



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

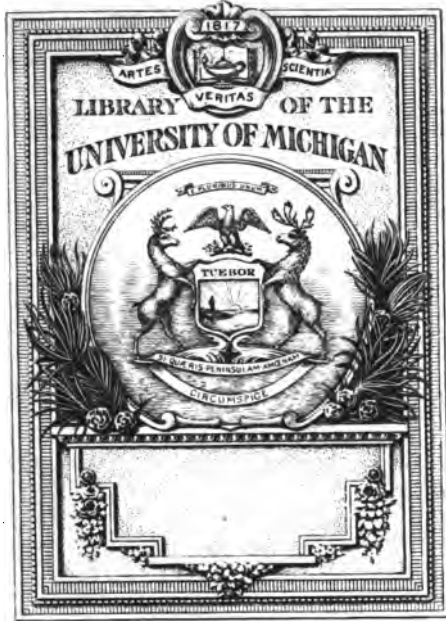
El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

A 415240

\$60 =

more

2/10



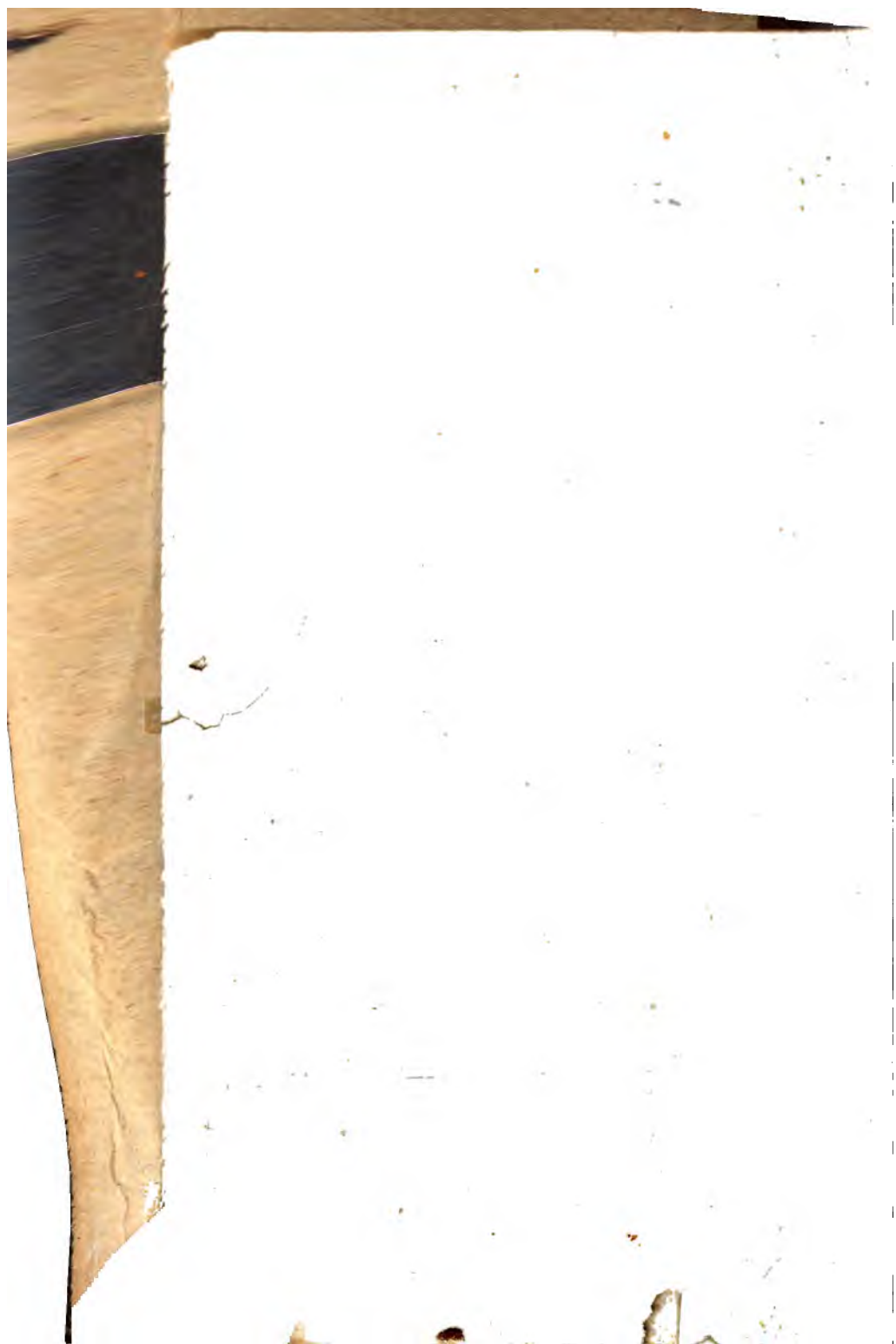
F
3011
E48
v1



HISTORIA
ECLESIASTICA, POLITICA Y LITERARIA
DE CHILE.

TOMO I.

ure



HISTORIA
ECLESIASTICA, POLITICA Y LITERARIA
DE CHILE,

POR

JOSÉ IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE,

PRESBITERO.

TOMO PRIMERO.



VALPARAISO:
IMPRENTA DEL COMERCIO.

Junio 1850.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000



Lib. Com.
miranda
4-18 44
50034
20.

ANTECEDENTES DE ESTA OBRA.

Censura de la comision de la Universidad.—Oficio de la facultad de teología al autor.—Dos palabras de este.—Discurso preliminar.

Santiago, julio 21 de 1847.

LA comision que por la respetable nota de 6 del corriente se sirvió usted nombrar para que informase sobre si es acreedora al premio que ofrece la facultad de teología, una obra, cuyo título es: *Historia de las iglesias de Chile*, que se ha presentado sobre el tema: «Un trabajo sobre la historia eclesiástica del pais que abrace desde la introduccion del cristianismo en él hasta fines del siglo diez y siete,» propuesto por la misma facultad para el año presente; se ha ocupado detenidamente en examinar la obra expresada, y el resultado de su exámen es el siguiente:

Este trabajo está dividido en dos partes, la primera de las cuales comprende la historia eclesiástica de Chile, desde el principio de la conquista hasta fines del siglo diez y seis; y la segunda continúa la misma historia, desde principios del siglo diez y siete hasta concluirlo. El sistema que observa el autor en la clasificacion de los hechos, es por lo general el de la historia de Ducreux. Enlazados casi siempre los acontecimientos políticos con los religiosos, traza sucintamente la historia de aquellos para la mas completa intelijencia de estos. Sigue paso á paso la marcha del estableci-

0:4-17-4-4 196

miento del cristianismo en el país; menciona los progresos, las vicisitudes y los contratiempos de los ministros evangélicos que lo plantaron y propagaron; cuya serie prolijamente describe, sin omitir aquellos pormenores que interesan á la historia, dispiertan la gratitud de las edades posteriores y sirven de estímulo á la imitación. Habla de los esfuerzos del clero para asegurar la libertad á los indios, y de las varias medidas que á este respecto se adoptaron; se detiene con especialidad en la fundación de misiones entre los indígenas, y en las varias tentativas que en diversas épocas se han hecho, á efecto de convertirlos. Refiere la erección de los obispados; describe las biografías de sus prelados; dá una importante noticia de sus sínodos, y de los puntos mas culminantes que en ellas se han ordenado. Presenta el cuadro de las órdenes regulares; fija la época de su establecimiento; delinea sus progresos, sus fundaciones, sus alternativas, sus servicios; narra las virtudes de los individuos de ambos cleros y aun del estado laical que mas brillaron en la propia santificación y en el provecho de sus semejantes; y forma estados cronológicos de los prelados eclesiásticos y de los jefes políticos. Termina por último su trabajo con una colección de documentos selectos y notables que comprueban varios puntos de su historia.

El autor con una piedad no menos sólida que ilustrada, y con una crítica tan prudente como abundante de buen sentido refiere, cuando se trata de sucesos extraordinarios, solo aquellos hechos que en sí llevan el sello de la verdad, y omite los que, aunque se leen

en uno que otro autor antiguo, no tienen mas fundamento ostensible que la fácil credulidad del vulgo. Por otra parte, la historia eclesiástica de Chile, oscura como es en muchos de sus períodos, y consistente ya en parcialidad de escritos impresos que cada dia se hacen mas raros, ya en manuscritos y fragmentos que casi todos son únicos en su clase, y muchos estraordinariamente diseminados; presenta serias dificultades que es imposible superar, siu tener aquellas á la vista. El autor ha tenido la fortuna de formar una importante coleccion, como lo demuestra el catálogo que se lee al fin de su obra, y que no puede haber obtenido sin grandes fatigas y sacrificios. Mediante ella no solo ha allanado los obstáculos que sin este recurso hubieran sido insuperables, sino que tambien ha ilustrado ó rectificado pasajes en que por falta quizás de buenos documentos, se equivocaron algunos de nuestros historiadores. Esta obra es un eminente servicio hecho á las letras, como que llena un vacío que de tiempos atrás todos notaban, y es un apreciable depósito en que se hallan consignadas noticias raras, curiosas, interesantes á todos, y que á mas tardar hubieran perecido sin remedio.

La comision, pues, en vista de lo espuesto, es de parecer que la obra presentada llena el objeto del tema propuesto por la facultad, y que por consiguiente es acreedora al premio que la lei ofrece. Asi mismo, la comision tiene el honor de indicar al señor decano, que sería mui conveniente recordar á la facultad la importancia de designar por tema para el año 1848 la continuacion de la misma historia hasta la época presente.

El resultado de este acuerdo nos daría completa la historia eclesiástica de nuestra patria.—Dios guarde á vd. —*Justo Donoso*, obispo electo de Ancud.—*Frai Domingo Aracena*.

Señor decano de la facultad de teología de la Universidad de Chile, D. José Miguel Aristegui.



Facultad de teología.

SEÑOR.

La historia, como la ciencia de los hechos, es el documento de la humanidad, el archivo de todas las generaciones y de todos los pueblos: la genealogía de la gran familia humana se encuentra consignada en sus importantes páginas; reúne, como en un compendio, los acontecimientos seculares y remotos, y hace que el que la estudia vea instintivamente un cuadro que han formado los hombres en el espacio de sesenta siglos. Ella es el sustentáculo de las tradiciones y por quien existe todo lo pasado en la memoria de la generación actual. El pensamiento del hombre vive por la palabra, la palabra por la tradición que la recoge, y la tradición por la historia que la imprime un carácter imperecedero. Nos presenta los estados sucesivos y las transformaciones prodijiosas del individuo, de la familia y de la sociedad: nos acerca á los principios de la ciencia, al origen de la civilización y á los primeros ensayos de las ideas, de las creencias, de los sentimientos y de las costumbres de los pueblos. La mano del historiador toma los hechos informes y agrupados, los separa de la oscuridad y confusión, los coloca en una serie y encadenamiento perceptibles, les señala su lugar correspondiente en la duración y en el espacio, fija con precisión cronológica la época de los acontecimientos y marca en el universo el teatro de su primera aparición. Dispone el tren material de las narraciones, y con la mirada profunda y el criterio de los testimonios, critica, discute y razona sobre las materias

de su investigacion. El trabajo que une la antigüedad con el presente, que arregla el cuerpo colosal de los hechos en una escala inmensa y abultada es la historia universal; y el que presenta sus partes de una sola época ó la noticia de un solo pueblo es lo que llamamos historia particular.

La iglesia tiene tambien su historia, y podemos asegurar que es la única cuyo oríjen no está envuelto entre las oscuridades de la fábula ni entre las tinieblas de la mentira y del error. Empieza con la creacion y recorre los anales de mil jeneraciones. El primer historiador fué inspirado por Dios, y apoyado en las tradiciones y en la observacion individual, dió á luz todos los antecedentes de todos los pueblos de la tierra. Esta historia toma de paso los hechos importantes de las cuatro grandes naciones que se sucedieron en la dominacion universal, y sirviéndose de los elementos que realizaron la rejeneracion de todo el jénero humano, hace la relacion auténtica del cristianismo ó de la iglesia:

A mas de la historia universal de la iglesia, hai la historia particular de algunas iglesias especiales. La primera contiene todos los hechos desde la creacion, las decisiones y esplicaciones del dogma, culto, moral y disciplina; y la segunda los pormenores religiosos de alguna parte notable de la iglesia de Dios.

De esta clase es la obra que ha escrito el señor presbítero D. Ignacio Victor Eyzaguirre, miembro de la Universidad nacional, decano de la facultad de teología y diputado al Congreso en la legislatura actual. El autor al emprender el trabajo de la *Historia Ecle-*

siástica, política y literaria de Chile, no ha omitido diligencias para dar á los chilenos una obra completa y vastísima de erudicion y circunstancias, y con el mérito indisputable de la oportunidad y orijinalidad. Su celo por la ilustracion y por la ciencia, ha desenterrado del polvo preciosos documentos, datos autógrafos, escritos olvidados é inéditos: en una palabra, las antiqüedades chilenas, para dar cima á una obra tan importante como útil. Preparado con esta pequeña biblioteca de raros y costosos manuscritos, hace la investigacion profunda y detenida para dar despues la razon de lo que narra. Su palabra histórica tiene todo el aplomo de la verdad y el tino del escritor imparcial, que sacrifica sus tendencias por no incurrir en el error. Refiere los hechos con tanta claridad que hace al lector como espectador y testigo del suceso.

Empieza su *Historia* por una mirada detenida sobre el trono de los Incas, sobre los hijos del sol, y desciende despues de algunos hechos y fechas á la conquista de Chile, patria de los promaucaes y araucanos. Describe el carácter de los habitantes, dá noticia de su legislacion, gobierno, creencias, costumbres, vicios y virtudes: cuenta las guerras, sitios, derrotas y victorias de los jefes españoles con las tribus indomables del territorio de Chile. Despues de estos antecedentes, empieza la *Historia Eclesiástica, política y literaria* del pais.

Es empresa bastante difícil la del historiador: para usar de sus materiales con crítica y tino, tiene que aprender todas las aplicaciones del cronista y del biógrafo. Aun cuando no se ligue esclusivamente á nin-

gúna de las escuelas que se distinguen con los nombres de *clásica, crítica y filosófica*; aun cuando no sea muy exacto en demarcar los límites de la forma progresista, reformadora y retrógrada que representan los partidos en política, sin embargo el entendimiento más esclarecido se paraliza cuando tiene que poner en orden las ideas y los hechos. La marcha imperturbable de la inteligencia y de la humanidad cruza todos los siglos, y en cada uno de ellos los errores han marchado al lado de la verdad, la suposición y la mentira al lado del hecho real. Este discernimiento, esta delicadeza de tacto es el trabajo apreciable del buen historiador.

En la Historia *Eclesiástica, Política y Literaria* de Chile, se hallan estas cualidades que no es lo común encontrar. Nos dá á conocer á los preladados de las iglesias de Chile, no solo revestidos con la dignidad episcopal, sino animados de un celo apostólico, propio de los tiempos de la primitiva Iglesia. Desde el ilustrísimo señor D. Bartolomé Rodrigo González Marmolejo, primer obispo de Santiago, presentado por Felipe II á la silla apostólica, y confirmado por nuestro santísimo padre Pío IV, casi todos aparecen como un catálogo de varones eminentes, dignos sucesores del apostolado católico, y venerables por su talento y virtud. La prudencia de los obispos de Chile en el régimen y administración de sus iglesias, la conservación y defensa de sus derechos, su energía y valor por mantener la independencia de su autoridad, nos hacen ver que fueron impertérritos custodios del santuario del Señor. Persuadidos hasta la convicción de

su legacion apostólica, de su embajada celestial, no omitieron medios de llenar las altas funciones de tan eminente dignidad. Príncipes de la jerarquía establecida por Cristo, y pastores venerandos de la iglesia chilena, dieron al mundo testimonio de ciencia y de virtud.

El historiador habla en su narracion de los regulares establecidos en Chile, del origen, fundacion y progreso de los institutos religiosos; y es de admirar el singular esmero con que pinta los hechos y virtudes de personajes mui célebres, que por santidad y virtud, por celo y beneficencia son la gloria del estado religioso en Chile. Las comunidades religiosas establecen en el territorio recién conquistado la enseñanza en general, la instruccion primaria y científica; se dedican á la predicacion, á la direccion de los espíritus, á la asistencia de los indigentes y enfermos, y á todas las exigencias de caridad á que eran llamados por el ministerio sacerdotal. Da á conocer los hechos memorables, las virtudes heróicas y el ardiente celo de los apóstoles ilustres de la araucanía, y como muchos de ellos, mas allá de las márgenes del Biobio, coronaron sus sienes con los laureles del martirio. La disciplina monástica y el gobierno regular habia formado estos héroes, que podian rivalizar en celo y desinterés con los enviados de Dios que hoi riegan con su sangre el suelo de la Cochinchina.

Cuando se ocupa de los sínodos diocesanos, de los cabildos, de la administracion parroquial, de la disciplina regular, de festividades religiosas, de seminarios conciliares, del mérito literario de algunas produccio-

nes científicas &c., se viene en conocimiento de los antecedentes, de los documentos raros y curiosos de que ha hecho uso el autor.

Para las épocas de revolución y de crisis refiriendo los hechos con imparcialidad, y en cada cuadro que exhibe, se advierte el tacto fino y aquella juiciosa crítica que distingue al escritor. Las continuas transformaciones de Chile, sus formas sociales, sus aspectos políticos, la sucesión de las ideas, todo está pintado con independencia de juicio y con palabra severa é imparcial.

La obra en todas sus partes es una adquisición para la naciente literatura del país. Antiguos monumentos, recuerdos históricos, tradiciones sociales, ideas, leyes y fenómenos morales, las verdades dominantes de cada época; todo está consignado en este repertorio de todo lo pasado entre nosotros. El método, la descripción y el estilo son caracteres que han hecho de esta obra una verdadera historia.

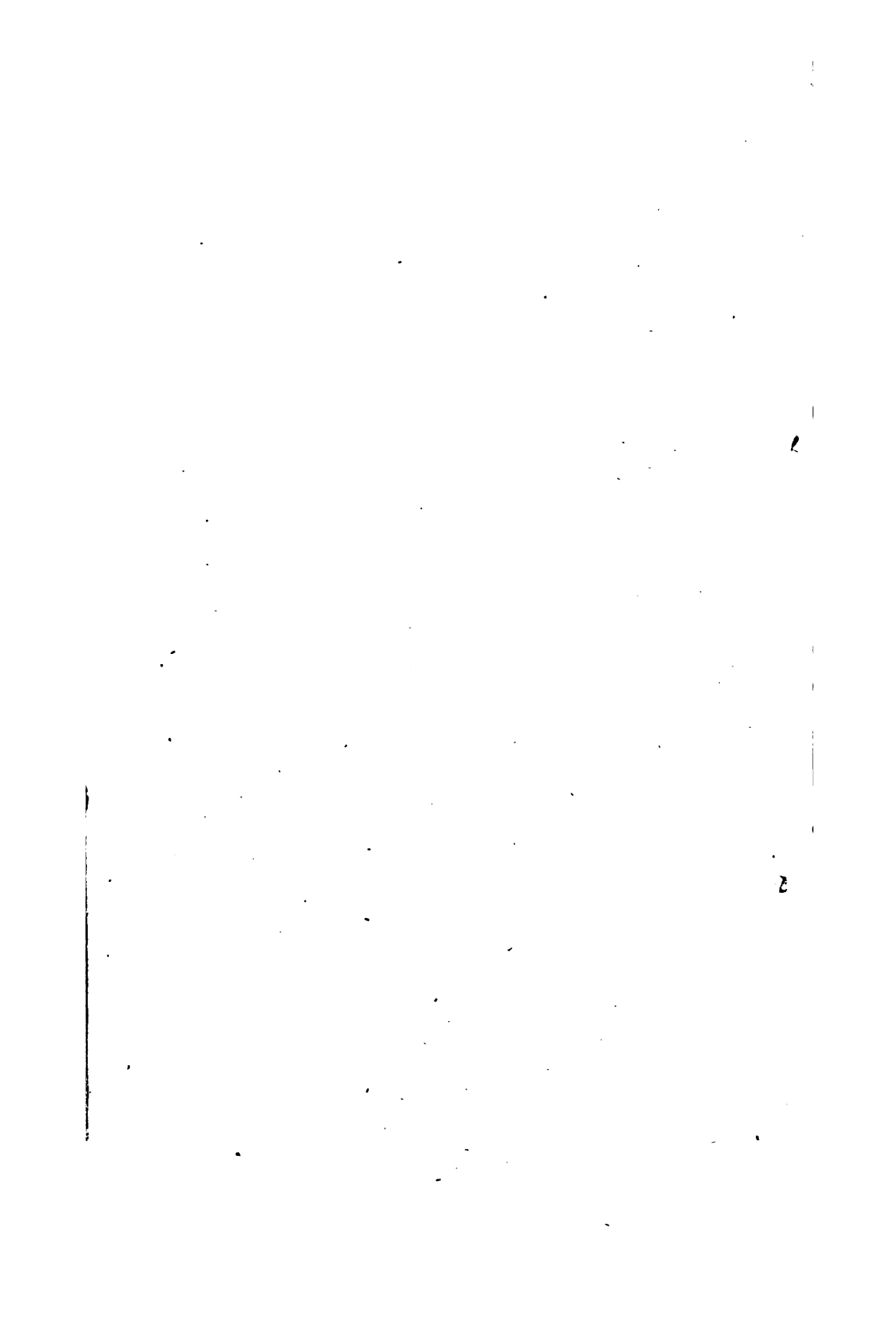
El presbítero D. José Ignacio Victor Eyzaguirre al dar á luz sus pensamientos sobre historia, hace á la juventud chilena dar un paso avanzado en la carrera de las ciencias: estimula la aplicación á los estudios serios y dá impulso al juicio y á la crítica del verdadero literato. Su obra será siempre un testimonio de erudición y de amor patrio: en ella todas las clases de la sociedad encontrarán desde las ocurrencias é incidentes de la conquista hasta los hechos importantes que antecedieron a la revolución. Todas las cuestiones religiosas y los asuntos de mayor interés que han aparecido en la Iglesia, están allí presentados con la decisión del filósofo, del teólogo, del jurisconsulto y del historiador.

Comisionado en sesion plena por la facultad de teología para dar las gracias al señor decano de dicha facultad, D. José Ignacio Victor Eyzaguirre, por el servicio importante que ha prestado á la Iglesia, á la ciencia y á la patria con la obra de que nos ocupamos, me congratulo de ser el órgano de la honorable facultad que me ha honrado altamente con este testimonio de confianza. Cumpro, pues, á nombre de ella, con este deber por una obra de que carecia el país y que es la primera en su género que ha estampado la prensa de Chile. Ella se sostiene por su propio mérito, y su recomendacion no es un homenaje tributado por la amistad, sino un deber de justicia. Cuando la Universidad en los concursos literarios de dos años consecutivos acordó el premio á cada una de las partes en que se formuló la obra, hizo el elogio que por tantos títulos merece.

Su autor se ha hecho acreedor á la gratitud de sus conciudadanos, hace honor al clero á que pertenece, y su nombre en la posteridad aparecerá escrito al lado de los mejores escritores de Chile. Santiago, junio 8 de 1849.

Dios guarde á US.—*Ramon Valentin Garcia.*

Señor presbítero D. José Ignacio Victor Eyzaguirre, decano de la facultad de teología de la Universidad nacional, miembro de la cámara de Diputados y su actual vice presidente.



INTRODUCCION.

I.

La historia , como lo ha observado un gran pensador de nuestros dias , no es sino la lucha interminable de la fatalidad y de la libertad, del individuo y de la naturaleza , del espíritu y la materia ; de manera que , es imposible presentar en un cuadro completo los caracteres prominentes del desarrollo progresivo de la civilizacion de un pueblo, sin delinear con trazos pronunciados esta lucha tenaz , en que el hombre hace cada dia una nueva conquista sobre la naturaleza , en que el espíritu se vá sobreponiendo á la materia , y en pos de cuyas banderas victoriosas marcha la humanidad á su perfeccionamiento físico y moral.

A la historia de la civilizacion americana es sobre todo aplicable esta verdad , demostrada por los hechos.

Los orígenes de nuestra civilizacion actual no se pierden en la oscuridad de los tiempos, como sucede á

las naciones del viejo mundo. Aun no se ha borrado en el polvo del desierto la huella que ha dejado trás sí la sandalia del misionero; aun puede percibirse la línea sangrienta trazada por la espada de los conquistadores, la estela que dejaron trás sí las carabelas de Colon, el surco que abrieron las piraguas de Orellana, el rastro que imprimió la carabana de Balboa, el polvo que levantaron los caballos de Alvar Nuñez cabeza de Vaca, y el sendero que dejó señalado al pié de la cordillera el ejército de Valdivia, nada ha sido oscurecido por la niebla de los siglos, al través de la cual se percibe aun el bosquejo de la geografia americana; la mano del tiempo no ha derribado aun los monumentos que la civilizacion europea ha levantado en nuestro suelo; en los campos, en las ciudades, en las costas continúan tomando cada dia mayor fuerza esas corrientes magnéticas, que el espíritu emprendedor del comercio estableció en todo nuestro continente apenas fué descubierto, y el rastro de luz que la revolucion dejó en su espléndida carrera aun no ha dejado de brillar en nuestro horizonté. El libro de la historia que abraza estos dos extremos, es como el itinerario en que está trazado paso por paso la marcha que ha seguido el espíritu del hombre al través de las vicisitudes de los tiempos. En él vemos diseñarse desde los primeros momentos los caractéres originales de esa lucha terrible y animada, en que la naturaleza subyugada por el hombre y la materia dominada por el espíritu, ha acabado por descorrer un pliegue de la cortina misteriosa del porvenir, permitiendo que se proyecte sobre el universo la luz de una nueva civilizacion, que

hoi todavia, como el Salvador del mundo, yace tendida en el pesebre, pero que mas adelante ha de ser la antorcha de la humanidad.

Todo ha contribuido á dar á la lucha que hemos procurado bosquejar un carácter grandioso y original. Un hemisferio con astros desconocidos, que la ciencia ha tenido que interrogar; influencias magnéticas, que han hecho oscilar el aguja imantada haciendo perder el rumbo al piloto; un continente inmenso, que á la imaginacion apenas era dado abarcar; rios como mares que ha sido necesario explorar; montañas cuya cima se pierde en los cielos, que ha sido preciso escalar; desiertos interminables despertados á la vida por la voz de la civilizacion; tesoros escondidos en las entrañas de la tierra, que la industria humana ha sabido desenterrar; poblaciones antropófagas pasadas al filo de la espada; razas llenas de mansedumbre cautivadas por las armonías de la música ó conquistadas por el ejemplo y la palabra; pueblos guerreros que han resistido heroicamente á la poderosa organizacion militar del nuevo elemento civilizador; una sociedad fundada sobre los escombros de la barbarie vencida, que se gasta asi misma con el roce acerado de la coraza que la reviste, en la cual surge al cabo de cierto tiempo un nuevo principio de progreso, que acaba por sobreponerse y echar los cimientos de la democracia, sobre la cual se ha constituido definitivamente. Hé aquí un campo vastísimo de meditaciones, tal cual no lo presenta la historia de ningun otro pueblo, en que la lucha de que hemos hablado ha sido mas lenta y menos enérgica, careciendo por

XX.

INTRODUCCION.

consecuencia de esa admirable unidad que es el sello distintivo de la puestra.

Esa lucha que todavia no ha terminado, y esa civilizacion que tiende á completarse, son dos gemelas que nacieron en una misma cuna sembrada de rosas y de espinas. Alma y corazon las dos de este nuevo mundo moral reanimado por ellas, apenas abiertos sus ojos á la luz de la vida, cuando ya tuvo que luchar con las serpientes que querian devorar su seno. A la par de él han crecido los monstruos, continuando su terrible duelo, y al cabo de tres siglos, el nuevo mundo se presenta como Laconte al pié del altar, rodeado de sus hijos, y envuelto por los reptiles que en vano procuran sofocarlo, porque el espiritu de la civilizacion lo alienta y la fuerza que subyugó á la barbarie arma su brazo.

II.

Lo que hemos dicho de la historia de la América en general, es aplicable á la historia de Chile en particular.

La conquista es el punto de partida de la civilizacion actual. Ella fué el primer grito de guerra que lanzó la inteligencia humana en estas comarcas, donde encontró una naturaleza salvaje con que tuvo que luchar; una poblacion viril que tuvo que domear, iluminando al mismo tiempo su razon oscurecida; un herial sobre el cual tuvo que levantar el nuevo edificio, al que las generaciones sucesivas han ido agregando su piedra.

La conquista se operó de dos maneras.

Por la palabra evangélica del sacerdote y la espada esterminadora del guerrero.

De dos modos tambien se operó la organizacion de la sociabilidad chilena.

Por el régimen administrativo que fundó la madre patria, y por los elementos de civilizacion que se desenvolvieron en el seno de la colonia, apenas se agruparon las tiendas militares en calles tiradas á cordel, que figuraban las ciudades futuras.

Las misiones, con la cruz del cristianismo en una mano y el evangelio en la otra, ocuparon constantemente la vanguardia en esa lucha, que en Arauco, lo mismo que en el resto de la América, se ha desenvuelto con arreglo á ciertas leyes inmutables, que revelan la lógica inflexible de los sucesos humanos. Pero las misiones no solo se limitaron á llevar valientemente la vanguardia; hicieron mas: una vez posesionadas del campo, fueron el escudo tutelar de la conquista. A la fuerza que destruía, ellos aliaron la ciencia que edificaba; á la guerra que desunía, corregían con el espíritu de la caridad que estrechaba á hombres de distintas razas; mientras el guerrero trazaba con su espada las nuevas ciudades que debían edificarse, ellas formaban con el templo el núcleo al rededor del cual se agrupaban las habitaciones, que perfumaban con el espíritu de la civilizacion naciente, arrojando en el surco de sus cimientos la semilla que debía dar alimento al hombre moral de la colonia.

Asi vemos que en la aurora de la civilizacion chilena se levantan guerreros y administradores tan

notables como Valdivia , Villagran y Hurtado de Mendoza , que , merced al apoyo que encontraron en los misioneros, podian llevar de frente la doble obra de la conquista y de la colonizacion , dando esta circunstancia motivo á que la inteligencia se desarrollase de una manera prematura, y que poco despues de la Araucana, escrita al frente del enemigo , naciera en uno de los fuertes de la frontera el autor del primer poema épico que ha producido la musa americana.

De este modo fué como aparecieron las tres grandes entidades que dominan nuestra historia : la iglesia enseñando su doctrina ; el gobierno civil fundando el orden ; la inteligencia irradiando sus ideas.

Es de admirar que en los elementos sencillísimos de que se componia la sociedad primitiva de Chile, se encerrasen ya todos los gérmenes de civilizacion que desde el primer dia empezaron á desarrollarse , imprimiendo á esta nacion un sello peculiar, pues esas tres grandes entidades que se alzan con el triunfo de la civilizacion, son las que rigurosamente constituyen las tres grandes faces de la historia chilena, que son: la religion , la política y las letras; siendo tal su unidad, que es imposible ocuparse de la religion, sin prestar una séria atencion á la política, sin dar una idea completa de la guerra y de la administracion de la colonia , sin tomar en cuenta de algun modo la historia literaria. Es una pirámide de tres caras, en que partiendo las tres de una misma base van á converger á un solo punto.

III.

La historia política, religiosa y literaria de Chile, puede llamarse con propiedad la historia moral de nuestra civilización, porque en ella se considera al hombre por todo lo que tiene de imperecedero y de divino: por la inteligencia y por el corazón. Es defecto muy común en los historiadores olvidarse del hombre moral y prestar solo su atención á los hechos materiales que son el resultado de la fuerza bruta, sin comprender que las ideas que surgen en la vida de los pueblos son también sucesos importantes, que imprimen á la historia su carácter, y hacen que su estudio sea útil á la humanidad. El historiador de la *Historia Eclesiástica, política y literaria de Chile* ha evitado con habilidad este escollo, concretando en un solo cuadro los tres grandes elementos de nuestra civilización, y estudiando por consecuencia al hombre por su parte intelectual y moral. Así ha presentado al político organizando la administración de la naciente colonia bajo la inspiración del cristianismo, cuya irradiación hace brotar de las cabezas inteligentes y de los corazones generosos, ideas fecundas y sentimientos elevados; de tal modo que al recorrer sus páginas se siente el lector en presencia de las generaciones que han pensado y sentido, contempla como las ideas toman cuerpo, como los sentimientos se encarnan en los sucesos materiales, y como el ser moral se presenta á nuestra mirada investigadora exclamando;

Homo sum y como la voz de la humanidad la contesta: *Ecce Homo*.

Bajo este punto de vista la idea primordial que ha presidido á la confeccion de este libro, es altamente filosófica y moral y llena todas las condiciones de la verdadera historia, cuyo objeto como lo ha observado un gran pensador, es presentar á la posteridad no las acciones del hombre, sino el espíritu de los hombres; ó como lo ha dicho un escritor de nuestros dias, la intencion y el objeto de esas acciones, que forma la leccion mas provechosa que nos subministra la historia.

Una vez adoptada esta base, el plan de esta obra fluia naturalmente de la idea capital que le da su unidad. Ella no podia ni debia ser sino la narracion simultánea de esas tres grandes entidades, que constituyen las faces de nuestra civilizacion, girando alternativamente como las ruedas engranadas de una máquina, que moviéndose en orbitas escéntricas concurren á producir una sola fuerza en un punto único. Tal ha sido el plan de esta obra, en la que los sucesos religiosos, políticos y literarios se desenvuelven sucesivamente con admirable armonía, dando por resultado el trasunto fiel de la civilizacion chilena desde la conquista hasta nuestros dias.

Para realizar este plan lógico y natural, el autor ha tenido que luchar con sérias dificultades, que deben tomarse en cuenta.

Mui poco era lo que habia escrito sobre la historia de la iglesia chilena, que, como las demás iglesias americanas, tuvo tambien sus mártires, sus conquistadores por

medio de la palabra evangélica, sus santos, sus escritores y hombres de elevado carácter, cuyos hechos y cuyas virtudes merecen ser conocidas de la posteridad. Para trazar los primeros pasos del cristianismo en estas regiones, hacer conocer los orígenes de nuestra iglesia; hacer comprender su organizacion, dar noticia de sus sínodos y de sus órdenes religiosas, formar la biografía de los hombres que mas la honraron y establecer la cronología rigurosa de estos hechos, el autor ha tenido que registrar con detencion todos los archivos eclesiásticos, empaparse en los antiguos protocolos de los regulares, reunir cuidadosamente los documentos dispersos que podian dar alguna luz; en una palabra, ha tenido que reunir el libro desencuadernado de esa parte prominente de nuestra historia, cuyo conjunto podemos contemplar hoi por la primera vez. Esta parte puede considerarse como enteramente nueva, y es rica de erudicion, y de hechos desconocidos en su mayor parte.

No sucedia lo mismo en cuanto á la historia política. Mucho habia escrito sobre ella, pero con gran divergencia entre sus diversos cronistas e historiadores; de manera que en esta parte, el trabajo del autor ha sido un verdadero trabajo crítico. Su tarea ha sido coordinar hechos, consultando documentos; fijar épocas, cotejando las circunstancias, dando forma y unidad á los datos muchas veces contradictorios que suministran las antiguas crónicas. De esto ha resultado que, muchos hechos mal apreciados, han sido puestos bajo su verdadero punto de vista; que muchas épocas oscuras de la historia política, se han aclarado con la an-

torcha del criterio, y han sido restablecidas fechas de la mayor importancia, cuya inexactitud no habia notado ningun historiador antes de ahora. De manera que aun considerada solamente como documento histórico, esta parte del trabajo de nuestro historiador, tiene el raro mérito de ser una reconstruccion de la verdad, bebida en las fuentes de los escritores primitivos, lo que hace que pueda ser consultada con confianza por todos los que se consagran al estudio severo de la historia.

La parte literaria es, de las tres en que se divide esta historia, la mas nueva y la mas llena de originalidad. Nada absolutamente habia escrito sobre la historia literaria de Chile, tan llena, por otra parte, de autores notables de obras, que parecen el producto de una civilizacion mas adelantada; y de sucesos animadísimos capaces de dar interés a cualquiera narracion. Ercilla escribiendo su *Araucana* en medio de los combates de la conquista; Bascuñan meditando su *Cautiverio Felix* prisionero de los indios; Oña confeccionando su *Arauco Domado* en un fuerte ignorado de la frontera; Ovalle trazando en Roma los anales de la naciente colonia en que vió la luz del día; Luis Valdivia sujetando a las reglas de la gramática el dioma conceptuoso de los indijenas; Villarroel demarcando los límites de la potestad civil y de la eclesiástica, y Molina ensayando con firmeza la primera historia fisica y política del reino de Chile, llevando de frente el doble estudio de su naturaleza y de sus hombres, de sus acontecimientos y sus producciones, son hechos, hombres y cosas que merecen ser inmor-

talizadas por la pluma del historiador. Para llenar tan vasto programa, el autor de este libro ha tenido que contraerse á un trabajo ímprobo y laborioso, en el cual no tenia luz alguna que lo guiase. Conducido por ese instinto seguro del hombre que busca con amor la verdad, el señor Eyzaguirre buscó con empeño los escritos de los literatos primitivos, en cuya adquisicion empleó mas de seis mil pesos; y una vez organizada esta curiosa biblioteca de antigüedades, buscó en ellas la vida de sus autores y les pidió la esplicacion filosófica de la época en que estos vivieron. Guiado por estos monumentos literarios, que la inteligencia ha derramado en el camino de nuestra historia como otras tantas piedras miliarias, el autor pudo seguir paso á paso el desenvolvimiento de las letras en Chile, formar biografías llenas de novedad, y analizar detenidamente los libros que recorría, para emitir sobre ellos un juicio exacto, que fuese á la vez el juicio del estado de las luces en la época en que se escribieron. No se limitó á esto su trabajo. Considerando el desarrollo progresivo de la educacion como una de las ramas mas importantes del saber humano, ha evocado hechos olvidados de la memoria de todos, y ha delineado concienzudamente los orígenes y los progresos de la instruccion pública en Chile, empezando por la humilde escuela de la doctrina cristiana y acabando por sus seminarios, sus convictorios, sus cátedras especiales, sus universidades y sus solemnidades literarias, que contribuyen á caracterizar la época de una manera muy marcada. Esta parte que tiene el interés de la novedad, no es la menos

original, ni la menos notable de la historia literaria.

Tan lógica y acertada como el plan, lo es la division de la obra.

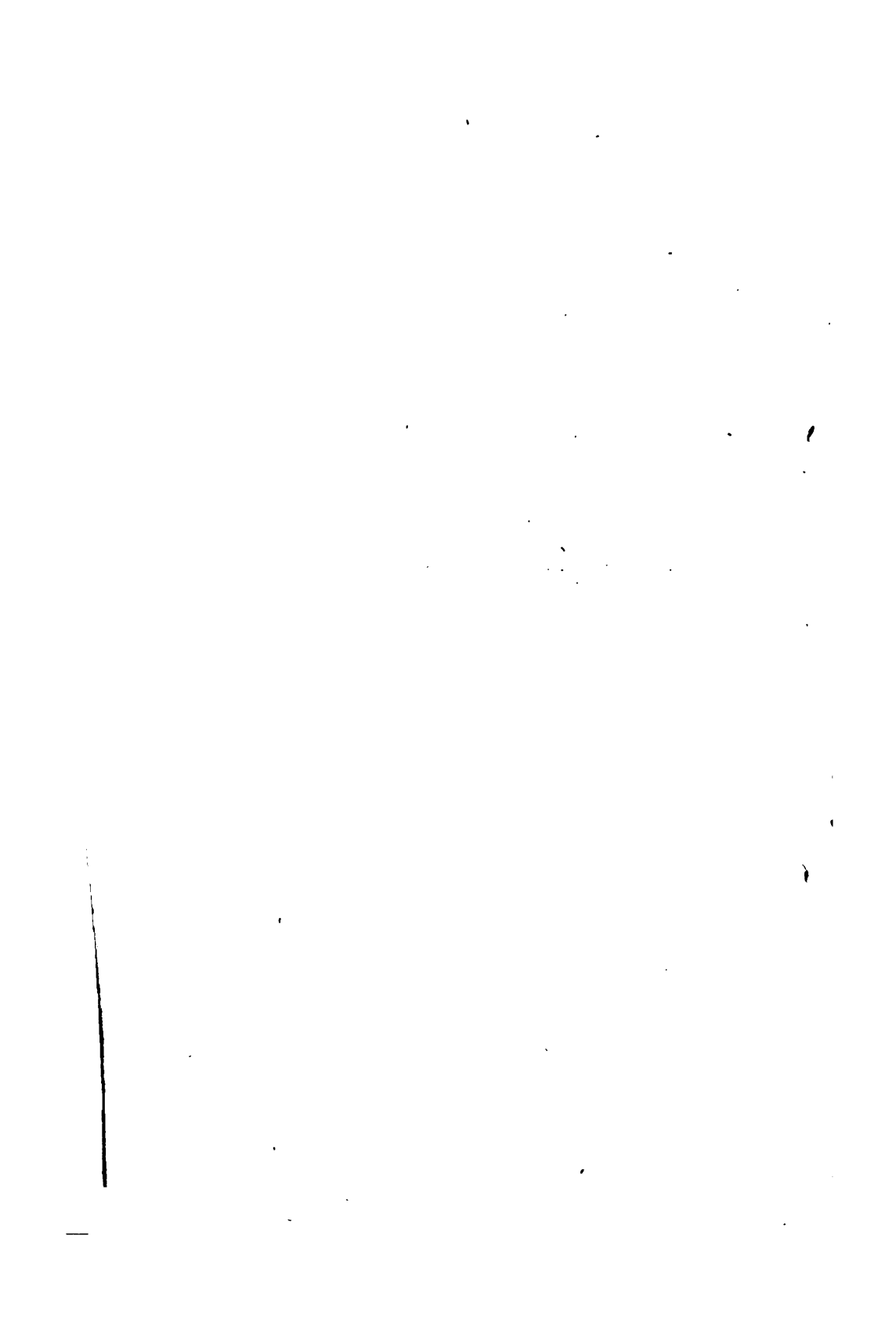
La introduccion está consagrada á bosquejar el carácter del pais, ofrecer una idea de sus leyes y costumbres, y dar una noticia de sus habitantes antes de la conquista, estableciendo una línea de demarcacion entre las diversas razas que lo poblaban. Vienen despues los sucesos de la conquista, que llenan los primeros tiempos hasta la aparicion del cristianismo en estas regiones, cuyos primeros pasos y trabajos posteriores forman el verdadero núcleo de esta historia, pues al rededor de ella se desenvuelven todos los demás sucesos, asi políticos como literarios. Al fin de cada siglo, el historiador se detiene en su narracion para dar la biografía de los personajes mas célebres, trazar á grandes rasgos un cuadro del período recorrido, dar una idea del progreso de las luces y analizar las obras de los diversos escritores que florecieron en la misma época. Cada siglo se cierra con cuatro cuadros cronológicos, elaborados con método, en que se dá una noticia de los jefes políticos, toquis araucanos, obispos metropolitanos y de la Imperial, que gobernaron los pueblos beligerantes, y los dos centros episcopales de Chile, durante los siglos XVI, XVII, XVIII y parte del XIX que son los que comprende la historia.

Los dos primeros tomos están consagrados al texto de la historia, componiéndose el tercero de una rica coleccion de documentos, en su mayor parte inéditos, que ilustran algunos hechos y prestan fé á las serias investigaciones del historiador de la iglesia chilena.

Esta parte que tiene una importancia de un jénero distinto, se termina por un prolijo catálogo de todas las obras consultadas, el que además de ser un comprobante de la conciencia y laboriosidad del autor, es una fuente riquísima de estudio en que los historiadores futuros encontrarán la copia de todo el caudal de obras y documentos con que cuenta Chile para dar principio á la formacion de sus anales, que el presbítero D. Ignacio Victor Eyzaguirre ha ilustrado con una página brillante al agregar á su historia literaria el libro que ponemos hoi en manos del público.

Valparaiso, Diciembre de 1850.

B. MITRE.



DOS PALABRAS DEL AUTOR.

En 1842 emprendí escribir la historia de mi país, pero mi pensamiento se limitaba solo á la parte eclesiástica porque sobre esta nada casi encontraba escrito. No ignoraba que acopiar documentos sería un trabajo formidable principalmente en Chile, donde el descuido para conservarlos, ha sido sumo hasta poco antes de ahora. Sin embargo formé mi plan, al que juzgando incompleto, por la falta de la parte política, me resolví á trazar también algunas líneas sobre esta. Mucho ha influido sobre mí para adoptar esta resolución el dicho de un escritor contemporáneo: «la Historia de las naciones está íntimamente unida con la historia de la Iglesia, de tal manera, que separarlas en la narración es presentar un cuadro imperfecto». Diligencias activas por acopiar nuevos documentos por una parte, y por otra investigaciones prolijas que he necesitado hacer para llenar algunos vacíos que se encuentran en la historia de Chile, principalmente en lo concerniente á la marcha de nuestras iglesias, son motivos que han demorado mi trabajo mas tiempo que el que yo calculaba necesitar para acabarlo.

Nada habia escrito sobre la historia de nuestra literatura, todos los historiadores han dejado en blanco esta página y yo para escribirla con mano segura, he

citado á la mayor parte de los escritores, he traído sus obras á la vista, he formado su análisis y fijo el lugar donde podrán verlas aquellos que deseen tomarse nuevamente este trabajo.

La facultad de teología y el consejo de la Universidad se sirvieron premiar esta pequeña obra, presentada sucesivamente en los concursos de los años de 1847 y 1848. Rindo á esta corporacion las mas expresivas gracias, porque su fallo es el compensativo mas satisfactorio á que he podido anhelar y las rindo mui en particular al digno Sr. Rector de la Universidad D. Andrés Bello, por la honrosa recomendacion que de ella hizo en su preciosa memoria presentada al supremo patrono de la Universidad á fines del año de 1848.

La penosa enfermedad que me asaltó cuando estaba principiada la publicacion de esta obra la ha retardado bien apesar mio, y gracias al empeño y á la molestia que se ha tomado en la revision de las copias de los manuscritos y en la correccion de las pruebas mi excelente amigo el Sr. D. Federico Errázuriz, (*) la impresion ha podido concluirse. Ojalá ella sirva para difundir entre mis compatriotas los conocimientos de su pais, único fin que me he propuesto al escribirla.

J. I. V. E.

(*) El Sr. D. Federico Errázuriz, cuyo talento precoz a la edad temprana de veinte y cinco años le ha abierto paso a los primeros puestos sociales y literarios. Por eleccion popular fué llamado en 1848 a ocupar un asiento en la cámara de Diputados y en la municipalidad de Santiago. La Universidad nacional le cuenta tambien entre sus miembros en la facultad de leyes y ciencias políticas y en la de teología y ciencias sagradas. Hoi que mi querido amigo desterrado de su patria habita un pais extranjero, le dedico este pequeño recuerdo. Diciembre 7 de 1850.

J. I. V. E.

HISTORIA

Eclesiástica, Política y Literaria

DE CHILE.



PRIMERA PARTE.

Comprende desde el descubrimiento de Chile hasta el año de 1600.

CAPÍTULO PRIMERO.

Primeras noticias de Chile.—Avaricia de los Incas.—Conquistas.—Yupanqui emprende la de Chile y confía el mando de su ejército al príncipe Siquiruca.—Invasión de las provincias de Copiapó, Coquimbo, Aconcagua y Mapocho.—Carácter de los Promaucaes.—Derrota de Siquiruca.—División de Chile.—Legislación, gobierno y sistema penal de los chilenos.—Falta de uniformidad en sus creencias.—Sus costumbres relajadas.—Sus virtudes morales.—Reflexiones generales.

LA historia es el gran panorama en que se nos muestra en relieve el desarrollo progresivo de la humanidad: ella arroja de sí una lumbrera radiante, que sirve de conductor á las naciones para estudiar en la marcha de las otras las causas de su prosperidad ó decadencia, mostrando el trágico desenlace en que se resuelve la temeridad de unas, el violento abuso del poder de otras, y la flaqueza inherente á las instituciones humanas de todas. Aunque parece que la historia de los pueblos es un círculo inmenso en torno del cual

gira y se agita constantemente nuestra especie, no obstante se reviste realmente de una fisonomía particular el desenvolvimiento de cada raza, según el imperio á que la someten su organización física, el clima y las creencias que la dominan. En el curso de esta historia tendremos lugar de observar el carácter predominante de los hechos, según sean las razas que intervienen en su realización.

La primera noticia que la historia de los acontecimientos humanos nos ofrece de Chile, vá unida á una gran lección que el imperio del Perú nos dá en su ruina de la eficacia de las disensiones civiles para trastornar los estados mas florecientes. El Perú, dueño absoluto durante muchos siglos de la soberanía de la parte mas rica de la América meridional, pareció fastidiarse de su prosperidad á mediados del siglo XV del cristianismo. Sus Incas, satisfechos hasta entonces del poder que heredaban de sus padres, se dejaron dominar por la ambición, y se resolvieron á estender sus dominios, sacrificando para realizarlo la paz de sus vasallos y la libertad de sus vecinos. El reino de Quito fué el primero que dejó de existir, quedando agregado al Perú por derecho de conquista; é igual suerte deparaba á Chile la audacia del inca Yupanqui, al frente de un ejército poderoso. En efecto, fuerte era el incentivo que ofrecia Chile á los soberanos del Perú en su territorio vasto y poblado, en sus minas colmadas de inmensas riquezas y en sus frutos tan variados como deliciosos, para que pudiesen renunciar el deseo de poseerlo. Yupanqui, quien, según el computo del jesuita Molina, reinaba en el Perú el año de 1450, se resolvió á intentarla: pero por desmedida

que fuese su ambicion, esta no le suplía el valor necesario para acometer por si mismo empresa tan gigantesca. Situado con su córte en la provincia de Atacama, confió el mando del ejército al príncipe Sinquiruca. Conociendo este que la punta de su flecha iria á embotarse en el pecho firme y esforzado del chileno, puso en juego con éxito feliz los resortes de la persuasion, de los alagos y de las promesas para subyugar á la autoridad del Inca los habitantes de los distritos de Copiapo, Coquimbo, Quillota y Mapocho. Una reaccion terrible esperimentó su política al querer emplear estos mismos medios con los Promaucaes, que habitaban el espacio que media entre los rios Rapel y Maule. Esta nacion, aunque inclinada á los pasatiempos alegres, y con especialidad al baile, manifestó que sus fuerzas eran vigorosas, y que sabia dar de mano á los placeres cuando se trataba de la defensa de la patria. Despues de repeler á los embajadores del Inca, presentaron combate con intrepidez al ejército peruano que invadia su territorio. La accion fue reñida; pero la victoria se declaró al fin por los Promaucaes que pusieron en fuga á su enemigo. Noticioso el Inca de la derrota de su ejército, ordenó que se suspendiese la campaña, fijando el caudaloso Rapel por límite de su imperio (1). Desde esa época el estado de Chile quedó dividido: los habitantes de los distritos subyugados quedaron condenados al pago de un tributo anual, que

(1) Seguimos en este deslinde á Molina mas bien que á Garcilaso de la Vega; porque la tierra de los Promaucaes no fué conquistada por los peruanos, y esta cabalmente principia en Cachapoal, que, juntándose despues con el Tinguiririca, toma el nombre de Rapel. El Sr. Gai confiesa esto mismo en el cap. XI de su historia.

recojian con increíble exactitud los encargados de su recaudacion ; mas los paises situados al sud del Rapel permanecieron perfectamente libres, y unos y otros en posesion de sus costumbres é instituciones. Porque, aun cuando aquellos quedaron agregados al Imperio. los mandatarios que recibieron de este jamas se gloriaron haberles podido introducir ni sus creencias, ni sus leyes, ni sus usos; al contrario, esclavos como libres conservaron la pureza de sus costumbres patrias, y las trasmitieron á sus descendientes en la misma forma que las habian recibido de sus mayores.

La conquista de una porcion tan considerable de Chile puso á los peruanos en ocasion de adquirir del resto del estado, noticias mas exactas que las que hasta entonces poseian. En vez de hombres idiotas sin instituciones ni costumbres reguladas, sin creencias ni idea alguna del culto debido á la Divinidad, como suponian á los chilenos, encontraron naciones fuertes, gobernadas por leyes razonables, administradas por jefes robustos y sostenidas por ejércitos compuestos de soldados llenos de valor y disciplina.- Lejos de vivir errantes, como algunas tribus salvajes de la América setentrional, los chilenos tenian sus poblaciones considerables, se sujetaban á la inspeccion de lejítimos jefes, conocian las atribuciones de la justicia y respetaban religiosamente las disposiciones emanadas de esta. Aunque notamos alguna diferencia entre las leyes de las diversas naciones que habitaban el territorio chileno, no obstante, podemos afirmar que fué aristocrático el gobierno de todas ellas. La direccion de los negocios administrativos y de las relaciones internacionales con las tribus cir-

cunvecinas, estaba confiada á cuatro próceres ó nobles entresacados en su orijen por el voto popular de las familias mas distinguidas del pais; y este poder electivo en su nacimiento se perpetuaba á la vez entre sus descendientes por trasmision hereditaria. Reconocian el principio democrático ó la intervencion del pueblo en la marcha gubernativa del Estado, poniendolo solamente en actividad en los casos extraordinarios ó de vital importancia para la nacion. Entonces, por lo regular entre los goces de un festin, emitia su voto cada uno de los representantes, y la opinion de la mayoría debia considerarse como la espresion lejitima de todo el pueblo, reasumiendo en sí todos los caractéres de una verdadera lei. La falta de códigos que contuviesen escritas las leyes de estos pueblos traia los inconvenientes de complicacion é ignorancia á cerca de ellas, que tambien palparon algunas de las sociedades antiguas. Los *Adamapús* ó cuerpos de derecho de los chilenos existian solo en la memoria de los que debian sujetarse á ellos. El espíritu de su lejislacion se dirijia á mantener una libertad perfecta en todas las clases del Estado; pero una libertad moderada al mismo tiempo por las leyes, dirijida á conservar la jerarquía de las dignidades y á disponer con prevision todo lo concerniente á la eleccion del majistrado, cuando llegase el caso de estar estinguida ó agotada la línea masculina en la familia llamada á ocupar esta alta dignidad. Todas estas leyes habrian sido suficientes para llenar sus primeras exigencias, á no haberse quebrantado frecuentemente por la arbitrariedad de los magnates.

Su sistema penal no conocia mas que una clase de

delitos—*los graves*, y á estos las leyes castigaban con la muerte. Sin embargo, su esfera no era mui dilatada, porque no reputaban como delitos sino el homicidio voluntario, la traicion á la patria, el adulterio y la hechicería. Con nociones tan imperfectas en materia de lejislacion, en la infraccion de las leyes frecuentemente veian mas bien una transgresion de principios en contra del individuo, que una verdadera ofensa al cuerpo social: así es que, á imitacion de los antiguos Lombardos, juzgaban purgado suficientemente el homicidio con la indemnizacion pecuniaria hecha á la familia del difunto. En otros delitos dejaban obrar de lleno la accion de la lei.

Las creencias religiosas de estos pueblos eran tan absurdas como las de todos los hombres que, destituidos de la antorcha de la revelacion, marchan ciegos tras el ídolo que les forja su razon oscurecida por la ignorancia y envilecida por el vergonzoso desenfreno de todos los vicios. Un feliz desengaño, fruto de la esperiencia de muchos siglos, ha hecho conocer ya á todos los políticos, que el hombre, sin el auxilio de la revelacion, es incapaz de forjarse dogmas que puedan ilustrar su entendimiento, y comunicarle ideas dignas de la grandeza de Dios y de la dignidad humana. Los chilenos admitian un Dios, espíritu invisible, eterno, omnipotente é inmortal, de quien dependian otros seres encargados de gobernar las cosas secundarias. Estaban persuadidos tambien de la inmortalidad del alma y existencia de la vida futura; pero ocupados siempre en los árduos negocios de la guerra, ni á sus divinidades erigian templos, en donde se les tributase adoracion, ni les consa-

graban sacerdotes que estuviesen dedicados al ministerio de su culto, ni ménos se detenian á disputar sobre la suerte de las almas que salen de este mundo, acerca de lo cual sus opiniones estaban disconformes. Segun algunos, el hombre despues de muerto apareceria en unas vastas y fértiles campiñas situadas al otro lado de los mares, en donde á poca costa habia de poseer grandes haciendas, de recojer pingües cosechas y de disfrutar mujeres á su arbitrio. Mas otros, ni tan avaros ni tan sensuales, desechaban como superticiosas aquellas opiniones, y creian que la felicidad suprema del hombre en la vida futura, estaba cifrada únicamente en la impasibilidad que habia de gozar el bienaventurado unida á los bienes necesarios para pasar una vida cómoda, y á la posesion de las mismas mujeres que hubiesen contribuido á hacerle feliz sobre la tierra. Aquellos sostenian ademas que los bienes de la vida futura eran para todo jénero de personas sin escepcion, pretendiendo, que las acciones mundanas ningun influjo ejercen sobre la vida futura; pero los segundos creian que la morada eterna, dividida en dos rejiones, seria deliciosa para los buenos, y falta de todo para los malos. Sin embargo que invocaban á Dios en sus graves necesidades, los sacrificios eran raros entre ellos, contentandose con ofrecer algunos animales, ó con quemar un poco de tabaco, cuando se trataba de hacer la guerra al enemigo ó de impetrar la salud de un enfermo.


Las costumbres correspondian á sus leyes y creencias. Estos pueblos, memorables por tantos títulos, y en los cuales los sábios de nuestros tiempos han creido ver el tipo de los antiguos bárbaros que dominaron la Eu-

ropa, oscu recen su fama con la ignorancia, que les acar-
có mil vicios enormes que estaban habituados á co-
meter. La indicacion que hemos hecho del corto nú-
mero de delitos que castigaban sus leyes, nos ofrece
ocasion para evitar la triste necesidad de dar una ojeada
sobre aquellos vestigios miserables de la flaqueza hu-
mana. Bástenos decir, que sin freno alguno capaz de
contenerlos, corrian de la embriaguez á la lascivia, y
de esta á los escesos mas criminales de que son ca-
paces unas pasiones impetuosas y terribles. Pero si los
vicios pudieran alguna vez compensarse, los antiguos
chilenos presentarian muchas prendas relevantes ca-
paces de excitar nuestra admiracion, á no estar man-
chadas con aquellos feos borrones: entre otras su hos-
pitalidad, su jenerosidad y su amor patrio merecen
particular recuerdo. Dominados por un entusiasmo in-
comparable por la libertad, la preferian á todo; y re-
putando como ignominiosa la vida que tuviese algun
resabio de esclavitud, hacian inmensos sacrificios
por conservarla sin mengua: tal fué el carácter domi-
nante de las naciones en cuyo suelo el siglo XVI vió
introducirse la religion de Jesucristo. Muchas veces
tendremos ocasion en el discurso de esta obra, de ado-
rar la bondad divina que se dignó proporcionar hom-
bres dotados de un espíritu, al parecer, superior al de
los otros, para que acometieran la empresa jigantesca
de su conversion. Quien haya leido la historia de la
conquista del Nuevo Mundo, habrá admirado frecuen-
tamente la paciencia, la constancia y caridad de los
operarios evangélicos que se dedicaron á dilatar el co-
nocimiento de Jesucristo en sus vastas rejiones; pero

ésta admiracion debe ser con respecto á Chile, tanto mas profunda cuanto es mas diferente el jénio nacional de estas jentes del de todas las otras de la América. En los otros países se luchaba con la barbarie, con la supersticion y con las preocupaciones que la siguen; pero en Chile era necesario combatir ademas con la indiferencia religiosa, llamar la atencion sobre objetos réchazados hasta entonces como opuestos á la libertad, obligar al entendimiento, por decirlo así, á posarse en un punto para recibir en él impresiones desconocidas. Dios que en todos los siglos ha querido ostentar victoriosa su fé, manifestando al mundo que su palabra tiene igual eficacia en todos tiempos para triunfar del error, quiso engrandecerla aun con nuevas conquistas y que en estas, la religion, que triunfó en la culta Europa de las creencias del jénio y del talento de los sábios paganos venciese en esta parte del mundo de Colon las arraigadas preocupaciones de mil hombres, que miraban toda religion como el principal enemigo de una libertad que idolatraban.

CAPITULO. II.

Chile continua dividido.—Diego de Almagro emprende su conquista.—Batalla de Cachapoal.—Almagro desiste de su empresa.—Fin trágico de Almagro.—La continúa Pedro de Valdivia.—Prendas relevantes de Valdivia.—Fundacion de Santiago.—Sucesos del Perú.—Se funda la Concepcion.—Batalla de Andalien.—Colocolo.—Caupolican Toqui.—Accion de Tucapel.—Muerte de Valdivia.—Elojio de este jefe.—Ciudades sitiadas.—Araucanos derrotados en Mataquito.—Muerte de Lautaro.—D. García Hurtado de Mendoza.—Prision y muerte de Caupolican.—Toquis sucesores.—Carácter de Francisco Villagran.—Distinguidas cualidades de Pedro Villagran.—Rodrigo de Quiroga.—Medidas benéficas del presidente Bravo de Sarabia.—Crueldades de Sotomayor; gobernadores que le sucedieron.—Incendio y destruccion de Angol.—Janaqueo.—Horrible asalto de Curalava.—Carácter de Loyola.—Insurreccion jeneral de las provincias.—Antecedentes de Quiñones.—Su conducta sanguinaria.—Sitio y toma de Valdivia.

HILE continuó dividido cerca de un siglo despues de la introduccion de los peruanos en el territorio. Los Incas gobernaron la parte que habian conquistado por medio de mandarines, cuyas resoluciones hacian obedecer escrupulosamente. Diputaban ademas ciertos comisarios, cuya incumbencia principal era la recaudacion del tributo que en oro debian pagar al Inca todos sus vasallos. Diego de Almagro, en virtud de los despachos reales por los cuales se le nombraba gobernador de un distrito de doscientas leguas, que debia conquistar al sur del Perú, determinó pasar á Chile con un ejército de seiscientos cincuenta españoles y quince mil naturales al mando de Paullo, hermano de Manco, Inca entónces del Perú. Las cordilleras de los Andes, esas enormes barreras con que la Providencia ha querido cerrar á Chile, no fueron bastantes para arredrar la osadía del jeneral español: él determinó pasarla y efectivamente lo consiguió, perdiendo

diez mil indios y ciento cincuenta españoles, á quienes las nieves, el frio y el hambre hicieron perecer en el tránsito de los Andes. Almagro, bajada la Cordillera, recorrió sin obstáculo alguno todo el pais que dominaban los Incas y halagado por las riquezas que encontraba por todas partes, resolvió vadear el rio Cachapoal é invadir el estado de la nacion Promaucaes. En efecto, así lo hizo contra el dictámen de los Peruanos que le representaban en el valor y osadía de esta gente el principio de algun fuerte revés que podria sobrevenirles. Él despreció semejante aviso, y estimándolo como efecto de la cobardía de los que se lo daban, se internó en el pais que deseaba á principios del año de 1537. Los Promaucaes, aturtidos á primera vista como es natural, por el aspecto imponente de las armas, caballos y demás tren de guerra de los Españoles, no tardaron en volver sobre sí, é hicieron frente con denodado valor á sus agresores. Una accion reñida cubrió con cadáveres de uno y otro ejército las riberas del Cachapoal, y, aunque la victoria quedó por Almagro, los vencidos sin desmayar presentaron prontamente un nuevo combate á sus vencedores. Mas acostumbrados estos á hacerse dueños de naciones enteras á poca costa, no pudieron sopor-
tar la resistencia que esperimentaban, y determinaron volver al Perú. Así se hizo en efecto; y Diego de Almagro que pudo haber inmortalizado su nombre con la conquista de Chile, volvió al Cuzco, donde vencido por los Pizarros, que contradecian sus pretensiones al gobierno de una parte del Perú, que decia pertenecerle, fué decapitado por orden de sus émulos.

La muerte de Almagro dió lugar á que entrase á figurar en la conquista de Chile un hombre á quien sus virtudes y talento le han hecho acreedor á ocupar uno de los primeros lugares en la historia del Nuevo-Mundo; un hombre que á la intrepidez y valor del soldado unió la pericia y reflexion necesarias á un jefe militar, sin dejar de serle familiares la delicadeza y finura que tanto contribuyen á hacer apreciable al ciudadano: tal fué Pedro de Valdivia, á quien la España debió en casi todas sus partes la conquista de Chile. Los historiadores de aquella época nos pintan á este hombre como dotado de un génio emprendedor y capaz de llevar á cabo la empresa mas ardua que se encomendara á sus fuerzas. Francisco Pizarro, desechadas bajo frivolos pretextos las legítimas pretensiones de los capitanes Hoz y Camargo, autorizados por la córte para la conquista de Chile, la cometió á Pedro de Valdivia. Este jefe, resuelto á establecer allí una poblacion que fuese el centro de sus conquistas, se puso en marcha con doscientos soldados, algunos pobladores y otros elementos necesarios para la formacion de su proyectada colonia. La mudanza de gobierno acaecida en el Perú habia producido tambien en los habitantes de Chile, sujetos al inca, una reaccion en nada favorable á los españoles. Libres aquellos de las consideraciones que guardaban á su monarca creyeron de su deber pelear contra los nuevos señores que pretendian hacerse dueños de su patria, y sucesivamente les presentaron batallas en Copiapó, Coquimbo y Quillota; pero el conquistador sin parar recorrió con ligereza estos departamentos, y

vino á detenerse sobre las riberas del Mapocho, donde puso los fundamentos de la ciudad de Santiago, el 12 de febrero del año de 1541 (1). De aquí vencidas las continuas tentativas de los naturales contra la nueva poblacion, se dirijió á Cachapoal y penetró con impavidez el estado de los Promaucaes. Afortunadamente la disposicion de estos fué entonces favorable á los designios de Valdivia, de tal modo que sin dificultad se hizo dueño de todo el territorio que se estiende desde Copiapó hasta Itata, á los cinco años de su establecimiento en Chile. La accion de guerra que sostuvo en Quilacura contra los Pencones debilitó de tal manera sus fuerzas, que no le fué posible continuar sus escursiones hácia las rejiones australes, teniendo que replegarse á Santiago para rehacer su division. Mientras tanto ajitado el Perú por violentas convulsiones presentaba un aspecto alarmante. Sublevado Gonzalo Pizarro contra el gobierno del imperio, derrotó en Iña-Quito al virei Blasco Nuñez Vela, quien ademas perdió la vida en el combate. El vencedor mandó sus procuradores á España con el objeto de sincerar su conducta y ajenciarle la propiedad del gobierno que ejercia ilejítimamente. Cárlos V, que á la sazón se hallaba en Alemania, tenida que fué la noticia de las revueltas del Perú, nombró al licenciado Pedro de la Gasca por gobernador de este imperio y presidente de la audiencia de Lima. Gasca desembarcó en Panamá y dió aviso á Pizarro de su llegada y del objeto de ella; pero el amor al mando habia echado

(1) Véase el documento número 1.

raíces muy profundas en el corazón de Gonzalo para que se desprendiese de él. Así es que tan luego como supo la venida del nuevo presidente, se puso en movimiento para impedirle su entrada en el Perú. Diego Centeno, que á la cabeza de mil y doscientos hombres quiso sostener los derechos de Gasca, fué derrotado por el ejército de Pizarro en la jornada de Guarnia, el 20 de octubre de 1547, y el vencedor entró triunfante en el Cuzco algunos días después de la refriega. Noticioso Gasca de la derrota de Centeno, ordenó que se aproximase al Cuzco un nuevo ejército, con el objeto de estorvar los progresos del enemigo. La noticia de estas apuradas circunstancias que rodeaban al ejército real hizo volar de Chile á Pedro Valdivia al lugar donde se representaban aquellas tristes escenas, y en efecto, logró llegar á él y juntar sus fuerzas con las del presidente, ántes que hubiesen empeñado los combatientes acción alguna decisiva. Esta al fin tuvo lugar el 9 de abril de 1548, en el valle de Xaquixaguana, donde abandonado Pizarro de casi todos sus soldados, fué vencido y hecho prisionero por Gasca, quien lo mandó degollar públicamente al siguiente día. Los servicios importantes prestados por Valdivia, que mandó en jefe esta acción memorable que afianzó por largo tiempo la paz del Perú, le hicieron acreedor á la gratitud del presidente, el que no solo le confirmó en el empleo de gobernador de Chile, sino que además le proveyó de abundantes municiones y tropa para continuar su conquista. A su vuelta del Perú, creyéndose bien asegurado en la posesión de las provincias de Chile ya conquistadas, resolvió internarse en las aus-

trales, y someter por la fuerza á la obediencia del rei de España á sus belicosos habitantes. Despues de un viaje penoso y dilatado llegó á la bahía de Penco, donde fundó la ciudad de Concepcion el 3 de marzo de 1550. Un establecimiento semejante hizo sospechar fundadamente á los Araucanos, nacion pequeña pero terrible por su intrepidez, valor y pericia militar, que pronto caeria sobre ellos el alfanje español, que ya brillaba en las pertenencias de sus vecinos. Resueltos á hacer causa comun con estos, juntaron un ejército de cuatro mil soldados que, á la órden del Toquí Aillavilú, pasó el caudaloso Biobio, y presentó batalla al ejército español en los campos de Andalien. El combate se mantuvo indeciso largo tiempo, hasta que, muerto el jeneral y los primeros oficiales de los Araucanos, se retiraron estos sin desórden ni precipitacion. El carácter demasiado circunspecto del Toquí Lincoyan, nombrado por la nacion para sostituir á Aillabilú, dió lugar á que progresase Valdivia en su conquista. En efecto, juzgando este las intenciones de sus enemigos por las que manifestaba su jefe, creyó abatido ya el orgullo de los Araucanos, y libre de todo recelo, fundó nuevas colonias europeas en los dominios mismos de Arauco. No contento con la ejecucion de estas empresas atrevidas, avanzó hasta procurarse paso por el famoso rio Valdivia, y á pesar de la resistencia de los Cuncos, que se lo impedian, fundó sobre su ribera austral la ciudad que hasta hoi lleva su nombre. Pero mientras el jeneral español, embriagado por la prosperidad que parecia estar unida estrechamente á todos los proyectos que calculaba su jenio emprendedor, re-

coria las fértiles provincias del estado araucano, sujetando sus habitantes y repartiendo sus tierras entre los soldados que le acompañaban, un anciano á quien el amor pátrio hacia dejar el retiro en que desde largo tiempo atras habitaba, corria tambien las mismas provincias, escitando á sus aturridos compatriotas á sacudir el yugo férreo de la autoridad que la conquista habia puesto sobre sus cabezas. Colocolo, hombre á quien la práctica de las virtudes morales mas ilustres y la posesion de los conocimientos que pueden adquirirse en la barbarie, habian granjeado gran reputacion, jamás pudo mirar con serena frente la esclavitud de su pais natal. Allá en el fondo de la soledad concibe el proyecto de libertarlo, y parte como un rayo á congregiar los Úlménes de la tierra para conferenciar con ellos su empresa. Les propone la coalicion de todos los estados, y aplaudida la indicacion, les señala para jefe de un ejército restaurador de su libertad al modesto Caupolican. La primera diligencia de este, declarado ya Toquí de la nacion, fué arrojar al enemigo de los fuertes de Arauco y Tucapel, como en efecto lo consiguió, destruyéndolos completamente.

Valdivia, a cuya noticia llegaron estos estragos, partió con una corta porcion de su ejército á contener los progresos del enemigo; pero la fortuna pareció haberse cansado ya de acompañarle, y el invencible Valdivia que creia solo ir á castigar la insolencia de los bárbaros, marchaba entonces buscando su ruina. En los llanos de Tucapel se encontraron los ejércitos Araucano y Español, en los últimos dias de diciembre de 1553, y sostuvieron un reñido combate, en el que

al fin la victoria se declaró por los españoles. Pero un suceso de aquellos que rara vez acontecen, cambió repentinamente el éxito. Lautaro, jóven de diez y seis años á quien Valdivia en sus correrías habia cautivado, bautizado y hecho paje suyo, abandonando á los españoles, se vuelve á los vencidos; toma una lanza; y arremete á los victoriosos gritando: «seguidme compatriotas; seguidme, que nos espera la victoria para coronar nuestro valor.» Avergonzados los araucanos de ser ménos que un muchacho, se arrojaron con tal furia sobre el ejército español, que en pocos momentos quedó este enteramente deshecho. Valdivia que, perdida toda esperanza de salvar su vida, se habia retirado á prepararse para morir, fué hecho prisionero: su muerte estaba ya decretada, y un fiero golpe de maza lanzado sobre su cabeza, le dejó sin vida. Este trájico suceso puso término á la carrera de uno de los hombres que adquirieron mayor nombradía en la conquista de América. Valdivia puede mui bien ser comparado por su constancia é intrepidez heróicas con el célebre conquistador del imperio mejicano, pero en virtudes ni á este ni á ningun otro cede el puesto mas eminente. El valor, la sobriedad, la prudencia, la humanidad y la religion marcaron los rasgos culminantes de su vida, y si algun período de esta llegó á recibir mancha que la ajase, pronto su arrepentimiento sincero supo restaurarle su primer esplendor. Pedro Valdivia fué natural de Villanueva de la Serena, en la provincia de Estremadura: hijo de padres nobles, siguió la carrera de las armas desde su juventud: militó en Italia, Venezuela, Perú y Chile, y

fué muerto á la edad de cincuenta y seis años. (1)

Los Araucanos, victoriosos de sus enemigos no fueron omisos en aprovecharse del triunfo. Dividido su ejército, Caupolican se puso al frente de una division, y con ella sitió la ciudad Imperial, miéntras Lautaro, creado vice-toquí, se encargaba de espugnar con la otra la plaza de Valdivia. Francisco Villagran á la cabeza de alguna tropa española obligó á los sitiadores á evacuar los alrededores de las plazas sitiadas; pero derrotado por Lautaro en la jornada de Marigüenú, despues de haber perdido casi todo el ejército, artillería y bagajes, tuvo que abandonar al vencedor la ciudad de Concepcion. El vice-toqui, atrevido aun mas por estas victorias, dirijió la marcha de su ejército sobre Santiago. Despues de haber corrido á la cabeza de seiscientos soldados escojidos y tres mil auxiliares las vastas provincias que atraviesan el Bio-bio y el Maule, se fortificó sobre las riveras del Mataquito, con el objeto de acechar el momento mas oportuno para acometer á su enemigo. Despues de algunos combates parciales, en los cuales la victoria quedaba siempre por los araucanos, Villagran sorprendió á Lautaro en el recinto de sus mismas trincheras; y el combate sostenido con furor por los Araucanos patentizó á los españoles, que sus terribles contrarios estaban prevenidos para pelear á toda hora. Un dardo, que, traspasando de parte á parte el pecho del vice-toqui, le quitó la vida en lo mas recio de la refriega, introdujo el desórden en las filas araucanas, y decidió el triunfo por los españo-

(1) Véase el documento núm. 2.

les. La muerte de Lautaro era por sí sola un acontecimiento mui importante: ella libraba á los españoles de un enemigo cuyo jénio fecundo hasta entonces no habia conocido obstáculos, y habria sacado ventajas aun de los sucesos que parecian ménos favorables á sus empresas. A la temprana edad de diez y nueve años contaba tantos triunfos cuantas eran las batallas que habia dado: su valor y esperiencia militar, tan esclarecidos como su talento, se proponian realizar la ruina total del dominio español en el territorio chileno. Algunos escritores han encontrado mucha semejanza entre Lautaro y Scipion el grande; y apesar de la rivalidad con que otros émulos de las proezas gloriosas de los hijos de América pretendieron oscurecer su mérito, la opinion de los hombres imparciales y el fallo severo de los siglos ilustrados, haciéndole justicia, le honran, como deben. «Si celebramos con razon, dice un célebre historiador, las proezas de un Viriato español, no debemos disimular las de un Lautaro chileno cuando ambos combatieron en favor de la patria por las mismas causas y con el mismo valor.» (1)

La muerte de Lautaro fué un golpe mortal para el toquí araucano: con ella veia desvanecidas sus mas lisonjeras esperanzas y resuelto en gran parte el problema de la ruina de su nacion. Para evitar esta en cuanto fuese posible, levantando el sitio puesto á la Imperial y á Valdivia, se trasladó con su ejército á la frontera de Arauco queriendo defenderla de las invasiones enemigas.

Mientras tanto, llegada á la córte la noticia de la

(1) Olivares, Historia de Chile, libro 2.º, capítulo 24.

muerte trágica de Pedro Valdivia, Felipe II nombró para sucederle á Gerónimo Alderete, quien á la sazón se encontraba allí. Un incendio casual abrasó la nave que conducía de España á las costas de Chile al nuevo gobernador, y este salvado del fuego por un accidente feliz con solos tres soldados, de seiscientos que conducía, no pudiendo resistir al dolor que le causó semejante contraste, murió de pesadumbre en la pequeña isla de Taboga. El virei de Lima, D. Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, no despreció esta coyuntura que le proporcionaba la suerte para abrir á su hijo don García un sendero glorioso, poniéndole al frente del gobierno de Chile; y el jóven, ambicioso de los laureles que creía con seguridad haber de cortar en los campos de Arauco, partió del Perú con un numeroso ejército, y desembarcó en la Serena. Trasladándose despues de aquí á la Quiriquina, tuvo frecuentes conferencias con los emisarios del Toquí, que de continuo se presentaban en el campamento para acechar sus movimientos. Vencido el invierno, pasó don García con una parte de su jente el estrecho que separa la isla Quiriquina del continente. Caupolican, que no le perdía de vista, le atacó en su atrincheramiento; mas sin lograr éxito alguno que le fuese favorable, tuvo á bien repasar el río y esperar mejor ocasion para volver á combate. No pasó mucho tiempo sin que esta se le presentase: el ejército español se movió en busca del araucano, y este luego presentó batalla, la victoria inclinada al principio en favor de los araucanos, se decidió despues por los españoles, y aquellos, derrotados enteramente, fueron perseguidos por la caballería enemiga

hasta el interior de los bosques. El jeneral español, á quien los escritores contemporáneos nos presentan como hombre de un carácter despótico, sanguinario y excesivamente cruel, no contento con la horrible matanza que sus soldadados victoriosos hacian en los fujitivos, ordenó que fuesen cortadas las manos de los prisioneros, para que estos, así inhumanamente mutilados, vueltos á los suyos, sembrasen el terror y la amargura por todas partes. Tal disposicion, de ninguna manera disculpable, ejecutada fielmente, produjo efectos bien contrarios á los que se proponia su autor. Los brazos cortados de los valientes defensores de la patria fueron otros tantos estandartes de rebelion, en torno de los cuales se agolpaban los entusiastas y bravos hijos de Arauco; y cuando los hombres de toda edad, que corrian á engrosar las filas del ejército, no hubieran sido suficientes para reponer á los muertos hasta entonces, las mujeres, que con un valor sin ejemplo se presentaron armadas en el campo, habrian bastado para probar al enemigo, que la crueldad de los déspotas, lejos de intimidar á los valientes, no hace mas que irritarlos. La venganza dió alas al Toquí para ponerse de nuevo en campaña, y en la memorable jornada de Melirupu logró poner en fuga una parte del ejército español, habria completado su triunfo á no ser la pericia militar de su jefe, que ordenando á tiempo una evolucion, contuvo la fuga de sus soldados é introdujo el desórden entre los de Caupolican. Este, sin esperanzas ya de cantar victoria, ordenó la retirada: creyó que convenia mejor ahorrar sangre que despues podria ó derramarse con mayor ventaja de la patria, ó por lo

menos, venderse á mejor precio. El vencedor edificó la ciudad de Cañete sobre el campo de batalla , y el infatigable Caupolican, no pudiendo mirar con sangre fría un establecimiento que le llenaba de vergüenza, pretendió sorprenderlo repetidas veces ; pero vendido á sus enemigos alevosamente , vió á su ejército destrozado del modo mas completo ; á sus úlmenes prisioneros, amarrados a las bocas de los cañones y disparados al aire , él mismo se vió perseguido por mil acontecimientos trájicos , sorprendido por una partida enemiga y al fin presentado al gobernador de Cañete, Alonso Reinoso. Este español , cuyo nombre va siempre acompañado con la memoria del odio que le profesaron por su crueldad , tanto los araucanos como los europeos, ordenó que el ilustre prisionero, empalado en una aguda pica, fuese asaeteado en la plaza de la ciudad. El toqui sufrió con una firmeza superior á todo elojio el rigor de esta sentencia cruel , y que por sí sola es bastante para cubrir de ignominia al hombre que la dictó. Tal fué el fin del gran Caupolican, toqui jeneral de los Araucanos. Parece que la fortuna hubiese mirado con ceño á este hombre por tantos títulos digno de mejor suerte. En él sobresalieron la jenerosidad , cuando vencedor , y la resignacion cuando vencido.

Mientras en Cañete tenian lugar estos trájicos sucesos, D. García pasando el rio Callacalla , atravesó el pais de los Cuncos y llegó al archipiélago de Chiloé , cuyos habitantes le recibieron pacíficamente. Satisfecho de un descubrimiento que le llenaba de gloria , dió vuelta con direccion á la Imperial , desde donde principió á devastar la tierra de los Araucanos. Antigüenú,

creado Toquí para suceder á Caupolican , se distinguió por la toma de Cañete , cuya ciudad saqueó y arruinó, despues de haber derrotado en Marigüenú al ejército español y muerto á su jefe Pedro Villagran , hijo del mariscal D. Francisco. D. García se volvió al Perú, depositando el gobierno del estado en la persona de D. Rodrigo de Quiroga, que lo desempeñó hasta la llegada del mariscal D. Francisco Villagran , creado por Felipe II. capitán jeneral de Chile. Villagran , uno de los jefes mas valientes y virtuosos que cuenta la historia de este reino, distinguió su administracion con brillantes hechos de armas no ménos que con admirables rasgos de justicia , resignacion y jenerosidad ; pero no fue durable y su muerte acaecida el 22 de junio de 1563 proporcionó al Toquí Antigüenú ocasion favorable para continuar sus hostilidades. En efecto , puesto en campaña con buenos y bizarros soldados embistió al fuerte de Arauco ; pero batido por el comandante Bernal en el confluente de los rios Biobio y Vergara fué vencido y él mismo perdió la vida , arrebatado por las corrientes, donde cayó por casualidad. Paillatarú , que le sucedió en el supremo mando, no ofrece cosa notable. D. Pedro Villagran , á quien nombró el mariscal sucesor suyo en el gobierno , fué un majistrado íntegro, laborioso y dotado de muchas otras prendas que le hacian amable; mas ellas no pudieron sustraerle de los rudos ataques que algunos envidiosos dirijieron contra su persona. El presidente del Perú, Vaca de Castro, sin razon alguna ostensible le despojó del gobierno, y mandó que fuese conducido á Lima en calidad de preso ; asi se ejecutó, y Rodrigo de Quiroga, que parece haber tenido parte ac-

tiva en esta intriga política, tomó de nuevo las riendas del Estado. Poco honor hace á Quiroga suceder en el mando á un hombre tan digno á quien derrivó él mismo, y ménos aun no haber dado cima en su gobierno á empresas que le hiciesen acreedor á él.

D. Melchor Bravo de Saravia puso fin al interinato de Quiroga. Nombrado por Felipe II para el gobierno de Chile, reunió en su persona tres cargos diferentes, á saber: el de presidente de la audiencia (que por real orden acababa de establecerse en Concepcion el 13 de agosto de 1567), el de gobernador político del reino y en fin, el de jeneral de las armas. D. Melchor tenia cualidades brillantes como político y como jurisconsulto. «Bajo su gobierno, dice el historiador Gay, vió Chile verdad en la lei, equidad y orden . . . , zelo, solicitud paternal por el bienestar comun, sin que hubieran preferencias; pues tanto valieron para él los indios como los españoles, y por lo mismo nunca se le torció la vara de la justicia.» (1) Su gobierno prometia, pues, grandes bienes á las colonias, tan atrasadas por la guerra, apesar que carecia de conocimientos militares. La desgraciada jornada de Marigüenú, donde perdió una gran parte de sus tropas y donde él mismo estuvo á riesgo de perecer, marcó el principio de su periodo gubernativo. Reparado algun tanto este descalabro por la victoria que el ejército español, mandado por el mariscal Rui Gamboa, obtuvo sobre los Araucanos en Quipoé; las dos naciones velijerantes observaron cerca de cuatro años una especie de tregua, que no fué interrumpida hasta que Painenancú, ántes cristiano y

(1) Historia de Chile, tomo 2.º cap. 7.

despues apóstata , elevado á toquí , principió á hacer nuevas correrías en los establecimientos europeos. D. Rodrigo de Quiroga , nombrado por Felipe II para sustituir al presidente Bravo Saravia , le venció varias veces ; pero como su edad era ya avanzada , su gobierno fué corto , y murió en 1580 , nombrando á Rui de Gamboa para que le sucediese ; nombramiento que confirmó el virei del Perú.

La guerra sostenida por los heróicos Araucanos con tanta constancia , hizo temer al rei que los establecimientos españoles de Chile tarde ó temprano habrian de caer en manos de aquellos , sino se tomaban providencias activas para concluirla ; y una de las que se adoptaron fué enviar á Chile en clase de capitan jeneral á D. Alonso Sotomayor con un buen número de tropas. Sus conocimientos militares y su valor daban esperanzas de que terminarian hostilidades tan encarnizadas. El nuevo jefe tenia mil antecedentes que inspiraban respeto á su persona , en treinta y siete años de edad , como valiente , se habia distinguido en cien batallas bajo las órdenes del duque de Alba en Flándes. Transportado á Chile el año 1583 , su primera dilijencia fué obligar al toquí Painenancú á levantar el asedio de las plazas Villarica y Valdivia ; y luego recorrer el estado Araucano á sangre y fuego , creyendo como antes , D. García , que los indios amedrentados abandonarían las armas para siempre. Asi es que los enemigos que caían en sus manos , unos eran empalados , descuartizados otros y á los mas , despues de mutilarles los brazos , se les hacia volver á los suyos. El mismo Painenancú , tomado por los españoles , fué empalado des-

pues de haber dado muestras de un sincero arrepentimiento de su apostasía. Las fatigas y azares inseparables entonces del alto puesto de toquí, no impidieron que á principios del año ochenta y cinco lo admitiese Cayancura, úlmen del distrito de Marigüenú. Su predecesor lo había empañado en cierto modo con su apatía, y el nuevo toquí, resuelto á restituirle el lustre que le adquirieron las hazañas de Caupolican, todo lo puso en movimiento, hasta lograr formar un ejército competente para ponerse en campaña. El asalto que en Carampangue dió al ejército español, aunque no le trajo resultado alguno favorable, sin embargo con él consiguió envalentonar á sus tropas, y hacer entender al enemigo que el poder araucano no residía ya en manos débiles como las de Painenancú. Infestados los territorios de Villarica, Imperial y Biobio por diferentes divisiones de su ejército mandadas por capitanes experimentados en la guerra, el toquí, estrechó con asedio el fuerte de Arauco; pero vencido por los españoles en un horrible combate de cuatro horas, abdicó el supremo mando en el jóven Nangoniel, militar de gran fama y mui querido de la nacion. Este, despues de haber ocupado la plaza que en vano espugnó su padre, fué muerto cerca de Puren en ocasion que la fortuna le coronaba ya casi con el laurel de vencedor; pero no bien habia espirado, cuando los oficiales aclamaron por toquí á Cadeguala. Mas venturoso Cadeguala que sus predecesores, puso fuego á la ciudad de Angol, el 24 de setiembre de 1586, é introducido con mil infantes y cien caballos dentro de su recinto, principió á hacer horribles estragos en los

habitantes que, huyendo de las llamas, caian en sus manos.

Ningun español habria quedado vivo en Angol aquella espantosa noche, si una feliz casualidad no hubiese llevado allí al gobernador Sotomayor dos horas antes del ataque, el que con singular presencia de ánimo, puesto al frente de la guarnicion, obligó al enemigo á retirarse. Al incendio de Angol siguió el asedio de Puren y la retirada de Sotomayor, que con un buen ejército pretendia socorrer á los sitiados. Orgulloso Cade-guala por tan señalado triunfo, se presentó delante de los muros de Puren en un soberbio caballo, y desafió á pelear en combate singular á su comandante García Ramon, y este aceptando el duelo, atravesó con su lanza de parte á parte el corazon de su formidable contrario. Guanalcoa, electo toquí, vino á reemplazar á Cadeguala en el sitio de la plaza de Puren, y logró estrecharla de tal modo que los sitiados tuvieron que evacuarla. El gobierno de Guanalcoa se hizo memorable, no solo por las repetidas ventajas que obtuvo sobre los españoles, sino aun mucho mas por las memorables hazañas de la heroica Janequeo. Esta araucana, mujer de Güepotan y dotada de un valor superior á todo elogio, puesta á la cabeza de un ejército de Puelches, y resuelta á vengar la muerte de su marido causada por los españoles, hizo correrías sangrientas en las colonias, y no rehusó presentar batalla alguna vez á las fuerzas del capitan jeneral. Estrechada al fin á separarse del teatro de la guerra, se retiró á los montes, donde prefirió vivir oculta antes que renunciar la libertad en cuya defensa habia perecido un esposo que idolatraba. Mien-

tras tanto el viejo Guanalcoa murió á fines del año noventa y uno, y tuvo por sucesor á Quintungüenú, joven atrevido y ambicioso de gloria. Proponiéndose por modelo al gran Lautaro, ocupó la cumbre de Mari-güenú de tan feliz agüero para su nacion. Sotomayor le acometió y forzó dentro de sus mismas trincheras: el toquí exortando á los suyos á una defensa gloriosa, murió despedazado con casi toda su tropa. El jeneral victorioso ofreció entonces la paz; pero esta paz fué rechazada con desprecio por los araucanos; é indignado aquel por semejante repulsa, entró con su ejército en la provincia de Tucapel devastando cuanto encontraba. Paillaeco, elegido toquí, murió á los pocos meses de su exaltacion combatiendo en Molquilla contra los españoles, y dejó á Paillamacú la gloriosa incumbencia de atajar los progresos del enemigo. Mas el jeneral español que contemplaba sus triunfos comprados con el precio de innumerables víctimas, que perecian cada dia, suspendió repentinamente la campaña y volvió á Santiago: él habia llegado á conocer por esperiencia propia la imposibilidad de conquistar el estado de Arauco, mientras quedase vivo un solo hombre que pudiese defenderlo. D. Martin Oñez de Loyola vino á reemplazar en el gobierno al jeneral Sotomayor el año de 1592. El nombramiento de Loyola pareció entonces el mas acertado atendida la prudencia, valor y circunspeccion que reunía; mas la elevacion, preciso es confesarlo, parece que hubiese trastornado algun tanto su buen juicio. Él miró con desprecio la marcha gubernativa de sus predecesores, produjo en el orden político una verdadera revolucion

llevado de la manía de revocar las providencias de aquellos, y aun llegó á creerse alguna vez con derecho para mandar á los Araucanos, porque su mujer Coya era hija y heredera de los Incas del Perú. Paillamacú no cesó de molestar al nuevo jefe; pero en este encontraba un adversario lleno de pericia, y bien provisto de recursos para hacerle una guerra formidable. En vano movió sus fuerzas contra la ciudad de Coya, que Loyola acababa de fundar; porque apesar del valor denodado de su vice Loncotegua, encargado de allanar la fortaleza de Jesus, que cubria la entrada de la ciudad, fué rechazado dos ocasiones por las tropas españolas. Paillamacú, queriendo reservar la vida de sus soldados para ocasion en que pudiesen venderla á mayor precio, suspendió la guerra. Loyola, libre á su parecer del continuo sobresalto en que le traia la fuerza cada vez mas creciente del toquí, visitó las plazas de la Imperial, Valdivia y Villarica, dando en todas ellas como jeneral experimentado, providencias oportunas para su defensa en caso de nuevos ataques. Hecho esto, repasó el Biobio, y contemplándose en lugar seguro, ordenó que contramarchasen trescientos soldados que lo escoltaban, dejando en su compañía nada mas que sesenta oficiales reformados, algunos religiosos franciscanos y su propia familia. Paillamacú, que no perdia de vista á Loyola y observaba sus movimientos, aproximándosele sin ser sentido con doscientos hombres, le asaltó en el valle de Curalaba en la madrugada del 22 de noviembre de 1598, y mató á él y á toda su comitiva. Luego corrió con la lijereza del rayo para poner sitio á algunas de las plazas

transbiobianas y arrasar completamente á otras.

Parece que el toquí al dar estos golpes tan funestos al estado de cosas de los españoles en Chile, hubiese entrado antes en negociaciones secretas con otras naciones; porque casi al mismo tiempo que sucedía la tragedia de Curalava, alzaron el grito de rebelion los Guiliches, los Cuncos y todas las provincias limítrofes de Arauco. Este movimiento simultáneo aumentó de tal modo el ejército del toquí que, sin perjuicio del asedio de las plazas que espugnaba, tenia consigo un grueso cuerpo de reserva con el cual sembraba terror y muerte en los departamentos españoles. Pedro Viscarra, encargado precariamente de la capitania jeneral, pasó el Biobio á la cabeza de alguna tropa y detuvo algun tanto los progresos del enemigo. El gobierno de Viscarra, atendida su edad casi octojenaria, no podia ser durable, y en efecto pronto fué nombrado por el virei del Perú, para sustituirle, el alcalde de Lima D. Francisco de Quiñones. Este era uno de aquellos sujetos á quienes su jenio fuerte, su índole dominante y sus talentos y riquezas parece que destináran para gobernar á los otros en circunstancias difíciles. En aquella época de licencia, el virei de Lima recibia sus consejos frecuentemente, y su resolucion era la lei que hacia respetar. El nuevo jefe se trasladó á las riveras del Biobio al frente de una gruesa columna de tropas veteranas con el objeto de buscar á Paillamacú, quien salió á encontrarle con cerca de cuatro mil soldados. En el llano de Yumbel vinieron á las manos los dos ejércitos, y despues de un combate de dos horas, Paillamacú dejó el campo y la victoria á

su adversario. Quiñones, mandó descuartizar á todos los prisioneros que tomó al enemigo, ordenó además que su tropa evacuase las plazas de Arauco y Cañete, las que arrasó inmediatamente Paillamacú; la misma suerte corrió Santacruz de Coya. Mientras esto sucedía en las inmediaciones de Biobio, el ejército destinado por el toquí para espugnar la ciudad de Valdivia, levantó el sitio. Los habitantes haciendo algunas salidas lograron destruir en una el fuerte levantado por Paillamacú sobre los pantanos cenagosos de Puren, y dar muerte á muchos soldados de su guarnicion: este hecho pareció decisivo á los vencedores, quienes con una seguridad incomprensible se entregaron á disfrutar la paz que les proporcionaba su triunfo. Noticioso el toquí de este revés experimentado por los suyos, encargando á su teniente Millalcaquin la custodia del Biobio, partió para Valdivia con cuatro mil hombres, y repentinamente dió sobre la ciudad al amanecer del día 24 de noviembre de 1599. El descuido con que dormían los Españoles le dió lugar para ocuparla casi sin contradiccion: los edificios fueron entregados á las llamas; de sus habitantes, unos sufrieron la muerte, otros quedaron prisioneros y algunos mas afortunados pudieron refugiarse en los navíos que estaban anclados en el rio, y salvar de este modo la vida. Paillamacú, despues de un hecho tan glorioso para él, volvió á unirse con Millalcaquin, llevando como trofeo de su victoria, entre otras cosas, cuatrocientos prisioneros y cerca de dos millones de pesos.

Tal fué la situacion política del estado chileno durante el siglo XVI del cristianismo, en el cual plugo

á la divina Providencia ilustrar á sus habitantes con la fé de Jesucristo por medio de la predicacion.

CAPITULO III.

Primeros pasos del cristianismo en Chile.—D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo y Fr. Antonio Rendon parten del Cuzco para Chile.—Su beneficencia.—Predicacion en las riberas del Mapocho.—Se levanta en Santiago la primera iglesia.—Se estiende la predicacion del Evangelio.—El padre Buirox muerto en Duno.—D. Cristóval de Alegría predica en Paucoa.—Fr. Juan Salguero entre los Promaucaes.—Fr. Pedro Hernandez y Fr. Francisco Solis predicacion en Concepcion y en la Imperial.—Fr. Diego Pezoa es degollado en Valdivia.—Motivos que influýeron en los jentiles para resistir al cristianismo.—Progresos de la fé en Coquimbo y Santiago.—Majistrados celosos por su enseñanza.

POR uno de esos raros contrastes emanados de la sabiduría de una providencia siempre en accion, se operó en el nuevo mundo con el advenimiento de los españoles un doble cambio en su condicion moral en sus instituciones civiles (1). La consoladora voz del predicador evangélico y el pavoroso estruendo del cañon vinieron á herir sumultáneamente el oido de las razas americanas: la una, conductora de la antorcha divina de la fé, traia á sus espíritus una nueva luz cuyos destellos eran tanto más vivos y penetrantes cuanto mayor era el oscurantismo y barbarie en que estaban sumerjidos; y el otro con su eco de muerte no ofrecia mas que espanto, desolacion y vasallaje al infeliz indíjena: la religion traia en sus manos la oliva de paz, convidando por la persuacion á un sistema de

(1) Véase el documento núm. 3.

rejuvenación espiritual, y la cuchilla del conquistador, obrando por la violencia, venia á imponerles nuevo yugo, proscribiendo como delito el ardor patrio de aquellos que al través de sus venas sentian deslizarse una centella de amor á su independencia. Esta combinacion bastarda de principios tan eterojéneos importaba una funesta prevencion en el ánimo de los Americanos, para abrazar una religion traída y profesada por sus mismos conquistadores; asi es que, segun los cálculos de la razon, era de esperarse que la hija de los cielos fracasase en su éxito al ir precedida de antecedentes tan adversos. Pero bien léjos de corresponder los resultados á las especulaciones del juicio humano, parece que la Providencia se complacia en hacer fallar sus cálculos y en burlar sus esperanzas. Las hogueras de los Nerones, Domicianos y Dioclecianos, los sofismas de Celzo, Porfirio y Juliano, y el racionalismo seductor de los fanáticos del norte de la Europa, prueban hasta la evidencia la nulidad de los conatos del hombre para destruir la obra del Ser Supremo. A estas pruebas quiso Dios agregar otra especial deducida de la conquista de América, para demostrarnos la divinidad de su obra y lo luminoso de sus principios, por mas que quiera afeárseles con antecedentes odiosos.

La palabra del verbo, viva y eficaz por sí misma, penetró como saeta aguzada hasta el interior de los corazones humanos, y derribó los simulacros formados en ellos por las viles pasiones ó por las oscuras preocupaciones. La Europa, el Asia y el África, al presentarnos desde la época del cristianismo naciente hasta

nuestros días un cuadro vivo en el cual brilla , y siempre con colores animados , el triunfo completo de la fé sobre toda clase de enemigos , nos hablan tambien del esfuerzo , resignacion y constancia de los apóstoles encargados de propagarla. La América, apénas comenzó á ser conocida del resto del mundo por las raras costumbres de sus habitantes , por la riqueza inagotable de sus tesoros y por la fertilidad de sus provincias , cuando no lo fué menos por los hechos heróicos de los ministros evangélicos , de que ha sido teatro. Desde las nevadas rejiones del alto Canadá hasta las islas del cabo de Hornos y tierra del Fuego , y desde las playas del Atlántico hasta las del Pacífico , se predicó el conocimiento de la Cruz ; y las numerosas naciones que habitaban en tinieblas no percibieron las luces de la fé divina, sin admirar al mismo tiempo la santidad prodijosa de sus predicadores.

Los vicios, profundamente arraigados en el corazon de los mejicanos, temblaron á la voz de un Domingo de Mendoza y de un Juliano de Garsés , quienes recorrieron con su predicacion casi todas las provincias de ese vasto imperio ; removieron de ellas costumbres degradantes á la condicion humana , y purificaron sus templos de las víctimas humanas que eran inmoladas cada dia sobre las aras de sus pretendidas divinidades. El Perú , cuya supersticion , casi tan famosa como sus tesoros , se apoyaba en tradiciones antiquísimas , rompió el denso velo de su ignorancia al ruido de la predicacion y de los milagros de san Luis Beltran y de san Francisco Solano. Los montes escarpados , que servian de refugio á los indíjenas perseguidos , los valles pro-

fundos y los espesos bosques, habitados ó por vestias feroces ó por insectos ponzoñosos, en diversos puntos de América, no parecieron obstáculos imposibles de allanar al celo de los Alburquerque, Loaizas, Lalle-mant y al de otros varones tan esforzados y celosos como estos. Chile, oscurecido por numerosos errores, vió rayar en su horizonte la luz del cristianismo el año de 1541. El venerable D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo, del clero secular y frai Antonio Rendon, del órden mercedario, fueron los ínclitos varones á quienes antes que á otros, elijió Dios para predicar su santa fé á los chilenos. El 20 de enero de 1540 partieron del Cuzco para Chile siguiendo al ejército, que, para conquistar este reino habia organizado D. Pedro Valdivia. Ni los vastos arenales de Atacama, ni los eternos hielos de los Andes, ni los hondos precipicios que abren estos á cada paso al pié de sus encrestados riscos, nada les acobardó en su intrépida carrera. Bien pudo el soldado alguna vez cometer estorsiones contra los indios, arrebatarles sus tesoros y despojarles de lo que tan justamente les pertenecia; pero en la caridad de estos hombres apostólicos encontraron frecuentemente aquellos seres desgraciados el alivio de su infortunio. Si los conquistadores, sembrando terror, recorrieron desde Copiapó hasta Mapocho; los sacerdotes hicieron sentir en esos mismos lugares los benéficos efectos de la buena nueva que anunciaban. Sin perder ocasion alguna favorable al desempeño de su ministerio santo, el presbítero Marmolejo aprovechó la que le presentó la famosa junta de caciques convocada por Valdivia, para desarrollar sus planes de conquista. En las orillas

del Mapocho se escuchó entonces por primera vez un razonamiento formal, destinado á sostener los derechos de la fé cristiana sobre el entendimiento del hombre, los derechos de Dios sobre la razon de sus criaturas. El 12 de febrero de 1544 echaron los fundamentos de la primera iglesia que habian de construir, dedicada a la Asuncion de María, y el árbol santo de la Cruz, elevado sobre su pavimento por el piadoso jeneral en medio de los cánticos de los sacerdotes, de las aclamaciones del ejército y del asombro de los indios, santificó aquel recinto, para que en él mil hombres que vivian en tinieblas viesan la luz de la verdad y aprendiesen el camino del cielo. Mas no tardaron mucho en esparcirse por los campos: el Sr. Marmolejo recorrió las pobladas llanuras de Lampa, buscó á los indios en sus mismas habitaciones, les hizo conocer á Dios y bautizó á muchos. Los lugares de Quillota y Limachi experimentaron igualmente los efectos de su celo ardiente: tanto en estos como en todós los otros donde predicó supo unir á la verdad de su palabra la caridad, la mansedumbre y el desinterés que manifestó en todas sus obras (1). Nuevos operarios vinieron á unir sus tareas con las de aquellos; tales fueron entre otros el padre frai Domingo Buirox, de la órden de predicadores; quien despues de haber predicado á los promaucaes, combatiendo los errores supersticiosos y los vicios groseros

(1) El padre Fr. Francisco Javier Ramirez en su *Cronicon Imperial*, tomo 4.º, pretende haber sido Fr. Fernando Barrionuevo el primero que predicó á los indios de Chile la fé cristiana. Nosotros no solo nos apartamos de su opinion, sino que aun dudamos que el padre Barrionuevo hubiese estado en Chile en el tiempo que se supone por aquel escritor: con mejores fundamentos lo creemos entonces en el Perú. Véase el capítulo 5.º de este tomo.

que afeaban sus costumbres, en enero de 1555 regó con su sangre el pueblo de Duno, cerca de las márgenes del río Mataquito, donde tantos esfuerzos había hecho por arraigar el Evangelio en el corazón de sus habitantes. El presbítero D. Cristóval de Alegría, que tomó á su cargo catequizar las reducciones de Paucoa y Peucudañe (1), donde vivió hasta el año de 1588, y frai Juan Salguero, de la órden de santo Domingo (2), que con dedicacion ejemplar emprendió el aprendizaje de la lengua chilena, y despues de empleados algunos años en la conversion de los Promaucaes fué instituido por el capítulo en sede vacante de Santiago, misionero de las reducciones de Putaga, Loncomilla y Purapel (3). Frai Pedro Hernandez y frai Francisco Solís con otros religiosos de la órden de los menores, cuyos nombres ignoramos, recorrieron una gran parte del territorio de la Concepcion y de la Imperial, y á la verdad que el celo de estos sacerdotes por la conversion de los infieles debió ser mui fervoroso, porque no mucho tiempo despues, erijida la Imperial en obispado, vemos floreciente en su territorio un sin número de iglesias, cuya fundacion fué debida en gran parte al fervor de estos dignos obreros del Evangelio. El territorio de Valdivia tuvo tambien su apóstol en el dominicano frai Diego Pezoa: este hombre de virtud incomparable, despues de haber predicado con singular espíritu, logró

(1) Las reducciones de Paucoa y Peucudañe comprenden todo el territorio que hoi abraza el valle de Tango, en el departamento de la Victoria.—Sus acequias aun conservan aquellos nombres.

(2) Conservamos orijinales algunos documentos relativos á las misiones de estos dos sacerdotes.

(3) Lugares que se encuentran en el departamento de Rancagua, curato de san Pedro.

convertir hácia Jesucristo á algunos de sus naturales; pero otros le aborrecian entrañablemente por el esfuerzo con que declamaba contra el vicio de la impureza, increpando á los que vivian encenagados en él: así fué que estos le degollaron al fin de un modo inhumano.

La muerte dada á los misioneros que acabamos de nombrar, demuestra que no encontraron los apóstoles de Chile en las jentes que evangelizaban las disposiciones favorables que manifestaron las de otros puntos de la América, donde era predicado el Evangelio casi al mismo tiempo. Los chilenos, belicosos por genio é independientes por carácter, odiaban cuanto parecia servidumbre, y reputando las verdades de la fé como inventadas por sus conquistadores para imponerles el yugo mas fácilmente, les cobraron el mismo odio que á ellos. Notaban ademas la enorme diferencia que existia entre los principios de la religion que se les predicaba, y las costumbres de los hombres que decian profesarla. Los preceptos de aquella, santos por su naturalaza, por su objeto y por su autor, prohibian toda especie de estorsion, y no obstante la violencia habia venido á ser como un hábito en estos. Las consecuencias que nacia de aquí perjudicaban sobre manera á la causa de la fé. Una religion no respetada en toda la estension de sus preceptos por los mismos que se pretendian autorizados para introducirla, no inspiraba de sí idea alguna ventajosa á hombres idiotas y sin capacidad para comprender la diferencia que existe entre la santidad de la lei y la corrupcion de los que deben observarla. Asi es que la mayor parte de los

Índios, léjos de prestarse á oír con docilidad la predicacion, ó se retiraban de los lugares frecuentados por los misioneros á otras tierras distantes, ó se escondian en sus propias chozas para no ser encontrados en caso de buscárseles con el objeto de instruirlos. No sucedia asi con los que habitaban los pueblos de los españoles, á los cuales tenian mas proporcion de catequizar los sacerdotes: Dios coronó el celo de estos con fervorosas conversiones, obradas aun en muchos de aquellos que parecian mas obstinados contra las verdades del cristianismo. Los peligros que ofrecia la predicacion del Evangelio entre las diferentes naciones infieles que habitaban el territorio chileno, no retrajeron de ejercitar en ellas su ministerio á otros hombres animados de igual celo y adornados de las mismas virtudes que caracterizaban á los que acabamos de nombrar. La ciudad de la Serena y todo el territorio de Coquimbo fueron ilustrados con la predicacion y virtudes del padre frai Bernardo Agüero, de la órden de san Francisco; Santiago y sus alrededores esperimentaron los efectos del celo prodigioso del padre Turinjinia, de la misma religion, y otros lugares escucharon la voz fervorosa de frai Gil Gonzalez y de otros coadjutores suyos en el ejercicio del ministerio apostólico.

Tambien contribuyó no poco á la introduccion del cristianismo en Chile, el cuidado que algunos de sus magistrados pusieron en procurar su enseñanza. Bien fuese como medida aconsejada por la política, ó porque creyesen podian hermanarse los sentimientos caritativos que inspira el Evangelio con las providencias rigurosas que mas de una vez hicieron derramar sangre, que

pudo ahorrarse fácilmente, ellos repitieron órdenes ajustadas para que los encomenderos doctrinasen á los indios. Entre otras varias disposiciones relativas á este objeto, encontramos una dada en la Serena por el gobernador D. García Hurtado de Mendoza, en la cual, mandó á todos los propietarios « que instruyesen á los « indios en los preceptos de la religion, sin recurrir á « amenazas ni castigos; antes sí con filial ternura y caridad.» Aunque debemos confesar que estas disposiciones eran burladas por unos frecuentemente, otros no obstante las observaban con escrupulosidad, y de la conducta de estos redundaba gran provecho para la fé. Tales fueron los primeros pasos que dió en el territorio chileno la religion de Jesucristo. Sus preceptos adorables, predicados entre el estruendo de la guerra, ganaron al principio poco trecho en los corazones de los indios: se necesitaba la paz para que pudiesen percibirse los caractéres divinos de la nueva fé; mas aquellos acostumbrados á pelear, no dejaron las armas de la mano para escuchar las máximas de amor y caridad que inspira la fé del Salvador.



CAPÍTULO IV.

Santiago parroquia sufragánea del Cuzco.—Felipe II pide al Papa la erija en obispado.—Pío IV nombra obispo á D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo.—Biografía de los obispos que ocuparon en este siglo la silla de Santiago, el Sr. Gonzalez Marmolejo.—Frai Fernando Barrionuevo.—Fr. Diego Medellin.—Fr. Pedro Azuaga.

SANTIAGO no era en su principio mas que una pequeña parroquia sufragánea del obispo del Cuzco, de quien recibió las facultades anejas al ministerio su primer párroco D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo. Pero ni el título de simple parroquia decia bien con la representacion de la ciudad que se destinaba para capital de un reino, ni las facultades de mero párroco podian satisfacer las necesidades espirituales de sus pobladores. Apesar de los cuidados con que una guerra tan azarosa como encarnizada rodeaba sin cesar á los conquistadores de Chile, hubieron de pensar en la ereccion de un obispado; y parece sin duda que esta seria una de las súplicas echas por Pedro Valdivia á Felipe II por medio de Alonso de Aguilera, que pasó á España el año de mil quinientos cincuenta, para demandar á nombre de aquel jeneral el remedio de urjentes necesidades que se dejaban sentir en las colonias de Chile. Nuevos operarios que trabajasen en la abundante mies que por todas partes se presentaba; la ereccion de parroquias cada dia mas necesarias para conservar en la fé á los pueblos recién convertidos; la necesidad de organizar misiones en

las cuales bajo planes determinados y uniformes, se ocupasen los misioneros de la conquista espiritual de los indios; objetos eran estos que reclamaban imperiosamente la presencia de un obispo celoso é ilustrado. En el párroco de Santiago vió la santidad de Pio IV todas las prendas que debian realzar al nuevo pastor que se trataba de instituir: asi es que cuando á peticion de Felipe II creó el obispado de Chile sufragáneo de la metrópoli de Lima, nombró, á presentacion del mismo Felipe, para su primer diocesano al presbítero D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo, por bula datada en Roma el diez y siete de junio de mil quinientos sesenta y uno (1). Con demostraciones de gran gozo recibió la ciudad de Santiago la noticia de la elevacion de su pastor: sus virtudes, entre las cuales brillaban el celo prudente y discreto, la constancia y el desinterés, le habian granjeado la estimacion mas viva de todos sus feligreses.

De una noble familia nació D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo en Carmona de Andalucía: dedicado desde su infancia al estudio de las letras, la universidad de Salamanca le contó entre sus alumnos de filosofía y teología, alcanzando con su aplicacion el grado de licenciado en la segunda de estas ciencias. Consiguiente á su vocacion recibió en su patria las órdenes sagradas, y mas tarde pasó al Perú, donde acompañó al ejército de Diego Rojas y Pedro Candia. Se hallaba ahí todavia cuando D. Pedro Valdivia organizó una espedicion: el Sr. Marmolejo se resolvió á acompa-

(1) Tomamos esta fecha de D. Claudio Gay: pudo este Sr. tomarla acaso del «Cronicon Imperial.»

ñarla, y el veinte de enero de mil quinientos cuarenta partió del Cuzco para Chile, investido por el diocesano con el título y facultades de vicario castrense, y autorizado además para erijir iglesias é instituir parroquias en las poblaciones ó colonias que fundase el conquistador. En cuatro de mayo de mil quinientos cuarenta y seis, don frai Juan Solano, diocesano de la iglesia del Cuzco, le instituyó su vicario jeneral en Chile, y cuando posteriormente cayó este reino bajo la jurisdiccion del nuevo obispado de Charcas, don frai Tomás de San Martín, de la órden de santo Domingo, su primer obispo, ratificó los nombramientos anteriores, añadiendo el de visitador eclesiástico del reino de Chile; cuyas funciones entró á ejercer el Sr. Marmolejo el trece de junio de mil quinientos cincuenta y cinco. Pero por multiplicadas que fuesen las atenciones que demandaban á D. Bartolomé el lleno de estos cargos, ellas no pudieron impedirle que, á pesar de los riesgos que corrian entonces los españoles entre los indios, se internase por las campañas instruyendo á sus habitantes en los rudimentos de la fé. En el capítulo anterior hemos recorrido ya algunos de sus trabajos como predicador evangélico entre los infieles. Un ardiente deseo de proporcionar á estos recursos bastantes para su conversion, le determinó el año mil quinientos cincuenta á emprender viaje á España en compañía de Alonso de Aguilera, enviado por Pedro Valdivia cerca de su majestad; pero divulgada esta su resolucion en Santiago, los vecinos, que le amaban con gran veneracion y ternura, se opusieron con todas sus

fuerzas, hasta hacerle desistir de su proyecto. No hai duda que tambien influirian su edad avanzada y lo quebrantado de su salud, nada aparente para resistir una travesía tan penosa como dilatada.

Las convulsiones que ajitaron las colonias españolas por la muerte de Pedro Valdivia, dieron motivo para que el párroco Marmolejo desplecase aun mas bien su celo y caridad ardientes. Francisco de Aguirre, Rodrigo de Quiroga y Francisco Villagran se disputaban el gobierno de Chile alegando para ello títulos, que en concepto de cada uno, justificaban su pretension. Las colonias del Sur obedecian al último; Quiroga mandaba en Santiago por nombramiento del cabildo; y Aguirre luego que estuvo en aptitud de hacer valer sus derechos mas justos á la verdad que los de sus competidores, determinó emplear la fuerza para obtener lo que le correspondia en justicia. El cabildo de Santiago, que temia por una parte las consecuencias de las repulsas hechas a Aguirre, y que le era bochornoso por otra arrancar el mando de las manos del sujeto que lo habia recibido de las suyas, comisionó al Sr. Marmolejo cerca de Aguirre para inclinar á éste á la paz que tanto convenia á todos en las apuradas circunstancias en que se hallaba el reino. La presencia de D. García Hurtado de Mendoza y los prudentes consejos del santo pastor calmaron aquella tempestad que ponía al Estado al borde de su ruina, serenaron los ánimos y dieron lugar para que todos pensasen en la salvacion comun.

Los medios principales usados por los españoles hasta entonces para reducir á los indios, habian sido el

despotismo y la severidad: el señor Marmolejo, bien distante de suscribirlos, no descansó hasta abocarse con el gobernador é interpelarle para que se empleasen la justicia, el convencimiento, y sobre todo la predicacion del Evangelio, como los mas apropósito para convertir á aquellos individuos de nuestra propia especie. Obtenida del romano Pontífice la bula de institucion de obispo de Santiago con la de comision para erijir su iglesia catedral, el señor Marmolejo verificó el año 1563 esta ereccion (1). Dedicó la nueva catedral á la Virgen María en el misterio de su Asuncion gloriosa al cielo, y la instituyó con la misma forma y bajo los mismos estatutos que tiempo antes habia erijido la del Cuzco su obispo don frai Vicente de Balverde, de la órden de santo Domingo. Consta esta ereccion de cuarenta y dos capítulos, y como todos ellos son de suma importancia, hemos querido insertarlos á la letra (2). En ellos se manifiesta que el señor Marmolejo persuadido de que el esplendor del culto divino influye eficazmente en el corazon humano, para hacerle rendir el homenaje que por tantos títulos debe al Criador, puso cuidado especial en instituir el cabildo de su iglesia con número abundante de prebendados; así como de ordenar á estos la celebracion solemne y diaria de los divinos oficios. Libre de este gran cuidado dirigió sus miras á la ereccion de nuevas parroquias; y creemos haber sido fundadas por

(1) Admitido el despacho de la bula el año mil quinientos sesenta y uno, no pudo tener lugar la ereccion el mismo año, como quiere el autor de las notas biograficas de los IIs. SS. obispos de Santiago, publicadas en nuestra sinodal.

(2) Véase el documento núm. 4.

este primero y celoso pastor de la iglesia de Santiago, las de Valparaiso y Limachi. Vivo y emprendedor por genio, mucho mas hubiera hecho aun, si su edad sumamente avanzada se lo hubiese permitido. Sin recibir la consagracion episcopal murió en Santiago de setenta y cuatro años de edad, el de mil quinientos sesenta y cinco, y fué sepultado en su Iglesia (1): su cuerpo hallado en la bóveda de la antigua catedral el nueve de marzo de mil ochocientos veinte y siete, y trasladado á la nueva por órden del cabildo eclesiástico el diez y siete del mismo mes, fué sepultado cerca del altar de nuestra señora del Cármen. Entre las virtudes que distinguieron al Sr. Marmolejo, una de las mas sobresalientes, fué su ardiente caridad: los historiadores nos han conservado algunos rasgos de su vida, que la publican. Nosotros recordaremos solamente dos. Cuando en el Perú servia al ejército real en la division que mandaba Pedro Valdivia, deseoso de contener los progresos de un motin militar, se puso una vez entre los dos bandos que combatian, perorándoles en favor de la paz. Esta accion, verdaderamente pastoral, le valió recibir algunas heridas que le hicieron los com-

(1) Don Claudio Gay pretende haber recibido el Sr. Marmolejo la consagracion episcopal, pero antes podriamos preguntar: ¿Cuándo pudo consagrarse? recibe, segun él mismo, en mil quinientos sesenta y tres las bulas, muere en el de sesenta y cinco y mui viejo; ¿Qué tiempo tuvo para emprender un viaje en aquella época tan largo y difícil al Perú? Nosotros tenemos muchas razones para asegurar que murió sin consagrarse, entre otras: 1.^a Lo dice el sínodo de Santiago. 2.^a En los antiguos retratos de los SS. obispos que se conservaban en el palacio episcopal de Santiago antes de la revolucion, el del Sr. Marmolejo no llevaba mas insignias que las de obispo electo. 3.^a No existe documento alguno que hable de tal consagracion. 4.^a Algunos escritores nombran al Sr. Barrionuevo como el primer obispo de Santiago, porque fué el primero que gobernó consagrado en esta iglesia.

batien.es. El otro hecho que recomienda no ménos que el anterior, la caridad del Sr. Marmolejo en obsequio de los pobres, es el auxilio suministrado á sus espensas á la ciudad de Concepcion: el jeneroso sacerdote fletó á su costa un vajel que condujese de Valparaiso toda clase de vituallas para aquellos colonos; y no satisfecho con esta accion eminentemente filantrópica, repartió en enero de quinientos cincuenta y ocho, cuantos bienes de fortuna poseia, entre los pobres de la misma ciudad de Concepcion, que acababa de experimentar nuevos reveses. Algunos han querido encontrar una mancha en la conducta del Sr. Marmolejo, cuando ven armados á su costa soldados para auxiliar al jeneral D. García Hurtado de Mendoza en la guerra contra los Araucanos; mas hallaremos intachable esta accion, considerando el peligro inminente que corrian las colonias europeas establecidas ya en Chile, si los araucanos hubiesen asegurado sus victorias, y que la tropa equipada por el Sr. Marmolejo, no fué precisamente para conquistar las tierras de los Indios, lo cual habria sido indisculpable; sino para defender la existencia de la ciudad de Concepcion.

No estuvo mucho tiempo vacante la iglesia de Santiago. La Providencia destinaba en frai Fernando de Barrionuevo un sucesor digno del Sr. Marmolejo. Nacido en la ciudad de Guadalajara en España, entró en la órden de san Francisco, cuyo instituto profesó en la familia de los observantes, siendo miéntras vivió en ella, perfecto ejemplar de virtudes religiosas. Elevado al sacerdocio, se hizo distinguir luego por el celo

enérgico de su palabra y por la sabiduría de su doctrina. Si hemos de creer al autor del antiguo Cronicon Imperial, pasó á la América siendo simple religioso, y acompañó á Pedro Valdivia en el primer viaje que hizo del Perú á Chile, y aquí recorrió desde Copiapó hasta Melipilla predicando la fé de Jesucristo; pero, ademas que otros historiadores no numeran al padre Barrionuevo entre los sacerdotes que acompañaron en su primera expedicion á aquel célebre conquistador, la sinodal del ilustrísimo Sr. Aldai indica su venida despues de la presentacion que se hizo de su persona para el obispado de Santiago, y esto mismo dá tambien á entender el historiador Molina (1). Presentado por Felipe II para la mitra, el año mil quinientos sesenta y seis, tomó posesion del gobierno de su iglesia en el siguiente, confirmado por la santidad de Pio V. En el breve período que ejerció el cargo pastoral, ilustró á su grei con la práctica mas elevada de las virtudes cristianas. Vivo aun se le daba el nombre de santo, y era venerado como tal: tratando de prefijar los límites que dividian su obispado de él de la Imperial, sostuvo la demarcacion que habia asignado por encontrarla justa, no obstante las pretensiones del obispo de la Imperial, que se creia con derecho al territorio que yace entre los rios Maule y Biobio; territorio que el obispo de Santiago suponía tambien pertenecerle. Murió despues de haber gobernado la iglesia de Santiago diez y ocho meses, y fué en-

(1) Historia de Chile, parte 2.^a, cap. 8.^o; aunque equivocadamente supone haber sido el primer obispo nombrado para Chile.

terrado en su catedral. Sensible es que el proceso iniciado despues de su muerte para averiguar prolijamente los hechos de su santa vida, no haya llegado hasta nosotros: él nos habria informado de las extraordinarias virtudes que formaron el carácter de este tan digno pastor nuestro. Sus huesos, hallados el nueve de marzo de mil ochocientos veinte y siete, descansan ahora junto á los de su antecesor.

Mas de cinco años permaneció sin obispo la iglesia de Santiago despues de la muerte del Sr. Barrionuevo; y mientras tanto se hacia mas sensible cada vez la falta de un pastor que, puesto á la cabeza de la naciente cristiandad, la robusteciese con su doctrina y la edificase con sus ejemplos. Pero la atencion del monarca se hallaba contraida á la sazón á negocios de otra naturaleza, y que importaban mas á su engrandecimiento temporal. Al fin plugo á Dios que frai Diego de Medellin fuese elegido para obispo de Santiago: era este sujeto natural de Lima, segun unos (1), y de Medellin, en Estremadura, segun otros, desde donde fué á Salamanca con el objeto de cursar las ciencias que debian disponerle para la carrera eclesiástica, á la cual tenia fuertes inclinaciones. Llegó el caso de realizar estas, y la órden de san Francisco le recibió en su seno en la misma ciudad. Era el padre Medellin humilde y manso de corazón, amador de la paz y de alma tan candorosa, que jamas pudo persuadirse que hubiese sobre la tierra hombre alguno que dijese men-

(1) El Padre Diego Rosales, Historia Espiritual de Chile, lib. 2.º, cap. 6.º, núm. 2.º

tira. Lima, capital del Perú, fué el vasto teatro de sus glorias literarias. En el convento de Jesus con jeneral aplauso enseñó filosofía y teología, siendo el primero que obtuvo el grado de doctor en la universidad de san Márcos, que entonces recién se establecía. Sin que la enseñanza á que estaba dedicado le sirviese de impedimento, desempeñó con asidua laboriosidad el cargo de predicador, mereciendo en este ejercicio el renombre de insigne. Sus esclarecidas prendas le hicieron ascender á los primeros puestos de su órden, siendo el sexto provincial de los franciscanos en Lima, en el año de mil quinientos sesenta y ocho. Apenas hubo terminado el trienio de su provincialato, cuando, deseoso de propender á la gloria de Dios, marchó para Chile, donde poco despues de su llegada fué elegido guardian del convento de nuestra señora del Socorro, hoi cabeza de la provincia de la Santísima Trinidad de Chile. Tan buenas cualidades dieron mérito para que se le considerase como digno del obispado, y que en efecto se le eligiese por san Pio V para el de Santiago, el 28 de junio de mil quinientos setenta y cuatro. La noticia de su elevacion á aquella dignidad afligió sobre manera al padre Medellin que á la sazón ya habia vuelto á Lima. Retirado en su celda lloraba inconsolable la pérdida de su quietud, de su vida oscura, y en fin, de las dulzuras inefables que le proporcionaban los ejercicios de su profesion religiosa; pero su misma resistencia hacia traicion á su mérito, lo cual dió márjen á que urgido estrechamente por las eficaces razones del virei D. Francisco de Toledo y de otras personas de autoridad,

hubiese de conformarse y admitir un cargo que juzgaba insoportable para sus fuerzas. Recibió la consagración episcopal del obispo de la Imperial D. frai Antonio de San Miguel ; y puesto en posesion de su iglesia manifestó cuánto es capaz de emprender un pastor dotado de discrecion y fortaleza , y lleno de celo por la gloria de Dios. El Sr. Medellin visitó personalmente su vasta diócesis , erigió nuevas parroquias é instituyó misiones para los naturales del pais. La necesidad de una casa donde fuesen educadas las niñas nobles se hacia sentir en Santiago cada vez mas. Ocupados en la guerra casi todos los hombres capaces de llevar armas, la educacion de las niñas quedaba olvidada hasta el estremo de llegar la mayor parte de ellas á su edad perfecta sin conocer aun las primeras letras del alfabeto.

Para llenar el Sr. Medellin este vacío, concibió el proyecto de fundar un monasterio, cuyas religiosas tubiesen á su cargo la educacion de las mujeres, y en cuyo seno ademas pudiesen encontrar el sosiego que da el retiro del mundo á las personas que lo apeteciesen. En otro lugar daremos una idea de las controversias á que dió lugar esta fundacion ; controversias en las cuales , si bien manifestó el Sr. Medellin que no era buen canonista, dió bastantes pruebas de que sus raras virtudes suplían aquel defecto. En setiembre de mil quinientos setenta y seis realizó su proyecto , fundando en Santiago el monasterio de la limpia Concepcion, bajo las reglas de los canónigos regulares de san Agustin. Ocupado en estos negocios de tan alta importancia, recibió las letras convocatorias que santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, arzobispo

de Lima, espidió convocando á los obispos sufragáneos para el concilio que habia resuelto celebrar, cumpliendo con lo dispuesto por el santo sínodo jeneral de Trento, por varias bulas pontificias, y en fin, encargado por diferentes cédulas del rei. Apesar de la suma distancia que media entre las capitales de Chile y el Perú, y de los obstáculos que para salvarla ofrecia entonces lo imperfecto de la navegacion, el Sr. de Medellin quiso no obstante obedecer la voz de su metropolitano; y en efecto, partiendo de su iglesia llegó á Lima, lugar selañado para la reunion del concilio, antes que éste se hubiese instalado. La solemne apertura del santo sínodo se hizo el quince de agosto de mil quinientos ochenta y dos, en la iglesia metropolitana dedicada á San Juan Evangelista: celebró cinco sesiones, siendo la última de ellas la del diez y ocho de octubre de mil quinientos ochenta y cinco; mas el Sr. Medellin, no pudiendo demorarse en Lima hasta esa fecha, regresó á Chile, dejando alli procurador que le representase. De regreso á su obispado una de sus primeras diligencias fué convocar el sínodo que tuvo lugar en Santiago el año de mil quinientos ochenta y seis.

Desgraciadamente no han llegado hasta nosotros las actas de este primer sínodo diocesano de Chile: ellas nos revelarían sin duda los conocimientos y virtudes de este célebre prelado, y sobre todo nos darian á conocer el estado primitivo de la disciplina eclesiástica de su diócesis. Siempre rodeado de las ocupaciones propias de su cargo, que apenas le permitian alguna vez pensar en sí mismo, Dios se dignó llamarlo al des-

canso eterno, el año de mil quinientos noventa y tres, á los noventa y siete de su edad. Sus restos, sepultados en la bóveda de la antigua catedral, fueron encontrados con los de los otros obispos sus antecesores el nueve de marzo de mil ochocientos veinte y siete, y trasladados a la nueva el diez y nueve del mismo mes, donde existen. Entre las virtudes que le caracterizaron, merecen particular atencion la estrictez con que conservó toda su vida las virtudes de su profesion religiosa. Observante rigidísimo de la pobreza no tuvo otro lecho que dos mantas; y siendo obispo, fué tan pobre en el resto de su ajuar como cuando era novicio de su religion. La Crónica Franciscana nos refiere que visitando cuando provincial los conventos de su orden, guardaba su compañero dos vasos pequeños de vidrio para beber en los caminos: el provincial no pudo sosegar su espíritu hasta que ordenó se diese el uno de limosna; y como el otro se quebrase en el discurso del camino, el lego sacó con disimulo el segundo baso que habia conservado, é hizo creer al prelado que era el mismo que se habia roto anteriormente. No era menos admirable su pureza, que supo conservar entre los mas inminentes riesgos, armado constantemente de la oracion y penitencia. Tantas y tan esclarecidas virtudes han dado mérito para que se le llame «hombre de espíritu celestial, varon apostólico y de mui perfecta santidad (1).»

D. frai Pedro de Azuaga, sucesor del Sr. Medellín, no nos ofrece cosa alguna memorable; nacido en la vi-

(1) Frai Diego de Córdoba, Vida de san Francisco Solano.

lla de su nombre en Estremadura, se hizo religioso franciscano en Santafé del nuevo reino de Granada. Fué promovido al obispado de Santiago el año mil quinientos noventa y cinco, por la real presentacion, y en virtud de esta tomó posesion de él en el siguiente. Sin haberse aun consagrado murió en noviembre de mil quinientos noventa y siete, y fué sepultado en la iglesia del convento de su órden.

La muerte de este último cierra el cuadro de los prelados que gobernaron la santa iglesia de Santiago durante el siglo diez y seis.

CAPÍTULO V.

Progresos de la Imperial.—Pio IV la eleva á obispado.—Pio V confirma la resolucion de su antecesor.—Fr. Antonio de San Miguel primer obispo de la Imperial.—Su biografia.—Cuestion de límites entre el obispado de Santiago y el de la Imperial. Decision de la audiencia.—Fundaciones.—Parroquia de Osorno.—El obispo de la Imperial en el concilio peruano.—Rasgos del celo eminente del obispo.—Es promovido á Quito.—D. Agustin Cisneros.—Su biografia.

U MEDIDA que la conquista iba avanzando con paso rápido en el centro mismo del poder araucano, se hacia mas indispensable un punto céntrico de apoyo en el cual pudieran guarnecerse los conquistadores en caso de algun desastre, ó apelar hácia él en demanda de recursos, por la paulatina disminucion que dia á dia iba experimentando el ejército español. La ciudad de Santiago por su distancia, y la de Concepcion por estar segregada de los establecimientos europeos situados al sur de Biobio que los divide, no ofrecian un res-

guardo poderoso que los cubriese de cualquier evento funesto; por esto es que la ciudad de la Imperial fué fundada por Valdivia como una centinela avanzada del poder español á las riberas pintorescas del caudaloso Cauten en el año de mil quinientos cincuenta y uno. Su importancia militar, su temperamento, la feracidad de su clima y su comunicacion marítima con el resto de las colonias por medio del rio que se desliza á sus plantas, contribuyen á desarrollar rápidamente un progreso desmesurado, eclipsando el brillo de sus tesoros á la opulenta Santiago, y descollando erguida su frente entre las colonias australes, de las cuales vino á ser su metrópoli. En sus alrededores se fundaron tambien casi al mismo tiempo los pueblos de Villarica, Valdivia y Angol, y para atender al socorro espiritual de sus habitantes se hizo necesaria la ereccion de una nueva diócesis, cuyo pastor lleno de celo y autoridad no solamente fortaleciese la fé de los cristianos, sino que dispusiese lo conveniente para la conversion de los que no lo eran. Pio IV recibió con benignidad los ruegos que le hizo Felipe II para que se dignase crear un nuevo obispado en la Imperial; y al efecto espidió á 22 de mayo de mil quinientos sesenta y tres la bula *super spécula*, por la cual creó la iglesia catedral de la Imperial bajo el título de San Miguel Arcángel; y por otra de la misma fecha nombró para primer obispo de ella al padre frai Antonio de San Miguel Solier. Estas dos bulas sufrirían sin duda algun extravio, porque á peticion de Felipe II fueron vigorizadas por la bula *Provisionis nostræ*, que, con fecha treinta de diciembre de mil

quinientos sesenta y siete, espidió san Pio V (4). El electo verificó con autoridad apostólica la erección de su iglesia el 4.º de abril de 1574. El inca Garcilaso nos da alguna noticia del primer obispo de la Imperial, D. frai Antonio de San Miguel. Era natural de Vergara en España, y deseoso de conseguir la perfeccion cristiana; abrazó el instituto franciscano en la provincia de los doce apóstoles de Lima, siendo, mientras vivió en el claustro, perfecto ejemplo de virtudes religiosas. Revestido con el carácter sacerdotal, se dedicó todo á la predicacion de la palabra divina, y en este ejercicio adquirió por su elocuencia un nombre célebre en todo el Perú. Su orden le condecoró sucesivamente con los primeros puestos: en el Cuzco sirvió la guardianía del convento de aquella ciudad, y promovió la fábrica del hospital del Espíritu Santo, pidiendo para ello limosna de puerta en puerta, acompañado por el mismo Garcilaso. A su celo infatigable debió tambien el Cuzco la fundacion del monasterio de Clarisas; que fué semillero fecundo de religiosas perfectas en toda clase de virtudes, y origen de los que de esta orden se fundaron despues en Chile. Puesto al frente de la provincia franciscana en Lima, no solo la edificó con los ejemplos de sus raras virtudes, sino que la propagó é hizo crecer con nuevas fundaciones de un modo maravilloso. Elevado á la alta dignidad episcopal, fueron inútiles los esfuerzos que hizo para que se le eximiese de tomar sobre sus hombros cargo tan pesado: tuvo al fin que acep-

(4) La bula de ereccion se lee en los documentos que se han colocado al fin del tomo 2.º de esta historia.

tarlo, y en virtud de las bulas de que antes hemos hecho mérito, el 9 de febrero de 1569 recibió en Lima la consagracion de su metropolitano D. fr. Gerónimo Loaiza. Apesar de que tenia dados suficientes poderes al presbítero D. Agustin Cisneros para que gobernase su iglesia mientras su demora en el Perú. trató no obstante de marchar luego para ella; y en efecto el 19 de setiembre del mismo año se recibió del gobierno del obispado en la parroquia de San Pedro de la ciudad de Concepcion. Durante su ausencia se habia agitado la cuestion de los límites que deberian fijarse á cada una de las diócesis de Chile. Las bulas del papa autorizaban al rei para que los señalase. El diocesano de Santiago pretendia estender su jurisdiccion hasta el Biobio, y el gobernador eclesiástico de la Imperial sostenia corresponderle todo el territorio que queda al sur del rio Maule. El primero alegaba como justificativo de su pretension, quedar de esta manera dividida la poblacion del reino con igualdad entre ambas diócesis; y el segundo apoyaba su demarcacion en la igualdad de territorio que esta dejaba á cada obispo. La real audiencia instalada en Concepcion, resolvió, como representante del rei, esta controversia; y en real provisión de 3 de diciembre de 1568 fijó el rio Maule por línea divisoria de ambas diócesis, cuya providencia fué ejecutoriada el 19 de enero siguiente.

Entre los graves negocios que á su ingreso en el obispado llamaron su atencion, uno de los primeros fué la suerte desgraciada de los indios: se declaró protector de ellos é hizo cuanto estuvo á su alcance por aliviarla. Para conocerla mas bien emprendió la visita

de su diócesis: recorrió las comarcas de Tirua, Lléullen, Paicabí, Tucapel y Cañete, siendo recibido en todas partes con las demostraciones mas vivas de alegría. El celo del obispo y la docilidad de los indios para oír la predicacion que en la visita hacian diariamente tanto el obispo como sus coadjutores, fueron coronados con el ingente fruto que se recogió, llegando hasta el número de cien mil los ungidos con el sacramento de la confirmacion. El conocimiento práctico de los inmensos males que padecian aquellos que la Providencia destinaba para ovejas de su rebaño, le impulsó á dirigir al gobernador político una representacion, en la cual, señalando los males que agobiaban á los indios, indicaba tambien los medios adecuados para hacerlos cesar. El primero y principal era evitar toda agresion contra los naturales, y emplear para la reduccion de estos tan solo el convencimiento y los ruegos, armas por lo regular poco conocidas de los conquistadores. Desgraciadamente las invitaciones del obispo no surtieron los efectos que pudieran: los intereses y las pasiones unidas todavia pretendian poner un yugo insoportable sobre las cabezas de unos hombres que lo rehusaban: la guerra subsistió como al principio, y el obispo volvió á Concepcion para esperar allí otro tiempo que fuese menos borrascoso para concluir su visita.

El obispo vuelto á su silla se consagró á realizar la fundacion de un monasterio de Clarisas en su ciudad episcopal: por medio de él se propuso mejorar la condicion de las tiernas hijas de los naturales, mediante la educacion esmerada que en él habrian de recibir, á la

vez que poner en accion la piedad fervorosa de muchas jóvenes que pretendian consagrarse á Dios con los votos de la vida religiosa. Pero la obra que mas bien acreditó entonces su celo y caridad fué sin duda la fundacion del hospital, de que puso los cimientos en la misma ciudad. Apurados los recursos con que podia contar para la realizacion de tan grande empresa, él supo proporcionarse otros nuevos, con los que la llevó hasta su conclusion. Tales fueron las limosnas que solicitó de los ricos, á quienes visitaba para ello personalmente; las erogaciones pequenísimas con que rogó á los trabajadores de minas socorriesen á los pobres del Señor, permitiendo á sus demanderos que sacasen de ellas algun metal ciertos dias del año, lo que hicieron efectivamente, y en fin, la encomienda que á solicitud suya donó el jeneral D. Rodrigo de Quiroga con ese objeto. En él salvaron la vida una porcion considerable de infelices que habian sido ó heridos en los combates ó atormentados por la peste ó por otras mil calamidades que devastaban horriblemente aquellas provincias desgraciadas en esa época. Estas obras grandiosas que emprendia no le impidieron atender á la fábrica de su catedral. Él la edificó de una manera suntuosa, y tal que podia competir con cualquiera de las otras que hasta aquella época se habian alzado en las ciudades mas populosas y ricas del nuevo mundo. El monasterio de Osorno fué otra de las obras debidas á su laboriosidad. Sabemos que su instituto era de enseñanza, y por él es bien fácil conocer las ideas filantrópicas y caritativas que le animaban en esta como en todas sus demas obras. La parroquia de Osorno

la dedicó al apóstol san Mateo, y la bendijo con rito solemne de la iglesia el 24 de noviembre 1577 (1). Ocupado en estas grandes obras, recibió convocatoria para un concilio que debía celebrarse en la ciudad de Lima.

En efecto, la visita escrupulosa que practicó en su diócesis, persuadió á santo Toribio Alfonso de Mogrovejo ser de absoluta necesidad la reunion de un sínodo, en que se ventilasen puntos de grave importancia para la disciplina de aquellas iglesias nacientes, cuyas circunstancias tan diversas de las otras de la cristiandad las hacia tambien desemejarse de ellas en muchas cosas. El obispo, vistas las letras del santo metropolitano, conoció que le era imposible asistir á él, no solo por los muchos riesgos que en él se corría su vida, sino ademas porque su presencia era de absoluta necesidad para la conservacion y progreso de sus establecimientos; mas antes de resolverlo consultó á su venerable cabildo, si atendidos los inconvenientes que le rodeaban, estaría ó no en obligacion de concurrir. El cabildo le contestó negativamente; pero sabiendo que el obispo de Santiago disponia para ir, se resolvió á acompañarlo, como en efecto lo hizo, siendo uno de los padres mas célebres el mas antiguo de los que compusieron aquella augusta asamblea, que tanto honra á la iglesia americana. El ilustrísimo San Miguel predicó en las sesiones 4

(1) Entre las ruinas de Osorno se encontró el año de 1796 una lápida en la cual estaba gravada la siguiente inscripcion.—*Gregorius XIII, Sumo Pontifice.—Filipo secundo indiarum rege catholico frater Antonius de San Miguel primus episcopus Imperialis habendixit ecclesiam Divo Mathæo Apostolo.—Anno Domini 1577 vigesima quarta die mensis novembris.*

3.^a y 4.^a con general aplauso; mas no pudo demostrarse hasta su conclusion, llamado á su iglesia por tantos y tan graves cuidados que demandaban su atencion. Así fué, que dejando procurador que le representase en la quinta y última sesion, se volvió á la Imperial, donde su presencia era reclamada imperiosamente. La planteacion de un seminario, donde á su vista se formasen los jóvenes que mas tarde habrian de desempeñar el ministerio sacerdotal, fué el primer asunto que le ocupó. El concilio recientemente celebrado, en el capítulo 44 de la sesion segunda, exortó á los obispos del modo mas enérgico á esta diligencia; les recordó la necesidad que de ella tenia la iglesia americana, y les señaló los arbitrios de que podian echar mano para conseguir el objeto propuesto. El obispo de la Imperial logró, á la verdad, llenar los deseos del concilio con la fundacion de su seminario; pero no debemos disimular que al plantearlo bajo la proteccion del rei, olvidó lo dispuesto por el general de Trento en el cap. 18 de la sesion 23, donde tanto empeño manifestaron aquellos padres en inhibir á los seminarios conciliares de toda otra potestad que no fuese la del diocesano. Quizá influiría en su resolucion la triste esperiencia de lo acontecido en el Perú con santo Toribio; á quien la institucion de sus seminarios, tal cual la dispone el tridentino, le reportó las persecuciones que amargaron gran parte de su vida pastoral. Mas sean cuales fueren los motivos que para ello hubiese tenido, lo cierto es que debió conformarse con la disciplina de la iglesia, y ajustarse á lo que ella tan sábiamente tiene dispuesto. El

seminario se mantuvo á costa de su fundador todo el tiempo que este permaneci6 al frente de su obispado, y la iglesia recogió mui luego 6pimos frutos del celo y laboriosidad con que la hizo progresar tan brevemente.

Distingui6 al obispo D. frai Antonio toda su vida una devocion ardiente á la madre de Dios; promovió su culto admirablemente y á su proteccion acostumbraba atribuir todos los sucesos pr6speros que le acontecian.  l fu  quien condujo á la Imperial la im gen de nuestra se ora de las Nieves, que ahora se venera en Concepcion, que tantas ocasiones fu  como el baluarte que preserv6   sus habitantes de la ruina que les preparaban desapiadadamente sus enemigos.

Dios se dign6 visitar   este prelado frecuentemente. En la  poca dilatada de su gobierno, vi6   su amada grei agitada por las convulsiones y vicisitudes de la guerra; anegados en sangre sus campos y ciudades; incendiados algunos de sus templos; muertos muchos de sus sacerdotes; y asoladas en gran parte las poblaciones,   quienes no alcanzaba el azote de la guerra, por la peste, por el hambre y por otros mil males que acompa aron   estos. Su caridad ardia fervorosamente; no vagaba un instante en tales circunstancias; el hospital, los monasterios, las casas de los particulares, los cuarteles y todos en fin participaban de su compasion. Disponia frecuentes rogativas p blicas con el fin de solicitar que el Omnipotente templase su rigor; y  l era siempre el primero que daba muestras de penitencia y arrepentimiento. No era raro verlo descalzo, con sogas al cuello y cruz sobre sus hombros, recorrer las calles de la ciudad, pidiendo   Dios mise-

ricordia para sí, y para sus ovejas. Apuradas sus fuerzas por los trabajos físicos que habia soportado y por las penas interiores que amargaban su alma, su salud se hizo achacosa y nada aparente para el insostenible cargo pastoral. En esta virtud hizo renuncia del obispado, esforzándola su humildad con tales razones, que á su juicio habria de exonerársele en virtud de ellas de un peso que tanto le agobiaba. Pero no sucedió así: las voces que daba fueron reputadas como nacidas de una alma tímida. El papa proveyó su traslacion á otra silla antes que exonerarle del obispado. Este pastor, por tantos títulos recomendable, recibió la noticia de su promocion á la iglesia de Quito; y aunque le era duró abandonar una tierra que con tantos sudores habia fecundado, y un rebaño que amaba con ternura, pero dispuesto siempre á contradecir su voluntad propia, se resignó á obedecer. En medio de la consternacion que causó tal nueva á su grei, se embarcó para el Callao el año 1589, despues de haber gobernado el obispado de la Imperial mas de 20 años. Al partir legó á su iglesia la imágen de que ya hemos hecho mérito: era esta la prenda mas preciosa que le quedaba; y darla, la prueba mas concluyente de la ternura con que la amaba. La edad y achaques del obispo no eran aparentes para un viage dilatado; así es que las fatigas del camino consumieron de tal modo sus fuerzas débiles, que falleció antes que pudiera tomar posesion de su nuevo obispado. Murió en Rio-Bamba, á tres jornadas de Quito, á principio del año 1591.


D. Agustin Cisneros fué elegido obispo de la Impe-

rial despues de una vacante casi de tres años. Aunque sabemos que era español, ignoramos de qué punto de España fuese natural. Dedicado en su juventud al estudio de la jurisprudencia y obtenido el honroso título de abogado, siguió esta profesion algun tiempo. Llegado á Chile auxilió con sus conocimientos en gran manera á su antecesor en el gobierno de la diócesis: tambien la administró mientras la ausencia que hizo para asistir al concilio de Lima. Sus esclarecidas virtudes le hicieron llegar hasta el deanato de aquella catedral, de cuya dignidad fué promovido al obispado. Se cree que tuvo solo la real presentacion, y que en virtud de esta entró á gobernar la diócesis el año 1589. No se dice de él que hubiese emprendido grandes obras como su antecesor; sin embargo no lo hace menos digno de elogio el celo con que reprendió los vicios dominantes en su obispado, en aquella época. El predijo la ruina de la Imperial, como consecuencia de los escesos á que se habian entregado sus vecinos. Murió sin haber recibido la consagracion episcopal, el año 1594, sumamente anciano, y fué sepultado en su catedral. El marqués de Baidés, despues de celebradas las pacés de Quillin, hizo sacar sus huesos de la fosa en que yacian y conducirlos á Concepcion. D. frai Rejinaldo Lisarraga, fué elevado á la dignidad de obispo de la Imperial el año 96 de este siglo.

Estos fueron los obispos que gobernaron la santa iglesia de la Imperial, desde su creacion por los papas Pio IV y Pio V, hasta fines del siglo XVI.

CAPÍTULO VI.

Ordena el concilio Tridentino la celebracion de sínodos provinciales.— Estension inmensa que comprendia la jurisdiccion del metropolitano de Lima.—Pío V, Gregorio XIII y Pablo V señalan tiempo para la celebracion de concilios en América.—D. frai Gerónimo Loaiza convoca el primer concilio provincial de Lima.—Espide el mismo otra convocatoria para un nuevo concilio.—Obispos que concurrieron á él y sus resoluciones.—Primer concilio de santo Toribio.—Su historia.—Sus decisiones.—Competencia ruidosa entre el metropolitano y el obispo Lartaun.—Conducta que observaron en ella los obispos de Chile.—Primer sínodo de Santiago.

os sínodos provinciales celebrados en Lima en éste siglo, han sido reputados como la regla mas segura de la disciplina de la iglesia americana. En sus actas se encuentran socorridas de un modo tan sábio como prudente las necesidades de su cristiandad, estimulado el celo de sus pastores y regularizados sus establecimientos de piedad. El concilio general de Trento mandó (1) que estas augustas asambleas se reuniesen cada tres años, con el fin de ordenar las costumbres, reprimir los abusos, ajustar las controversias, y determinar otros puntos por los sagrados cánones. Segun esto, el metropolitano ha de convocar á sínodo por sí, y en caso de tener impedimento justo, deberá por él hacerlo el mas antiguo de los obispos sufragáneos, quedando los demas en la obligacion estrecha de obedecer la convocatoria. Mas esta disposicion tan justa como necesaria, no podia tener

(1) Sesion XXIV, cap. II. de reform.

efecto en las diócesis de América, sino de un modo imperfecto. La jurisdicción de los metropolitanos alcanzaba hasta una distancia inmensa, comprendiendo diócesis, cuyos territorios tenían centenares de leguas: el de Lima, por ejemplo, abrazaba desde Nicaragua hasta el cabo de Hornos; y los diez obispos establecidos en ese inmenso territorio habían de emprender viajes muy dilatados y penosos, cada vez que fuesen convocados á sínodo. Una ausencia larga del obispo ocasionaba males de infinita gravedad á iglesias nacientes, cuyo progreso pendía todo del cuidado y vigilancia del poder. Atento á estas circunstancias, que hacen difícil la reunión de concilios en América, san Pio V acordó que se celebrasen de cinco en cinco años; Gregorio XIII, que de siete en siete; y últimamente Paulo V, que de doce en doce, á instancias de los reyes católicos. El primer arzobispo de Lima D. frai Gerónimo de Loaiza, de la orden de santo Domingo, apenas recibió el palio metropolitano cuando espidió su convocatoria, con el objeto de reunir en congregación á los obispos mas inmediatos; mas ésta no bastó para la resolución de las graves y difíciles cuestiones que ofrecía la introducción del cristianismo entre gentes tan diferentes de todas las otras de la tierra, en genio, costumbres y creencias: pareció necesaria la reunión de un concilio, y los obispos de Chile fueron llamados á él, así como los demas sufragáneos de la metrópoli. La convocatoria ordenaba la concurrencia en los primeros dias del año 1567; mas la apertura no se verificó hasta el 2 de marzo, asistiendo á ella los obispos de la Plata, de

Quito y de la Imperial(4), con los procuradores de las iglesias cuyos pastores no pudieron concurrir. El vi-rei D. Francisco de Toledo, como representante del soberano, se apersonó tambien en la asamblea y tuvo su asiento al lado de los padres. Una de las primeras atenciones de estos fué fijar la jurisdiccion de los obispos safragáneos y revisar las bulas de institucion de los obispados. Sucesivamente sancionaron algunas reglas para el decoro del culto divino en las catedrales y puntualidad en la celebracion de los oficios divinos. Estas leyes aunque se han reputado como demasiado duras, y no recibieron la aprobacion del papa, los padres del concilio Limense tercero mandaron no obstante respetarlas y obedecerlas. El catecismo de la doctrina cristiana que debiera ponerse en manos de los indios, fué otro de los asuntos sujetos á su deliberacion, y afortunadamente el que entonces se acordó, con algunas ligeras modificaciones que se le hicieron despues, es el mismo que en todas las iglesias de América, sujetas en aquella época al dominio del rei de España, se respeta y enseña hasta ahora.

El mas célebre de los concilios que en este siglo se celebraron en Lima y aun en América, fué el primero de los que convocó y presidió santo Toribio Alfonso de Mogrovejo. A él concurrieron D. frai Antonio de San Miguel, obispo de la Imperial, D. frai Diego Medellin, obispo de Santiago, D. Sebastian de Lartaun, obispo

(4) ¿Asistió á este concilio el obispo de la Imperial? Esto es para mí cuestionable apesar que lo dicen autores de tanto peso como Melendez. A la fecha de su apertura no era el padre San Miguel sino obispo electo y como tal no tenia voto en el concilio. Si asistió fué pues solamente como consultor, como teólogo ó con otra investidura semejante, pero no como uno de sus padres.

del Cuzco, D. frai Alfonso de la Guerra, obispo de la Plata, y los procuradores de otras iglesias sufragáneas. Concurrieron tambien el virei D. Martin de Henriquez, el dean y cabildo de la iglesia metropolitana y gran número de teólogos y jurisconsultos, nombrados para consultores. El concilio hizo su solemne apertura el 15 de agosto de 1582, en la catedral de Lima. Celebró en ella de pontifical el metropolitano, é hizo á los padres una elocuente oracion el obispo de la Imperial. Despues de esto, de comun consentimiento, se declaró el concilio legítimamente instalado. Se leyeron los decretos del Tridentino y Toledano IV que prescriben el modo de celebrar los sínodos provinciales, el mandato especial que habia del Sr. Gregorio XIII, entonces reinante, para la celebracion de este, y el ruego y encargo dirigido por Felipe II al metropolitano con el mismo objeto. Inmediatamente hizo cada uno de los padres, delante del arzobispo, la profesion de fé en la fórmula que prescribe la constitucion de Pio IV, haciéndola tambien el arzobispo en presencia del obispo de la Imperial. Se declaró como habia de procederse en las materias sujetas al conocimiento del concilio, y se señaló la sala capitular de la iglesia para las congregaciones particulares que habian de celebrarse. Llegaron al concilio en octubre del mismo año, D. frai Pedro de la Peña, obispo de Quito, y en marzo del siguiente, los obispos D. frai Francisco Victoria, obispo de Tucuman y D. Francisco Granero de Abalos, de la Plata.

Un año cabal de trabajo diario, para el acuerdo de cada uno de los puntos propuestos hasta entonces á la deliberacion del concilio, puso á éste en estado de

celebrar su segunda sesion pública en el mismo lugar que la anterior, el quince de agosto de mil quinientos ochenta y tres. En ella ofició de pontifical el reverendo obispo de Tucuman y se definieron cuarenta y cuatro capítulos, en los cuales, se declararon sin valor los decretos pronunciados por la congregacion que celebró el arzobispo D. frai Gerónimo de Loaiza; ordenándose que fuesen observados solamente los del concilio provincial que presidió este mismo prelado; pues aun cuando sus actas carecian de la aprobacion del papa, su celebracion habia sido legítima y canónica. Mandóse ademas disponer un catecismo en el idioma de los indios, para que estos aprendiesen correctamente la doctrina cristiana. Se ordenó á los doctrineros cuidar que sus súbditos tuviesen claro y distinto conocimiento de los misterios de nuestra fé, y con especialidad de los que confesamos en el símbolo apostólico. Se definió que los indios debian ser doctrinados en idioma natural; porque el español era aun desconocido entre la mayoría de ellos. Se mandó que ningun cura ni clérigo particular atacase ni las personas ni las propiedades de los indios idólatras, bajo pena de escomuñion; tuvo presente el concilio, que el valor de los eclesiásticos mejor empleado está en convertir que en conquistar. Se declaró tambien, que los matrimonios contraidos entre cónyuges infieles se dirimen con el sacramento del bautismo, y que al idólatra convertido al cristianismo, se permitiera vivir seis meses maridablemente para que en este tiempo tratase de la conversion del infiel; pero luego que hubiesen trascurrido, se manda al

obispo que los separe, quedando el recién convertido autorizado para contraer nuevo matrimonio.

Para evitar que los indios se casasen en grado prohibido por el concilio de Trento, como lo ejecutaban frecuentemente, se ordenó á los obispos que señalasen en cada pueblo uno ó dos padrinos, para que libres los demas del parentesco espiritual, contrajesen matrimonio sin este lazo en que caian por falta de escrupulosidad. Se mandó tambien á los regulares que no suministrasen el sacramento del bautismo y matrimonio, esceptuando solamentente á los que ejercian en pueblos de indios los oficios de párroco. Con esmero particular encargó el concilio á los obispos, tuviesen sumo cuidado de explorar la suficiencia de los confesores; porque, á la verdad, ninguno puede ejercer dignamente el oficio de juez, si ignora las leyes que le rigen, ó las quebranta á cada paso escandalosamente. La observancia cumplida de los sagrados cánones, que prescriben los dotes que deben tener los ordenandos, fué recomendada del mismo modo á los obispos. No era raro entonces en las iglesias de América ver elevadas al sacerdocio personas destituidas de la suficiencia y virtudes que exige tan alta dignidad, desacreditando de esta manera el instituto sacérdotal, que parecia repelerlos. El decoro del culto divino llamó tambien en esta sesion el cuidado y vigilancia del concilio. Mandó este que los sacerdotes no se confesasen despues de vestidos con los ornamentos sagrados; señaló el adorno á los ministros, y las luces con que habia de llevarse á los enfermos el santo veático. Dió instrucciones á los

curas sobre el modo como habian de preparar á sus feligreses para la comunión pascual: señaló el lugar y los vasos en que debia depositarse la sagrada eucaristia, y recomendó el aseo y ornato con que debia custodiarse tan sagrado depósito: declaró que debia administrarse esta á los condenados á muerte; pero no por modo de veático; ordenó por último, que cuando se espusiese en público para la adoracion de los fieles en los templos, debian asistir sacerdotes á velar de rodillas para edificacion de los seglares. La celebracion del santo sacrificio de la misa en casas particulares, quedó absolutamente prohibida.

Como trabas puestas por las leyes de la iglesia á la ambicion de alguno de sus prelados, y como medio para evitar cualquiera sospecha de simonía en los ministros eclesiásticos, el concilio mandó que se guardase en todas sus partes el decreto de Alejandro III que encargó, al exigir y recibir los estipendios correspondientes, el desinterés que pide el alto carácter de los sacerdotes; señaló á los ministros de las curias episcopales los derechos que deben cobrar, y les impuso graves penas si se escedieran en su cobro.

En la tercera sesion celebrada el 22 de setiembre del mismo año, fueron publicados igual número de capítulos que en la anterior. En ellos se amonesta á los obispos que no pierdan de vista las obligaciones propias de su ministerio, declarándose al mismo tiempo cuales eran estas. Se encarga á los jueces eclesiásticos, dispensen proteccion á los indios; á los párrocos que los doctrinen; y á todos que les den trato suave y benigno. Se manda á los ordinarios que no admitan

clérigos estraños al ejercicio de las órdenes, sin que por sus dimisorias hagan constar antes haberlas recibido legítimamente. Se prohíbe á los eclesiásticos bajo severas penas, las negociaciones, el juego, la caza y otras entretenciones repugnantes á la santa gravedad de su profesion. Se les ordena cargar hábito decente, y de ninguna manera de color, ó que sea propio de seglares; mandándose á los obispos que castiguen á los contraventores de estos decretos. Se fulminan penas gravísimas contra los eclesiásticos que no lleven la vida conveniente á su estado: se les encarga evitar todo trato que pueda dar sospechas de relaciones ilícitas con personas de diverso sexo; que se abstengan de tomar tabaco antes de celebrar misa; que se ocupen en el estudio; que frecuenten los templos y otras cosas tan propias como estas para inspirarles piedad; celo y rectitud.

Para los monasterios de monjas se dieron tambien estatutos saludables. Despues de señalada la inversion preferente que debe darse á sus rentas, se declara el modo con que los ordinarios han de visitarlas; se manda á las abadesas y demas preladas que las gobiernan, cuiden que las religiosas no entren con frecuencia en los locutorios, ni se distraigan en conversaciones con personas estrañas.

Entre tanto, como algunos de los padres instasen por que se les permitiera volver á sus iglesias, el concilio acordó celebrar sus dos últimas sesiones; las que en efecto se realizaron en los dias 43 y 48 de octubre siguiente. En los 25 capítulos de que constaba la primera de estas, atendieron los obispos á ordenar

lo conveniente á las visitas apostólicas. Mandaron que los delitos de los indios fuesen castigados mas con penas corporales que con excomuniones; ellos sabian lo mucho que conviene á la iglesia economizar sus armas terribles para quien las conoce; pero sin valor ninguno para aquellos que no aprecian sino lo que ven y sienten. Encargaron la observancia de las fiestas, bajo graves penas, y decretaron otros estatutos dirigidos á vigorizar algunos puntos de disciplina eclesiástica. En los seis decretos publicados en la quinta y última sesion, dieron los padres reglas mui saludables para la vida cristiana y perfeccion evangélica: declararon tambien á quien correspondia explicar las dudas que pudieran suscitarse acerca de la inteligencia de algunos de los estatutos del concilio: encargaron á los párrocos despojar á los indios de sus costumbres bárbaras, é inspirarles hábitos virtuosos y políticos; que se escribiesen directorios para la confesion en el idioma de éstos, los cuales, despues de aprobados por la autoridad eclesiástica competente, se distribuyesen á una con el catecismo. Mandaron en fin, que se formase sumario de sus actas bajo la inspeccion del metropolitano, protestando que todas las decisiones contenidas en ellas quedaban sometidas al juicio de la santa sede romana. El celo, la sabiduría y prudencia que manifiestan los decretos de este concilio, hacen concebir una idea grande del mérito de los prelados que lo formaron: y á la verdad, bien conocidos son algunos de ellos, como hombres en aquella época sobresalientes por lo vasto de sus conocimientos y lo acrisolado de sus virtudes. Entre los demas merecie-

ron particular atencion los obispos frai Alonso Guerra, frai Francisco Victoria, y sobre todos el metropolitano santo Toribio Mogrovejo, quien á la santidad incomparable de su vida, juntaba una versacion nada comun en las materias del derecho eclesiástico.

No faltaron durante el concilio algunas competencias ruidosas que desgraciadamente dividieron el sentir de los padres, y ofendieron la concordia que en ellos habia reinado hasta entonces. El obispo del Cuzco, hombre lleno de riquezas y aspiraciones, habia introducido en su iglesia ciertas novedades, y gravado á su clero con impuestos indebidos. Vanos fueron los reclamos que se le dirigieron para que dejase de molestar, exigiendo tributos que no le correspondian; el clero agraviado determinó elevar su queja al concilio, que á la sazón se reunia en Lima. Así lo hizo, y tomada en consideracion por los padres, mandaron éstos procesar al obispo acusado. Este influia poderosamente en sus cólegas y en otros personajes de la mas alta dignidad de Lima: á merced de sus inmensas riquezas, parecia disponer de la voluntad de muchas personas, en quienes la independenciamas absoluta en su proceder habria sido el mas honroso título para ejercer los cargos que desempeñaban. Pretendió desde luego que el concilio le juzgase alegando ciertas disposiciones de la iglesia que parecian favorecerle. Pero el metropolitano conocia demasiado el prestigio del obispo del Cuzco; divisaba que el éxito de la causa habia de serle favorable, siempre que el concilio fuese quien le juzgase; y sostuvo con energia corresponderle al papa su resolucion. Insistió el obispo

procesado en contradecir la remision, sostenido por los obispos del Tucuman y de la Plata, y con la proteccion de dos personajes tan esclarecidos, atropellando los respetos que debia á la asamblea, pidió se trajesen á la vista los autos del proceso. El arzobispo no se hallaba presente entonces; y el secretario del concilio se negó, como era justo, á semejante petition: irritado el obispo del Cuzco por su repulsa, se lo arrebató violentamente. En tales circunstancias acaeció la muerte del virei Enriquez, y el oidor decano D. Cristóval Ramirez de Cartagena, que entró á subrogarle en el gobierno, favorecia abiertamente las pretensiones del acusado. Este orgullecido aun mas por el poder que veia de su parte, trató de violar la seguridad del concilio, despojando al arzobispo de los papeles y llaves que conservaba en su poder, desde la violencia hecha anteriormente al secretario. Para facilitar la ejecucion de su proyecto, armó á sus amigos y familiares; y sin duda lo habria realizado, si el corregidor no hubiese prevenido fuerza competente, para evitar la tropelia escandalosa con que se intentaba vejar la venerable persona del presidente del concilio. No fué necesario remitir esta causa al papa, como queria santo Toribio, ni que los padres sentenciasen, como pretendia el obispo del Cuzco; porque una muerte violenta cortó la vida de éste, cuatro dias antes de celebrarse la penúltima sesion. Dios quiso de esta manera remover la causa principal de un desórden tan trascendental. Los obispos que formaban la parcialidad del muerto informaron al rei de todo lo acontecido; pero su proceder mereció la reprobacion

del monarca: los términos en que está concebida la contestacion que éste les envió, dan á conocer demasiado que ellos habian tomado en la cuestion una parte mas activa que la que les correspondia; como así mismo que habian impedido al concilio tratar algunos puntos pertenecientes á su conocimiento. Mui honroso es sin duda para los obispos de Chile haber estado constantemente unidos al metropolitano, así como haber sostenido la justicia de su causa contra los avances pretensiosos de aquellos padres.

Terminadas las sesiones del concilio, sus actas fueron elevadas á la santidad de Pio V, quien las aprobó con algunas leves modificaciones. Felipe II, por la real cédula dada á 18 de setiembre de 1594, lo mandó recibir y obedecer en todas las provincias del Perú y en todos los obispados sufragáneos de Lima.

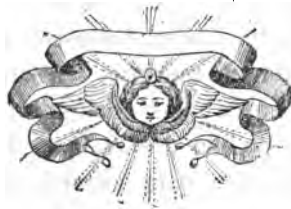
Santo Toribio convocó á sus sufragáneos para un nuevo concilio provincial, el cual tuvo lugar en efecto el año 1594, con asistencia del obispo del Cuzco. Celebró una sola sesion, en la que se promulgaron 20 capítulos dirigidos á estirpar algunos abusos que se iban introduciendo en las iglesias, con perjuicio de la disciplina canónica; pero sus actas no recibieron la aprobacion del pontífice: lo acredita así la carta dirigida por el metropolitano á Clemente VIII, haciéndole una relacion exacta del estado de su iglesia.

Los obispos de Chile de vuelta en sus diócesis trataron de poner en planta los acuerdos del concilio: con este objeto el de Santiago convocó á sínodo á sus párrocos. De suma importancia eran los objetos que debian proponerse á la deliberacion de esta asamblea:

con su reunion, tratábase de dar cumplimiento á lo mandado por el Tridentino, y por reiteradas disposiciones de la silla apostólica; de instruir á los curas y doctrineros en las reformas acordadas para aquella iglesia por los padres del concilio Limense; y de promover sobre todo la instruccion de los indios en los rudimentos del cristianismo, de los cuales tan remotos vivian aun la mayor parte. El sínodo se instaló en Santiago á principios del año 1586 bajo la presidencia del obispo. No dudamos que en sus reuniones, trataria de llenar los fines que se propuso; más sus actas no han llegado hasta nuestros tiempos, ni la memoria de sus disposiciones se nos ha transmitido con la de la celebracion. Si atendemos al tiempo en que ella tuvo lugar, á las circunstancias de aquella iglesia y á la calidad de los individuos que la formaron, fácilmente podremos calcular algunos de sus acuerdos. La situacion borrascosa del estado era trascendental á la iglesia: una guerra viva y desastrosa hacia sentir sus estragos en todas partes; y mientras esta subsistiese, se juzgaba de todo punto imposible la introduccion del cristianismo en los pueblos beligerantes. El sínodo fijaría sin duda la atencion de los mandatarios en este punto, como esencial para el progreso de la fé. Las circunstancias particulares suelen á veces ser gérmenes de prácticas abusivas: por desgracia hasta hoi subsisten en nuestras iglesias algunas nacidas en aquella época, las cuales, ni el tiempo ni la autoridad han podido desarraigar. El sínodo debió tomar sus precauciones para cortar á tiempo este mal, y precaver la pureza y santidad de su disciplina de

los rudos ataques de la corrupcion y de la ignorancia. Satisfactorio nos es decir, que los eclesiásticos puestos en aquella época remota al frente de las parroquias eran hombres animados por un celo ardiente y una caridad generosa. Apenas hallaríamos empresa ardua y cuyas tendencias fuesen benéficas á la religion, en que no veamos á su lado el nombre de algun sacerdote, como su promotor mas eficaz. Hombres animados de este espíritu, fácil nos es concebir lo mucho que harian para aumentar y propagar los principios religiosos, en unas regiones todavía sin tintura de fé ni de civilizacion. Las actas que contendrian todos estos importantes documentos, debieron quemarse en alguno de los incendios que ha sufrido la iglesia catedral; pero podemos creer que ellos fueron como la fuente de donde tomaron los sínodos posteriores el espíritu de muchas de sus disposiciones. La memoria de sus estatutos debió conservarse fresca durante muchos años.

La iglesia de la Imperial no celebró sínodo alguno durante este siglo: la continua agitacion en que la guerra traia los ánimos de todos no era circunstancia favorable para semejantes reuniones.



CAPITULO. VII.

Exigencias de la nueva cristiandad de Chile.—Vienen á llenarlas los regulares.—Fundacion de los dominicos.—Frai Gil Gonzalez recorre el territorio chileno, y establece conventos de esta órden.—Se erige la provincia de San Lorenzo.—Los franciscanos se establecen en Chile.—Competencias del comisario con el visitador eclesiástico.—Se erige la provincia de la Santísima Trinidad.—Fervor de los primeros frailes del convento del Socorro.—Orden de la Merced.—Su progreso.—Primeros pasos de la compañía.—Establece su colegio de San Miguel en Santiago.—Se propaga rápidamente.—Acontecimientos ruidosos que acompañan al establecimiento de los agustinos y desenlace de ellos.—Fundacion del monasterio de las agustinas, declarada nula por el papa.—Se ratifica su ereccion.—Clarisas de la Imperial.—Monasterio de Santa Isabel en Osorno.



UANDO dimos una ojeada rápida sobre los prelados que gobernaron las iglesias de Chile en el siglo que nos ocupa, dijimos haber dirigido algunos de ellos al rei vigorosos reclamos pidiendo misiones para propagar el conocimiento del Evangelio entre los infieles. Pero esta medida no bastaba para alcanzar el objeto que se pretendia: unas instituciones mas sólidas era necesario plantear para acudir á las exigencias de las nuevas cristiandades. Se necesitaba fundar casas donde sacerdotes formados á vista de aquellas, las auxiliasen con mayor esmero y capacidad, como consecuencia precisa del conocimiento del mal, cuyos pasos habian podido medir educados á su presencia. Algunos individuos del clero español hacian prodigios en la grande empresa de la conversion de los indios; pero su fuerza se agotaba al fin, el trabajo se suspendia, y el fruto se malograba por falta de operarios que cultivasen las plantas que debian producirlo. Las órdenes regu-

lares vinieron á Chile como un cuerpo destinado á sostener los trabajos iniciados hasta entonces en la conquista espiritual, y á emprender otros nuevos y mejor organizados. Ellas correspondieron al fin de su instituto, dando en Chile, como en todas las demas naciones de la tierra, dias gloriosos á la religion cristiana con la claridad de su doctrina, con el ejemplo de sus virtudes y con el fervor de su predicacion. En sus claustros se formaron esclarecidos predicadores, que diseminados en nuestras provincias, sembraron la semilla de la fé, teniendo algunos de ellos la fortuna de regarla con su sangre. Intrépidos al frente de los peligros no dejaron de acometerlos, siempre que en la empresa se interesase la honra del Señor: pacientes, toleraron todo género de privaciones, y que sin duda alguna serian muchas en un pais bárbaro y lleno de enemigos. Aun nos quedan todavía numerosos recuerdos de los padecimientos de los padres Alonso de Cervantes y Sebastian de Villalobos, hijos de santo Domingo, quienes con otros compañeros de profesion atravesaron por tierra desde Santiago hasta los confines del territorio de Valdivia, donde en diferentes lugares murieron á manos de los indios. Todo el mundo admiró á un Luis Valdivia, jesuita, que animado por la caridad mas ardiente, atravesó dos veces el inmenso Océano, para ir á defender en presencia del monarca español los intereses de los indios araucanos: y en fin, fresca está aun la memoria de Oracio Vechi, de Martin de Aranda y de otros mil regulares que dieron su vida por adquirir entre nosotros nuevos hijos á la fé de Jesus.

Ni fueron de esta clase solamente los trabajos que emprendieron en Chile las órdenes monásticas: ellas estuvieron dedicadas largos años á la educacion moral y científica de la juventud, y sus conventos fueron los seminarios que proveyeron á sus iglesias nacientes de párrocos celosos, así como á otros obispados de América, de pastores eminentes por su ciencia y por su piedad. Tales fueron entre otros un Jacinto de Jorquera, domínico, primer obispo electo de la Asuncion en el Paraguai; un Alonso de Briseño, franciscano, obispo de Nicaragua, ambos chilenos y educados en los claustros de Santiago: los nombres de estos preladados venerables, no pueden recordarse sino entre los elogios y las bendiciones que les han merecido sus acrisoladas virtudes. Podríamos recorrer los servicios de todo género que los regulares prestaron en Chile á la fé y á la civilizacion de sus habitantes, pero tememos hacernos molestos. La serie misma de los acontecimientos que nos han de ocupar en el curso de esta historia, los darán á conocer: ellos son de tal magnitud, que cualquiera podria distinguirlos fácilmente entre los demas que hemos de consignar en nuestras páginas.

La órden de santo Domingo, á quien como dijo el pontífice Clemente X, «cupo en suerte sujetar la grande region americana á Dios y á su santa iglesia romana, y anunciarles antes que todas las otras órdenes el Evangelio de Jesucristo,» fué tambien la primera que fundó conventos y estableció comunidades en el estado chileno. El rei, por cédula dada en Valladolid á cuatro de setiembre de mil quinientos cincuenta y uno, encar-

gó al vicario general de los dominicos, residente en Lima, que embiase á Chile tres frailes de su religion, para que se ocupasen en doctrinar á los indios recién conquistados. El vicario general frai Domingo de Santo Tomás, recibió el encargo del soberano, y envió inmediatamente al padre frai Gil Gonzalez de San Nicolás con facultad de fundar conventos, recibir novicios y hacer todo lo demas que juzgase oportuno para establecer en Chile su instituto. Esta disposicion del vicario general fué ratificada en el capítulo provincial celebrado en Lima en julio de mil quinientos cincuenta y tres; y por este mismo confirmado frai Gil en el cargo de vicario nacional de la nueva provincia que ya se fundaba. El año cincuenta y dos el fundador puso en Santiago los cimientos del primer convento que instuyó, dedicado á Maria Santísima, bajo la advocacion de su santo rosario: tenia entonces en su compañía, entre otros religiosos, al padre Luis Cháves de cuyas virtudes daremos noticia en otro lugar. El capitán D. Juan de Esquivél, vecino rico de Santiago, donó al padre Gonzalez para esta fundacion, los terrenos que hasta ahora ocupa, todos sus demas intereses, y aun su propia persona, recibiendo el hábito de lego, en cuyo estado acabó, segun se cree, su vida santamente. El fundador, á la vez que veía su convento del Rosario, recorria otras comarcas que recién se conquistaban, y con imponderable fatiga dispuso en ellas la fundacion de otros nuevos. Las circunstancias del pais no eran, á la verdad, las mas favorables á sus miras: la guerra devastaba casi todo el reino, y los establecimientos europeos, parecian espues-

tos á fracasar á cada instante. Pero este hombre experimentado en todo género de trabajos, no sabia desistir de sus empresas, siempre que veia en ellas el provecho de los prójimos. Dios bendijo su obra, haciendo progresar sus fundaciones de tal modo, que en mil quinientos ochenta y uno, se contaban establecidos ya conventos de dominicos en Concepcion, Villarica, Valdivia y Osorno, y eran aprobados en el capítulo de la órden celebrada en Lima ese mismo año, bajo el gobierno del vicario general frai Martin de la Parra. Frai Gil continuó por muchos años ejerciendo su oficio, y sus obras marcharon siempre progresivamente: su vida llena de fatigas le presentaba á los ojos de su congregacion como el sacerdote apostólico, como el prelado sábio, como el hombre, en fin, que parecia haber heredado el espíritu de su santo patriarca. Gobernó la provincia de Chile en calidad de vicario hasta el año mil quinientos ochenta y uno, en el cual se le nombró por sucesor á frai Baltazar Heredia. Éste aceptado el cargo, se preparaba para ir á desempeñarlo; pero se lo impidió la muerte: para substituirle fué nombrado frai Rejinaldo de Lizarraga, quien ejerció el oficio de vicario general y visitador de su órden en Chile, hasta que frai Gregorio Tapia fué elegido en su lugar el año 1586.

La propagacion rápida del instituto dominicano en Chile, pedia con justicia la ereccion de sus conventos en provincia independiente de la jurisdiccion de los provinciales de Lima; así lo hizo efectivamente Sisto Fabro, general de la órden, el año mil quinientos ochenta y ocho, nombrando por primer provincial de

ella al ya mencionado padre Lizarraga. Esta provincia, llamada de San Lorenzo mártir, sin duda por haberse constituido el día de este santo, ha producido hombres eminentes en santidad y letras: los primeros padres que la gobernaron eran religiosos dotados de un espíritu singular, y con él formaron una comunidad compuesta de frailes virtuosos y observantes. Al padre Lizarraga sucedió en el gobierno de la provincia frai Francisco Riveros; y á este por su orden los padres frai Acasio de Naveda, primer hijo de Chile que fué llamado á desempeñar el cargo honroso de la prelación, y frai Cristóval Valdespin. Teniendo á la vista el ejemplo de hombres de esta clase, no es de admirar que descollasen en virtud tantos religiosos de santo Domingo, que dieron lustre á los conventos de Chile en este siglo diez y seis.

La orden de san Francisco vino despues á unir sus trabajos con la de santo Domingo en el cultivo de la vida del Señor (1). El año mil quinientos cincuenta y tres llegaron á Santiago el padre frai Martin de Robleda, con la investidura de comisario de su orden, acompañado de otros cuatro religiosos que habian de formar la comunidad del convento, que fundó en Santiago el veinte de agosto del mismo año. El tesorero D. Juan Fernandez de Alderete hizo donacion de sus casas al fundador, y en estas habitaron efectivamente hasta el veinte de marzo de mil quinientos cincuenta y seis, en que ocuparon un hermoso sitio, que les dió la piedad de unos vecinos, cuyos apellidos eran Or-

(1) Real cédula en Valladolid á 4 de setiembre de 1541.

tiz y Escobedo Bravo. Contiguo á esto se hallaba una capilla ó ermita dedicada á María Santísima bajo el título del Socorro, la cual estaba construida para dar culto á la imágen que D. Pedro Valdivia condujo del Perú y conservó á su lado en todas sus expediciones. La custodia de este depósito, que la piedad de aquellos tiempos, su venerable antigüedad, los numerosos recuerdos que á ella se ligaban y otras mil circunstancias hacian mirar como sagrado, estaba confiada por el conquistador á los padres mercedarios. Por la muerte de frai Antonio de Olmedo, religioso de esta órden, que cuidaba de la ermita, quedó esta abandonada y el cura visitador eclesiástico D. Rodrigo Gonzalez Marmolejo entró á poseerla como cosa sagrada, cuyo cuidado le correspondia por su oficio. El cabildo y justicia de Santiago acordaron entregar la ermita á los padres franciscanos, y efectivamente así se ejecutó. El visitador protestó contra este acto llevado á efecto sin su consentimiento, quiso conservar su posesion, estorbó á los padres celebrar oficios en la capilla, y pretendió compelerlos á que la evacuasen mudando su monasterio á otro lugar. Laudable nos parece este celo del visitador, en cuanto meramente se dirigia á conservar sin mengua los derechos de su jurisdiccion; mas no pareció del mismo modo á los padres franciscanos: ellos creyeron legítimo el título con que poseian la ermita, y por consiguiente juzgaban como atentatoria la conducta del visitador. El padre comisario ocurrió á la real audiencia de Lima, interpuso en ella queja contra aquel funcionario, y pidió que su monasterio fuese amparado en la posesion. La audiencia mandó al

gobernador y justicia de Santiago que no permitiesen á persona alguna molestar á los padres en la posesion de la ermita (1). Nada declaró sobre las pretensiones del visitador, ni menos las condenó como injustas ó avanzadas.

Libres ya los menores de la oposicion que esperimentaban, conocieron serles necesario diseminarse por las otras poblaciones para procurar en ellas la plantacion de su instituto. Multiplicando su número con los que en su comitiva trajo del Perú el gobernador D. Garcia Hurtado de Mendoza, organizaron en Santiago una comunidad perfecta, y dieron providencias para que se hiciese lo mismo en las otras ciudades del estado. Concepcion recibió en su recinto un convento franciscano el año 1559; la Imperial el de 1560; y sucesivamente se formaron en Osorno, Villarica, Valdivia, Castro, Serena, Malloa, Monte y Chillan. Todos estos conventos dependian del custodio de Santiago, quien recibió su nombramiento del provincial de Lima. Diez y ocho años duró solamente esta forma de gobierno, porque hallándose á la conclusion de este período el custodio de Chile con suficiente número de conventos para erigirse en provincia independiente, hizo su recurso; y en el capítulo general celebrado en Valladolid el año 1565, quedó instituido con autoridad de Pio IV, bajo el nombre augusto de la Santísima Trinidad. Esta institucion recibió su cumplimiento siete años despues, y en su virtud los padres celebraron capítulo en Santiago, eligiendo el 2 de enero de 1572

(1) Real provision á ocho de febrero de 1556.

por primer provincial á frai Juan Vega, natural de Valladolid y religioso conventual de Rávida en Portugal. Despues de este, la provincia siguió celebrando sus capítulos y eligiendo ellos ministros provinciales, habiendo llegado á ocho el número que tuvo en este siglo, siendo el último frai Juan de Tovar, elegido el año 1598, á quien mataron los indios en Curalava. Por muerte de éste la provincia se siguió gobernando por vicarios provinciales durante doce años.

La observancia de las reglas, la contraccion al estudio y todo cuanto puede desearse en los que se consagran al estudio religioso, hacian recomendables en aquella época á los padres que componian la provincia de la Santísima Trinidad. Nosotros hemos querido copiar de un antiguo cronista de los menores, el siguiente período, que da una idea exacta de las virtudes fervorosas que distinguian á aquellos venerables religiosos. «El fervor, dice, de su oracion era estraordinario, eximio el cuidado y la vigilancia de su mortificacion, estremado el rigor de sus penitencias, entrañable el amor entre sí y la competencia que habia entre todos de ser cada uno el primero en el trabajo, y el mas pobre en el hábito y en la celda. Todas sus conversaciones eran de Dios, de su amor y de sus divinos atributos. Habia frailes legos santísimos, de ardiente espíritu y alta contemplacion, pobrísimos, grandes trabajadores y mui caritativos. Fuera largo especificar el fervor de los novicios, y de los varones admirables que en aquella fragua de santidad se formaron.»

Mientras los domínicos y franciscanos habian hecho

en Chile esclusivo para ellos el cultivo de la viña del Señor, los padres frai Antonio Correa y frai Antonio Rondon trabajaban por introducirles su religion mercedaria, como un cuerpo que deberia servirles de auxiliar en sus trabajos. Esta órden por tantos títulos benemérita á la iglesia, protegida por los monarcas españoles como creatura de ellos, apenas se habia fundado cuando se estendió con rapidez en los reinos de España y en gran parte de la Italia. Descubierta la América vemos á muchos de sus religiosos siguiendo las banderas de los conquistadores, y procurando atraer los indios al yugo suave de la lei divina, al mismo tiempo que aquellos pretendian imponerles el duro é insoportable de la dominacion estranjera. Los padres Rondon y Correa se hallaban en Lima cuando Diego de Almagro organizó su espedicion para invadir el territorio chileno; se incorporaron al ejército en clase de capellanes, y participaron por consiguiente de todos los azares que corrió la empresa de aquel desgraciado conquistador. Con Valdivia volvieron de nuevo á Chile, y entonces pensaron sériamente en establecer su órden en Santiago: fundaron con este objeto un pequeño hospicio dedicado á nuestra señora del Socorro, del cual cuidó frai Antonio Olmedo hasta su muerte. Los padres Correa y Rondon acompañaban constantemente al ejército; y como por muerte del padre Olmedo hubiese quedado desamparado el hospicio del Socorro, el cabildo lo cedió á los franciscanos, quienes efectivamente entraron á ocuparlo. Inútiles fueron los reclamos de los padres mercedarios para que se les volviese; porque nada consiguieron, fuera de un nuevo sitio que

les otorgó el cabildo para que construyesen convento. No éran pequeños los inconvenientes que se presentaban para realizar tan grande empresa: el número diminuto de sus religiosos, la total carencia de recursos y otros semejantes; mas no fueron suficientes para acobardar á hombres del temple de aquellos. Para vencer el primero, con permiso del superior, pasó á Lima el padre Correa en busca de otros frailes, y efectivamente logró con su actividad juntar once, con los que volvió á Chile para instituir la provincia de su órden. A su llegada fué elegido por primer provincial el padre frai Rodrigo Gonzalez Carvajal, varon venerable por sus virtudes relevantes y por sus vastos conocimientos; y el 10 de agosto de 1566, quedó fundado el convento principal de Santiago, bajo el título de San José. La reputacion de santo que adquirieron al padre Correa sus virtudes nada comunes, contribuyó sin duda en gran manera al incremento de esta órden: él recorrió los territorios recién conquistados y puso en contribucion á sus pobladores, para edificar convento en la Imperial, cuyos cláustros tuvo el consuelo de ver poblados de religiosos observantes. Valdivia, Osorno y Coquimbo, debieron sus conventos al celo de frai Juan Zamora, y Concepcion al de frai Rodrigo Gonzalez Carvajal.

Casi al mismo tiempo que se operaba en Chile el establecimiento de los institutos monásticos ya mencionados, rodeado de los acontecimientos que acabamos de referir, procuraba establecerse en su suelo otra órden religiosa, y sin contradiccion, la mas célebre de cuantas ha producido la iglesia católica en estos últimos

tiempos. La órden á cuyo celo y vigilancia estuvo confiada esclusivamente casi dos siglos la conversion de los chilenos, á la que debió la religion grandes progresos entre estos mismos, y en fin, á la que parecia destinada la divina Providencia para plantar la Cruz en el suelo de Arauco, y hacer arrodillarse delante de ella á mil tribus indómitas. Esta era la compañía de Jesus: á Chile, mejor que á otras muchas naciones americanas, le quedan aun recuerdos numerosos de esta órden, por tantos títulos célebre en la historia religiosa y política de las naciones. Apenas habrá lugar en el territorio chileno donde los templos, los conventos y otros mil establecimientos útiles no estén publicando la infatigable laboriosidad de los jesuitas sus fundadores. El 9 de febrero de 1593 partieron del Callao para Chile ocho religiosos de la compañía, que habian de santificar un suelo anegado tantas veces con sangre. El padre Juan Sebastian, provincial del Perú, cuyo primer cuidado en su ingreso al gobierno fué introducir en Chile á los hijos de san Ignacio, nombró para rector prepósito de ellos al padre Baltasar Peña, hombre ya septuagenario, famoso por el celo y valor con que arrojó inmensos trabajos en la institucion de la compañía, siendo el blanco de las crueles persecuciones promovidas contra ella, principalmente en Zaragoza, viviendo aun su santo fundador. Fué la navegacion trabajósima, y despues de haber consumido en ella 39 dias, pudieron apenas llegar al puerto de Coquimbo. De aquí se encaminaron por tierra á Santiago, donde entraron antes de amanecer el lúnes de la semana santa, para evitar de este modo el honroso recibimien-

cia estur
 conversion
 ides pro
 ie parece
 lantar la
 e delante
 pañia de
 aciones
 osos de
 istoria
 i lugar
 entos
 ando
 ores.
 Chile
 tifi-
 dre
 ui-
 ile
 to
 -
 ó

to que les habia preparado la ciudad. Los padres de Santo Domingo les hospedaron generosamente en su convento, y lo mejor del pueblo se esmeró en manifestar el gozo con que recibia en su seno un instituto que, segun decian, les colmaria de bendiciones. Apenas pasaron los dias solemnes de la pascua, cuando el cabildo se reunió para señalar á los padres el sitio que habian de ocupar; pero las miras de estos parecian ser diferentes: pidió el rector que se le oyese en una junta compuesta de lo mas distinguido del pueblo, y en ella les hizo presente, « que siendo el instituto de la compañía discurrir por todo el mundo predicando el Evangelio, habian determinado asi él como sus compañeros, no tener en Chile lugar fijo por entonces para su residencia, sino recorrer todas las comarcas, ó aquellas que tuviesen mayor necesidad de los auxilios que ellos distribuirian. Añadió ademas, que la porfiada guerra que sostenia la gobernacion con los naturales, no daba lugar á que los vecinos de Santiago emprendiesen la planteacion de un nuevo convento, que demandaba gastos de crecidas sumas que ellos no podian permitir que se erogasen.» Esta conducta eminentemente política de los jesuitas les concilió aun en mas alto grado la benevolencia del pueblo.

Los que componian la junta protestaron contra la resolucion tomada por el rector: en el acto juntaron una gruesa suma de dinero que bastó para la compra del sitio y casas donde hasta hoi se conserva la compañía, y donde, á pesar de la repugnancia manifestada al principio por el rector, echaron los cimientos de un colegio, al que dieron el nombre de San Miguel Arcán-

gel. La fábrica de una pequeña capilla que se elevó en el recinto de su claustro, fué obra de poquísimos dias; y á las seis semanas despues de la llegada de los religiosos á Santiago, comenzaron estos á ejercitar en ella los ministerios propios de su profesion. Mui luego conocieron los jesuitas la necesidad de sistemar la instruccion religiosa que daban especialmente á los neófitos: dividieron los trabajos en clases diferentes, pusieron al frente de cada una de estas al individuo que pareció mas conveniente. Asombrosa fué la celeridad con que marchó esta órden en Chile. Pero esto no es estraño: la compañía en todas partes ha ostentado llevar en sus leyes perfectamente calculadas, el principio de donde fluyen naturalmente los rápidos progresos que la han visto hacer todas las naciones de la tierra. Ella es semejante á aquellos cometas que suelen aparecer sobre el firmamento y cuya majestuosa cauda se manifiesta mas grande á medida que recorren las órbitas comprendidas en su giro. Como obra de Dios no necesita medios humanos para su desarrollo, y sus primeros pasos son como los del águila que sale del nidõ materno y sin acobardarse de su debilidad, remonta su vuelo hácia el sol, cuya brillantez le agrada y quisiera contemplar mas de cerca; así la compañía, apenas salida del regazo paterno, apenas aparecida en las comarcas de Chile, contó ya colegios numerosos, hijos ilustres, predicadores insignes y religiosos sobresalientes en todo género de virtudes. El padre Baltazar estuvo al frente de ella hasta principios del siglo siguiente, y á su solicitud se debió la fábrica de una suntuosa iglesia con que decoró

su colegio de Santiago. Las virtudes de este religioso eminente, así como la de los otros compañeros suyos, su dedicación al servicio de los prójimos y el esmero en propender al culto divino, escitaron en los vecinos de Santiago una noble emulación para proveerles de todo lo necesario para la fábrica de su templo y colegio.

No fué la entrada de los padres agustinos en Chile tan pacífica como la de las otras órdenes regulares; pues para establecerse tuvieron que luchar con enemigos llenos de prestigio y de poder. En efecto: mandada la fundación de la orden de ermitaños de san Agustín por real cédula de Felipe II, dirigida al virrey del Perú D. García Hurtado de Mendoza el año 1591, y sobrecartada en otra tres años después, el provincial frai Alonso Pacheco envió de Lima para que la realizasen á frai Cristóval de Vera, con facultades de vicario provincial, á frai Francisco Hervas, doctor célebre de la universidad de Lima, á frai Pedro Torres, religioso muy conocido por la mansedumbre y humildad de su carácter y á frai Francisco Díaz. A estos cuatro se juntaron también en Valparaíso, los padres frai Juan de Vascones y frai Pedro Picon. El gobernador D. Martín García de Loyola, de acuerdo con el ayuntamiento, les señaló para convento un sitio colocado en el centro de la ciudad; pero ciertas personas graves comenzaron á inquietarlos con pleitos, alegando tener derecho preferente á él y pidiendo á la justicia que los espeliese de allí. Los padres agustinos no esperaron á que esto llegase á suceder, antes bien sin aguardar sentencia del juez, abandonaron el

local que se les habia dado , y pasaron á ocupar la casa que les donó la generosidad de los hermanos D. Alfonso y doña Catalina Riveros. Aquí les aguardaban todavía mayores desgracias: tales fueron, 1.ª la completa inundacion de su convento, que se hizo , dirigiendo sobre él meditamente un raudal en una de las noches tenebrosas de julio , y despues el voraz incendio que redujo á cenizas la iglesia , el claustro y los demas edificios que habia perdonado poco antes el agua. La voz pública individualizó á los autores de estos atentados sacrílegos: el corregidor D. Nicolás de Quiroga inició proceso para castigarlos, prendió á los que habian servido de instrumento para perpetrar el delito; confesaron estos de plano todo el hecho , nombraron á las personas que los habian inducido á él , mas no pasaron adelante los procedimientos del corregidor , por que su jurisdiccion no alcanzaba á los verdaderos delincuentes. En estas circunstancias creyó el fundador ser necesario que uno de los religiosos volviese á Lima é informase al virei de todo lo acontecido, y eligió al padre Vascones para desempeñar esta importante comision. Este sacerdote , ademas del ascendiente que tenia en Lima por su elocuencia y su virtud , supo disponer de tal modo el ánimo del virei , que este le hizo entrar al real acuerdo para informar en él personalmente de lo acontecido: resultado principal de esta diligencia fueron gruesas sumas de dinero con que el virei y otros personajes auxiliaron á Vascones, para reparar las pérdidas sufridas por los suyos en Santiago. Tambien se libró carta al gobernador de Chile, encargándole que con suma vigilancia procurase evitar la repeticion

de hechos tan escandalosos como estos. La regularidad volvió pues á establecerse, y la órden á crecer y aun á propagarse; porque á fines de este mismo siglo se fundaron conventos en la Serena por frai Cristóval de la Vega, y en Concepcion por frai Juan Toro Mazote. El general de la órden frai Alejandro Senense la dividió del Perú, y la hizo provincia independiente con el título de San Agustin en 1599.

Las monjas agustinas de Santiago, debieron su existencia en este siglo á la piedad ilustrada y generosa del obispo D. frai Diego Medellin. Cuando tratamos de este prelado, indicamos algo de los sucesos que tuvieron lugar en la fundacion de este monasterio, y ahora no parecerá estraño que tratemos de individualizarlos. Persuadido el obispo de la necesidad que tenia Santiago de un establecimiento que sirviese tanto á las niñas para su educacion esmerada, como de retiro y soledad á las adultas que desearan consagrarse á Dios en vida fervorosa, acordó admitir la oferta que le hacia doña Francisca Terrin de Guzman de su persona y bienes para consagrarlos á este santo objeto. Era esta señora una matrona noble que permaneció uniendo al celibato el ejercicio mas perfecto de las virtudes cristianas. Llena de gozo oyó del obispo que tendria lugar la realizacion de su deseo, é inmediatamente se dedicó á procurarse otras que la acompañasen en la empresa. Sus virtudes daban á doña Francisca un ascendiente poderoso sobre sus conciudadanos, y no tardó en hallar muchas que voluntariamente querian asociársele en la fundacion del monasterio. Rodrigo de Quiroga, á la sazón gobernador del reino, le ofreció su proteccion, y

los vecinos mas principales se esmeraron en concederle toda especie de recursos. Con tan felices auspicios, el señor Medellin puso los fundamentos de esta obra, y erigió el monasterio que llamó de la limpia Concepcion de María. Sus primeras religiosas, que vistieron el hábito en número de 6 incluso la fundadora, cumplido el año de noviciado, hicieron su profesion en manos del obispo. No dejaron de notarse algunas irregularidades en el proceder de este alto personaje. Se hechó menos la licencia del papa que habia de autorizar la fundacion del nuevo monasterio, así como la aprobacion canónica de las instituciones que se habian escrito para regirlo: requisitos que las leyes de la iglesia señalan como esenciales. Faltando estas circunstancias, se decia, y con razon, las profesiones hechas en el monasterio de la limpia Concepcion deben estimarse como de ningun valor. Segun las disposiciones civiles la fundacion del monasterio adolecia tambien de graves defectos, por no haber precedido á ella el permiso real.

Estas voces que al principio no pasarían de una ligera murmuracion, apoyadas luego en el sentido de teólogos y juristas de nota, tomaron aspecto alarmante. Quiroga llegó á temer que puesto su silencio en conocimiento del rei, le habia de acarrear alguna reconvencion desagradable, trató de ponerse de acuerdo con el obispo sobre los medios de evitarla, y ambos convinieron en ocurrir á las autoridades competentes para que subsanasen los defectos de que adolecia lo hecho. Así se ejecutó en efecto: el obispo dirigió al papa una relacion circunstanciada de todo lo ocurrido

y además las constituciones escritas por él para el nuevo monasterio, pidiéndole que se dignase aprobarlas, y le permitiese instituir bajo de ellas una comunidad en Santiago.

El creía llana su petición, supuesto que en aquellas no se encontraba estatuto alguno que de antemano no hubiese sancionado ya la iglesia romana en las constituciones de las otras órdenes; mas no sucedió así. Gregorio XIII antes de todo declaró nulas las profesiones hechas bajo aquellas leyes no aprobadas por la iglesia: ordenó al obispo de Santiago previniese á las religiosas estaban en libertad para elegir entre todas las constituciones aprobadas por la iglesia la que encontrasen mas análoga al objeto de su instituto. El obispo cumplió fielmente lo que se le mandaba; y las monjas eligieron para sí la regla de san Agustín y las constituciones que habia dado á las canonesas regulares de Lima el ilustrísimo señor D. frai Gerónimo de Loaiza, su primer arzobispo. El 19 de setiembre de 1576 recibieron de mano del obispo el hábito con la fundadora, las señoras Isabel Zúñiga, Beatriz Mendoza, Isabel de los Angeles, Gerónima Acurcio y Villavicencio, Ana de la Concepcion y Ana de Cáceres, las cuales, el 24 de setiembre del siguiente año, hicieron su profesión solemne en presencia del mismo prelado, con asistencia de ambos cabildos y del pueblo todo, que celebraba este acontecimiento como uno de los plausibles para él. Las religiosas dedicaron desde luego su atención á la enseñanza de las niñas; y no solo participaban de su cuidado las hijas de los ciudadanos ricos de Santiago, sino tambien algunas naturales del

pais : de estas sobresalieron muchas por su virtud tanto, que su fervor y buenos ejemplos han sido hasta hoi objeto de admiracion para cuantos las conocen.

El obispo de la Imperial , frai Antonio de San Miguel, procuró tambien proveer de monasterios á su diócesis. Siguiendo las tendencias de su profesion franciscana prefirió las de santa Clara, y habiéndolas conducido desde el Cuzco, pobló primero el que habia fundado en la Imperial, y despues el que erigió en la ciudad de Osorno. El fin que se propuso aquel prelado, fué cuidar por medio de ellos de la educacion moral y religiosa de las mujeres. Las monjas de la Imperial profesaron la antigua regla de santa Clara, y en conformidad con esta no poseyeron ni bienes ni rentas. Su fundador prohibió ademas que se exigiese dote á las que hubiesen de ser admitidas á los votos: alegaba como fundamento de esta disposicion que debiendo las religiosas de santa Clara subsistir solamente de la limosna, era infringir lo dispuesto en la accion tercera del concilio Limense traer una dote que no podia convertirse en renta perpetua, como lo habian sancionado aquellos padres. Pero por santo y caritativo que pareciese este acuerdo del obispo no pudo tener efecto duradero; mientras él se conservó á la cabeza del obispado, ocurrió liberalmente á todas las necesidades del monasterio; pero su falta le hizo sentir el peso enorme de la miseria. En un pais despoblado y pobre, por fervorosa que fuese la piedad de los fieles, las limosnas no podian ser ni crecidas ni frecuentes. Esto dió ocasion para que se estableciese por el ilustrísimo señor Cisneros la entrega de una dote, que habia de

traer al monasterio toda aquella que recibiese el velo. Queremos observar aquí de paso no ser las dotes de las religiosas ni contrarias al espíritu de la iglesia, ni repugnante á sus estatutos, como sabiamente observó el señor Benedicto XIV en su sínodo diocesano. Por mui laudable que fuese el celo del obispo San Miguel que librando á las pretendientes para el hábito de dar una cantidad considerable de dinero, abrió las puertas del claustro á muchas personas fervorosas, que destituidas de fortuna no podian solicitar su admision en él; no debemos disimular que ese mismo celo puso á los monasterios en estado de caducar, llegando á faltarles los recursos precisos para su subsistencia. Algunas de las fundadoras de este monasterio, establecida ya su comunidad, volvieron al Perú á principios del siglo siguiente: se dice haber sido recibidas en el de la Encarnacion de Lima y pasadas despues al de su órden, que entonces se construia en la misma ciudad.

El monasterio de Santa Isabel establecido en Osorno y al que frecuentemente vemos llamarse «De la enseñanza,» fué fundado por el primer obispo de la Imperial antes del año 1573, nombrando para abadesa de él á la señora Isabel de Placencia (1). El grande incremento que tomó la ciudad de Osorno en este siglo, las inmensas riquezas que en ella amontonaron sus habitantes, y el ser su localidad como el centro de otros establecimientos españoles, le hicieron llegar á

(1) Todos los hechos relativos á este monasterio, que hemos de referir en este y otros capítulos, constan de una real cédula dada en Madrid á 1.º de febrero de 1607, la que tenemos á la vista, y de otros documentos antiquísimos.

su auge con increíble rapidez. El monasterio estaba colocado inmediato á la plaza y era considerado por los vecinos, como el mas precioso tesoro que pudieran conservar en su seno. Las religiosas sin perder de vista el objeto de su instituto, atendian con esmero infatigable la enseña de las indias: algunas de estas fueron tambien admitidas á la profesion religiosa con el objeto sin duda, que empleando el conocimiento y esperiencia que tenian del genio, hábito y propensiones de sus nacionales, cooperasen á su educacion con mejor éxito. El vasto trecho que hasta hoi ocupan los vestigios de este monasterio, manifiesta su gran capacidad, y hace presumir que encerraria dentro de sus claustros multitud de personas.

Tales fueron los semilleros de donde se propagó en gran parte la doctrina del cristianismo entre los infieles de Chile. Apesar de su reciente institucion, dieron en este siglo frutos abundantes y sazonados de virtudes, que alimentaron el espíritu religioso de unos y lo formaron en otros.

Estos tambien fueron los primeros pasos que las órdenes monásticas dieron entre nosotros en el siglo que nos ocupa.



CAPÍTULO VIII.

Personajes célebres.—Frai Gil Gonzalez de San Nicolás.—Baltasar Piña.—Frai Francisco Turinja.—Frai Juan Gallegos.—Agustin Brieseño.—Frai Pablo Bustamante y sus compañeros.—Frai Antonio Correa.—Frai Luis Chaves.—Los padres Francisco Frenegal, Juan de la Torre, Cristóval Ravaneda, Juan de Tobar, Acacio de Naveda y Cristóval Valdespin.—Frai Rodrigo Gonzalez.—Doña Catalina Miranda.—Antonio del Campo.

QUIMOS ya en otro lugar (1) no ser nuestro propósito escribir aquí la vida de los hombres ilustres que con los ejemplos de sus raras virtudes edificaron en Chile á los cristianos, y contribuyeron no poco á la conversion de los infieles. Queremos solo dar á conocer una parte, aunque bien pequeña, de su mérito; y que su recuerdo, por tantos títulos digno de veneracion, no se borre de la memoria de los chilenos. Dejando para otro que logre reunir por estenso mejores datos, la ocupacion de referir latamente sus hazañas espirituales, nos contentaremos con repetir respetuosamente el nombre de algunos, colocando á su lado uno que otro hecho de los que con dificultad hemos colectado, y por los cuales podrá formarse una idea aproximativa del carácter del personaje á que se refiere.

Los obispos que en este siglo gobernaron las iglesias de Chile, ocuparian sin duda el primer lugar en el presente capítulo, si no juzgásemos del todo inútil volver á repetir lo que ya de ellos tenemos referido. Esto

(1) Discurso preliminar.

mismo observarémos en la narracion de los siglos siguientes. Entre los hombres que se hicieron célebres por su virtud, debemos colocar en primera línea á frai Gil Gonzalez de San Nicolás y á Baltasar Piña, de los cuales hemos dicho algo cuando tratamos del establecimiento de sus respectivos institutos. El primero de estos, sevillano de nacion, vino á Lima siendo ya sacerdote profeso en la órden de santo Domingo. El Perú era entonces teatro de mil revueltas, y en estas figuraban no solamente los seglares sino muchos individuos del clero, y aun los obispos y otros prelados de primer rango. Frecuentementé se veia á estos adherirse á un partido, ir tras los ejércitos, i no era raro verlos ponerse á su cabeza. Estas circunstancias presentaban medios séguros de obtener pronto ascenso á los ambiciosos, pero con descrédito del ministerio santo que tenian á su cargo. Frai Gil, ajeno de todo cuidado que no fuese propio de su profesion, se dedicó á predicar la palabra divina con tal elocuencia y uncion, que se granjeó el renombre de *predicador santo*. Tenia además un alma pura y un entendimiento despejado de las preocupaciones supersticiosas y repugnantes á la religion, que reinaban en aquella época. El pasaje siguiente es buena prueba de esto. Visitando cierta ocasion frai Gil al arzobispo de Lima D. frai Gerónimo Loaiza, le halló sumamente afligido, y preguntándole la causa de su pena, le respondió aquel prelado: que se consideraba mui infeliz, porque en toda la ciudad de Lima no se habia hallado un solo sacerdote que pudiese arrojar al demonio del cuerpo de una posesa. Frai Gil rogó al arzobispo la mandase llevar al dia siguiente

á la iglesia de su convento , lo que en efecto así se hizo: la endemoniada era una jóven de buena figura , que con ademanes desenvueltos y palabras lascivas ofendía el pudor de cuantos la veian. Dijo á frai Gil mil de-
nuestos ; pero este , sin reparar en nada de lo que se le decia , comprendió la verdadera causa de aquella locura y le proveyó de remedio en ciertos castigos que mandó dar á la supuesta endemoniada , con tan buen éxito, que no fué necesario ejecutarlos ; porque esta , temiéndolos , abandonó la farsa , y sanó de una pasion criminal que la afligia.

Instituido vicario general para entender en la fundacion de su órden en Chile, pasó de Lima á Santiago, donde puso los cimientos del convento del Rosario, cuya comunidad gobernó largo tiempo. Infatigable en el desempeño de su cargo , recorrió casi todo el pais y fundó conventos en Concepcion , Valdivia y Osorno , á los cuales tuvo el consuelo de ver en estado floreciente. Grande seria su celo y prudencia, cuando, en medio de tantas borrascas que en aquella época agitaban al pais, él no solamente pudo establecer sus conventos , sino tambien darles incremento. Desempeñó el cargo de vicario general de nacion hasta el año 1584. Dios se dignó llamarlo al descanso eterno : despues de una vida llena de fatigas , murió en Santiago , y su congregacion perdió en él un sacerdote apostólico, un prelado sabio, un hombre, en fin , que parecia haber heredado el espíritu de su santo patriarca.

El segundo es el padre Baltasar Piña , nacido en España en 1523. Recibió la sotana jesuítica de mano de san Ignacio de Loyola ; fué su compañero insepara-

ble, y participó de los trabajos que sufrió aquel santo fundador en el establecimiento de su orden. Distingúale un espíritu grande, que ni conocia ni sabia temer los peligros cuando se trataba de los intereses de Dios. Su voz en los púlpitos, llena de unción y sabiduría, le alcanzó en su patria el renombre de nuevo Vicente Ferrer ó Bernardino de Sena, y su celo caritativo fué muchas veces comparado con el del apóstol san Pablo. A estos dotes juntaba una maravillosa inocencia de costumbres, no encontrándose en él, ni aun cuando jóven, defecto alguno que mereciese reprension de sus superiores. Poseyó el don raro de penetrar los interiores y de discernir los espíritus con singular prontitud, dando muestras de él repetidas ocasiones, con especialidad en el sacramento de la penitencia y direccion de las almas, á cuyo ejercicio fué mui dedicado. Resuelta la fundacion de la compañía de Jesus en las Américas, el padre Piña fué uno de los sujetos nombrados para el Perú por san Francisco de Borja, su prepósito general, y poco despues destinado á Chile en calidad de ministro por el padre Juan Sebastian, vicario del prepósito general y residente en Lima. Aunque á la fecha de este nombramiento ya contaba el padre Piña setenta años de edad, no se acobardó con la perspectiva de los trabajos que habia de tolerar en la ejecucion de la empresa que acometia. En otra parte hemos hablado ya de su éxito: él logró ver instituido en Santiago el colegio máximo de San Miguel Arcángel, y en él florecientes varias congregaciones piadosas que fundó bajo la direccion espiritual de sus religiosos. Tales fueron, entre otras, la cofradia de nuestra seño-

ra de Loreto para los españoles, la de la Concepcion para los estudiantes, la del niño Jesus para los indios y la de Belen para los morenos. Todas estas por su objeto cooperaron á la radicacion de la fé y al aumento de la piedad. Su edad sumamente avanzada no le permitió permanecer en Chile por muchos años: deseaba prepararse para morir en el retiro de su celda y entregarse en ella, libre de todo otro cuidado, á las emociones de su espíritu fervoroso; pero exactísimo en la obediencia, no se atrevia ni aun á representar sus achaques al superior para que le exonerase de la prelacia. Al fin Dios escuchó sus votós, y volvió á su colegio de Lima á principios del siglo siguiente: allí sin objeto alguno que le distrajese del Criador, su ocupacion continúa era la oracion, en la que permanecía como inmóvil muchas horas cada dia, siendo fruto de esta la perfeccion tan sublime que adquirió en la práctica de las virtudes. Lleno de ardientes deseos de unirse con Dios, previó lleno de gozo el momento de su muerte, acaecida el 29 de junio de 1611. Su paciencia admirable, su penitencia rigidísima y su caridad celestial fueron á recibir de Dios el premio correspondiente. Los escritores que hablan de él le honran con los epítetos de *hombre santo, varon religiosísimo é ilustre, y piedra fundamental de la compañía de Jesus en el estado chileno.*

El padre frai Francisco Turinija merece sin duda ser colocado entre los muchos sugetos sobresalientes con que la órden de san Francisco enriqueció á Chile en el siglo XVI. Hijo de la provincia de los Doce Apóstoles del Perú, pasó á Chile con el objeto de fomentar el

establecimiento de su instituto. Dotado por Dios de una facilidad maravillosa para el ejercicio de la predicacion, su boca parecia despedir raudales copiosísimos de doctrina y de fervor: tanta era la uncion y energía con que hablaba en el púlpito, que pintando las penas del infierno dejaba atónito y como fuera de sí á su auditorio. A su voz se ablandaban los corazones mas duros, mudaban de vida los hombres envejecidos en los vicios, y aumentaban su devocion los justos y fervorosos. Sabia hacer amable la virtud aun á aquellos que parecen aborrecerla, y ganaba los corazones para Dios con admirable eficacia, por medio de la prudencia y suavidad que parecen características en él. Sus obras daban nueva fuerza á sus palabras: jamás predicaba sin prepararse antes con ayunos, disciplinas y fervorosas oraciones, y á esto debemos atribuir los maravillosos frutos que reportó de sus trabajos apostólicos. Amante de la pobreza, no poseyó ni aun aquellos muebles que suelen parecer indispensables á los de su estado.

Su obediencia no tenia límites, y el rigor con que trataba su cuerpo es fuera de toda expresion. Los pueblos le respetaban y obedecian como á hombre lleno del espíritu de Dios, y apenas se divulgaba la noticia de que habia de predicar, cuando concurrían gentes, aun de lugares lejanos, para escuchar de él las palabras celestiales que instruyen y sostienen en el camino que conduce á la vida eterna. No sabemos el tiempo en que acaeció en Santiago su preciosa muerte; pero sí que esta fué la que cerró el curso de sus penitencias y mortificaciones, para que su espíritu fuese á

recibir del Creador la corona eterna debida de justicia á sus virtudes.

Al mismo tiempo que el padre Turinjin edificaba á Santiago de Chile con el ejemplo de sus raras virtudes, florecia tambien en la misma ciudad el padre frai Juan Gallegos. Nacido en España, fué enviado á seguir el estudio de las letras en la famosa universidad de París. Ansioso de adquirir conocimientos que pudiesen serle útiles, cursó humanidades y despues teología y jurisprudencia, haciéndose acreedor por su aplicacion y talento, á que se le condecorase con el grado de doctor en estas dos últimas ciencias, por la misma universidad. Las lenguas griega, hebrea y caldea llegaron tambien á serle familiares; así como los idiomas cultos de Europa. De París pasó á Bolonia con el objeto de ilustrar su entendimiento con luces mas copiosas; y recibido con aprecio en su universidad, obtuvo el grado de doctor en teología. Pero sin enorgullecerle su saber, se reputaba como ignorante, siempre que no consiguiese la ciencia que hace al hombre verdadero sabio. Para adquirir esta determinó dejar el mundo, renunciar sus honores, y abrazar la vida pobre y humilde de los consejos evangélicos. Encontrando una gran semejanza entre sus deseos y el instituto franciscano, hizo de él profesion solemne en la familia de los observantes. Entonces dió rienda suelta á su fervor y devocion, no omitiendo diligencia alguna para engrandecer á Dios, á quien amaba tiernamente. La conversion de los americanos traia entonces al nuevo mundo una multitud prodigiosa de sacerdotes, que, renunciando á sus conveniencias, querian por la gloria de

Dios, someterse voluntariamente á las penurias é incomodidades que ofrecia el apostolado en unas regiones incultas y salvajes. El padre Gallegos fué uno de estos, y el Perú la tierra de su eleccion. Agregado á la provincia de los Doce Apóstoles de Lima, es indecible lo que trabajó é hizo en ella por la conversion de los infieles y la reforma de los cristianos. Enviado á Chile por la obediencia, fué en este reino comisario de su órden, y la gobernó con las facultades anejas á su investidura. Entre las virtudes que practicó fué sobresaliente en la humildad: por esta, el desempeño de los oficios mas viles de la casa era para él su deleite. A la humildad juntaba la observancia exacta de su regla, que celaba con admirable vigilancia en sí mismo y en todos los demas. Terminado el tiempo de su gobierno volvió al Perú, y murió en su convento de la ciudad de Trujillo, á principios del siglo siguiente.

El hermano Agustin Briseño, coadjutor de la compañía de Jesus, es otra de las personas cuyas virtudes dan lustre á la iglesia chilena en este siglo. Fueron descendientes sus padres de las casas mas nobles del Perú, y deudos inmediatos del duque del Infantado y de los condes de Fuen-Saldaña. Ambicioso de gloria mundana abrazó la carrera militar, y contribuyó no poco con sus servicios á sostener la causa del rei en las rebeliones que agitaron las provincias del imperio peruano, en diversas ocasiones. Su profesion le condujo á las campañas de Chile, donde á sus espensas mantuvo en pié de guerra una compañía, empleada en la reconquista del fuerte de Tucapel. Fastidiado de los azares que hace correr á cada paso la suerte de la

guerra, se retiró á Santiago dueño de una pingüe fortuna y lleno de los honores que le adquirió su mérito. Liberal en socorrer las necesidades de otros, consumió una gran parte de su caudal en satisfacer las deudas de sus amigos y en aliviar las exigencias de los pobres. Llegados á Chile los padres jesuitas, fué D. Agustín uno de los sugetos que ofrecieron su fortuna para la fundacion de la compañía; y aunque reverses de fortuna no le permitieron dar cuanto habia ofrecido, no obstante dió todo lo que tenia junto con su propia persona, recibiendo el hábito jesuita con asombro de la ciudad. Una vida pobre, humilde y abatida era la que deseaba para sí el hermano Agustín: estaba persuadido que la corona brillante con que el rei del cielo premia los servicios de sus criaturas, no se recibe sin habersè purificado antes de los defectos que suelen contraerse entre las glorias y ostentacion mundanas. Sus deseos fueron cumplidos: y despues de vencidas con el desprecio las cosas de la tierra, consiguió tambien triunfar de sí propio con la práctica perfecta de la humildad y obediencia. Dióse todo á la conversacion con Dios, y en esta ocupacion santa le encontró la muerte el 9 de agosto de 1600. El colegio máximo de San Miguel le honró como á uno de sus fundadores, dispensándole la sepultura y demas distinciones que le pertenecian como tal.

Frai Pablo Bustamante, cuyo nombre lleva consigo numerosos recuerdos de celo, constancia y ardiente caridad, fué hijo de la provincia de Chile, de la órden de predicadores: en ella se hizo distinguir por su retiro, silencio y dedicacion á la enseñanza de la doctrina

cristiana: Después de haber predicado á los infieles de las inmediaciones de Concepcion con gran fruto, fué mandado por el provincial frai Acacio de Naveda á Villarica en calidad de subprior y compañero de frai Domingo Marquete, hombre célebre en aquella época por su rara santidad y obras extraordinarias. Marquete, que conocia el mérito de frai Pablo, lo apreciaba sobre manera y quedaba edificado continuamente por su religiosidad. Frai Pablo era incansable en el púlpito, en el confesonario y en las demas ocupaciones del ministerio apostólico. El padre Marquete fué llamado por la obediencia á Santiago y de esta ciudad enviado al Tucuman, de cuyos habitantes fué uno de los apóstoles mas celosos; frai Pablo le substituyó en el oficio de prior, y este cargo le proporcionó nuevos medios para la conversion de los infieles; buscaba á estos personalmente en sus chozas, les hablaba de Dios y les disponia para recibir el santo bautismo. Con este celo por las almas convirtió á muchos infieles, obrando con su ejemplo no menor fruto en los cristianos. Sitiada Villarica por el ejército del victorioso Paillamacu, sus habitantes no pudiendo resistir, al fin entregaron la plaza. Frai Pablo fué una de las primeras víctimas que sacrificó el airado toqui: con siete lanzas hizo traspasar su cuerpo despues de haberle hecho sufrir varios insultos. Con el padre Bustamante, murió frai Fernando Obando, español, compañero del padre Bustamante en este ministerio evangélico, y cuatro sacerdotes con un novicio lego, cuyos nombres ignoramos.

La órden de la Merced produjo tambien en este mismo tiempo dos varones, cuyas virtudes evangélicas

edificaron singularmente á los habitantes de Chile: uno de ellos fué el padre frai Antonio Correa, nacido en Roma de ilustre familia. A la fama de la exigencia de operarios evangélicos que padecía el Perú, pasó á él y de este reino al de Chile con Diego de Almagro, y despues con Pedro Valdivia, participando de los azares y trabajos que sufrieron estos ilustres conquistadores. El deseo de que se estableciese su órden en Chile, le hizo emprender viaje al Perú, de donde condujo algunos religiosos que en union de otros, instituyeron la provincia mercedaria. El padre Correa recorrió todas las provincias australes de Chile en compañía del provincial frai Rodrigo Gonzalez Carvajal, y á su celo y caridad se debió la institucion de monasterios de su órden en la Imperial, Valdivia, Osorno, Angol, Villarrica y en otras ciudades. Le distinguió toda su vida una tierna devocion para con la madre de Dios, y fué promotor insigne de su culto. A su cuidado se debe la preciosa imágen de nuestra señora de las Mercedes que hasta hoi se venera en su iglesia de Santiago: él la hizo conducir de Europa al Perú y de aquí á Chile. Elevado al provincialato, en desempeño de su cargo visitó á pié todos los conventos de su órden establecidos en Chile, incluso el de Chiloé y los de Mendoza, San Juan y San Luis, que habia fundado el padre Carvajal. En sus viajes no tenia mas viático que el que le proporcionaba la caridad de los fieles. Despues de una vida laboriosa cerró su carrera con una preciosa muerte en la Imperial. El otro es frai Rodrigo Gonzalez Carvajal, á quien debieron su existencia los conventos mercedarios de las ciudades de Concepcion,

Mendoza, San Juan y Córdoba del Tucuman. Él dió muestras de su celo fervoroso predicando con teson infatigable en los pueblos de los españoles, la reforma de las costumbres viciosas que provocaban contra ellos la ira de Dios.

No pasarémos en silencio la vida ejemplar de frai Luis Cháves . religioso de santo Domingo. Asociado al padre frai Gil Gonzalez de San Nicolás pasó á Chile , y «aunque no era hombre docto en letras humanas , suplía esta falta con la práctica de las virtudes religiosas que poseía en grado eminente.» (1) Su predicacion produjo frutos entre los naturales , á quienes enseñó la fé lleno de celo y caridad , y entre los europeos cuyos vicios reprendía constantemente. Dios le llamó para sí , y su muerte preciosa como la del justo , acaeció en el convento de Santiago el año de 1580. Bien pudiéramos á estos personajes ilustres por los servicios que prestaron á la religion , añadir otros cuyos méritos esclarecidos los hacen acreedores á que les consagremos un recuerdo : tales son frai Francisco Frenegal , que , despues de haber ejercitado la abogacia , renunció las letras y las esperanzas que estas podian alimentarle , y tomó el hábito de san Francisco en clase de lego en la ciudad de Salamanca. Llegado á Chile con los otros religiosos de su orden que la establecieron en él , la edificó con el ejemplo de sus raras y escelentes virtudes : frai Juan de la Torre de la misma orden , que labró su corona desempeñando el penoso oficio de maestro de novicios del convento de nuestra señora del Socorro de

(1) Melendez, «Tesoro de Indias.»

Santiago, y por su continua contemplacion fué llamado *el santo*, aun cuando vivo; frai Cristóval Ravaneda, varon venerable y predicador escelente; y en fin, frai Juan de Tobar, octavo provincial de los franciscanos, que en Curalava la noche del 23 de diciembre de 1595; fué muerto por los araucanos junto con frai Miguel Bocillo, su secretario, y el lego frai Melchor Arteaga, su compañero, cuando volvía á Santiago de la visita de sus conventos en compañía del gobernador D. Martin Loyola. Los padres frai Acasio de Naveda y frai Cristóval Valdespin, sobresalientes en literatura y en virtudes, que contribuyeron al progreso de la religion dedicándose á la enseñanza de la juventud, teniendo ambos el mérito esclarecido de ser los primeros profesores que difundieron en Chile las luces, el primero de la filosofía y el segundo de la teología; y en fin, podríamos nombrar otros muchos, pero carecemos de datos circunstanciados sobre su vida, estando las escasas noticias que de ellos nos dan algunos antiguos manuscritos, tan sembradas de anécdotas y de hechos inverosímiles que absolutamente las hemos rechazado. Creemos cumplir mejor con el deber de historiador suprimiéndolas, antes que sufrir la crítica que con justicia podría hacérsenos.

El bello sexo no dejó de producir mujeres ilustres, cuyas virtudes mas tarde habian de hermohear las páginas de nuestra historia nacional, así como en su siglo sirvieron de luminoso faro para guiar á la multitud por el sendero del bien: daremos solamente cabida á doña Catalina Miranda, ajustándonos en la relacion que vamos á hacer, á los testimonios de los padres Eusebio

Nieremberg y Miguel de Olivares. Segun estos historiadores, nació doña Catalina Miranda en Villanueva de la Serena, en Estremadura, provincia de España. Encontrándose en Sevilla para partir á Chile en compañía de su tia doña Marina Ortiz de Gaete, esposa de Pedro Valdivia, que venia á unirse á él, vió el rostro de san Francisco de Borja, en el acto que este ofrecia el sacrificio divino, resplandeciente como una luz celestial: tal favor reservado por Dios para las almas que le complacen con sus buenas obras, prueba que doña Catalina á la edad de doce años, no habia empañado con la menor sombra de culpa el crisol de la virtud bautismal. En Chile se le presentaba un campo vírgen en que dar ensanche al celo de su caridad, ejercitándola mui principalmente en la enseñanza de los indígenas. Establecida en Santiago la compañía de Jesus, á la cual profesaba una fuerte afeccion, eligió á uno de sus individuos por su director de conciencia, y á su lado practicó con rígida exactitud los deberes cristianos durante todo el tiempo de su permanencia en Chile. De aquí se fué al Perú, donde al cabo de algun tiempo, continuando siempre en la práctica de las virtudes en una escala ascendente, murió con la muerte del justo, yendo su espíritu á morar en la mansion celestial, y quedando en la tierra su memoria calificada con el glorioso y modesto epíteto de *santa*.

Cerraremos el presente capítulo con la vida de un hombre que dió en el humilde estado de lego, ejemplos aventajados en la práctica de las virtudes perfectas que santifican al cristiano. Tal fué frai Antonio del Campo, natural de España, de donde pasó al Perú y de este

reino al de Chile, como uno de los primeros soldados destinados para su conquista. Desengañado de la vanidad de los placeres de la tierra quiso alistarse en la milicia de Cristo, eligiendo para realizar su designio la orden de santo Domingo, que sin dificultad le recibió entre sus alumnos en clase de converso. Vistióle el hábito en la ciudad de Concepcion frai Gil Gonzalez, y en manos de este mismo hizo sus votos solemnemente un año despues. Una humildad profunda, una obediencia sin límites, una mortificacion austera y un silencio admirable fueron desde luego buena prueba de su vocacion divina al estado religioso. Devoto fervoroso de María Santísima nunca dejaba de invocar á esta señora principalmente en el ejercicio del rosarió. Decia frecuentemente «que siendo continuos los asaltos del demonio para rendir á nuestra alma, tambien debiamos procurar á cada paso auxilios para resistirlos, y que él con los que alcanzaba por la devocion á la Virgen María, jamás era vencido.» En su celda brillaba la pobreza mas estrecha, así como en su vestido y en todo lo demás que pertenecía á su uso. Acostumbraba orar casi toda la noche dentro de una sepultura que habia cabado en su propia celda, y en esta, reputándose muerto para cuanto pertenece al mundo, adquiria por la contemplacion una insensibilidad perfecta para todo lo que no era Dios. Compasivo con los pobres nunca veía sus necesidades sin procurarles algun socorro. Para sujetar la carne, á la que llamaba su *enemigo casero*, hacia uso diariamente de la disciplina, y de una manera tan rigorosa, que aconteció algunas veces levantarlo desmayado de la tierra:

añadió otras mortificaciones corporales y ayunos continuos á las penitencias anteriores. Una vida tan austera publicó luego su santidad nada comun, y sus prelados le ordenaron pasar de su convento de Santiago al de Lima, para que sus virtudes sirviesen de estímulo á sus religiosos. Poco tiempo vivió frai Antonio desempeñando en el convento del Rosario de Lima el oficio de portero que le encomendó la obediencia; Dios lo llamó luego al descanso eterno. Un domingo despues de haber comulgado mui de mañana con el fervor que le caracterizaba y distribuido el agua bendita por todas las celdas y oficinas del convento, segun la costumbre de su órden, alzó las manos al cielo y en alta voz exclamó lleno de regocijo: «Bendito sea Dios que me ha dejado acabar con mi oficio:» luego permaneció en profunda oracion un gran rato, de la cual se levantó para entregar las llaves de su cargo. Hecho esto fué asaltado de una enfermedad violenta que le quitó la vida en pocos instantes. Los historiadores que han escrito su vida, aseguran que Dios le honró con maravillas antes y despues de muerto; pero ninguna de estas ha recibido hasta hoi la aprobacion de la iglesia.



CAPÍTULO IX.

Ideas caballerescas propagadas.—Duelos.—Costumbres licenciosas dominantes y sus consecuencias.—Protectores de indios, su origen.—Los naturales defraudados en sus derechos.—Los obispos condenan á los defraudadores.—Institucion de las primeras parroquias.—Regulares instituidos párrocos.—Decision de varias cuestiones promovidas por esta causa.—El rei ruega á los obispos que presenten clérigos para las parroquias.—Se quejan los prelados regulares de esta disposicion.—El provincial de Santo Domingo hace al rei una solicitud que coarta la jurisdiccion del obispo de la Imperial, su éxito.—Indígenas cristianizados propensos á los vicios: recurren á varios ardides para cometerlos impunemente.—Escítanse controversias sobre los ordenandos indígenas.—Su resolucíon.

EL mismo tiempo que el inmortal Cervantes ensayaba su inimitable crítica en estirpar de la península las puerilidades romanescas cobijadas á la sombra de las obras de caballería, venian estas á ostentarse en miniatura en el teatro de infinitas proezas con que á cada paso brindaba la cruda guerra sostenida en Chile entre españoles y araucanos: la misma vanidad, el mismo temerario arrojo y consiguiente insubordinacion que animaban al héroe manchego en sus descomunales hazañas, se reflejaba tambien en la conducta de los héroes españoles, comprometiendo mas de una vez la existencia de las colonias con los rasgos de temerario valor, á que los arrastraba su pundonorosa susceptibilidad. En el capítulo tercero se habrán notado las ventajas que de cuando en cuando obtenian los indios sobre el ejército español, á pesar de la inferioridad de sus armas; y aunque el ardor y patriotismo mas denodados fueron causa mui poderosa de aquellos, no

lo fué menos la osadía de los españoles, que acostumbrados á triunfar en otros puntos de América de millares de hombres con solo algunas escaramuzas, creyeron habia de sucederles en Chile igual cosa. El valor jamás bien ponderado de los araucanos parecia fabuloso á los que no habian tenido ocasion de espermentarlo. Ansiosos de recoger laureles en el campo de Marte, acometian sin reflexion á escuadrones que parecian fáciles de vencer, y en donde hallaban casi siempre una muerte segura. Famoso es el encuentro de los catorce caballeros que, salidos de la Imperial para socorrer á Pedro Valdivia, se hallaron detenidos en su marcha por un grueso número de tropas araucanas; á las cuales no solo hicieron frente, sino que se lamentaban de no ser dos menos para poderse llamar *los doce de la fama*. Sus votos fueron atendidos demasiado, pues al primer choque no quedaron vivos mas que siete, que, aprovechándose de la velocidad de sus caballos, se refugiaron en la plaza de Puren.

Los duelos eran tambien frecuentes en aquella guerra. Los europeos querian hacer entender á sus contrarios que les eran superiores en fuerza y en valor. Entre otros ruidosos desafios, aparece uno mui reñido que sostuvo contra Millalauco el comandante Reinoso, en las inmediaciones de Concepcion. Nadie podrá aprobar tal conducta, que, á mas de comprometer fuertemente la posicion del ejército, es contraria al espíritu del cristianismo y reputada con justicia como triste reliquia de la antigua barbarie. Los dos campeones pelearon largo tiempo con incierta ventaja, hasta que apuradas sus fuerzas por las heridas y el cansancio, se

separaron de mutuo consentimiento. Ni fué menos notable que este el duelo con que el general Garcia Ramon combatió contra el toquí Cadeguala. Enorgullecido este por los golpes esforzados que habia sacudido sobre los españoles hasta sitiarnos en la ciudad de Angol, se presentó delante de los muros de esta plaza en un soberbio caballo que habia quitado al general, y desafió á batalla singular con plazo de tres dias á su jefe. Aceptado el reto, el atrevido toquí se presentó en el campo el dia señalado con modesto séquito, que dejó aparte. El general español le salió al encuentro con cuarenta soldados, que igualmente colocó en distancia. Los dos campeones se acometieron con denuedo; pero el primer golpe decidió la victoria por Ramon, quien con su lanza atravesó de parte á parte á Cadeguala. Este no obstante rehusando humillarse á su competidor, tentó volver á combatir; pero se lo impidió la muerte.

Tales ejemplos y la continuacion de la guerra abrieron la puerta á la licencia mas completa de los soldados. La mayor parte de estos eran solteros, y para satisfacer sus pasiones viciosas se mezclaban sin recato alguno con mujeres infieles. Una disolucion semejante, sobre combatir fuertemente la moral del pueblo, destruia el concepto grandioso de la pureza y santidad del cristianismo que se trabajaba por hacer concebir á los naturales. Esta mezcla punible produjo la raza de mestizos, á los cuales por lo comun se bautizaba con el nombre de sus padres, quienes ademas los conocian y alimentaban como á hijos suyos. No obstante esto, muchos quedaban en poder de sus madres, y educados por estas en la infidelidad, no

recibían conocimiento alguno de la fé que habían abrazado en el bautismo; notándose con frecuencia en estos mestizos el odio mas encarnizado á las personas de los españoles y á cuanto á estos perteneciera. Individuos de esta raza llegaron á ocupar los puestos mas elevados de la milicia araucana y aun la dignidad de toquí, con la cual vemos condecorado al mestizo Alonso Diaz, que despues de apostatar, tomó el nombre de Painenancú.

Una devocion mal entendida y supersticiosa era título suficiente para grangear á quien la profesaba la confianza y estimacion de todos. Hombres sumergidos en vicios detestables, aparentando una vida austera y cierta delicadeza de conciencia que con facilidad deslumbran á los menos cautos, llegaban á obtener los destinos de mayor importancia en el estado; empleando luego el poder que recibían en enriquecerse á precio de violar los principios mismos que simulaban observar con esrupulosidad. El hombre pensador que pretenda juzgar de las costumbres dominantes en Chile en esta época por la faz que presenta el pais á primera vista, apreciará quizá nuestro dicho como injusto y temerario. Porque en efecto, por todas partes vemos descollar bellos ejemplos de piedad la mas fervorosa: al noble y rico caballero Esquivél lo vemos hacerse pobre voluntario para fundar con sus bienes la órden de santo Domingo; al general Rodrigo de Quiroga enriquecer con cuantiosos intereses esa misma fundacion: á la viuda de Pedro Valdivia destinar gran parte de sus bienes para dotar la cofradía del santo entierro; y en fin, por decirlo de una vez, á los pi-

meros hombres empleados en fomentar instituciones santas, y á sus caudales ingentes destinados á usos piadosos. Pero mirado este cuadro por su reverso presenta un aspecto del todo diferente. Vemos á la justicia que sufre frecuentes desacatos: unas veces no obedecida por los inferiores, y otras no administrada con la rectitud debida por los superiores: al gobierno usurpado con arbitrariedad á su legítimo depositario, fomentadas las discordias entre los ciudadanos y perseguidos aquellos á quienes su relevante mérito hacia acreedores á la respetabilidad de sus conciudadanos. Las escenas escandalosas que siguieron á la muerte de Pedro Valdivia son el mejor documento que podemos aducir en prueba de todo esto. En ellas se dejaron ver sin reserva la parcialidad, el rencor, la envidia, la injusticia y otros crímenes de todo género. No eran menos repugnantes que estos á la moral cristiana otras costumbres que se notaban en los españoles establecidos en el país. La superstición marchaba á la par con la ignorancia, y de estos dos vicios germinaban otros muchos. Se procuró hacer entender á los indios que los sucesos de los conquistadores tenían estrecha relación con las disposiciones del cielo, y que este había de autorizar todo cuanto aquellos hiciesen. Así á la violencia, á la crueldad y á otras estorsiones repugnantes á la razón se pretendió dar origen divino para cometerlas sin duda con mayor descaro. Cualquiera puede fácilmente comprender los males de inmensa gravedad que nacían de aquí.

Los indios se veían obligados á prestar su servicio personal á los conquistadores contra su voluntad, des-

pues de haberlos enriquecido con sus propiedades que se les adjudicaban en repartimiento. Verdad es que los europeos venidos á Chile no vejaron á sus naturales con la sevicia que en otros puntos de América; pero tambien lo es que en lo general no se les trató con la humanidad que de justicia les era debida; y como prueba de esto, bastará recordar que al tiempo de hacerse el repartimiento del territorio entre los conquistadores, había distritos que contaban millares de habitantes; pero obligados estos por sus señores á ocuparse en trabajos que escedian á sus fuerzas, luego quedaron reducidos á un número insignificante. Por varias ordenanzas estaba mandado bajo severas penas á los dueños de indios que asignasen á estos un competente salario en compensacion de su trabajo, y que además se diese á los que elaborasen en las minas la sesta parte del metal que fuese explotado: con este fin se establecieron en los pueblos y repartimientos ciertos protectores para que recogiesen y guardasen los bienes de los indios, dando á cada uno de estos solo cuanto bastase para sus necesidades. Pero á la sombra de esta misma disposicion, cuyo fin era evitar que los naturales malgastasen el fruto de su trabajo, así como que los dueños de los repartimientos no se los compensasen debidamente, vinieron á cometerse todavía mayores injusticias. Los protectores metian en sus arcas todo el dinero de los naturales y luego lo empleaban en negociaciones y grangerías, como si fuese un capital propio; mas concienzudos otros quedaban mui tranquilos dando el dinero á sus amigos para que girándolo estos, no fuese su fraude tan ma-

nifiesto. Cuando los dueños de encomiendas querian proveer á los encomendados de ropa ó de otros útiles que les eran necesarios, les hacian ocurrir á las tiendas donde se negociaba con su propio dinero, y allí les cargaban los efectos á un precio tan escesivo, que, á mas de perder el fruto de su trabajo, quedaban exorbitantemente adeudados. No se crea que exageramos al escribir esto: tenemos á la vista original la representacion hecha al rei por D. Ramirianes de Saravia, pidiéndole que dignase poner freno á la conducta de los protectores tan impudente, tan abusiva, tan contraria á la justicia y á la religion. El rei prohibió á los protectores que administrasen en lo sucesivo los bienes de los indios, y ordenó que en todos los pueblos se hiciesen cajas con tres llaves diferentes, en las que se depositasen, sin que se pudiera estraer cantidad alguna, á no ser con intervencion de la justicia mayor del lugar, del administrador general de bienes de indios y del encomendero, en poder de los cuales habian de permanecer siempre las tres llaves de la caja (1). Mandó tambien que se llevase en cada caja un libro de contabilidad, cuyas partidas estuviesen suscritas por personas destinadas para custodiar el depósito.

Una conducta tan escandalosa no quedaba oculta á los naturales; al contrario, miraban usurpada su fortuna, y con esta usurpacion hollados tambien los principios religiosos que tanto les inculcaban sus señores. De aquí resultaba otro mal de no menos trascendencia que el anterior: este era el desprecio que hacian los

(1) Real provision de 26 de julio de 1596.

infeles de la lei cristiana ; lei que miraban quebrantada con tanto descaro por algunos de los mismos que aparentaban profesarla y defenderla. La falta de lógica para discurrir corectamente no les permitia observar la diferencia que existe entre la lei y los que la obedecen, persuadiéndose estar en aquella los defectos que solo eran propios de estos. No se ocultó á los obispos este gravísimo daño que la codicia de malos cristianos hacia al progreso de la fé ; y entre otros el primer obispo de la Imperial dirigió enérgicas representaciones á los jefes políticos del estado para que cuidasen de cortarlo. Debemos decir en obsequio de la verdad , que algunos de estos se manifestaron celosos en corregirlo en cuanto les era permitido ; pues cierto es tambien que la autoridad de los magistrados no era en Chile tan robusta en aquella época , que pudiese provocar sin temor el enojo de los poderosos , y mucho menos en causa que interesase á la gran mayoría de estos. Los prelados de por sí hicieron tambien sentir el peso de su autoridad á los defraudadores de los indios. Algunos de aquellos, agitados vivísimamente por los remordimientos de su conciencia, ocurrían á sus pastores para que les señalasen obras piadosas en que emplear los bienes , cuya posesion no les correspondia : la fundacion de algunas de nuestras iglesias parroquiales fué debida á las prudentes y sabias recomendaciones que los prelados hicieron de ellas , como dignas de preferirse entre otras para satisfacer á la religion, cuya santidad habian deshonrado, y á los indios cuyos bienes trataban de restituir. Merecen particular recuerdo las siete parroquias que fabricó el capitan Pedro Ólmos de Aguilera por consejo del

obispo de la Imperial, como tambien los hospitales que fueron erigidos con igual motivo por el mismo Aguilera. Otros para subsanar los perjuicios ocasionados á los indios en sus encomiendas, ordenaban á sus herederos que instituyesen aniversarios ó memorias piadosas para sufragio de sus almas, y aun subsisten muchas de estas con el nombre de *censo de indios*.

La disciplina de las iglesias de Chile en este siglo es el mejor testimonio que puede ofrecerse del celo y piedad que tanto distinguia á los obispos que las gobernaron. La institucion de parroquias fué uno de los objetos principales que les demandó su atencion. Instituyeron dos clases de párrocos, unos que cuidasen de los cristianos ya radicados en los principios de la fé, y otros que catequizasen á los infieles y cuidasen de los recién convertidos. A los primeros confiaron la administracion de los pueblos, y en los campos instituyeron á los segundos con el nombre de misioneros ó rectores de indios. La santa sede tenia ordenado á los obispos de América hacer esta diferencia (1), y el rei de España encargada su observancia en diferentes cédulas. Para el ejercicio de este ministerio fueron destinados frecuentemente individuos de las comunidades regulares por falta de clérigos que lo desempeñasen. Como ya hemos dicho que se establecieron en Chile con rapidez las órdenes mendicantes y que se propagaron los monasterios, á sus religiosos que tomaron el cargo de predicar la fé á los indios, se encomendó tambien la cura de sus almas. No tenemos noticia que ocurriese en

(1) Breves de Alejandro VI y de san Pio V.

Chile alguna de las ruidosas competencias que se suscitaron entre los regulares y algunos obispos de las iglesias de América; competencias que tanto llamaron la atención de los padres del concilio Limense tercero, sin duda, ó porque las pretensiones de los regulares venidos á Chile no serian tan exageradas como las de aquellos, ó porque los obispos no les darian lugar á suscitarlas. Los frailes doctrineros se reputaron como verdaderos curas instituidos por el diocesano, y de consiguiente con toda la responsabilidad aneja al cargo que desempeñaban. Era ya este un punto ventilado suficientemente, y resuelto en contra de la opinion de los regulares que pretendieron sostener que sirviendo las parroquias tan solo por caridad, no estaban obligados á su desempeño con la exactitud que los curas instituidos del clero secular. Contra esta opinion del todo errónea, levantaron la voz los prelados de las iglesias, declarando que en el hecho de admitir un religioso el cargo de una doctrina, quedaba ya obligado por justicia á prestar á sus feligreses los servicios inherentes á él. Este cuerdo y prudente parecer fué apoyado por una cédula del rei, en la cual encarga á los diocesanos que no siendo conveniente dejar al arbitrio de los doctrineros los servicios que debian prestar á los indios en la cura de sus almas, hagan entender á los que en las dichas doctrinas desempeñan el oficio de curas que están ceñidos á las funciones de tales no por obligacion de caridad, sino de estricta justicia (1).

(1) Cédulas del 16 de diciembre de 1587 y del 30 de marzo de 1588 en Madrid.

La administracion de las parroquias por regulares presentó en Chile sus inconvenientes, los cuales cada dia tomaron un aspecto mas alarmante. Los rectores pretendian cierta especie de exencion de la autoridad episcopal; los clérigos llamados por el derecho para su régimen, se veian frecuentemente incongruos; y en fin, las bulas que, espedidas por los papas por razon de las circunstancias, habilitaban á los regulares para desempeñar el cargo de curas en las iglesias del Nuevo Mundo, parecian haber ya cesado, segun el tenor de ellas mismas. El rei informado de esto rogó con acuerdo del consejo á los obispos de Chile, que en lo sucesivo proveyesen en clérigos las parroquias de sus iglesias (1). Pero esta disposicion, que comprendia á todas las otras iglesias erigidas en la América española, puso en movimiento á los jefes de las órdenes regulares, los cuales se quejaron de ella al soberano. Mui poderosas serian sin duda las razones aducidas contra la cédula, que pudieron resolver al rei á suspenderla, como lo hizo; le pareció entonces conveniente adoptar el partido de rogar á los obispos, « que llamasen á las personas de consejo y de saber que pudiesen encontrarse en sus diócesis y les consultasen si seria ó no prudente llevar á efecto lo dispuesto en la referida cédula, quedando entretanto esta sin valor, y los regulares en posesion de las doctrinas confiadas de antemano á su cuidado.» (2) No obstante, encargó á los obispos que ejerciesen libremente todos los actos

(1) Cédula á 23 de diciembre de 1583.

(2) Cédula en Madrid á 30 de marzo de 1588.

jurisdiccionales sobre los regulares curas, y que los visitasen personalmente.

Celosos los obispos de la observancia cabal de las leyes canónicas, practicaron la visita diocesana á pesar de la agitacion continua que sacudia al pais; mas sea por este o por otro motivo, no lo hicieron las mas veces personalmente; y en estos casos para cumplir lo mandado por los cánones, nombraban algun individuo de su clero que desempeñase las funciones de visitador. Los individuos de las órdenes regulares que servian los curatos del obispado de la Imperial, tuvieron á mal que se les nombrasen visitadores del clero secular y la mayor parte de ellos, que pertenecian á la orden de santo Domingo, pusieron queja á su provincial de ser molestados frecuentemente con vejámenes de los clérigos visitadores. Frai Francisco de Riveros ocurrió al rei solicitando cédula de su majestad para que el obispo no diputase clérigos para desempeñar aquel alto cargo en las parroquias servidas por regulares, sino que eligiese á individuos tomados de entre estos mismos. Nada proveyó por entonces el rei, y frai Acasio de Naveda, que sucedió al padre Riveros en el provincialato, instigado por nuevas quejas de sus frailes reiteró las súplicas de su predecesor. El soberano rogó entonces al obispo de la Imperial, que cuando personalmente no pudiera visitar las doctrinas de su obispado cometidas á los regulares, les enviase visitadores de su misma profesion (1). No hai duda que esta disposicion coartó las facultades que el derecho dá al obispo y puso coto á

(1) Cédula espedida en el Campillo á 15 de octubre de 1595.

su jurisdiccion ; pero acaso la intencion del rei fué tan solo acreditar en ella , la proteccion decidida que concedia á los regulares que estaban dedicados á la instruccion religiosa de los indios. El provincial , llegada que fué la cédula á sus manos , la hizo saber á los curas de su órden , y fué personalmente de Santiago á la Imperial , á conferenciar con el obispo lo concerniente á su cumplimiento , el que en efecto se le dió.

Los naturales recién convertidos á la fé eran propensos á incurrir de nuevo en sus hábitos viciosos ; y para evitar las penas á que su apostasía les hacia acreedores , tomaban el arbitrio de retener el nombre gentil y de usar el que se les imponia en el bautismo , tan solo cuando se trataban con los españoles. A merced de este engaño se entregaban á la embriaguez , al concubinato , al fraude y hacian otros mil desacatos á la fé que habian abrazado. Los obispos siguiendo el espíritu del concilio Limense , ordenaron á fines de este siglo , que en el sacramento del bautismo se pusiése á los indios nombre cristiano , y este se publicase en la iglesia el primer dia solemne que ocurriese : mandaron tambien que el nombre del padre gentil fuese retenido por los bautizados como apellido de familia , sin poder cambiar ni aquel ni este bajo pretexto alguno.

Los indios por su carácter suspicaz , se fijaban sobre manera en las ceremonias del culto divino , y la augusta gravedad de ellas ejercia grande influencia sobre sus ánimos. Les agradaba asistir sobre todo á la santa misa y reparaban la mayor ó menor devocion de los concurrentes. Los obispos no perdieron de vista esta coyuntura favorable que se presentaba para instruirlos

en la fé, y trataron de aprovecharla, disponiendo que en su idioma se les esplicasen por los lenguaraces los misterios que encierran las ceremonias del sacrificio incruento, y sobre todo que se tratase de inspirarles un respeto profundo á la majestad suprema que adoramos en él. Con este objeto el señor Medellin, mandó que en todos los pueblos y doctrinas de su obispado, se tocasen las campanas al tiempo de la elevacion de las especies consagradas en la misa conventual, para que arrodillados al oirla todos los fieles que se encontrasen en los lugares inmediatos, diesen muestra á los indios del acatamiento que merece el Dios que en ella adora humildemente nuestra fé. Esta práctica piadosa, que se ha conservado hasta nuestros tiempos, fué mandada despues observar en la diócesis de la Imperial.

Repugnante á los principios del cristianismo, y de todo punto indisculpable nos parece el rigor que empleaban algunos dueños de encomiendas, para obligar á los recién convertidos á ciertas prácticas que aún muchos cristianos viejos no estiman sino como meros actos de devacion. La religion se empeña en suavizar el yugo de su lei para los neófitos en su seno, y solemnemente protesta contra las ideas terribles que de ella pudieran inspirar, por perversidad unos y supersticiosamente otros. Los chilenos apenas vislumbraban la fé nueva que acababa de arrancar de su lado los objetos mas caros, á los cuales tenian consagradas tantas afectaciones, de los que retenian aun numerosas prendas, y que habian dividido su corazon durante largos años. Frescas estaban todavia mil memorias que les representaban al través de las prácticas de su nueva profe-

sion, la imágen halagüeña de sus antiguos vicios; y en fin, por decirlo de una vez su conversión no podía ser sino mui imperfecta, atendida su ignorancia, su falta de esperiencia, y sobre todo el corto espacio corrido despues de su admision en la iglesia: mas ninguna de estas razones pudo algo sobre aquellos espíritus supersticiosos, limitados de inteligencia y ricos en capricho, que tanto abundaron entre los conquistadores de Chile. Estos no pudieron tolerar que los indios cristianizados no ayunasen ni se abstubiesen de la carne ni concurriesen al templo con la frecuencia que ellos: recurrieron al arbitrio de exigirles por fuerza, lo que se negaban á practicar de grado. Aplicaron penas á los nuevos cristianos porque á su juicio no eran devotos, erigiéndose cada uno en tribunal espiritual. Esto era monstruoso, esto capaz de irritar no tan solo á hombres de fé imperfecta y débil como la de los chilenos, sino á los mas radicados en la perfeccion y divinidad de su creencia. Mas de una ocasion fué esta intolerante y supersticiosa conducta de los europeos, ocasion de pequeñas revueltas que disponian los ánimos para pronunciamientos de consecuencias formidables. No faltaron hombres ilustrados que la atacaron con nobleza y energía; pero su voz venia á perderse en el confuso murmullo de la multitud que con entusiasmo le prestaba su aprobacion. Mui distante estaba esta de adherir al verdadero remedio que necesitaban los males de los indígenas, cuando apoyaba un proceder tan irregular; pero aun mas todavia cuando aprobaba el nombramiento de «visitadores de hechizos» que se espidieron en aquella época. Los indios convertidos re-

tenian sus sortilegios y demas devaneos superticiosos que marchan siempre con la ignorancia ; los conquistadores ilustrándolos con la enseñanza de los dogmas habrian desterrado completamente estos vestigios miserables de la barbarie ; pero esta diligencia les pareció morosa , difícil y sobre todo era contraria al genio petulante de los que mandaban : la violencia fué invocada de nuevo ; y Alonso de Góngora , nombrado por el gobernador Rodrigo Quiroga en octubre de 1575 juez comisionado para visitar el pais y castigar severamente á los brujos que encontrase en él. El comisionado murió poco despues de recibir su investidura y Pedro Leisperberg , entró á sustituirle con título del mismo Quiroga (1). El nuevo corchete recorrió con presteza el pais , haciendo pécquisas é iniciando procesos que habrian correspondido mejor á los miembros tan susceptibles del santo oficio.

El clero aunque recién nacido , fruto del celo de pastores celosos , recibió en esta época un tan rápido como inesperado desarrollo. Trabajaron los obispos en formarlo , lleno de piedad é ilustracion ; y para ello ante todas cosas , creyeron de su deber explorar la pureza de vida de los ordenandos. Se exigia como con-

(1) » Por cuanto el capitan Alonso de Góngora , que nombré por » capitan y juez de comision para el castigo de los hechiceros de los » indios , es fallecido de esta presente vida y conviene proveer otra » persona que vaya á hacer dicho castigo. Porque es cierto que en la » provincia de Promaucaes , y en todos los términos de esta ciudad » de Santiago , hai muchos indios é indias que matan con hechizos á » muchas criaturas , é indios é indias que venden los hechizos públi- » camente , causa de la disminucion de los naturales , y conviene pro- » veer de remedio á este gran daño , y confiando esta preservacion á » vos , el capitan Pedro de Leisperberg , vecino de esta ciudad , os » nombre para capitan y juez de esta interesante comision.»

dición necesaria para tener órdenes una devoción probada: primero, por la asistencia á los templos, y segundo, por la frecuencia de los sacramentos. En el obispado de la Imperial se erigió un seminario como hemos visto en otro lugar, para que en él recibiesen educacion correspondiente los que aspiraban á dedicarse al servicio de la iglesia en el ministerio sacerdotal. La nueva raza que apareció en América despues que en ella se establecieron los europeos, dió lugar á que se ventilase como cuestion, si los hijos de padre europeo é indio, á quienes suele llamarse mestizos, podrian ser lícitamente elevados al sacerdocio, ó estarian comprendidos en la prohibicion canónica que excluye de él á los hijos de blanco y negro. El obispo D. frai Antonio de San Miguel parece haberlo entendido así, pues en uno de los capítulos de la ereccion que hizo de su iglesia, dispuso, que no fuesen conferidas las sagradas órdenes á los mestizos hasta nuevo acuerdo. Sin embargo de esto, las opiniones no corrian conformes en el particular: unos juzgaban que los obispos podian ordenar á los mestizos siempre que fuesen fruto de legítima union y concurriesen en ellos prendas de capacidad y de virtud que los hiciesen acreedores al sacerdocio: otros negaban absolutamente al obispo este derecho, y los mas creian que solo podian ser ordenados los mestizos, cuando supiesen la lengua de los indios y fuesen aptos para servir de párrocos ó doctrineros en las tierras de estos. Los primeros fundaban su parecer en no haber disposicion alguna de la iglesia que prohibiese conferir órdenes á los mestizos; y al contrario decian, que la bula del

señor Gregorio XIII (1) parecía favorecerles, pues facultando esta á los obispos de América para dispensar la ilegitimidad de los españoles mestizos, siempre que supiesen el idioma de los naturales y se ordenasen á título de él, parecía claro que careciendo de tal impedimento, menos tenían obstáculo alguno que les estorbaba subir al sacerdocio. No carecía de fundamento el parecer de estos y la doctrina de los que mas tarde trataron la materia, les favorece. Los segundos apoyaban su negativa no en prohibiciones canónicas, sino en algunas reales cédulas y otras órdenes impartidas por el consejo de Indias, que encargaban á los obispos no conferir órdenes á los mestizos hasta que se proveyese otra cosa (2). Ignoramos las verdaderas causas que pudieron motivar estas disposiciones civiles, y no creemos fuesen solamente las que han pretendido con Solórzano y Villarroel otros escritores; á saber, la propension á los vicios que se notaban en los individuos de esa clase; porque dejando las leyes de la iglesia al cuidado de los obispos la eleccion de los ordenandos, no habia razon para temer que fuesen admitidos al sacerdocio los mestizos que adoleciesen de aquel defecto. Por otra parte encontramos algunos que, ordenados á pesar de los encargos del monarca y de su consejo, fueron distinguidos en el sagrado carácter como sacerdotes perfectos, y aun tambien como prelados respetables. Los últimos, finalmente, citaban las palabras de la bula de Gregorio como argumento

(1) Dada en 1576.

(2) Real cédula al obispo del Cuzco á 13 de diciembre de 1577 y otras.

principal de su parecer. El papa efectivamente señala como circunstancia á que debe atenderse para conferir órdenes á los mestizos, «que entiendan el idioma de los indios y sepan hablarlo.» El obispo de la Imperial se adhirió al sentir de los primeros, y confirió órdenes á todos aquellos en quienes vió concurrían los requisitos pedidos por las leyes de la iglesia. En un obispado que recién se establecía, las necesidades eran mui numerosas, y mui escasos al mismo tiempo los recursos que se presentaban para socorrerlas. Se carecía de párrocos que estuviesen al frente de las feligresías, de misioneros que doctrinasen á indios, de sacerdotes que reprendiesen las costumbres viciosas de los conquistadores, que estimulasen con su ejemplo la piedad de todos, que aliviasen á los pastores en el pesado ejercicio de su cargo, y, en fin, que llenasen otros mil vacíos que descubría á cada paso un prelado sabio y vigilante. Mas, por grande que fuese el peso de estas razones que asistieron al obispo para contravenir á las disposiciones reales, no pesaron del mismo modo en el ánimo del monarca; quien por real cédula lo reprendió agriamente (1). Estas disposiciones dadas á tanta distancia y en donde jamás se podría llegar á formar ni aun idea inexacta del estado de las nuevas cristiandades de la América, ponían trabas frecuentes á los obispos en el ejercicio de su ministerio: no se observó esto mismo con las mujeres mestizas que pretendían ser admitidas al hábito religioso: con motivo de la fundación de monasterios que se hicieron en las diócesis del estado, se

(1) Real cédula citada por Villarroel.

presentaban para recibirlo mestizas é indias; las que eran admitidas por los obispos en clase de conversas, sin dificultad alguna.

CAPÍTULO X.

Las comunidades religiosas establecen la enseñanza.—Frai Acasio de Naveda y frai Cristóval Valdespin enseñan filosofía y teología.—Los jesuitas abren sus clases en Santiago.—Forman congregacion de estudiantes.—Pasos en favor de la enseñanza primaria.—Don frai Antonio de San Miguel establece su seminario en la Imperial.—La instruccion de las mujeres ocupa la atencion de este ilustre obispo.

No podemos lisonjearnos de que en Chile se hubiesen hecho grandes sacrificios en favor de la enseñanza antes de concluidos los primeros 30 años de la conquista; pero tampoco podrá echarse en cara á los hombres ilustrados, haber sido omisos en procurar para la juventud la que permitian las circunstancias de aquella época aciaga. Instituidas las comunidades religiosas en Santiago, fué natural que se pensase en asegurar su estabilidad: para este objeto abrieron sus noviciados, queriendo formar en ellos por medio de la educacion religiosa y científica, hombres dignos de ocupar el lugar para que les destinaba su instituto. Tenemos á la vista algunos extractos hechos de las actas de los primeros capítulos que celebró en Santiago la orden de santo Domingo; y en ella vemos que el año 1587, ya fueron admitidos al hábito jóvenes nacidos en Chile é hijos de sus conquistadores, y nombrados maestros para que los dirigiesen en el aprendizaje de-

las ciencias que debe poseer el eclesiástico. En el mismo año vemos ya hecho notable por sus aventajados conocimientos á frai Acasio de Naveda, natural de Chile, é instituido lector en el convento del Rosario de su órden; poco despues encontramos enseñando teología en la misma casa á frai Cristóval Valdespin, el primero que abrió en Chile curso de esta ciencia sublime. Tambien es constante que la órden de san Francisco recibió novicios en su convento del Socorro antes del año 1558; y debemos suponer que se cuidaria de su enseñanza. Estos y otros datos nos inducen á creer que los regulares trabajaron en la instruccion desde su establecimiento en Chile; y sean cuales fueren las ciencias que hubiesen enseñado, á ellos cumplió la honra de inaugurar la carrera de las letras, en la cual nuestra juventud recibió los primeros destellos de la ilustracion, que agrandándose con pausado desarrollo, hoi se ostenta luminosa y radiante, figurando á la vanguardia de la civilizacion de las repúblicas hispano-americanas.

Los padres jesuitas abrieron sus clases en Santiago pocos meses despues de su llegada. En efecto: grande era el prestigio que la compañía habia adquirido en la enseñanza de la juventud en todos los lugares del viejo y nuevo mundo, donde se hallaba establecida; asi es que apenas llegó á Chile cuando sus habitantes tambien quisieron aprovecharse de su enseñanza. El padre Piña, prefecto de esta órden, fué rogado para ello por los prelados regulares y por otras notabilidades; y dispuesto á prestar un servicio del cual tanta honra resultaba á su congregacion, ordenó al padre Gabriel Vega que abriese en su colegio un curso de filosofia.

Los provinciales quisieron aprovecharse de la enseñanza de los jesuitas, y enviaron algunos religiosos de sus comunidades para que les sirviesen de alumnos: once mandó el de santo Domingo, seis el de san Francisco con estos; algunos mas que concurrieron de la Merced y con un gran número de seculares se inauguraron solemnemente las lecciones el 15 de agosto de 1593. Concluidos los tres años del estudio de la filosofía, se defendieron conclusiones públicas con toda la pompa posible, y asistiendo lo mas lucido del vecindario. La enseñanza de la teología siguió al curso de filosofía que acababa de concluirse, y de él salieron sujetos muy aprovechados y ministros aptos para el desempeño del púlpito y del confesonario. Bien satisfactorios fueron los resultados de este primer ensayo hecho del entendimiento de los chilenos, para que se dejase de trabajar por su incremento.

Pero lo que contribuyó al progreso del aprendizaje de los jóvenes en gran manera, fué el esmero con que atendieron los jesuitas á formar congregaciones de estudiantes: estas tenian por objeto no solo poner en accion el mutuo estímulo en el aprovechamiento del estudio, sino principalmente edificarse unos á otros en las prácticas de obras piadosas. Los estudiantes enrolaron sus nombres en una asociacion titulada de la Concepcion Purísima de María: segun las leyes de esta, debian profesarse todos sus miembros amor fraternal, socorrerse en sus quebrantos y consolarse en sus aflicciones. Los primeros puestos de la cofradía correspondian á los mas adelantados, y la negligencia en el estudio quitaba la esperanza de

obtenerlos alguna vez, á menos que no se variase de conducta. Para conseguir buen resultado en el primero de aquellos objetos propuestos, trabajaron en instituir ciertas conferencias en determinados dias del mes, donde reunidos todos los estudiantes de Santiago y cuantas personas quisiesen concurrir, defendian una ó muchas cuestiones, dando en su defensa muestras de mayor ó menor aprovechamiento. Todo el que mostraba capacidad y estudio en el desempeño de su conferencia, se llevaba los aplausos, las honras y distinciones de los demás, y obtenia los puestos eminentes en la congregacion. Gozaban del respeto con que les honraban los otros, y atendian á la conservacion intacta de su prestigio como el mas sagrado de los deberes que les incumbian.

No recibia menos fomento la piedad de aquellos jóvenes de las prácticas religiosas que cada miembro de la congregacion se miraba como obligado á ejecutar. Un dia de cada semana se reunia toda esta para oir de su director espiritual una plática, dirigida á formar en los corazones tiernos de aquellos oyentes la verdadera virtud, á preservarla de los riesgos inminentes que á cada paso le abre el mundo, y á levantarla, restituyéndole su hermoso esplendor, si se hallaba abatida acaso por los vicios, ó ajada por algunos hábitos defectuosos. Una vez al mes era tambien obligatoria la confesion sacramental, y la sagrada comunión se recibia del modo mas solemne y majestuoso; llegándose á ella todos los congregados con luces encendidas en las manos. Todos estos actos tan recomendables de por sí, lo son aun mas considerado el influjo que ejercen so-

bre corazones que por su ternura son susceptibles de impresiones, que duran como el mismo corazón donde se gravan. La juventud formada bajo un sistema semejante, fácil es concebir cuantas y cuan preciosas esperanzas ofrecería para el porvenir á sus hábiles directores: no fueron defraudados á la verdad. Los jesuitas, con este método políticamente concebido y hábilmente desarrollado, lograron reunir la juventud de Santiago y ponerla para ellos bajo un solo punto de vista; conocer en él la capacidad de cada uno de sus individuos, examinar sus tendencias, y, en fin, ganar su corazón.

La enseñanza primaria demandó también la atención de la compañía. Todas las escuelas de Santiago acudían á esta los viernes por la tarde, llevando al frente sus cruces y pendones: un padre estaba destinado para instruir á los niños en los rudimentos de la fé; les hacia repetir por clases las preguntas y respuestas del catecismo; y luego concluía explicándoles algun punto doctrinal de un modo adecuado á sus capacidades. De este modo instruían á los alumnos de las otras escuelas, hasta que pudieron establecer la suya en el colegio. Hasta entonces el aprendizaje de las primeras letras se habia hecho, dando al maestro ó preceptor alguna paga en recompensa de su trabajo; pero los jesuitas abrieron las puertas de su escuela para dar enseñanza gratuita, salvando de este modo la barrera formidable que se oponia á la ilustracion del pobre. Al paso que en Santiago se procuraba por todos estos medios dar progreso á la enseñanza, también en las provincias del sur se trabajaba por dar

pronto desarrollo á los entendimientos de los jóvenes. Merced al celo del ilustrado obispo D. frai Antonio de San Miguel, en su seminario adquirieron los conocimientos indispensables para el desempeño de su ministerio, los primeros eclesiásticos que tuvo formados en su seno la iglesia de la Imperial.

La instruccion de las mujeres no fué desatendida en esta época. Ya hemos dicho en otro lugar, que, para proporcionarla á las jóvenes de Santiago, se acordó y realizó la fundacion del monasterio de Agustinas; el que recibió en sus cláustros á las hijas de los ciudadanos ricos. Las ciudades de la Imperial y Osorno, proporcionaban en sus monasterios iguales medios á las tiernas hijas de sus pobladores. El vasto recinto que ocupan las ruinas del segundo, que aun se ven y nosotros visitamos no hace muchos años, manifiestan que contenia en su seno numerosas alumnas. Enseñarles el conocimiento de Dios y de la fé que se dignó revelar á los hombres, suministrarles los principios de la lectura y escritura y la enseñanza de algunas labores útiles y propias de su sexo, era cuanto se adquiria en todos estos establecimientos.

Lo que dejamos dicho es suficiente para formar una idea del estado en que la enseñanza quedó hasta principios del siglo siguiente.



CAPITULO XI.

Queda reducida la predicacion evangélica á los pueblos por falta de operarios.—Frai Antonio Quadramiro y frai Cristóval de Mérida predicán en San Felipe y sus comarcas.—Avanzan hácia los Huiliches y Cuncos.—Los padres dominicos establecen misiones en Angol, Coya y otros puntos.—Luis Valdivia y sus compañeros en Arauco.—Sus esfuerzos para promulgar la fé y escollos en que tropieza.—La guerra comienza á encenderse, y los misioneros se retiran.—Frai Martin de los Santos y frai Cristóval Buiza lanceados en Angol.—Mueren frai Pedro Zoza y frai Juan Vega en Valdivia.—Las misiones destruidas.—Trabajos de los jesuitas en Santiago en favor de la fé.—Provincias del norte evangelizadas.—Causas que influyeron principalmente en favor de la expansion del cristianismo en Chile.

Lo que hemos dicho en los capítulos precedentes acerca del celo de los obispos que administraron en este siglo las iglesias de Chile y de la caridad de sus sacerdotes, fué anticipar la idea justa que ahora daremos de los progresos de la fé, debidos en su mayor parte á las escelentes virtudes de aquellos varones esclarecidos. En estos vemos puestos en accion todos los recursos que puede sugerir el valor y la religiosidad á toda prueba, cuando tratan de realizar empresas gloriosas para Dios. Y ¿cuántos triunfos no podria prometerse la fé de los esfuerzos de hombres de esta clase? El cristianismo no era en los primeros años de su existencia en Chile sino como un tierno infante á quien su debilidad apenas permite dar algunos pasos inciertos, y luego desfallecido se rinde al peso de una fatiga superior á sus fuerzas, hasta lograr reponerse de su pasada agitacion. La voz de los primeros predicadores, principió á introducir su conoci-

miento entre la gentilidad de sus comarcas; pero á la verdad era mui débil para que se percibiese en todo el territorio de un pais tan vasto y tan poblado. Fué pues necesario reducir la predicacion á los pueblos y á sus inmediaciones, hasta tanto que fortalecida por nuevos operarios, esta empresa pudiese llevarse á cabo en un círculo mas estenso. La oportunidad de dar este desarrollo al plan de misiones, llegó al fin despues de pasado el año mil quinientos ochenta. Frai Antonio de Quadramiro y frai Cristóval de Mérida, ambos de la órden de menores, meditaron recorrer el archipiélago de Chiloé y penetrar hasta el estrecho de Magallanes para fundar allí alguna mision, si lo permitian el estado y carácter de las gentes. Realizado su viaje, visitaron algunos lugares situados en las costas del archipiélago, y complacidos de la buena disposicion con que eran recibidos en todas partes, partieron para España con el objeto de buscar otros sacerdotes que les acompañasen en su empresa. El rei les permitió colectar la mision que pretendian; pero no sabemos si túbo ó no efecto. Quadramiro y sus compañeros despues de sufrir indecibles padecimientos, volvieron al estrecho, y se encontraron en la ciudad de San Felipe que fundaba Pedro Sarmiento. Aquí, habiendo esperado inútilmente que apareciesen algunos indios, se resolvieron á buscarlos en sus tolderías. Para realizar una resolucion semejante, era necesario soportar trabajos todavia mayores que los pasados hasta entonces: escalar montes escarpados, penetrar bosques de inaccesible espesor, transitar pantanos profundos y caminos fragosísimos; pero nada

de esto acordó á los dos misioneros, logrando, como fruto de su valor apostólico, descubrir al fin los valles orientales del estrecho. Aquí encontraron naciones numerosas que les recibieron con agrado y les dieron muestras de sumision y mansedumbre: en su seno se detuvieron todo el tiempo suficiente para instruir las en el cristianismo, y regenerarlas por medio del santo bautismo. Hecho esto, se avanzaron hacia el pais que deslinda con las naciones de los Hualches y Cumcos buscando lugar aparente para establecer su mision. Donde quiera que pasaban se les presentaban gentes dispuestas para abrazar el cristianismo, y que pedian con fervor se les preparase para conseguirlo. Asolada la ciudad de San Felipe y corta la comunicacion entre estas remotas tierras y las otras de Chile, no se ha sabido hasta hoi el último resultado de las expediciones, fatigas y trabajos de estos dos insignes operarios evangélicos.

Mientras los padres Quadramiro y Mérida hacian resonar en los confines mas remotos de Chile el eco del Evangelio, frai Rejinaldo de Lizarraga procuraba aumentar el número de los ministros evangélicos. Con este objeto, animado de un celo ardiente, dirigió al rei una representacion, suplicando se dignase permitirle conducir de España á Chile algunos religiosos para poblar los conventos de su órden y doctrinar á los infieles. El rei despachó dos cédulas: una rogando al obispo de la Imperial que protegiese á los frailes colectados por frai Rejinaldo y destinados por este mismo para las misiones de aquel obispado; y la segunda ordenando al virei del Perú que le informase del estado de esas mis-

mas misiones. Aquel celo y estas providencias tan oportunas no podian todavia surtir todo su efecto, y para conseguirlo, pareció necesaria la fundacion de hospicios en las tierras de los indios, en los cuales, residiendo de un modo estable los religiosos doctrineros, pudiesen reportar mayor provecho. Mas esta empresa, fruto de la meditacion y de la esperiencia, era de los padres de santo Domingo, los cuales creyeron podria tener sus tropiezos llegada á realizarse. Se trataba en ella de dar un ensanche desmedido á la jurisdiccion de los provinciales, haciendo crecer el número de sus hospicios y confiando á los frailes dominicos esclusivamente la enseñanza de los indios. El provincial frai Francisco de Riveros elevó al rei su solicitud, y esta se reducía á pedir: primero, que se le facultase para fundar hospicios de su órden donde creyese conveniente, y segundo, que los religiosos destinados á esos hospicios fuesen los curas del distrito donde estuviesen erigidos. El príncipe escuchó benigno la peticion, y ordenó al gobernador de Chile que no solamente permitiese sino que fomentase la fundacion de aquellos hospicios; debiendo los padres desempeñar en ellos los oficios de párrocos para la conversion de los naturales. La cédula fué recibida en Santiago el año de 93, y sus promotores no fueron omisos en darle ejecucion. Frai Acasio de Navedá se trasladó sin pérdida de tiempo de Santiago á la Imperial con el objeto de instituir las casas que se proyectaban. Algunas llegaron á erigirse en Angol, Coya, Valdivia y en otras partes, en las que vivieron los religiosos ocupados en procurar la conversion de los indios infieles y en instruir á los ya convertidos.

Los padres jesuitas venidos á Chile, trayendo por objeto principal catequizar á los indios, no estuvieron tranquilos hasta que se encontraron entre ellos, predicando la religion cristiana. Luego que el estado de las cosas lo permitió, el rector Luis de Valdivia mandó á los padres Fernando de Aguilera, mui versado en la lengua de los indígenas, y Gabriel Vega, hombre de profundos conocimientos, los cuales principiaron su mision por las tierras de Arauco; en cuyo territorio se detuvieron algun tiempo dando noticia á sus habitantes de la doctrina santa que evangelizaban. Con imponderable gozo escucharon los araucanos las verdades que se les predicaban en su idioma; desde luego rogaron á sus padres que bautizasen á sus niños: este mismo beneficio les pidieron tambien algunos viejos y los enfermos de peligro; mientras todos los demás emprendian con fervor el aprendizaje de las verdades que les harian capaces de recibirlo fructuosamente. De Arauco marcharon á Tucapel con escolta de soldados por estar la tierra en movimiento; y de aquí recorrieron la mayor parte de las poblaciones europeas situadas al sur del Biobio. A la fama de los frutos inmensos que se recogian en estas misiones, vino presuroso el padre Valdivia de Santiago á Concepcion, hizo venir á esta ciudad á los padres misioneros y despues de oir de ellos la relacion de sus tareas, mandó que Vega volviese á Santiago; y en union del padre Aguilera y del hermano Miguel Teleña determinó continuar él la empresa principiada. Sin pérdida de tiempo partió para Arauco, en cuyo punto debia de nuevo abrirse mision. Ya no

encontraban los jesuitas como anteriormente gentiles idiotas y sin conocimientos de los principios del cristianismo; al contrario, las verdades predicadas anteriormente habian echado raices en el corazon de los indios, y ahora no se hacia mas que regar estas plantas para que diesen fruto. La predicacion se hizo en el idioma chileno, y el concurso fué inmenso: aquellos que en otra ocasion habian demorado el bautismo hasta probar su vocacion, ahora lo pedian á voces conmovidos por la eficacia de los sermones. Gran cuidado tuvieron los padres, antes de separarse de este lugar, de instruir algunos catequistas para que continuasen doctrinando á los recién convertidos, é ilustrando á otros para que se convirtiesen. La conversion de los habitantes de los territorios de la Imperial, Valdivia, Villarrica y Osorno fué luego despues el objeto de las tareas de aquellos fervorosos predicadores, donde al parecer eran inmensos los bienes que el Evangelio producía en todos aquellos lugares; pero á la verdad fueron poco durables. Los indios se conmovian, recibian el bautismo y con repetidas muestras de constancia parecian adherirse al cristianismo; mas llevaban oculto en el fondo de su pecho un fuego, que alguna vez habia de causar una esplosion terrible. Este era el odio inveterado contra los españoles, que parecia trasmitirse de padres á hijos: como consecuencias de él encontraban los misioneros en la mayor parte de los naturales proyectos de venganza, planes de rebelion, hostilidades, y casi siempre la meditacion de cuanto pudiera contribuir á esterminar de sobre la tierra aquellos molestos extranjeros. Grandes fueron los es-

fuerzos que hicieron Valdivia y Aguilera para calmar la irritación de los indios; pero, ¿qué podrían alcanzar la elocuencia y el fervor sino eran removidas las causas que producían aquella efervescencia? Inmenso es á la verdad el influjo del cristianismo para producir cambios asombrosos en el corazón humano; pero también es cierto que su doctrina, aunque no apoya su fuerza en la palabra de quien la predica ni en las obras de quien la profesa, sino en el poder de su autor, se insinúa más fácilmente en el corazón de quien la escucha, cuando no existen prevenciones odiosas en contra de aquellos que aparecen sirviendo como de instrumento para entenderla.

Ya hemos indicado en otro lugar, que las obras de una gran parte de los colonos de Chile no correspondían á la santidad de su fé: los desórdenes lamentables en que vivían eran trascendentales á los indios, y sus estorsiones les irritaban vivamente. Los padres estaban persuadidos que sus palabras serían en gran parte infructuosas para los naturales, si antes de todo no operaban una reacción saludable en las costumbres de los europeos. Bastante trabajaron para conseguirlo; pero se ponían de por medio la codicia, la sensualidad, la mala fé, y otros mil vicios funestos, que, enseñoreándose del corazón, habían enervado y casi agotado todo principio de virtud y moralidad. Esta corrupción de costumbres que veían los indios entre los que se llamaban cristianos, era una lección viva que obraba contra la predicación del cristianismo. Miraban á este como invención de los hombres á quienes sus crímenes hacían detestables, y entonces, el odio que debía re-

caer tan solamente en los delitos, vino á comprender á la religion misma que los condena y los castiga. Viendo pues los misioneros que el fuego de la guerra se encendia á gran prisa, y que no se trataba de remover las causas que lo atizaban, determinaron abandonar por entonces un campo donde tan poco lucro recogian, y retirarse á trabajar en otro que les proporcionase mejor fruto: en efecto, volvieron á Santiago. No bien se habian retirado cuando estalló el movimiento revolucionario; cuyo primer brulote, lanzado contra el gobernador Loyola y su comitiva, los redujo á cadáveres, y fué como el sonido de alarma para sublevar todas las tribus que se estendian al sur del Biobio. El abandono que hicieron los españoles de las ciudades de Angol y Coya, valió la destruccion de las doctrinas que en ellas tenian establecidas los padres de santo Domingo: el toquí araucano victorioso las arrasó desde sus cimientos, para que no quedasen, si fuese posible, ni aun vestigios de ellas. En la mision de Angol residia á la sazón el padre frai Martin de los Santos, quien habia hecho prodigios en la conversion de los araucanos, logrando con su celo atraer á la fé á innumerables gentiles. Despues de recorrer con grande fatiga aquellas comarcas, habia fabricado una iglesia cerca de la ciudad en la cual tributaba culto al Señor y doctrinaba á los fieles con admirable constancia. Pronunciado el movimiento de 22 de noviembre, las tropas de Paillamacu destinadas á espugnar la ciudad, asaltaron la mision establecida en su seno: frai Martin cayó en manos de los soldados amotinados, quienes despedazaron á flechazos su venerando cuerpo: frai

Cristóval de Buiza , de la misma casa , se esforzaba para contener la rebelion exortando fervorosamente á los indios ; pero cayó traspasado de una lanza. Suerte igual á la de estas misiones estaba preparada tambien á las establecidas en Valdivia : los españoles , como lo digimos en otro lugar , creyendo escarmentados á los araucanos , que batidos ya en varias refriegas tenidas en las inmediaciones de la ciudad , se habian retirado á gran distancia , confiados además en el miedo de que creian poseido á su enemigo , se entregaron al descanso ; pero aquel ni se consideraba vencido , ni menos conocia el temor cuando se trataba de empresas arduas. El ejército araucano cayó repentinamente en la plaza de Valdivia , incendió las casas , saqueó las propiedades , é hizo un botin de increíble riqueza. Los habitantes dominados de un pánico terror , corrian unos á guarecerse en las naves , y otros menos felices ó tuvieron que sufrir una dolorosa muerte á manos de su enemigo , ó quedaron sometidos á una dura esclavitud en calidad de prisioneros de guerra. Los indios se dirigieron á los templos y cometieron en ellos inauditos desacatos : estos escitaron el celo de frai Pedro Zoza , prior de Santo Domingo , el cual , volando á su iglesia cuando era saqueada , trató de hacer presente á los soldados el sacrilegio que cometian , provocando la ira de la majestad : aun no habia concluido de hablar , cuando , algunas flechas dirigidas contra él , le hirieron mortalmente. No obstante que perdia mucha sangre , atendió en este estado á socorrer á una jóven cristiana á quien algunos soldados querian violar dentro del mismo templo. Bañado en sangre y lleno de

heridas habló con tal energía, que la jóven quedó libre de sus manos sin detrimento de su pureza. A la muerte del padre Zoza, siguió la del lego frai Juan Vega, que empeñado en libertar del estrago algunas imágenes de las que se veneraban en la iglesia, pretendia arrancarlas de los indios que las despedazaban. Las memorias de las cuales nos servimos al escribir estos pormenores, cuentan once sacerdotes que perecieron en la ruina de estas ciudades. Tal fué el trágico fin de las doctrinas de Angol, Coya, Valdivia y de otras establecidas con tanto trabajo en sus distritos. Dios, cuyos juicios son incomprensibles, permitió que su fé sufriese estos golpes terribles en unas regiones donde, segun el parecer de los hombres, podia plantearse con gran facilidad, y que la sangre de sus ministros fuese derramada con el objeto de prevenirla para la fecundidad á que seria llamada en tiempos posteriores.

Mientras que el cristianismo sufria en las provincias del sur estos recios contratiempos, se ostentaba victorioso en los otros territorios del estado. Forzoso nos es volver á repetir el nombre de Luis Valdivia, á quien hemos visto ya figurando en Arauco, y con él dar algunos pasos atrás para no omitir sucesos importantes de que fué causa principal en Santiago, antes de su marcha á las provincias del sur. Entregada á él por el superior de su órden la enseñanza de los indios de Santiago, se dedicó al aprendizaje de su lengua con tanto entusiasmo que antes de un mes pudo ya catequizarlos, predicarles y confesarlos en ella. Deseoso de hacer estensivo á los demás predicadores este co-

nocimiento que él habia adquirido, formó gramática, diccionario y bocavulario de la misma lengua, con cuyas obras facilitó en gran manera la predicacion y la enseñanza. A la doctrina del padre Valdivia, asistian los naturales de las inmediaciones de Santiago y los cautivados en la guerra, que se ocupaban en el servicio de los europeos. No pasó mucho tiempo sin que se hiciese notar la ventaja de la instruccion dada á los indios en su propia lengua sobre la que recibian anteriormente en idioma español. Los que antes habian concurrido á recibir una instruccion que no entendian, estimulados por la fuerza ó por el interés de recibir algun ligero agasajo que solia dispensarles la caridad de los sacerdotes, ahora iban por su libre voluntad, pues comprendian el bien incalculable que les traia el conocimiento de la fé. El padre Valdivia encontró en los indios un entendimiento claro y despejado, un espíritu dócil, un genio despierto, con cuyas prendas pronto empezó á conocer los progresos que hacian en la instruccion que les daba. Uno de sus primeros cuidados fué elegir de entre los concurrentes de mayor instruccion dos que fuesen como tribunos de los demás: tenian estos la honrosa incumbencia de conducir á la presencia de los padres á los infieles que deseaban instruirse en las verdades de la fé y disponer con razones eficaces la voluntad de los que perseveraban en la vergonzosa ignorancia.

A estos tribunos permitia el gobernador que llevasen varas, como llevaban los alcaldes ó justicias de aquel tiempo, para que manifestándose con autoridad entre sus conciudadanos los respetasen y obedeciesen. Sa-

lian por las calles y alrededores de la ciudad , juntaban á todos sus connacionales que encontraban y los dirigian al colegio para que fuesen matriculados entre los oyentes del catecismo. Dos dias en cada semana se hacia esta enseñanza con mui edificante publicidad: juntos todos los catecúmenos y los recién convertidos en la iglesia de la compañía , tomaba el tribuno de mayor autoridad el estandarte de la cruz y ordenándose los demás en devota procesion , marchaban cantando en su idioma las oraciones del catecismo por los lugares mas públicos. De vuelta en la iglesia se les predicaba de un modo adecuado á su capacidad , y se les reprendian con particular esmero los vicios á que se les notaba propension. Instituyeron tambien los padres para los indios cierta asociacion particular bajo la tutela y advocacion del niño Jesus. Los que se convertian á la fé solian pedir con grande instancia ser admitidos en ella ; pero esta gracia no se dispensaba sino á los que hubiesen dado repetidas muestras de adhesion y respeto al cristianismo , á los que hubiesen persuadido á otros que lo abrazasen , y , en fin , á los que se hubiesen dedicado á la enseñanza de los neófitos ó de los catecúmenos , sirviendo en este ejercicio como de coadjutores á los padres. Los cofrades tenian sus prácticas especiales de devocion , rezos , confesiones , comuniones , visita de enfermos y otras obras piadosas de esta naturaleza , en las cuales se les daba á conocer prácticamente lo que es la religion cristiana.

Imponderable fué el provecho que sacó la religion de este noble empeño que los hijos de san Ignacio

tomaban por su incremento. Los indios instruidos en los preceptos de la fé perdieron la propension que tenian á los vicios, y muchos de ellos no solo vivieron como cristianos arreglados, sino que practicaron virtudes heróicas, como tendremos despues ocasion de decirlo, dando mas de una vez pruebas de constancia poco comun en la observancia de los preceptos de su fé. No queremos pasar en silencio un hecho que confirma esta verdad, y hemos preferido entre otros muchos que podriamos aducir en su testimonio. Entre las indias convertidas al cristianismo en Santiago, hubo una que á la hermosura de su fisonomía juntaba otras prendas que la hacian recomendable. Regenerada por el santo bautismo, formó la generosa resolucion de no manchar su alma con culpa alguna, y para fijarse mas en ella se entregó sin reserva á la práctica de fervorosos ejercicios de piedad y devocion. Un soldado, deseoso de satisfacer vergonzosas y criminales pasiones, procuró hacer desistir á la jóven de su santa empresa. Despues de haber empleado para ello inútilmente cuantos medios pudo sugerirle su lascivo deseo para rendirla, quiso violentarla escandalosamente aprovechando una ocasion en que la soledad favorecia su intento depravado. La jóven india resistió con valor superior á todo elogio, y el soldado, avergonzado de verse inferior en fuerza á una mujer, sacó su espada, la cubrió de heridas, dejando en la muerte que le dió el testimonio de una virtud heróica sostenida hasta el fin, y de una pasion vergonzosa mal refrenada. El monasterio de la Concepcion recibió en su seno á algunas de estas fervorosas neófitas, y á la verdad sus

virtudes fueron un ornamento precioso cuya memoria les honrará mientras se conserve. Los habitantes de las comarcas inmediatas á Santiago fueron tambien ilustrados á fines de este siglo por la predicacion evangélica. Los misioneros no se contentaban con predicar en las iglesias y en las capillas, sino que penetraban dentro de los bosques y se introducian en las pobres cabañas de los indios que habitaban en lo mas espeso de ellos; les hablaban de Dios, les rogaban se viniesen en su compañía, y cuando lo conseguian, los llamaban al lugar destinado para instruir á todos cuantos su diligencia y empeño lograba reunir (1). Al celo de los jesuitas, que siempre en movimiento obraba tantos prodigios en el territorio de Santiago, se juntaba el de las otras órdenes regulares, que, llenas de emulacion santa, se disputaban la preferencia para soportar los sacrificios que traia consigo el oficio del predicador.

Los habitantes de Aconcagua, Coquimbo, Copiapó y de las otras comarcas del norte del estado, á fines de este siglo ya habian abrazado el cristianismo con mui cortas escepciones: y entre los predicadores que evangelizaron en estos dos últimos lugares, encontramos nombrados con particulares recomendaciones al padre frai Bernardino Agüero, de la órden de san Francisco.

Verdaderamente es admirable la rapidez con que marchaba el cristianismo, haciendo en tan corto tiem-

(1) Estos rasgos heróicos del celo de los jesuitas que predicaron en Chile en la época que nos ocupa, los hemos copiado casi literalmente del abate Miguel Olivares, *Historia de la compañía en Chile*.

po tantas y tan brillantes conquistas. Dios, cuya providencia no necesita para obrar otros medios que su voluntad, quiso que en esta parte de Chile, su fé, triunfando de corazones duros y de entendimientos abismados en la ignorancia y la supersticion, se indemnizase de los reveses que experimentaba en las comarcas del sur: haremos no obstante, recuerdos de algunos instrumentos que descubrimos haber entrado en los planes que esta misma providencia desarrolló para efectuar la conversion de los chilenos. El celo y esfuerzo apostólico de los obispos, decimos con inesplicable satisfaccion, haber sido uno de los principales agentes de esta. Quien háya reflexionado algun tanto sobre los rasgos de su vida apostólica, que dejamos consignados, habrá observado en ellos una caridad ardiente, y que para obrar no reconocia límites algunos: se desvivan, por decirlo así, por la salvacion de los prójimos, procurándola por cuantos medios estaban á su arbitrio. A ellos se debió el grande incremento que las órdenes regulares tomaron en Chile: á ellos la institucion de seminarios donde formaron un clero conforme al espíritu de la iglesia: á ellos la fundacion de monasterios donde se santifican tantas almas. Pero nos haríamos molestos si recorriésemos una á una todas las obras con que los obispos dieron entre nosotros tanto esplendor al cristianismo en este siglo. No debemos estrañar que un clero formado por ellos mismos y en su presencia, llenase con perfeccion todas sus miras. Desinteresados, no los animaba para obrar otro objeto que el aumento de la gloria de Dios: fuertes, no se rendian al peso de los trabajos

que soportaban en sus empresas; y valientes en fin, desafiaban los peligros, no angustiándoles otros que los que rodeaban á las almas esclavizadas por el demonio, en las tinieblas de la infidelidad. Despues de haber plantado con su celo el cristianismo, lo cultivaron con sus virtudes y ejemplos, siendo cual astrós radiantes destinados á difundir la claridad en el seno de las tinieblas.

No necesitamos detenernos mucho para manifestar, que las órdenes regulares fueron otro de los instrumentos empleados por la divina Providencia para propagar su fé en el territorio chileno: Mientras que las comunidades regulares no tuvieron en Chile un establecimiento fijo, los individuos de ellas que se empleaban en la predicacion evangélica, eran traídos de la España ó del Perú; pero luego que tomaron incremento y tuvieron suficiente número de alumnos formados en sus claustros, los prelados emplearon á estos nuevos operarios evangélicos en el ministerio apostólico, sin tener necesidad de recurrir á los estraños. Su concurso á la obra del Señor fué coronado con el mejor éxito, pudiendo decirse, que desde entonces data en nuestro suelo la rapidez y esplendor en la difusion del cristianismo, cuyo precioso legado es el inestimable don que hemos heredado del coloniaje, salvando mas robusto y lozano de la tormenta borrascosa que hundió en la nada el poderío español.

Entre las órdenes monásticas que dieron en este siglo misioneros á Chile, las de santo Domingo y Compañía merecen particulares elogios por el celo, la

caridad, el esfuerzo y otras virtudes que distinguieron á los sujetos sacados de ellas y que se dedicaron á la instruccion de los infieles. Lo que dejamos dicho en los capítulos anteriores y en el presente, nos exonera de hacer nuevas digresiones, en las cuales podriamos referir aun mas menudamente los trabajos inmensos que soportaron, y que Dios hizo fecundos con su gracia. Hombres eran ellos dignos de compararse con los primeros apóstoles del cristianismo, á quienes se asemejaron por la generosidad de corazon, por la grandeza de espíritu y por la invencible paciencia.

Los reyes de España emprendieron la conquista de América recién descubierta, tanto para estender su dominio y acrecentar su poder, quanto para facilitar la conversion de los pueblos infieles que la habitaban. Así es que al mismo tiempo que partian de los puertos de España numerosas flotas y poderosos ejércitos destinados á sojuzgar las naciones americanas, partian tambien algunos misioneros para emplearse en ilustrar los entendimientos de sus habitantes. Este paso era aconsejado tanto por la política como por la religion: no se ignoraba que el medio mas poderoso para tener sujetos á los pueblos y afianzar sobre ellos la autoridad de sus señores, es instruirlos en sus deberes religiosos, darles reglas de gobierno y sujetarlos al poder público, y á las obligaciones de la vida civil, con el estrecho vínculo de la conciencia. Fuera de las órdenes terminantes que dieron los soberanos á sus vireyes y gobernadores para la institucion de catedrales, parroquias y conventos de regulares en Chile, su generosidad proveyó á todos estos establecimientos de

los recursos indispensables para su existencia y duracion. A su costa se levantaron la mayor parte de los templos, se sostenia en ellos el culto de Dios y se trasportaban de un lugar á otro los misioneros, segun lo pedian las exigencias del ministerio apostólico. Ni es menos digno de atencion el cuidado que manifestaron en la instruccion religiosa de los naturales de Chile. Ordenes rigurosas libradas á los gobernadores del reino, reconvenciones severas á los que parecian negligentes, y otros mil documentos de todo género, acreditan la piedad y celo que desplegaron para plantear la fé en esta parte, la mas remota del Nuevo Mundo. Los ministros encargados de ejecutar estas disposiciones, por lo regular se manifestaban tambien celosos, correspondiendo de esta manera á la confianza de sus soberanos. «Yo, dice el historiador «Ovalle, soi buen testigo, y puedo decir que generalmente he visto en todos los jefes mui grande estimacion de los ministerios que ayudan á este fin, «y algunos he conocido en particular mui señalados «en este celo de las almas. Donde tuve yo cuidado «de la doctrina y enseñanza de algunas, los hallé «siempre mui prontos á la ejecucion de todo lo que «les proponia, y acudian no solo por medio de los «ministros inferiores é inmediatos, dándoles las órdenes que eran necesarias para ello, pero cuando importaba lo hacian inmediatamente por sus personas «sin escusar, siempre que parecia conveniente su «asistencia personal á todo lo que importaba al servicio de nuestro señor.» (1)

(1) Breve relacion del reino de Chile, lib. 8.º, cap. 3.º

SERIE DE LOS JEFES POLITICOS

que gobernaron el estado de Chile desde su conquista hasta el fin del siglo XVI.

Don Pedro Valdivia conquista el reino de Chile, y lo gobierna hasta los últimos días de diciembre de mil quinientos cincuenta y tres, en que murió en Tucapel.

Don Francisco Villagran gobierna las provincias del sur. D. Rodrigo de Quiroga es obedecido en Santiago, y D. Francisco de Aguirre en Coquimbo.

Los alcaldes gobiernan en sus departamentos por disposición de la audiencia de Lima, año de mil quinientos cincuenta y cinco.

Don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, entra al gobierno de Chile en veinte y cinco de abril de mil quinientos cincuenta y siete, y lo desempeña hasta el cinco de febrero de mil quinientos sesenta y uno.

Don Rodrigo de Quiroga interino.

Don Francisco de Villagran, nombrado gobernador por el rei Felipe II, se recibe del mando en Coquimbo el cinco de junio de mil quinientos sesenta y uno, y lo desempeña hasta el veinte y dos de junio de mil quinientos sesenta y tres, en que muere.

Don Pedro de Villagran interino por nombramiento de su hermano y antecesor.

Don Rodrigo de Quiroga interino por nombramiento de la real audiencia de Lima.

La real audiencia de Concepcion reasume el gobierno en mil quinientos sesenta y siete.

Dr. D. Melchor Bravo de Sarabia, nombrado por Felipe II gobernador y capitán general del reino y presidente de su real audiencia en mil quinientos sesenta y ocho, egerce el supremo mando hásta el ocho de junio de mil quinientos setenta y cinco.

Rodrigo Quiroga, natural de Ponferrada, nombrado por Felipe II, muere el veinte y seis de febrero de mil quinientos ochenta, y le sucede Rui Gamboa interinamente.

Rui Gamboa, nacido en Durango de Vizcaya, gobierna por nombramiento del virei de Lima.

Don Alonso de Sotomayor, marqués de Villa-hermosa, obtiene el gobierno del reino el diez y ocho de julio de mil quinientos ochenta y tres, y lo desempeña hasta que pasa al Perú el treinta de junio de mil quinientos noventa y dos, nombrando á Pedro Viscarra interinamente.

Don Martin Oñez y Loyola, de la órden de Calatrava, nombrado gobernador de Chile, toma el gobierno el seis de octubre de mil quinientos noventa y dos, y lo desempeña hasta su muerte, acaecida en Curalava el veinte y dos de noviembre de mil quinientos noventa y ocho.

Licenciado D. Pedro Viscarra toma de nuevo el gobierno interinamente, y lo desempeña cerca de seis meses.

Don Francisco de Quiñones recibe el mando en Concepcion el diez y ocho de mayo de mil quinientos noventa y nueve.

SERIE DE LOS TOQUIS

que gobernaron el estado de Arauco en este siglo.

1.º Aillavilu I, que principió á figurar como jefe de Arauco el año de mil quinientos cincuenta, permanece ejercitando el supremo cargo hasta la batalla de Andalien, en la cual muere.

2.º Lincoyan, famoso por su estatura gigantesca, sucede a Aillavilu y ejerce el cargo de toquí jeneral desde mil quinientos cincuenta y uno, hasta que es removido del mando por el senado araucano.

Caupolican, natural de Pilmaiquen, es criado toquí por el senado en mil quinientos cincuenta y tres; echo prisionero cerca de Ongolmo, muere empalado en Cañete por orden del comandante Reinoso.

3.º Antigüenu, bajo oficial del ejército proclamado toquí, muere ahogado en el Biobio en mil quinientos sesenta y cuatro, despues de haber hecho célebre su jeneralato con repetidas victorias.

4.º Paillatarú, elegido toquí inmediatamente despues de la muerte de Antigüenu, desempeñó este cargo hasta su muerte, acaecida en mil quinientos setenta y cuatro.

5.º Painenancu, español mestizo, cuyo verdadero nombre es Alonso Diaz, y pasado al servicio de los araucanos, tomó el de Painenancu, fué investido con la dignidad de toquí en mil quinientos setenta y cuatro, y la ejerció como nueve años. Hecho prisionero en Arauco muere empalado.

6.º Cayancura, natural de Marigüenu, elegido toquí en mil quinientos ochenta y cinco, abdica el mando en su hijo Nangoniel.

7.º Nangoniel principió su gobierno en mil quinientos ochenta y seis, y es muerto en una refriega: pasa despues á

8.º Cadeguala, aclamado toquí por los oficiales, es muerto en desafío por el comandante español García Ramon en mil quinientos ochenta y siete.

9.º Guanalcoa, memorable por sus repetidas victorias, muere mui viejo en el año de mil quinientos noventa y uno, y le sucede.

10. Quintunguenu, que muere despedazado.

11. Paillaeco sucede á Quintunguenu inmediatamente, y muere al fin del año de mil quinientos noventa y uno.

12. Paillamacu sucede al anterior, reporta de las armas españolas insignes victorias, y gobierna hasta el año tres del siglo siguiente.

CRONOLOGIA DE LOS OBISPOS

que gobernaron las iglesias de Chile desde su fundacion hasta el fin del siglo XVI del cristianismo.

OBISPOS DE SANTIAGO.

1.º Don Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo, natural de Carmona en Andalucía, electo primer obispo de Santiago por Pio IV, hace la ereccion de esta iglesia el año de mil quinientos sesenta y tres, y la go-

bernó hasta el de mil quinientos sesenta y cinco , en el cual muere sin consagrarse.

Vacante de dos años.

2.º Don frai Fernando Barrionuevo, de la órden de san Francisco, natural de Guadalajara en España, toma posesion de la iglesia de Santiago el año de mil quinientos sesenta y siete , la gobierna diez y ocho meses , y muere.

Vacante de cinco años.

3.º Don frai Diego Medellin , franciscano, natural de Lima, segun unos, y de Estremadura, segun otros ; gobierna la iglesia de Santiago desde el año de mil quinientos setenta y cuatro , hasta el de mil quinientos noventa y tres.

Vacante de dos años.

4.º Don frai Pedro de Azuaga , fraile menor , promovido al obispado el año de mil quinientos noventa y cinco , muere sin recibir la consagracion episcopal en noviembre de mil quinientos noventa y siete.

Vacante de tres años.

OBISPOS DE LA IMPERIAL.

1.º Don frai Antonio de San Miguel y Solier , natural de Vergara , religioso de san Francisco , electo primer obispo de la Imperial por los papas Pio IV y Pio V , hace la ereccion de la referida iglesia el primero de abril de mil quinientos setenta y cuatro , y la gobierna hasta el de mil quinientos ochenta y nueve.

2.º Don Agustin Cisneros , español de nacimiento , y dean de la Imperial , promovido al obispado de la

misma iglesia, la gobierna desde el año de mil quinientos ochenta y nueve, hasta setiembre de mil quinientos noventa y cuatro. Muere sin consagrarse.

Vacante de dos años.

3.º Don frai Reginaldo Lizarraga es elevado á mitra el año de mil quinientos noventa y seis.






SEGUNDA PARTE.

Comprende hasta el año 1700.

CAPITULO. I.

Prospecto político de Chile á principio de este siglo.—Quiñones hace dimision del mando.—García Ramon retira sus fuerzas de las posesiones araucanas.—Alonso de Rivera se fortifica para continuar la guerra.—Paillamacu estrecha el asedio de las plazas sudbiobianas. Se rinde Villarica.—Heroismo de la señora Aguilera.—Toma de la Imperial y suerte desventurada de sus habitantes.—Las religiosas preservadas del furor de los vencedores.—Muerte de Paillamacu.—Huenecura toquí.—Talaverano sucede á Rivera depuesto por el rei.—Sotomayor y García Ramon.—Antecedentes de este jefe.—Los araucanos destruyen el fuerte de Boroa.—La real audiencia restablecida en Santiago.—Accion de Lumaco.—Muerte de Ramon. Ailavillu 2.º—Merlo de la Fuente y Jaraquemada.—Empresas del jesuita Valdivia, carácter y antecedentes de este personaje.—Defiende la causa de los indios en presencia del soberano.—Vuelve á Chile. Congresos de Catirai y de Nancú y éxito de sus sesiones.—Entran dos jesuitas á tierras enemigas.—Amanamon úlmen jeneral.—Perfidia de Melendez y sus terribles consecuencias.—Utaflame.—Se firma la paz con los úlmenes.—Jesuitas en Elicura y su muerte trágica.—El ejército español pide venganza y Valdivia protesta contra ella.—Valdivia perseguido.—Gaspar Sobrino y Pedro Cortés en la córte de Madrid.—Resuelve el rei las controversias que estos agitan.—Muerte de Rivera.—Hechos de sus sucesores.—Vuelve á España Valdivia.—Lazo y sus antecedentes.—Batalla de las Cangrejeras.—Suben de punto los horrores de la guerra.—El marqués de Baides firma la paz en Quillin.—Piedad edificante del presidente Mujica.—Ruidosas contiendas del ayuntamiento de Concepcion.—El jeneral Acuña renueva la guerra.—Clentarú toquí.—El ejército español destrozado. Toma de Chillan.—Horrible sedicion en Concepcion.—Sucesores de Acuña.—Meneses dá la paz.—Carácter de este jefe y su conducta filantrópica.—Su ruina.—Triunfo de Meneses.—Últimos jefes españoles.

L cuadro que vamos á presentar en el capítulo presente, es uno de aquellos en que resaltan con colores vivísimos las pasiones mas exaltadas que al-

guna vez pudo abrigar el corazón humano. Por una parte vemos puestos en movimiento cuantos artificios puede sugerir el despotismo, la barbarie y crueldad de un conquistador orgulloso que se irrita por la tenaz resistencia de una nación heroica, que detiene su vuelo en el curso de sus victorias; por otra menospreciados y profanados los objetos que como santos adora nuestra fé, por un pueblo bárbaro que envolvía bajo un mismo anatema cuanto tuviese relación con el enemigo de su libertad: por do quier aparecen derribados los templos del Señor, pasados á cuchillo sus ministros, vilipendiado su culto, y reducidos á escombros tantos asilos origidos por la caridad para salvar la inocencia y aliviar la orfandad y la miseria: la devastación y la muerte parecen en esta época haberse dado cita para pasear su estandarte de esterminio sobre esta sección desgraciada del Nuevo Mundo. Tal es en resumen la naturaleza de los acontecimientos que formaban la fisonomía de la situación política del estado chileno, en la época que vamos á bosquejar. La guerra entre los araucanos y españoles, que cada día se hacia mas sangrienta, mortificaba sobre manera al general don Francisco Quiñones: el entusiasmo de los primeros, por conservar á toda costa la libertad nacional, hacia inútiles cuantas medidas habia tomado para hacer cesar el derramamiento de sangre. que tantas vidas costaba á los individuos de ambas naciones: así es que fastidiado, pidió y obtuvo la dimisión de su empleo.

La experiencia que tenia de los araucanos el antiguo maestro de campo García Ramon, dió lugar á que

los españoles concibiesen grandes esperanzas de obtener por su medio un éxito tan favorable como pronto en la guerra; pero este mismo conocimiento le hizo alejarse de los campos de Arauco apenas tomó él mando y mantenerse pasivo hasta que vino á reemplazarlo Alonso Rivera, oficial de gran nombradía en la guerra de los Países Bajos. El rei, al nombrarle gobernador de Chile, esperaba de su talento y valor la conquista de Arauco, que, á mas de absorver gran cantidad de dinero á sus arcas, tenia en continua alarma á todo el reino. La primera diligencia del nuevo jefe fué asegurar con buenas fortificaciones las márgenes del Biobio, logrando con esta providencia reanimar los ánimos de aquellos habitantes que aun no renunciaban del todo el pensamiento de abandonar á Chile. Mientras la ejecución de estas medidas de grande importancia ocupaban á Rivera, el toquí Paillamacu apretaba cada dia con mayor rigor el asedio de las ciudades trasbiobianas. Horrible era la miseria que sufrían sus desgraciados habitantes, y mayor aun la angustia en que los colocaba su absoluta incomunicacion con los otros establecimientos europeos. Consumidos los víveres, comenzó el hambre á hacer sentir sus efectos espantosos; un pedazo de cuero cocido, las ratas, otras sabandijas, y hasta los escuerzos mas repugnantes eran manjares que devoraban con apetito los sitiados. El coronel D. Francisco del Campo, pretendió introducirles un refuerzo considerable de tropa y municiones; pero todas sus tentativas encaminadas á este fin, fueron infructuosas. Dos años once meses resistió apenas Villarica; mas al fin de este tiempo ya

sus habitantes habian perecido, unos de necesidad y otros á manos de los sitiadores en las salidas, que acosados por el hambre, hacian de cuando en cuando para buscar en los campos inmediatos algo de que sustentarse. Las tropas del toquí ocuparon la ciudad, y en el primer impulso de cólera nada perdonaron: una gran parte de los soldados de la guarnicion fué condenada á muerte, las iglesias y las casas fueron demolidas, y lo restante de los vecinos reducido á esclavitud. Igual suerte cupo á la Imperial poco despues. Esta ciudad, que por el vasto comercio de sus habitantes y el esplendor de sus riquezas era considerada como el emporio de las colonias australes, habria resistido menos tiempo al sitio, si una heroica española, llamada Inés Aguilera, no la hubiese reforzado con su valor. Desanimada la guarnicion se proponia capitular, entregando la plaza; pero doña Inés, que habia perdido en el sitio á su esposo y á sus hermanos, les disuadió del proyecto, hasta que una coyuntura feliz les proporcionó salvarse por mar con el obispo y una gran parte de los vecinos. La ciudad, destituida de socorros, se rindió al toquí; quien, despues de entregarla al saqueo de sus tropas, ordenó su destruccion. Osorno fué la última que cayó en poder del toquí victorioso: á pesar del esfuerzo de su guarnicion, no pudo resistir las fuerzas de sus sitiadores engrosadas con las dos divisiones del ejército araucano que acababan de triunfar en Villarica y en la Imperial. Aunque una parte considerable de los vecinos de las poblaciones destruidas habia escapado con tiempo, no obstante fué crecido el número de los españoles que quedaron

cautivos de los indios, y muchas mas las mujeres que pasaron á poblar los serrallos de los vencedores. Entre estas eran comprendidas algunas religiosas de los monasterios de la Imperial y Osorno; pero fueron preservadas como por milagro de mil riesgos inminentes, en que les ponía á cada paso la sensualidad de sus señores. En otro capítulo daremos razon de la manera con que salvaron tantos peligros y lograron su libertad, esponiendo su vida generosamente antes que servir de pábulo á las pasiones brutales de hombres envejecidos en los vicios. Paillamacu, á quien estos hechos tan ventajosos para su patria adquirieron un renombre glorioso y una fama inmensa, no disfrutó largo tiempo de su prosperidad: la muerte, cortando el hilo de sus dias, arrebató al estado de Arauco un jefe que sino aventajó, igualó al menos en hazañas á Lautaro y á Caupolican. Paillamacu murió á fines del año de 1604, el mismo en que se consumó la ruina de las ciudades australes de Chile.

Huenecura, nombrado toquí para suceder á Paillamacu, habia sido educado para la milicia en la escuela de Lumaco: su antecesor le dejaba brillantes ejemplos que imitar, y él se proponía no omitir sacrificio alguno á fin de conservar el lustre que habian dado á la dignidad de toquí los hechos esclarecidos de aquel. Los españoles casi al mismo tiempo recibieron tambien un nuevo jefe. Al esperto Rivera, removido del gobierno por haber contraido matrimonio sin real permiso, reemplazó el oidor Talaverano. El rei se proponía colocar de nuevo en el gobierno de Chile á don Alonso Sotomayor, pareciéndole sin duda acertada la con-

ducta gubernativa que observó este jefe anteriormente; pero Sotomayor, que no se hallaba en el caso de cambiar la paz que le proporcionaba su presidencia de Puertorico, por los azares de la guerra araucana, renunció la real mereed, recomendando á García Ramon, como al hombre capaz de dirigir con acierto los negocios espinosos del estado chileno. García Ramon habia servido bajo las órdenes de Sotomayor, no solamente en Chile sino antes en Granada, portándose con valor y entereza en circunstancias harto difíciles. En el Perú obtuvo tambien puestos de primera importancia, y su nombre era conocido no solamente en los reinos hispano-americanos sino en la misma España. Felipe II mandó al virei que en caso de no admitir Sotomayor la capitanía general de Chile, nombrase para ella á García Ramon, lo que efectivamente hizo el virei á 2 de enero de 1605. La promocion de aquel antiguo veterano tan conocido de todos por su providad y pericia, dió á las colonias de Chile dias de contento. Un nuevo motivo habia además para este, y era, que con el real nombramiento, recibió el capitán general un buen número de soldados diestros en la guerra. Las proezas de los araucanos, no solo llamaban ya la atencion de las colonias españolas de América, sino que resonaban en la misma Europa y eran cantadas por insignes poetas. El nuevo mandatario, creyendo encontrarse en circunstancia de dar un golpe mortal sobre aquella nacion heróica, adquiriéndose un nombre famoso, determinó invadir el estado de Arauco. En efecto, colocándose á la cabeza de 3,000 veteranos y algunos auxiliares, llegó sin dificultad

hasta Boroa, donde levantó un fuerte y dejó para su defensa buena guarnicion. El toquí destruyó esa nueva fortaleza, y sucesivamente deshizo todo aquel florido ejército en quien ponía las esperanzas de su engrandecimiento futuro el general español. Este, que á los títulos de capitán general y gobernador del reino, habia agregado el de presidente de la audiencia, que despues de 34 años de suspension acababa de ser restablecida en Santiago, el 8 de setiembre de 1609, pasó de nuevo el Biobio al frente de 2,000 hombres. Huenecura le encontró á la entrada de los pantanos de Lumaco; mas despues de un combate muy reñido, la accion quedó indecisa. Las penas que le acarreaban tantos reveses llevaron al sepulcro á García Ramon, el 19 de agosto de 1610. García Ramon no dejó ninguno de aquellos funestos egemplos que mancharon la vida de los conquistadores; sino al contrario numerosos recuerdos de humanidad, desinterés y generosidad que dan honor á su nacion. Casi á un tiempo murió tambien el toquí Huenecura, á quien subrogó Aillavilu II oficial valiente y de resoluciones acertadas.

Segun reales órdenes y disposicion del presidente difunto, el gobierno de Chile recayó en el decano de la audiencia D. Luis Merlo de La Fuente, quien lo desempeñó con entereza y justificacion, hasta la venida del sucesor que le destinó el virei del Perú en D. Juan Jara Quemada.

Mientras la guerra continuaba de este modo cada vez mas sangrienta, un celoso jesuita levantaba la voz en el gabinete de Madrid, para interpelar al soberano en favor de los desgraciados contra quienes el monarca

asestaba sus armas. Era el padre Luis Valdivia, que, animado de los sentimientos mas nobles que puede abrigar un pecho generoso, emprendió viaje á España con el objeto de informar al soberano sobre las verdaderas causas que prolongaban la desatrosa guerra de Arauco. Pocos sujetos reunian en aquella época las cualidades que el padre Valdivia para desempeñar un cargo semejante: él habia recorrido las posesiones de los indios y vivido entre ellos: conocia su genio, sus costumbres, sus inclinaciones y sobre todo habia hecho un estudio particular de cuanto les mortificaba en el trato con los europeos. Desempeñaba el rectorado del colegio de Santiago cuando su prelado provincial le llamó á Lima para que abriese escuela de teología: en esta ocupacion le halló el ruego del virei que le pedia fuese á España á informar al rei del estado de la guerra de Chile y de los medios á proposito para concluir-la. El hábil y celoso jesuita para desempeñar mejor su comision, volvió á Chile y recorrió de nuevo el pais araucano, sondeando diestramente el ánimo de sus habitantes. No tardó mucho en volverse al Perú, y recibidas del virei sus credenciales, marchó á presentarse á Felipe III en la córte de Madrid. Numerosas fueron las conferencias habidas entre el rei y el misionero para acordar los medios de pacificar á los araucanos y de introducirles la fé. El ruido de las armas y los aparatos terribles de una guerra sangrienta, nada habian aprovechado hasta entonces para inspirarles temor; un nuevo plan era pues de necesidad adoptar y sus bases fueron recomendadas al talento y discrecion del padre Valdivia. El cambio total del

sistema empleado hasta entonces para la conquista de Arauco, fueron las bases que este presentó; según sus principios debían mudarse algunos mandatarios españoles, prohibirse toda clase de agresión contra el territorio de Arauco, y en fin, reducir á la defensa del país conquistado todas las operaciones hostiles que habían anegado en sangre tantas veces la porción mas bella del estado chileno.

El soberano aprobó el pensamiento del padre Valdivia, y quiso que él fuese quien quedase á cargo de realizarlo (1). Con este objeto al carácter episcopal con que se proponía investirlo, manifestó voluntad de añadirle títulos de gobernador y capitán general de Chile. Pero por ardientes que fuesen los deseos del monarca y reiteradas sus instancias, nada de esto fué bastante para inclinar la voluntad del filantrópico sacerdote; léjos de prestar su consentimiento para que se realizasen las miras del soberano en favor de su personal engrandecimiento, protestó que renunciaría llevar á cabo la empresa que se le encargaba, en caso que se le forzase á admitir sobre sí dignidades que de ningún modo convenían con su profesión regular, ni eran conformes con sus inclinaciones. Sin embargo, por condescender en algún modo con la voluntad de su rei y previendo que podría ser favorable á sus proyectos, aceptó que se le espidiese el nombramiento de visitador general del reino. Felipe permitió entonces al padre Valdivia que eligiese gobernador de su devoción; y en efecto lo hizo en la persona de Alonso Rivera,

(1) Documento núm. 6.

cuyo carácter moderado y benigno para los indios, tenia conocido mui á fondo. Evacuadas todas estas diligencias dió Valdivia su vuelta para Chile, trayendo consigo religiosos de su órden que debian acompañarle en la grande empresa que tomaba sobre sí. En Concepcion empezó el visitador á ponerse en comunicacion con los araucanos. ¡Há! si él hubiese previsto que desde ese instante se abria tambien la era de sus padecimientos y amargura! El padre Valdivia hizo entender á los españoles que debian suspender toda clase de hostilidades, y que esta medida era cabalmente el alma del tratado que se proponia celebrar con los úlmenes enemigos. Una proposicion semejante alarmó sobre manera á hombres en cuyo interés estaba prolongar la guerra y cuanto no obrase en consecuencia con esta, iba á causar su ruina. Toda la entereza que caracterizaba al padre Valdivia fué necesaria para refrenar la murmuracion de una soldadesca sin disciplina, apoyada por jefes desnudos de honor y de prestigio. El dió á saber por medio de los indios cautivos la' comision que traia del soberano á los úlmenes mas inmediatos, y de estos vinieron algunos á conferenciar las bases de la paz que se pretendia entablar. Dos proposiciones señalaban los araucanos que debian admitirse antes de todo, á saber: la libertad absoluta y sin condicion alguna de todos los indios que retenian los europeos en su servicio, y el reconocimiento del Biobio por límite entre los estados independientes de Arauco y las colonias sujetas al rei de España. A consecuencia de estas, los españoles debian poner en libertad á los cautivos

dentro de un breve tiempo y evacuar los fuertes que tenian contruidos al sur del Biobio, luego que estuviere firmado el tratado. La entrevista fué dilatada; pero nada decisivo acordaron los contratantes, creyendo ser mas conveniente aguardar la reunion de un congreso mas numeroso de úlmenes, que seria convocado inmediatamente y al que debia concurrir tambien el padre Valdivia. La prisa que se dieron los vocales de la junta disuelta para reunir á los que debian formar la nueva, dejaba entender bastante que los araucanos procedian con sinceridad y que procuraban la paz de buena fé. En efecto, un gran movimiento se dejó sentir en la provincia de Citirai, causado por los úlmenes de sus parcialidades que se disponian á marchar á Nancú, lugar designado para la reunion del congreso. El 13 de junio de 1612 fué avisado el padre Valdivia que este le esperaba, é inmediatamente partió para él escoltado por tropas araucanas. Huaiquínilla abrió la sesion felicitándose á sí mismo y á sus patricios por la conclusion de una guerra tan destructora. El padre leyó las provisiones reales, y esplicó los designios del soberano al espedirlas. Habló largamente de los bienes que traeria la paz á los estados y la escrupulosidad con que habian de observarse las condiciones que se estipulasen. Los úlmenes volvieron á significar que no admitirian la paz sin que previamente se aboliera el servicio personal que los españoles exigian de sus nacionales, y además se evacuase el fuerte de San Gerónimo, que, construido en el centro de sus tierras, frecuentemente era origen de disturbios é inquietudes. El padre otorgó francamente lo que se le

pedia, y luego se despidió para volverse á Concepción y acordar con el gobernador Rivera las medidas conducentes á consolidar esa misma paz convenida con los úlmenes de Catirai. Valdivia entró en la ciudad acompañado de un séquito numeroso, cuya mayoría formaban los que acababan de firmar la paz: estos querian explorar el ánimo de los españoles observando el semblante con que recibian las condiciones estipuladas. Rivera se manifestó gozoso por el éxito feliz de los trabajos del visitador; ordenó al punto que se demoliese el fuerte de San Gerónimo, y puso en libertad á los indios que tenia detenidos.

El padre Valdivia, concluida esta negociacion que podia considerarse como ensayo de las que habia de hacer despues, estableció misiones en las plazas de Arauco y Montereí. Los fervorosos jesuitas Oracio Vechi y Vicente Mondolell, fueron enviados á ellas en compañía de otros individuos de su misma profesion. Su fundador se proponia catequizar á los indios por medio de estos padres, ganarles la voluntad y conservar entre ellos el amor á la paz que habian abrazado. Grandioso era su proyecto á la verdad; pero demasiado cortos los recursos que tenia á su disposicion para realizarlo. No obstante su genio fecundo y siempre en movimiento, supo arbitrar otros para principiar la empresa, y los padres entraron á egercer el encargo para que se les destinaba no mucho tiempo despues de sus nombramientos. Las costumbres sumamente relajadas de los soldados que componian las guarniciones de los fuertes donde acababan de establecerse estas misiones, eran como lo han sido siempre

la piedra de escándalo para los gentiles, y los jesuitas persuadidos que poco avanzaría la fé entre los estraños, sino reformaban primero las costumbres viciosas de los domésticos, emprendieron con celó este nuevo trabajo. El éxito de sus tareas no fué la realizacion de sus esperanzas: el corazon humano es de tal condicion, que rara vez se desprende de los hábitos en que ha vivido largo tiempo: y esta era cabalmente la situacion de las personas cuyas costumbres se proponian reformar los misioneros de la compañía. Mientras que estos trabajaban por remover los obstáculos que se oponian á la fé, el padre Valdivia procuraba establecer la paz en las provincias del estado araucano, que aun no la habian admitido. Ancanamon, úlmen de Puren, elegido toquí por dimision que hizo de este puesto Aillavilu, tenia un gran influjo entre los indios de las provincias, y una vez que se lograrse inclinar su voluntad á favor de la paz, era cosa fácil pacificar á todo el estado. El padre Valdivia de acuerdo con el gobernador Rivera, pensó desde luego adoptar algun medio para conseguir este objeto, siendo el primero que Pedro Melendez fuese á casa de Ancanamon, le instruyese de las cédulas mandadas por el rei y le suplicase tener con él una conferencia. El toquí concedió de buena voluntad lo que se le pedia y no tardó mucho tiempo en transportarse á Paicaví, para llenar allí los deseos de Rivera y del visitador. En la conferencia, despues de leida la real cédula que trajo Valdivia, Ancanamon manifestó hallarse animado de los mismos sentimientos que el soberano en favor de la paz; pero quiso que sirviese de preliminar á esta,

la evacuacion de los fuertes Paicaví y Arauco. Los artículos que se ventilaron para acordar la paz, se reducian, á respetar el Biobio como barrera de ambas naciones sin que fuese lícito á persona alguna pasarlo con ejército; á entregarse mutuamente en lo sucesivo los desertores; y en fin á permitir á los misioneros la entrada para el territorio araucano con el objeto de predicar la religion cristiana. La ratificacion de estos artículos pertenecia á los jefes de los cuatro utamapus, y el toquí quiso encargarse de verlos personalmente (4); y en esta virtud partió para Puren acompañado de Melendez. Ancanamon pidió á este que le esperase en su casa, mientras él iba en busca de los utamapus; ordenando á sus mujeres lo obsequiasen como merecia un huésped en su concepto tan magnífico. Melendez, traicionando la confianza con que se le honraba, contrajo relaciones ilícitas con María Jorquera, dama española y mujer de Ancanamon. No satisfechos aun bien sus deseos brutales y sin temer las consecuencias que podrian acarrear, entabló comercio de igual naturaleza con otras dos jóvenes del serrallo del toquí. Una conducta tan pérfida y manchada con tantos crímenes en intervalo de tiempo tan breve, necesitó maquinar otro nuevo delito para evitar los golpes mortales que habian de descargarse sobre los culpables.

(4) En estos hechos seguimos casi literalmente la relacion que de ellos nos dejó D. Francisco Nuñez Pineda y Bascuñan en su «Cautiverio Feliz.» Las circunstancias que reune esta obra de ser su autor sujeto distinguido por sus conocimientos y virtudes, de haberse escrito mui pocos años despues que acontecieron y de haber tratado el autor durante su cautiverio con los personajes que intervinieron en ellos, nos hace preferir su testimonio al de otros escritores que nada dicen acerca de los sucesos que refiere aquel, y nosotros reproducimos.

Melendez, que conocia que sus hechos no podian quedar ocultos, y que por consiguiente presto estarian en conocimiento del toquí, trató de separarse de casa de Ancanamon, llevando consigo á sus amantes. La religion de la española y el deseo que las otras dos tenian de profesarla, le pareció título bastante para cohonestar su fuga, como si el cristianismo pudiese alguna vez servir de disfraz á proyectos tan criminales. Las tres mujeres con dos pequeños hijos se refugiaron en Paicaví, implorando la proteccion del gobernador Rivera que se hallaba allí con motivo de los tratados iniciados. Las razones que alegaron para una retirada tan estrepitosa, fueron las que sus pasiones y sus temores hicieron que convinieran al traidor Melendez. Incomprensible nos parece á la verdad el proceder de Rivera en esta ocasion: á él no podian ocultarse los resentimientos que la admision de las mujeres en el fuerte habian de causar al toquí araucano, ni menos los muchos recursos que este tenia á su disposicion para vengar el agravio que se le inferia. Además, agriar á un hombre cuyo influjo en la actualidad se hacia valer en favor de la paz que solicitaban los españoles, no entraba en los cálculos de la política; pero no obstante, esto sucedió. Parece que una mano siniestra se introducía ocultamente para obrar en los negocios que miraban á la prosperidad de Chile, impidiendo que se diese un paso tan conforme á sus verdaderos intereses. Mientras tanto Ancanamon, recorriendo á los utamapus, redujo á sus jefes á suscribir los tratados de paz ventilados en Paicaví. Con este objeto acordaron venir á casa del toquí para pasar

en compañía de Melendez á la presencia de Rivera. Ancanamon fué bastante dueño de sí mismo para reprimir la rabia que le ocasionó oír la traición de Melendez y la fuga de sus mujeres; disimulando el terrible dolor que experimentaba su alma, hizo creer á los úlmenes que los principios en que habia sido educada la Jorquera, autorizaban aquella fuga; pero que apersonándose él en Paicaví todo quedaria reparado de un modo satisfactorio á los principios religiosos de su mujer y al honor de su persona. Mas los úlmenes penetraron el origen verdadero de la fuga de las mujeres del toquí, y desde luego desconfiaron tambien que este lograse la reparacion de su agravio. Sin cesar le estimulaban á la venganza; pero Ancanamon, consecuente con su primer propósito, partió al fuerte á reclamar pacíficamente del gobernador sus mujeres é hijos. Su petición fué desechada bajo diferentes pretextos: se le dijo que siendo la Jorquera mujer española, él no tenia derecho para pedirla. El toquí limitó entonces su demanda á la devolucion de las nacionales; pero esta le fué negada igualmente, porque se suponía haberse hecho cristianas y rehusar volver á su poder. Dudoso le pareció á Ancanamon que en tan corto tiempo hubiesen sido bautizadas sus mujeres; pero viendo que eran inútiles todos sus esfuerzos para recuperarlas, se retiró meditando planes atroces de venganza. Utaflame, archiúlmen de Elicura, vino en estas circunstancias á figurar como personaje importante en las negociaciones de paz. Enemigo acérrimo antes del nombre español, habia sido ganado por la generosidad con que el padre Luis Valdivia le hizo restituir un hijo

cautivo, y pretendia por gratitud servir á aquel de instrumento para que sus afanes por establecer la paz no fuesen infructuosos. Utaflame conferenció con otros úlmenes las condiciones bajo las cuales recibiria la paz la provincia de Elicura, y de acuerdo con ellos, presentó al gobernador el 7 de diciembre de 1612, ciertos artículos que pedian fuesen sancionados para servir de base á los tratados: la destruccion del fuerte de Paicaví, solicitada antes, era el primero: miraban los indios con terror estos establecimientos, no tanto porque en ellos veian el apoyo de poder que el enemigo egercia sobre sus tierras, sino porque encerraban á los individuos que tantas estorsiones cometian contra ellos cada dia. La predicacion del Evangelio que pedian se hiciese por padres de la compañía, y la devolucion de los hijos de Ancanamon á su padre, fueron las otras condiciones propuestas por Utaflame. Este, de acuerdo con Ancanamon, segun parece, no se fijaba ya tanto en la vuelta de las mujeres prostituidas por Melendez; fuese porque la ternura paternal le hiciese ver mas fácil esta peticion; ó porque pensase reservar para mejor circunstancia la demanda de aquellas, se limitó á pedir solamente sus hijos, como que su posesion le pertenecia sin disputa. Las dos primeras condiciones fueron admitidas por el gobernador, y en órden á la última opuso todavia sus dificultades, contra el sentir del padre Valdivia. Este hombre ilustrado miró siempre con indignacion los crímenes que motivaron la ira de Ancanamon: juzgó necesario tratar á este con indulgencia y aun condescender con su peticion, para evitar el rompimien-

to que con ojo previsor miraba no mui distante.

El archiúlmen de Elicura firmó la paz y en virtud de ella llevó en su compañía á tres religiosos jesuitas cuyos nombres eran: Martin Aranda, chileno, Oracio Vechi, de Sena y Diego Montalva, mejicano. Imprudente pareció á muchos la resolucion de mandar sacerdotes á una tierra recién pacificada, donde permanecian vivos tantos recuerdos á propósito para escitar odio contra la nacion á que pertenecian los misioneros, y donde en fin gozaba de inmenso poder un hombre recién agraviado de un modo atroz. Solo en el celo ardiente del padre Valdivia podemos encontrar disculpa; él estaba persuadido que los de Elicura procedian con sinceridad; no se engañaba, y aunque no eran ocultos para él los resentimientos del toquí, pudo creer mui bien que las consideraciones debidas al archiúlmen pusiesen coto á su venganza. El 9 de diciembre entraron los padres en las tierras de Elicura y fueron bien recibidos de sus moradores, que deseaban con impaciencia lograr los frutos del ministerio apostólico. Ancanamon supo luego todo esto, y reuniendo doscientos soldados de caballería, protegido por la oscuridad y el silencio de la noche, llegó repentinamente en la madrugada del 14 de diciembre al alojamiento de los padres, en circunstancias que se preparaban para decir la misa. El hermano Diego Montalva fué el primero que sufrió la muerte: Martin Aranda salió al encuentro del irritado toquí, procurando calmarle con ruegos y promesas; pero pronto su alma fué en busca de la de Montalva. Su cuerpo quedó muerto por las heridas que le hicieron

los golpes de las picas y macanas alzadas contra él. Oracio Vechi fué de los tres el último que murió: un úlmen que le debía la libertad, intentó salvarle la vida huyendo con él; pero sus diligencias fueron vanas: alcanzado por Ancanamón, recibió la muerte de su mano junto con su generoso protector. Molina afirma, que el archiúlmen Utaflame fué también este día víctima de la ira del toquí. Valdivia vió en la muerte de los misioneros realizados los tristes presagios que le atormentaban desde que el alférez Melendez dió margen á los resentimientos del toquí, y el gobernador les añadió pábulo con su falta de política. Vió deshechos en un instante todos sus planes y desvanecidas las esperanzas lisonjeras que alimentaba de un éxito feliz. El ejército español clamó venganza; y Rivera juzgó necesario no dejar impune un atentado tan horrible. En vano protestó Valdivia contra esta determinación; en vano citó en su apoyo las estrechas órdenes del soberano. Pero, ¿qué podrían las voces del sacerdote contra el grito de una muchedumbre movida por el interés? La guerra se abrió de nuevo con síntomas tan sangrientos como al principio. Valdivia quedó hecho el blanco de las calumnias y diatribas de sus connacionales; sus consejos prudentes y proposiciones pacíficas se denotaban como origen de los desacatos cometidos en Elicura. Se le achacaban miras personales y siniestras, suponiéndole interesado en la paz por ganar un nombre tan prestigioso entre los úlmenes, que le diese influencia para realizar aquellas á su tiempo. El corazón del heróico Valdivia sufrió impertérrito esta borrasca, y sin que le arredrase una conducta tan páfida como atre-

vida, ordenó al padre Gaspar Sobrino su compañero inseparable, que partiese para España á informar al rei de todo lo ocurrido y de las hostilidades renovadas contra las órdenes de su majestad. El gobernador no se descuidó de hacer lo mismo por su parte: Frai Pedro Sosa, franciscano, y el coronel Pedro Cortés, siguieron á Sobrino para vindicar la conducta de Rivera. Segun las órdenes de este, sus emisarios debian sostener en la córte, que los chilenos eran incapaces de conocer las ventajas de la paz; que no guardaban fé en sus estipulaciones; y que su barbarie se obstinaba en desconocer al verdadero Dios y en negarle el culto que le corresponde, á pesar del mucho celo con que se les habia predicado. Sin esperar además la resolucion del rei, hostilizó á los indios, y estos por su parte no dejaron de hacer la guerra á sus pretendidos señores. Loncothegua, que sucedió al toquí Ancanamon, dió á Rivera y á sus subalternos furiosas batallas; pero sin éxito decisivo. Aquel murió en Concepcion en marzo de 1717, nombrando para que le sucediese en la capitania general del reino, al oidor D. Fernando Talaverano.

No bien habia muerto Rivera, cuando el padre Sobrino llegó á Concepcion trayendo la resolucion dada por el rei. La conducta de aquel gobernador mereció una agria reprension del soberano; quien mandó guardar para el tratado con los araucanos (1) los siguientes artículos: primero, que continuase la guerra defensiva sin límite alguno de tiempo: en esta virtud, que los

(1). Documento n.º 7.

jefes políticos se abstuviesen de entrar con gente armada en el territorio enemigo. Segundo, estrañando su majestad que no hubiesen sido respetadas las resoluciones que trajo el padre Valdivia, manda que el virei del Perú, envíe un visitador que haga ejecutarlas puntualmente. Tercero, que la facultad de tratar con los indios de guerra pertenezca esclusivamente al padre Luis Valdivia. Cuarto, que los intérpretes rentados por el rei para la comunicacion con los indios, fuesen nombrados por el mismo Valdivia, y dependiesen totalmente de él. Quinto, que se cumpliesen estrechamente los pactos hechos con los úlmenes de Catirai, Elicura y las demás parcialidades que habian tratado paces; y el gobernador en todos los negocios relativos á estas, accediese á las insinuaciones que Valdivia hallase por conveniente hacerle. Sexto, que el padre Valdivia pudiese disponer que entrasen misioneros de la compañía en las tierras de los enemigos, cuando lo tuviese á bien, y colocarlos en los puntos mas importantes, y todo esto sin intervencion alguna del gobernador. Séptimo, que el fiscal declarase libres á todos los indios cautivados en la guerra, á que dieron márgen los sucesos de Elicura. Octavo, que los enemigos que tomasen en lo sucesivo, cuando ellos invadiesen el territorio conquistado, se reservasen detenidos hasta cangearlos por españoles cautivos; y, en fin, que los moradores de las parcialidades que habian dado la paz, no fuesen pensionados en servir á su majestad fuera de sus tierras.

El virei del Perú, esforzó aun mas estas resoluciones del soberano, protestando que privaria de su empleo á los funcionarios que se atreviesen á contradecirlas.

Brillante fué á la verdad este triunfo de Valdivia ; así como vergonzoso el ningun suceso favorable que obtuvieron los emisarios de su ingrato émulo.

El gobierno de Talaverano duró apenas 10 meses; pero observó con tal escrupulosidad todo lo ordenado por el soberano, que no consintió bajo pretesto alguno se hiciesen escursiones en las tierras enemigas. D. Lope de Ulloa fué destinado por el virei del Perú para jefe supremo del Estado de Chile, y confirmado en este cargo por el rei. Los araucanos tuvieron tambien casi á un mismo tiempo un nuevo caudillo. Por renuncia de Loncothegua, recayó la dignidad de toquí en Lientur, militar de valor y de esperiencia, y que dotado de una actividad superior á todo encarecimiento, pasó y repasó diferentes ocasiones el Biobio, sin ser dañado por las tropas españolas (4). Ulloa recibió del rei carta franca para continuar ó no la guerra: quizá ya se desconfiaba en la córte de que los medios propuestos por Luis Valdivia produjesen los resultados que prometia su autor; pero poco pudo hacer, pues falleció el 8 de diciembre de 1620.

El padre Valdivia, el varon santo, el filantrópico y celoso defensor de los indios se habia ya marchado para España. Su conducta apostólica, denigrada tantas veces por el interés y falso celo, jamás contrajo mancha alguna que pudiese justificar el encono de sus adversarios.

(4) Molina coloca en este tiempo la batalla de Cangrejeras y otras expediciones que no sucedieron sino 10 años despues. como lo acredita en su «Cautiverio Feliz» D. Francisco Bascuñan que fue testigo ocular de ellas. Molina se las atribuye a Lientur, cuando fué Putapichion el general que las acometió.

En el rei habia encontrado un protector decidido de sus laudables empresas. Pero, ¿qué ventaja podria reportar de tan benévolas disposiciones el generoso Valdivia, cuando fué él mismo víctima del que le parecia el mas fiel depositario y coadyuvador de sus empresas, traicionándolo vilmente y cediendo á los impulsos de la conveniencia y estraviadas propensiones? El ruido sordo de la murmuracion mortificaba sin cesar á este hombre extraordinario, ora se ocupase en el desempeño del ministerio apostólico, en las misiones de los naturales convertidos, ora retirado en el recinto de su celda en el colegio de la Concepcion, su alma solo buscaba la conversacion con Dios; allí le perseguia, y de un modo tan cruel, que su interior quedaba lacerado, y satisfecho el furor de sus detractores. Esta continua lucha, á que lo sometia la tenaz resistencia de los colonos, hacia enteramente inútil su permanencia en Chile y los azares que la rodeaban, produgeron en el padre Valdivia la conviccion de no poder arribar al constante objeto de sus anhelos. De vuelta en España, informó al soberano de los felices resultados que ofrecian los medios pacíficos, cada vez que se habian empleado para reducir á los indios; presentó dibujado en un mapa el estado independiente de Arauco y señaló el Biobio, recomendándolo á su majestad para que fuese siempre el límite de las dos naciones.

El período gubernativo de sus sucesores, el oidor D. Cristóval Cerda, D. Pedro Sores de Ulloa y D. Francisco de Alava, fué de mui corta duracion; mas á pesar de esto vinieron de continuo á las manos con el atrevido Lientur, que no cesó de hos-

tilizar las poblaciones españolas; pero no pudiendo este al fin sobreponerse á los años, renunció el puesto que habia conservado con tanta dignidad en Putapichion, jóven que por sus aptitudes, valor y cordura parecia digno de ocuparlo. El nuevo toquí habia pasado esclavo entre los españoles los primeros años de su juventud; mas esta condicion humillante no abatió los bríos de su alma. Era soberbio, atrevido y capaz de realizar grandes proyectos. El asalto dado á los fuertes Nacimiento y Quinel, fueron las hazañas con que señaló el principio de su generalato; pero malogradas ambas empresas se contentó con saquear la provincia de Chillan. D. Luis Fernandez de Córdoba, señor del Carpio, elegido presidente de Chile por el virei del Perú, tuvo orden espresa para restablecer la guerra ofensiva contra los araucanos. Ignoramos los nuevos motivos que influyeron en esta resolucion opuesta á los mandatos del rei. Córdoba tuvo que luchar con un enemigo terrible y á quien nada acobardaba. Entre otras acciones con que á su despecho marcó su gobierno Putapichion, merece recuerdo particular el triunfo que obtuvo en las inmediaciones de Chillan. Muerto en la batalla el corregidor, sus hijos y otros individuos del ayuntamiento de la ciudad, pudo á su salvo entregarla al pillage de sus soldados. A este señalado triunfo siguió la accion de las Cangrejeras que tuvo lugar el 15 de mayo de 1629, y en donde batida y desecha la guarnicion española por el ejército araucano, quedó prisionero entre otros el célebre capitan don Francisco Nuñez Pineda y Bascuñan, quien en su «Cautiverio Feliz», nos dejó un estado

exacto de las costumbres y sucesos de aquella época. A la acción de las Cangrejeras siguió también otra general que dió el toque al ejército español.

A D. Francisco Lazo de la Vega, sucesor de Cordova calificaban de hombre ilustre el valor denodado que manifestara más de una vez en los ejércitos del rei de España, que llevaron la guerra á Flandes en aquella época; su pericia militar le procuró un asiento en el consejo de guerra del rei católico, y su cuna ilustre la cruz de Santiago con que fué autorizada su persona. El gobierno de Chile era entonces mirado ya como un cargo de importancia y que solo pudieran ocupar sujetos tan distinguidos como Lazo. Mas la fortuna, ese genio caprichoso que se complace en jugar con los miserables, burló la suerte del nuevo presidente, mandándole en Arauco los laureles que con tanto sacrificio cortó en Flandes y en España. Los encuentros y acciones parciales tenían lugar entre los beligerantes frecuentemente; uno de estos fué el de la Alvarrada; en él habría sido derrotado enteramente el presidente Lazo, á no haber casi muerto Putapichion en el momento más crítico de la batalla.

El toque Quepuantú, teniente y sucesor de Putapichion, asaltado y acrivillado traidoramente por Loncomilla, con veinte y tres heridas murió del modo más heroico. Guenucalquin, Curanteo y Curimilla que sucesivamente obtuvieron el mando supremo después de de Putapichion, hicieron la guerra sin éxito alguno favorable á su causa. Sus hechos podemos calificarlos más bien de temerarios que de valientes y cuerdos. Lazo puso en movimiento cuantos arbitrios tuvo á su

disposicion para concluir la guerra. Taló las parcialidades araucanas, quitando la vida á cuantos hombres capaces de llevar armas encontraba; incendió sus casas y sementeras; hizo transportar al Perú á los que perdonaba la vida, pero nada aprovechó. Los araucanos á trueque de conservar su independencia, sacrificaban su libertad, sus bienes y aun su vida gustosamente. El amor á esa patria, ídolo querido, hacía á los desterrados esponerse al furor del mar en frágiles embarcaciones y muchas veces sin ellas; por venir á prestar nuevos servicios á su independencia. ¿Cuántos fueron sorprendidos casi exánimes, pereciendo de necesidad en playas lejanas á donde los arrojó el furor de los vientos?

Lazo pidió al rei nuevos elementos para la guerra, prometiéndole concluirla en el breve tiempo de dos años. El ayuntamiento y vecindario de Santiago reforzaron su peticion; pero el monarca, instruido de los pormenores de la guerra atroz que habia hecho á una nacion digna de mejor suerte, le exoneró del cargo y le nombró por sucesor al marqués de Baides y conde de Pedroso Francisco Lopez de Zúñiga. Mui lisonjeras esperanzas abrigó la córte confiada en los talentos políticos de Zúñiga. Este llegó á Chile á principios del año 1640, y una de sus primeras diligencias fué abocarse á Lincopinchon, que electo toquí en lugar de Curimilla, gobernaba las fuerzas araucanas. Ambos jefes se distinguian por su carácter pacífico, así es que lograron entenderse fácilmente. Un armisticio general fué el efecto inmediato de esta entrevista: mientras ella el toquí debia convocar un congreso general don-

de se ventilasen los artículos bajo los cuales se habia de ajustar la paz. El 6 de enero de 1641 se presentó en Quillin el toquí Lincopinchon con una comitiva de 10,000 personas, entre las cuales se encontraban los archiúlmenes, úlmenes y demas individuos notables del estado. El marqués llegó tambien allí con un séquito moderado, y despues de las ceremonias de costumbre, la paz quedó ratificada bajo las mismas bases que pretendió Ancanamón algunos años antes. Los jefes se abrazaron cordialmente, felicitándose por el buen éxito de su empresa. Este tratado abrió la puerta á todos los prisioneros de guerra y los españoles recibieron en su seno á 42 de los que habia cautivado Paillamacu. El comercio se restableció entre las dos naciones, y volvieron á fructificar aquellas tierras á quienes el fuego y la sangre habian hecho estériles. El rei aprobó los tratados de Quillin, y Zúñiga los hizo observar rigorosamente durante los 6 años de su gobierno.

Al marqués habia conciliado la benevolencia general, el amor á la justicia que brillaba en todos sus actos gubernativos: ciudadano alguno jamás pudo echarle en cara, providencia que tendiese al favoritismo que en Chile se habia visto entronizado antes de esa época en los gabinetes de muchos gobernadores. La terminacion de su mando causó un sentimiento universal. Venía un nuevo presidente á regir los destinos del pais y nadie podria asegurar que la época borrascosa no reapareceria. En Concepcion puso Zúñiga el baston en manos de su sucesor, y se retiró á Santiago para prevenir desde allí su vuelta para Europa. En esta

fué desgraciado : á la altura de Cádiz y á la vista del puerto, el navío español que lo conducía fué apresado é incendiado por otro inglés. El ex-presidente Zúñiga y su mujer se contaron entre las víctimas que las llamas sacrificaron aquel día, y sus dos hijos entre los prisioneros conducidos á Londres. Tal fué el fin trágico del marques de Baidés, conde de Pedroso, señor de los estados de Zúñiga y Tobar, capitán general del reino de Chile y presidente de su audiencia : á él debió la patria, paz y prosperidad ; la religion, progreso y esplendor ; la justicia, celo y rectitud ; y los ciudadanos, respeto y garantías. La fortuna con faz risueña le llamaba á la metrópoli para coronar su carrera gloriosa ; la fama con voz imponente publicaba ser el acreedor legítimo de los premios ofrecidos por el rei, á quien lograrse terminara honrosamente la destructora guerra de Arauco, y el voto de la corte le condecoraba ya con un pingüe vireinato..... La inconstancia borró en un instante tan magnífica perspectiva, anegándola en las ondas del inmenso Océano.

A D. Martin de Mujica, que sucedió al marqués de Baidés, caracterizaban una piedad sólida y la sumision mas profunda á las órdenes del soberano : así es que con estudio particular trató de remover los escollos que algunos genios inquietos suscitaban á cada paso, para que fracasase en ellos una paz adquirida á costa de enormes sacrificios.

Pero esa paz que tan fielmente habia guardado el presidente Mujica con los enemigos del estado, sin su presencia habria caducado entre el obispo D. Diego

Zambrano y los miembros del ayuntamiento de Concepcion. Los excesos de todo género que cometian impunemente no solo la gente del pueblo, sino los individuos mas calificados de la nobleza, movieron al obispo á fulminar penas canónicas contra los públicamente escandalosos : el ayuntamiento se quejó porque el cayado pastoral hirió entonces sin duda á algunos de sus miembros, pidió satisfaccion ; y no recibíéndola, porque el criminal jamás debe recibirla, se constituyó en completo atrevido con el obispo. La torcida voluntad del ayuntamiento para con el prelado fué luego un hecho público, y asunto de mil chistes sarcásticos que entretenian á los corrillos. En estas circunstancias llegó á Concepcion el piadoso presidente y su primera diligencia fué restablecer la armonía, que necesariamente debe reinar entre los dos poderes. Los regidores tuvieron por satisfecho su amor propio, oyendo las esplicaciones que el obispo dió á los períodos de un edicto que mas les mortificaban, y el digno pastor no desdeñó recibir las muestras de respeto que desde luego principió á darle el erguido ayuntamiento.

El conocimiento de la causa principal de los males infinitos que sufría Chile, puso á Mujica en situacion de procurarle remedio pronto y eficaz ; aquella estaba en la variacion continua de mandatarios y en las calidades de estos. Un gobierno precario no tiene por lo regular medios bastantes para hacer la felicidad de sus gobernados, ni entra en los cálculos de la política dar principio con este objeto á empresas que han de quedar en embrion. El virei del Perú por una parte habia

hecho como atribucion suya el nombramiento de los capitanes generales de Chile, y en sus intereses estaba conservarla. La capitanía general era un puesto honroso, lucrativo y que dejaba sobradamente satisfechas las aspiraciones del pariente ó del favorito á quien trataba de protegerse. Las reales cédulas por otra llamaban al gobierno en el acto de vacar al ministro mas antiguo de la audiencia. En los individuos que formaban el círculo del elegido, recaian todos los cargos de distincion que podia dar el nuevo mandatario, los corregimientos, los puestos de la milicia y las reducciones mas pingües de los indios. Un nuevo gobernante causaba en Chile un movimiento universal, movimiento del que casi siempre se resentía su sociedad, producía descontento y dejaba por desgracia ejemplos inmorales. No podia Mujica manifestar de una manera mas concluyente su celo por el estado, que dando un paso para libertarle de tan grave mal: trató pues, ya que no podia cortarlo de raiz, de evitarlo al menos en cuanto estuviese de su parte, solicitando del rei que facultase á los presidentes elegidos por su majestad, para nombrar sucesor interino. No era esta una novedad. Rivera, García Ramon y otros, habian recibido antes del rei esa señal absoluta de confianza, que ahora estimaba Mujica como de primera necesidad. La peticion de Mujica pareció exajerada á la mayoría de los hombres influyentes: por de contado el virei de Lima y los oidores de Chile no podian suscribirla porque contrariaba sus intereses; pero á pesar de todos ellos pesaria mas en el ánimo de Felipe IV la justicia, el celo y la verdadera filantropía que reve-

laba el memorial del presidente. Este fué investido de la facultad que pedia, ordenándose que el nombramiento se depositase en pliego cerrado en el real acuerdo, y en ningun caso se abriese sino despues de muerto el presidente.

Durante el gobierno de Mujica acaeció el espantoso terremoto del 13 de mayo de 1647, que asoló las ciudades de Chile. El presidente se hallaba á la sazón en Concepción, desde donde socorrió á la capital con 2,000 pesos, que remitió á su ayuntamiento para que los distribuyese (1). Este hombre por tantos títulos benemérito para Chile, vió acercarse su fin cuando menos era de esperarlo. Lleno de proyectos grandiosos y de vivacidad para realizarlos, en mayo de 1649 fué asaltado de una enfermedad tan violenta, que en pocas horas cortó el frágil hilo de su vida, en la ciudad de Santiago. Se creyó por algunos que su muerte fué procurada con veneno que le suministraron personas de su familia, empeñadas en que no aberiguase un delito que les habia descubierto, y se proponía castigar severamente.

Abierto por la audiencia el pliego de provision que habia dejado el presidente, resultó elegido el maestro de campo D. Alonso de Córdoba y Figueroa: su nombramiento pareció acertado á unos que veian en él al militar aguerrido en 47 años de milicia constante; pero otros abrigaban temores nacidos del conocimiento, que tenian del carácter y opiniones del nombrado. Córdoba habia desaprobado los tratados de Quillin, é

(1) Véase el documento número 8.

inclinándose mas bien á la subsistencia de las hostilidades, como medio mas pronto para concluir la guerra: en el número de estos se contaban los úlmenes, quienes llevando sus recelos mas adelante, pasaron á manifestarlos al nuevo presidente; mas este los tranquilizó, asegurándoles que la paz sería permanente, mientras por parte de ellos hubiese cordialidad y buena fé. Un nuevo congreso celebró Córdoba con los úlmenes en la plaza de Nacimiento por diciembre de 1649; y en él fueron renovadas las paces subsistentes hasta entonces, y cuyas condiciones hizo guardar con la mas rigurosa escrupulosidad.

No procedió de esta manera su sucesor D. Antonio de Acuña, nombrado gobernador interino de Chile por el virei del Perú en 1650. La codicia de sus hermanos políticos D. Juan y D. José Salazar, á quienes colocó imprudentemente en los primeros puestos del ejército, hostilizó á los indios de tal modo que los obligó á quebrantar las paces de Quillin. Clentaru, elegido toquí á plenitud de votos, se puso en campaña y señaló el principio de su generalato con la total derrota del ejército español, y muerte de su jefe el sargento mayor D. José Salazar. A este triunfo del jefe araucano, siguieron otros no menos memorables. Los fuertes de Arauco, Colcura, San Pedro, Talcamavida y San Rosendo cayeron en manos del vencedor; y el mismo presidente Acuña, que con un poderoso ejército procuró detenerle en los campos de Yumbel, quedó batido completamente. Clentaru se apoderó de la ciudad de Chillan, y despues de reducirla á cenizas, dió vuelta á sus tierras para disfrutar de sus espléndidas victorias.

Los vecinos de Concepcion, que miraban en la proteccion criminal que Acuña concedia á sus cuñados, el origen de todos aquellos males, le negaron abiertamente la obediencia é intentaron quitarle la vida. Tal era la furia de la multitud sublevada en masa, que esto habria llegado á suceder á no mediar los ciudadanos, dean D. Rodrigo Arias de Omaña y D. Alonso Puga y Novoa, quienes con prudentes razonamientos lograron moderar la justa indignacion de aquel irritado pueblo. Acuña conoció al fin que su conducta era criminal: prometió repararla... pero ya era demasiado tarde: el pueblo agolpado á la puerta del palacio, pedia á gritos su deposicion; pedia mas todavia... su cabeza. Por instantes crecia la conmocion: la nobleza, el ejército parecian participar del entusiasmo que animaba al pueblo, de tal modo que en las calles de Concepcion resonaba esta sola voz: muera el tirano! viva el rei! Acuña, amedrentado por el aspecto imponente de la revolucion que ponía fin á su insoportable despotismo, se refugió al colegio de los jesuitas auxiliado por el contador D. Miguel Carcano de la Lastra; y el veedor general D. Francisco de la Fuente y Villalobos, proclamado gobernador á pesar de su estado valetudinario, tuvo que condescender con el pueblo y tomar el mando (1). Acuña en su retiro permaneció oculto y desprestigiado hasta la llegada del almirante D. Pedro Portel Casanate, sucesor que le nombró el virrei del Perú. Portel, despues de mandar

(1) Seguimos en estos hechos á Córdoba Figueroa, quien dice haber tenido á la vista documentos irrecusables. *Historia de Chile*, lib. IV, cap. XX.

enjuiciar á Acuña, se empeñó en reunir aprestos para seguir la guerra: y en efecto, durante los siete años de su gobierno, esta se continuó con encarnizamiento. Por muerte de Portel se hizo cargo del mando el maestre de campo mas antiguo D. Diego Gonzalez Montero, quien puso gran cuidado en mantener el lustre de sus armas. A su sucesor D. Angel Peredo, una piedad y fervor poco comunes hicieron mas recomendable que sus hechos militares. El obtuvo sobre los indios algunas victorias parciales; pero ninguna de grande consecuencia. La ciudad de Chillan, que permanecia aun en escombros desde que fué arrasada por Clentaru, debió á Peredo su nueva vida: él la reedificó dándole por título el santo de su nombre. Peredo, absuelto del gobierno de Chile, recibió real orden para depositar el baston de la presidencia en manos del reverendo obispo D. frai Dionisio Cimbron, á quien se le conferia, mientras el gobernador de Alcántara D. Gerónimo de Bulboa Mogrovejo podia ir á recibirlo; mas aquel varon ilustre, que á la cogulla habria unido entonces el baston de la capitanía general, era ya fallecido. Mogrovejo tambien murió antes de emprender su viaje desde España para Chile, y, por estas circunstancias casuales, el mando de Peredo se hizo mas largo, y le dió tiempo para que tomase providencias, con el fin de poblar las feraces comarcas de la repoblada Chillan, que hacia tiempo se encontraban desiertas.

El general D. Francisco de Meneses (1) resi-

(1) D. Claudio Gay se manifiesta enemigo de Meneses en la narracion de los sucesos que tocan á su persona; nosotros, al contar estos, prefe-

denció la conducta gubernativa de Peredo, apenas recibió de sus manos el mando. Muchos reprobaron esta resolución: Peredo tenía amigos, y amigos harto influyentes y poderosos, quienes se dijeron ofendidos, y trataron de prevenir al público contra el nuevo presidente. Mas, á este hombre de temple nada comun, poco asustaba lo que suele llamarse «opinión pública,» y no es mas que un nombre que, á fuerza de ser invocado tantas veces, ha perdido todo el concepto prestigioso con que debiera aparecer en la sociedad, convirtiéndosele frecuentemente en representante de intereses ó de opiniones de círculo. Meneses contaba con antecedentes que en Chile hasta entonces no habia reunido otra persona. Deudo inmediato de la real casa de Portugal, siguió desde niño la carrera de las armas en los ejércitos de España, y bien jóven aun llegó á ocupar el puesto brillante de jeneral de artillería; su carácter intrépido le hizo temible, y para separarlo honrosamente de la milicia le confirió el rei la presidencia de Chile, agregada á muchas cruces y medallas de honor que tanto autorizaban á las personas en aquella época. Parece que

rimos sobre todos los otros historiadores á Córdoba Figueroa, porque es contemporáneo á esos sucesos, por el carácter de verdad que brilla en su narracion, y porque guardando perfecta coincidencia su historia con las otras en los demás sucesos, no hai motivo para creer que en este se hubiese separado de la verdad. Rechazamos, pues, formalmente los negros colores con que el señor Gay pinta al presidente Meneses; y creemos que al referir sus hechos no tuvo presente las reglas de la buena crítica. Meneses ni fué déspota, ni defraudador de los intereses reales, ni tampoco suscribimos á su fuga de la cárcel porque nuestros documentos nos señalan lo contrario: su marcha á Mendoza fué con diferente motivo.

El autor.

este militar belicoso por naturaleza, habria teñido luego su espada con sangre araucana; pero no fué así: puso, al contrario, particular cuidado en restablecer la paz que habian roto sus antecesores: su genio vivo y resuelto, unido á la importancia de su persona, le daban un prestigio imponente que supo hacer valer en favor de sus proyectos. Las órdenes del rei, respecto á la pacificacion de los indios, prohibian terminantemente y bajo penas severas á los españoles introducirse con pretexto alguno á las tierras de aquellos. Meneses, despues de poblar la plaza de Puren, de suma importancia para la conservacion de las ciudades y puestos de los españoles, hizo efectivas con todo rigor aquellas disposiciones sin distincion de personas. Esta conducta no vista hasta entonces en los jefes de Chile, ofendió á mil individuos que reportaban ventajas de las irrupciones en el territorio de los indios. El clamor de aquellos condenaba al presidente; pero este, acostumbrado á mandar para ser obedecido, ningun aprecio hizo de su vana gritería. Si el gobierno de Meneses hubiera sido durable, la paz habria tambien consolidádose de una manera permanente; pero su conducta funcionaria le habia acarreado numerosos émulos que meditaban su ruina sin cesar; entre estos se contaban el obispo y los oidores de Santiago, con otros individuos de influjo no menos poderoso que el de aquellos personajes. El presidente fué acusado ante el virei del Perú, quien mandó á Chile al licenciado D. José Antonio Munibe en union de D. Diego Ávila Coello, marqués de Nava-Morquende, para que lo procesase. Una providencia semejante, á

mas de no estar en las atribuciones del virei, era violenta é impolítica; pero aun lo fué mas el modo con que se ejecutó.

Los comisionados emplearon en la captura del presidente á sus principales enemigos; y sin haberle todavía residenciado, le hicieron sentir todo el peso de su arbitrariedad. No creyendo á este ilustre preso seguro en Santiago, cuyo noble vecindario le amaba con exceso, le enviaron á Mendoza, donde debia aguardar el éxito de su causa; mas, puésto despues en libertad bajo de fianza, pasó al Perú. La causa formalizada, entre tanto, fué remitida por el virei al consejo de indias, y la resolucion de éste declaró justos los procederes de Meneses. Mandó reponerle en el gobierno de que se le habia despojado; pero la ejecucion de esta sentencia tan honrosa para el presidente Meneses, no tuvo lugar por su muerte acaecida en Lima. El gobierno de Ávila Coello no fué favorable á los indios como el de su antecesor, pues que con un grueso cuerpo de tropas se introdujo en su territorio, taló gran parte de sus campos é hizo algunos prisioneros. La noticia del nombramiento que la corte tenia hecho en D. Juan Enriquez para presidente, le obligó á volver con precipitacion al Perú en 1669 nombrando para que se le subrogase á D. Diego Gonzalez Montero; persona de la primera nobleza de Santiago y de prudencia ya acreditada en el gobierno de antemano. Enriquez, aunque no favorable para los naturales, trató de restaurar la paz establecida por Meneses; y aun cuando esto le atraía odiosidades, fué harto mas feliz que aquel en sus consecuencias. Enriquez habia prestado al rei servicios mui importantes

en las guerras de Flandes y de Nápoles, y á estos antecedentes que le acreditaban de buen militar, unía brillantes conocimientos literarios especialmente en materia de jurisprudencia. Su carácter estremadamente bondadoso le hizo parecer débil mas de una vez: esta debilidad produjo murmuraciones, y el presidente fué llamado sin rebozo «inmoral ó hipócrita.» La conducta de ciertos funcionarios de la real audiencia y de algunos deudos del mismo presidente ni era decente ni recatada: eran concubinarios; no obstante Enriquez lo disimuló. Él olvidaba acaso que la tolerancia, hizo mas de una vez criminales á los mandatarios mas íntegros en sus manejos personales. D. José Garro, nombrado para subrogarle, dejó el gobierno de Buenos Aires para tomar el de Chile; y desde su entrada en él se aplicó con celo infatigable á procurar la prosperidad de sus gobernados. La codicia de ciertos jefes se había hecho proverbial en Chile, y la inmensa fortuna que se les veía juntar en poco tiempo, escitaba graves murmuraciones y mil odiosidades entre sus habitantes. Garro sabía esto, y para preservarse hizo pasear por la plaza de Santiago el dia de su entrada al gobierno algunos miles de pesos que poseía. Amante de la paz celebró un nuevo congreso con los úlmenes del estado Araucano en el bello territorio de la antigua Imperial á principios de 1683, concurriendo á él á la cabeza de 2000 hombres, y siendo recibido por toda la nobleza del pais y un número crecido de soldados. La paz fué allí ratificada de nuevo por ambas partes con mutua satisfaccion. Garro hizo memorable su gobierno, manifestando mui esplendorosas las virtudes cristianas en

cada uno de sus actos gubernativos. Compasivo y generoso socorria con abundantes limosnas á los necesitados; manso y afable, mostró lenidad sin que nadie por eso le llamase débil; interesado por el progreso de la fé entre los araucanos, promovió el establecimiento de misiones, poniendo algunas de estas bajo la direccion de individuos del clero secular. El conjunto de tan esclarecidas prendas le grangeó el renombre de «Garro el santo.» Este hombre incomparable, recibió por sucesor á D. Tomas Marin de Poveda, marqués de Cañada Hermosa, que, por la via de Buenos-Aires, llegó á Chile, y tomó su gobierno. Poveda poseía buenos conocimientos del estado de cosas en Chile, del carácter de sus habitantes y de las personas llamadas á figurar en los negocios del pais. Estos antecedentes, adquiridos al lado del presidente Enriquez, de cuya comitiva formó parte, le fueron de suma utilidad.

Los Araucanos, pasivos desde algunos años atrás, parecia que no volverian á tomar aquella actitud imponente que los hacia temibles en la guerra. A Clentarú, á ese hombre ilustre que dió á su patria tantos dias gloriosos, orlándola con timbres de sobresalientes victorias, sucedieron en el toquiato Aléjos, soldado mestizo, desertor del ejército español, Mizque, Colicheuque, Udalevi y Aillicuriche. Pero el nombramiento de todos estos que sucesivamente desempeñaron la suprema dignidad araucana, si bién nos rinde una prueba eficaz del celo de los chilenos por conservar ilesa la libertad de la patria, á sus hechos de armas no podemos calificarlos sino como de arrojos de la temeridad. Millalpal, elegido por los úlmenes para suceder al último.

de aquellos, juntó sus fuerzas en Moquehua para resistir la inhumanidad con que el comisario D. Antonio Pedreros, castigaba en medio de la paz, y contra las órdenes de Poveda, á los brujos o machis de la tierra. Pedreros murió acribillado de heridas cuando trataba de vadear el Quepe para entrar en combate con el toqui; pero unidas las fuerzas de dos divisiones del ejército español mandadas por el maestro de campo D. Alonso de Córdoba y Figueroa y por el sargento mayor del reino D. Alonso Cobarrubias fué (1) á Millalpal imposible resistirlas, y tuvo que capitular. Poveda, que sentía sobre su corazón la ruptura de la paz así como la imprudencia de Pedreros, su única causa, determinó invitar á los araucanos á la reunion de un congreso, donde depuestas las odiosidades encendidas por la nueva conflagracion, se reconciasen los ánimos y quedase sólidamente restablecida. Este se verificó en efecto á fines del año 1694 y á él asistieron el presidente y los úlmenes, quienes proclamaron la paz de un modo estusiasta.

La real Audiencia, cuyos miembros como poco há hemos notado, no correspondian con su conducta á la alta confianza que el soberano tenia depositada en las personas de sus miembros, hizo durante el gobierno de Poveda nuevas demostraciones del todo ajenas de la política, decencia y gravedad propias de los que desempeñan la magistratura. El presidente, estrañando sobre manera los hábitos despóticos con que los

(1) El historiador Córdoba Figueroa refiere detenidamente todos los hechos de armas parciales ocurridos en este tiempo.

oidores trataban á los ciudadanos, se tomó la libertad de reconvénirlos en el secreto del acuerdo: este paso era social, religioso y mui laudable, porque los miembros del gobierno egercen el poder no para despotizar, sino para hacer amable la autoridad, ni para inspirar terror con el modo brusco de quien manda, apoyado en la fuerza, sino la confianza y simpatías que concilian la lei y la conciencia, en cuyo nombre se manda, y porque, en fin, los gobernados tienen derecho para exigir de sus gobernantes atención y cordura en el modo de administrar justicia: así como estos sumision y autoridad, á lo que ordenan en nombre de la lei; pero nada de esto valia algo á juicio de los oidores, ellos continuaron el mismo porte que hasta entonces, y al prudente Poveda, que procuraba evitar el diario ajamiento de los ciudadanos, le declararon sin otro motivo guerra abierta á su persona y á sus resoluciones. Mas, preciso es decirlo en honor del presidente, él no se dejó intimidar por esos oidores que con tanto arte sabian ocultar bajo de su toga armas vedadas para hacer descender de sus puestos á los mandatarios que no les dispensaban todo el profundo acatamiento que ellos exigian; despreció sus amenazas, y despreció tambien los informes siniestros que contra él dirigieron al rei. Él estaba apoyado en la lei, barrera formidable que resguarda á los hombres públicos de los ataques de la maledicencia. Poveda dejó de mandar; pero cuando cumplió el período porque habia sido nombrado, y entonces mismo fué honrado por el soberano con repetidas pruebas de benevolencia.

Una simple ojeada sobre el bosquejo que acabamos de hacer de la situación política de Chile, sugiere mil reflexiones serias que fluyen naturalmente de los hechos delineados en aquel. Ningun estado de la América Española tuvo á su frente jefes tan distinguidos como Chile; la guerra araucana, que hacia eco en Europa, atraía á la corte de Madrid los soldados mas distinguidos para procurarse el honor de ser enrolados en las filas destinadas á medir sus fuerzas en Arauco, con campeones cuyo valor era considerado como proverbial en todas partes. Las musas de Ercilla y de Oña, cantando las proezas de Valdivia, Villagran y Hurtado de Mendoza, las habian pintado con colores tan románticos, que enardecido el ánimo de los jóvenes, les hacia dejar la culta Europa para buscar en las pintorescas riberas del Biobío y del Cauten, las aventuras que adquirieran un renombre glorioso á aquellos héroes españoles. De aquí es que vemos correr á la conquista de Arauco á muchos individuos de la antigua nobleza, á individuos condecorados con mil distinciones honrosas y á caballeros que llevaban en las cruces y medallas de las órdenes militares á que pertenecian, un testimonio auténtico de su mérito personal. Las ideas dominantes á principios del siglo, aun estaban animadas por la exaltación caprichosa que inspiran los hechos de la antigua caballería; y debemos estimar como consecuencia necesaria de esto, los arrojos temerarios de los soldados europeos que tanto se distinguieron en la guerra. Algunos de estos creian fabuloso el valor chileno antes de experimentar sus efectos; los que en

Flandes y en Italia midieron sus fuerzas con veteranos aguerridos, no llegaban á persuadirse que una horda de bárbaros, sin armas, sin jefes, ni disciplina pudiese detener y aun derrotar á los vencedores en Nápoles y Frisia; pero no obstante, así sucedió frecuentemente: Sotomayor, Alonso de Rivera, García Ramon y Lazo de la Vega, eran soldados esclarecidos en la guerra que la España sostenia en Italia y Países Bajos: sus hechos de armas gloriosos les alcanzaron puestos brillantes en la milicia; pero todo el valor y la pericia militar de ellos no pudieron contrarrestar al denuedo araucano. Fueron vencidos, y el triunfo de sus enemigos es la prueba mas concluyente de que el patriotismo y la union, saben hacer prodigios en defensa de la libertad nacional en todos los paises.

Al rei importaba fomentar aquel ardor entusiasta en el pecho de la juventud española; no sería á la verdad estimado Chile entonces por un pais tan rico como el Perú; pero se alimentaban de él mui lisongeras esperanzas, desde que Valdivia aseguró al gabinete de Madrid «que era mas pingüe y mas delicioso que todos los otros de América conquistados hasta entonces»; era además la llave de las posesiones establecidas sobre el Pacífico, y que se veian á cada paso amagadas de invasiones estrangeras. De aquí es que léjos de oponer dificultades á los individuos de toda clase que se manifestaban deseosos de ocuparse en la guerra de Chile, les concedió proteccion, y aun medios muchas veces para realizar su designio.

La capitania general de Chile, era un puesto de suma importancia que no se fiaba á un militar cual-

quiera, sino á los que contaban con antecedentes de valor, conducta y fidelidad á toda prueba. Cuando proveía el rei, vemos elegidos para él á hombres que ocupaban en la córte puestos mui distinguidos como gubernaturas, tenencias generales y otros semejantes. Cuando su provision era hecha interinamente por los vireyes del Perú, entonces, aunque el favoritismo solia influir en el nombramiento, y esto ocasionó gravísimos males á Chile, sin embargo, recayó en ese mismo caso alguna vez en oficiales de mérito, en grandes togados y en sugetos mui principales y condecorados.

Los hechos de los gobernadores de Chile que dejamos referidos, manifiestan bien á las claras el carácter y tendencias particulares de cada uno de ellos: afectos unos á la guerra, la hicieron de un modo cruel, y su resultado único fué ensangrentar el pais y alejar mas y mas la esperanza de realizar la conversion y civilizacion de los araucanos. Persuadidos otros que la paz produciria aquellos bienes, la procuraron de corazon; pero conciliándose de paso el aborrecimiento de los europeos inclinados a la guerra por su propio interés.



CAPITULO II.

Situación política de los naturales.—Son declarados esclavos por Felipe III.—Fundamentos de esta disposición.—Sus efectos terribles.—El obispo de Santiago representa al rei los vejámenes de los indios.—Resolución del rei.—Se instala en Santiago una junta para que delibere sobre la libertad de los indígenas.—Nuevo recurso del obispo de Santiago en favor de los naturales.—Ocurrencias que lo favorecen.—Resolución del rei no obedecida.—Se fulmina pena capital contra los infractores de la libertad de los naturales.—Situación religiosa de estos.—Conservan la fé los que la habian recibido á pesar de la guerra.—Encomenderos descuidados.—Párrocos rentados con el producto de los censos de indios.—Manda el rei que se obligue á estos á vivir en pueblos.—El virei del Perú enerva la disposición del soberano.—El fiscal solicita que se establezca cátedra de idioma chileno.—Recapitulacion.



As alternativas que sufrió en este siglo la condición de los indómitos patriotas de Arauco, nos presenta un cuadro variado, cuyos colores vemos animarse unas veces de un modo bello por los efectos benéficos de disposiciones sabias y prudentes, y enrojecerse otras por las medidas terribles que frecuentemente daban márgen á las mismas rebeliones que con ellas procuraban sofocarse. El principio de la época que describimos, fué marcado por un tizne trazado por la mano de Felipe III, quien por real cédula declaró esclavos á los prisioneros que fuesen tomados en la guerra (1). Esta disposición que nadie se atreverá á defender como justa, se apoyaba en motivos que suponian toda legitimidad en los derechos del soberano español sobre el territorio chileno. Los principales

(1) Real cédula en Bentosilla á 26 de marzo de 1608.

eran : la rebelion de los araucanos y de sus aliados sin causa justa y el crimen de apostasía que se les imputaba haber cometido negándose á respetar la autoridad de la iglesia y profanando de mil modos los objetos que esta respeta como sagrados. No es necesario hacer largos discursos para conocer la falsedad de estos dos fundamentos que prestaban apoyo á la resolucion del soberano. Prescindiendo de la carencia de justo título en este para apropiarse un pais que no le pertenecia ; encontramos justificada la rebelion de los chilenos por las estorsiones de todo género que sufrían en aquella época. El servicio personal que se les obligaba á prestar á unos estrangeros, y de un modo insoportable, habria bastado para justificarlos aun cuando no hubiesen intervenido otras causas ; tales como el despojo de sus propiedades, la violacion de sus derechos y las estorsiones de todo género que se les hacia sufrir. Aunque muchos infieles habian abrazado el Evangelio en las provincias sujetas á la dominacion de los toquís, aquel no les prohibia hacer esfuerzos para sacudir un yugo ilegítimo ; ni las demostraciones de odio que recaian sobre el nombre español, afectaban de ningun modo á la fé que se les predicaba. Verdad es que en la rebelion fueron derribados los templos, lanceadas las imágenes y convertidos en usos profanos los sagrados ornamentos ; pero tambien es cierto que nadie pudo probar á los cristianos haberse hecho cómplices de tan atroces delitos ; y que á estos dió márgen la conducta de los españoles, que repetidas ocasiones convirtieron las iglesias en fortalezas para arcabucear desde ellas á

sus enemigos. Los infieles reducidos en Chile al cristianismo fueron casi siempre consecuentes á su fé; en su conducta pública manifestaron respeto á los objetos del culto y aficion á los sacerdotes: como prueba de esta verdad, basta recordar los vivos deseos con que pidieron misioneros en los tratados de paz estipulados con los presidentes Zúñiga y Meneses.

Una disposicion semejante del rei, dió nuevas alas á la codicia de los que procuraban la destruccion de los indios. En breve no se hizo distincion entre amigos y enemigos: eran vendidos igualmente todos los individuos que se prendian en las irrupciones de los españoles; y con frecuencia eran arrebatados á los padres sus hijos pequeños á pretesto de doctrinarlos. Algunos europeos inclinados por condicion á la crueldad se hacian temer por su fiereza de aquellos paisanos inocentes, cuyo único delito era defender la libertad de su patria. No era raro juntarse un buen número de hombres que se decian hidalgos y cristianos para pegar fuego á las rancherías de los indios, y hacer perecer en las llamas á todos los que no podian escapar (1). Los poderosos pretendian tener en su osadía un justo título para tratar como esclavos á los que vivian en sus feudos ó repartimientos. La voz del célebre jesuita Valdivia declamó con incansable esfuerzo contra este proceder tan cruel, tan violento y tan anticristiano. En el capítulo precedente recorrimos los trabajos de aquel hombre apostólico y dimos razon del éxito de ellos.

(1) Documento núm. 9.

A pesar de la buena disposicion manifestada mas tarde por el mismo Felipe en favor de los chilenos; á pesar del espreso mandato intimado por él á los gobernadores, para que no hostilizasen á los naturales; la distancia debilitaba las resoluciones del rei, que no estaban de acuerdo con los intereses de los que debian obedecerlas, y léjos de darles cumplimiento hacian alarde de obrar en sentido opuesto. Tan cierto es que el impulso comunicado á las ruedas de la máquina social, es tanto mas débil y enervado, cuanto mayor es la distancia á que se hallan colocadas del centro de accion que las anima. Los gobernadores así como las justicias inferiores ensordecian para no oír las quejas lastimosas de los agraviados, y á las veces tambien despreciaban el celo de los que tomaban á su cargo defender á estos. Tan terribles males se reagravaban aun mas por la conducta de uno que otro doctrinero, que infectados por la codicia de los seglares; hostilizaban á los convertidos obligándoles á contribuir con derechos indebidos. En medio del espantoso estado en que el conjunto de tantas y tan adversas circunstancias constituian á los desgraciados indios, los obispos manifestaron por ellos constante interés y reiteraban á la córte sus reclamos. Pero no obstante, este órden de cosas subsistió hasta que la mano de la Providencia permitió el concurso de algunas causas que habian de trastornarlo. Hemos dicho que los europeos pretendian esclavizar á los naturales sin otro título que su arrogancia; y el rei tuvo ocasion de conocer hasta qué punto subia este desórden, sin temor de equivocarse; y qué clase de personas estaban

comprendidas sirviendo de instrumento para él. El obispo de Santiago D. frai Diego de Humanzoro y el fiscal de la audiencia D. Alonso de Zolórzano, le habían elevado memoriales minuciosos del triste estado de los indios, así como las causas que lo motivaban. La falta de instrucción religiosa, los continuos agravios que les inferían los europeos, la servidumbre personal á que se les había sometido, eran, según el juicio de ellos, origen de los males que los agobiaban. Estos hechos, que por sí solos eran bastantes significativos para manifestar el estado de los indios de Chile, hicieron pensar al rei en cortar de raíz aquellos vicios. En efecto ordenó ante todo que fuesen vueltos á sus tierras los que existiesen cautivos en el territorio de sus dominios, sea cual fuere el título con que los poseyesen sus pretendidos dueños (1). Aunque esta disposición ya dejó entender el juicio que formaba el soberano del estado de los indios de Chile, quiso no obstante auxiliarse con las luces de las personas que mas interés habían tomado por la suerte de aquellos seres harto desgraciados. Con este objeto crió una junta, cuyos miembros fueron los obispos de Santiago y de Concepcion, y los superiores de Santo Domingo, san Francisco y la Compañía. Las atribuciones concedidas á esta congregacion estaban limitadas á tomar en cuenta las circunstancias particulares de los indios y á fallar en virtud de ellas, si debían continuar libres o volver de nuevo á la esclavitud. El voto de los congregados fué unánime en favor de la

(1) Real cédula á 9 de abril de 1662.

libertad y esta quedó sancionada perpetuamente por el soberano (4).

Pero no obstante esta resolución tan espresa del rei, los indios continuaron esclavos todavía durante algunos años. Los encomenderos y jefes del ejército sacaban de ellos inmensa utilidad, y no era fácil reducirlos á que la renunciassen. El obispo de Santiago volvió á representar al rei la esclavitud en que permanecian los indios por inobservancia de las disposiciones dadas á su favor. A este prelado habia dotado la Providencia de un celo extraordinario para reprender los vicios; y su voz fuerte y vigorosa clamaba sin cesar contra los infractores de la libertad natural de aquellos. Un hecho ruidoso por su naturaleza y mas aun por sus consecuencias, puesto oportunamente en conocimiento del soberano, patentizó la justicia de los reclamos del filantropico prelado. El oidor D. Juan de la Peña y Salazar practicaba la visita del reino cuando una india llamada Margarita compareció para pedir, no la libertad de un español que la robó para su esclava, sin otro título que la fuerza. El juez, convencido de la injusticia que se hacia á la india, le puso en libertad y cominó con multas á su opresor para que no volviera á causarle algun vejamen. Estando en este estado la causa, la audiencia ordenó al visitador la remisión á Santiago con la india y su hijo: el tribunal de los señores los devolvió al juez, ordenándole su continuación. La causa fue al fin resuelta en favor de Margarita. Cinco meses despues que la sentencia pasó

(4) Real cédula en Araucana, á 9 de mayo de 1683.

por cosa juzgada, la audiencia ordenó nuevamente al visitador que la remitiese con los individuos, materia de ella. El oidor mandó los autos; pero no las personas que se pedían por hallarse la madre enferma; por ser aquella estación la más rigurosa del invierno; y por estar, sobre todo, afinada ya la causa. Nada valieron estas razones en concepto de la audiencia; no se quiso ver la malicia con que se perseguía la libertad individual, y se ordenó al oidor resueltamente que enviara á Santiago las víctimas que se pretendía sacrificar, lo que fué obedecido sin demora. El oidor también sin pérdida de tiempo elevó al conocimiento del rei esta ocurrencia, agregando á más una relación que individualizaba los vejámenes de toda clase que sufrían los naturales de Chile. Mucha impresión hizo en el ánimo del soberano el informe de aquel togado: y á la verdad las providencias que dió fueron tan serias como enérgicas. Cometió al obispo de Santiago la revisión de la causa, y le señaló la pena que debía aplicar á los jueces que hubiesen firmado aquellas providencias atentatorias (1). A consecuencia de esta resolución, el presidente y oidores fueron condenados por el obispo á pagar quinientos pesos á la india Margarita, en indemnización de los vejámenes sufridos; y la justicia ultrajada por sus mismos ministros, apareció de este modo vengada por el cielo del monarca.

El obispo D. frai Bernardo Carrasco, que sucedió al señor Humanzoro, juzgó que para evitar tantas estorsiones, sería conveniente crear una plaza de pro-

(1) Real cédula en Madrid á 8 de diciembre de 1671.

lector general de indios, debiendo el que la desempeñase, gozar todas las prerogativas que disfrutaban los miembros de la audiencia; lo pidió así á su majestad, y le propuso para llenar el nuevo cargo al licenciado D. Juan de la Cerda, de cuyo celo é integridad vivía plenamente satisfecho. El rei no accedió á la súplica del obispo: y para evitar aquellos desórdenes le pareció bastante reconvenir fuertemente á los ministros de la audiencia (1). Sin embargo, no fué esto suficiente, y el soberano se vió obligado á sancionar pena de muerte contra todos los que atacasen de alguna manera la libertad de los indios. Esta pena terrible fué la única que se creyó capaz de asegurar á los naturales en la posesion del derecho indisputable de la libertad que á cada hombre concedió el criador (2). Pareció conveniente además hacerles entender que estaban llamados á formar un solo pueblo con los europeos, y para esto mandó al capitán general, que con todo esmero hiciese publicar entre los naturales el contenido de la real cédula, que declaraba nobles y grandes señores de la tierra á los hijos de los caciques. En esta virtud se les reputaba como hábiles para ser elevados al sacerdocio, y para ejercer todos los destinos honoríficos del pais (3).

Hasta aquí hemos considerado el estado de los indios solo por el aspecto que nos presenta su situacion política: ahora es necesario que lo juzguemos tambien por su situacion religiosa. Las misio-

(1) Real cédula á 17 de febrero de 1680.

(2) Real cédula á 11 de mayo de 1697.

(3) Real cédula á 22 de marzo de 1697.

nes establecidas en los obispados de Chile estaban subsistentes en su mayor parte á principios de este siglo, á pesar de las convulsiones con que las agitaba la guerra. La ruina de las ciudades del sur, que referimos en el capítulo primero, acarreó naturalmente la destruccion de las que estaban instituidas en el territorio de la Imperial; mas, á pesar de esto, los indios convertidos que respetaban la fé, conservaron su creencia y la trasmitieron á sus hijos. Sin embargo de la rudeza de su entendimiento conocian sus ventajas y deseaban que todos los suyos las disfrutasen. De aquí nacia el notable empeño que manifestaban en llevar, así á los recién nacidos como á los moribundos, á los españoles prisioneros para que les administrasen el bautismo. Este paso lo creian tanto mas esencial cuanto contemplaban á la criatura en aptitud de conseguir la felicidad eterna por el sacramento regenerador. Bascuñan, en su «Cautiverio Feliz», nos asegura que este empeño por bautizarse era general en todos los indígenas cuando se les dejaba obrar libremente; y que él mismo lo administró á muchos individuos durante el tiempo de su cautividad. Nosotros creemos que si los misioneros se hubiesen introducido sin el estrépito de las armas, habrian verificado en poco tiempo la conversion de todas aquellas gentes. Mas, una política torcida, pretendia entonces unir á la voz pacífica del evangelizador el ruido sordo del cañon, y regar con sangre la semilla del árbol, cuyos frutos son paz, caridad y vida.

La situacion religiosa de los naturales que habitaban

el territorio conquistado y bajo la dominacion de los españoles, no era por lo general mui ventajosa al principio de este siglo. Aunque á la verdad los misioneros se manifestaban celosos por estender el Evangelio entre los infieles, tambien es cierto que esto tenia sus escepciones perjudiciales á la causa de la fé. Omisos algunos descuidaban la enseñanza, viniendo su apatía á contribuir tanto á la barbarie de sus parroquianos como la misma ignorancia. Los obispos carecian de recursos para cortar de raiz este mal, pues que, siendo por lo general regulares los doctrineros, estaban sujetos así ellos como su reduccion á la potestad del prelado de la órden á que pertenecian. Necesitaban pedir su remedio á quien podia darlo. El rei apercibió á estos doctrineros omisos repetidas ocasiones, recomendándoles el exacto cumplimiento de sus deberes (1). Por otra parte los encomenderos atendian mui poco á la enseñanza de sus feudatarios: tenían estos mas de doscientos mil pesos en las cajas instituidas bajo el nombre de censos de indios; y el obispo de Santiago propuso al rei que con ellos rentase á los doctrineros y quedasen aquellos libres del pago de toda especie de derecho parroquial. Esta ingente cantidad era el fruto del trabajo de los naturales, y se les retenia á pretexto que podian malgastarlo: segun el informe del obispo, dado en mil seiscientos sesenta, se dividia en tres partes: la una perteneciente á los indios que ya no existian en los pueblos; la otra que no reconocía dueño, porque olvidados los protectores de im-

(1) Cuatro reales cédulas espedidas á principios de este siglo.

poner los capitales á su tiempo se habia perdido la memoria de sus dueños; y la última que era de los indios muertos y cuyos pueblos tambien habian perecido. De las que pertenecian á los primeros y á los últimos no se hacía entonces uso alguno, y la de los segundos estaba aplicada al pago de algunos empleados de la real audiencia. «La piedad cristiana, se decia, debe estar » siempre de parte de estos miserables: ellos debie- » ron gozar de sus bienes; y si como vemos no los » disfrutaron, ni para sustentarse, ni para vestirse; » hágase al menos que sirvan de medios para procu- » rarles el pasto espiritual de la doctrina cristiana. » Frecuentemente vemos que no se encuentra un sa- » cerdote que sirva las doctrinas de los indios; son » tan dilatadas, tan faltas de recursos para llenar las » necesidades mas urgentes de la vida, que los encar- » gados de servir las ó se ven obligados á abandonar- » las del todo, ó á buscar otros arbitrios para subsistir. » Además, su inmensa estension hace necesaria la » asistencia de dos sacerdotes en cada una de ellas. » ¿Un hombre solo podria socorrer á los fieles que » viven diseminados en un territorio de cincuenta le- » guas, y este cortado por rios invadeables en verano, » y por esteros caudalosos en invierno?... O los infe- » lices indios que pasaron su vida en la ignorancia y » en los vicios por falta de doctrina, se ven condena- » dos á morir del mismo modo, ó los doctrineros vi- » virán mártires ó de la necesidad ó de la fuerza. No » hai remedio. (1).» El rei mandó al presidente y

(1) Informe dado al obispo de Santiago sobre inversion de censos de indios. Año de mil seiscientos sesenta. Existe original entre la coleccion de documentos del autor.

audiencia que de los capitales de censos de indios se señalase congrua á los doctrineros que careciesen de ella, lo que en efecto así se verificó. Para el arreglo de estos capitales nombró á los obispos de Santiago y Concepcion, y al oidor mas antiguo, á los cuales con el título de «jueces de censos,» ordenó que tomasen cuenta á los que habian administrado su producido hasta esa fecha, y anualmente en lo sucesivo exigiesen la misma rendicion de cuentas (1). Esta disposicion fué ratificada y ampliada despues por otra nueva, en la cual se ordenó que en defecto de los obispos, subrogasen las dignidades del cabildo, y al oidor mas antiguo sustituyese el inmediato. Otra medida ocupó tambien con preferencia la atencion de Felipe IV, y fué la de reducir á pueblos á los que vivian diseminados en los campos para facilitar su instruccion. Se creeria, y con razon, que estando siempre á la vista del párroco, serian instruidos sin dificultad. A D. Diego Benavides, conde de Santiesteban, virei del Perú, se comunicó esta orden: segun ella, libres todos los indios retenidos bajo cualquier pretesto, debian habitar en pueblos que se les edificasen ó en otros de su eleccion, y gozar de todas las prerogativas que disfrutaban los demás vasallos de la corona de España. Pero aquel jefe tenia desgraciadamente ideas poco favorables á los naturales de América: ideas sugeridas por la ignorancia, abrigadas por el temor y fomentadas por el interés; léjos de apoyar la resolucion del soberano, le suscitó inconvenientes y pretestó graves dificulta-

(1) Real cédula á 9 de agosto de 1676.

des para su cumplimiento. El soberano deseó que fuesen allanadas estas, y ordenó al capitán general de Chile y al obispo de Santiago, que, tomándolas en consideración, le sugiriesen la manera de conseguirlo. Pero al mismo tiempo que el segundo de estos funcionarios manifestaba un empeño decidido por la completa libertad de los indios, la que miraba realizada desde el momento que tuviese lugar la formación de pueblos que quería el soberano, el conde de Lemus, nuevo virrey del Perú, pretendía que aun en esta ocasión triunfasen las antiguas ideas. No podía desentenderse de los bienes incalculables que produciría aquella medida; pero deseaba que se consiguiesen sin reducirlos á pueblo. Confesaba el crimen enorme de los encomenderos que esclavizaban á los indios; pero no obstante, se manifestaba inclinado á tolerarlo. «Si la enseñanza, decía al obispo de Santiago, de que tanto necesitan los naturales de ese reino, se pudiese conseguir por medio de los curas y de algunos misioneros de la compañía de Jesus, sería mas pronto el remedio, porque no sabemos los inconvenientes que habrá en reducir á pueblos gente tan belicosa, donde con mas facilidad harán juntas de que pueda resultar alguna conspiración.... Siempre ha sido escrupuloso el servicio personal de los encomenderos porque son efractores de la libertad natural; y por esta parte están incluso en la Bula de la Cena, y sin embargo, se ha tolerado en ese reino por excusar mayores inconvenientes, conocida la altivez de los indios, y notoria inclinación á conspirar (1).» Las intenciones benéficas

(1) Oficio del 12 de enero de 1669, al obispo de Santiago.

del soberano, quedaron, pues, sin efecto esta vez como otras muchas, y los que por tantos títulos eran acreedores á disfrutar sus efectos, permanecieron todavía sometidos á los males que los agobiaban desde largo tiempo atrás.

D. Alonso Zolórzano, de cuya filantropía hemos hecho mérito en otra ocasión, ejercía el cargo de protector de los indios como inherente al de fiscal de la audiencia: creyendo que nada podría contribuir tanto á la instruccion religiosa de sus protegidos, como el que hubiese sacerdotes adornados con el conocimiento de su idioma, que les predicasen y enseñasen la doctrina cristiana, pidió al rei que rentase una cátedra de lengua chilena y rogase á los obispos de Santiago y Concepcion que prefiriesen para los beneficios parroquiales á los que hubiesen adquirido su conocimiento. Los obispos de Chile esforzaron la peticion del fiscal; y la enseñanza de la lengua araucana quedó establecida en Santiago bajo la direccion de los jesuitas. Estos se habian ejercitado en su aprendizaje y en su seno existian individuos que la poseian con perfeccion. No podremos asegurar á ciencia cierta hasta donde llegaron los frutos de esta institucion: sabemos sí que se ordenaron algunos á título del idioma y que fueron colocados en las parroquias donde era mayor el concurso de naturales, á los que enseñaron con provecho la doctrina en su propia lengua.


Lo que dejamos dicho en el capítulo presente nos dá luces suficientes para conocer el estado político y religioso de los naturales de Chile en la época que nos ocupa. Humillados por las vicisitudes de los tiempos y

de la fortuna, ellos fueron condenados: 1.º á los horrores de la esclavitud: á pesar de haber sido alzada esta, tuvieron que soportarla disfrazada de mil maneras por el interés de los poderosos y por la arbitrariedad de los gobernantes. 2.º su libertad fué sometida á juicio; y en este triunfó, porque los jueces no estaban afectados por las ideas rastreras que dominaban á la mayoría de los conquistadores de América en aquella época. 3.º para hacer respetar la libertad de ellos fué necesario conminar á sus opresores con la pena mas terrible que puede aplicarse á los delincuentes. 4.º ellos se manifestaron siempre dispuestos á abrazar la fé cristiana cuando se les predicó pacíficamente. 5.º los encomenderos atendian mui poco á la instruccion de sus feudatarios. 6.º algunos gobernadores impidieron lo que podia ser en beneficio de los indios. 7.º finalmente, los obispos manifestaron siempre celo y energía en favor de los indígenas, y á ellos fueron debidas las filantrópicas medidas establecidas con el fin de protegerlos.



CAPÍTULO III.

Los sacerdotes predicán sin contradicción en el territorio conquistado. — Los obispos Humanzoro y Carrasco se manifiestan celosos por la instrucción de los indígenas. — El rei manda respetar las disposiciones del obispo Carrasco en orden á estos. — Apercibe este y dá sus órdenes á los encomenderos. — Jesuitas en Arauco. — Los habitantes de la isla de Santa María reciben la fé. — Hacen esperiencia de la virtud de los jesuitas. — Trabajos del padre Vecchi. — Modolle en Montereí. — Empresas apostólicas del padre Rosales y de sus compañeros. — Los jefes de Arauco edifican templos. — Trastornos que produce la tolerancia criminal del gobernador Acaña. — Sacerdotes cautivos. — Expedición de Valdivia. — El padre Vargas trabaja por restablecer la paz. — El padre Rosales entre los Boroanos. — Misión de Peñuelas. — Penetra la fé hasta la Imperial. — Los Machis persiguen á los misioneros. — Los padres Pozo y Chacon presos. — Los mercenarios predicán á los chilotes. — Los jesuitas Ferrugino y Banegas recorren la mayor parte de los archipiélagos de Chiloé, Chonos y Guaitecas. — Celo heroico de los padres Vargas y Pozo. — Agustín Villasa entre los Cuncos. — Queda cautivo. — Es sentenciado á muerte. — El general don Ignacio de la Carrera invade el territorio Cunco, y lo salva.

l celo, la piedad, el desinterés y otras virtudes eminentes que poseen algunos sacerdotes pudiesen borrar los vicios de otros, sin duda las que adornaron á los hombres apostólicos que tanto contribuyeron en este siglo al progreso de la fé, no dejarían ni vestigio de los tristes recuerdos de la flaqueza humana, que algun escritor ha echado en cara á ciertos misioneros del obispado de la Imperial.

Los límites estrechos de esta obra, no nos permiten detenernos para referir uno á uno los proyectos que el fervor y la caridad mas ardientes, llevaron á cabo para realizar la conversion de los chilenos. La posesion que conservaron los españoles de la mayor parte del

territorio chileno, daba lugar á los sacerdotes para que ejercitasen en ella sin contradiccion su santo ministerio. La predicacion de la divina palabra se escuchaba con frecuencia en las aldeas; con ese objeto los individuos de las órdenes regulares recorrían anualmente las provincias que yacen entre Concepcion y la Serena, á cuyos habitantes administraban además los sacramentos de la penitencia y Eucaristía. Por informe que los obispos elevaron al rei en ese mismo tiempo y por las resoluciones de este, se manifiesta que los obispados de Santiago y Concepcion tenían número suficiente de clérigos y que se ejercitaban estos con fruto en los diversos ramos de su ministerio. Poseían muchos el idioma de los naturales y en él enseñaban los principios de la fé á los que por su rudeza no alcanzaban á conocerlos en la lengua de sus señores. La cátedra de lengua chilena que se estableció mas tarde en Santiago (1), generalizó este conocimiento y contribuyó no hai duda á la propagacion del cristianismo entre los indios. Las visitas que los obispos hicieron de sus diócesis con frecuencia, contribuían sobre manera á darles grande impulso. Entre estas merecen particular recuerdo las de D. frai Diego Humanzoro y D. frai Bernardo Carrasco. Ambos prelados infatigables en la predicacion, la desempeñaban diariamente durante sus visitas, y tenían especial cuidado en averiguar con escrupulosidad el estado de la instruccion de los indios de cada doctrina. El Sr. Carrasco tomó en cada una de estas una razon individual del número de indios que carecian de instruccion y de

(1) Año 1666.

las causas que existían para ello. El descuido criminal de los gobernadores era la primera y principal; para obviarla, aterró con censuras á los culpados, interpeló á la real audiencia y elevó quejas de nuevo al soberano. Este, alabando el celo ardiente del pastor, dió orden al capitán general para que hiciese obedecer todas las disposiciones que diese para la enseñanza de los indios. Rogó además al obispo que practicase nueva visita, y que en ella oyese las quejas de los indios y elevase al conocimiento de su majestad las que no pudiese remediar. Alentado el digno pastor con esta resolución del soberano, que lo ponía á cubierto de los vejámenes que su celo podría acarrearle de parte de los poderosos, es indecible cuanto trabajó en beneficio de la instrucción de aquellos por cuya suerte tanto se interesaba. Oyó á cuantos quisieron referirle la triste historia de sus infortunios, y lleno de sentimientos generosos y humanos, prohibió á los encomenderos trasladar á los individuos de sus encomiendas de un lugar á otro; hacerles trabajar á otras horas fuera de las que él determinó; estorvarles llegar al sacramento del matrimonio cuando ellos quisiesen recibirlo, y demorarles el salario bajo pretexto alguno, aun cuando fuese por empeño, deuda ú otro motivo semejante. A él se debió la abolición completa de las mitas (1) que había permitido introducir el presidente Enriquez y habían tolerado sus sucesores con notable perjuicio de los naturales; y en fin, el cambio notable que principiaron estos á experimentar en su condición.

(1) Trabajo á que concurrían forzosamente todos los individuos de una parcialidad.

Los padres de la compañía de Jesus se distinguieron por su celo y constancia por estender la fé en las provincias del Sud, ocupadas aun en su mayor parte por infieles. No repetimos los trabajos del padre Valdivia, que ya hemos insinuado en otra ocasion, y por su magnitud no podrán ser olvidados fácilmente. Francisco Vazquez rector del colegio de Santiago, acompañado de los padres Oracio Vecchi y Martin de Aranda, predicó la fé en catorce parcialidades de Arauco: los habitantes de estas hicieron al principio alguna oposicion á la mision. «Estamos temerosos, decian, » que vosotros seais como otros curas que nos quitaban nuestros hijos para pajes, y nuestras mujeres » para criadas, bajo pretesto que no tuviésemos muchas (1).» La esperiencia justificó la conducta de los padres, quienes principiaron á ver el fruto de sus tareas en la conversion de muchos. Algunos incidentes de la guerra hicieron suspender la predicacion en aquel punto: Vazquez se volvió á Santiago; y sus dos compañeros pasaron á la isla de Santamaría, distante cuatro leguas del continente de Arauco, á cuyos habitantes se proponian evangelizar. El genio pacífico de estos era propio para hacerles concebir grandes esperanzas: algunos años antes habian sido instruidos en la fé por religiosos de santo Domingo; pero abandonados despues, olvidaron los principios cristianos y reasumieron las costumbres y creencias que tenian abjuradas. El cacique principal de la isla, bien

(1) Olivares, Historia, § quince. Verdad es que este historiador no omite ocasion para defraudar el mérito de los otros predicadores que trabajaron en la conversion de los chilenos, y ensalzar el de los de su instituto.

avenido con su estado presente, suscitó dificultades á los misioneros en el ejercicio de su ministerio; pero conmovido por los discursos apostólicos de Aranda confesó á voces sus delitos y fué en lo sucesivo instrumento eficaz de la conversión de sus paisanos. El número de los convertidos en esta isla llegó á quinientos cuarenta, contados no solamente los que recibieron el bautismo sino los que volvieron al cristianismo que habian renunciado con sus costumbres idólatras. Los araucanos llamaron nuevamente la atención de los jesuitas, quienes dejando la isla de Santanarúa fijaron su residencia en el pueblo de Pejerehue. Los araucanos los miraban todavia con recelo y quisieron experimentar por sí mismos si la virtud de los padres y su conducta correspondian ó no á sus palabras. Conociendo que uno de los vicios dominantes de los españoles era el amor desordenado á las mujeres, acordaron introducir á la casa de los misioneros dos muchachas de buen parecer á pretexto que les sirviesen; algunos de los caciques principales se encargaron de presentarlas, y en efecto así lo hicieron rogándoles que las recibiesen para su servicio; esta petición ofendia el pundonor de los misioneros y tuvo una repulsa modesta pero enérgica. Las mujeres no fueron admitidas y los autores de la trama así como todos los demás quedaron edificados de la virtud de sus predicadores. Vencidos los celos que abrigaban los indios lo fueron del mismo modo las dificultades que de ellos nacian; así es que en poco tiempo estos fervorosos atletas de la fé cristiana, contaban entre sus agentes un número mui considerable de habitantes de todas las comarcas limítrofes. Una

carta dirigida por Oracio Vecchi al padre Vazquez, rector de Santiago, nos dá á conocer la naturaleza de este feliz cambio. «No hai bajo del cielo, dice, quien » cuide á estos desamparados indios sino el padre » Aranda y yo. ¿SED QUID INTER TANTOS? ¿Qué podre- » mos favorecer á tantos, siendo nosotros tan pocos? » Tengo por cosa cierta que la compañía en todas las » indias occidentales no tiene mejor empleo ni mas sa- » zonado fruto que este. Todos los pueblos nos están » aguardando y deseando que vamos presto á darles » noticia de nuestra santa fé; y cierto, padre mio, » que si S. R. viera la multitud de gente que hai en » estas poblaciones, no dejaria de enviarnos algun so- » corro; porque es lástima tener dos personas catorce » pueblos que doctrinar y entre ellos el de PEICOTO que » tiene cuatrocientos muchachos. Para que nos cobren » amor vivimos entre ellos haciendo una grande rama- » da y algunos ranchitos para nuestra habitacion. En- » víenos S. R. gente porque esta es la mejor mies que » hai en todo el Perú y Tucuman. ¡Por Dios! no se » haga sordo S. R. á nuestros ruegos. El padre Aran- » da hace señas á los compañeros para que vengan á » ayudar á tirar la red de la pesca de almas, que hai » tantos peces en ella que no la podemos sacar afuera » del mar de este mundo á la playa del cielo los dos » solos (1).» Hasta aquí la carta del padre Vecchi que por sí sola dá á conocer que era mui gloriosa la mision de que se ocupaba.

Casi al mismo tiempo el padre Vicente Modollel,

(1) Ovalle, «Historia de Chile.»

compañero y confidente del célebre Luis Valdivia, se empeñaba en hacer admitir el Evangelio á los pueblos de Montereí: desde este lugar se puso además en comunicacion con las parcialidades de Catirai, Elicura, Puren, la Imperial, Boroa y Tolten, y se disponia para ir en persona á la primera de estas, cuando supo la muerte dada á los padres Oracio Vechi y á sus compañeros en Elicura. La guerra le impidió verificar su entrada, pero no le desalentó para el trabajo. Los indios de Arauco, cuya mision fundó, los de Yumbel ó Estancia del Rei, los de Talcamavida y los que habitaban las demás reducciones situadas en las inmediaciones de las fortalezas, fueron entonces el objeto de su celo. La paz estipulada por el marqués de Baidés, proporcionó á los padres entrada sin recelo á estas parcialidades y recoger en ellas frutos copiosísimos.

El sacerdote jesuita Diego Rosales, cuyo nombre es bastante célebre en la historia de Chile, sucedió al padre Modollel en el ministerio apostólico. Uno de sus primeros cuidados fué edificar una hermosa iglesia y casa parroquial con el título de Buena-Esperanza, para los misioneros en Yumbel. Los sacerdotes destinados á habitarla fueron tambien empleados en la predicacion. Rosales y el padre Francisco Vargas penetraron repetidas ocasiones hasta la Imperial despues de la capitulacion de Quillin y hubieran en ella permanecido de un modo estable, si lo hubiese permitido el presidente Zúñiga; mas este lo rehusó por no haber dado todavía la paz algunas parcialidades de la cordillera.

El padre Rosales, despues de permanecer algunos años en la mision de Arauco, atravesó acompañado de

Juan Moscoso el territorio comprendido entre Concepcion y Valdivia y desde la cordillera hasta el mar, ganando en todas partes la voluntad de los indios que le servian y oian con muestras de gran gozo. El establecimiento de la paz de un modo permanente é inspirar en los naturales un vivo deseo de abrazar la fé cristiana, fueron el fruto de sus laboriosas tareas. La fábrica de iglesias en las parcialidades del estado araucano fué el grande objeto que ocupó con preferencia al padre Rosales á su vuelta de aquella penosa espedicion. Grande empresa era por cierto reducir á los indios á construir templos cuando su fé era aun tan vacilante y tanta propension sentian á renunciarla por volver á sus antiguos hábitos; no obstante, el hábil jesuita supo insinuarse con tanta destreza que vino á reducirlos insensiblemente á que rindiesen á Dios esta suma muestra de su reconocimiento y homenaje. Rosales, veia con dolor desvanecerse las impresiones saludables que inspira en el corazon de los infieles la palabra de Dios; que no duraban sino mientras permanecia el misionero renovándoles la memoria de los objetos que las producian; que de aquí nacia la aversion con que miraban al sacramento de la penitencia cuando se les amonestaba para recibirlo, su resistencia para oir la predicacion evangélica despues que volvian á los vicios, y en fin, cierta especie de distancia á todo cuanto les recordaba las obligaciones contraidas por su nueva fé. La construccion de los templos debia producir un gran cambio en todo esto. Los templos en el seno de las poblaciones recordarian sus creencias á los nuevos cristianos, consolarian á los antiguos, y facilitarían á

los misioneros el desempeño de su ministerio. Los caciques y demás grandes del estado araucano, hicieron una oposicion tenaz al proyecto de Rosales. Catumalo á nombre de todos decia: «Nuestros mayores jamás tuvieron templos, y nosotros debemos respetar su ejemplo.» Los políticos los miraban como invencion de los españoles para introducirles sus creencias y costumbres, y para habituarlos á su yugo. Los que con fervor y sinceridad habian abrazado el cristianismo, no se atrevian á contradecir á los otros, y parecian someterse con entera voluntad á su opinion. Catumalo era el jefe general de armas en Arauco, y á quien daba gran peso su autoridad. Sin embargo, el padre Gaspar Hernandez consiguió vencer la voluntad de los indios de Lebupié, los cuales edificaron dos capillas en su parcialidad. El jefe araucano les reconvino ásperamente por un hecho semejante, que, segun él, comprometia en gran manera á las demás parcialidades. Los de Lebupié, atemorizados por el lenguaje amenazante del temible general, abandonaron las capillas y no se atrevian ni aun á llegar á sus inmediaciones; tan intenso era el temor de que estaban poseidos. No dejaba esto de tener inquieto al padre Rosales, quien esperaba una circunstancia favorable para hablar al jefe de armas. Se proporcionó esta, y en ella lo comprometió de tal modo á edificar una iglesia en su parcialidad, que no pudo escusarse. Catumalo, aunque conoció la magnitud y trascendencia de su compromiso, no por eso dejó de cumplirlo, y su ejemplo produjo dos ventajas: dispó los temores de la parcialidad de Lebupié y estimuló á las otras á edificar tambien las

iglesias que pedia el hábil é insinuante misionero. La realizacion del proyecto de este produjo inmensos resultados favorables á la fé. Se facilitó la predicacion del Evangelio y la administracion de los sacramentos en aquellas comarcas, y las conversiones se multiplicaron de tal modo que los misioneros no bastaban ya para atender á tantos. Los infieles así como los recién convertidos depusieron el recelo con que miraban á los padres, y estos pudieron ganarles la confianza y el amor, paso indispensable para hacer fructificar la semilla del cristianismo en el corazon humano. Las bellas provincias de Puren y Tucapel, volvieron á recibir misioneros y á reedificar sus iglesias assoladas; á unos y otros visitó el padre Rosales siendo recibido como en triunfo por sus habitantes.

La mala conducta del gobernador Acuña interrumpió este orden de cosas tan ventajoso para la fé. Despreciando las repetidas órdenes del rei é infringiendo los artículos estipulados en las paces de Quillin, trató aquel de encomendar nuevamente los indios y de trasladar toda la reduccion de Tomeco á la ciudad de Chillan, cuyos campos estaban despoblados á consecuencia de la guerra. Disimulaba además los vejámenes con que sus cuñados, jefes de las armas, ostigaban á los naturales, les permitia hacer correrías en sus tierras, y se hacía sordo á las quejas de los agraviados. El alzamiento se pronunció el catorce de febrero de mil quinientos cincuenta y cinco, y á consecuencia de él los misioneros de Buena-Esperanza tuvieron que retirarse á Concepcion. Los indios pegaron fuego á la iglesia y destrozaron todos los objetos

que encontraron en ella por santos y venerandos que fuesen. Olivares refiere algunos hechos maravillosos que acontecieron en la profanacion de esta iglesia, nosotros no los tomaremos en consideracion, porque no creemos suficientemente probada su verdad. A las iglesias de los fuertes San Cristóval y Puren les cupo la misma suerte que á la de Buena Esperanza.

En los estados de Arauco el gobernador habia permitido á los indios retirarse de los pueblos á vivir en las quebradas de los cerros con atraso indecible de la enseñanza. La rebelion puso en sus manos las iglesias construidas con tanta oposicion; los vasos sagrados, las imágenes y demás paramentos fueron presa del robo ó de las llamas. El presbítero D. Juan Zaá, que servia la mision de Colcura, fué cautivado, y la misma suerte sufrieron frai Juan Panto, franciscano, que asistia la doctrina de Tucapel, y el venerable anciano cura de Talcamavida D. Francisco Giron, tres jesuitas y otro individuo del clero secular, cuyos nombres ignoramos. El padre Gerónimo de la Barra, superior de la mision de Arauco, que se habia librado del cautiverio, cayó mas tarde en él, engañado por los ardides de los rebeldes; pero luego fué cangeado por el úlmen Dané. Todos aquellos fieles sacerdotes fueron condenados á soportar los horrores de la esclavitud mas espantosa: sus amos les ocupaban en trabajos superiores á sus fuerzas; los herian con azotes de un modo inhumano, y guardaban sus pasos con la vigilancia mas rigurosa; de los demás esclavos la mayor parte de los hombres fueron condenados á morir, así como las mujeres á herosear los serrallos de sus amos.

Mientras el cristianismo sufría todas estas alternativas en el estado de Arauco y en las provincias limítrofes, su suerte no era mas ventajosa en los últimos confines del territorio chileno. La ciudad de Valdivia permaneció aterrada despues de su ruina, hasta que el año de mil quinientos cuarenta y tres temiendo el virei del Perú D. Pedro de Toledo y Leiva que los holandeses se hiciesen dueños de ella, mandó á su hijo D. Antonio con diez buques de guerra y tres mil hombres para que repoblase la ciudad. Los padres Domingo Lázaro de las Casas, Pedro de la Concha, Antonio Muñoz y Francisco del Castillo, se unieron al ejército con el objeto de establecer misiones en sus alrededores. Una horrible epidemia quitó la vida á la mayor parte de la gente, incluso su gobernador: el resto ocupó los escombros de la antigua Valdivia, y sobre ellos principió á formar sus pobres habitaciones en los últimos dias del año de mil seiscientos cuarenta y siete. Los padres Francisco Vargas, Alonso del Pozo y Fernando Mendoza vinieron de Concepcion á reemplazar á los tres compañeros del padre Lázaro que se volvieron al Perú, y el primero de estos, mui experimentado en el trato de los indios, principió á combinar sus planes de conquista espiritual. En estas circunstancias el general D. Francisco de la Fuente y Villalobos y el padre Juan Moscoso, nombrados pacificadores de la tierra, llegaron á Valdivia, y en la Mariquina tuvieron parlamento con los principales úlmenes de las parcialidades inmediatas. Francisco Vargas se encargó de negociar la paz con los úlmenes de los distritos situados al sud del caudaloso Callacalla

que no concurrieron á la Mariquina; y para conseguirlo se dirigió impávido en compañía de algunos indios á Osorno, con cuyo úlmen negoció la reunion de parlamento. Este tuvo lugar cerca de las márgenes del Riobueno, y en él se capituló la paz con el rei de España, y la libertad de los misioneros para establecer sus misiones y predicar el Evangelio en toda aquella tierra. Vargas predicó en el parlamento y con su acostumbrada y natural elocuencia, inclinó el corazón de sus oyentes en favor de la fé que se proponia enseñarles. Muchos de estos que eran ancianos, conservaban en su memoria numerosos recuerdos de los templos de la destruida ciudad de Osorno, y algunos se enternecieron echando menos las prácticas religiosas en que habian sido educados. El jesuita Moscoso ratificó el tratado que sometió mas tarde al conocimiento del presidente, quien lo confirmó con su autoridad. Aunque el carácter variable de los indios no daba mucha seguridad á los misioneros, no obstante, á merced del tratado que acababa de estipularse, el padre Vargas empezó á discurrir por los pueblos inmediatos de la ciudad predicando en ellos con grande celo, y convirtiendo á muchos. Resuelto á entrar en los llanos de Osorno desistió de su intento, informado de los lazos que se le tendian allí para cautivarle, y dirigió sus trabajos á la conversion de otras gentes. La Mariquina, los pueblos situados á la orilla del Choaque, la provincia de Chauchan, las vegas y montes inmediatos al rio Queuli, al Meguin y á Tolten, todos estos lugares los corrió el fervoroso sacerdote haciendo en ellos que conociesen á Dios mas de veinte mil infieles.

No era menor el fervor de los sacerdotes que habían tomado á su cargo la conversion de los boroanos. Volvemos al padre Rosales: él estableció una mision en el fuerte de Boroa el año de mil seiscientos cuarenta y seis, la que sirvió él mismo con Francisco Astorga, sacerdote de su profesion. En este lugar, la mayor parte de sus habitantes descendian de los españoles cautivados cincuenta años antes por los naturales en el alzamiento jeneral. Aquellos les habian trasmitido los principios del cristianismo, y sus padres con particular esmero cuidaban que recibiesen el bautismo; pero su fé estaba mezclada con mil creencias supersticiosas y con mil abusos ajenos de la santidad del cristianismo. Los sacerdotes tenian que combatir no ya solamente los errores de la infidelidad, sino los vicios que acarrea la supersticion, mas difíciles aun de curarse que aquellos, cuando han echado raíces profundas en el entendimiento humano.

Los de Borca, por fortuna, se mostraron dóciles á la voz de sus predicadores, concurrieron á la fábrica de los templos con muestras de gran gozo y dieron señales de adherirse nuevamente á la fé que se les enseñaba. Una multitud de adivinos ó hechiceros sumamente acatados, y que tenian grande aceptacion entre los naturales de aquellas comarcas, procuraban desacreditar la mision de Rosales; sobre despreciar á este le injuriaban con denuestos y le perseguian de una manera cruel. Ni el convencimiento ni la razon eran armas manejables con buen éxito para batir á unos hombres ignorantes y dados á los vicios; la oracion y la paciencia fueron las que dieron victoria

al misionero sobre aquellos. Dos celosos sacerdotes de la compañía, Alonso del Pozo y Luis Chacon, avanzaron mientras tanto quince leguas al norte de Boroa y establecieron mision en el lugar de Peñuelas; era este el mas apropósito para cultivar una cristiandad floreciente. La multitud de familias que lo habitaban, la condicion apacible de su genio, la distancia que las separaba de las demás parcialidades eran ventajas positivas y de las cuales los misioneros se proponian sacar bienes inmensos. A la primera insinuacion del padre Alonso para construir la iglesia concurrieron al trabajo mas de seiscientos indios, con los cuales en poco tiempo se levantó un hermoso edificio. Dios bendijo la predicacion de los padres, de tal modo que su cristiandad fué la mas floreciente en aquella época, entre todas las establecidas entre los naturales. Una órden del capitan general dispuso retirar á Tucape las fortificaciones construidas en Peñuelas y bajo cuya sombra tenian constituida los padres su mision; pero tan satisfechos vivian estos de la voluntad y del amor de sus convertidos que no dudaron un instante quedarse entre ellos sin temor alguno. Así lo hicieron en efecto; sin el abrigo del cañon la mision de Peñuelas fué cada vez progresando mas rápidamente. La horrible revuelta que arrancó desde sus cimientos las misiones establecidas en las parcialidades sublevadas, trajo tambien su ruina á esta. Al estallar el movimiento, Chacon se encontraba en la Imperial donde fué cautivado; el padre Pozo tuvo el dolor de presenciar la ruina de su iglesia, la profanacion de sus sagrados ornamentos y el despre-

cio de las imágenes que en él veneraba la piedad de los cristianos. No obstante que estos sacerdotes eran generalmente amados de los indios por su trato afable y sus recomendables cualidades, en su cautiverio tuvieron que sufrir indecibles zozobras; los rebelados pedían á cada instante sus cabezas y los úlmenes sus amigos, necesitaban interponer toda su autoridad para libertarlos de la muerte. A Chacon le fué permitido habitar una casa contigua á la iglesia de la Imperial, que como por milagro, quedó sin experimentar la ruina de las otras, y en ella ejerció su ministerio con los niños y cautivos españoles, todos los meses que tardó en recuperar su libertad: al fin obtuvo esta siendo cangeado por dos úlmenes en el fuerte de Cruces. Poco tiempo despues logró la misma suerte su compañero el padre Pozo. Las misiones continuaron assoladas y los misioneros cada vez con menos esperanzas de volver á ellas.

En el archipiélago, último término de las conquistas españolas en América, el cristianismo no sufrió las mismas alternativas que en otras partes. Los padres mercenarios tuvieron este territorio por suyo para la conversion de sus habitantes, desde su descubrimiento hasta el año mil seiscientos nueve, en que vino la compañía á asociárseles en el trabajo. Aquellos instituyeron convento en la ciudad de Castro, el que visitó y edificó con sus santos ejemplos el padre frai Antonio Correa. El carácter dulce y naturalmente benigno de los chilotes, hizo concebir á los mercenarios grandes esperanzas de la conversion de todas las islas, si hubiesen podido proporcionar á todas

de las sacerdotas que las doctrinasen ; pero esto no era posible por entonces y hubieron de conformarse con ceñir la predicacion á la isla grande de Castro. El padre rector Francisco Vazquez , mandó á Chiloé á los padres Juan Bautista Ferrugino , á Chacon y á Vanegas , los cuales sin tener domicilio alguno fijo , discurrieron por casi todo el archipiélago convirtiendo y bautizando á muchos infieles en cada una de sus islas. Grandes eran las dificultades que en este viaje tuvieron que arrostrar los misioneros. Lo borrascoso de aquel mar , donde están como sembradas las islas que forman el archipiélago , lo débil de las embarcaciones en que lo cruzaban , compuestas de cinco tablas amarradas con cortezas de árboles ; lo riguroso del clima , la continua lluvia y falta de abrigo para soportarlo , y en fin , la pobreza suma de los isleños , que los hacia incapaces de ofrecer algun alivio que hiciese llevaderas sus penurias é incomodidades. Pero nada acobardó á estos hombres cuya divisa era procurar á todo trance la mayor gloria de Dios.

Un año trabajaron en el cultivo de aquella inmensa mies , concluido el cual se retiraron segun la instruccion que tenian. El padre Luis Valdivia de vuelta de su viaje á España , envió de nuevo al padre Vanegas y á otro religioso para que predicasen á los chilotes. Vanegas , oriundo de Chile , se habia aplicado al estudio de la lengua de los naturales y la conocia perfectamente. Tenian los chilotes el mismo idioma que las otras naciones de Chile , pero se diferenciaba en algunas palabras y dialecto. Vanegas les predicó la doctrina en su propio idioma , facilitándoles de este modo

sobre manera su aprendizaje. Algunas de las islas que forman los archipiélagos de Chonos y Guaitecas sirvieron también de teatro á su celo apostólico. Los chilotes eran desde mucho tiempo ~~conocidos~~ de los chonos; unos y otros se ~~conocían~~ mutuamente ~~en~~ irrupciones frecuentes, en las que, después de perecer ~~unos~~, los vencedores llevaban cautivos á los hijos y á las mujeres ~~de~~ vencidos. El padre Vanegas se propuso reconciliar á estas naciones, y después de muchos pasos logró que hiciesen parlamento y en él asentasen las paces que duraron algun tiempo. Nadie había hasta entonces predicado el cristianismo á los chonos y guaitecas; así es que ninguna noticia tenían estos de su fé; al principio les parecia nuevo y maravilloso cuanto veian en los padres, pero ninguna dificultad opusieron ni mostraron para abrazar la nueva religion. Ofrecieron sus párvulos para que fuesen bautizados, y ellos mismos se manifestaron deseosos de serlo siempre que aquellos se detuviesen algun tiempo en su compañía; mas esto no era posible porque su principal destino era evangelizar las islas de Chiloé. Mas, no se olvidó de ellos el padre Vanegas, quien en compañía de Juan Pozo, sacerdote de su mismo instituto, volvió á visitarlos el año treinta de este siglo. Para ahorrar la penosa travesía de aquel mar siempre embravecido, marcharon los misioneros por tierra con indecible trabajo hasta la última cima de la cordillera que enfrenta á Chonos, y desde allí bajando al mar armaron la piragua en que habian de atravesar las aguas que los separaba del archipiélago, y que habian conducido

sobre sus hombros con ese objeto. Nos hemos determinado de intento individualizando la ruta de este viaje: el valor que para seguirla hubieron de menester aquellos sacerdotes, á la verdad no pudo ser inferior al que ~~tuvo~~ en el apóstol del Oriente san ~~José~~ ~~Javier~~. Los chonos no tienen residencia fija: corren la costa indistintamente buscando peces y mariscos de que alimentarse y lobos, cuyos cueros los ~~protegen~~ de vestido. El aceite que ~~extraen~~ de los animales y que beben con singular afición, dá á sus semblantes una lividez agreste. Entré estos hombres, olvidados por el resto de los demás y fijos solamente en la memoria de los que poseen con perfeccion la caridad evangélica, vivieron Vazquez y Pozo hasta que los instruyeron y bautizaron. El interés que manifestaban con tanto candor por la fé que acababan de abrazar hacía llorar de ternura á los padres. Entre estos seres infelices, en estas regiones estériles, solos, en manos de bárbaros y protegidos solamente por la Providencia, hallaron consuelos que desearon inútilmente en las fértiles parcialidades de Boroa, en las campiñas pintorescas de la Imperial, ó protegidos en Arauco por los espantosos truenos de formidable artillería.

Mientras la fé reportaba en el archipiélago de Chonos triunfos esplendorosos que le indemnizaban las pérdidas que sufría en otras partes, los chonos manifestaban deseo de que se les predicase el Evangelio. Los úlmenes de Osorno venidos á Chiloé ofrecieron la paz al gobernador D. Martin de Uribe, quien envió á D. Antonio Nuñez para que asistiese al parlamento

que debía reunirse en Osorno, y cerciorado en él de la sinceridad con que los úlmenes ofrecian la paz, la diese en nombre del rei. Agustin Villaza, que hacia diez y seis años que asistia la mision de Chiloé, se ofreció á acompañar á Nuñez para vencer los obstáculos que se presentasen contra la paz. Su oferta generosa fué admitida, y el once de febrero de mil seiscientos cincuenta tomaron el camino para Osorno, Nuñez y el padre Villaza. El dia señalado para el parlamento, celebraba la misa el padre mui de mañana, y fué acometido en el mismo altar por soldados cuncos enviados por su úlmen para prenderle. La violencia con que fué acometido le dejó apenas consumir la sagrada hostia y una parte del sanguis, quedando el resto derramado sobre el altar. El padre despojado de las vestiduras sacerdotales, fué arrastrado por el suelo y luego llevado en compañía de Nuñez á la parcialidad de Nancuchú, oyó la sentencia de muerte fulminada contra él. Naucopillan, úlmen general de Osorno, sabida la traicion cometida contra los embajadores del gobernador, temió sus consecuencias y trató de ponerse á cubierto. Manifestóse altamente irritado con los cuncos, y trasladándose con buena escolta de tropa á casa de Nancuchú, arrancó de sus manos á Villaza y á sus compañeros; hubiera querido restituirlos prontamente á Chiloé, pero las parcialidades del camino no ofrecian seguridad á los presos, sino mil motivos de temor á cada paso. Seis meses permanecieron aquellos en Osorno, y durante este tiempo el padre no cesó de trabajar por plantar la fé de Cristo entre los domésticos de Naucopillan. El general D.

200
masculina
que sucedió de la Carrera, que substituyó al gobernador
de la cabeza de alguna fuerza, se proponia
atacar a los curules. é invadió su territorio burlando
los arúmes con que trataron de sorprenderlo mas de
una vez. Llego hasta Osorno y recogió á los cautivos.
Estos fueron los pasos que dió la fé en el territorio de
Chile hasta la gran rebelion de la tierra acaecida en
mil seiscientos cincuenta y cinco.



CAPITULO IV.

Virtudes y literatura de los obispos de Santiago.—Antecedentes de D. frai Juan Perez de Espinosa.—Es elevado á la mitra.—Funda el seminario conciliar.—Celebra sínodo en Santiago.—Visita la diócesis.—Ruidosas desavenencias del obispo con el gobernador y real audiencia.—El obispo abandona su sede episcopal, y pone á Santiago en entredicho.—Alarma de la ciudad.—Diputacion de la audiencia.—Vuelta del obispo.—Marcha para España, y muere.—D. Francisco Salcedo.—Sus antecedentes.—Recibe en la Plata la consagracion episcopal.—Desempeña santamente las funciones de obispo.—D. frai Gaspar de Villarroel, natural de Quito, es promovido á la mitra de Santiago.—Sus esclarecidas prendas.—Recibe la consagracion episcopal.—Virtudes heróicas del obispo Villarroel.—Visita toda la diócesis, y á su vuelta acontece el terremoto que le toma bajo de sus ruinas.—Su conducta política.—Es promovido á la silla de Arequipa.—El obispo Sambrano toma el gobierno del obispado, renuncia, y muere.—D. Fernando de Avendaño y D. Diego de Encinas mueren sin consagrarse.—D. frai Diego de Humanzoro.—Su biografía.—Publica el jubileo de Alejandro VII.—Emprende la visita, celebra sínodo diocesano.—Edicto formidable del obispo.—Acritud de su genio.—Choca con la audiencia y su resultado.—Renuncia el obispado, y por qué motivos.—Muere.—Antecedentes del señor Carrasco.—Es instituido obispo.—Fabrica la catedral.—Fervor apostólico del obispo en la visita.—La Providencia le salva prodigiosamente.—Reforma del clero.—Celebra un sínodo.—Da las reglas consuetas para su iglesia.—Piedad edificante del obispo en las calamidades que sufre su grei.—Reedifica el seminario conciliar.—Es promovido á la Paz.—D. Francisco de la Puebla es presentado para la mitra.—Sus brillantes cualidades.—Es compelido á aceptar la dignidad.—Su pobreza suma.—Generosidad de Carlos II.—D. Pedro Pizarro Cajal toma á su nombre el gobierno del obispado.—Llega el obispo á Santiago y visita la diócesis.—Virtudes heróicas del obispo en la visita.—Renuncia del obispo.—Muere santamente.

ENTRE los obispos que rigieron el obispado de Santiago, se nos presentan hombres cuyas virtudes y literatura hacen honor, no solamente á la iglesia que gobernaron, sino á toda la cristiandad que enrique-

Ignacio de la Carrera, que sustituyó al gobernador Uribe, á la cabeza de alguna fuerza, se proponia castigar á los cuncos, é invadió su territorio burlando los ardides con que trataron de sorprenderlo mas de una vez. Llegó hasta Osorno y recogió á los cautivos. Estos fueron los pasos que dió la fé en el territorio de Chile hasta la gran rebelion de la tierra acaecida en mil seiscientos cincuenta y cinco.



CAPITULO IV.

Virtudes y literatura de los obispos de Santiago.—Antecedentes de D. frai Juan Perez de Espinosa.—Es elevado á la mitra.—Fundó el seminario conciliar.—Celebra sínodo en Santiago.—Visita la diócesis.—Ruidosas desavenencias del obispo con el gobernador y real audiencia.—El obispo abandona su sede episcopal, y pone á Santiago en entredicho.—Alarma de la ciudad.—Diputacion de la audiencia.—Vuelta del obispo.—Marcha para España, y muere.—D. Francisco Salcedo.—Sus antecedentes.—Recibe en la Plata la consagracion episcopal.—Desempeña santamente las funciones de obispo.—D. frai Gaspar de Villarroel, natural de Quito, es promovido á la mitra de Santiago.—Sus esclarecidas prendas.—Recibe la consagracion episcopal.—Virtudes heroicas del obispo Villarroel.—Visita toda la diócesis, y á su vuelta acontece el terremoto que le toma bajo de sus ruinas.—Su conducta política.—Es promovido á la silla de Arequipa.—El obispo Sambrano toma el gobierno del obispado, renuncia, y muere.—D. Fernando de Avendaño y D. Diego de Encinas mueren sin consagrarse.—D. frai Diego de Humanzoro.—Su biografía.—Publica el jubileo de Alejandro VII.—Emprende la visita, celebra sínodo diocesano.—Edicto formidable del obispo.—Acritud de su genio.—Choca con la audiencia y su resultado.—Renuncia el obispado, y por qué motivos.—Muere.—Antecedentes del señor Carrasco.—Es instituido obispo.—Fabrica la catedral.—Fervor apostólico del obispo en la visita.—La Providencia le salva prodigiosamente.—Reforma del clero.—Celebra un sínodo.—Da las reglas consuetas para su iglesia.—Piedad edificante del obispo en las calamidades que sufre su grei.—Reedifica el seminario conciliar.—Es promovido á la Paz.—D. Francisco de la Puebla es presentado para la mitra.—Sus brillantes cualidades.—Es compelido á aceptar la dignidad.—Su pobreza suma.—Generosidad de Carlos II.—D. Pedro Pizarro Cajal toma á su nombre el gobierno del obispado.—Llega el obispo á Santiago y visita la diócesis.—Virtudes heroicas del obispo en la visita.—Renuncia del obispo.—Muere santamente.

ENTRE los obispos que rigieron el obispado de Santiago, se nos presentan hombres cuyas virtudes y literatura hacen honor, no solamente á la iglesia que gobernaron, sino á toda la cristiandad que enrique-

cieron con el precioso fruto de sus escritos y de sus ejemplos. El primero que aparece es D. frai Juan Perez de Espinosa, elevado á pastor de la iglesia de Santiago el año de mil seiscientos, por bula de Clemente VIII. Era natural de Toledo y religioso franciscano de la provincia de Castilla la Nueva. Investido del carácter sacerdotal, fué nombrado misionero para la América, cuyo cargo desempeñó muchos años, hasta que Felipe III le presentó para obispo de Santiago. El primer cuidado del nuevo pastor, fué proveer á su iglesia de seminario para la educacion de su clero: en efecto, lo estableció por el año mil seiscientos siete, y lo gobernó por sí mismo hasta su regreso á España. Los conventos de los regulares habian sido hasta esa época el único refugio que ofrecia Santiago á los jóvenes que se consagraban al estudio de las ciencias que deben adornar al sacerdote. El señor Espinosa, abriendo su seminario, les presentó uno nuevo, y tanto mas ventajoso cuanto en él habian de hacer el aprendizaje de su carrera bajo la inspeccion de su pastor.

La celebracion de un nuevo sínodo, era medida justamente reclamada como de imperiosa necesidad para el arreglo de la iglesia. El obispo lo convocó el año mil seiscientos doce; pero sus actas no han llegado hasta nosotros, ni de ellas tenemos otra noticia que la memoria que nos transmite el cuarto sínodo de Santiago, que mandó observar sus estatutos en la parte que no fuesen contrarios á lo que él dispuso.

La visita de su vasta diócesis, fué otro objeto impor-

tante á que se consagró Espinosa, logrando su solicitud que sus ovejas, esparcidas en un distrito que abraza mas de trescientas leguas, escuchasen la voz de su pastor y recibiesen de él los consuelos de la religion. Los habitantes de las provincias de Cuyo, sujetas entonces al obispado de Santiago, vieron por primera vez en su seno al obispo y recibieron de él el ~~sermón~~ de la confirmacion.

Caracterizaba al obispo un celo ardiente en todo lo que concernia á la conservacion de su autoridad, y esto concitó algunas odiosidades contra su persona, las que estallaron en la primera circunstancia que se les presentó favorable. Una persona, inhibida por su estado de la jurisdiccion lega, cometió un delito que le hacia acreedor á severas penas; sabedor de esto el corregidor, mandó capturarlo y lo hizo sumariar. El obispo en el instante reclamó al reo como súbdito suyo, y pidió se le remitiese con el proceso levantado. Ignoramos los motivos que tuvo el corregidor para negarse, como lo hizo, á la solicitud del obispo: volvió este á requerirle para que le remitiese la causa, y no surtiendo efecto su requerimiento, le conminó con censuras. Llegó el caso de imponer estas, y el obispo lo llevó á efecto sin que le detuviese respeto alguno. En este estado de tanto rompimiento, un sacerdote de gran reputacion, tomó sobre sí el oficio de mediador entre las dos autoridades; y por su consejo, el jefe político remitió el preso al obispo y este se dió por satisfecho. Sin embargo, no faltó un nuevo motivo que volviese á encender el fuego de la discordia. El gobernador pretendió estorbar al obispo

el ejercicio de su jurisdicción en la visita del hospital de Santiago: su pretension era contraria á las leyes vigentes en aquel tiempo y apoyado en estas el obispo, pidió que no se le coartase en el ejercicio de sus funciones. El jefe político pidió parecer sobre la materia á varias personas ilustradas, pero el voto de estas resultó disconforme. En esta virtud se convinieron ambas autoridades, que dos jesuitas resolviesen la competencia; como si la magistratura pudiese alguna vez someter á arbitraje sus atribuciones. Mas la disension no paró aquí: la real audiencia tan quisquillosa como susceptible siempre que se trataba de llevar hasta el fastidio la veneracion fanática que exigia de grado ó por fuerza para cada uno de sus miembros se creyó ajada, porque el obispo, acompañado de algunos clérigos familiares suyos, presidia al supremo tribunal en las públicas concurrencias. De esto formó queja y su clamor llegó hasta el trono del monarca; la cuestion era bien ridícula, como eran casi todas las que ocupaban en aquella época con preferencia la atencion de los sesudos oidores. Estos, aprovechando la oportunidad de su queja, desahogaron en ella todos los sentimientos que abrigaban contra el pastor, desde su advenimiento á la iglesia de Santiago; pero á decir verdad, todas eran tan frívolas y pueriles como aquella. La de mas peso consistia en que el obispo mandaba servir agua bendita primero á los canónigos que á la audiencia. El rei en este caso debió llamar al orden á sus ministros, pero se contentó con mandar al obispo que no llevase mas que un page con la cauda, cuando asistiese con la audiencia; y en orden á la cuestion

de agua bendita mandó que se diese á todo el clero con preferencia á los togados. Esto era humillante para la audiencia, y lo era mucho mas ejecutado por el señor Perez de Espinosa que no entendia mucho de política. Escándalos gravísimos y que alarmaron sobremanera á la capital de Chile, fueron consecuencia de esta desavenencia: vamos á referirlos. La audiencia, á trueque de no sufrir la humillacion que le inferia, segun su juicio, la cédula real, acordó esperar fuera de la iglesia que hubiese pasado la ceremonia del ASPERGES. El agua bendita habria perdido quizá en el concepto de sus señorías toda su saludable eficacia, desde que estaba manoseada por los clérigos. El obispo se pronunció amargamente contra este acuerdo; llamó impolíticos á los oidores que lo suscribieron, y estos en despique intimaron al obispo arresto en su palacio por medio de uno de los alcaldes ordinarios. El ministro de justicia notificó esta órden incado de rodillas á su ilustrísima, declarándole al mismo tiempo que no la ejecutaria; mas el pastor, ahorró el conflicto en que habria puesto su omision al devoto alcalde, saliéndose al punto de la ciudad y retirándose al lugar que desde ese dia fué llamado «quebrada del Obispo (1).»

La retirada del obispo, fué la chispa eléctrica que conmovió á todos los habitantes de Santiago con maravillosa prontitud. Dígase lo que se quiera, un pueblo eminentemente religioso podrá sufrirlo todo, con tal que no se toque lo que su creencia venera

(1) En la chacra del Salto,

como santo ; y aun cuando en esta vez la justicia hubiese estado por la audiencia , el arresto del obispo la habria desmejorado en concepto de la grei , que veia perseguido á su pastor. El movimiento crecia por instantes en la ciudad y se convirtió en verdadero tumulto , cuando pocas horas despues de la salida del obispo , el cura del sagrario , en medio del toque lúgubre de las campanas de la catedral , publicó en entredicho á la ciudad por órden de su ilustrisima.

La audiencia temiendo el desenlace con que amenazaba la exaltacion del pueblo ; temiendo por ella misma , á quien se acusaba de impiedad y de injusticia , mandó aceleradamente una diputacion al obispo , rogándole que se volviese á su palacio ; él convino con la condicion que los oidores le recibiesen en el arrabal de la ciudad , y le acompañasen respetuosamente hasta dejarle en su habitacion Así lo hicieron. El entredicho se suspendió , y la ciudad llorosa recibió en su seno á su pastor poco antes fugitivo.

Todos estos choques y otros nuevos que se sucedieron con cortos intervalos , estimularon al obispo á emprender viaje á España para defender la integridad de su jurisdiccion atacada repetidas ocasiones. Su proyecto lo realizó , pero sin pedir para esto las licencias necesarias por derecho. Él sin duda tendria causas tan urgentes que á su juicio le autorizaban para proceder de esta manera. Con pretesto de visita partió para Cuyo , y en Buenos-Aires se embarcó para España. En la córte estaba ya la relacion de todos aquellos sucesos , que en verdad no acreditaban mucho su lenidad ni su prudencia pastoral. El rei desaprobó su

conducta, y le mandó regresar pronto á su iglesia. Esto no tuvo efecto; el señor Perez, prefirió retirarse al convento de su órden en Sevilla, donde quedó algunos años, hasta que la muerte cortó el hilo frágil de su vida (1) en la ciudad de Sevilla. Murió en el convento de su órden como religioso de san Francisco, el año mil seiscientos veinte y dos; y dispuso que se le hiciesen los mismos sufragios que á los de su profesion. Antes de su muerte habia fundado algunas memorias piadosas en Toledo, Sevilla y Alcalá. El consejo de Indias las anuló, ordenando que el capital de 60,000 pesos que dejaba para ellas, se devolviese á la iglesia de Santiago.

El estado hostil en que habian constituido á las autoridades aquellos choques, requeria se diese al señor Perez Espinosa sucesor pacífico que con prudencia y mansedumbre mejor que con amenazas, deshiciese las conjuraciones tramadas para vejar su potestad. En D. Francisco Salcedo concurrían estas circunstancias, sin que por eso careciese de celo y de vigor. Nació en Ciudad Real (2), de una familia noble; abrazó la carrera eclesiástica, y en ella se hizo distinguir por su caridad con los pobres. Promovido á canónigo de la catedral de Tucuman ascendió despues á la dignidad

(1) El señor Gay padece equivocacion al suponer que el obispo Perez de Espinosa se hizo religioso franciscano en su retiro de Sevilla; esto ni pudo tener lugar, ni lo dice la historia: no pudo tener lugar, porque ya era religioso profeso de San Francisco y muy antiguo, cuando fué exaltado á la mitra, como lo dejamos dicho, y el obispado no disuelve los votos religiosos. No hemos visto historiador alguno que afirme este hecho: «vivió en su retiro vida religiosa;» hé aquí lo que dicen unánimes los historiadores.

(2) En la Mancha.

de tesorero de la misma iglesia ; siendo en esta ciudad insigne bienhechor de la compañía de Jesus. Sus aptitudes lo elevaron mas tarde á dean de la metropolitana de la Plata. La vacante de la iglesia de Santiago , le ofreció ocasion á Felipe IV que conocia su mérito de presentarlo para obispo el mismo año de la muerte de su predecesor , cuya consagracion recibió en efecto del arzobispo D. Alonso de Peralta con bulas de Gregorio XV. En posesion de su iglesia (1) invirtió gran parte de su caudal en repartir cuantiosas limosnas entre personas cuyas necesidades indagaba cuidadosamente. Pero á pesar de su carácter pacífico , no faltaron lances que volvieron á poner en aptitud hostil á las dos potestades. Pretendió el capitan general que se le llevase el libro del Evangelio en las misas solemnes : el obispo se negó á consentirlo , y de aquí dimanó un gran pleito que fué origen de repetidos escándalos y desazones. El rei decidió la cuestion negativamente , como con mas estension lo dirémos en otro lugar.

Su predecesor habia gobernado personalmente el seminario conciliar , pero el señor Salcedo creyó convenir mas al progreso de este establecimiento entregarlo á la direccion de los jesuitas , como lo verificó. Devoto ardiente del sacramento de la eucaristía , impuso una cuantiosa renta para que se cantase perpetuamente una misa en la catedral todos los juéves en honor de Jesus sacramentado. A su celo se debió la ereccion de la parroquia de Santa Ana en la ciudad de Santiago , y la de otras en el campo, Su gobierno

(1) Año 1,624.

duró hasta el año mil seiscientos treinta y cinco en que falleció cargado de años, y fué enterrado en su catedral (1). Tres años duró vacante la iglesia de Santiago despues de la muerte del señor Salcedo; pues aun cuando D. frai Gaspar de Villarroel fué presentado para sucederle en el año mil seiscientos treinta y siete, no tomó posesion de él sino un año despues. Era frai Gaspar natural de la ciudad de Quito: el licenciado D. Gaspar de Villarroel y D.^a Ana de Ordoñez, sus padres, le llevaron á Lima para que allí siguiese la carrera de las ciencias á la cual le veian fuertemente inclinado. El estado religioso principi6 á ser desde entonces el blanco de los anhelos del jóven Gaspar, y cuando se hubo resuelto á abrazarlo, prefirió la órden de los hermitaños de san Agustin, la que en efecto le contó en el número de sus alumnos el seis de octubre de mil seiscientos ocho. Terminada con lucimiento la carrera de sus estudios, la obediencia le nombró profesor de filosofia y despues de teología en su convento de Lima; y habiendo llenado satisfactoriamente las obligaciones que le imponian estos cargos, la afamada universidad de San Márcos premió su mérito literario con la orla de doctor. Tales eran los antecedentes de la carrera brillante que abrían á frai Gaspar sus talentos y aventajadas luces. Despues de haber servido á su órden en los oficios de secretario

(1) El señor Gay lo hace jesuita no sé con qué fundamento: el hecho es que vino de España al Tucuman provisto de can6nigo, y de aquí pasó de dean no á Buenos Aires como supone aquel escritor, sino á la metropolitana de la Plata, donde recibió la consagracion de obispo de Santiago. Hemos tenido á la vista el testamento del señor Salcedo.

de visitador general de la provincia, de definidor, de prior y últimamente de vicario provincial, pasó á Europa sin otro objeto que adquirir ilustracion y experiencia. En Lisboa principió á publicar su Cuaresma Sagrada, la que concluyó despues en Madrid. Publicó tambien casi al mismo tiempo su Comentario sobre el libro de los Jueces y otras obras de las cuales daremos idea en el lugar correspondiente. Felipe IV, en cuya presencia habia predicado algunas ocasiones, le presentó para el obispado de Santiago y la santidad de Urbano VIII le despachó las bulas correspondientes el año mil seiscientos treinta y siete. Al siguiente año recibió en la iglesia de su convento en Lima la consagracion episcopal del obispo de Popayan D. frai Francisco de la Zerna, y se dirigió á Chile para tomar posesion de su obispado. La caridad y el celo para con los prójimos fueron las virtudes que caracterizaron al señor Villarroel en el ejercicio de sus obligaciones pastorales. Tenia distribuidos los dias de la semana para diferentes obras de caridad; los lúnes daba la comida y otros socorros á los presos en la cárcel; los viérnes visitaba el hospital de San Juan de Dios, sirviendo, y algunas veces de rodillas, á los enfermos los regalos que les llevaba; los sábados repartia limosna á innumerables mujeres necesitadas que llegaban á sus puertas y los otros dias estaban estas abiertas para los mendigos y demás menesterosos. Sucedió repetidas ocasiones hallarse enteramente falto de recursos; y porque el pobre que pedia en sus puertas no se fuese sin algun alivio, empeñaba su anillo pastoral para poder procurárselo. No podemos menos que indivi-

dualizar un hecho que manifiesta hasta donde subia el ardor de su caridad. No estando una ocasion en palacio su mayordomo, llegaron dos pobres casi desnudos y temblando de frio á pedirle limosna: el obispo sin detenerse un instante desnudándose de su ropa interior, dió á uno de ellos los calzones y al otro la camisa. No era menor el celo con que cuidaba las almas que le estaban encomendadas; ordinariamente predicaba y egercia el pontifical, visitó toda su diócesis y aun las provincias de Cuyo donde hacia treinta años que no iban los obispos. De vuelta de este penoso viaje le aguardaban nuevas tareas: un espantoso terremoto, que sobrevino en la noche del trece de mayo de mil seiscientos cuarenta y siete, arruinó casi completamente la ciudad de Santiago, oprimiendo bajo de sus escombros á gran parte de sus vecinos: el obispo habria sido tambien del número de estos á no haberle salvado Dios la vida milagrosamente. Cayó sobre él la casa de su habitacion y le hubiera oprimido á no atravesarse una viga sobre su cabeza. El obispo envuelto en las ruinas, invocó á san Francisco Javier y por su intercesion creyó haber salvado la vida. Sus familiares le buscaban llenos de angustia, y guiados por el eco de una voz desfallecida hicieron cabar en el lugar de donde salia y efectivamente lo hallaron herido gravemente en la cabeza y lleno de contusiones su cuerpo: le conducian á curarlo; pero el buen pastor reusando recibir consuelo alguno mientras su grei corria peligro, hízose subir á una mesa en la que estaba colocada la imágen de Jesus crucificado, y desde ella estuvo predicando y consolando á su afli-

gido pueblo ; entre este permaneció toda la noche confesando á cuantos lo solicitaban , que eran muchos.

Pasados aquellos primeros dias de tumulto y confusion , se propuso reedificar provisionalmente una iglesia catedral sin que le desmayase ni el desaliento de los ciudadanos ni la grandeza de la obra que trataba de emprender. Cargó sobre sus hombros los primeros adobes que se asentaron , y á su ejemplo concurren los vecinos á fomentar el trabajo con tal empeño , que en año y medio quedó la iglesia perfectamente concluida.

El señor Villarroel puso particular cuidado en evitar los choques que habian tenido sus antecesores ; quizá hizo alguna vez al poder civil concesiones indebidas ; pero esto importaba menos que conservar sin mengua la autoridad eclesiástica , sacrificando para ello , como se habia hecho , la paz y el buen ejemplo debido á los fieles. El rei le promovió al obispado de Arequipa el año mil seiscientos cincuenta y uno , y en el mismo dejó la iglesia de Santiago , entregando su gobierno al obispo de Concepcion D. Diego Sambrano y Villalobos , elegido para sucederle.

La edad sumamente avanzada de este sugeto le impedia desempeñar las funciones de su cargo ; por este motivo creyó conveniente renunciarlo. Pero Felipe IV le ordenó que continuase en el gobier no de la diócesis como lo hizo hasta el año cincuenta y tres de este siglo en que murió en Santiago (1),

(1) Tenemos á la vista las reales cédulas de contestacion á la renuncia del señor Sambrano Villalobos ; él gobernó , pues , el obispado de Santiago hasta su muerte.

despues de haber sido por su edad nonagenaria el decano de los prelados de Indias. Fué sepultado en su iglesia.

El señor D. Fernando de Avendaño , fué presentado para la iglesia de Santiago á los dos años de vacante. Los antecedentes recomendables de su persona hacian esperar grandes bienes de su gobierno. Nacido y educado en la ciudad de Lima , en el seno de su familia ilustre , abrazó la carrera eclesiástica con ejemplar fervor. La universidad de San Márcos le numeró entre los individuos de su claustro , dándole la orla de doctor en leyes y sagrados cánones y su ilustracion y virtudes le abrieron en su carrera una senda distinguida. Desempeñó los honrosos puestos de vicario general , juez de idolatría , cura rector del Sagrario , canónigo , chantre y últimamente de arcediano de la santa iglesia metropolitana de su patria. Obtenida la real presentacion se proponia esperar las bulas de confirmacion é institucion episcopal , para pasar ya consagrado á su iglesia ; pero se lo impidió la muerte. Igual suerte cupo al doctor D. Diego de Encinas arcediano de la catedral de Lima , su patria , hombre sabio y de admirables virtudes , elegido para sucederle.

Don frai Diego de Humanzoro , tomó al fin posesion de la iglesia de Santiago el año mil seiscientos sesenta y uno. Nacido en Guipúzcoa entró en la religion de los menores , y luego que profesó en ella pasó al Perú para ocuparse en las misiones de infieles. Sus hermanos religiosos , prendados de las virtudes que se manifestaban en él tan esplendorosas , le eligieron guardian de varios conventos , y últimamente provincial de la pro-

vincia del Cuzco. Frai Diego, en el desempeño de todos estos cargos, no se propuso otro objeto que su santificacion y la de sus prójimos. La caridad, la humildad y la obediencia formaban el espíritu de este religioso y regulaban su proceder. Vacante la iglesia de Santiago por muerte del señor Encinas, Felipe IV le presentó al pontífice Alejandro VII, quien le espidió bulas de obispo. Por equivocacion se le remitió del consejo con la carta de aviso el original del papa, el que mandó recoger el rei inmediatamente. No mucho despues que entró en posesion de su diócesis, emprendió la visita de las parroquias del norte, llegando hasta Copiapó con indecible consuelo de los habitantes de este pueblo, destituidos entonces de los socorros espirituales. Concluida la visita de todo el obispado, publicó el jubileo universal concedido por Alejandro VII á toda la cristiandad, pidiendo oraciones en favor de las armas católicas para contrarrestar la invasion hecha por los turcos en el reino de Hungria. Señaló en Santiago las semanas segunda y tercera del advicnto de mil seiscientos sesenta y seis para las diligencias requeridas por la bula del jubileo, como así mismo las iglesias en las cuales habian de practicarse.

La visita le habia hecho conocer la necesidad de celebrar con urgencia un nuevo sínodo, y para realizarlo convocó á los párrocos de su obispado para que se reuniesen en Santiago.

Mui laudable es el celo que desplegó este prelado para introducir la reforma de algunos abusos, pero nos parecen demasiado severos los medios de que acostumbraba valerse para conseguirlo. Tenemos á la vista

un edicto formidable, publicado por él en cinco de diciembre de mil seiscientos sesenta y nueve, y como su tenor nos dá á conocer perfectamente su carácter, hemos querido tomarlo en consideracion. Solian en algunos monasterios de Santiago celebrar sus religiosas la pascua de natividad con bailes y representaciones en que mezclaban las cosas divinas con las humanas; el obispo llevó esto mui á mal, y trató de cortarlo. Para esto lanzó su edicto, en el cual conminó á las monjas á abstenerse de aquellos bailes y representaciones «bajo santa obediencia y en virtud del Espíritu Santo, y bajo pena de escomunion mayor **LATÆ SENTENTIÆ**, cuya absolucion quedaba reservada á él, y bajo pena de privacion de oficios á las que los tuviesen, y las súbditas de voz activa y pasiva por siete años, y á las que no tuviesen voto en las elecciones bajo pena de cárcel por cuatro años, y de ayunos á pan y agua y una disciplina de correccion cada tres dias todas las semanas; y á las demás novicias y niñas de educacion, y criadas del convento so pena de que serian echadas de él irremediabilmente para no poder volver á él en toda su vida.» Nadie á la verdad podrá elogiar la lenidad del obispo en esta ocasion; ni menos dejará de juzgar innecesario el empleo de un lenguaje tan acre contra personas tan tímidas como las monjas y sus educandas.

No faltaron durante el gobierno del señor Humanzoro competencias que turbaron la paz que reinaba entre las dos autoridades. La mas ruidosa tuvo su origen en la celebracion del Corpus. Habia mandado el rei que de las multas aplicadas á los gastos de cá-

mara , se costeasen en las catedrales de sus dominios las funciones del octavario de Corpus. En Santiago , no habiendo aquel subsidio para cumplir lo que el soberano mandaba , acordó la audiencia , que cada uno de sus miembros costease un dia de funcion , y en efecto se hizo así. El obispo pretendió que los oidores le convidasen en persona ; pero estos tuvieron por exagerada su pretension , y mandaron al alguacil de córte que lo hiciese á nombre de todo el tribunal. El prelado léjos de admitir este convite , cerciorado de que los oidores no estaban dispuestos á reiterarlo personalmente , ordenó á los sacerdotes encargados de predicar el octavario que no lo hiciesen. Tal mandato del obispo , sobre no ser el mas político , irritó á la audiencia sobremanera. No obstante , nada hizo esta por entonces que pudiese manifestar su resentimiento. El presidente D. Juan Enriquez , deseoso de evitar en el año siguiente las murmuraciones á que en el anterior habian dado lugar las ocurrencias entre el obispo y la real audiencia , sin conocimiento de esta resolvió convidarlo por sí á nombre de todo el tribunal que presidia ; mas , sin embargo de este paso que manifestaba los buenos sentimientos del presidente y el respeto que le merecia su pastor , este insistió por el convite personal de cada uno de los oidores ; concluyendo « que no haciéndolo así no tenian para que ir á su iglesia. » Una resolucion tan terminante quitó al presidente las esperanzas de terminar pacíficamente esta competencia que cada dia se hacia mas ruidosa. La audiencia acordó que el octavario y demás fiestas de tabla se celebrasen en la iglesia de Santo Domingo ; de este

modo se propuso evitar la presencia del obispo que sin duda le seria embarazosa. Mas este, aunque vió frustrarse su proyecto de humillar al tribunal representante del soberano, no por eso dejó de tentar otros medios para conseguirlo. Dirijió, exhortó á la audiencia para que concurriese á la catedral, y al ayuntamiento que se disponia á seguir el ejemplo del tribunal lo conminó con censuras y penas pecuniarias, alarmando sobremanera á los vecinos de Santiago. En este estado, el fiscal D. Francisco Cárdenas Zolórzano pidió á la real audiencia despachase real provision al obispo para que se contuviese en los límites de su jurisdiccion. El fiscal aprovechó esta oportunidad para acusar al obispo de procedimientos anteriores, de los cuales resultaba una ingerencia ilegítima en actos privativos de la jurisdiccion real, como por ejemplo: ejecutar, sin pedir auxilio á la potestad civil, la prision de personas legas. Tambien de tener por notarios personas eclesiásticas, y en fin, de dirigirse á la audiencia por exhortatorios y no por peticiones cuando necesitaba su auxilio.

El tribunal accedió á la peticion de su fiscal y despachó real provision encargando al obispo: 1.º que no usurpase la jurisdiccion del rei entrometiéndose en actos pertenecientes á ella: 2.º que no escomulgase por causas leves, ni impusiese penas pecuniarias á los seglares: 3.º que nombrase notarios legos para las causas, esceptuando aquellas que versasen sobre asuntos puramente espirituales. El veinte y siete de mayo de mil seiscientos sesenta y tres despacharon esta provision el presidente y oidores D. Juan de

Henriquez, D. Juan de la Peña Salazar, D. José de Meneses, D. Manuel Leon de Escobar y D. Diego Portales. El obispo se sometió á la resolucion de la audiencia, y por entonces nada se trató que pudiese renovar la irritacion causada por aquellos sucesos.

Hemos nombrado en otro lugar al señor Humanzoro como uno de los defensores mas esforzados de la libertad de los indios; y á la verdad él trabajó con ejemplar celo por librarles del servicio personal. Tan intensa era la angustia que le causaba no poderlo conseguir, que pedia al soberano «le permitiese hacer renuncia de su iglesia, ya que no podia remediar este gravísimo mal que veia tan arraigado en sus fieles.» Cuidadoso tambien de la suerte de los naturales y europeos enrolados en las filas del ejército, y de los cuales una gran parte quedaban prisioneros del enemigo, solicitó del rei que los padres mercenarios se ocupasen en procurar su rescate; pero esto no tuvo efecto por entonces (1).

Las angustias de su espíritu, la edad y los achaques que le son consiguientes, estimularon al señor Humanzoro á reiterar su renuncia, como lo hizo, pidiendo al rei que en recompensa de sus servicios le mandase asignar únicamente alguna corta renta para subvenir á sus necesidades en el retiro de una celda, donde pensaba concluir sus dias. Pareció al consejo de Indias que para tomar la resolucion conveniente el obispo se presentase por medio de legitimo apoderado, y el rei lo

(1) Real cédula en Madrid á veinte y uno de junio de mil seiscientos sesenta y nueve.

ordenó así (1). Mas, á pesar del vivo deseo que asistia al obispo de quedar exonerado del enorme peso del gobierno que le abrumaba, no lo consiguió hasta que el Criador lo llamó al eterno descanso. Amante de su religion, ordenó que fuese enterrado su cuerpo en la iglesia del convento principal de su órden y como fraile de ella. Murió en el año mil seiscientos setenta y seis.

Casi tres años duró vacante la iglesia de Santiago, al fin de los cuales frai Bernardo Carrasco fué presentado por D. Carlos II á la santidad de Inocencio XI, el cual le mandó espedir la competente bula de obispo de la antedicha iglesia. Bernardo Carrasco nació en el pueblo de Zaña, jurisdiccion del obispado de Trujillo. En Lima abrazó la carrera eclesiástica profesando el instituto de santo Domingo, y sus buenas disposiciones le dieron mérito para ser promovido en él á los primeros cargos. Desempeñó primero el de catedrático de filosofía y sucesivamente los de pasante de teología, regente de estudios, maestro de novicios y últimamente el de provincial de la provincia de San Juan Bautista del Perú.

Instituido obispo de Santiago el año mil seiscientos setenta y nueve el primer objeto que ocupó su atencion fué la fábrica de la catedral, demolida por el terremoto. La capilla provisional que habia hecho fabricar el señor Villarroel, ni era á propósito, ni convenia al esplendor de una ciudad tan populosa como Santiago. El señor Carrasco trató de fabricar una

(1) Real cédula en Madrid á cuatro de diciembre de mil seiscientos setenta y tres.

nueva : consiguió para ayuda de su costo que el rei le cediese los dos novenos reales , á los que agregando él la renta de su mitra, en breve tiempo dió á la obra un empuje desmedido. A él cupo despues la gloria de consagrar esta iglesia en octubre de mil seiscientos ochenta y siete , dedicándola á la Asuncion de María á los cielos.

No bien habia dejado planteadas todas estas obras, cuando emprendió la visita de su obispado el año de mil seiscientos ochenta. En ella dió muestras de poseer todas las virtudes de un buen pastor : predicaba personalmente y con fervor , en especial cuando trataba de increpar las injusticias que se cometian contra los naturales. Autorizado por el rei para conocer durante su visita de las quejas de estos, ya digimos en otro lugar el modo satisfactorio como desempeñó su comision. La instruccion de los niños le debió particular cuidado : frecuentemente se le veia rodeado de muchos que aprendian de su boca el conocimiento de Dios y el camino de la vida eterna. Dió principio á su visita por la parte del sud, continuándola hasta el rio de Maule último término de su diócesis. La parte del norte la visitó tambien , á pesar de los riesgos que le presentaban los frecuentes desembarcos que hacian las tropas del pirata inglés Bartolomé Charp , en las playas de la provincia de Coquimbo. La Providencia le salvó prodigiosamente repetidas ocasiones de caer en manos de aquel enemigo. En la costa de Tongoi desembarcaron en el mismo lugar donde se hallaba alojado el obispo con su comitiva , no teniendo los que componian esta otro recurso para ocultarse , que apa-

gar las luces y el fuego del alojamiento. En la Serena la presencia del obispo sirvió de consuelo á sus habitantes, atribulados por los continuos asaltos y estorsiones de los piratas. Socorrió á los necesitados segun lo permitian sus escasas facultades, exhortó á los débiles á perseverar en la defensa de la patria, y dió á todos importantes ejemplos de paciencia y resignacion en los trabajos. No hacia muchos dias que habia partido de esta ciudad para el Huasco y Copiapó, cuando entró en ella el enemigo el trece de diciembre, y despues de saquearla, la redujo á cenizas, llenando de temor á sus habitantes. Despues de recorridas las parroquias del norte, remontó la gran cordillera de los Andes y visitó la provincia de Cuyo, desempeñando su ministerio pastoral en lugares donde no habia llegado ninguno de sus antecesores. Esta visita, de la cual tantos bienes reportó la fé, no fué menos provechosa para la reforma de los cristianos y decoro del ministerio eclesiástico. Muchas almas tuvieron por primera vez noticia clara de Dios, y fueron regeneradas con las aguas vivificantes del santo bautismo. Veinte mil recibieron el sacramento de la confirmacion, y no tienen número las que se lavaron de sus vicios en el de la penitencia. El rei, á quien se dió cuenta de ella, dirigió al obispo una cédula, en la cual elogió su celo, y le dió espresivas gracias por los bienes de que habia colmado á tantos vasallos suyos. Cuasi cinco años gastó el señor Carrasco en su visita diócesana, al fin de los cuales volvió á Santiago para ocuparse en preparar los trabajos del sínodo que se proponia reunir.

En efecto, la visita habia puesto al obispo al cabo de grandes males que necesitaban pronto remedio. Los vicios inveterados en que vivian los seglares, especialmente los encargados de administrar justicia y los encomenderos, fueron siempre el objeto preferente del celo del obispo; pero poco fruto habian producido hasta entonces sus exhortaciones. En el sínodo se proponia con la cooperacion de los párrocos, aplicar á cada uno de aquellos el remedio mas conveniente y adecuado. Los domésticos de Dios, los ministros del santuario necesitaban tambien de reforma. Mal podrá el sacerdote salvar las almas de sus encomendados, sino trata antes de salvar la suya propia, ni curar enfermedades ajenas, sino aplica á sí mismo los remedios que exigen sus dolencias. «Mientras en el estado eclesiástico no se viere la reforma de vida que pide su estado, y el adorno de virtudes que debe hermosearle en su alto oficio, mal podrá pedir á los legos á cara descubierta su mejora (1).» El diez y ocho de enero de mil seiscientos ochenta y ocho abrió el obispo el sínodo acordado, al que dió por concluido y publicó el dia dos de mayo del mismo año. Las reglas consuetas para el orden y gobierno de su iglesia catedral, fueron tambien debidas á su laboriosidad.

Dios se dignó visitar á este prelado hiriendo á su grei con repetidas plagas que mortificaban vivamente su corazon lleno de ternura pastoral. Hemos indicado ya las invasiones de piratas holandeses, que tenian en

(1) Carta pastoral del ilustrísimo señor D. frai Bernardo Carrasco.

continua alarma á los pueblos situados en la costa de Coquimbo. Pero no fué esta solamente: una epidemia espantosa de viruelas, propagándose por las ciudades y campos, dieztaba la poblacion con rapidez asombrosa; y un horrible sacudimiento de tierra que se sintió el nueve de julio poco despues de la una del día, arruinó parte de la ciudad de Santiago y aumentó la consternacion de sus afligidos habitantes. En estos conflictos el señor Carrasco predicaba á su pueblo exhortándolo á detener con la compuncion la mano del Señor, que vibraba su espada vengadora sobre la desgraciada Santiago. Ordenó procesiones, rogativas y penitencias públicas, siendo él mismo, á pesar de sus achaques, el primero en observar las instrucciones que daba á sus ovejas. Encontrando en los delitos del pueblo el origen de los males que le afligian, dirigió frecuentes pastorales, especialmente contra los pecados públicos que ocasionaban tantos escándalos; reprendió la torcida administracion de justicia y conminó con penas eclesiásticas á los que atacasen la libertad de los naturales. Para dar mayor publicidad á los edictos que dirigia para la reforma de estos y de otros vicios, solicitó del ayuntamiento de Santiago que asistiese á su lectura el miércoles de ceniza y los domingos de cuaresma; en fin, no hubo arbitrio que no tocase para reformar las costumbres de su grei. De sus pastorales algunas que impresas han llegado hasta nosotros, revelan el anhelante fervor y la caridad de alma que desplegaba en medio de los conflictos, creciendo su celo á la par que la desgracia redoblaba sus ataques. Se ocu-

paba en reedificar el seminario conciliar, cuando recibió la cédula del rei que le promovía al obispado de la Paz. Difícil en verdad le era separarse de una tierra cultivada á costa de tantos sacrificios; pero haciendo abnegacion de sí mismo, y cerrando los oídos al grito que lanzaban sus afecciones profundas, se resignó sumiso á la órden del soberano. Nombró para el gobierno de la iglesia de Santiago al arcediano D. Pedro Pizarro Cajal, y partió de ella á principios de octubre de mil seiscientos noventa y cuatro.

Al mismo tiempo que Inocencio X promovía á instancias de Carlos II al señor Carrasco al obispado de la Paz, nombraba para el de Santiago al doctor don Francisco de la Puebla Gonzalez, hombre de virtud acrisolada y conocida ciencia. Nació don Francisco en Pradena de Sepúlveda: sus ilustres y virtuosos padres le enviaron á la ciudad de Segovia, con el objeto que emprendiese la carrera literaria; y el convento de Santo Domingo le abrió sus puertas para que dentro de sus cláustros cursase latinidad, filosofía y teología. Aventajado en el aprendizaje de esta ciencia sublime, fué considerado apto para enseñarla, y obtuvo su cátedra por oposicion en la universidad de Segovia. Pero Dios le llamaba á otra jerarquía superior, é inspirándole su voluntad, le hizo dejar el colegio y pedir se le admitiese al sacerdocio, cuya órden recibió. El arzobispo de Toledo le nombró sucesivamente cura de tres parroquias diferentes, y al fin de la de San Juan de Madrid, y examinador sinodal, cuyos cargos desempeñó con celo y desinterés edificantes. Carlos II, que hacia gran concepto de su persona, le hizo maes-

tro de sus pages y le pedia consejo frecuentemente en asuntos de conciencia. Vacante la iglesia de Santiago por la promoción del señor Carrasco, no le perdió de vista para presentarlo como digno de presidirla. Informado Puebla de su nombramiento, rogó encarecidamente al soberano que le admitiese su renuncia: interpuso para conseguirlo los respetos del arzobispo de Toledo y del confesor del rei; pero á juicio de estos, sus mismas súplicas y los temores en que se apoyaban, eran testimonio irrefragable de su mérito; tuvo, pues, que conformarse y admitir una dignidad que miraba con horror. Su pobreza sirvió de nuevo obstáculo á su exaltación: á pesar que habia desempeñado cargos lucrativos, no tenia bienes algunos de que disponer para cubrir los gastos que indispensablemente le era necesario hacer en ese caso, ni menos para verificar su viaje. La generosidad del soberano allanó esta dificultad, y consagrado en Madrid, emprendió su viaje con dirección á Buenos-Aires. Desde aquí, quebrantada su salud é imposibilitado por entonces para seguir con la prontitud debida, remitió poder al canónigo mas antiguo para que á su nombre tomase posesion de su iglesia, y la gobernase hasta su llegada. Este poder tuvo efecto en el arcediano don Pedro Pizarro Cajal, quien en virtud de él se recibió del gobierno de la iglesia el treinta de octubre de mil seiscientos noventa y ocho, y la administró hasta el primero de marzo del año siguiente, en que se apersonó el obispo en Santiago. En el obispado edificó á su pueblo con ejemplos singulares de virtud. Recto, nunca se deslizó ni un ápice fuera del sendero trazado por la

justicia. Humilde, jamás profirió su boca una palabra altanera, y para imitar mas de cerca el tipo de su divino maestro, tenia especial complacencia en rodearse de mendigos, servirlos y darles albergue aun en su propio palacio. Lleno de caridad, distribuia toda su renta en obras santas, mereciendo particular atencion entre estas las iglesias de algunos monasterios, echas casi del todo á sus espensas. Pero donde esta caridad se desarrolló en toda su estension, fué en la visita diocesana que hizo de su obispado no mucho tiempo despues de estar en él. Derramaba abundantes limosnas de dinero entre los necesitados, llevaba provision de ropa para vestir á los desnudos, reparó algunos templos ruinosos, perdonó la cuarta episcopal á la mayor parte de los párrocos, oia confesiones en la mision que hacia dar durante la visita de las parroquias, era infatigable en administrar el sacramento de la confirmacion, y, en fin, parecia ser una fiel personificacion de la caridad apostólica. Un rasgo de su vida acaecido durante la visita que practicaba de su diócesis, nos pinta en relieve el espíritu filantrópico que animaba á este pastor para con su rebaño. Atravesando el valle de Rancagua con direccion á la costa, se proponia pasar ciertas cuestras sumamente riesgosas en aquel tiempo. El padre Miguel Viñas que le acompañaba le advirtió el peligro que en ellas corria de desbarrancarse, á lo que respondió; «No he salido á buscar caminos buenos, sino los que me guien á los lugares donde habitan mis ovejas; estas debo buscar aunque sea á costa de perder mi vida.» Mas de seiscientas almas habria dejado de

confirmar si hubiera cedido á las instancias de los que procuraban retraerle entonces de su propósito.

Su vida privada era en todo conforme á su exterior. Todo su anhelo era ejecutar lo mas perfecto , descuidar de su persona y de cuanto le pertenecía , no permitirse comodidad alguna en la comida , ni en el vestido y mirarse en fin como objeto despreciable. Se levantaba todos los dias muy de mañana , y despues de algunas horas empleadas en la oracion , celebraba la misa con muestras de singular fervor. Asistia frecuentemente al confesonario y gustaba sobre manera conferenciar en materias de teología mística , siendo en su época tenido como uno de los mas peritos en direccion de espíritus. Resolvía las consultas que se le sometian , y en todo esto no perdía jamás de vista la devocion y sencillez propias de un alma que vivía entregada á Dios.

Un año antes de su muerte remitió al rei la renuncia del obispado , y como si quisiese despedirse de sus ovejas principió una segunda visita. Las fatigas del ministerio apuraron sus fuerzas hasta lo último , de tal modo que se vió precisado á volver á Santiago. Fué singular la paciencia que mostró en su enfermedad , estaba su cuerpo llagado por el rigor de sus penitencias , á las cuales se añadian dolorosos cáusticos que fue necesario aplicarle de continuo ; pero léjos de quejarse dabá gracias á Dios de un modo frecuente porque le mortificaba aquí en la tierra para hacerlo digno de él en el cielo. Convalecido de este recio ataque , aguardaba con deseo vehemente la noticia de la admision de su renuncia para retirarse á concluir sus dias en los claustros de la compañía de Jesus , cuyo

instituto habia de profesar por voto hecho en su enfermedad ; pero Dios dispuso galardonar antes sus merecimientos y darle la corona que le habian tegido sus virtudes pastorales. En enero de mil setecientos cuatro, fué acometido de un ataque tan violento que le condujo al sepulcro en pocos dias. Fué encontrado por sus domésticos caido en tierra , sin sentido , con una disciplina en la mano , y desnudas sus espaldas cubiertas de cilicios. Vuelto en sí se felicitó al oír la noticia de que llegaba su muerte , recibió con piedad edificante los santos sacramentos , y despues de ordenar á sus albaceas que le sepultasen en la puerta de su iglesia , dió su alma al Criador en la mañana del veinte y uno de enero del mismo año. Su cuerpo fué enterrado en la bóveda de la catedral , pero la fama de su rara santidad será durante mucho tiempo uno de los timbres gloriosos de que hará ostentacion la iglesia de Santiago.



CAPÍTULO V.

Traslacion de la iglesia catedral de San Miguel de la Imperial á la parroquia de San Pedro de la Concepcion. — Antecedentes del obispo D. frai Reginaldo Lizarraga. — Presentado para el obispado, recibe bulas y se consagra. — Su celo pastoral. — Deja la Imperial y pasa á Concepcion. — Santidad del obispo. — Traslado al Paraguai, muere. — Noticia del obispo Corni. — Cualidades aventajadas del padre Oré. — Toma posesion de la mitra; viaje á Chiloé. — El rei le consulta. — Muere. — Frai Márcos Castro renuncia el obispado. — Lo admite D. Diego Sambrano y Villalobos. — Sus antecedentes. — Recibe la consagracion y emprende la visita diocesana. — Su aventajada caridad. — Motivos por qué choca con el ayuntamiento de Concepcion. — Es promovido á Santiago, y le sucede D. frai Benito Cimbron. — Carácter del nuevo obispo. — Suben de punto los males de la iglesia de Concepcion. — Virtudes apostólicas de que dá repetidas pruebas el obispo. — Terremoto espantoso. — El obispo nombrado capitán general. — Muere sin ocupar su puesto. — El arzobispo de Lima anula la eleccion de capitular que hace el cabildo. — Su sucesor fallece sin consagrarse. — Frai Francisco de Loyola viene á llenar la vacante. — Visita su diócesis. — Su caridad ardiente. — El obispo y los úlmenes. — Concesion del obispo. — Muere. — Dos sucesores malogrados. — El señor Hijar recibe el gobierno, y convoca á sínodo.

LA iglesia de la Imperial, que tan llena de vida se mostrara á fines del siglo pasado ostentando el frescor y lozanía de la juventud, que tan radiante apareciera alzando su frente sobre todas las iglesias de Chile, se presenta en la época actual cubierta con el luto del infortunio, hecha el vilipendio de sus propios hijos, perseguida y humillada por la mano del bárbaro, y en fin obligada á obandonar su majestuoso templo men- digando el asilo de una humilde parroquia, que en otro tiempo fuera su tributaria. Terrible alternativa por cierto; pero que en sí lleva el gérmen de una sa-

ludable lección, para no reposar tranquilo en la corteza deleznable de lo que está sujeta á la mano del mortal, sino remontar nuestras miras y nuestra esperanza al trono de aquel que imperturbable mira y dirige las escenas de este mundo sin que en él se opere la menor vicisitud o reacción. El señor Lizarraga primer obispo que la gobernó en este siglo, fué también el primero que tuvo que sufrir con su iglesia estas tristes vicisitudes, como vamos á verlo.

Baltasar Lizarraga nació en Vizcaya, de donde pasó al Perú en compañía de sus padres, que fueron los primeros fundadores de la ciudad de Quito. Inclinado desde la niñez al recogimiento y al estudio solicitó de aquellos le permitiesen frecuentar el convento de Santo Domingo de Lima, en cuya ciudad se habían establecido después. Hallando la vida de los religiosos del todo conforme con sus ideas y proyectos, recibió el hábito dominicano, de manos del prior frai Tomás Argomedo, varón insigne en virtudes y letras, el año mil quinientos sesenta. Trocado el nombre del siglo por el de Reginaldo que le dió su orden, apareció en el claustro como modelo de perfección evangélica. A pesar que aborrecía la elevación, tuvo que vivir siempre ocupado en el desempeño de cargos importantes; fué prior de varios conventos, definidor y vicario provincial de su orden en el Perú, y provincial en Chile. Terminado este cargo volvió á Lima, donde desempeñó el de maestro de novicios en el convento del Rosario. Don García Hurtado de Mendoza, á la sazón virrey del Perú, conociendo muy á fondo las prendas del padre Reginaldo, y lo mucho que había tra-

bajado en Chile por la fé, le juzgó digno de la mitra é informó de sus méritos á Felipe II, quien lo presentó para obispo de la Imperial. Recibió bulas de Clemente VIII, y en virtud de estas, despues de la consagracion episcopal, se dirigió á su iglesia.

No bien habia tomado su posesion, cuando enorgullecido Paillamacu por los señalados triunfos que obtuvieron sus armas sobre el ejército español, puso sitio á las ciudades mas opulentas del obispado, siendo una de estas la Imperial, metrópoli de todas las colonias de Chile por su esplendor y grandeza. El obispo exhortó á sus habitantes á sufrir con paciencia los infinitos males que les acarrea el cerco. Perdida la esperanza de salvar la ciudad, una gran parte de sus moradores se retiraron á Concepcion; pero el obispo rehusó hacerlo mientras que la porcion mas indefensa de sus ovejas (las religiosas del monasterio) quedasen espuestas á perecer. Dios, cuya providencia quería libertarle, le presentó ocasion favorable para salvar á aquellas, y salvarse á sí mismo. En efecto, una embarcacion logró acercarse de noche á la embocadura del Cauten, y prevenido el obispo de su venida partió á ella con las religiosas y la mayor parte de los vecinos que aun permanecian en la ciudad, y se dirigió á Concepcion. Destruida la Imperial y considerada como imposible su reedificacion, el señor Lizarraga de acuerdo con el dean y cabildo, trasladó la catedral á la Concepcion (1).

En el obispado obró siempre como hombre que

(1) Documento núm. 10.
TOM. I.

tenia á Dios presente en su alma , y por Dios socorría á los pobres y menesterosos á quienes daba cada dia y á todas horas muchas limosnas. Jamás usó ropas de seda , ni gastó dosel ú otros atavios convenientes á su dignidad, viviendo en su persona , en su familia y en su mesa con la misma pobreza que cuando era simple religioso. No parecia sino un obispo de la primitiva iglesia: levantábase una ó dos horas antes del dia, rezaba luego maitines , de rodillas empleaba dos horas en prepararse para celebrar la misa , y concluida esta, permanecia en oracion hasta las nueve. Despachados todos los negocios de su ministerio, gastaba el resto del tiempo en el estudio y en la oracion. Ayunaba tres dias cada semana , traía sobre sus carnes un áspero cilicio, dormia en el duro suelo sin otro cobertor que una pobre frazada, y habiendo dado esta á un pobre sucedió no tener durante algunos dias para abrigarse otro recurso que su capa.

En Concepcion escribió el señor Lizarraga varias obras, de las cuales hablaremos en otro lugar. Sus sermones produgeron grande efecto en la reforma de costumbres de los europeos; persiguió al vicio con celo pastoral donde quiera que lo vió , aunque para ello tuvo que sufrir grandes trabajos. Felipe III le presentó para el obispado del Paraguai , y promovido á él por Paulo V , dejó la Concepcion para dirigirse á su nueva iglesia. En esta tuvo que sostener continuos choques en defensa de su jurisdiccion ; consumido al fin por los disgustos y pesadumbres que le acarreaaba su cargo, conoció y anunció á los suyos el dia de su muerte. Esta correspondió en todo á las acrisoladas

virtudes que practicó en vida. Vestido del hábito de su orden, recibió en su oratorio el santo viático, y después de alternar con su clero los salmos penitenciales entregó el alma á su Criador, el año mil seiscientos quince, á la edad de setenta.

Don Carlos Marcelo Cornerino, á quien colocan los historiadores en este lugar, no lo nombra el sínodo de Concepcion, no obstante que recibió bulas para este obispado: era natural de Trujillo, y en Lima hizo su carrera literaria hasta ser condecorado con el título de doctor por la universidad de San Márcos. De la canongía magistral de Lima, fué promovido para el obispado de Concepcion, y de este, cuya posesion no tomó, al de su patria.

El año 1649 Felipe III presentó para obispo de la Concepcion á frai Luis Gerónimo de Oré, y á la verdad, era necesario un hombre de sus prendas para suceder dignamente á aquellos que con tan recomendables y variadas cualidades habian hecho brillar el obispado. Gerónimo de Oré, nacido en Guamanga del Perú, el año mil quinientos cincuenta y cuatro de padres ricos y nobles, profesó la orden franciscana en el convento de los Doce Apóstoles de Lima. Siguió con aplauso la carrera de lector, y desempeñó del mismo modo todos los cargos honrosos de su religion sin exceptuar el de provincial y sin que por esto dejase de predicar con celo las santas verdades del Evangelio. En su patria fué insigne cooperador de la fundacion del monasterio de Clarisas, que hizo su padre, aplicando á ella una parte de sus cuantiosos bienes. Comisionado por el general de su orden para visitar la custodia de

la Florida, pasó á desempeñar su cargo con fervor y desprendimiento ejemplar: concluido que fué este, pasó á Roma, en donde á sus instancias se erigió en capítulo general la provincia de la Florida. Permaneció en Roma hasta que Felipe III le presentó para el obispado de la Concepcion, y obtenida bula del papa Paulo V, y recibida en España la consagracion episcopal, emprendió el dilatado viaje que era necesario hacer para llegar á tomar posesion de su remota diócesis. En esta, la larga vacante que habia experimentado le hacia sentir graves y urgentes necesidades; para conocerlas mas bien y aplicarles remedio oportunamente principió su visita. El archipiélago de Chiloé fué el primer objeto á que atendió su fervor pastoral. Ninguno de sus predecesores habia penetrado hasta allí, á pesar del vivo deseo que manifestaban sus habitantes de ser ungidos con el santo crisma de la confirmacion. El señor Oré recorrió algunas de las islas mas principales, instruyendo en ellas á sus habitantes. Concluida la visita de Chiloé, volvió á Concepcion, desde donde marchó visitando las parroquias establecidas en el norte de su diócesis. Felipe IV hizo gran concepto de su mérito personal y le consultó sobre las medidas que debían adoptarse para conseguir la pacificacion de los Araucanos (1). El obispo opinó que antes de toda otra diligencia debia retirarse el ejército español de las inmediaciones del Biobio, para que sus individuos no cometiesen estorsiones contra los naturales; que

(1) Real cédula en Madrid á veinte y siete de mayo de mil seiscientos veinte y tres.

se mandase respetar las riberas de aquel río por límites de ambos estados como lo pretendian los naturales, y fomentar la entrada de misioneros que les proporcionasen el conocimiento de la fé. ¡Ojalá hubiesen tenido efecto estas indicaciones! ¡Cuánta sangre se hubiera ahorrado!

Aplicado al estudio le parecia no haber vivido el dia que no adquiria algun conocimiento provechoso. Fruto de su estudiosidad fueron muchas obras que escribió, algunas de las cuales han sido publicadas en diferentes ocasiones. En la avanzada edad de setenta y cinco años murió en Concepcion, y fué sepultado en su iglesia. Por su muerte Felipe IV eligió para sucederle á frai Márcos Castro, agustiniano; pero habiendo este renunciado, D. Diego Sambrano y Villalobos fué presentado por el mismo Felipe para obispo de la Concepcion.

Era el señor Sambrano natural de Mérida, en Estremadura. Dedicado por sus padres á la carrera de las letras, cursó filosofía, teología y sagrados cánones en la universidad de Salamanca, alcanzando con su aprovechamiento y estudiosidad el grado de doctor en la última de estas facultades. Dedicado al ministerio parroquial obtuvo por oposicion el curato de Torremocha en el obispado de Badajoz, y despues de haberlo servido con laudable celo, lo renunció y pasó al Perú, en donde desempeñó el cargo de cura y vicario foráneo de la villa imperial de santa Bárbara de Potosí: y sucesivamente el de vicario general y visitador eclesiástico del obispado de la Paz y comisario general de cruzada. Instituido obispo de la Concepcion por bula de Urbano VIII, recibió en Lima la consagracion episcopal, y partió

á tomar posesion de su iglesia. En la dilatada época que la gobernó, dió repetidas pruebas de mansedumbre, prudencia y caridad. Una de sus primeras atenciones fué visitar su obispado, y lo verificó de un modo tan completo, que en las doctrinas de los indios no dejó de presentarse personalmente y administrar el sacramento de la confirmacion. En Arauco dedicó la hermosa iglesia construida por los jesuitas para el servicio de la mision establecida allí. La terrible epidemia de viruelas que en su tiempo hizo horrorosos estragos en Chile, puso á prueba su caridad para con los pobres. Familias enteras contagiadas por la epidemia quedaban aisladas, porque el temor que el mal inspiraba á los demás los hacia retirarse. El obispo á pesar de hallarse asistido del temor general, no por eso se dejó arrastrar de los frios impulsos del egoismo, sino que en alas de una ferviente caridad volaba al lado del menesteroso y desvalido, prodigando los consuelos religiosos en el instante terrible en que el hombre lucha entre el ser y la nada. En medio de la desolacion que produjo la propagacion de aquel espantoso mal en el corazon de todos, la caridad de su pastor servia de consuelo á los moribundos, distribuyó dinero á los pobres, curó y sirvió por sus manos á los enfermos, y exhortó á todos á someterse bajo la manó de aquel Dios que vivifica cuando castiga y consuela cuando hiere. Jamás se presenta la religion personificada en sus pastores, mas divina y mas augusta que cuando derrama sus ternuras en el lecho del moribundo.

No era menor su caridad siempre que se trataba de

realizar alguna obra piadosa ; y entre las muchas que fomentó, merecen particular atención las cuantiosas sumas que dió junto con su casa al convento de Nuestra Señora de la Merced para el edificio de su iglesia y de sus claustros.

A pesar de la mansedumbre de su espíritu, sentia vivamente la impudencia con que se cometian y aun en su misma presencia, los vicios mas execrables á que puede abandonarse el hombre olvidado de sus deberes. Ni la predicacion fervorosa de los sacerdotes, ni los edictos formidables que publicaba para contener este desórden, producian efecto: el mal estaba arraigado en el corazon de los grandes y de aquí se derramaba para contaminar á los pequeños. El ayuntamiento de Concepcion se dió por sentido de ciertas espresiones vertidas por el obispo en algunos de sus edictos, y le reconvinó con palabras poco decorosas á su dignidad. Esto y contestaciones fuertes que siguieron despues, hicieron resolverse al ayuntamiento á no concurrir á las funciones de la catedral. El obispo comminó con censuras á cada uno de sus miembros sino concurrían, y lo habria realizado, si en estas circunstancias el presidente D. Martin Mujica no hubiera llegado á Concepcion y reconciliado los ánimos indispuestos. Promovido por bula de Inocencio X á la iglesia de Santiago, dejó la Concepcion el año mil seiscientos cincuenta y uno.

Frai Dionisio Cimbron, presentado por el Felipe IV para sucesor de Sambrano, demoró mucho en llegar á su obispado. Nacido en el pueblo de Cintruénigo en el reino de Navarra, tomó el hábito de los Bernardos en

el monasterio de Espina: su religiosidad y aventajada literatura, le hicieron ascender hasta el priorato de su comunidad, cuyo oficio desempeñó sucesivamente en los conventos de las villas de Junquera y nuestra señora de Osera. El general de su orden le hizo su secretario, y no mucho despues definidor y comisario general de su religion. Promovido á la mitra, recibió bulas de Inocencio X, y en su virtud la consagracion episcopal en Lima del arzobispo D. Pedro Villagomes; quien le honró además con su íntima amistad. Las circunstancias que rodearon á su iglesia durante el tiempo que la gobernó, fueron las mas azarosas que pueden imaginarse. Cansados los araucanos de sufrir el gobierno despótico y tirano del general Acuña, se sublevaron contra los españoles é invadieron y destruyeron los pueblos limítrofes á sus estados. Concepcion habria corrido igual suerte á no haberse encontrado allí el general con una buena guarnicion, que logró rechazarlos. Pero no obstante ni cesaron de infestar su territorio ni de cometer en él por via de represalia cuanto mal podian. El señor Cimbron, hizo presente al general la verdadera causa de la guerra: y el pueblo, que la consideraba en la torcida administracion del jefe, pidió amotinado su cabeza. El obispo necesitó echar mano de toda su autoridad para contener la sedicion. Acuña dejó el mando como vimos en su lugar, y lo recibió del pueblo en Concepcion D. Francisco de la Fuente y Villalobos, quien lo ejerció hasta la llegada de D. Pedro Portel Casanate, su sucesor. La suavidad, los ruegos y la persuasiva del señor Cimbron contribuyeron mui eficazmente á la restauracion de la paz.

Visitada la parte de su diócesis que permitia el estado peligroso de la guerra, el obispo informó al soberano muy minuciosamente «de la situacion del pais, de la desmoralizacion de sus habitantes y de la suma ignorancia de todos.» Aunque las reales órdenes que vinieron á consecuencia de aquel informe no fueron obedecidas; no obstante el señor Cimbron reiteró sus informes al soberano: todos estos son otras tantas elocuentes apologías de la libertad de los indios tan vejada en aquellos tiempos calamitosos.

A los males con que afligia la guerra á la iglesia de Concepcion, se añadieron los que produjo el espantoso terremoto acaecido á las ocho de la noche del quince de marzo de mil seiscientos cincuenta y siete. Fué tan violento, que á los primeros vaivenes dió en tierra con casi todas las iglesias y casas de la ciudad. Mas no pararon en esto sus estragos: dos horas despues, retrocediendo el mar muchas cuadras de sus playas, volvió impetuosamente y saliendo de aquellas inundó y arrasó todo cuanto habia perdonado el terremoto, quitando la vida á muchas personas. El obispo vió en esta calamidad una nueva muestra de la justicia divina, irritada por los vicios del pueblo y de esto tomó motivo para exhortarle á la reforma de costumbres en que tanto habian trabajado, asi él como sus predecesores.

El rei, penetrado de las prendas aventajadas que adornaban al señor Cimbron, le honró con repetidas comisiones que daban á conocer el alto concepto que hacia de su persona; y como en prueba esplendente de su real afecto, le nombró interinamente gobernador,

capitan general del reino y presidente de su real audiencia. Mas esta cédula del soberano llegó cuando el obispo ya era muerto (1). Agobiado por el inmenso peso de las calamidades que acompañan á la guerra y á la miseria, la salud del obispo, antes llena de verdor y lozania, se hizo achacosa. El arzobispo Villagomes, sabedor de las penurias que sufría, le socorrió con una gruesa cantidad de dinero, toda la que distribuyó el obispo entre los pobres sin reservar cosa alguna para sí. Este bellissimo acto de caridad evangélica, mas hermoso todavía practicado por un pastor en el seno de su grei, cerró la carrera del obispo Cimbron, sirviendo de remate al suntuoso monumento que le elevaron sus virtudes y rara santidad. Consumido por una furiosa disenteria, murió en Concepcion el 19 de enero de 1661. El cabildo de la iglesia eligió al dean para vicario; mas el arzobispo Villagomes, encontrando nula esta eleccion, nombró al curá de Conuco D. Juan Ruedas.

Frai Andres Betancur de los menores y provincial de su órden de Santafé, fué promovido á la mitra de

(1) Despues del señor Cimbron coloca Acevedo: 1.º á D. Diego Medellin, de quien no hallamos noticia alguna ni en el sínodo de Concepcion ni en otros documentos antiguos que poseemos. Creemos mas bien que sea este algun equívoco semejante al que sufrió colocando entre los obispos de Concepcion al señor Azuaga, que no lo fué sino de Santiago en el siglo pasado. A esto nos induce no solo el silencio dicho, sino la circunstancia de ser este señor Medellin del mismo nombre, patria y profesion que el tercer obispo de Santiago; 2.º al señor Morales; y 3.º al señor Vergara Loyola, de quien tenemos datos seguros que gobernaba la iglesia de Concepcion el año mil seiscientos setenta y cuatro. Apoyados en estas razones, hemos colocado al señor Betancur en seguida del obispo Cimbron, por asegurar el mismo Acevedo que su eleccion se hizo en mil seiscientos sesenta y cuatro.

Concepcion por Felipe IV el año mil seiscientos sesenta y cuatro. Sin tomar posesion de su iglesia murió en el año siguiente al de su nombramiento.

Frai Francisco Vergara de Loyola elegido para sucederle, nos presenta en su gobierno una vida infatigable en el ejercicio del ministerio apostólico. Exaltado del provincialato de los ermitaños de San Agustín de Lima (su patria) al obispado, por bula de Alejandro VII, en el dilatado tiempo que lo gobernó construyó la iglesia catedral aunque pobremente, pero con bastante solidez. Las rentas escasas de su obispado parecian multiplicarse en sus manos; con ellas asistió á la fábrica de su iglesia, la proveyó de ricos ornamentos, de vasos sagrados, campanas y una magnífica custodia sin que por esto dejase de distribuir entre los pobres abundantes limosnas. Olvidado de su persona para todo lo que podia serle cómodo, la tenia presente solo cuando trataba de humillarla. El año setenta y cuatro de este siglo emprendió la visita de su obispado con gran celo. Entre los naturales convertidos al cristianismo, era entonces comun retener todas las mujeres que habian tenido en el paganismo: los misioneros se habian empeñado por cortar este abuso; pero su celo habia provocado siempre la rebelion. Alguna persona mal intencionada corrió la voz entre los indígenas que el obispo iba á separarlos de sus mujeres por la fuerza. En la plaza de Yumbel conoció el señor Loyola los funestos efectos de aquella invectiva, y para prevenirlos, mandó llamar á los úlmenes vecinos; pero no concurriendo á su voz sino algunos niños, preguntó el motivo de la resistencia que manifestaban los

demás. Informado de cual era, trató de borrar la siniestra impresion causada por la mentira propagada; sus insinuaciones surtieron buen efecto: los caciques y señores mas poderosos concurrieron á oír las instrucciones del obispo, y convencidos por la eficacia de sus razones de la necesidad que tenian de renunciar la pluralidad de mujeres, consintieron de buena voluntad en casarse con una, siempre que se les permitiese retener las otras en calidad de criadas. Bien conocia el obispo que esto no era mas que una farsa ridícula, pues las personas con quienes trataba no eran tan timoratas que escrupulizasen continuar su trato con las otras porque se habian desposado con una, ni tan continentes que dejarian de vivir como antes teniéndolas á la vista y en su propia casa; sin embargo, creyó ser este un mal menor que perder la paz y con ella los infinitos bienes que la acompañan, y se los permitió. Esta concesion echa por el obispo, aunque rigurosamente hablando pugna con las leyes de la iglesia; no obstante, la circunstancia de no conseguir obrando de otra manera sino causar una rebelion, pudo autorizarlo para otorgarla. ¡Tan cierto es que las leyes mas estrictas tienen que encorvarse frecuentemente bajo el imperio de las circunstancias, y que una tenacidad indiscreta por conservar aquellas en todo su vigor, suele acarrear mayores males que los bienes que están llamadas á producir! El obispo debió recordar que el origen de la guerra que afligió al pais en el gobierno de Rivera, no fué sino la detencion de las mujeres de Ancanamón, echa contra la opinion del inmortal Luis Valdivia. ¡Oh si entonces

hubiera procedido aquel jefe con la prudencia que este obispo, cuánta sangre hubiera ahorrado !

El señor Loyola, despues de un gobierno dilatado, murió en el año ochenta y dos de este siglo, llorado de cuantos le conocian y principalmente de los pobres, que le miraban como el refugio de sus necesidades. A la hora de su muerte nada tuvo que disponer, porque sus limosnas todo lo habian consumido; pero murió rico de merecimientos, de virtudes y de buenos ejemplos. Su cuerpo fué enterrado en la catedral.

En el año siguiente al de la muerte del señor Loyola, Carlos II presentó para que le sucediese en el obispado á frai Antonio de Morales, de la orden de predicadores, natural de Lima, sujeto de vasta literatura y provincial de su orden en su patria: consagrado por el arzobispo de Lima, pasó del Callao á bordo del navio San Juan de Dios á tomar posesion de su iglesia; pero una tempestad desecha hizo fracasar la embarcacion en la costa de Tucapel, sepultando entre las ondas al obispo y demás pasajeros. Con el aviso de esta desgracia el mismo Carlos hizo nueva presentacion en la persona del predicador de su majestad frai Luis Lemus y Usategui, de los ermitaños agustinos (1), el que aun cuando recibió en Madrid la consagracion episcopal, murió en la misma ciudad poco despues.

Estas repetidas castástrofes que sufría la iglesia de Concepcion en sus preladados, prolongaron su vacante

(1) Real cédula á 21 de junio de 1687. Por ella consta que el señor Morales ya habia naufragado,

hasta el año mil seiscientos noventa y cinco, en el que tomó posesion de ella D. frai Martin de Hajar y Mendoza, presentado por Carlos II, y promovido del obispado de Quito al de la Concepcion por bula del pontífice Inocencio XII.

Martin de Hajar era natural del Perú. Recibido el hábito de los ermitaños de San Agustin en Lima, llegó hasta el provincialato mediante su virtud é instruccion. Consagrado obispo de Quito, restableció en su iglesia la paz perdida por ruidosas contiendas de sus ciudadanos; de allí promovido á la silla de la Concepcion, trató de celebrar sínodo diocesano, idea importante que no habian podido realizar hasta entonces sus antecesores. En efecto, el año mil setecientos dos, convocó á los curas de su obispado para la celebracion del sínodo; pero apenas habia esta iniciado sus trabajos en la ciudad de la Concepcion, cuando el obispo asaltado de una grave enfermedad quedó imposibilitado para continuarla. Murió el año mil setecientos cuatro, por cuyo motivo pertenece tambien al siglo siguiente. Su cadáver fué sepultado en la catedral.

Estos son los prelados que gobernaron la santa iglesia de la Imperial trasladada á Concepcion en este siglo.



CAPITULO VI.

Coneilio provincial 3.º de santo Toribio.—Su solemne apertura.—Los obispos de Chile escusan su asistencia con justas causas.—Resumen de sus sesiones.—D. frai Juan Perez de Espinosa celebra sínodo en Santiago.—Reune una nueva el señor Salcedo, y dá en ella los aranceles para su iglesia.—El ayuntamiento de Santiago reclama del arancel, y recurre al rei.—Disposicion de este.—D. frai Diego de Humanzoro celebra nuevo sínodo.—Constituciones del sínodo que reune el señor Carrasco.—Quedan aprobadas y mandadas obedecer.—Reglas consuetas.



AS iglesias de América, colocadas en circunstancias escepcionales, rodeadas de numerosos obstáculos que impedian el franco desarrollo del gérmen divino que constituye su base, y que en sí contiene una fuerza ilimitada, no podian regularizar su marcha por las reglas normales de la constitucion eclesiástica: de aquí provenia una imperiosa necesidad de cimentarse sobre bases peculiares, que guardasen afinidad con la situacion irregular que las rodeaba. Mientras el genio de la guerra hizo de la América un inmenso campo de batalla, era imposible toda convencion eclesiástica por la carencia absoluta de medios de comunicacion, como tambien por ser indispensable la presencia del pastor al lado de los combates, para mitigar con ella los horrores de la crueldad. Pero á medida que las colonias iban arraigándose y tomando estabilidad, el primer cuidado de los obispos fué celebrar sínodos, para normar en ellos la marcha de su respectiva grei. Así vemos con placer en este siglo que el genio de los con-

cilios americanos, santo Toribio y los obispos chilenos Espinosa, Humanzoro, Carrasco é Hijar corresponden solícitos al llamamiento que parecia hacerles su época, dejándonos en los sínodos que reunieron, consignados bellos documentos de su ilustracion y desvelo por los intereses de la iglesia.

Santo Toribio convocó á sus sufragáneos para que, reunidos en Lima el 15 de marzo de 1598, celebrasen concilio provincial; mas no habiendo concurrido alguno, ya fuese por lo largo y dificultoso de los caminos, o por lo calamitoso de aquella época, reiteró su convocatoria para el año siguiente. El 11 de abril de 1601 no habian llegado á Lima mas que los obispos de Quito y de Panamá; el de Paraguai habia muerto en el camino, el de Tucuman se hallaba gravemente enfermo, al de la Imperial el estrecho asedio que sufría no le permitía concurrir (1), y al de Santiago, recién venido á su iglesia, no hai duda le sería tambien dificultoso separarse de ella. En esta virtud, pareció conveniente á los obispos que habian concurrido no demorar mas tiempo la celebracion del concilio, sino proceder luego á su apertura, como en efecto lo hicieron el mismo dia en la iglesia metropolitana de Lima. Celebraron los padres del concilio dos sesiones: la 1.^a el dia de su apertura, en la cual hicieron su profesion de fé, el arzobispo en manos del obispo de Quito, D. frai Luis Lopez de Solís, y este con el de Panamá,

(1) Melendez pretende que D. frai Reginaldo Lizarraga asistió á este concilio. Sin duda no tuvo presente sus actas, en las que no se le vé inscrito. Además, él no pudo asistir porque entonces cabalmente se hallaba sitiado en la Imperial.

D. Antonio Calderon , en las del metropolitano. Se decretó en esta sesion lo conveniente para evitar competencias en órden al lugar que debia ocupar cada uno de los concurrentes , y se leyeron los sagrados cánones relativos á la celebracion de concilios provinciales. En la sesion 2.^a y última , que tuvo lugar el dia 18 del mismo mes , se nombraron jueces y testigos sinodales; y se acordó la forma del interrogatorio que debia hacerse á los testigos presentados para las informaciones de los elegidos para obispos. El concilio se lamentó que en algunos obispados no se observasen los decretos del concilio Limense 3.^o, celebrado el año 1583, principalmente en la parte que prohíbe las negociaciones y juegos de los clérigos , y en la que trata de reprimir las costumbres y abusos perniciosos , que impedían el fruto de la divina palabra entre los infieles. Lleno de celo mandó que se publicasen de nuevo los sacrosantos decretos de aquel concilio ; é hizo responsables á los obispos de su observancia.

En el obispado de Santiago se congregaron cuatro sínodos en el presente siglo. El 1.^o de estos lo celebró D. frai Juan Perez de Espinosa el año 1612; el 2.^o poco despues D. Francisco Salcedo; y el 3.^o D. frai Diego de Humanzoro en el de 1670. Pero del 1.^o no nos queda otra cosa que su tradicion: del 2.^o nos quedan los aranceles de curas y ministros eclesiásticos que en él mandó observar el señor Salcedo. Este obispo habiendo dispuesto su arancel y publicádolo, el ayuntamiento de Santiago lo tuvo por mui subido, y se presentó pidiendo que mandase suspenderlo en razon que gravaba á los fieles con nuevos impuestos, lé-

jos de aliviarlos. La audiencia pidió los autos, y habiéndolos visto, remitió la causa al rei en su real consejo de Indias. El obispo pidió en este á su majestad mandase declarar que en la diócesis de Santiago debia guardarse el que se observaba en la ciudad de Lima, de quien era sufragáneo Santiago. El rei mandó que el arzobispo de Lima en union con el virei arreglase un arancel para la iglesia de Santiago, que fuese conforme á sus circunstancias; y estando concluido, sin mas trámite, lo hiciesen observar (1). Así lo hicieron el conde de Chinchon y el obispo electo de Popayan, provisor de Lima, por comision que le dió para ello el arzobispo. El arancel convenido por aquellos dos personajes, en virtud del mandato del rei, aunque bastante defectuoso, es el que hasta hoi subsiste. Del 3.º nos restan los decretos que se reproducen en el cuarto, que lo celebró D. frai Bernardo Carrasco, y cuyos estatutos se conservan vigentes hasta hoi. La visita de su obispado hizo conocer á este la necesidad que tenia de celebrar sínodo, y en efecto lo convocó para el 18 de enero de 1688.

Reunidos ese dia en presencia del gobernador y audiencia de Santiago, el dean y cabildo y consultores nombrados para el sínodo (2), treinta y cinco párrocos del obispado y las demás personas que por derecho habian de intervenir en él, celebró el obispo de pontifical en la catedral y dió por instalado el sínodo, señalando su palacio episcopal para las sesiones

(1) Real cédula en Madrid á 3 de mayo de 1622.

(2) Documento núm. 11.

que habian de celebrarse los lúnes de cada semana. Las resoluciones de este sínodo forman 44 capítulos, divididos cada uno de estos en varias constituciones. El 1.º se dirige á ordenar lo conveniente al decoro del santo sacrificio de la misa. Reconociendo la devocion debida á la misa, prohíbe á los clérigos y seglares el uso del tabaco en humo ó polvo antes de recibir la eucaristía: manda observar lo prevenido por derecho en orden á sus paramentos y ceremonias, al ornato y respeto de los templos, calidad de las luces y lámparas, y en fin prohíbe celebrar el santo sacrificio en oratorios que no tengan la aprobacion necesaria, y bajo pena de escomunion el hacerlo en las salas de los difuntos. El capítulo 2.º se dirige todo á encargar á los clérigos la asistencia á las funciones de la catedral. El 3.º recuerda á los sacerdotes la obligacion que les impone su alto carácter de vivir con tal pureza de costumbres, que sean vivos modelos de virtud y religion. Les prohíbe tener trato familiar con mujeres, así como visitar á las de este sexo que fuesen sospechosas por su conducta. Fulminó penas terribles contra los clérigos concubinarios: manda que se abstengan del juego de naipes todos los ordenados, aunque sean solo de menores. Declara la clase de vestido que han de usar los eclesiásticos, y cuales deban tenerse como profanos para estos: provee de medios para la instruccion de los clérigos idiotas y para que se ejerciten en el ministerio de la predicacion los que el prelado juzgase aptos. Manda observar estrictamente lo dispuesto por el Tridentino en orden al domicilio de los ordenados: y en fin fulmina escomunion contra los de otro obispado

que no tuviesen licencia por escrito para estar fuera de su diócesis. El capítulo 4.º se contrae á inculcar á los párrocos sus deberes : les prohíbe tener mujeres dentro de casa , aunque sea á pretesto de servicio : les manda instruir á sus feligreses en la fé , exhortarlos contra los vicios , celebrarles la misa á hora cómoda , disponerlos para recibir los sacramentos , cuidar de la enseñanza de los párvulos con particular esmero , visitar con frecuencia su feligresía , formar anualmente matrícula de los que cumplen con los preceptos de la confesion y comunión anual ; corregir á sus feligreses con caridad , y no salir del curato sin licencia escrita del prelado. Les faculta para celebrar dos misas los dias festivos , siempre que concurra la distancia de tres leguas entre los puntos donde celebrare , y no haber otro sacerdote en disposición de hacerlo ; conmina con penas á los que casasen sin la trina amonestación que previene el derecho , les impone obligación de velar á los casados dentro de los seis dias primeros que siguen al casamiento , y de asistir á los moribundos constantemente. Les prohíbe con severidad fulminar censuras , usar de traje seglar , administrar los sacramentos sin hábito talar y exigir derechos indebidos. Les manda llevar en la parroquia cinco libros , á saber : dos en que deben ser registrados los nombres de los bautizados , en el 1.º los de los españoles y en el 2.º los de aquellos que pertenecen á otras razas ; en el 3.º las confirmaciones ; en el 4.º los que son sepultados , y en el 5.º los que contraen matrimonio. Les manda así mismo no ingerirse en los remates de diezmos , sino en el caso de no haber postor á la doctrina que pretendan ;

señala arbitrios para reparar los paramentos de las parroquias pobres; compele á los ordenados á título de indios á servir curató, y ordena, en fin, á todos los curas proteger á los sacerdotes que se ocupaban en el ministerio de la predicacion evangélica, que exhorten á sus feligreses á proveerse de la santa bula y á los encomenderos á darla á sus feudos. En el capítulo 5.º se manda á los curas de las ciudades servir personalmente su parroquia, cuidar la decencia del viático cuando saliere para los enfermos, y que estos hagan la profesion de fé antes de recibirlo, predicar la doctrina cristiana con especialidad en el adviento y cuaresma, y administrar solamente en la parroquia el bautismo solemne. El sexto se dirige á promover la observancia de la regla en los monasterios: prohíbe á las monjas la salida frecuente á los locutorios, confesarse con sacerdote que no esté deputado *in scriptis* para confesar monjas; encarga á los prelados que no sean fáciles en conceder permiso para entrar en clausura; prohíbe á las religiosas servir de madrinas, representar sainetes, y á las seglares que se educan en los claustros, prohíbe asi mismo vestir galas costosas. Dispone que todas vistan el hábito de la comunidad á que pertenecen; que las novicias profesen despues que hayan cumplido el año de aprobacion; que no permitan bailes entre las niñas educandas; que guarden el voto de pobreza en las funciones que celebraren en sus iglesias, evitando el lujo en demasiada iluminacion y otros adornos superfluos del templo. Declara escomulgados á las seglares que á pretexto de acompañar al señor entran en la clausura cuando se lleva á las reli-

gias enfermas; y en fin, da otras disposiciones para el arreglo de su disciplina y de sus rentas. En el capítulo 7.º se prescriben saludables ordenanzas para el arreglo de las cofradías. En el 8.º, cuidando el sínodo de proveer lo conveniente á la disciplina de los hospitales y alivio de los enfermos que son asistidos en ellos, encarga á los hospitalarios evadirse de todo negocio extraño de su ministerio; no permitir dentro del hospital á enfermo alguno que rehuse confesarse, ni que salgan de él los que no estén perfectamente sanos. En el capítulo 9.º se trata celosamente de reprimir los abusos de los encomenderos, que por una parte miraban con tanta apatía la instrucción religiosa de los indios y por otra les hacian trabajar sobre sus fuerzas y aun en dias prohibidos. El sínodo ordenó que ningun encomendero hiciese trabajar á los indios sin que primero les hubiese instruido en la doctrina cristiana, y que les pagasen legalmente su trabajo, segun las reales ordenanzas. Con motivo de ser menor en número las fiestas de guarda para los naturales que para los europeos, estos obligaban á aquellos al trabajo en los dias festivos, cuya observancia no les correspondía por sus privilegios: el sínodo vedó esta costumbre bajo pena de excomunion: tambien fulminó el mismo castigo contra los que quitasen á los indios, negros ó esclavos la libertad para contraer matrimonio. El capítulo 10 tiene por objeto evitar los pecados públicos, y para ello manda observar algunos saludables estatutos con los cuales se propone refrenarlos: tales son la prohibicion de ventas y tráficos en dias festivos, el uso de trajes inmodestos en las mujeres y otros seme-

jantes, dirigidos contra otros vicios. El seminario conciliar y los diezmos ocupan la atención del sínodo en el capítulo 11. Para acostumbrar á los jóvenes que se han de educar en aquel á las prácticas de virtud que requiere el estado sacerdotal, les manda la concurrencia frecuente al templo, la frecuencia de sacramentos, el mútuo buen ejemplo y el estudio continuo. Siguiendo el espíritu de lo dispuesto por los padres del concilio 3.º Limense, mandó el sínodo que se cobrase el tres por ciento del producto de todas las capellanías eclesiásticas, para que sirviese de renta al seminario. En el 12 se manda á los jueces eclesiásticos que no admitan reclamo sobre nulidad de profesion, pasados cinco años despues de hecha, como está dispuesto por el concilio Tridentino y por Gregorio XIII; manda tambien que los religiosos que hiciesen aquel reclamo, no sean depositados durante su demanda en otro convento que en el propio, encargando á los prelaços de este que no les causen molestia ni vejámen alguno. En el capítulo 13 puntualiza el sínodo los pecados, cuya absolucion quedaba desde entonces reservada al obispo. El número de los reservados en el sínodo anterior llegaba hasta diez y siete; pero á la presente pareció mejor minorarlo y reducirlo á nueve, que lo fueron tan solo para los españoles y sus descendientes y no para los indios; á saber: «hurto de cosa sagrada ó en lugar sagrado, homicidio voluntario, aborto voluntario de feto animado ó por animar, incesto con persona consanguínea hasta el cuarto grado inclusive, y de afinidad hasta el segundo inclusive, no pagar diezmos ni primicias, la blasfemia contra Dios y su santa Madre, el perju-

rio con daño de tercero en juicio ó fuera de él, curar con machis ó con las ceremonias supersticiosas de que usan estos, y el forzar á los esclavos indios á trabajar en dias festivos sin pagarles jornal. En el capítulo último ordena el sínodo que se publiquen en todas las parroquias las proposiciones condenadas por la silla apostólica, para que lleguen á noticia de los fieles y eviten su contagio. Concluye sometiendo sus deliberaciones al sumo pontífice, á quien reconoce como vicario de Cristo sobre la tierra. Todas estas disposiciones están apoyadas en las de los concilios de Trento y 3.º de Lima, cuyas decisiones no perdieron de vista los que formaban el sínodo presente. Firmadas las actas por el obispo y por las demás personas que debian hacerlo, se remitieron á la audiencia para que viese en real acuerdo si alguna de sus constituciones contenia algo que contrariase al real patronato. Vistas por los oidores, fueron devueltas al obispado para su publicacion, la cual se verificó con gran solemnidad el dos de mayo del mismo año de su apertura. En las parroquias se publicó tambien inmediatamente, y la observancia de sus constituciones fué remedio de grandes males. Impresas despues en un volúmen, se han trasmitido hasta nuestros tiempos, siempre produciendo mejora en las costumbres de los fieles y decoro en el ministerio eclesiástico.

Las reglas consuetas fueron acordadas en la congregacion celebrada el 20 de diciembre de 1689 por el obispo D. frai Bernardo Carrasco, y los capitulares doctor D. Cristóval Sanchez de Abarca, arcediano, doctor Pedro Pizarro Cajal, chantre, doctor D. Manuel


Antonio Gomez de Silva, maestro-escuela (1), D. Francisco Quevedo y Saldívar, tesorero y D. Juan de Hermúa y Contreras, canónigo; quienes conferenciada la materia y «considerando atentamente las loables costumbres y ceremonias que se observaban en las demás catedrales,» determinaron en conformidad de lo dispuesto por el santo concilio de Trento, que se guardasen diez y ocho estatutos ó reglas que disponen lo tocante al buen régimen de los divinos oficios, á la congrua de los que en ellos sirven, á la hora que deben celebrarse, y al modo de concurrir y de estar en ellos. Estas constituciones son las que hasta el tiempo presente se observan en la catedral de Santiago.

La disciplina eclesiástica, que vive y resplandece á la sombra de constituciones sabias y prudentes, empezó á difundir sus destellos sobre la iglesia de Santiago, mediante las disposiciones que los sínodos habian sancionado. El culto de Dios, el decoro de los templos, la observancia de los cánones, todo, todo, principió á florecer con gran consuelo de los pastores y provecho de los fieles.

(1) Despues obispo de Popayan.

CAPITULO VII.

Progresos de los regulares.—El obispo D. frai Benito Cimbron ocurre al rei para que haga poblar los conventos de su obispado.—Éxito de este r curso.—Estado floreciente de las comunidades en Santiago y circunstancias que lo favorecian.—Reciben los jesuitas un visitador.—Son constituidos sus colegios en provincia separada del Per .—Variaciones que siguen   esta ereccion.—Frai Crist val de la Mancha y Velazco visita   los dominicos, y los reforma.—Gran cisma de los dominicos.—Dos provinciales elegidos en un mismo dia.—Ocurren ambos al general de la  rden, pidiendo su confirmacion.—Razones alegadas por cada uno en apoyo de su legitimidad.—Decision del general.—Los agustinos pretenden hacerse independientes de los provinciales del Per .—Obtienen breves para ello repetidas veces y sostienen vigorosamente su legitimidad.—Re nidas contiendas entre los agustinos del Per  y los de Chile.—Triunfan al fin los de Chile, y quedan independientes.—Eleccion ruidosa de provincial, en la que se comprometen miembros de la audiencia y sus consecuencias.—Los franciscanos instituyen nuevos conventos en Santiago.—Prende en ellos el fuego de la discordia.—Se pretende anular un capitulo celebrado en el convento del Socorro.—El comisario de Indias lo declara v lido, y manda reponer en sus oficios   los elegidos.—Frai Tom s Moreno ejecuta el mandato del general.—Algunos d scolos ocurren   la justicia secular.—Cisma de los franciscanos.—Procedimientos ilegales de la audiencia.—Conventos sitiados y violados.—El padre Moreno y los suyos estrafiados.—Se presentan al general y triunfan completamente.—El rei manda castigar severamente   los odores.—Apuros de la audiencia.—Recurre al rei.—Las monjas agustinas solicitan y alcanzan su ermitaje.—Los monasterios de Osorno y de la Imperial arruinados.—Sus religiosas fundan en Santiago el convento de Santa Clara.—Pretend  sustraerse este de la obediencia del provincial.—Sucesos mui ruidosos.—Fuga de las monjas, y su vuelta.—Antecedentes del monasterio de la Victoria.—Se instituye al fin, —Los padres de la caridad se establecen en Santiago.—Suceso ocurrido entre el prelado de esta comunidad y el obispo.

 Los reveses que experimentaron las armas espa oladas en las provincias de Valdivia, Imperial y Concepcion   principios de este siglo, fueron otros tantos golpes que cortaron el r pido vuelo que las  rdenes regulares tomaban en ese mismo tiempo.  mulas estas

unas de otras en poder, influjo y número de individuos, no omitieron sacrificio alguno para cimentarse en las ciudades australes, entonces las mas florecientes del estado chileno. Su poder cada dia iba en aumento mediante las nuevas concesiones con que se trataba de protegerlas. Favorecidas particularmente por los reyes, se dividieron entre sí el territorio ocupado por los naturales para establecer sus doctrinas, y disputaron alguna vez á los obispos el ejercicio de su jurisdiccion.

La órden de Santo Domingo, la mas numerosa al principio, como que abrazaba en su jurisdiccion los dos obispados de Chile, el Tucuman, el Paraguai y el rio de la Plata, llegó á poseer ocho conventos en el obispado de la Imperial, de los cuales dependian algunas doctrinas ú hospicios donde residian los sacerdotes que cuidaban de los indios. Igual á este era tambien el número de monasterios que tenian los franciscanos y mercenarios con sus doctrinas correspondientes. Destruídos todos los establecimientos de los regulares en la rebelion del año 1598, de estos, los unos murieron á mano de los naturales, y los demás pasaron á fundar nuevos conventos en otros puntos del pais. Esceptuados los conventos de Santiago, en todos los demás mantenian los provinciales un mui corto número de frailes, y esto dió motivo al obispo de Concepcion, D. frai Benito Cimbron, para que pidiese al rei ordenase á los provinciales que pusiesen doce religiosos en cada uno de los monasterios establecidos en su diócesis. Esta peticion se fundaba en la escasez suma de sacerdotes que espermentaba Concepcion, con motivo de haberse retirado muchos temiendo las revueltas que

ocasionaba la guerra. El rei rogó al obispo de Santiago le informase si las rentas de las comunidades sufragaban ó no para mantener en los conventos del obispado de Concepcion doce religiosos, como solicitaba el señor Cimbron (1). Pero perdidas las doctrinas de indios con la rebelion, habian quedado exhaustas las rentas de los conventos, y no era posible por consiguiente, mantener el número de conventuales que se pedia: el obispo de Santiago informó en este sentido. El soberano quiso no obstante acudir de algun modo á las necesidades urgentes de sacerdotes que se hacia sentir en Concepcion, y ordenó que se enviase de cuenta de su real erario por los respectivos generales, una mision numerosa de frailes dominicos, franciscanos, agustinos, mercenarios y jesuitas que poblasen los conventos de los lugares donde hubiese mayor necesidad. Estos religiosos llegados á Chile, aunque no pasaron de veinte, contribuyeron en gran manera al progreso de las órdenes regulares en las provincias del sud.

En el obispado de Santiago, el estado de las comunidades era mui floreciente: llenos los claustros de individuos que para vestir el hábito habian renunciado una fortuna pingüe ó una casa ilustre, tenian ganado un concepto mui prestigioso en todas las clases de la sociedad. Frecuentemente se veia á jóvenes herederos de gran fortuna, y lisonjeados por alhagüeñas esperanzas de un porvenir brillante, retirarse á los claustros para pronunciar los votos que separan para

(1) Real cédula en Madrid á 6 de mayo de 1661.

siempre al hombre del mundo, y de los demás hombres. Estos ejemplos se veían con mas frecuencia en la Compañía, y, entre otros, hicieron gran ruido en Santiago la profesion de Alonso de Ovalle, heredero de un rico mayorazgo en Salamanca, y de mil títulos honrosos que disfrutaba su padre, uno de los conquistadores mas célebres de Chile, y la de José Zúñiga, hijo del marqués de Baidés, conde Pedroso, capitán general y presidente de la audiencia de Chile.

No era menor la importancia que daban á las órdenes monásticas los vastos conocimientos que poseía un gran número de sus individuos. Depositarios en esa época de las luces y del saber, á ellos exclusivamente estaba confiada la educacion de la juventud, y seríamos injustos si desconociésemos los esclarecidos servicios que prestaron al pais en esta línea. De su seno salían elegidos obispos frecuentemente, y entre otros, podremos citar á D. frai Cristóval de la Mancha y á D. frai Jacinto Jorquera, ambos de la orden de predicadores, obispo el primero de Buenos-Aires y electo para el Paraguai el segundo, y á D. frai Alonso de Briseño, franciscano, obispo de Nicaragua. Los obispos de Santiago y de la Concepcion tambien se valían de ellos para la visita de sus diócesis, no solo á principios de este siglo, cuando las iglesias podían considerarse como recién establecidas, sino posteriormente. El señor Villarroel, obispo de Santiago, hizo su visitador general al padre frai Bartolomé Lopez, y ocupó á otros religiosos en visitas particulares. Hemos querido copiar un pasaje de su «gobierno eclesiástico,» que nos dá á conocer el alto concepto que se merecían los re-

lugares en aquella época. «Aunque en este obispado que yo vivo tengo (dice) mui buenos letrados, por ciertos respetos he dado algunas visitas á religiosos. Hice mi visitador general al padre maestro frai Bartolomé Lopez, de la órden de santo Domingo, provincial de este reino, varon de grandes letras y maestro de cuantos hoi las profesan: observé que visitaba á sus frailes con aquel espíritu primitivo que santo Domingo y su grande sucesor Jordan visitaban su ilustre religion, y quise para cuando visitase yo tener en él un buen ejemplar. Nunca admitió obsequios, ni llevó derechos, ni permitió que los llevasen sus ministros. Lleno de celo cuidó el honor de los eclesiásticos, y reformó los vicios sin escándalo ni ruido.» De este modo los regulares en sus claustros, dedicados al estudio y á la meditacion, producian bienes tan copiosos como cuando en este mismo siglo estaban á cargo de las doctrinas, desempeñando el ministerio parroquial. Toda institucion se desvirtúa luego que se le hace servir á otro objeto extraño de aquel para que fué instituida: las órdenes regulares no lo fueron para el ministerio parroquial; y nada deben admirarnos por consiguiente las faltas que pudieron tacharse á sus individuos, encargados de ocupaciones que no les eran propias. Verdad es que en el ministerio parroquial se distinguieron muchos en este mismo tiempo por el celo ardiente con que procuraban la salvacion de las almas, por la caridad generosa con que aliviaban las miserias de sus prójimos; y en fin, por otras virtudes que resaltaban en la práctica del ministerio santo, cuyo desempeño les estaba confiado; pero no lo es menos

tambien que resfriado el fervor de su instituto, ya por el contacto tan íntimo con seglares que pide el cargo parroquial, ya por el manejo de intereses temporales ó por otras causas no mui difíciles de conocer, dieron motivo para que algunos de ellos fuesen reconvenidos severamente (1). Se les echó en cara principalmente que se hacian propietarios, contrariando la pobreza evangélica de su instituto, y semejante acusacion creemos que no siempre careció de fundamento.

Los generales de las órdenes regulares mandaron visitadores á sus provincias de Chile en este siglo, para que viendo el estado de ellas, diesen las disposiciones mas convenientes á su regla y subsistencia. La Compañía recibió investido de este carácter al padre Estevan Paez; quien despues de haber recorrido los vastos imperios de Méjico y del Perú, llegó á Chile el año 1602. El padre visitador no halló en el colegio de Santiago, único erigido en Chile hasta esa fecha, cosa alguna que necesitase de reforma, y evacuada su comision, se volvió al Perú. El colegio de Santiago continuó como parte integral de la provincia de Lima hasta el año 1608, en el cual Claudio Aquaviva instituyó la provincia de Chile, compuesta de los colegios y misiones que tenia la Compañía en este reino, en Paraguai y en Tucuman, siendo Diego de Torres diputado para gobernarla en calidad de rector provincial. De mucho honor fué para los jesuitas de Chile reconocer por prelado á un hombre tan distinguido como el padre Torres, quien á la práctica heroica de las virtudes de su

(1) Varias reales cédulas espedidas á mediados de este siglo.

profesion, juntaba el mérito relevante de haber fundado ya en América otra provincia para su orden. El provincial declaró al colegio de Santiago por cabeza de la nueva fundación, y dió disposiciones para el establecimiento de otros, consiguiendo que en su tiempo se fundasen en Mendoza y en Concepción, y residencias en Arauco y en Buena-Esperanza. Mas los colegios y residencias fueron multiplicándose en Chile y Paraguai de tal modo que se hizo mui dificultoso visitarlos, por cuya razón el general la dividió el año 1627, criando dos con el nombre de Tucuman la primera y de Chile la segunda: esta tuvo solamente título de viceprovincia, y quedó nuevamente subordinada al Perú. Mui poco tiempo subsistió la compañía de esta manera; porque como los colegios y residencias se aumentaban por instantes, su general la constituyó en provincia independiente, nombrando por provincial de ella al padre Gaspar Sobrino. Entre los colegios fundados por los jesuitas en Chile en este siglo, merecen particular recuerdo el de Bucalemu, instituido para novicios por Sebastian Carreto el año 1627, y el de San Francisco de Borja en Santiago con el mismo objeto poco después (1).

La orden de predicadores tuvo visitador después que la Compañía. Frai Cristóval de la Mancha y Velazco, enviado de Roma con este objeto por el general frai Nicolás Rodulfo, presentó sus credenciales en Santiago el año 1644. Principió su visita señalando el 24 de enero para la celebración de los capítulos pro-

(1) Año 1646.

vinciales, en cuyo día si por algún accidente no se verificase la elección, declaró, que recaía el oficio de provincial en el prior de la casa deputada para la celebración del capítulo. Dió otras disposiciones muy acertadas para vigorizar el fervor de la disciplina monástica en los conventos de la provincia; pero le quedaba aun mucho por hacer cuando recibió la presentación y bulas de obispo del río de la Plata. Después de la visita referida, ninguna cosa notable nos ofrece el orden de santo Domingo hasta el año 1666, en que tuvo lugar el cisma que levantó dos cabezas en la provincia y dividió la obediencia de los religiosos. Como los padres poseían conventos á ambos lados de la gran cordillera de los Andes y á inmensas distancias unos de otros, en todos los cuales residían religiosos vocales, las elecciones de provincial solían hacerse unas ocasiones en el convento de Córdoba del Tucumán y otras en el de Santiago de Chile; pero como el número mayor de los votantes estaba en este último, en el capítulo celebrado en Córdoba el año 1662 quedó señalado por casa capitular para la celebración del inmediato. Sin embargo de esta resolución que inhabilitaba al provincial para proceder en oposición á ella, frai Antonio Abreu, que ejercía este cargo, pensó pasar á Córdoba nuevamente la casa capitular. Colocar á un deudo suyo en el oficio que él iba á dejar era el motivo real que le asistía, aun cuando alegaba otros que á su juicio eran suficientes para la traslación. Para concertar mas bien su resolución, cuando fuese tiempo de tomarla, emprendió desde Santiago la visita de los conventos que están á la banda opuesta de la cor-

dillera. No fué su determinacion tan reservada que dejasen de comprenderla algunos vocales, cuyos votos eran contrarios á las intenciones del provincial, los cuales sin pérdida de tiempo ocurrieron á la audiencia para que ordenase á este se abstuviera de hacer la traslacion que meditaba. El real acuerdo resolvió que se hiciese lo que pedian los padres recurrentes, y al efecto comisionó al oidor mas antiguo, D. Alonso Zolórzano, cuyo nombre es famoso en los capítulos de aquella época, para que acercándose al provincial le informase que el parecer de la audiencia era, que no debia trasladarse de Santiago á Córdoba la casa capitular. Zolórzano desempeñó su comision á nombre del tribunal; pero el padre Abreu, á pesar de todo, llegado que fué á Córdoba, espidió convocatoria para la celebracion del capítulo en el convento de esta ciudad. Los vocales que estaban en Santiago hicieron protesta en forma, llegada que fué á su noticia la resolucion del provincial, y con el parecer de la audiencia y de los prelados regulares, procedieron tambien á convocar á capítulo para el convento de Santiago. El provincial conminó á estos con censuras; pero á pesar de ellas no desistieron de su resolucion. Los vocales congregados en Santiago y los que con el provincial se reunieron en Córdoba, celebraron eleccion en un mismo dia y eligieron provinciales diferentes. Los votos de los reunidos en Santiago recayeron en frai Valentín de Córdoba, y la parcialidad del provincial Abreu eligió á frai Cristóval de Figueroa, su sobrino carnal. Cada uno de los elegidos declaró írrito y nulo quanto hiciese el contrario, hizo sus actas y pidió la confirmacion de ellas al

general, enviando sus procuradores á Roma para conseguirlo. El procurador del provincial elegido en Chile se quedó en Lima, y remitió desde allí al general las actas del capítulo y los demás documentos que obraban en favor de su faccion; mas el que representaba á los padres del convento de Córdoba llegó á Roma, y con gran celo procuró el triunfo de su causa. El general frai Juan Bautista Marini sometió á su consejo los documentos que exhibieron ambas partes; y segun estos el provincial de Chile alegaba en favor de su eleccion: 1.º que por derecho debia celebrarse en el convento de Santiago el capítulo por estar aquí y no en otro lugar la casa capitular; 2.º porque en este residió la mayor parte de los vocales; 3.º porque el provincial carecia de jurisdiccion para señalar otra casa capitular; 4.º porque los religiosos que formaron su consejo para resolver la traslacion del capítulo no eran de los que, segun sus leyes, podian deliberar en semejante negocio; 5.º porque aun cuando hubiesen podido, no se les admitió voto secreto, sino público; 6.º porque no se dió tiempo bastante á los vocales de Santiago para ir al capítulo. La parcialidad del padre Abreu, fundaba la legitimidad de su eleccion: 1.º en que hubo causas graves para la traslacion, tales como la enfermedad del provincial y la ocupacion de los priores que no podian ir á votar á Chile; 2.º que se avisó la traslacion con tiempo á los capitulares de Santiago; 3.º que procedieron á eleccion en Chile religiosos á quienes el prelado habia procesado como inobedientes. Las razones alegadas por los de Santiago recibian gran peso, no solo del derecho que las protegía, sino de la

calidad de los sujetos que las suscribian, entre ellos algunos habian sido provinciales, y en la actualidad eran maestros y distinguidos en la órden por sus luces y virtudes: entre estos estaba frai Jacinto Jorquera, que mas tarde fué elegido obispo del Paraguai, é ilustró su órden con admirables ejemplos de doctrina y santidad. Pero mas que todo pudo el influjo del procurador de los capitulares de Córdoba; él obtuvo el triunfo en el consejo del general (1): la eleccion celebrada en Santiago fué declarada nula, y de los que sufragaron en ella, unos fueron castigados severamente y otros conminados para serlo despues. Al provincial elegido en Córdoba se le prorogó su gobierno por un año mas, sin duda para compensarle el tiempo que tardó en resolverse la cuestion. La resolucion del general fué obedecida sin réplica en el convento de Santiago, y el padre Figueroa reconocido como provincial legítimo por toda la provincia. Estos acontecimientos, sin duda, no mui á propósito para edificar á los fieles, no fueron en Chile tan raros en este siglo que dejasen de tener semejantes en los que vamos á referir.

Los padres agustinos, que habian continuado bajo la jurisdiccion de los provinciales de Lima los diez y seis años primeros despues de su fundacion, pretendieron hacerse independientes y gobernarse por sí solos. En los capítulos celebrados hasta entonces en Lima, se elegia un vicario provincial y los priores y demás oficiales necesarios para los conventos de Chile. Mas el año mil seiscientos doce obtuvieron estos

(1) Documento núm. 12.

breve del general frai Alejandro Senensé, en que les facultaba para constituirse en provincia independiente, siempre que tuviesen el número de religiosos que en el mismo se determinaba. Frai Cristóval de Vera, designado en el breve para provincial, rehusó gestionar su ejecucion no creyéndolo legítimo, así por faltarle algunas circunstancias que requeria, como por no estar pasado por el consejo de Indias; requisito que necesitaba para que pudiese ser obedecido en América, segun la disposicion de Felipe III (1). Pero no era la opinion del padre Vera la mas seguida entre los frailes: el definidor frai Bartolomé Montoro, y con él la mayoría de aquellos, sostuyeron que el breve del general era legítimo, que existian las circunstancias que él pedia, y que en esta virtud debia procederse á la eleccion del provincial. Como lo pensaron así lo hicieron; y á pesar de las protestas del vicario frai Francisco Mendez que los gobernaba, se congregaron en capítulo y eligieron á este de provincial. Mas él juzgando ilegítima su eleccion, renunció el oficio y se volvió al Perú: en su lugar fué elegido el padre Montoro, quien de hecho gobernó con absoluta independenciam de los prelados de Lima. Estos, no obstante, ocurrieron al general dando cuenta de lo ocurrido, y el padre Artí que á la sazón gobernaba la órden, declaró nulo todo lo obrado en Chile, en virtud de las letras del reverendísimo Senensé, y restituyó la provincia á su estado primitivo. Frai Pedro de Torres presentó en Santiago esta nueva patente del gene-

(1) Real cédula á 8 de enero de 1610.

ral; pero los padres no la admitieron por faltarle el requisito esencial del *pase* del consejo, y pidieron á la audiencia que les amparase en la posesion de sus derechos, lo que en efecto se hizo así: frai Nicolás de *Sant Angelo* espidió una nueva patente, declarando que mientras el número de religiosos agustinos no fuese en Chile mas considerable que hasta entonces, debian permanecer bajo la obediencia del prelado del Perú; púsose en ejecucion, y este nombró vicario y visitador de Chile al padre frai Pedro de la Torre. En este estado permanecieron las cosas hasta el año mil seiscientos veinte y siete, en el cual el padre procurador de los agustinos de Chile alcanzó en Roma bula de Urbano VIII, que permitia la ereccion de su provincia, siempre que poseyese siete conventos y ochenta religiosos. En virtud de ella celebróse capítulo en Santiago el año siguiente, y fué elegido provincial el padre frai Baltasar Espinosa: no faltaron religiosos que dijese de nulidad de semejante eleccion por faltar alguno de los requisitos que pedia la bula pontificia; el conocimiento y resolucion de esta nueva cuestion, se sometió á la real audiencia, quien resolvió que el electo hacia fuerza en llamarse provincial y en pretender abrogarse el gobierno de los frailes. El provincial del Perú, amparado en el ejercicio de su jurisdiccion por este acuerdo de la audiencia de Chile, ordenó con severidad á los electores del capítulo anulado, que diesen razon de su proceder ante los definidores de aquella provincia: para verificarlo enviaron á Lima al ya mui conocido padre Montoro, quien defendió con destreza su causa. La resolucion del

definitorio, fué favorable á los procesados, restituyó á la provincia de Chile el uso de la gracia que le habia hecho el romano pontífice; pero no dió á sus individuos la paz de que tanto necesitaban para atender al progreso de su órden y á la edificacion de los fieles. La celebracion de capítulos provinciales continuó siendo para los religiosos la manzana de la discordia, y para el pueblo la piedra de escándalo. Unidos á los frailes los personajes mas respetables de Santiago por vínculos estrechos de sangre ó de amistad, no perdonaban arbitrios para elevar á sus deudos á los puestos mas elevados en la religion; de aquí resultaba que en las elecciones ordinariamente intervenia el favor, y alguna vez tambien la coaccion y la fuerza. Un ejemplo harto triste de esta verdad, nos ofrece el capítulo celebrado el año mil seiscientos cincuenta y nueve. El oidor mas antiguo de la audiencia tomó parte mui activa á fin de que fuese elegido provincial un religioso de su devocion; pero á este presentó como competidor el fiscal D. Alonso Zolórzano al padre frai Pedro Flores Lisperguer, individuo que pertenecia á una de las familias mas poderosas de Santiago en aquella época. El fiscal, no pudiendo ganar los votos que ya habia hecho suyos el oidor, pero sí al presidente de capítulo, se fué con los religiosos que le pertenecian á la sala, y violentando á sus vocales, hizo de un modo ilegítimo elegir de provincial aunque no á su candidato, pero sí á otro que no era menos que este, de su devocion; contentándose con que recayese el priorato en su ahijado el padre Flores. Los agraviados recurrieron al rei, quejándose de las violencias del fiscal; y el sobe-

rano sometió al obispo de Santiago su conocimiento, rogándole que le informase acerca del resultado de sus indagaciones (1). Pero esta real cédula no vino á Chile sino despues que habia concluido su oficio el elegido; despues que Zolórzano hecho oidor gozaba de un prestigio aun mas colosal que antes; y despues, en fin, que al ejemplo de aquellas ilegalidades se habian cometido otras muchas.

Este espíritu de discordia prendió mas tarde en la órden de san Francisco. Desde la muerte dada en Curalava al provincial frai Juan de Tobar á fines del siglo pasado, continuó gobernada por vicarios hasta el trece de enero del año diez del presente en el que procedió á elegir provincial. Contaba en este año la provincia ocho conventos; pero propagándose sus religiosos rápidamente era la mas numerosa en el Estado. Entre estas fundaciones son dignas de notarse las de los dos conventos instituidos en Santiago, el primero se titulaba Releccion de Santa María de la Cabeza, y fué construido el año mil seiscientos sesenta y tres, á espensas de D. Nicolás Saina, y de su mujer doña María Ferreira; y el segundo que se llamó colegio de San Diego, hecho por el obispo D. frai Diego de Humanzoro.

Los comisarios del Perú ejercian sobre los religiosos de Chile cierta especie de jurisdiccion, titulándose delegados del comisario general de Indias residente en España. Dando á su jurisdiccion un ensanche

(1) Real cédula en Madrid á 18 de octubre de 1662.

desconocido en el derecho, solian nombrar comisarios subalternos que se titulaban subdelegados, se abocaban unas veces el conocimiento de las causas pertenecientes al comisario, y otras la ejecucion de las sentencias que pronunciaba éste. Congregados los religiosos de la provincia en el convento titulado del Socorro, en Santiago, para celebrar capítulo medio, el visitador nombrado por el comisario del Perú que los presidia, declaró canónicamente elegidos á los que obtuvieron los sufragios correspondientes. La eleccion no pudo ser tan satisfactoria para todos que dejase de haber descontentos; estos meditaron anularla é interpusieron recurso ante el comisario del Perú, fundándolo en no haberse hecho el escrutinio por todos los escrutadores, sino solamente por el visitador. Frai Gabriel Arrieguí, que desempeñaba este oficio, nombró por subdelegado para fulminar el proceso, al visitador del Tucuman frai José Almonacid, y cuando este tuvo la causa en estado de sentencia, pasó á Santiago, y falló declarando nulas las elecciones hechas en el capítulo medio, y ordenando se hiciesen nuevamente. Los religiosos despojados de sus oficios por el comisario, apelaron al general de Indias, D. frai Antonio de Cardona, arzobispo de Valencia, quien vistos los autos alzó la sentencia apelada, mandó reponer en sus oficios á los despojados, y sometió la ejecucion del auto al ex-provincial frai Tomás Moreno, delegando en su persona todas sus facultades, inhiéndolo de la jurisdiccion del comisario del Perú, y conminando con censuras á los que hiciesen oposicion á sus mandatos. Las letras del comisario general

fueron obedecidas; y en virtud de ellas absueltos de sus oficios los religiosos que los ejercian, y repuestos los elegidos en el capítulo que anuló el comisario del Perú. Transcurrido algun tiempo, frai Sebastian Cazo, ex-guardian del convento del Socorro, y uno de los removidos por la sentencia, recurrió á la real audiencia, denunciando adolecer de los vicios de obrepcion y subrepcion las letras delcomisario general, y pidiendo se declarase que el padre Moreno hacia fuerza en el oficio de ejecutarlas. El provincial frai Agustin Briseño, fomentando con su autoridad la rebelion del ex-guardian, dijo tambien que alzaba á la comunidad la obediencia debida al juez ejecutor. La real audiencia de Santiago, á quien no podemos menos de achacar en gran parte todas las contiendas capitulares de aquella época, se desprendió del recurso y lo abocó al comisario del Perú. Esto era lo mismo que llevar las cosas á su principio y añadir fuego al fuego. El comisario del Perú mandó á Chile un nuevo juez delegado para que conociese del recurso: frai Pedro Guerrero se presentó en Santiago con semejante investidura y con un auto acordado de la audiencia de Lima, que mandaba respetarla; pero negándose el padre Moreno y los preladós de los conventos del Socorro y de San Diego á obedecerle, pasó á la recoleta, cuya comunidad le dió obediencia. De este modo la provincia franciscana quedó en dos cabezas: el comisario Guerrero, que gobernaba desde la recoleta, y frai Tomás Moreno, representante, del general que gobernaba en el Socorro. Este se consideraba, segun las letras ejecutorias de

su cargo, con absoluta independencia de toda otra autoridad regular que no fuese la del comisario general de Indias, de quien era súbdito también el del Perú; y los religiosos que le obedecían realmente, se sometían á la potestad legítima que debían reconocer. Los hombres más respetables que en aquella época tenía en su seno la provincia franciscana, siguieron al padre Moreno, y tomaron parte activa en su defensa. Entre estos es digna de atención la conducta del venerable Pedro Vardesi, conventual de la recoleta, el que viendo á su comunidad bajo la obediencia de Guerrero, se pasó sin dilación al convento del Socorro, protestando no reconocer otro prelado legítimo que al padre Moreno que residía en él. No contento con este paso increpó fuertemente al presidente D. Tomás Marin de Poveda, por el interés que manifestaba en favor de Guerrero. Este, instigado por su parcialidad, ocurrió á la audiencia, cuyo tribunal con repetidos exhortos, trató de substraer á los prelados de la obediencia del comisario general para sujetarlos al juez delegado; pero viendo que eran inútiles todas sus diligencias, mandó custodiar con gente armada todas las entradas del Socorro y de San Diego, para que sus religiosos quedasen en absoluta incomunicación, y privados de alimento hasta que diesen obediencia al delegado. Mas los moradores de los conventos sitiados por la audiencia, tenían recursos abundantes para prolongar sin término el sitio; y el tribunal impaciente por esta demora, mandó á uno de sus oidores que derribase las murallas y estragase de los claustros al representante del comisario general, á los prelados y demás frailes que resistían

obedecer sus exhortos. Asi se hizo en efecto: un ministro del tribunal supremo representante del rei, desempeñó prolijamente tan honrosa comision; el padre Moreno, el guardian del Socorro, el rector de San Diego y otros individuos calificados de la comunidad, fueron conducidos presos á las casas de cabildo, en donde se les notificó la sentencia de la audiencia que les estrañaba del pais. De Santiago fueron llevados á Valparaiso y de allí á Lima, donde quedaron á disposicion del comisario del Perú. Mas, por comprometido que se hallara éste en el éxito de la causa, no pudo negarse á otorgar el recurso que los estrañados interpusieron para ante el comisario de Indias. En efecto, lo concedió, y los procesados marcharon á España, donde se presentaron á frai Lucas Alvarez de Toledo que habia sucedido en el oficio al arzobispo D. frai Antonio Cardona. El comisario atendidas la gravedad de la causa así como los escándalos inauditos ocasionados durante ella, y las violencias y demas crímenes cometidos por sus promotores, no quiso proceder sin consulta de hombres doctos y experimentados; llamó cerca de sí á algunos religiosos graves, y despues de oir su dictámen y los alegatos de ambas partes, pronunció sentencia definitiva. Declarando: 1.º nulo todo lo obrado en la causa por los comisarios del Perú y por sus delegados; y válido todo lo hecho en virtud de la sentencia del comisario de Indias por su ejecutor frai Tomas Moreno: 2.º violento é ilegal el despojo hecho de su oficio á éste y á los definidores y guardianes mandados reponer por el mismo comisario: 3.º incursos en penas gravísimas á todos los frailes inobedientes á la sentencia del comisario

general de Indias; y 4.º repuestos en sus oficios los mismos sugetos, cuya eleccion estaba ya declarada por legítima desde antemano (1). Los agraviados por esta sentencia á quienes representaba el ex-guardian Cazo, apelaron de ella al tribunal del ministro general de la órden, pero nada obtuvieron ante él que les fuese favorable. Tal fué el éxito de esta causa célebre que iniciada en enero de mil seiscientos noventa y siete no se concluyó hasta el de mil setecientos. El padre Moreno volviendo de España, murió en Panamá, y no tuvo la satisfaccion de volver á pisar una tierra donde tantos vejámenes habia sufrido por la causa de la justicia.

Fácilmente pueden conocerse las fatales consecuencias de estas contiendas capitulares. En las comunidades envueltas en ellas se debilitaba el fervor de la disciplina regular, se cortaban los vínculos de la caridad, que es el alma de las constituciones monásticas, y se originaban cismas escandalosos cuya trascendencia venian á sentir los seglares con gran perjuicio suyo. Las otras recibian ejemplos perniciosos de insubordinacion que imitados mas tarde las hacian sufrir iguales ó mayores males. Los seglares ademas miraban autorizados prácticamente los desarreglos que producen la efervescencia de las pasiones y el espíritu de partido: protegida la substraccion maliciosa de la autoridad legítima por la potestad misma encargada de compeler á todo individuo de la sociedad sin escepcion á sujetarse á las leyes; y en fin oscu-

(1) Documento núm. 13.

recido por mucho tiempo el derecho de la justicia, lo que equivalía á un triunfo disimulado de la arbitrariedad, codicia y mala fé. Podemos pues asegurar sin temor de equivocarnos, que desde aquellas ruidosas contiendas capitulares data el origen de la relajacion de las comunidades religiosas, y de tantos otros males acarreados á Chile por su culpa.

El rei no se manifestó indiferente en asunto de tanta gravedad. Informado por cartas del ayuntamiento de Santiago y del provincial de la Merced de todo lo ocurrido en la disension de los franciscanos, pudo conocer con exactitud hasta donde habia subido la injusticia de sus ministros empeñados en proteger la discordia y las disensiones escitadas por religiosos díscolos. Verdad es que las audiencias de Santiago y de Lima y sus presidentes informaron al rei sobre los mismos hechos; pero presentándoselos de modo que les eran favorables; pero nada influyeron estos informes donde tanto brillaban las pasiones y mala fé á los ojos de Felipe V. Herido vivamente este piadoso mandatario por los desacatos cometidos por la audiencia contra la lei, la moral y la piedad, mandó al virei del Perú y al capitan general de Chile que hiciesen publicar una cédula en que su majestad declaraba nulo todo lo obrado por las audiencias de Lima y Santiago en la disension de los franciscanos (1). Comminó á los miembros de la audiencia de Chile congraves castigos, y les hizo sufrir la severa reprobacion y las demas penas á que les condenó por real cédula

(1) Real cédula en el Buen Retiro á 4 de mayo de 1703.

dirigida al presidente D. Francisco Ibañez. Para asegurar mejor el cumplimiento de lo mandado, encargó al obispo de Santiago, que en conferencia con el presidente resolviesen la multa que debería sacarse á cada oidor; como parte del castigo que merecian, y que le diese cuenta del cumplimiento que hubiesen recibido las reales órdenes (1) anteriores de las que le remitió copia. Mucho honor hace al soberano este homenaje rendido á la justicia. ¡Ojalá se repitiesen todos los dias ejemplos semejantes! En virtud de lo dispuesto por el soberano en sus reales cédulas, los oidores D. Lucas Francisco Bilbao, D. Diego de Zúñiga, D. Alvaro de Quirós, D. José Blanco Rejon y D. Gonzalo Ramirez Baquedano fueron reprendidos en sala por el presidente, y condenados á exhibir la multa de mil pesos cada uno, los que en efecto pagaron. Mas estaba en sus intereses vindicarse de cualquier modo. La cédula estampada en los autos de la materia y en el libro de acuerdos de la audiencia, era un borron que manchaba su conducta y debian quitar á todo costo. Hicieron su recurso al rei, pidiendo que se recogiese esa real cédula terrible que tanto desdoraba á los miembros del tribunal, que se borrara de todos los lugares donde se habia escrito, y se les restituyese la multa. Se les concedió lo primero, sin duda por el respeto que merecen los ejecutores de la justicia; pero no lo segundo (2).

(1) Real cédula en el Buen Retiro á 4 de mayo de 1703.

(2) Real cédula en el Buen Retiro á 4 de setiembre de 1708.

Los monasterios de mujeres establecidos en el siglo pasado nos ofrecen en éste objetos dignos de atención. Las agustinas instituidas para la educación de jóvenes, adquirieron en todo el país fama de santidad. Algunas religiosas se ocupaban en instruir á las niñas que confiaban sus padres á su cuidado, mientras otras entregadas á la meditación, edificaban á las educandas con ejemplos prodigiosos de virtud y perfección. Las religiosas de velo eran jóvenes que pertenecían á la clase más distinguida del país y buscaban en el claustro el retiro que les pedía su espíritu entregado todo á Dios. Entre las conversas y hermanas se encontraban algunas naturales de la tierra que aun cuando habían nacido entre infieles, y conocido á Dios después de haber perdido su libertad, le servían con tal fervor que ejemplarizaban á las más adelantadas en virtud: entre estas merece particular recuerdo sor Constanza de San Lorenzo, nacida en Arauco, y de la cual tendremos ocasión de hablar en otro lugar. Siendo la abstracción absoluta de todas las cosas de la tierra el deseo dominante de algunas de estas monjas, concibieron el proyecto de fundar un ermitaje dentro del mismo monasterio, donde doce religiosas de la comunidad pudiesen vivir retiradas del trato de las demás, privadas de voz activa y pasiva, y gobernadas por una priora con absoluta dependencia de la abadesa del monasterio. Su proyecto no era nuevo; pues según se decía, en el monasterio de su orden de la ciudad de Lima había un ermitaje semejante. Para verificarlo, hizo á nombre de todas su petición al obispo de Santiago, la priora sor Inés Moreno y Leon; mas á este

paso que no tendía sino á procurar perfeccionar la fundacion antigua , lo estimó el prelado como una nueva, y por consiguiente creyó que la licencia real debia anteceder á su permiso. Sor Inés recurrió al soberano pidiéndola: Cárlos II rogó al obispo de Santiago le informase (1) de las ventajas y de los inconvenientes que presentase la solicitud de la priora, así como de la voluntad de las religiosas para permitir el retiro proyectado dentro de sus claustros. El obispo D. frai Bernardo Carrasco conferenció con las monjas la solicitud de la priora é informó al soberano que no construyéndose el retiro proyectado con los fondos del monasterio, juzgaba no haber inconveniente para permitirlo. Sor Inés volvió de nuevo algunos años despues á instar por el despacho de la licencia pedida, el fiscal la apoyó como útil para servir de fomento á la piedad, y el rei en fin vino á concederla, con la calidad que no tuviese capilla pública, ni puerta alguna á la calle, y sus religiosas jamás pudiesen pasar de doce (2). El ermitaje se fundó bajo la advocacion del buen pastor en lo mas retirado de la huerta del monasterio: allí en celdas separadas, en estricta vida comun y con absoluta incomunicacion del resto de la comunidad vivieron algun tiempo unas pocas religiosas, que no eran vistas de las demás sino á la hora de misa y en el coro de la iglesia. Andando el tiempo se concluyó este asilo de almas fervorosas, ya por los inconvenientes que traeria al resto de la comu-

(1) Real cédula en Madrid á 28 de febrero de 1679.

(2) Real cédula á 23 de setiembre de 1690.

nidad la separacion de sus individuos, ya por otros motivos de los que no existe noticia alguna.

Los monasterios de Osorno y de la Imperial, que tantos bienes produgeron á la religion y al estado en la enseñanza á que vivian consagradas sus religiosas, fueron demolidos en la destruccion de ambas ciudades por los Araucanos. Las monjas de Osorno no contaban muchos años de fundacion; pero habian hecho rápidos progresos en lo material de los edificios de sus claustros, así como en las rentas que poseian. Cuando los moradores de la ciudad, viéndose en la dura alternativa ó de abandonar sus casas, ó de caer en las manos del victorioso toquí que la asediaba, prefirieron aquello y se refugiaron al fuerte, las religiosas advertidas del peligro tambien les siguieron y vivieron en el fuerte mas de dos años, participando de los trabajos y de las necesidades que sufrieron los sitiados durante ese mismo tiempo; pero sin perder por eso el recogimiento propio de su estado. En un asalto cautivaron los sitiadores á varias de las monjas (1), las cuales despues fueron rescatadas por los españoles, aunque con gran trabajo; á escepcion de sor Francisca Ramirez (2) una de las que primero profesaron en él. Esta cupo en

(1) Una, dice la real cédula que citamos en la primera parte; pero tenemos tres historiadores contestes que aseguran haber sido mas.

(2) El padre frai Pedro Gonzalez Agüero, en su obra «Historia de Chiloé,» impresa en Madrid el año 1791, citando al padre frai Diego de Córdoba y Salinas en su «Crónica de la provincia de Lima,» dice en el capítulo 5.º de la primera parte, que ésta religiosa era monja clarisa, que se llamaba doña Gregoria Ramirez, y que san Francisco á cordonazos castigaba la lascivia del indio que pretendia violarla; añadiendo que sabedor de este caso el virei del Perú D. Luis Velasco mandó llevar de Santiago á Lima al indio y colmándolo de favores lo volvió á Santiago para que continuase en el servicio del monaste-

repartimiento á uno de los señores mas poderosos del pais, el que declarándose luego á su prisionera por cautivo de su hermosura y demás escelentes cualidades, empleó cuantos arbitrios pueden ser imaginados para vencer la resistencia que hacia á sus asaltos. La audacia de su amo llenó á la monja de indignacion, y con palabras terribles le afeó el crimen que trataba de cometer, representándole con viveza la venganza que de él tomaria Dios á quien estaba consagrada por voto de castidad. Aterrado el infiel por las amenazas de su cautiva, cambió su amor apasionado en servicios respetuosos que principió á prestarle: deseoso de agradarla, le buscó y trajo los breviarios para que continuase sus oraciones y oyó con atencion las instrucciones cristianas que le daba. Entre tanto las demás religiosas aprovechando la primera oportunidad que se les presentó favorable, salieron á pié del fuerte, y penetrando los densos bosques que lo rodeaban, marcharon hasta Chiloé: solo un esmero muy particular de la Providencia pudo salvarlas en un camino tan lleno de riesgos y cuyas avenidas estaban tomadas por los enemigos. En Castro se embarcaron para Valparaiso, y de aquí se dirigieron á Santiago contando con la piedad de sus vecinos para fundar monasterio en que vivir. Pero no estaban los vecinos de la capital en circunstancias de pensar en nuevas fundaciones; por una parte el desaliento mortal que les habian inspirado los reveses de la guerra, por otra

rio. Nosotros al darla el nombre de Francisca, tenemos presente una memoria del instrumento de renuncia que para profesar hizo á favor de su monasterio esta religiosa.

sus recursos agotados por la misma guerra, no les permitian proteger las piadosas intenciones de aquellas desgraciadas religiosas. Tres meses se detuvieron en el convento de San Francisco del Monte aguardando que se les diese hospitalidad en Santiago; pero perdidas las esperanzas alquilaron una casa donde se recogieron á vivir en comunicad. Su pobreza era tal que habrian pasado sin hábitos á no habérselos traído del Perú por limosna un religioso de su órden. Felipe III, compadeciendo la suerte de estas desventuradas hijas de los campeones que con tanto denuedo le ganaran un reino hermoso y pingüe, mandó al capitan general, que de su real tesoro les diese por una vez ocho mil pesos para que construyesen monasterio, y cuatrocientos cada un año, durante seis, para su alimento (1). Con la proteccion del rei principiaron las religiosas de Osorno la fábrica de su monasterio en la cañada de Santiago. Dios bendijo sus conatos, pues mediante su providencia lograron ver acabada su obra y vivir recogidas en sus claustros. El amo de sor Francisca Ramirez, tocado de un deseo vivo de abrazar el cristianismo, condujo á esta á Santiago, donde recibió con el bautismo el nombre de Rosaura, y permaneció ocupado en el servicio del monasterio todo el tiempo que duró su vida. Esté convento de Clarisas, primero de esta órden que tuvo Santiago, recibió tambien en su seno á las monjas de la Imperial, las cuales en compañía del o bispo D. frai Reginaldo Lizarraga pasaron á la Concepcion, desde

(1) Real cédula en Madrid á 1.º de febrero de 1607.

donde continuaron su viaje hasta Santiago y fueron agregadas á las otras de su mismo instituto y profesion (1). D. frai Juan Perez de Espinosa al partir para España se desnudó de la jurisdiccion ordinaria que ejercia sobre esta comunidad y la delegó al provincial de san Francisco; y este acto que quizá fué ligero y no bastante meditado, produjo mas tarde sérias consecuencias. Las monjas quisieron sustraerse de la jurisdiccion del prelado regular sometiéndose al diocesano, y como aquel se negase á consentirlo, la cuestion fué sometida á juicio, y D. frai Dionisio Cimbron que á la sazón estaba en Santiago, fué nombrado juez en union del presbítero D. Alonso de Córdoba. Los jueces fallaron en favor de las monjas; pero el provincial apeló á la curia metropolitana, la que alzó la sentencia de los jueces y declaró legítima y subsistente la jurisdiccion del provincial: el virei del Perú D. Luis de Enriquez mandó además á la audiencia de Chile que lo hiciese respetar y obedecer. No sabemos qué causas influirian para que á una cuestion de monjas se diese tanta importancia que se empeñase en ella á las primeras autoridades del Estado. Pero veamos su desenlace. La audiencia luego que recibió la provision del virei, comisionó al oidor D. Pedro de Azaña, quien se dirigió al monasterio acompañado de tres compañías de cívicos mandadas por un gefe militar. Estas obedeciendo al

(1) El Cronicon Imperial nos refiere mil patrañas cuando habló de la destruccion del monasterio de la Imperial; su autor al escribirlas sin duda no tuvo presente lo que nos dicen de este suceso los historiadores de Chile, y la biografía del Sr. Lizarraga, por el padre Aguiar, á quienes seguimos aquí.

oidor rodearon el monasterio mientras Azaña entraba en la clausura con el provincial frai Alonso Cordero y toda la comunidad de San Francisco. Las monjas que vieron invadido su claustro por el oidor y un ejército de franciscanos; que los vieron acercarse al capítulo donde ellas se habian reunido al toque de la campana, y que oyeron en fin leer la sentencia formidable del arzobispo de Lima, salieron precipitadamente; y como las tórtolas que sienten el trueno de la escopeta del cazador, se derramaron por los claustros corriendo hácia la puerta para escaparse. Las mas animosas protestan en alta voz contra la violencia que se les hace, invocan en su favor unas al consejo de Indias, otras al rei, al Papa y en fin hasta al concilio; pero el oidor nada de estó estima en algo y con imponente voz manda á la abadesa que obedezca: se niega esta en circunstancia que su comunidad ya ha tomado la puerta y se encuentra en la calle detenida por la tropa. Los parientes de las monjas, el pueblo todo escandalizado corre á la audiencia, el ayuntamiento se reune tambien, y marchan ambas corporaciones á Santa Clara; pero el doctor Azaña y por su orden la tropa, les impide la entrada. El ayuntamiento irritado por esta violencia con que obraba el ministro togado, protestó allí contra él y contra la audiencia, el pueblo pasó mas adelante, quiso forzar las líneas de los cívicos para abrir paso á las monjas, pero estos hicieron una descarga sobre el pueblo. La confusion entonces se aumentó horriblemente y á merced de ella las monjas escaparon al convento de Agustinas, donde fueron recibidas. El oidor Azaña que se habia hecho criminal

por su conducta torpe y violenta acusó al ayuntamiento de motor de esta asonada, pero su acusacion tuvo una sola respuesta.—EL DESPRECIO que verdaderamente merecia. Las monjas ocurrieron á su santidad, quien les hizo justicia declarando que jamás habian podido estar legítimamente sometidas al provincial de San Francisco.

Amediados de este siglo murió el capitán D. Alonso del Campo Lantadilla, dejando sus bienes, que importaban mas de seiscientos mil pesos, para que con ellos se fundase un nuevo monasterio de Clarisas bajo la real proteccion. El obispo D. frai Diego de Humanzoro pidió al rei que aplicase alguna parte de ese caudal á la fundacion de una casa de recogidas de que tanto necesitaba la ciudad de Santiago; mas el soberano ordenó se llevase adelante lo dispuesto por el testador. El obispo que esperanzado de conseguir la realizacion de su proyecto antiguo tenia empezada la fábrica de la casa para recogidas, volvió á suplicar al soberano en favor de esta, presentando, para cumplir con lo mandado por Campo Lantadilla, el arbitrio de aplicar al monasterio de Clarisas una parte de la herencia, con la cual se aumentarían sus rentas y se darían los huecos con que aquel agradecía á ciertos deudos suyos. El capitán general apoyó la nueva representacion del obispo, y tenia este al parecer sobrados fundamentos. La ciudad de Santiago carecia de una casa en donde se recogiesen las mujeres destinadas por la justicia á sufrir reclusion, y que por circunstancias particulares ó no podían ó no debían estar en la cárcel pública. Era necesario además un lugar seguro donde las personas que llevaron

una vida relajada , convencidas mas tarde de sus extravíos , pudiesen recogerse á entablar otra arreglada y laboriosa , sin temor de verse inquietadas por nuevos asaltos. Por otra parte , ya existia un convento de Clarisas cuya comunidad contaba ciento diez y siete monjas ; y en una ciudad de poblacion tan corta como Santiago en aquella época , no parecia ni necesaria ni útil la fundacion de otro nuevo. La reina , gobernadora por la menor edad de Carlos II , pareció algun tanto penetrarse de estas razones , y encargó al obispo le remitiese el testamento de Campo Lantadilla (1). Así se ejecutó ; pero en vista de él mandó Carlos II que sin tardanza alguna se verificase la fábrica del monasterio (2). Esta orden del príncipe , concebida en términos bastante duros para el obispo , fué obedecida prontamente , y en virtud de ella el vicario capitular del obispado trasladó , el siete de febrero de mil seiscientos setenta y ocho , siete religiosas del antiguo convento de Santa Clara á la casa construida para el nuevo en la esquina de la plaza principal. A la cabeza de esta fundacion colocó el prelado á sor Úrsula Araos , nombrándola abadesa. El vicario necesitó emplear todo su celo para realizar la disposicion del soberano por circunstancias que influian en su contra.

La real audiencia de Santiago habia recibido cédula ordenándosele que estuviese á la mira del modo como se cumpla semejante resolucion ; y cabalmente este arbitrio fué el origen de nuevas tardanzas. El obispo

(1) Real cédula en Madrid á 11 de setiembre de 1670.

(2) Real cédula en Madrid á 26 de agosto de 1676.

mandó depositar en las cajas de la Compañía de Jesus una gran cantidad de dinero perteneciente á los fondos destinados para el monasterio. Una de las llaves tomó el oidor decano, otra el dean de la catedral y la restante el prelado de la casa. La audiencia, á pretesto de la cédula, quiso tener intervencion directa en todo lo concerniente á los fondos depositados, y deseando con ellos beneficiar á sus adictos, ordenó que se sacasen y repartiesen á censo entre determinadas personas. El obispo se opuso á esta resolucion, y ordenó al dean que no entregase la llave de la caja. La oposicion del prelado era justa: por leyes vigentes á él tocaba el conocimiento de todo lo concerniente á la ejecucion de obras piadosas, y el soberano en la presente á él y no á otro habia cometido su institucion, debiendo la audiencia no hacer otra cosa que inspeccionar el cumplimiento de lo mandado. Además este tribunal, imponiendo á censo los capitales de la fundacion, impedia de hecho al obispo realizar la voluntad del soberano, quitándole los medios que para ello tenia. Pero se trataba de beneficiar á los amigos y á los deudos, y la audiencia estaba acostumbrada á superar cuantos obstáculos hiciesen oposicion á los mandatos de su imperiosa voz. La falta de llaves para abrir la caja quedó suplida con descerrajarla, como se hizo, atropellando las órdenes del obispo sin miramiento alguno.

La gran cantidad depositada se repartió en un momento, y la construccion del monasterio se miró desde entonces como irrealizable en concepto de la misma audiencia. El obispo representó al rei lo sucedido, y

este espidió una cédula encargando al mismo obispo que recogiese el dinero «QUE LA AUDIENCIA HABIA TIRADO AL MAR,» y á este tribunal que diese cuenta de su conducta (1). El rei tomó á este monasterio bajo su proteccion, mandó su retrato para que se colocase en el coro de las religiosas, y le condecoró con el título de «Real monasterio de Ntra. Señora de la Victoria.»

La órden de la caridad que tuvo su origen en Granada el año mil quinientos cuarenta, fué uno de los mas bellos institutos que en este siglo adornaron á Santiago, dedicándose sus individuos, en conformidad con sus reglas, al cuidado y alivio de los enfermos: objeto el mas meritorio y benéfico que puede fomentar el espíritu filantrópico del cristianismo.

Los hospitales fundados en las ciudades de Chile corrian de cuenta de los ayuntamientos hasta el año mil seiscientos diez, en el que García Ramon pidió al virei del Perú enviase religiosos hospitalarios; así lo hizo aquel en efecto, y ocho de estos llegaron á Santiago el año mil seiscientos quince, donde el capitan general les dió posesion del hospital que estableció Pedro Valdivia, y de las rentas pertenecientes á él. El prelado de estos religiosos era frai Gabriel Molina, el que despues de establecida su órden en Santiago pasó á practicar la misma diligencia en Concepcion. Estos conventos eran gobernados durante el presente siglo por priores nombrados por el provincial de Lima, y á su nombre los visitaba de cuando en cuando un co-

(1) Real cédula en Madrid á 5 de octubre de 1680.

misario residente en Santiago. Recien establecidos sus religiosos asistian á los enfermos con gran caridad ; pero esta pareció resfriarse algun tanto con motivo que sus religiosos, á semejanza de los de las otras órdenes, asistian á los actos públicos literarios . á las funciones, procesiones y otras solemnidades semejantes. El obispo de Santiago informó al rei de lo mui perjudiciales que eran á los enfermos estas distracciones de los religiosos encargados de su asistencia ; su majestad les ordenó que se abstuviesen de continuarlas, y encargó al obispo que cuidase del cumplimiento de esta su disposicion.

Ruidosa fué el año mil seiscientos sesenta y siete la contienda suscitada entre el obispo de Santiago D. frai Diego de Humanzoro , y el prior de San Juan de Dios frai Nicolas Salles. Asistia este con su comunidad á las honras de Felipe IV que se celebraban en la catedral : chocó al obispo que el prior, siendo lego, presidiese á los religiosos que eran sacerdotes, y le mandó recado allí mismo para que dejase su lugar y lo ocupase uno de estos: el prior á la verdad obraba en conformidad con lo dispuesto en su regla ; y herido por el desaire que tan sin justicia le inferia el obispo en presencia de una concurrencia numerosa, temió pudiese acaso repetirle otros nuevos, y para evitarlos ocurrió al rei pidiendo ordenase al obispo que guardara la concordia establecida con su órden por cédulas reales , y no se entrometiese en mandar contra artículos espresos de ella. La peticion del hermano Salles fué bien acogida, y se dirigió al obispo el encargo que pedia (1).

(1) Real cédula en Madrid á 20 de junio de 1671.

Tal es el triste aspecto que por lo regular presenta el cuadro de las instituciones monásticas residentes en Chile en la época que nos ocupa. Destrucción de conventos en el sur del Estado, y relajación de la disciplina en los del centro, son los dos puntos culminantes que atraen la vista del observador al recorrer los fastos de la crónica monacal. Terribles ejemplos se ofrecen á la vista de los excesos que engendra la falta de unidad y armonía entre los que por la uniformidad de miras, sentimientos é intereses son llamados á realizar la homogeneidad mas perfecta. ¡Ojalá que esta lección saludable se incrustara en los corazones de todos los establecimientos religiosos y conforme á ella ajustaran constantemente su conducta!



CAPITULO VIII.

Hombres ilustres por sus virtudes.—Biografía del célebre jesuita Luis Valdivia.—Paralelo entre Valdivia y Bartolomé de Las-Casas.—Oracio Vecchi, Martin Aranda y Diego Montalva.—Biografía del padre Melchor Venegas.—Virtudes esclarecidas del sacerdote apostólico Pablo Bustamante.—Noticia de sus compañeros de martirio.—Frai Martin Salvatierra.—Frai Jacinto de Jorquera.—Frai Juan del Castillo.—Otros hombres eminentes por su virtud de la órden de santo Domingo.—Noticia de frai Tomas Toro Sambrano.—Juan de San Buenaventura.—Andres Corzo, el donado Andres y Juan Moreno.—Biografía del VENERABLE SIERVO DE DIOS FRAI PEDRO VARDECI.—Noticia de los agustinos frai Francisco Mendez, Pedro Figueroa, Manuel Mendoza, Miguel Canovio, Juan Jufre, Diego Losie, Manuel Espinosa y Juan Ibañez.—Mercenarios sobresalientes en virtud, frai Juan Zamora, Bernavé Rodriguez y Diego Jaime.—Biografía de frai Pedro Migueles.—Otros hombres ilustres.—D. Juan Garcia Alvarado.—D. Miguel Quiroz.—D. Juan Oma de Zaa.—D. Francisco Giron.—D. Francisco Suarez de Toledo.—Sor Costanza de San Lorenzo.—Doña Mayor Paez de Castillejo.

EN medio del lúgubre teatro de horrores y de crímenes que sin cesar se reproducen en el universo con mengua de nuestra especie, consuela y rehabilita la dignidad humana el poder presentar una numerosa falange de varones eminentes que parecen dotados de un espíritu superior para reanimar con su ejemplo el entusiasmo de los corazones virtuosos y anatematizar los crímenes de almas depravadas. Aunque con facilidad podríamos formar en el presente capítulo un largo catálogo de hombres de este temple, no obstante nos circunscribiremos, con algunas escepciones solamente, al círculo de aquellos cuyo mérito estriba no solo en las austeridades y ascéticas contemplaciones, sino tambien en las incesantes fatigas del apostolado. Creeríamos

cometer una injusticia si entre todos estos no nombrásemos el primero á uno de los hombres mas insignes que brillaron no solo en Chile, sino en todo el continente de América; á un hombre de tanta autoridad que en su época fué reputado como oráculo; á un hombre que poseyó sin medida el don de dirigir almas por el camino del cielo, y que libertó en la tierra á mil individuos de una esclavitud ignominiosa: este es Luis Valdivia, nacido en Valladolid, el año mil quinientos sesenta y dos, de familia noble. Desde su temprana edad se advirtió en él un amor singular á la virtud, de tal modo que practicarla era todo su embeleso. Vestido en su patria de hábito de estudiante cursó las ciencias sagradas en la famosa universidad de Salamanca, y trocando despues aquel por la sotana jesuita, voló al Perú para ser allí uno de los instrumentos mas eficaces que habian de influir en el progreso de su orden recién establecida en Lima. Sus talentos y sus virtudes le hacian la admiracion de todos; de los primeros se aprovecharon sus prelados, destinándolo á enseñar teología en el colegio de aquella ciudad, metrópoli entonces de la América del sud; y las segundas fueron presentadas á los jóvenes como espejo en que debian estudiarlas nombrándolo maestro de novicios, cuyo cargo, de grande estimacion en la Compañía, desempeñó tres años. En estas circunstancias el padre Baltasar Piñas, autorizado por el superior de la orden, hizo eleccion de los sujetos que debian acompañarle á Chile, siendo el padre Valdivia uno de los primeros que señaló para esta empresa aquel hombre tan perito en el discernimiento de las virtudes religiosas. Hecha la fundacion

del colegio de San Miguel en Santiago, el padre Piñas trató de poner á su frente á Luis Valdivia, y en efecto le hizo ocupar el cargo de rector.

Lleno de celo por la ilustracion de los chilenos se dedicó con tal ardor al estudio de su lengua, que en el breve tiempo de quince dias, se puso en situacion de predicar en ella la doctrina á los naturales. Santiago fué el primer suelo que hizo fecundo para Dios con sus trabajos; pero en verdad este campo era mui estrecho para contener dentro de sus límites un fervor como el suyo, que se desbordaba á torrentes para regenerar con la doctrina evangélica á los que yacian sepultados en la ignorancia y el error. Aquí, al trabajo diario del púlpito y confesonario, añadió la tarea laboriosa de confesor de monjas en el monasterio de Agustinas; religiosas á quienes profesó siempre particular afecto, y prestó servicios importantes. En medio de tantas atenciones las provincias del sud eran el campo vasto y espacioso que jamás perdía de vista, y en el que al fin se vió trabajando con inesplicable placer de su alma. Las primeras empresas del padre Valdivia correspondieron del todo á su fervor. Los anales de la Compañía nos aseguran, que cuando principió á administrar el bautismo á sus convertidos, era el número de estos tan crecido, que al fin no podia levantar los brazos de cansado; haciendo algunos subir á diez mil los adultos bautizados en esta espedicion. Las atenciones del colegio le hicieron volver á Santiago, donde recibió orden de su provincial que le llamaba á Lima, para que se ocupase nuevamente en la enseñanza de la teología. El humilde sacerdote obedeció sin

escusa el mandato de su prelado; pero la voz de este no era en aquellas circunstancias sino un medio que empleaba la Providencia para realizar otros planes sin duda mas grandiosos. El padre Valdivia en Lima fué llamado á la prezencia del virei á dar cuenta del estado de Chile. Este mandatario conoció en la conferencia que tuvo con Valdivia el gran fondo de piedad, ilustracion y filantropía que encerraba este hombre, y le rogó que fuese á España á conferenciar con el soberano los medios de pacificar el reino de Chile. Ya hemos recorrido en otro lugar los viajes que necesitó emprender para desempeñar su comision; las fatigas y penalidades de todo género que sufrió durante sus oficios de gobernador del obispado de la Imperial y visitador del reino de Chile, así como el celo que desplegó en las funciones de su ministerio y la grandeza de alma con que arrostró las pérfidas calumnias y negras invectivas con que fué perseguido por sus enemigos. De vuelta en España tuvo ocasion de ratificar las pruebas de generosidad y desinterés que constantemente habia dado. Renunció la dignidad episcopal, la plaza honrosa de consejero de Indias, una pension vitalicia y otras dignidades con que el rei, penetrado de su mérito, se empeñaba en distinguirlo. Una selda en el colegio de su patria fué el único descanso que procuró para su salud quebrantada por la edad, y mas aun por los trabajos. En este retiro le visitó el célebre historiador chileno Alonso de Ovalle, quedando edificado por sus palabras y ejemplos. «Era», dice este, toda su conversacion de la conformidad con la voluntad Dios y confusion propia: confesaba que era mui ingrato á Dios y

desconocido á sus beneficios. Sabiendo que yo trataba de retratarle, para consuelo de los que le conocieron en Chile, me llamó, riñó, y mandó que no lo hiciese, pues parecía no justo dejar al mundo memoria de un pecador tan vil. Aunque sus achaques lo habían postrado en sus últimos años de modo que no podía moverse, el celo de las almas le abrasaba todavía; deseaba vivamente volver á Chile y había hecho voto al Señor de realizarlo si le daba salud para ello.» Pidió al padre Ovalle que lo llevase, y le allanaba las dificultades que este le oponía, con tal espíritu, que creía muy posible volver á verse en las iglesias de la Concepción, catequizando á los gentiles como lo hacía en otro tiempo. Se recreaba hablando de los progresos de las misiones de Chile, y pedía le noticiasen de los nuevos trabajos emprendidos para protegerlas. Conservaba la memoria de los sitios, lugares y personas que había visitado en aquellas remotas tierras, señal inequívoca del tierno y constante amor que profesaba á sus habitantes. A la edad de ochenta años recibió alegre la noticia de su muerte; tenía tal confianza de su salvación, que había esperado desde mucho tiempo atrás el momento último de su vida, como el mayor de los bienes que pudiera recibir. Falleció en Valladolid el cinco de noviembre de mil seiscientos cuarenta y dos. En toda su vida le caracterizó una paciencia inalterable, una caridad generosa, unidas á un celo ardiente é intrépido por la salvación de sus prójimos. Los escritores que vivieron en su tiempo nos han conservado varios rasgos hermosísimos de estas virtudes; pero queremos reproducir aquí solamente dos. Cuando se ocupaba en el desem-

peño de sus oficios en el obispado de la Imperial, teniendo á su disposicion todo el poder, jamás pensó vengarse de sus perseguidores, á pesar de que tantos agravios habia sufrido en su reputacion. Admirado de esto un personaje, le preguntó, ¿cómo no los hacia castigar teniendo para ello tanta justicia como facilidad? A lo que el padre Valdivia respondió: «Si yo viera que el Evangelio permitia una conducta semejante, lo haria; pero no hallando sino ejemplos y palabras de Cristo que me enseñan lo contrario ¿cómo lo he de hacer?» Un viejo militar estaba para morir en Lima, pero su vida disipada junto con la falta de instruccion religiosa, le hacian desesperar de su salvacion; inútiles fueron los esfuerzos hechos por algunos sacerdotes celosos para salvarle, estimulándole al arrepentimiento: él no oia otra voz que la de su desconfianza. Llegó esto á noticia de Valdivia, quien sin perder momento, partió en busca del enfermo. Apenas supo este que tenia delante de sí al padre Valdivia, cuando principió á esclamar. Pues Dios ha enviado á ese hombre aquí, es señal que quiere salvarme.» Un rayo de esperanza le dejó vislumbrar la presencia de aquel hombre, á quien en Chile, habia visto desplegar un celo prodigioso por libertar á sus hermanos de la ignorancia y del pecado: sus palabras le reanimaron y tocaron el corazon de tal modo, que le descubrió su conciencia entre manifestaciones sinceras de arrepentimiento.

Nosotros creemos encontrar mucha semejanza entre Luis Valdivia y Bartolomé de Las-Casas (1): ambos,

(1) Bartolomé de Las-Casas, nació en Sevilla por el año de 1474.

trabajaron en favor de una misma causa, emprendieron para sostenerla dilatados viajes, sufrieron insultos y otros mil vejámenes de una misma clase de personas, y al fin descendieron á la tumba con el placer inesplicable de haber empleado su larga vida en procurar el bien de sus semejantes, aunque sin la satisfaccion de haberlo conseguido.

Despues del padre Luis Valdivia colocaremos á sus tres compañeros Oracio Vechi, Martin de Aranda y Diego Montalva, los cuales con su sangre hicieron fecunda la fé en el estado chileno. Martin de Aranda nació en Chile el año mil quinientos sesenta. Sus padres, deudos inmediatos del padre Valdivia, le dedicaron á la milicia, en cuya carrera hizo rápidos progresos mediante su valor y su talento. Recomendado varias veces por la capitanía general al virei del Perú, fué al fin premiado su mérito con el corregimiento de Riobamba, cuya merced obtuvo. En este destino, como en todos los que desempeñó, manifestó siempre rectitud, prudencia y desinterés. Fastidiado del mundo resolvió dejarlo, y pidió en el colegio de los jesuitas, de Lima que se le admitiese entre los coadjutores espirituales. Su peticion fué bien recibida, y vestido con la sotana de los hijos de san Ignacio, se dedicó el fervoroso novicio á perfeccionarse en el latin. La recepcion de las órdenes sagradas le puso en aptitud de

Profesó la órden de santo Domingo, y en América fué uno de los predicadores mas celosos del Evangelio. Electo obispo de Chiapa, se hizo célebre por la energia y constancia con que defendió la libertad de los indios, emprendiendo sin otro motivo varios viajes desde su obispado á España. Escribió un tratado sobre la destruccion de los indios, y murió de edad de noventa y dos años.

dar muestras mas cabales del santo celo que abrasaba su alma. El padre Miguel Urrea, que catequizaba á los indios Chunchos, hombres de condicion feroz é indómita, pidió al provincial un compañero que le ayudase en las funciones de su ministerio: el padre Aranda fué señalado para este objeto, y marchó á desempeñarlo sin tardanza. En el camino supo que los infieles habian muerto al que debia ser su compañero, y conociendo ser por entonces inútil su predicacion, se volvió á Lima. La circunstancia de poseer con perfeccion el idioma chileno, movió al provincial á enviarlo al colegio de Santiago para que se ocupase de la conversion de los infieles. Realizado su viaje, llegó á Chile cuando una fiebre epidémica hacia horribles estragos en los naturales de las provincias del sud. Las personas mas inmediatas á los enfermos los abandonaban á trueque de no contagiarse; mas el padre Aranda lleno de caridad visitaba las rancherías, servia á los enfermos, y siendo estos en número mui crecido corria á caballo para que ni uno solo quedase cada dia sin participar de su ternura. Era el padre Martin naturalmente intrépido y resuelto, asi es que jamás dejó de acudir al socorro de los indios por muchos y grandes que fuesen los peligros que se le presentasen. Sufrido, no sabia sentir las molestias que le causaban sus continuos viajes, emprendidos siempre por la gloria de Dios. Le sucedió atravesar dos veces cada dia por espacio de un mes un rio caudaloso para visitar á un gentil enfermo y ganar al fin su alma para Dios. Despues de tantas fatigas, que reportaron la conversion de innumerables infieles, volvió por obediencia á

Santiago, y se ocupó en el ministerio del púlpito y confesonario con increíble teson. No hallando Luis Valdivia otro mas apropósito que Aranda para la fundacion de misiones en los estados de Arauco, rogó al provincial que lo hiciese volver á la Concepcion, como en efecto lo hizo. En esta ciudad tuvo el consuelo de hallar al padre Vechi, con quien le ligaban los vínculos mas estrechos de amistad. Junto con este, el padre Valdivia y Diego Montalva entró en la tierra de los araucanos: Valdivia se quedó en Paicaví y los tres jesuitas marcharon hasta Elicura, lugar señalado para su residencia. No bien habian llegado, cuando el padre Aranda superior de la mision, comenzó á predicar los misterios del cristianismo á los que esperaban su venida, y despachó sus comisarios para anunciarla en las comarcas inmediatas. Creyendo además poder multiplicar el número de sus oyentes pasando á otro lugar mas distante, escribió al padre Luis Valdivia pidiéndole licencia para verificarlo. Mientras esto sucedia en Elicura, Ancanamon úlmen de Puren, maquinaba en silencio la muerte de Aranda y de sus compañeros. No podia resignarse á vivir separado de sus mujeres, ni menos á perdonar el ultraje recibido de Melendez, que ya tenemos referido. La llegada de los misioneros á un lugar tan inmediato á sus estados le pareció ser la ocasion mas apropósito que podia presentársele para realizar sus proyectos de venganza. Juntando alguna tropa, partió á Elicura con la rapidez del rayo, y á las nueve de la mañana del catorce de diciembre de mil seiscientos doce dió sobre el alojamiento de los misioneros. Aranda, que se preparaba para celebrar el

sacrificio de la misa, se presentó delante del toquí y procuró calmar con razones sus pasiones exaltadas; pero todas sus diligencias fueron vanas. Considerando su muerte como inevitable trabajó por salvar la de sus compañeros: pintó al úlmen las terribles consecuencias que acarrearía la muerte de los padres, la ninguna complicidad de estos en los agravios que se le habían hecho, y sobre todo la gran responsabilidad que le acarrearía derramar una sangre inocente. Ancañamon, á pesar de todo esto, ordenó resueltamente quitar la vida á los misioneros, y una pesada MAZA derribada sobre la cabeza del padre Martin, fué la señal de esterminio para él y sus cólegas. El golpe fué feroz, la cabeza del celoso sacerdote quedó quebrantada, y no siendo bastante para saciar su venganza el sacrificio que acababa de inmolarle, mandó lancear el cuerpo exánime de la víctima. ¡Tan denso es el velo que tiende sobre la vista una pasión desenfrenada! Murió el padre Martin de Aranda de cincuenta y dos años de edad, y veinte de jesuita.

Oracio Vechi nació en Sena, de Toscana, el año mil quinientos setenta y ocho, de familia noble. Aficionado desde su niñez á la Compañía, vistió su hábito en Roma á la edad de diez y nueve años, é hizo en ella sus estudios con aprovechamiento. Su condicion apacible, su genio vivo, pero moderado, su trato dulce y su conversacion edificante, le grangearon el aprecio y respeto de sus superiores. Desde su llegada á Chile con el padre Luis Valdivia desempeñó el cargo de ministro del colegio de Santiago; mas á pesar de ser este en la Compañía sumamente laborioso, no le

impedia la asistencia á oír confesiones diariamente con extraordinario teson. Aficionado á las cosas espirituales y al trato familiar con Dios empleaba algunas horas en la oracion cada dia, y en esta aprendia sin duda la práctica perfecta de las virtudes. Devoto cordial de la Virgen María, propagó con empeño particular su culto y la devocion de su rosario. A pesar de los achaques continuos que ocasionaba á su salud el mal de piedra que padeció largo tiempo, jamás permitió que se le tratase con singularidad, ni menos que se le dispensasen atenciones que pide aquella enfermedad tan dolorosa y molesta. Despues de haber trabajado con fruto en la predicacion del Evangelio entre los infieles de Arauco y de otras parcialidades, el provincial Diego Torres trató de elevarlo del ministerio á la prelacia del colegio; pero sabiéndolo Oracio en tiempo de poderlo evitar, pidió con instancia se le enviase de nuevo á la mision de Arauco para acompañar al padre Valdivia. «Le dí en él, escribia su prelado, un compañero fidelisimo, un operario celoso, que con gran valor y prudencia le ayudara á entablar la paz.» Amaba tiernamente al padre Martin de Aranda; con él fué enviado á Elicura, y en pos de él partió su espíritu de la tierra al cielo. Su muerte fué mas dolorosa aun que la de sus compañeros, atendida la calidad de su martirio: le dieron primero dos fieros machetazos sobre la oreja derecha, luego despues le hicieron una profunda herida en la espalda, y en fin le atravesaron el pecho con una lanza. Luis Berdorio refiere, que despues de haber recibido aquellas crueles heridas, el padre Vechi

continuó predicando mas de un cuarto de hora (1).

El hermano coadjutor Diego Montalva fué natural de Méjico, y de oficio sastre. En Chile siguió la milicia, hasta que obedeciendo á un impulso interior y secreto que sentia continuamente, dejó las armas y se dedicó á servir á los padres misioneros de Arauco en el oficio de su profesion, y en otros á que solian destinarle aquellos. El deseo de cooperar eficazmente á la divina gracia, el ejemplo de sus amos y los consejos celosos y oportunos que oia sin cesar, le transformaron en nuevo hombre, todo espiritual, todo dado á Dios y á las obras que él inspira; de este modo pasó un año, al fin del cual, tratando el padre Valdivia de realizar la entrada de los misioneros al pais de los infieles, Diego Montalva pidió humildemente se le permitiese acompañarlos en clase de coadjutor temporal; su peticion fué bien admitida, Valdivia le dió el hábito y le mandó acompañar á los padres Aranda y Vechi á la provincia de Elicura, donde fué el primero que rindió la vida traspasado por algunas lanzas.

Los cuerpos de estos tres varones venerandos quedaron confundidos entre los cadáveres de los indios que la ira de Ancanamon sacrificó tambien aquel dia en Elicura, y allí probablemente habrian permanecido, si la piedad del noble chileno D. Juan Canimarino no se hubiera interesado en recogerlos. En efecto, este llegó á Elicura conduciendo cartas de Luis Valdivia para los misioneros; y viendo el campo sembrado de

(1) Carta al padre Francisco Bosa á 24 de enero de 1615.

cadáveres, luego sospechó que aquellos habian sido muertos, trató de buscar sus cadáveres, y encontrados que fueron los separó de los demás, y partió para Paicaví, donde dió noticia de la tragedia de Elicura. Los cuerpos mandados recoger fueron conducidos á Concepcion, y puestos en cajas diferentes se les colocó en la muralla del lado derecho del altar mayor de la iglesia de los jesuitas.

Al mismo tiempo que aquellos fervorosos misioneros fertilizaban con su sangre el suelo de Chile para que produgese frutos sazonados de virtud y santidad, otro hombre apostólico edificaba á sus habitantes con ejemplos admirables de perfeccion. Era este el padre Melchor Venegas, de la compañía de Jesus. Nació en Santiago de Chile el ocho de diciembre de mil quinientos setenta y dos, siendo sus padres el capitán D. Francisco Venegas y doña María Alvarez de Toledo, personas distinguidas en la sociedad por su nobleza. Desde su niñez aborreció el vicio, y se manifestó tan inclinado á la virtud que distraerlo de su práctica habria sido violentarlo. Mientras los cuidados de la guerra traian á los habitantes de Santiago en continua alarma, Melchor oraba en la iglesia fervorosamente, se empleaba en adelantar el culto de Dios con edificacion de cuantos le conocian, y encontraba todas sus delicias en conversar sobre materias espirituales. El obispo D. frai Diego Medellin le apreciaba sobre manera, lo llamaba con frecuencia para tener con él conferencias de esta clase, y persuadido de su vocacion al sacerdocio, le confirió la tonsura y cuatro menores órdenes. Vestido del hábito clerical, se dedicó Melchor

al aprendizaje del órgano y canto gregoriano, en cuyos ramos salió aventajado. Deseando vida mas austera entró en la Compañía cuando esta orden recién se establecía en Chile; hizo sus estudios de latinidad y filosofía bajo la dirección de los profesores Luis Santillan y Gabriel de Vega, y concluido el curso de esta, fué enviado al colegio de Lima para que allí pasase el noviciado. No se puede fácilmente conocer cuanta alegría recibió su corazón viéndose en la casa de Dios, á quien totalmente se entregó, persuadido de que estaba ya muerto para el mundo y que solo habia de vivir para Cristo y para crucificarse con él. La aventajada dirección de sus maestros Juan Victoria y Gonzalo Tipo le adelantó mucho en la perfección religiosa y le hizo servir de modelo á los novicios mas fervorosos. Aprovechaba el tiempo, amaba el recogimiento, guardaba silencio y estudiaba con empeño infatigable. El año de mil seiscientos siete recibió el orden sacro del presbiterado, y concluida su tercera probacion, volvió al reino de Chile, donde empleó la mayor parte de su vida en las misiones de Arauco, Buena-Esperanza y Chiloé con notable aprovechamiento de cristianos é infieles. Ya dimos en otro lugar alguna idea aunque ligera de los inmensos trabajos que sufrió evangelizando á los habitantes de los archipiélagos de Chiloé y Chonos; y del celo que desplegó en estos lugares, así como en los demás adonde le llevó su fervor en nada inferior al de los hombres apostólicos, que son el ornamento mas precioso de la iglesia cristiana. Señalado por el superior para prelado, gobernó el colegio de la Concepcion tres

años, y seis el noviciado de Bucalemu, tratando á sus súbditos con tal prudencia, cordura y amor que les ganaba el corazon y disponia á su arbitrio de la voluntad de ellos. Hablaba mas con el ejemplo que con la palabra, notándose que nada ordenó jamás á otros que egecutasen sin haberlo hecho primero él. Atendiendo á sus muchos años y á la necesidad que tenia de descanso, por mandato del superior se recogió al colegio de Santiago, donde permaneció vivo poco mas de un año, cuidando como padre espiritual de los hermanos estudiantes y edificando á todos con su santa vida. Entre las virtudes que resplandecian en él descollaban la mortificacion, la pobreza y la humildad. Guardó siempre rigidez suma consigo mismo: en todo se negaba á acceder á los deseos de su voluntad, jamás permitió á sus sentidos placer alguno y solo en aquello que era áspero ó trabajoso experimentaba contento y satisfaccion. Disciplinábase ásperamente todos los dias y cuando incurria en alguna ligera imperfeccion vestia sus carnes de rigorosos cilicios. Observante de la pobreza de su instituto, no poseyó ni libros ni imágenes hermosas, ni alguna otra alhaja de las que suelen ser comunes entre los de su profesion. Eusebio Nieremberg refiere, que siendo maestro de novicios el padre Venegas, escrupulizó tener silla en su aposento y para sentarse colgó un cordel doblado, el cual gastado con el uso, se cortó al fin y le hizo dar una terrible caida. Los vestidos mas despreciables, los cargos menos honrosos y los lugares mas ocultos eran los que lleno de humildad elegia para sí. Dios al fin quiso premiar tantos merecimientos, dándole el soberano galardón:

un constipado, producido por la agitacion que experimentó haciendo un sermon, le produjo una fiebre maligna. Oyó la noticia de su muerte con semblante tranquilo y profunda paz, y recibió del mismo modo al obispo D. frai Gaspar de Villarroel, á algunos canónigos, oidores y á otros personajes que le visitaron. En los dolores agudos que sufría se le oía repetir á cada paso: «*Domine fiat voluntas tua,*» y entre estos afectos de resignacion y paciencia recibió y dió su espíritu al Señor, el diez y nueve de junio del año mil seiscientos cuarenta y uno. A su muerte se conmovieron los vecinos de Santiago y corrieron á porfia á honrar su cadáver; unos cortaban algo de su ropa, otros del cabello y todos miraban como reliquia de inestimable valor cualquier cosa que le hubiese pertenecido por ligera é insignificante que pareciera. Su cuerpo fué conducido hasta el sepulcro sobre los hombros del obispo y de los prelados de las órdenes regulares. Aquel, doblando la rodilla delante del cadáver, le dió un ósculo en la frente, y repugnando á algunos que un príncipe de la iglesia dispensase tanto honor á los tristes restos de un pobre religioso, «dejadme, dijo en alta voz el ilustrísimo Villarroel, dejadme honrar á la virginidad, hago esto con el padre Venegas, como si fuera san Nicolás de Tolentino.» Se refieren del padre Melchor muchas obras del todo milagrosas: nosotros las omitimos, y los que deseen verlas podrán hacerlo en Eusebio Nieremberg, Juan Bautista Ferrugini y Alonso de Ovalle que escribieron su vida.

La orden de santo Domingo produjo tambien en este siglo muchos varones sobresalientes en virtud, que

ilustraron á Chile y al cristianismo todo. En los capítulos anteriores ya hemos hecho mencion de algunos individuos de esta religion que murieron á manos de los infieles despues de haber predicado con celo infatigable la fé; así como tambien de otros que colocados al frente de las iglesias, las gobernaron con ejemplar prudencia y caridad y la ilustraron con su admirable sabiduría: ahora nos contraeremos á bosquejar algunos rasgos preciosos de la vida de los primeros, añadiendo tambien algunos de la de otros, que aun cuando no pertenecieron á la gerarquía de los prelados, ni les cupo la suerte del martirio, no son por eso menos dignos de elogio. Frai Pablo Bustamante, cuyo nombre lleva consigo numerosos recuerdos de celo, constancia y ardiente caridad, fué hijo de la provincia de Chile, de la orden de predicadores: en ella se hizo distinguir por su retiro, silencio y dedicacion á la enseñanza de la doctrina cristiana. Despues de haber predicado á los infieles de las inmediaciones de Concepcion con gran fruto, fué mandado por el provincial frai Acacio de Naveda á la Villarica en calidad de subprior y compañero de frai Domingo Marquete, hombre célebre en aquella época por su rara santidad. Este, que conocia el mérito de frai Pablo, lo apreciaba sobre manera y lo tenia constantemente cerca de sí como motivo de continua edificacion. Frai Pablo era incansable en el púlpito, en el confesonario y en las demás ocupaciones del ministerio apostólico. El padre Marquete fué llamado por la obediencia á Santiago, y de esta ciudad enviado al Tucuman, de cuyos habitantes

fué uno de los apóstoles mas celosos ; á frai Pablo cupo entonces el oficio de prior, y este cargo le proporcionó nuevos medios para la conversion de los infieles ; buscaba á estos personalmente en sus chozas , les hablaba de Dios , y les disponia para recibir el santo bautismo. Con este celo por las almas convirtió muchos infieles , obrando de paso con su ejemplo no menos fruto en los cristianos. Sitiada Villarica por el ejército del victorioso Paillamacu , sus habitantes no pudiendo resistir, entregaron al fin la plaza. Frai Pablo fué una de las primeras víctimas que sacrificó el airado toquí ; con siete lanzas hizo traspasar su cuerpo , despues de haberlo hecho sufrir muchos insultos. Con el padre Bustamante murió frai Fernando Obando, español, su compañero en el ministerio evangélico , y cuatro sacerdotes con un novicio lego , cuyos nombres ignoramos.

Frai Martin de Salvatierra es el primero que debemos colocar entre los que no alcanzaron la honra de sellar la fé con su sangre , tanto por lo relevante de su mérito como por su venerable antigüedad. Nació en la Concepcion de Chile el año mil quinientos sesenta , de padres nobles y virtuosos ; manifestó desde su tierna edad sumo candor é inocencia de costumbres ; las vicisitudes que espermentaban continuamente los habitantes de la Concepcion , movieron á sus padres á trasladarse á Santiago, donde el jóven Martin abrazó el monacato en el convento del Rosario, del instituto dominicano. En el noviciado se manifestó fervoroso en la oracion, humildad , obediencia , retiro y demás virtudes que forman el espíritu religioso del cual dió pruebas tan perfectas toda su vida. El carácter del sacerdocio de

que fué investido, dió nuevos bríos á su fervor haciéndole volar por los pueblos predicando la lei de Dios; en este santo ejercicio gastó gran parte de su vida, mereciendo por su santidad, por la beneficencia de sus obras y sabiduría de su doctrina que se le llamase muchas veces «el amado de Dios y de los hombres.» La humildad, que pareció crecer en el padre Salvatierra junto con la edad, le inspiraba aborrecimiento á los honores y dignidades; pero no obstante la obediencia le obligó á tomar sobre sí el oficio de prior, del convento de su profesion (1). Estaba este casi del todo arruinado por un terremoto acaecido algunos años antes: el padre Salvatierra dió principio á la fábrica de sus edificios sin contar otros recursos que los que le hacia divisar su fé viva en la Providencia divina. Absuelto de la prelacia reasumió nuevamente sus antiguas ocupaciones de predicar y confesar, en las que le halló el magisterio con que le honró el general de su órden. De este honroso puesto fué ascendido el año mil seiscientos quince al provincialato, por aclamacion unánime de sus hermanos religiosos; y su primera atencion en el gobierno de la provincia, fué procurar la ilustracion de sus frailes nombrando catedráticos para los conventos de Córdoba y Buenos-Aires, y solicitando del pontífice la institucion de universidad en el de Santiago. Este convento carecia aun de iglesia competente y sus rentas escasas no le permitian emprender los gastos indispensables para proporcionársela; el provincial determinó ocurrir á la piedad del rei en

(1) Año 1603.

solicitud de alguna limosna; y con este objeto mandó á España á frai Baltasar Verdugo. La contestacion fué favorable á las intenciones piadosas del provincial: el rei concedió mil pesos anuales á los padres dominicos de Chile por espacio de seis años para la reedificacion de sus iglesias arruinadas, cuya suma entregaron sin dificultad los oficiales del tesoro real de Santiago. Pablo V condecoró igualmente con universidad al convento de Santiago, é incorporó además perpétuamente el altar de santo Domingo de su iglesia á San Juan de Letran, concediendo á los fieles que lo visitasen las mismas gracias que si concurriesen á ganarlas en aquella basílica, tan célebre en toda la cristiandad. Mas la ejecucion de estos breves no tuvo lugar durante el provincialato del padre Salvatierra, por haber llegado á Santiago el padre Verdugo pocos dias antes de concluirse. Aquel volvió á ser elegido prior dos ocasiones, y segunda vez provincial el seis de enero de mil seiscientos veinte y ocho; pero en esta época, ya sus fuerzas estaban casi del todo agotadas por el trabajo tan largo como continuado que habian sufrido; así es que en el segundo año de su eleccion, murió cargado de virtudes y merecimientos. Distinguió al padre Salvatierra un amor grande á su instituto, una devocion insigne á su santo patriarca, y sobre todo sumo anhelo por la propagacion de las luces. Su vida toda está llena de rasgos brillantes de caridad, humildad y desinterés. Su provincia dominicana lo respeta como uno de sus venerandos fundadores.

Frai Jacinto Jorquera es otro de los hombres eminentes que se nos presentan en este siglo. Nació en

Santiago de Chile por el año mil seiscientos, y de mui corta edad, pidió y obtuvo el hábito de los hermanos predicadores en el convento de la ciudad de su nacimiento. La oración era desde el noviciado el objeto de su especial predilección, y acaecia pasar en ella muchas horas, olvidado de toda las cosas y como fuera de sí. Hizo con tal aprovechamiento sus estudios, que mereció grados universitarios de maestro en filosofía, doctor en teología y el de maestro en su orden cuando era todavía mui jóven de edad, pero consumado en discreción y prudencia. Nombrado catedrático para el convento del Rosario, enseñó sucesivamente filosofía y teología, dando muestra en ambos cursos de su vasta erudición y profundos conocimientos. La fama de su sabiduría y virtud le granjeó el aprecio de los vecinos de Santiago, quienes sugetaban ordinariamente á su decisión los casos mas árdulos que solian acontecerles. El obispo D. frai Gaspar de Villarroel, le nombró examinador sinodal del obispado, y dió repetidas pruebas del respeto y atención que le merecía su persona. Un conjunto de prendas tan sobresalientes, movieron á sus hermanos religiosos reunidos en capítulo en el convento de Santiago el seis de enero de mil seiscientos cuarenta y seis, á elegirlo por aclamación provincial de la provincia de Chile, Tucuman, Buenos Aires y Paraguai. Suma aflicción causó al padre Jorquera este ascenso que no esperaba su humildad y resistía su modestia singular; pero esta tuvo que ceder á las instancias de sus frailes y al ruego de los vecinos, que se agolparon á suplicarle que no renunciase el oficio que se le encomendaba. En el provincialato fué

el padre frai Jacinto el mismo religioso modesto, simple, humilde y caritativo que antes; tan pobre, que el hábito lo traía ordinariamente remendado de un modo tosco, y en su celda no había otra alhaja que unas pobres sillas labradas de madera y algunas efigies de papel. En el segundo año de su gobierno, acaeció el espantoso terremoto del trece de mayo, que asoló la ciudad de Santiago é inspiró terror á todos sus habitantes. Los padres dominicos perdieron sus iglesias y conventos, no quedándoles ninguna celda donde abrigarse de la intemperie de la estación. El provincial pareció en aquella circunstancia olvidado de sí mismo, y vigilante solo para socorrer á los demás: hizo construir unas pobres barracas, donde se recogió con sus frailes á vivir pobremente, mientras la Providencia le proporcionaba medios para construir la casa é iglesia necesarias. Apenas había principiado estos trabajos, cuando encomendándolos al prior conventual frai Juan del Castillo, partió á la visita de los conventos fundados en las diócesis de Tucuman, Paraguai y Buenos-Aires, introduciendo en todos ellos saludables reformas, y dando esplendor al estudio de las ciencias. Absuelto de su gobierno, se dedicó nuevamente al ministerio apostólico en el cual fué siempre infatigable. La real audiencia de oficio recomendó sus méritos al rei, creyendo sin duda que una persona de prendas tan relevantes como las que reunía el padre Jorquera, estaba llamada á ocupar ministerios mas altos que los del claustro. El gran cisma que dividió en facciones á los dominicos de la provincia de Chile, de ningun modo menoscabó el mérito de frai Jacinto: él sostuvo

la causa que le pareció justa ; pero apenas vió la decision del superior , cuando gustoso rindió su razon á la del prelado y obedeció la voluntad de este como un niño dócil la de su padre. El rei le presentó para la mitra del Paraguai ; pero aun cuando constantemente le vemos nombrado obispo por varios historiadores, creemos no haber recibido consagracion : 1.º Porque su nombre no lo encontramos escrito en la série de los obispos de aquella iglesia ; y 2.º Porque en el Cronicon del maestro frai Antonio Aguiar , hallamos denunciada su muerte como de religioso conventual del Rosario , el año mil seiscientos setenta y cinco. Esta fué sentida universalmente , no solo por sus hermanos religiosos sino tambien por los seglares.

Frai Juan del Castillo es sin contradiccion otro de los varones cuya vida merece especiales recuerdos ; en él se vieron juntas todas las cualidades relevantes que pueden concurrir en una persona y suelen ser el resultado de la virtud , nobleza y educacion. Juan del Castillo y Velazquez , nieto de los conquistadores Pedro Castillo , poblador de Osorno y regidor de Concepcion , y Juan Velazquez de Covarrubias , sugeto del primer rango y que desempeñó en la sociedad los cargos mas distinguidos , apenas conoció al mundo cuando le despreció. Sus padres dueños en Santiago de una pingüe fortuna , observaban con placer la inocencia de su hijo , que parecia crecer entre los escollos que á cada paso le presentaba una época en la cual prevalecian en todas partes el desenfreno y la licencia militar. Juan vistió de trece años el hábito de santo Domingo , con la resolucion eficaz de consagrarse esclusivamente en el claustro á

trabajar por la salvacion propia y de los prójimos, resolución que jamás echó en olvido mientras vivió. Notábase en el jóven alumno una modestia singular, y su aparato exterior decia bien con el candor y simplicidad religiosa que hermoseaban su alma. Observante de sus reglas y constituciones, no usaba consigo mismo de indulgencia alguna: enemigo del descanso parecia que se hubiera obligado por voto á estar continuamente ocupado, y sus horas las habia distribuido de tal modo que todas las gastaba en orar, estudiar, confesar y visitar enfermos. Este método de vida tan consagrada á Dios como ajena de las criaturas, le alejaba al parecer de las prelacias y demás puestos eminentes de su comunidad y esto era cabalmente lo que deseaba él; pero no sucedió así. La obediencia le obligó á recibir el priorato del convento de la ciudad de Santafé del rio de la Plata. Absuelto de este cargo regresó á Chile, donde se le esperaba un nuevo sacrificio que ofrecer al Señor: tal fué la eleccion hecha en su persona para desempeñar el oficio de prior en el convento de Santiago. El provincial frai Jacinto Jorquera le estrechó á aceptar este cargo, convencido de que la fama de sus virtudes y sus muchas relaciones contribuirian en gran manera para proporcionar al convento los fondos necesarios para su reedificacion. En efecto, á él se debió la iglesia provincial, construida para la celebracion de los divinos oficios, las celdas para habitacion de los religiosos, y en fin, el nuevo convento edificado sobre las ruinas del que hizo desaparecer el terremoto. En este oficio tan laborioso, procuraba con singular esmero santificar todas sus obras con la

presencia divina y frecuente meditacion; estimulaba á sus frailes con la palabra y con el ejemplo á la perfeccion y solia repetirles á cada paso aquello de san Bernardo: «Hermanos, ¿á qué vinisteis al claustro? ¿por qué dejasteis vuestras casas y vuestros parientes?» Vigilante de la disciplina de su instituto, no consideraba como religiosos sino á los que acreditaban serlo mejor con sus obras que con el hábito; castigaba primero con prudencia y despues con severidad á los negligentes; era el primero en la asistencia al coro y demás actos de comunidad, y reputaba como vacío el dia que no empleaba algun tiempo en consolar á un enfermo, ó visitar algun moribundo.

Un sugeto de mérito tan sobresaliente, estaba llamado á ocupar el primer lugar entre sus hermanos; en efecto, congregados estos en capítulo el año mil seiscientos cincuenta y cuatro, eligieron de provincial á frai Juan Castillo. Este oficio que le constituia al frente de toda una provincia que abrazaba entonces cinco obispados sumamente vastos, le dió tambien medios para hacer mas dilatadas sus reformas: visitó personalmente todos sus conventos, dando en ellos disposiciones benéficas para el rigor de la disciplina. Vuelto de la visita, puso la primera piedra de una magnífica iglesia que se propuso construir en Santiago, sin tener para su fábrica mas que doce mil pesos. Absuelto del oficio se entregó á la meditacion, su virtud favorita, de tal modo, que parecia extranjero en la tierra y gozaba anticipadamente de la patria de los vivos. Segun se creyó en aquel tiempo tuvo revelacion de su muerte antes que esta acaeciese; pues sin padecer achaque al-

guno se despidió de sus frailes, diciéndoles que iba á morir y necesitaba le ayudasen con sus oraciones. Concluida esta diligencia, falleció apaciblemente en enero de mil seiscientos setenta y cinco.

Otros muchos varones sobresalientes en virtudes produjo en este siglo la órden de santo Domingo; pero los límites en que debemos contenernos no nos permiten referir individualmente sus virtudes, de las cuales Dios se valió como de instrumento para la salvacion de muchos: tales fueron un Bartolomé de Lopez, español, cuya santidad elogia el obispo Villarroel, frai Pedro Salvatierra, chileno, llamado el santo aun estando vivo, y en fin frai Juan de Armenta, famoso en toda la estension del estado chileno por la santidad prodigiosa de su vida y el celo fervoroso que animó su espíritu por la salvacion de las almas.

La órden de san Francisco puede gloriarse de haber sido en Chile en este siglo madre fecunda de hombres santos. El primero que se nos presenta es el venerable frai Tomás Toro Sambrano, natural de Jerez; quien despues de haber servido en la conquista del Perú, pasó á Chile el año mil quinientos noventa y cinco en calidad de capitan, seguido de un numeroso tren de armas y caballos. La muerte de su mujer doña Baltasara de Astorga, le dejó libre de los vínculos que le ligaban al mundo y no teniendo en éste objeto alguno que demandase su atencion, tomó el hábito en clase de lego en el convento de Ntra. Señora del Socorro de la ciudad de Santiago. Aunque D. Tomás trató de ocultarse para realizar esta resolucion, no obstante fué descubierto por sus deudos en el claustro.

é instado para que desistiese de ella. Mas la gracia del que se la habia sugerido le sostuvo de tal modo que pareció como insensible á los ruegos y á las lágrimas de aquellos, especialmente de su hijo D. Alonso. Tranquilo ya en su celda el hermano Tomás se dedicó á cultivar las virtudes religiosas con tan feliz resultado, que recogió de ellas ópimos y mui sazonados frutos. Brillaban en él con especialidad la penitencia, humildad, pobreza y obediencia. Para evitar los asaltos del amor propio jamás usó en la religion el apellido de Toro, ni menos le agradó ser tratado con alguna distincion aun cuando esta fuese insignificante. Un solo hábito, y este el mas despreciado y vil de la comunidad, era todo su ajuar: su voluntad jamás la manifestaba, para tener ocasion de someterse siempre á la ajena, y su penitencia, sobre todo encarecimiento, mortificaba no solamente lo interior de su alma, sino los sentidos de su cuerpo, en los cuales consideraba un enemigo empeñado constantemente en su ruina. En esta clase de vida perseveró hasta su muerte, acaecida el año mil seiscientos treinta y uno.

Frai Juan de San Buenaventura ilustró á la provincia franciscana de Chile en este mismo tiempo. Nacido en España, hijo de D. Pedro Sores de Ulloa; caballero cruzado y de doña Luísa Carvallo, pasó en su juventud al Perú en servicio del rei con un hermano del mismo nombre que su padre; ambos ocuparon puestos distinguidos en la milicia; y habiendo sido D. Pedro elevado de gobernador del Callao á presidente de Chile, le siguió D. Juan á este reino, porque le amaba tiernamente y habian vivido siempre en estrecha union.

El presidente murió despues de su venida á Chile como vimos en otro lugar, y D. Juan, penetrado de la sutileza de todo lo que el mundo ofrece, hizo voto á Dios de servir á el solo toda su vida: como lo propuso así lo ejecutó. Pidió y obtuvo en el convento de Ntra. Señora del Socorro el hábito de lego, y en este estado humilde tuvo la satisfaccion de ocuparse en los menesteres mas viles á los ojos del mundo que acababa de despreciar. Hecha su profesion el año mil seiscientos veinte y siete, fué señalado por sus preladados para coleccionar limosnas para el sustento de la comunidad. Una ocupacion semejante, era la mas a propósito para mortificar el amor propio de una persona cuya generosidad sin límites admiraron repetidas veces los vecinos de Santiago. No obstante, el humilde religioso en el trato íntimo con el Criador, habia aprendido que nada nos hace agradables á sus ojos tanto como el triunfo sobre nosotros mismos que nos dan las humillaciones. Cargando un saco sobre sus hombros, recorria frai Juan aquellas mismas calles y lugares donde poco antes era visto vestido de ricas galas y tratado con las distinciones á que le hacian acreedor su nobleza y situacion social. Este mismo oficio lo ejerció tambien en los campos, y aprovechando el trato inmediato con los pobres ignorantes que le facilitaba, él los instruia en los misterios de la fé y los exhortaba á procurar el arreglo de vida, mereciendo que Dios coronase frecuentemente su celo con admirables conversiones. El abate Olivares, refiere algunos prodigios que consiguió obrar con sus oraciones, y entre otros la variacion de curso del rio Cacha-

poal del lugar que hasta hoi se llama Rioseco al otro donde actualmente corre. Consumido por las mortificaciones hasta el estremo de no quedarle al parecer sino la piel sobre los huesos, murió en Santiago doce años despues de su profesion.

Al mismo tiempo que el varon santo de que acabamos de hablar ejemplarizaba á los habitantes de Santiago, otros individuos de su mismo instituto corrian por los campos y las aldeas predicando el reino de Cristo con sus palabras y con sus ejemplos. Entre estos enumeraremos los principales, sin estendernos á trazar sus biografias. Frai Pedro Ortega, natural de Santiago, ejemplo de santidad, que murió oprimido en el terremoto del trece de mayo de mil seiscientos cuarenta y siete, y su cuerpo incorrupto y flexible fué sacado veinte dias despues de entre los escombros del coro, donde se hallaba en oracion. Frai Andres Corzo, compañero inseparable de san Francisco Solano y su imitador en la rigidez de sus mortificaciones, que despues de haber fundado en el Perú cinco casas de recoleccion, pasó á Chile y estableció la de san Francisco del Monte, donde cerró la carrera de su fervorosa vida. Su cuerpo fué encontrado sin lesion alguna á los cuarenta años despues. Frai Juan Moreno, natural de Santiago de Chile, hombre docto y rígido observante de su instituto, que gobernó su provincia franciscana dos ocasiones y predicó la lei de Jesucristo con celo infatigable casi toda su vida. El donado Andres, á quien la divina Providencia por un efecto de su bondad sacó de la barbarie en que vivia en las costas de Guinea, para conducirlo al seno de la religion cristiana. En esta se dis-

tinguió por un amor ardiente á Jesus sacramentado; alcanzada su libertad se consagró á Dios en la recolección franciscana de Santiago, de cuyo convento jamás salió desde que entró en él, viviendo siempre como varon perfecto, obrando alguna vez señales maravillosas hasta su muerte, acaecida á fines de abril de mil seiscientos sesenta y cinco. Pero por insignes que sean las virtudes de estos, aventajó sin duda á todos un varon cuyo nombre es en santidad el mas famoso en los fastos religiosos de Chile y merece sin duda alguna ser colocado el primero entre los demás. Este es el venerable siervo de Dios frai Pedro Bardesi, cuya inocente y santa vida fué la admiracion y ejemplo de sus contemporáneos, y cuya fama llegará hasta las mas remotas generaciones (1).

Nació en la ciudad de Orduña, en el señorío de Vizcaya, el seis de abril de mil seiscientos cuarenta y uno, siendo sus padres D. Francisco Bardesi é Izarra, fiscal de la real chancillería de Valladolid y doña Catalina de Aguinaco Vidaurre. Todavía muy joven, envióle su padre en compañía de sus dos hermanos mayores D. José y D. Francisco al vice-reinado de Méjico para que se ejercitasen en especulaciones mercantiles. Nunca fueron del gusto del joven Bardesi los negocios temporales, y así dando á ellos únicamente el tiempo indispensable para cumplir con su obligacion, pasaba lo restante del dia y aun gran parte de la noche, en oracion delante de alguna imá-

(1) Debo esta curiosa biografía á mi honorable amigo el señor D. José Gandarillas.

gen de la santísima Virgen; para lo cual escogia regularmente capilla ó sitio retirado. Pedia siempre á Dios le diese á conocer el estado en que era su voluntad le sirviese, pues él no tenia otro ahinco que agradecerle en todo para su eterna salvacion, valiéndose para esto de la proteccion de Nuestra Señora, á quien se habia ofrecido desde sus primeros años.

No hallando la tranquilidad que deseaba en Méjico, vino al Perú donde se ejercitó por un poco de tiempo en el laboreo de minas, sobre cuya materia tenia conocimientos no vulgares; pero esto solo por no estar desocupado mientras Dios le daba á conocer su voluntad.

Estando una vez, segun su costumbre, en oracion en una pequeña capilla cerca de los minerales de Potosí, al pié de un altar de Nuestra Señora, oyó claramente, segun él mismo lo refirió á su confesor, la voz de la Virgen que le hablaba y decia: **ANDA HIJO A CHILE Y ENTRA DE RELIGIOSO EN UN CONVENTO DE RECOLECCION FRANCISCANA DEL OTRO LADO DEL RIO MAPOCHO, DONDE ME ENCONTRARÁS BAJO EL TÍTULO DE MARÍA DE LA CABEZA, CUYA IMÁGEN ALLÍ SE VENERA.**

No dudando ya del estado que debia abrazar, realizó sus negocios el jóven Bardesi, y se encaminó á la ciudad de Santiago, donde se hallaba ya establecido su hermano D. Francisco. Llegado que fué, distribuyó entre los pobres cuanto habia traido, y habiendo visitado el convento é iglesia de la recoleccion franciscana, pidió el hábito de religioso lego que le dió con sumo gusto, por la fama de virtud que ya tenia, el padre frai José de Valenzuela, guardian de la casa.

Vistió el hábito el ocho de setiembre de mil seiscientos sesenta y siete, eligiendo este día por su gran devoción á la Virgen Santísima, y profesó al siguiente año en igual día, siendo de veinte y siete años y cinco meses de edad.

Todos los religiosos que se hallaban en la recolección quedaron edificados de su religiosa virtud; mas parecía que novicio un religioso consumado y perfecto desde el primer día de su entrada, según el recogimiento, silencio, mortificación y todas las demás virtudes cristianas y monásticas que brillaban en su venerable persona. Su obediencia no tenía límites: «Frai Juan de Santamaría contemporáneo suyo, declaró con juramento, saber por experiencia propia y por la voz pública y fama, que fué observantísimo en la obediencia, siendo el primero en asistir á todos los actos de comunidad, sin que se lo impidieran sus habituales enfermedades, ni aun la edad misma; y lo mismo con respecto á las mortificaciones y penitencias y que era tan puntal en todo esto, que teniendo en su poder muchas cosas para el servicio de los religiosos y licencia del superior para usar de lo que necesitase, jamás quiso servirse ni de un hilo para remendar su pobre hábito, sin ir á pedir especial licencia al superior, sin hacer uso de la general que le habia concedido (4).»

A cerca de su profunda humildad, declaró frai José de Toro su confesor y prelado «que fué humildísimo, ejercitando los oficios mas bajos de la casa con gran

(4) Sumario del proceso de virtudes impreso en Roma, página 71.

» alegría y contento, siéndole de especial gusto todo » aquello que redundaba en desprecio de su persona.»

Igual y aun mayor elogio pudiera hacerse de las demás virtudes de frai Pedro. Él desempeñó en mas de treinta años que estuvo de religioso, los cargos de limosnero del convento, sacristan, portero, enfermero y varios otros á que la obediencia le destinó; ejerciendo á la vez cuanto estaba á su alcance; pues siendo limosnero, cuando por la noche se recogia al convento cansado de las tareas de pedir limosna de puerta en puerta por toda la ciudad, tomaba por descanso el ir á cuidar de los enfermos, ó bien iba á disponer en la sacristia los ornamentos y demás cosas necesarias para el culto divino. Siendo portero socorria todos los pobres que se presentaban en la portería, á quienes distribuia diariamente el sobrante de la comida de la comunidad, y cuando este no alcanzaba por ser mui grande el número de los necesitados, corria á ponerse de rodillas á los piés del prelado, suplicando le diese licencia para hacer alguna vianda, pues se habian quedado sin ella pobres del Señor.

No podian menos de ser mui aceptas á Dios las virtudes eminentes de su siervo frai Pedro, pues le distinguió con el don de profecía y milagros, como puede verse en los sumarios de los procesos que se hicieron despues de su muerte, para tratar de su canonizacion. Seria preciso mucho espacio para referir el pormenor de todos ellos. Solo diremos aquí que no hubo persona en todo Santiago que no tuviese por hombre santo al hermano Bardesi, segun los prodigios que le veian obrar cada dia. Reformó las costumbres

del pueblo con sus exhortaciones y ejemplos, y cómo conocia el interior de cada persona, los malos huian de su vista algunas veces porque no les adivinase sus pensamientos, pero el venerable religioso los buscaba y solicitaba para Dios por todas partes. A varias mujeres les leyó en el interior los malos pensamientos en que habian consentido, obligadas de la necesidad de proveer á su subsistencia. Una de ellas llamada Candelaria Isbran, necesitaba un dia cuatro pesos para pagar el alquiler de su habitacion, y no encontrando de donde sacarlos, se resolvió irlos á buscar, aunque fuese á costa de su conciencia y de su honor. Pensando estaba en esto, cuando pasando por su puerta el padre Bardesi, la llamó sin conocerla, y le dijo: «Hermana, estos cuatro pesos le envian: no ofenda á su » divina majestad y siempre la socorrerá. Entregóme, » dice ella misma, cuatro pesos duros blancos envuel- » tos en un papel, y asustada le pregunté: Padre, » quién me los envia? Y me dijo el siervo de Dios: Supla » hija su necesidad y sea mui devota á María Santísi- » ma, correspóndale con afectos del corazon, y otras » dulces palabras.»

Un caballero iba á matar á otro, y llevaba con este objeto una caja de polvillo con veneno para brindarle. Encuéntralo el hermano Bardesi en la plazuela de San Agustin, y le dice: «Señor, UN POLVO PERO NO SEA DEL QUE LLEVA CON VENENO.» Admirado el otro de verse descubierta, no pudo negar por mas que hizo su malvada resolucion. Amonestóle entonces el siervo de Dios á mudar de propósito, y volvió atrás arrepentido y pidiendo perdon á Dios.

En fin, jamás olvidará Santiago los bienes incalculables que en otro tiempo recibió del venerable Bardesi.

Esté varon admirable, murió en el convento grande de san Francisco, á donde se pasó con motivo de las inquietudes que turbaron la paz de la recoleccion en el reñido capítulo de que hablamos en otro lugar. Su preciosa muerte acaeció el dia doce de setiembre del año mil setecientos, á las cuatro de la mañana: pidió perdon á los religiosos del mal ejemplo que les habia dado, y entre fervientes actos de amor y confianza en Dios, teniendo en sus manos una imágen de María Santísima, con quien hablaba dulcemente encomendándole su espíritu, lo entregó, siendo de edad de cincuenta y nueve años y algunos meses.

Su muerte fué señalada por prodigios que obligaron al ilustrísimo Sr. D. Francisco Gonzalez de la Puebla, obispo de Santiago, testigo ocular de algunos de ellos, á mandar se tomase informacion jurídica y solemne, como se hizo en efecto. Su cadáver estuvo tres dias á la vista del pueblo, flexible, con aspecto de persona viva y de una blancura singular. Actualmente se agita la conclusion de los procesos de su beatificacion.

Los agustinos contaban tambien religiosos venerables por su virtud: entre otros que encerraban sus claustros, nombrarémos algunos: frai Francisco Mendez, natural de Salvatierra en Galicia, fué hijo de padres de medianõ lustre. Estos le enviaron á Santiago de Compostela para que se intruyese en los primeros elementos de las ciencias, y en efecto permaneció en esta ciudad hasta que llegado el tiempo

en que habia de emprender el estudio de la jurisprudencia, pasó á Salamanca, y de aquí á la famosa universidad de Alcalá, donde se graduó de licenciado. Felipe II le nombró justicia mayor de las provincias del Dorado, donde casó con una señora principal, de la que tuvo un hijo. Fastidiado de la pobreza del pais, se trasladó con su familia á la ciudad de Puebla, donde se dedicó á ejercer la abogacia. Privóle Dios en poco tiempo de su mujer y de su hijo, y huyendo de una tierra tan llena de recuerdos tristes para él, se encaminó al Perú, donde pensó sériamente entablar una vida fervorosa. Profesó el instituto de san Agustin el año mil quinientos noventa y cinco. Despachado para el Cuzco, desempeñó los oficios de profesor de latinidad y maestro de novicios, dando constantes pruebas de religiosidad. El año mil seiscientos ocho lo mandó á Chile el provincial; y en el convento de Nuestra Señora de la Gracia en Santiago, donde vivió, fué un modelo de perfeccion monástica. No solo deseaba ser despreciado de todos, sino que se empeñaba fuertemente porque recayesen en su persona los oficios de menos valer en la comunidad. Vestia lo mas ordinario, y en su trato y conversacion manifestaba el gran caudal de humildad que encerraba su alma. Dormia sobre un banco de madera y apenas dos horas: traia á raiz de sus carnes un áspero cilicio y una cadena al cuello, de la cual pendia una cruz cubierta de puntas penetrantes que herian sus espaldas. El provincial del Perú lo instituyó vicario suyo para el gobierno de los conventos de Chile; y separada despues la provincia fué elegido provincial, cuyo cargo renunció como dijimos

en otra parte. El abate Olivares (1) asegura haberse retirado al campo despues de su renuncia; pero la Crónica de los Agustinos del Perú nos dice que volvió á Lima, y que de aquí nombrado prior del convento de Arequipa, pasó á él á ejercer sus funciones. Los tres últimos años de su vida los ocupó retirado en una granja, dando rienda suelta á sus penitencias, oracion y demás ejercicios de perfeccion. Suspiraba sin interrupcion por la patria celestial y á ella le llamó el Señor en enero de mil seiscientos veinte y cinco sin enfermedad alguna, quedando su cuerpo tan flexible y con aspecto tan risueño como el del hombre que duerme tranquilamente el sueño de los justos.

Con el padre Mendez pasó á Chile frai Pedro Figueroa, religioso sacerdote de su misma profesion. Este nació en Lima, de padres virtuosos, y desde su edad tierna fué devoto, modesto y caritativo; cuando contaba quince años le llamó el Señor con viva voz á la religion agustiniana, y despues de probada su vocacion, fué admitido en el claustro el año mil quinientos noventa y cinco. Conociendo los prelados su conducta sin mancha, le enviaron á Chile: obedeció él con prontitud, y llegado que fué á Santiago desplegó las alas de su fervoroso espíritu ejercitándose con gran perfeccion en todas las virtudes: estas le adquirieron la estimacion de los prelados y el respeto de los seglares. Aquellos quisieron ocuparle en el gobierno de los conventos; pero tal proyecto encontró una oposicion respetuosa pero firme en su grande humildad. Un solo oficio de-

(1) Historia jeneral del reino de Chile.

seaba y este era el de sacristan, porque le proporcionaba ocuparse en cuidar lo que pertenecía al culto de Dios á quien tan de corazón amaba. Así es que mientras permaneció en Santiago estuvo dedicado casi esclusivamente al cuidado de la iglesia con esmero y devoción edificantes. Para proveer en este oficio de efigies á los altares aprendió el arte de escultor, y entre otras obras de su mano que aun se conservan, existe en Santiago el Cristo de Agonía, conocido con el nombre de «Señor de Mayo.» Delante de este, gastaba en oración muchas horas de la noche, recibiendo abundantes gracias que enfervorizaban su espíritu cada vez mas. Traía continuamente cilicio, era dedicado á la lección espiritual, y manso, paciente, silencioso, recogido, ayunaba con frecuencia. Esta vida santa, hizo su nombre tan venerable en Chile, que se le llamaba vulgarmente el «Fraile Santo.» Como tal le acataban el obispo, los oidores y las personas mas respetables de Santiago, encontrando todos en él motivos de ejemplo y edificación. Diez años permaneció en Chile y en ellos á mas del oficio de sacristan, fué compelido por la obediencia á desempeñar los de maestro de novicios en el convento de Santiago, prior en el de la Serena y definidor de la provincia. Vuelto á su patria sufrió en ella con paciencia admirable las calumnias mas atroces. Dios volvió por su honra, patentizando la inocencia del calumniado de un modo extraordinario. Ejerciendo el oficio de superior en el convento de Ica, el Criador le llamó al eterno descanso el año mil seiscientos veinte.

No fueron menos conocidos por su eximia virtud,

los padres frai Manuel Mendoza , natural de las islas Baleares , quien habiendo pasado á Chile con motivo de negociaciones mercantiles , tocado interiormente por un impulso poderoso de la gracia ; pidió el hábito agustino en el convento de Santiago y principió en él una vida penitente. Ennoblecido con el carácter sacerdotal, predicó fervorosamente y con fruto la reforma de costumbres ; pedia además limosna para el sustento de su comunidad , y socorria con ella prévia la licencia de su prelado , á muchas personas indigentes. Frai Miguel Canovio , nacido en Santiago de Chile, quien despues de repartir á los pobres su rico patrimonio para seguir á Cristo en la religion agustiniana, profesó en el convento de la misma ciudad. Pobre , humilde , mortificado y celoso de la salvacion de sus prójimos , procuró la conversion de los infieles con fervor singular , buscándolos cuidadosamente en los pueblos y campos. Frai Juan Jufre , hijo del general Francisco Jufre , tan señalado por su valor en la conquista de Chile, que siguió los pasos del padre Canovio de quien fué compañero inseparable. Frai Diego de Lozié , chileno , que á la oracion y mortificacion juntó el ejercicio de enseñar muchos años diversos ramos de literatura eclesiástica , mereciendo ser el primer maestro de muchos de su provincia ; predicó sin cesar , con fervor auxiliaba á los agonizantes y despues de servir muchas prelacias , murió en Santiago siendo provincial ; y en fin, los hermanos conversos frai Manuel Espinosa y frai Juan Ibañez , chilenos ambos , el primero famoso por su devocion ardiente á san Nicolás de Tolentino , cuya vida deseando leer , y careciendo de dinero para com-

prarla la pagó sufriendo dos mil azotes. En esta mortificación como en todas las demás á que fué mui dado, se propuso por modelo la vida de aquel gran santo, mereciendo en premio recibir señales especiales de su protección; y el segundo que empleado en el oficio de molinero por sus prelados edificó al pueblo de Santiago con su vida ejemplar: tierno amante de Jesus crucificado, procuraba participar algo de sus tormentos y sabia cada noche con una cruz sobre sus hombros desde el molino de su cargo, ubicado al pié del cerro de Santa Lucía, hasta la cima, rezando fervorosamente el

VIA CRUCIS.

En la comunidad mercenaria florecieron los religiosos frai Juan Zamora, frai Bernavé Rodriguez y frai Diego Jaime, todos tres españoles, los cuales despues de haberse santificado á sí mismos por la perfeccion religiosa, se dedicaron á procurar la santificación de sus prójimos por medio de la predicacion evangélica. En las provincias de Concepcion y de la Imperial trabajaron con increíble celo: antes de la ruina de esta última ciudad y en el movimiento que la ocasionó, cayeron en manos de los infieles en las inmediaciones de la Imperial; el primero de ellos fué dejado por muerto y salvado despues prodigiosamente; á los dos últimos les cortaron la cabeza y las manos. El padre Zamora cubierto de heridas, consiguió refugiarse dentro de la poblacion y en ella acabó su vida santamente, no sabemos en qué año. Sentimos sobremanera no haber podido encontrar otra noticia de este hombre, sin duda relevante en virtudes. Estas dieron mérito para que el corregidor de la

Imperial D. Nicolás Garnica, á falta de juez eclesiástico, recibiese informacion de ellas despues de su muerte.

En frai Pedro Migueles, produjo sin duda la provincia mercenaria de Chile un hombre á quien con razon puede mirar como su honor y su corona. Nacido en España, de familia honesta, pasó de su patria al reino de Chile con el capitán Antonio Mosquera. Dos años sirvió en el ejército á las órdenes de este, al fin de los cuales, deseando para su alma la paz que el mundo no podia darle, se retiró al convento de la Merced de Santiago, donde pidió y recibió el hábito religioso en el año mil seiscientos cinco. La disipacion que suele acompañar á los que profesan la carrera militar, de ningun modo influyó en el hermano Migueles para inspirarle aburrimiento á su nuevo estado; la aplicacion al estudio, la contraccion á la obediencia, el amor á la oracion y á los demás ejercicios espirituales parecian en él con tanta perfeccion, como suelen verse en un hombre envejecido en la práctica de virtudes. Aunque entró en el claustro de crecida edad, su ardor en el estudio compensó el aprovechamiento que no habia hecho en sus primeros años; así es que no solamente concluyó sus estudios, sino que desempeñó por obediencia el cargo de lector de filosofia y teología. Cuando hubo absuelto sus cursos se dedicó al ejercicio de la predicacion, y en él hizo para Dios admirables conquistas. Elegido provincial en el capítulo celebrado el año mil seiscientos veinte y siete, renunció este cargo tenazmente, y los religiosos tuvieron que aceptar su renuncia. Infatigable en su primer propósito de convertir

almas, discurrió la mayor parte del territorio chileno, poblado de españoles y en todas partes fueron eficaces sus palabras. El general de su orden le condecoró con títulos de presentado y maestro; y lo compelió á admitir el provincialato, fulminando censuras contra él en caso de no obedecer. El temor de estas obligó al padre Migueles á hacerse cargo de la provincia en clase de vicario y luego despues en propiedad el año mil seiscientos treinta y seis. En este oficio trabajó por cortar algunos abusos que ya se veian contra la disciplina monástica con menoscabo del fervor. Vestia lo mas pobre y ordinario, y proveia cuidadosamente á los religiosos de lo necesario para que se contrajesen á la predicacion esclusivamente. Aunque era padre de todos, parecia el menor de los hermanos por su humildad profunda, su silencio inalterable y su perfecto desapego á todas las cosas. En este método de vida le sorprendió la muerte sin alguna larga enfermedad que la indicase: despues de haber rezado las horas en el coro con su comunidad, dijo que se moria pronto, y así aconteció en efecto. Su cadáver fué conducido al sepulcro por los prelados regulares entre las demostraciones mas vivas de dolor que hicieron los vecinos de Santiago.

Fuera de todos los hombres eminentes de que hemos hecho mérito y que produgeron las órdenes regulares en Chile, vivieron otros en este siglo, de los cuales algunos fueron el decoro del clero en el estado del sacerdocio, y otros el modelo de los seglares en el estado social. Entre los primeros podemos colocar á D. Juan García Alvarado, natural de la Imperial, de

ilustre familia, que promovido al sacerdocio por el obispo D. frai Antonio de San Miguel, pasó su juventud en la predicacion del Evangelio; sus méritos recomendados al rei, fueron premiados con una canongía de la iglesia de su patria. Fué hombre docto, de vida irreprehensible y caridad mui ardiente. Antes de morir, se desprendió de todos sus bienes; repartió algunos entre los pobres, y dió los restantes á la compañía de Jesus para fomentar las misiones de los araucanos. Murió en Concepcion, pobre, humilde y mortificado á principios de este siglo.

No es inferior al de este el mérito de D. Miguel Quiroz, nacido en Concepcion de Chile, hijo de D. Miguel Quiroz, maestre de campo del reino y de D.^a Catalina de la Vega, ambos nobles asturianos. D. Miguel fué aficionado desde pequeño á tributar culto á Dios en sus templos; pero el tumultuoso bullicio de la guerra resfrió su devocion, le indujo á tomar las armas y á seguir la milicia como su padre. Algunos años permaneció en esta carrera llegando hasta el grado de capitán de infantería; pero penetrado cada vez mas de lo instantáneo de las cosas humanas determinó dejarlas, y conociendo que la voluntad de Dios en orden á él era que abrazase el sacerdocio, se dedicó á prepararse de un modo correspondiente para subir á tan augusta dignidad. Ordenado por el ilustrísimo señor D. frai Reginaldo Lizarraga, obispo de la Imperial, principió con celo apostólico á predicar la reforma de costumbres á los cristianos viciosos, tan comunes en aquella época. El obispo prendado de su religiosidad así como de sus severas costumbres, trató de emplearlo en el

ministerio parroquial ; pero D. Miguel rehusó este cargo por la gran responsabilidad en que constituye á los que lo sirven. Para que sus esfuerzos por estirpar los vicios tuviesen mejor éxito , el obispo le nombró visitador de la diócesis con amplias facultades para nombrar y remover párrocos á su arbitrio : tanto era lo que el prelado fiaba de su prudencia y discrecion. Deseando que despues de su muerte se continuasen las misiones que habia principiado , deseó fundar un colegio de jesuitas en Concepcion. Hasta entonces esta órden no tenia allí sino una mision ó residencia : el presbítero Quiroz dió sus bienes para que se realizase aquella fundacion , y aunque él no consiguió verla ; la bendeciria sin duda desde el cielo á donde su ardiente caridad le tendria preparada una corona eterna. Murió en la ciudad de su nacimiento por el año mil seiscientos cincuenta y cinco.

Justo es que tributemos aquí un homenaje de respeto á los insignes presbíteros D. Juan Oma de Zaá, D. Francisco Giron y D. Francisco Suarez de Toledo: el primero de estos , cuya memoria tanto encomian los historiadores Rosales y Olivares , chileno de nacimiento, abrazó en el obispado de Concepcion la carrera eclesiástica. Exacto como el que mas en el cumplimiento del ministerio de su profesion , dió mérito para que el diocesano le nombrase párroco del curato de Colcura: en este cargo cuidó de su grei como vigilantísimo pastor, la alimentó con el pan de la doctrina y la edificó con santos ejemplos. El pronunciamiento de los naturales acaecido en mil seiscientos cincuenta y cinco , le tomó en el pueblo de Llaghuapi , comprendido en la jurisdiccion de su parroquia. Los sublevados sorprendieron la

fortaleza inmediata, quitaron la vida á los soldados de la guarnicion y cautivaron á las mujeres y niños. El cura Zaá cayó tambien en sus manos, y con los demás cautivos fué conducido á las tierras del úlmen Hualquili, á quien cupo en suerte por esclavo. Zaá, llevó con resignacion este revés y dió gracias á Dios porque en él le deparaba que merecer. Su suerte comparada con la de otros sacerdotes cautivos en aquel mismo tiempo era soportable; su amo, hombre humano y de sentimientos generosos le trataba con distincion y hacia confianza de su persona; pero no obstante moria á cada paso en los riesgos que corria su vida. Las inhumanidades que á su vista se cometian contra algunos de los prisioneros, la impiedad con que eran vilipendiados los objetos mas venerandos del culto divino y las santas imágenes, le herian gravemente. Mas sin turbarle esta multitud de objetos lastimosos, él concurría diariamente á prestar sus auxilios á los cristianos cuya vida peligraba; en este egercicio salvó muchas almas y dió por bien empleados todos sus trabajos. Del ascendiente que tomó sobre su amo supo sacar ventajas para la fé. Hualquili le permitió instruir á los niños, administrarles el bautismo y confesar á todos los que voluntariamente lo solicitasen. Los deudos del presbítero Zaá solicitaron repetidas veces su rescate; pero sus amos lo rehusaron: estos conocian lo estimable de su persona y lo consideraban como su garantía mas segura en cualquiera suerte adversa que pudieran correr despues. El gefe de la guarnicion de Arauco salió á forragear, y en una refriega mató al cáique de Puren: los parciales del difunto pidieron se les diese el ca-

dáver para conducirlo á su tierra , pero les fué negado. Esta repulsa les llenó de sentimiento y arbitraron valerse del cautivo Zaá para reiterar su peticion. En efecto subieron á este al cerro de Colocolo , y lo obligaron á pedir desde allí el cuerpo del úlmen : el gefe lo concedió prontamente , y Zaá obtuvo de su amo en recompensa de la merced recibida por su medio , licencia para confesarse con el padre Gerónimo de la Barra , cautivo tambien entonces. Los dos sacerdotes al verse esperimentaron recíprocos consuelos , y sus penas calmaron , por lo menos un instante. D. Juan , mirando su salida cada dia mas remota , determinó huirse de la casa de su amo : era esta una resolucion mui arriesgada , que despues de hecha parecia imposible á él mismo , y temeraria á cuantos la supieron. Aprovechándose de la libertad que le concedia Hualquili para pasearse , se dirigió á la orilla del mar ; y entrando en una barquilla mas propia para servir de suplicio que para salvar la vida , se engolfó en las ondas de aquel proceloso mar sin otra prevencion que su breviario y algunos panes. Peleando con las borrascas y los vientos , tocó en las islas de Santa María y despues en la embocadura del Biobio. Un recio norte lo arrojó de aquí á la costa de Chivilingo y en estas vueltas despues de haber gastado siete dias , estado dos veces debajo del agua y apurado sus fuerzas hasta lo último , saltó en tierra de enemigos y anduvo por ellas siete leguas , manteniéndose con yerbas hasta llegar al fuerte de Chepe , donde fué recogido. Hemos querido insertar al fin la relacion que escribió él mismo de su cautiverio al padre Rosales , por contener pormenores

mui edificantes (1). Ignoramos cuantos años vivió el presbítero D. Juan Zaá despues de su libertad, conseguida en octubre de mil seiscientos cincuenta y seis.

Francisco Giron, el segundo de los esclarecidos varones que hemos nombrado arriba, servia el curato de Talcamavida el año mil seiscientos cincuenta y cinco, teniendo en esa fecha setenta años de edad: fué uno de los sacerdotes que mas sufrieron en el cautiverio, pues sin respetar ni sus años, ni sus canas, ni su ancianidad, ni sus virtudes, le obligaban á trabajar sobre sus fuerzas, castigándole con terribles bofetadas. Estas le descalabraron varias veces, y al fin le acarrearón la muerte sin haber logrado salir del cautiverio. D. Francisco dió en sus adversidades muestra de paciencia invencible y de resignacion constante en la voluntad de Dios.

D. Francisco Suarez de Toledo, noble descendiente del capitan Vasco Suarez, abrazó el estado eclesiástico en Concepcion y despues de prestar á la iglesia servicios importantes, fué nombrado cura de la frontera de Concepcion. En el levantamiento de mil seiscientos cincuenta y cinco fué echo cautivo, y poco despues condenado á muerte: sufrió con paciencia invencible que su vida sirviese de víctima para el terrible Proculon.

Los monasterios de monjas manifestaron en este siglo que sus claustros eran reputados con justicia como escuela de virtudes. Famosas serian sin duda las que formaron la vida de sor Constanza de San Lorenzo cuando indugeron al ilustrísimo señor D. frai Gaspar

(1) Documento número 14.

de Villarroel á tomarlas por tema de un sermón predicado para ejemplo de su grei. Nació esta en Arauco, y cautivada en la guerra por los españoles, fué conducida á Santiago. Con el sagrado carácter del bautismo se imprimió en su alma un odio intenso al pecado y un deseo ardiente de seguir á Cristo por la senda estrecha de la perfeccion cristiana. Su devocion dió la primera prueba, haciéndola asistir frecuentemente á los templos y permanecer postrada en ellos muchas horas cada dia. Sabedor el obispo D. frai Diego Melletín de la virtud fervorosa de esta neófitá, deseó conocerla y haciéndosele enconradizo cierto dia en la catedral, preguntóle ¿qué hacia allí tan tarde? por qué no iba á servir á su amo? A lo cual Constanza respondió llorando; y, ¿cómo dejaré solo á mi Señor, cuando por mi amor se está en ese altar en la hostia consagrada? Edificado el obispo por esta respuesta y aun mas por el fervor y ternura con que fué dicha, creyó justo fomentar su espíritu y rescatándola del poder de su dueño, la colocó en el monasterio de agustinas, insigne en aquella época por la santidad de sus religiosas. No tardó Constanza en aquella escuela de virtudes en manifestarse aventajada, de tal modo que el diez de agosto de mil seiscientos uno hizo sus votos solemnes en calidad de hermana, tomando por patrono de su estado á san Lorenzo, á quien honra la iglesia en ese dia. Bajo la direccion espiritual del célebre padre *Luis Valdivia*, progresó rápidamente en el ejercicio de la perfeccion religiosa. Su humildad era asombrosa: á cada instante se confesaba indigna de vivir en el claústro, denunciaba sus faltas á la prelada y le pedia penitencia por

ellas; se ocupaba en los ministerios mas bajos de la comunidad, servia á las enfermas con estraordinario contento y no habia obstáculo alguno que pudiera detenerla cuando se trataba de obedecer no solo á la prelada sino aun á sus inferiores. A esta humildad tan aventajada añadia crueles mortificaciones, con las cuales reducía su carne á la servidumbre del espíritu y se dejaba ver como un retrato perfecto de Jesucristo. Hasta hoi se conservan en su comunidad tradiciones de aquellas que á pesar de creerse exorbitantes, nosotros no las tenemos por exageradas, consultando el fervor tan aventajado que siempre manifestó su alma. Alonso de Ovalle, su contemporáneo, refiere, que dijo Constanza un dia á su confesor, hallarse muy triste por no saber leer y estar privada por esta razon de la lectura espiritual: aquel la respondió que aprendiese y rogase á la Virgen María fuese su maestro. Hízolo así y cuando menos lo pensaba, comenzó á entender los libros con tanta perfeccion como si en ellos se hubiera ejercitado algunos años. Un acontecimiento tan singular unido á los rasgos de virtud eminente que resplandecian en ella, le grangearon la veneracion profunda de sus hermanas religiosas. La confianza en Dios brilló en ella de un modo singular y alguna vez fué recompensada prodigiosamente. Su silencio no era interrumpido sino por la obediencia; jamás salió al locutorio, ni recibió visitas, y su dicho comun era repetir con el Apóstol: «Yo estoi muerta para el mundo, y mi vida está escondida en Jesucristo.» Cuarenta años vivió sor Constanza en el monasterio, al fin de los cuales murió cargada de merecimientos el de mil seis-

cientos cuarenta y uno. El señor Villarroel, obispo entonces de Santiago, predicó en sus honras, tomando por tema las palabras del cántico: «*Morena soi pero hermosa.*» Pintó la hermosura rara y sorprendente de su alma adornada de tantas virtudes especialmente de humildad, en cuya práctica hizo estrivar todo el fundamento de su perfeccion.

Sor Inés Moreno, ilustró con su santa vida el mismo monasterio pocos años despues de muerta la hermana Constanza. Hija de padres nobles, entró en el claustro para educarse, y encantada por la vida celestial que llevaban sus religiosas, deseó ser agregada al número de estas para imitar sus fervorosas obras. Inés consiguió realizar su proyecto: pero progresando mas cada dia en la senda de la perfeccion, deseó todavia mayor retiro; y siendo priora del monasterio emprendió entablar dentro de él, el ermitaje de que hablamos en otro lugar. Allí digimos los obstáculos que se le ofrecieron y cómo al fin se realizó, consiguiendo vencerlos. Despues de haber gobernado el monasterio como abadesa, murió á principios del siglo siguiente.

En la ciudad de Concepcion fué famosa la vida de doña Mayor Paez de Castillejo: hija esta señora del maestre de campo D. Pedro Paez de Castillejo y de doña Juliana Altamirano, vió la luz del mundo el año mil quinientos noventa y cuatro. Dios, que la destinaba sin duda para que santificándose en el siglo reformase con su ejemplo las costumbres relajadas de los pueblos australes de Chile, la dotó profusamente de gracias que ella trató de aprovechar

desde su infancia. Su padre ocupaba en Concepcion uno de los puestos mas distinguidos en la milicia, que le habían merecido mil vidas salvadas por su valor en Angol, Coya y Arauco; pero no fascinado por los honores, su primer cuidado fué imprimir en el corazon de su tierna hija sentimientos religiosos. Apenas doña Mayor tuvo uso de razon, cuando conoció que en el mundo nada habia digno de atencion, y que su espíritu solo en el Criador podia encontrar felicidad; así es que su primer conato fué conocer á Dios, y servirlo con perfeccion su deseo dominante. Pasados en inocencia y recogimiento sus primeros años, admitió por marido á la edad de trece, al anciano D. Juan Ocampo y San Miguel, hombre poseedor de grandes riquezas. La edad avanzada de este hizo mui poco durable el matrimonio, y por su muerte quedó D.^a Mayor dueña de una opulenta fortuna. Despreciando nuevos enlaces que se le presentaron ventajosamente, principió una vida que ponia en accion los sentimientos caritativos que animaban su alma. Visitar los enfermos, aliviar á los menesterosos, aconsejar á los descarriados, instruir á los niños eran desde entonces sus ocupaciones ordinarias. El desprecio perfecto de sí misma, la abnegación de su voluntad y la mortificacion mas completa de sus sentidos, la hacian aparecer como la penitencia personificada. Distinguióla una devocion ardiente á la madre de Dios; pasaba una gran parte de la noche orando delante de su imágen que bajo el título de Santa María la Mayor veneraba en su oratorio; y reconocida á su culto, aquella divina señora la dispensó distinguidos favores, segun se dice. El abate Olivares refiere muchos de es-

tos, como tambien algunas señales prodigiosas con que manifestó Dios la santidad de esta mujer incomparable. Conocida en todas partes y por todos con el nombre de sierva de Dios, murió en Concepcion de cuarenta y siete años de edad. A sus funerales concurrió gran multitud de pueblo, y el presidente D. Francisco de Zúñiga, marqués de Baidés, tributó un solemne homenaje á sus virtudes, cargando su cadáver en compañía de las primeras notabilidades del estado. Los pobres lloraron en su muerte la pérdida de su tesoro.



CAPITULO IX.

Costumbres del siglo. — Falta de rectitud de los gobernantes. — Consecuencias de este mal. — Los magistrados invadidos en el ejercicio de su poder. — Trabajos de Meneses por restablecer el imperio de las leyes. — Ruidosas consecuencias que se siguieron de aquí. — Costumbres de los ciudadanos de las diversas poblaciones. — Sus efectos diferentes. — Efectos que la revolucion de los indígenas produjo en las poblaciones de los españoles. — Usos de los naturales. — Description del Proculon. — Debilidad de los recién convertidos. — Disputas ruidosas: — Costumbres religiosas. — Marcha de las iglesias. — Visitas. — Exigencias de los jefes políticos rechazadas por los obispos. — Pretensiones ridiculas de las mujeres de los oidores. — Rasgo interesante del conde Pedroso. — Ayuntamientos. — Cabildos diocesanos reformados. — Mejoras introducidas en el servicio parroquial. — Los regulares separados de las parroquias. — Disciplina monástica relajada. — Diversas variaciones en el gobierno regular. — Monasterios de mujeres.

EL aspecto que presentaban en Chile las costumbres á fines del siglo pasado, fué cambiando insensiblemente á medida que las exigencias de la guerra, haciéndose menos urgentes, dieron lugar á la observancia de la disciplina militar. La injusticia, la inhumanidad, la disolucion y otros mil vicios atroces que habian establecido su morada entre los chilenos, fueron haciéndose no tan frecuentes ni tan públicos, y en vez de ellos aparecieron las virtudes generosas que habian estado proscriptas hasta entonces para rehabilitar un territorio manchado con delitos de toda clase, y para ilustrar á unos hombres cuya existencia pareciera calculada únicamente para alimentarse con crímenes. Tal fué el aspecto del siglo cuyas costumbres vamos á describir.

El poco tino y la falta de rectitud con que administraron los negocios del estado algunos de sus mandatarios, fueron causas de mil males cuyas consecuencias refluían inmediatamente sobre los pueblos confiados á su cuidado. Algunos de ellos promovidos por los grados de la milicia desde un puesto ínfimo hasta el mas elevado, conservaron en sus costumbres ciertos resabios que no convenian de ningun modo á la dignidad suprema, cuyas funciones desempeñaban. Otros encargados del mando precariamente, previendo que el periodo de su administracion no seria mui dilatado, procuraban durante él enriquecerse, sin reparar si los medios empleados para conseguirlo eran lícitos ó no. Como la rectitud de algunos empleados subalternos pudiera servir de valla á sus pretensiones, evitaban con gran cuidado que recayesen los destinos de categoria en personas de conciencia delicada. Autorizada por el rei la capitania general para proveerlos interinamente, quedaba en manos del presidente concederlos á su arbitrio, y este fué el rico venero que explotaron aquellos con suceso. Echando en olvido el verdadero mérito ofrecian los cargos honrosos y lucrativos al que diese por ellos mas cantidad de dinero; y este comercio indecoroso, léjos de hacerse ocultamente, era propalado por aquellos mismos que por decencia debieran ocultarlo: tal conducta fué el gérmen de infinitos males que sufrió Chile. Escluidos los hombres de mérito de los puestos de importancia, recaian estos en manos inhábiles para manejarlos, que ordinariamente los hacian servir á su propio provecho mejor que á la utilidad comun. Cuando el

hombre llega á extinguir el pudor que le es propio y le sirve de barrera para no precipitarse en los vicios, se abandona fácilmente y comete toda clase de delitos sin que vea en ellos aquella fealdad que antes le horrorizaba. Conoce que su conducta no es recta, pero sin que por eso vuelva atrás. Bien pronto principiaron á sentirse los efectos de aquel proceder des-acertado de los mandatarios: los jefes subalternos que debian su posicion al dinero, trataban de reembolsar el que habian lastado, ya cobrando á los naturales de un modo violento tributos indebidos, ya privando á los soldados su pago artificiosamente. Los gobernantes rodeados, como lo estan en todas partes, de hombres cuya principal ocupacion es pintar con hermosos colores los vicios de los grandes, no alcanzaban á conocer toda la estension de estos males, porque la verdad no penetraba en sus oidos sino despues de haber sufrido mil transformaciones diferentes. La esperiencia vino alguna vez á darles lecciones terribles; pero si aprovecharon, no fué á quienes las necesitaban, por ser demasiado tarde para ellos. En otro lugar hemos indicado los trastornos políticos que acarrearón al pais la mala versacion del presidente Acuña en el gobierno, y los excesos que á su nombre cometian impunemente sus amigos y parientes. Estos sucesos desgraciadamente no fueron únicos en su clase, y esto mismo acredita que las causas que los originaban se repetian con frecuencia. El descontento de la tropa era acallado por sus jefes permitiéndole el pillaje en el pais de los enemigos, lo que á la verdad ni era justo ni conforme con los intereses del pais. El enemigo

ostigado por soldados desnudos, hambrientos y urgidos por otras mil necesidades, cuyo grito imperioso esperaban acallar apoderándose de bienes que no les pertenecían, procuraba repeler con la fuerza al que le acometía del mismo modo. Tal vez fueron estas estorsiones casi siempre la tea que encendió el fuego de la guerra entre españoles y naturales: tal vez la discordia y mala voluntad que abrigaban unos europeos para con otros, y que pusieron á las colonias á punto de perderse mas de una ocasion, no tuvieron otro origen que este mismo. Donde el interés era igual, la utilidad de unos escitaba la emulacion de todos.

Los ministros del rei que velaban sobre los intereses fiscales en los puntos donde residia el ejército, y las justicias establecidas para servir de garantía á los derechos del ciudadano pacífico, ó no querian ó no podian poner coto á estos males: la magistratura se veia invadida con frecuencia en su ejercicio: los jueces superiores despojaban á los inferiores del conocimiento de sus causas, ó porque les convenia dejar impunes ciertos delitos, ó por complacer al poder cuando para ello empeñaba su prestigio. Alguna vez subia hasta el solio de los jueces el grito de los oprimidos por aquellas vejaciones; pero ¿qué podia hacer el monarca en unas tierras de que le separaban inmensos mares, y cuyo gobierno estaba confiado á hombres que acostumbraban sobreponerse á las órdenes del soberano, cuando estas no estaban del todo conformes con sus intereses? Verdad es que entre los jefes que gobernaron á Chile en este siglo se nos presentan algunos que con justicia serán estimados por modelos de ma-

gistrados celosos , justos y no animados por otro interés que el de causar la felicidad de sus gobernados ; pero tambien lo es que para observar una conducta semejante , les era necesario arrostrar toda suerte de compromisos , luchar con todo género de peligros , y terminar quizá su período gubernativo de una manera vergonzosa despues de haber concitado contra sí la odiosidad general. Algo de esto hemos indicado al pintar el estado político del pais en este siglo , y séanos permitido individualizar aquí algunos hechos que lo darán á conocer con mas estension. Memorable es el gobierno de D. Francisco Meneses por las reformas que durante él se establecieron , no menos que por la energía y celo de quien las introdujo. El carácter firme y sostenido del presidente Meneses daba á sus resoluciones cierta importancia que no dejaba á los que debian obedecerlas ni aun la esperanza remota de eludir las. Esto era insoportable á todos los que hasta allí habian sacado provecho del desórden , de la arbitrariedad y del verdadero despotismo. Así es que mientras con celo nada comun el presidente ponía en movimiento cuantos resortes son imaginables para restituir á las leyes su influjo , aquellos le abrian el profundo abismo á donde meditaban sepultarlo. Hombres de primera importancia en la milicia encabezaban la conjuracion , y segun los planes de esta , Meneses era la víctima que debia ser sacrificada á la venganza. El veedor general del ejército D. Manuel Pacheco concibió el proyecto de quitarle la vida alevosamente , y para realizarlo se trasladó de Concepcion á Santiago de un modo oculto. En la portería del convento y hospital

de San Juan de Dios acechó al presidente una noche, y al pasar le asestó un tiro de pistola. Meneses tuvo bastante presencia de ánimo para sobreponerse al riesgo: sin vacilar un instante echó mano á su espada para capturar al traidor que se refugió dentro de la iglesia, de donde el presidente le arrancó por la fuerza. Fulminado el proceso, el reo fué mandado á la prision, en la que se le encontró muerto pocos dias despues; mas no por eso calmó esta tempestad que descubria desde su principio un aspecto alarmante. El obispo de Santiago, la real audiencia y otras personas se manifestaban quejosas del presidente, y su disgusto daba alas á sus verdaderos enemigos. En otro lugar ya dimos razon de los infortunios que sobrevinieron á este hombre, acreedor sin duda á premios elevados por lo mui distinguido de sus servicios. Tal es la triste perspectiva que nos manifiesta la corrupcion de que adolecia la parte mas importante del estado, aquella que estaba llamada á prestar una eficaz cooperacion á las miras benéficas de sus mandatarios.

Las costumbres de los simples ciudadanos ofrecen un aspecto tan variado casi como el de las poblaciones del reino. Los habitantes del territorio que yace al norte del Maule, y en particular los de la ciudad de Santiago conservaron cierta austeridad de costumbres que los hacia recomendables. A pesar del trato frecuente con las gentes del sud, sus maneras, sus usos y aun sus diversiones eran del todo diferentes. Despues de la ruina de la Imperial, era Santiago el emporio de las riquezas, de la civilizacion y de la nobleza de Chile; y sea por la educacion esmerada de sus habitantes ó por

el influjo de la religion que allí se hacia sentir poderosamente, las deplorables aberraciones que costentaban sus escesos en otros puntos del Estado, eran casi del todo estrañas en su seno. Las jóvenes hijas de los hombres acaudalados recibian su educacion en los monasterios, y salian de estos solamente cuando se trataba de darles estado, ó cuando lo exigian otras circunstancias de conveniencia ó de necesidad. Como efecto de esta educacion claustral debe estimarse: 1.º la regidez de costumbres que caracterizaba en esa época á muchas familias de Santiago; y 2.º el gran número de individuos de la clase mas distinguida de la sociedad que abrazaban el monacato. Los hijos ordinariamente beben con la leche las ideas y las tendencias de sus padres, y formada la juventud de Santiago bajo un sistema de recogimiento estrecho, al que acompañaban muchas prácticas devotas, no es de maravillar que procurasen tantos individuos de ella hacer permanente en los claustros este método de vida, á que los hábitos y las simpatías de la niñez les ligaban fuertemente. Los padres de familia, con algunas ligeras escepciones, acogian con entusiasmo la voluntad manifestada por sus hijos de abrazar la vida claustral, y no era raro ver en un solo dia hacer votos solemnes á varios individuos de una misma casa. Entre otros casos semejantes queremos hacer particular recuerdo de tres hijas del presidente Meneses, que profesaron de una vez en el monasterio de agustinas. Una piédad mal entendida permitia á las jóvenes que se consagraban á Dios, profesando esta clase de vida, renunciar la herencia futura de sus padres á favor de

memorias piadosas ó capellanías, con las cuales eran beneficiados algunos individuos de la familia muchas veces con perjuicio de los otros; y no era raro dedicar aquellas sumas á objetos estraños á la misma familia que daba la dote, como instituir la festividad de algun santo, aumentar la renta de algun convento ú otro semejante. Como vestigio de uso tan generalizado en Santiago subsisten hasta hoi cuantiosos capitales que fueron instituidos por los profesandos de la época que nos ocupa.

Hemos indicado que las costumbres de los habitantes del territorio situado al sud del rio Maule, eran del todo opuestas á las que caracterizaban por lo general á los pobladores de las otras provincias del Estado. Las ciudades del sud presentan al principio de este siglo la imágen del desórden y de la inmoralidad llevada hasta el exceso. Sus vecinos, mirando como ensueños los verdaderos peligros que les amagaban, poseedores de inmensas riquezas y de cuantiosas encomiendas disfrutaban una vida ociosa y entregada á las delicias. Los grandes banquetes daban pábulo á la deshonestidad, á la embriaguez y á todo género de disolucion. El desfreno de los jóvenes llegó en la opulenta Osorno hasta el extremo de no respetar ni la santidad de los claustros de las religiosas para acechar dentro de ellos la hermosura de sus educandas. A vista de un desórden semejante no parecerá estraña la sevicia con que eran tratados los naturales por sus amos. La prosperidad que enorgullece al hombre le hace olvidar los deberes que le ligan con sus se-

mejantes: mirando con desprecio á los que la desgracia colocara bajo su mando le parece no deberles otras consideraciones que aquellas que el genio ó la educacion suelen inspirar al hombre racional en favor de los seres irracionales. Bascañan, Ovalle y otros historiadores que vivieron en la época de estos desórdenes no dudaron en atribuir la ruina de aquellas ciudades desgraciadas á la ira de Dios, escitada por los vicios abominables que se cometian en su seno.

La insurreccion de los naturales y la pérdida de la Imperial y demás colonias australes dieron lugar á que se introdujesen nuevos usos y costumbres tambien nuevas entre los españoles. Establecido un gran número de estos entre los indios, ó por su albedrío ó por el cautiverio, adoptaron el modo de vivir de sus amos. Bascañan, que permaneció cautivo algun tiempo, nos refiere minuciosamente las costumbres de los europeos que residian entre los naturales. Según él, vivian unos en total abandono de las obligaciones que impone el cristianismo á sus creyentes, al paso que otros se distinguian en su desgracia por la piedad y devocion que contribuian sin duda en gran parte á aliviarles del peso de sus cadenas. Los naturales sabian apreciar la gran diferencia que habia entre unos y otros; y mientras se guardaban bien de ocurrir á los primeros para que les instruyesen en la fé, rodeaban con frecuencia las habitaciones de los otros para oir de su boca las verdades que enseñaban, no solamente con sus palabras, sino tambien con sus obras. Los mas acaudalados pro-

curaban establecer á estos en sus casas y casarlos con sus hijas: la resistencia equivalia entonces á un desaire en el concepto de aquellos amos, que, mirando las leyes al través, contemplaban posible la realizacion de todos sus caprichos.

Los usos de los naturales recibieron notables alteraciones, efecto sin duda de la comunicacion estrecha con los europeos. Las mujeres que del lado de sus padres ó maridos pasaron á embellecer los serrallos de los vencedores obraron en gran parte aquel cambio. Encarnáronles con algunas ideas de religion sentimientos humanitarios: les inspiraron compasion á los cautivos, y no pocas veces les detuvieron el brazo cuando se proponian sacrificarlos por satisfacer su rencor. Mas no obstante esto, la historia de las costumbres de los indómitos araucanos en el siglo que nos ocupa, está salpicada con sangre de víctimas humanas que inmoló la barbarie en el horrendo Proculon. La humanidad se estremece al recordar un nombre que tanto la degrada. Esta clase de sacrificios, que corresponden á los que los mejicanos ofrecian á su Viztcilipugtli, estaba proscripta del territorio chileno cuando el estandarte de la conquista apareció en su hermoso territorio. Las armas de Arauco miradas hasta entonces como invencibles sufrieron sus reveses, y alguno de sus campeones meditó dedicarlas á la divinidad para restituirles su antiguo esplendor. El Proculon fué el medio que se creyó mas adecuado para realizar tal pensamiento; el Proculon, con cuyo nombre estaban ligados tantos recuerdos para ellos venerandos, sin que les inspirasen sus tremendas ceremonias aquel horror que á todo

hombre civilizado causa la crueldad en todas partes! Bascuñan que alguna vez lo presenció y aun estuvo destinado para servir de víctima en este inhumano sacrificio, nos refiere las ceremonias de que se componia. El infeliz que habia de ser sacrificado comparecia desnudo y maniatado delante de los guerreros que debian presenciarlo: cada uno de estos le daba un ósculo en la frente murmurando ciertas palabras misteriosas: El jefe supremo confiaba al mas digno de los concurrentes la bárbara comision de quebrantar con un golpe de maza la cabeza de la víctima, de sacarle el corazon y de ofrecerlo humeante primero al sol y despues á cada uno de los presentes. Este bárbaro espectáculo tuvo lugar en mayo de 1629; y con él Putapichion, que desempeñaba el mando supremo del estado de Arauco, echó sobre sí una mancha tan inmundada que afea todas las glorias que reportó de sus heróicas empresas. La restauracion del Proculon fué mirada con ceño por la mayoría de los araucanos: sus ceremonias inhumanas les dieron en rostro, y el mismo Maulican encargado de manejar el instrumento homicida, protestó que lo hacia solo por obedecer al superior que se lo ordenaba estrechamente.

No podemos recordar sin complacencia los sentimientos de generosidad y amor que abrigaban muchos indios hácia los europeos: ellos los defendian valerosamente de sus contrarios, los protegian aun con riesgo de su propia vida, y hubo vez en que uno abandonó sus hogares, sus padres y parientes por libertar á un español, acompañándole hasta Santiago desde el pais de la Imperial.

Las costumbres de los naturales recién convertidos á la fé ocuparon sériamente la atención de los obispos de Chile á principios de este siglo. Mui pocos eran los que , abrazando el cristianismo , renunciaban sinceramente á los hábitos de su antigua vida para conformarse con la pureza de costumbres que inspira el Evangelio: al contrario , á una conversión aparente muchas veces seguía una reforma momentánea , y los vicios reaparecían tan luego como se borraban las impresiones que la producían.

A los naturales que abrazaban la fé cristiana , daban los conquistadores el título de amigos ; y como á tales los abrigan cerca de sus fuertes y los tomaban por compañeros de armas en las campañas. De estos , unos preferían habitar en las inmediaciones de los pueblos de los europeos , mas otros no abandonaban su antiguo domicilio. De resultas de la intermediación de aquellos con los españoles se suscitaron motivos para que se empeñasen sérias disputas entre los misioneros mas instruidos. Los naturales abandonaban la poligamia con el único objeto de recibir el bautismo ; y tan pronto como lo conseguían , volvían de nuevo á sus antiguos usos. Las autoridades disimulaban este desorden por motivos graves ; tales suponían : 1.º la necesidad de conservar la paz con estos hombres para emplearlos en defensa del territorio conquistado : 2.º la gran dificultad que tenían para renunciar á la pluralidad de mujeres ; el uso de estas tan profundamente radicado en corazones viciosos y la ignorancia autorizada por los ejemplos de cien generaciones anteriores. Mas á pesar de estos y otros motivos que los jefes europeos

alegaban para cohonestar su tolerancia, algunos de los misioneros sostuvieron: 1.º que tanto los gobernantes como los ministros de las audiencias vivian en mala conciencia por permitir á los naturales convertidos á la fé volver al uso de sus antiguas mujeres á vista de las autoridades que pudieran contenerlos: 2.º que los obispos podian y debian interpelar á las justicias del rei, para que valiéndose de la fuerza evitasen aquel mal. Y algunos todavia mas celosos, aunque menos ilustrados, dando á la autoridad de la iglesia jurisdiccion sobre individuos que no son de su seno, querian que los naturales no cristianos, pero que vivian entre estos, fuesen tambien compelidos á renunciar sus amantes. Los que impugnaban estas opiniones aducian como punto de apoyo para sus argumentos el estado del reino; miraban á este, principalmente despues de la destruccion de las ciudades australes, en peligro inminente de perderse para siempre: las fuerzas de los españoles no bastaban para evitarlo, y por consiguiente era de suma importancia unir á estas las de los indios amigos. En el momento que la coaccion fuese empleada contra estos, no solamente ya no podria contarse con su auxilio, sino que seria necesario mirarlos como enemigos. Esta consideracion era realmente tan poderosa como cierta; mas en el concurso de los males que ella hacia preveer fundadamente, y de los que traia el desórden contra el cual se declamaba, siendo inevitable elegir uno de los dos, la prudencia y aun la religion aconsejaban preferir el menor, y este era sin duda tolerar la poligamia de los auxiliares amigos. Admitida esta consideracion, mui fácil era vindicar la

conducta de los funcionarios tachada por el celo poco discreto que manifestaban las dos primeras aserciones. Era necesario no obstante hacer entender su ceguedad á los que vivian en aquel estado deplorable, especialmente á las mugeres mas fáciles de alucinarse. Para esto encargaron los obispos á los párrocos, á los misioneros y aun á los seglares que digesen á las mugeres que una sola era la esposa legítima de cada marido, á saber: aquella con la cual contrajo matrimonio primero; y que las demás eran reputadas como mancebas, sin que por eso mismo pudiesen alguna vez creerse con derecho para gozar las regalías de esposas. La opinion de los últimos era todavia mas chocante. La iglesia carece de autoridad para imponer preceptos á los que no son de su gremio, y por consiguiente de ningun modo podian dirigirse los obispos contra los indios que no habian abrazado aun el cristianismo (1).

Hemos presentado un bosquejo de las costumbres dominantes en el estado de Chile, durante el curso del siglo que nos ocupa: ahora vamos á delinear la marcha de sus iglesias, que á pesar de su infancia dieron pasos avanzados.

Los obispos visitaban sus diócesis con frecuencia, haciendo sentir en todos los lugares por remotos que fuesen el influjo benéfico de la religion cristiana. El pais de Cuyo y la provincia de Copiapó que á mas de estar separado de Santiago, el 1.º por los escarpados montes de los Andes cubiertos de perpetuas nieves, y la 2.ª por interminables valles que

(1) Quid nobis de his qui foris sunt judicare? — S. Pablo.

se suceden unos á otros, desiertos algunos y sembrados de arena otros, recibieron á los obispos, que, venciendo dificultades insuperables para todo el que no estuviese animado de celo apostólico, derramaron en su seno los consuelos que solo puede dar la fé personificada en sus santos pastores. El territorio araucano casi siempre agitado por movimientos y revueltas, frecuentemente empapado en sangre de valientes fué visitado tambien, y allí los obispos como ángeles de paz derramaron caridad y union sobre una tierra devorada por los terribles efectos de la guerra mas atroz. En estas visitas los obispos solian desempeñar funciones que pertenecen á dos cargos diversos: 1.ª las anejas al ministerio pastoral de que estaban investidos: la predicacion de la divina palabra, la administracion de la santa confirmacion, la visita de las parroquias, el arreglo de todo lo relativo en estas al decoro del culto y de sus ministros y al provecho de los fieles ocupaban de un modo preferente su atencion. Admira ciertamente el esfuerzo que desplegaron los obispos en el ejercicio de sus augustas funciones: á mas de predicar á los grandes concursos en los dias de mision, se alternaban con los otros sacerdotes para enseñar los primeros rudimentos de la doctrina cristiana á los niños y á los ignorantes. No es menos digno de notarse el celo con que reprendian los vicios dominantes y los pecados públicos, con especialidad la falta de rectitud en los jueces para administrar justicia. Tenemos á la vista las respuestas dadas al obispo de Santiago, D. frai Bernardo Carrasco, que informó al rei sobre los

escándalos que había procurado contener en su visita pastoral, así como de los medios empleados para conseguirlo, y debemos juzgar por ellas muy aventajadamente del celo y libertad de aquel digno pastor. Era muy frecuente en las visitas ver á los obispos abrirse camino por entre montes fragosísimos y selvas enmarañadas á trueque de visitar en sus pobres cotarros á los infelices indios recién cristianizados. Bellos ejemplos de esta caridad apostólica dieron entre otros los obispos de Santiago D. frai Diego de Humanzoro y D. Francisco de la Puebla, y los de Concepcion D. Diego Sambrano y Villalobos y D. frai Ignacio de Loyola.

El rei solia dar á los obispos la investidura de visitadores reales, facultándoles para que durante la visita diocesana oyesen las querellas de sus vasallos contra los jueces, y les administrasen justicia. Entonces á las funciones propias del episcopado agregaban las que son anejas á la suprema magistratura: oían las quejas de los oprimidos, residenciaban á las justicias subalternas y ponían en conocimiento de la audiencia los abusos que á la sombra de la autoridad solían cometerse impunemente. El rei tuvo ocasion de conocer los grandes bienes que fluían de semejante medida, y recomendó constantemente á los obispos la continuacion de las visitas (1).

No desplegaron los obispos menor celo para oponerse á ciertas prerogativas que los magistrados legos querían disputar en sus iglesias. Célebres son las cuestio-

(1) Entre otras cédulas es muy terminante la dada en Madrid á 6 de agosto de 1660.

nes que se agitaron mas de una vez en Santiago sobre si eran debidas á los capitanes generales las mismas ceremonias que á los vireyes. Algunos presidentes tan vanos y pretenciosos como entusiastas seguidores de su propio juicio, parece que se complacian en mortificar á los obispos, exigiendo de ellos que les dispensasen honores que el derecho no les concede. El presidente Laso de la Vega fué talvez el primero de estos y quien dejó á los demás tristes ejemplos que imitar. Pretendió que en las asistencias á la iglesia se lo llevase del altar el libro de los evangelios para besarlo. El obispo Salcedo opuso á la pretension del presidente la letra del ceremonial que prohíbe espresamente, cuando celebra el obispo, hacer esta ceremonia con príncipe alguno á no ser de aquellos mui principales, como los reyes por ejemplo. Laso recibió mal la repulsa del obispo, y concibió desde luego el proyecto de no asistir á la iglesia de este. La competencia fué tomando cada dia aspecto mas alarmante, y llegado el caso de tener que concurrir el gobernador á la fiesta de Santiago apóstol, mandó que esta se celebrase en la Merced. A este punto habia subido la destavenencia, cuando pareció una real cédula despachada para resolver un caso semejante que habia ocurrido entre el obispo y el presidente de Chuquisaca. El rei decia en ella terminantemente: «en cuanto á si ha de bajar el evangelio al presidente cuando se acabase de decir, declaro que no, porque esto se ha de hacer con solas las personas de los vireyes (1).» Una resolucion tan clara

(1) En Balsain á 5 de setiembre de 1609.

hizo triunfar la causa del obispo ; però no removió del ánimo del presidente el deseo de ser cada vez mas acatado. Pidió que se le incensase en las misas solemnes, apoyándose en la cédula del rei que así lo ordena (1) ; mas el obispo halló modo de evadir tal solicitud sin contravenir á la lei que la establecia : esta mandaba incensar á los gobernadores , pero solo en las catedrales donde la costumbre estuviese en favor de esta ceremonia. El obispo levantó un proceso para averiguar cual hubiese sido la costumbre de la iglesia de Santiago á este respecto, y encontrando que contradecia al honor que pedia el presidente se le dispensase, declaró no tener lugar en su obispado aquella cédula real.

Las mujeres de algunos oidores quisieron exigir tambien de los prelados de la iglesia que se les liciesen honores en el recinto de los templos. Contagiadas del mismo mal que sus maridos , pero quizá sin la cordura y reflexion que estos, llevaron sus pretensiones con calor hasta tocar casos extremos. Pretendieron tener en la iglesia un lugar destinado esclusivamente para ellas , y luego colocar allí sus estrados y almohadones. Citaban en apoyo de su solicitud varias órdenes del rei , que disponian se tributasen en el templo á las mujeres de los oidores los mismos honores que á sus maridos ; pero el obispo firme en su propósito de no hacer concesiones , por una parte ominosas á su iglesia, y por otra prohibidas por el derecho, desechó con desagrado la demanda de esta nueva especie de togados , protestando que no permitiria que alzasen en

(1) En Madrid á 11 de octubre de 1618.

su iglesia señal alguna que las distinguiese del resto de los fieles. No se conformaron aquellas con la resolución de su pastor, y ocurriendo al rei se querellaron del obispo como que decian les despojaba de sus honores y preeminencias. Felipe III resolvió esta demanda mujeril, encargando al obispo de Santiago que no hiciese mudanza en lo observado de antemano sobre el particular. En la iglesia de Santiago no habia uso ninguno que pudiera servir de norma para el caso presente: así fué que la solicitud de las oidoras seguida con tanto entusiasmo, quedó desvanecida cuando menos lo esperaban.

Mui recomendable se hizo la conducta que en medio de tantas competencias observó el presidente marqués de Baidés y conde de Pedroso, D. Francisco de Zúñiga. D. frai Gaspar de Villarroel que sucedió al Sr. Salcedo en el episcopado, celebrando de pontifical, le remitió el libro de los evangelios para que lo osculase; mas el presidente rehusó admitir el honor que se le dispensaba, superando con ejemplar constancia las reiteradas instancias del obispo, que obraba conforme á la política que le distinguia en todos sus actos gubernativos. El pueblo de Santiago necesitaba en efecto de semejantes ejemplos de religiosidad de parte de sus gefes, y de cordura y discrecion de parte de sus pastores: una hostilidad manifiesta entre estas dos potestades habian debilitado los sentimientos de veneracion que ellas se merecen, y para solidarlos ambas debian acatarse publicamente.

El ayuntamiento de Santiago exigió tambien de los obispos, á fines de este siglo, que se concediesen algunas distinciones en el templo. Segun él, el darle

la paz en las misas solemnes era costumbre respetada en otros obispados de América y autorizada por disposiciones reales. El obispo de Santiago D. frai Bernardo Carrasco se opuso á esta solicitud, que á su juicio importaba la introduccion en su iglesia de un uso nuevo no autorizado por el derecho. El cabildo recurrió al rei justificando su demanda, y en efecto aquel despachó cédula rogando al obispo de Santiago que mandase dar la paz á los miembros del ayuntamiento siempre que concurriesen á la catedral en union con la audiencia, y no de otra manera.

Los obispos no dejaron de estimular á los ayuntamientos para que observasen fielmente sus obligaciones religiosas. Estos cuerpos representaban en su institucion á la antigua nobleza, y sus miembros estaban encargados con especialidad de representar los derechos de esta fraccion social, que en Chile se componia de los hombres de mas valer, y por lo mismo eran reputados como las primeras notabilidades del pais los que alcanzaban la vara de cabildantes. Esto sin embargo no servía de impedimento para que fuesen contados en este número algunos individuos cuya vida estaba mui distante de ser arreglada. Los obispos publicaban ciertos dias del año sus edictos, en los cuales reprendian con celo y firmeza los vicios dominantes de su grei. No faltó ocasion en que sus espresiones parecieron dirigirse con estudio para zaherir á alguno del cabildo: entonces todos los demás, haciendo causa comun se retraian de asistir á la iglesia los dias en que por costumbre debian leerse aquellos. Uno de los sucesos ruidosos á que dió lugar en

el presente siglo esta falta de armonía entre los obispos y los ayuntamientos, lo hemos referido en la biografía del señor Sambrano Villalobos, obispo de Concepcion. Semejantes á este ocurrieron otros lances, sino de tanto bulto al menos suficientes para indisponer mas y mas los ánimos ya resentidos de antemano.

Los cabildos diocesanos recibieron notables mejoras en el discurso de este siglo: fuera de la provision de varias de sus piezas de merced, se hizo en Santiago por primera vez la oposicion que señala el derecho para la canongía magistral. Aunque el rei ordenó que se proveyese del mismo modo tanto esta como la doctoral (4), no obstante para la segunda no se presentó opositor en quien concurriesen las calidades necesarias, por cuyo motivo el obispo pidió al patron la proveyese tambien como de merced. El rei no lo hizo así; pero ordenó que en los opositores no se exigiesen los grados mayores, atendiendo sin duda á lo urgente que se hacia cada vez mas la provision de este beneficio.

La asistencia de los prebendados á sus iglesias llamó la atencion de los obispos. Algunos de aquellos descuidaban la asistencia á los divinos oficios ó por ocuparse del cultivo de sus posesiones ó por tomar sobre sí mas de lo que debieran negocios ajenos de su ministerio. Este mal era grave: de él dimanaba no solo el abandono de sus obligaciones respecto de los prebendados, sino tambien el menor decoro en las funciones del culto. Los obispos trataron de atajarlo; pero ó sus voces no tuvieron bastante eficacia, ó algunos res-

(1) Cédulas en Madrid á 26 de agosto y á 21 de diciembre de 1677.
TOMO I. 36

petos influyeron para que no alcanzasen resultado favorable. Informado de esto el rei espidió cédula (4) para que se aplicasen las penas canónicas á los prebendados inasistentes, en caso de no enmendarse.

El servicio de las parroquias debió al celo de los obispos notables adelantos. Diminuto su número á principio de este siglo en las dos iglesias del Estado, se hizo al fin mui considerable. Dejaron de proveerse en religiosos y tuvieron á su frente sacerdotes ejemplares é instruidos. Repetidas veces habia encargado el rei á los obispos de Santiago y Concepcion que confiasen las parroquias de sus obispados á individuos del clero secular con preferencia á los regulares; más diferentes causas les impedian dar cumplimiento á aquellas disposiciones. Empero los motivos que influyeron en el soberano para dictarlas se reagravaban cada vez mas y dejaban sentir la necesidad de llevarlas á cabo. Nuevos informes elevados al rei hacian á los regulares nuevas acusaciones: se les imputaba vivir distraidos de las obligaciones monásticas por cuidar del servicio de las parroquias; ocuparse de negocios seculares, retener propiedades y otros delitos como estos. Segun los delatores, los indios vivian escandalizados por semejantes procederés; los europeos los lamentaban y todos deseaban su pronto remedio. Felipe III se dirigió á los obispos de Chile encargándoles que inculcasen detenidamente las razones que podian existir para conservar á los regulares en el desempeño del cargo parroquial, y comparándolas con aquellos inconvenientes, le pu-

(4) En 1673 al obispo de Santiago.

sieran en aptitud de dar resolución definitiva. Mas esta no la confió tan solo á los obispos: quiso que al discutirse una materia tan delicada abrazase el acuerdo y la esperiencia de muchos: así es que al sufragio del diocesano unió el de los capitulares, ordenando que el parecer de cada uno se sometiese escrito al consejo de Indias para que de él emanase la resolución. Todas estas diligencias se practicaron con religiosidad: en ambos obispados los pareceres de los encargados estuvieron divididos; mas al fin creyeron todos ser conveniente conservar á los regulares en la administración de las parroquias que poseían al presente, sin dejarles opción para otras en lo sucesivo. Privarles de una vez de los curatos habria sido una medida violenta respecto á los funcionarios y perjudicialísima para sus comunidades. Los frailes destinados por sus prelados para el servicio de las parroquias sufragaban anualmente con una cantidad de dinero para sus conventos, la cual se invertia en la construcción de sus iglesias ó de sus claustros; las rentas de las comunidades escasas aun no podian sufrir los grandes gastos que se hacian para reparar unas y reedificar otras, arruinadas por los terremotos: las erogaciones piadosas de los fieles ni eran ni podian ser muy abundantes: el principal recurso pues con que contaban para esto era aquella propina, y privarles de ella era privarles á la vez de su vitalidad. Además la suspensión repentina de los párrocos regulares ocasionaba el descrédito de estos, y las simpatías de los ciudadanos que tenían á su favor las comunidades religiosas no podian permitirlo. Cualquiera podrá con facilidad estender estas consideraciones que sirvieron de áncora

á las comunidades en Chile para salvar del naufragio en que amenazaba envolverlas la cédula del rei. Este se conformó con el voto de los obispos y aquellas pudieron conservarse todavia durante algunos años en la posesion de los curatos que regentaban sus individuos.

El año 1686 ya todos los curatos del obispado de Santiago estaban servidos por individuos del clero secular; mas no podia suceder de la misma manera en la iglesia de Concepcion, en donde las parroquias de indios permanecieron todavia bajo la administracion de los regulares, porque solo de vez en cuando solian presentarse clérigos para desempeñarlas. El obispado de Concepcion fértil, hermoso y bien poblado en este siglo á pesar de las calamidades de la guerra, á la cual servia de teatro su territorio, tenia un clero bastante numeroso, compuesto de individuos tanto nacionales como españoles: así es que las parroquias erigidas en los fuertes ó en los pueblos estaban siempre servidas por párrocos elegidos de su seno.

La disciplina monástica se mantuvo fervorosa en las comunidades, hasta que vinieron á distraerla las agitaciones consiguientes á los capítulos de que ya hablamos en otro lugar, y los religiosos desde entonces no vivieron generalmente segun el espíritu de su instituto. Los obispos, como encargados del rei, cuidaron de no permitir en sus respectivas diócesis ninguno que no reconociese sujecion inmediata á prelado de su profesion. A pesar de las prohibiciones terminantes del rei, solian pasar á Indias algunos regulares cuyas costumbres no eran las que convenian

mejor á la edificación de los gentiles por cuya conversión se trabajaba. Algunos reunian además otra circunstancia que los hacia menos apropósito para el servicio de las doctrinas que solicitaban con empeño: tal era no pertenecer por su profesion á ninguna de las órdenes establecidas en el pais. No dejaron de llegar á Chile varios de estos individuos; pero la vigilancia de los obispos preveia anticipadamente los males que sus ejemplos pudieran ocasionar; y además de vedarles entonces el ejercicio de las funciones sacrosantas del ministerio sacerdotal, les hacian salir prontamente de sus diócesis.

Los comisarios de las órdenes daban frecuentemente letras patentes á individuos sujetos á su jurisdiccion, para que en virtud de ellas pudiesen trasladarse á las Indias y solicitar de los obispos algun curato. Este proceder contrariaba directamente las disposiciones del rei de España, que habia determinado no pasase á sus dominios de Indias con el objeto de cuidar almas ningun sacerdote sin licencia especial del consejo; no obstante tales individuos solian encontrar acogida favorable, y como su conducta funcionaria se hallaba garantida por las letras respetables de su comisario, los obispos no trepidaban al principio para emplearlos en el ministerio parroquial. Este proceder de los obispos de Chile fué puesto en conocimiento del rei, quien les rogó recogiesen sin dilacion las patentes que hubiesen dado los comisarios, y las enviasen á su consejo de Indias (1).

(1) En Madrid á 20 de marzo de 1696.

Los regulares en conformidad del privilegio de Gregorio XV nombraban sus jueces conservadores para que entendiesen en sus demandas; mas asistió duda al vicario que gobernaba la diócesis de Santiago (por la promoción del obispo D. frai Bernardo Carrasco), si los religiosos que tenían elegidos sus conservadores según la forma de la constitución del ya citado pontífice, debían ser reconvenidos como reos ante el conservador en las causas meramente civiles y que por su naturaleza requieren sentencia judicial, ó si acaso esta reconvencción debería hacerse ante el ordinario diocesano. Dirigida al papa esta consulta, el consejo de Indias atajó su curso, la sometió á su juicio, y ordenó dar al vicario por contestación lo resuelto ya de antemano por la congregación del concilio, á saber: que los regulares deben ser reconvenidos como reos ante el ordinario diocesano y no ante el conservador, en las causas cuya naturaleza exigen sentencia judicial (1).

Los monasterios de mujeres, merced al celo de los obispos, fueron perfeccionando su disciplina. Se dedicaron estos á desarraigar algunos abusos autorizados, ya por la pobreza de los monasterios, ya por el poder é influjo de los grandes señores, ya en fin por las costumbres mismas de la época. Las escasas rentas que tenían estos establecimientos para su sosten dieron lugar á que las religiosas buscasen algunos arbitrios para aumentarlas y subvenir de este modo á sus necesidades particulares. Los potentados, por

(1) Oficio al vicario capitular de Santiago, copiando aquella decisión, dada á 24 de marzo de 1647, á 23 de setiembre de 1696 en Madrid.

otra parte, introdujeron la costumbre de que sus hijas que entraban en los claustros con el fin de recibir educación, saliesen de ellos á sus casas para volver á entrar cuando quisiesen. Este abuso perjudicial á la quietud de los monasterios y repugnante á los estatutos del derecho eclesiástico, subió hasta el extremo de que algunas educandas salian y entraban diariamente. El primero de aquellos males fué cesando á medida que las necesidades de los monasterios fueron menos urgentes, y para contener el segundo, los obispos hicieron respetar las leyes eclesiásticas (1). Las costumbres religiosas que presentaban en Chile en este siglo una amalgamacion de usos profanos y de prácticas piadosas, invadieron tambien los monasterios. Las monjas solemnizaban algunos de sus festividades especialmente la del nacimiento del Señor y la del *Corpus Cristi* con comidas que hacian distribuir profusamente, y con iluminaciones y fuegos artificiales; pero sobre todo lo que excitaba mas la curiosidad de los vecinos de Santiago, eran los juegos que precedian á la pasena de natiuidad. En los nueve dias que se llaman de *apuntados* se reunian las educandas en el coro de su monasterio á la hora de vísperas, y vestidas esquisitamente cantaban y danzaban delante de la multitud que conuenia á la peja del coro para recrearse con un espectáculo que no podia ser desagradable. Muy facilmente pueden echarse de ver los abusos que acarrecaban semejantes costumbres. Los obispos levantaron la voz contra ellas, es-

(1) Edicto del 13 de enero de 1697.

pecialmente el Sr. Humanzoro , quien fulminó un edicto formidable prohibiéndolas. Los sínodos tomaron tambien en consideracion estos abusos , y los condenaron sériamente bajo penas severísimas.



CAPÍTULO X.

Sucesos memorables.—Invencion del crucifijo de Limachi y noticia de su culto.—Imágen de María encontrada en Arauco.—Terremoto del 13 de mayo.—Idem del 15 de marzo.

LA invencion de la prodigiosa imágen de Jesucristo crucificado encontrada en las montañas de Limachi fué el primer suceso que con razon llamó en este siglo la atencion de los ciudadanos de Santiago. No dispuestos nosotros á referir con ligereza suceso alguno, principalmente de aquellos que pudieran traer consigo algo de extraordinario ó milagroso, hemos procurado practicar cuantas indagaciones nos han sido posibles con el fin de averiguar lo cierto en órden al Cristo de Limachi, cuyo culto es tan conocido no solamente en Chile, sino en los estados vecinos. La relacion que vamos á hacer de su invencion y de su culto es debida á testigos presenciales de lo que refieren, y á documentos de cuya autenticidad nadie podrá dudar justamente.

El año de 1636 cortaba maderas para construccion de casas un indio en la montaña del valle de Limachi, situado en la jurisdiccion del departamento de Quillota. Entre los árboles que derrivó hubo un hermoso laurel, cuyo tronco, sin que fijase su atencion en los primeros momentos, principió á labrar con los golpes de su hacha. Mas la figura de la santa cruz,

que descubrió luego formada naturalmente y de una manera perfectísima, le sorprendió é hizo arrojar el instrumento de sus manos. Su admiracion creció aun mas cuando notó sobre la cruz el bulto de un crucifijo formado por la naturaleza misma del árbol, del grueso y tamaño de un hombre perfecto. El rostro estaba desfigurado por un golpe de hacha; los brazos, el pecho y costado parecian hechos por algun excelente escultor, y desde la cintura hasta los piés figuraba solo un cuerpo envuelto, cuya forma no podia distinguirse con perfeccion. Toda esta figura estaba unida al tronco del árbol formando un solo cuerpo con él. No tardó en divulgarse por todas partes la noticia de este suceso raro: y una noble y principal señora de Santiago, que tenia sus haciendas en Limachi, se dispuso para comprar sin pérdida de tiempo la imágen prodigiosa. Asi lo hizo efectivamente, y edificándole un templo en sus posesiones le dedicó en él un altar, donde quedó á la espectacion de innumerables personas que concurrían á verle. El obispo de Santiago D. frai Gaspar de Villarroel fué uno de estos y quien concedió indulgencias á los fieles que lo visitasen. Este pastor ilustrado lo estimó como un nuevo argumento de la fé hecho por el autor de la naturaleza á los habitantes de Chile; no ya en símbolos de significacion ambigua, sino en la verdadera representacion de la muerte del redentor, único y eficaz medio con que se plantó. El historiador Oyalle, que visitó tambien esta imágen, hace mension de ella con piedad tan tierna como edificante. Quere-
mos trasladar aqui algunos de sus sentimientos. «Lo

confieso (dice) de mí que, luego que desde los umbrales de la iglesia ví este prodigioso árbol, y á la primera vista se me representó en un todo confuso aquella celestial figura del crucifijo, me sentí movido interiormente y como fuera de mí reconociendo á vista de ojos lo que apenas se puede hacer sino se vé, ni yo habia pensado que era tanto aunque me lo habian encarecido como merece (4).»

Esta imágen adquirió gran celebridad poco despues de su invencion: á ella se hacian frecuentes romerías aun desde puntos distantes del Estado; se sacaron un gran número de copias, y se contaron algunas capillas dedicadas á su culto. Mas poco á poco fué resfriándose este primitivo fervor: el templo er. que se le daba culto principió á arruinarse, y el cura vicario de Renca, á cuya jurisdiccion pertenecia el valle de Limachi, trasladó la imágen á la iglesia parroquial, en donde permaneció hasta que un voraz incendio redujo á cenizas en nuestros dias este monumento tan venerando, así por su antigüedad como por numerosos recuerdos que llevaba consigo mui gloriosos para la fé y para la piedad.

Mientras los habitantes de Santiago se creian especialmente favorecidos por el cielo con el crucifijo de Limachi, los de Concepcion vociferaban la aparicion de otra imágen encontrada en Arauco, en la ribera del mar que cae á aquella parte que se llama Tubul. Allí se vé una ensenada á la cual corona un collado que se levanta formado de altas y escarpadas pe-

(4) Libro 1.º, cap. XXIII.

ñas, las cuales al paso que se disminuyen en las laderas y bajadas, hacen mas accesible la subida hasta su cumbre. Este collado remata en una llana y apacible colina, que sirve de grada á una peña de dos varas y media de altura hecha en forma de nicho, dentro de la cual se vé una imágen de prodigiosa hermosura, que se dice, representa á Maria Santísima con el divino Jesus en los brazos. El cuello y el rostro (que se ven de perfil) y las manos de esta imágen son de piedra blanca, y sobre aquel cae el cabello formado con piedras que realzan sobre manera su blancura admirable. El vestido que cubre el cuerpo de la imágen es de piedra rosada, y anaranjado el color de la que le sirve de manto. Hacia mucho tiempo que los habitantes del monte veian esta imágen, pero como bárbaros ningun caso hacian de ella. Ilustrados al fin con la fé algunos cayeron en cuenta de lo que podia representar, y dieron aviso á los jesuitas que residian en Arauco, los cuales para certificarse de la verdad fueron en persona á ver aquello que se contaba como maravilla, y en efecto quedaron admirados al verla por sus propios ojos. Sábedor el obispo de la Imperial de todos estos sucesos, mandó al vicario de Arauco que pasase á certificarse de ellos, como en efecto lo hizo, y en virtud de su informe mandó que se venerase privadamente hasta que convertido á la fé el territorio de Tubulia se pudiese dar á aquella imágen culto solemne.

Pero el suceso sin duda alguna mas memorable de que fué testigo todo Chile en el presente siglo, es el espantoso terremoto que demolió sus hermosas poblaciones con terror indecible de sus habitantes. A las

diez cuarenta y siete y medio minutos de la noche del lunes 13 de mayo de 1647 se dejó sentir un temblor de tierra tan sin antecedente, que sentirse el primer sacudimiento y caer los edificios fué todo obra de un solo instante. Santiago, Concepcion, la Serena y todas las demás poblaciones del reino desaparecieron como por encanto, oprimiendo bajo sus ruinas á muchos individuos. Los templos, los conventos, los monasterios, los hospitales y en fin todos los establecimientos de piedad quedaron completamente arruinados. El Sr. Villarroel, que gobernaba á la sazón la iglesia de Santiago, habria perecido oprimido por los edificios de su palacio á no atravesarse una viga sobre su cabeza que impidió le cayese encima un trozo de muralla. Este mismo prelado atribuyó el terremoto á los excesos que se notaban en las costumbres de los vecinos de Santiago, y no bien lo habian sacado unos clérigos de entre los escombros, cuando en medio de la plaza y á pesar de estar herido principió á predicar á sus ovejas penitencia y conversion. El terremoto dejó impresiones saludables en el corazon de cuantos lo espermentaron, impresiones que un celo bien dirigido supo aprovechar. Tanto en Santiago como en Concepcion y en los campos se hicieron fervientes misiones, y en todas se percibia buen suceso. Como hemos insertado íntegra al fin la relacion que hizo de este terremoto y sus incidencias el obispo de Santiago al presidente del consejo de Indias, no nos hemos detenido mas en él (1).

(1) Documento núm. 13.

Concepcion experimentó no muchos años despues un nuevo terremoto. El 15 de marzo de 1657 á las ocho de la noche se dejaron sentir algunos vaivenes de tierra tan violentos que derribaron casi todos los edificios de la ciudad. Mas no fueron solamente los estragos del terremoto el cáliz amargo que habian de beber entonces los desgraciados habitantes de Concepcion: pasados los movimientos de la tierra se retiró el mar muchas leguas hácia su seno, y dos horas despues volviendo con ímpetu sobre la playa inundó edificios, hombres, bestias, muebles y en fin cuanto encontró en su carrera. Los habitantes que merecieron ganar las eminencias de los cerros se mantuvieron allí hasta que cesó el peligro, escuchando los alaridos de algunos á quienes arrebatava la corriente de las aguas, de otros á quienes oprimian los escombros en los lugares á donde no llegó la inundacion, y de muchos en fin que lloraban muerto al padre, al esposo ó al hermano. La luz del dia permitió ver en toda su estension los horrores causados por el desencadenamiento de dos elementos tan poderosos, tierra y agua: un sentimiento profundo oprimió el corazon de tantos desventurados; pero la religion pudo consolarlos. El gobernador, el ayuntamiento y la ciudad se obligaron por voto perpetuo á solemnizar todos los años el 15 de marzo á la misma hora que aconteció el terremoto, una rogativa á Jesus crucificado.

CAPITULO XI.

Templos suntuosos.—Catedral.—Santo Domingo.—Iglesia de los jesuitas.—Festividades religiosas.—Usos profanos ridiculamente establecidos en las fiestas de los santos.—Procesiones.—Breves del Papa.—Dudas del obispo de Santiago sobre el culto de santa Rosa de Lima.—Su resolucion.

PARA dar una idea exacta del estado á que llegó en Chile el culto religioso en el siglo que nos ocupa, recorreremos en el presente capítulo: 1.º los templos que se construyeron en Santiago y en las otras ciudades del Estado; y luego despues penetraremos su interior para considerar el decoro y esplendor de sus funciones religiosas.

Santiago, capital del reino, como que escedia á los demás pueblos en grandeza y cultura, les aventajaba tambien en la suntuosidad de sus edificios. La catedral, cuyos cimientos colocó con celo ejemplar el general D. García Hurtado de Mendoza el año 1560 (1), continuó construyéndose hasta principios del presente siglo en que celebró su dedicacion D. frai Diego de Medellin. Ocupaba este suntuoso edificio el costado occidental de la plaza del rei: su pórtico hacia frente al norte: tenia tres naves construidas de piedra de silleria; y además de estas, algunas capillas hechas de adobes que se comunicaban con las naves colaterales por medio de arcos. A competencia con la cate-

(1) Documento número 19.

dral construyeron los regulares sus templos en Santiago. El de los dominicos, hecho de ladrillo, tuvo su principio el año 1606, colocando sus cimientos el padre frai Pedro Salvatierra: tenia quince capillas, y entre estas, la que estaba dedicada al culto de la Virgen María bajo el título de su rosario, se hacia notar por la magnificencia de su ornato: sobre estar toda ella cubierta de primorasas pinturas y esquisitos dorados, habia sido acopiada una gran cantidad de halajas de plata y oro para los ministerios de su culto. No eran inferiores á este las iglesias de los padres franciscanos, mercenarios y agustinos, hechas de piedras las dos primeras y de ladrillos la última. Para construirlas no se habian ahorrado sacrificios, y en magnificencia podian alternar con las primeras y mas famosas de otras ciudades de América. La iglesia de los jesuitas, principiada en el año 1595 bajo la direccion de Miguel Teleña, religioso coadjutor del mismo instituto, fué tambien famosa por la hermosura y magnificencia de su edificio. Se gastaron en construirla ciento cincuenta mil pesos y el trabajo asiduo de treinta y seis años. El material empleado en la construccion de sus tres naves era piedra blanca labrada á pico y sentada sobre yeso; mas el frontispicio se hizo con piedras aunque de la misma calidad, pero labradas á cincel. El tabernáculo colocado en la nave principal de este templo, por lo primoroso de su arquitectura y riqueza de sus adornos, fué apreciado en treinta y dos mil pesos, y reputado sin contradiccion como la obra primera que poseia Santiago entre las de esta clase.

El culto religioso que se tribulaba á Dios en todos estos templos correspondia á la grandeza y esplendor de sus edificios. - «Si hubiésemos de juzgar, dice el historiador Ovalle, de lo que es Santiago por el culto divino en que tanto se esmera, la tendríamos por mucho mayor de lo que es, y pocas ciudades pudieran parecersele, porque la grandeza, aseo y curiosidad con que se celebran las funciones religiosas y los gastos que se hacen en músicas, olores y cera, son mui grandes.» Deteniéndonos á individualizar algunas de estas fiestas podremos dar á conocer mas fácilmente el estado del culto: además de los oficios diarios, celebraba cada iglesia alguna festividad particular, poniendo todo el empeño posible para que ese dia se hiciese con toda la solemnidad correspondiente. En él concurrían, primero, los cofrades y devotos á comulgar con hachas encendidas en las manos y repetían la concurrencia á los demás oficios y procesiones con que ordinariamente terminaban. La celebracion del Corpus Cristi era general en todas las iglesias. En la catedral duraba todo el octavario haciendo los gastos el obispo, el capitán general y los miembros de la audiencia, tomando un dia cada uno por su antigüedad. A las procesiones concurrían todas las corporaciones sin escepcion, las comunidades llevando sus cruces y patriarcas, las cofradías con sus titulares y los gremios de las clases trabajadoras, ostentando cada una al frente un pendon significativo del arte ú oficio que ejercían sus miembros. A estas procesiones eran convidados los indios que habitaban las comarcas vecinas, los cuales, presididos por sus caciques, danzaban al son de sus pífanos y tambores des-

templados delante del sacramento. Por este mismo estilo eran celebradas las fiestas y procesiones del Rosario en Santo Domingo, la de Candelaria en San Agustín, la de la Cruz y de San Lorenzo en la Merced, y la de la Concepción en San Francisco. Los mayordomos de las cofradías ú otras personas á cuyo cargo corrian estas funciones, adornaban los altares, las murallas y los techos de las iglesias con grandes figuras de alcorza, las cuales solian distribuirse á los concurrentes despues de concluida la solemnidad. Fácil será ver los graves inconvenientes que tenian semejantes funciones: los gastos exorbitantes que se emprendian para realizarlas, dejaban exhaustas las arcas de las cofradías, é imposibilitados á los cofrades para continuar en las prácticas de su instituto. El rei espidió una cédula encargando á los obispos que hiciesen moderar los gastos de las funciones religiosas, especialmente de aquellas que corriesen á cargo de cofradías ó monasterios.

Tambien tenian en aquella época algunas ceremonias del culto algo de profano y mucho de ridiculo. Acostumbraban los vecinos de Santiago y de otras poblaciones principales del Estado, celebrar funciones á determinados santos, en las cuales observaban ciertas ritualidades de todo punto repugnantes á la santidad y pureza del culto católico: tales eran, por ejemplo, las fiestas de los dias de san Juan Bautista, de Santiago apóstol y de la Concepción de María; en las cuales á la solemnidad religiosa se juntaban juegos de caña, de alcancia, justas y torneos militares, corridas de toros y otras diversiones semejantes, que tenian lugar en la

plaza principal del pueblo el día de la festividad y en los otros inmediatos. También se representaban autos sacramentales, en los que tomaban parte los estudiantes más calificados; entre otros fueron famosos los que representaron en Santiago los alumnos de los jesuitas el año mil seiscientos sesenta y tres, con motivo de la declaración hecha por el papa Alejandro VII en favor del misterio de la Concepción inmaculada de María. Vestidos de máscara y representando á los soberanos de los diferentes reinos del globo, fueron llegando por su orden al papa, que se veía sentado en un gran carro triunfal y le pedían que favoreciese el culto de este misterio, el más glorioso entre todos los que honran á la madre de Dios. Los indios y los españoles de todas las artes, procuraban también con grande emulación aventajarse unos á otros en estas invenciones, de tal modo, que las fiestas por lo regular duraban muchos días.

En la celebración de procesiones reinaba el gusto de representar á lo vivo los pasos ó misterios que se trataba de celebrar; así era común ver en el curso de la cuaresma y semana santa, llorar á las imágenes de los santos, agonizar á la de Cristo y descender del cielo los ángeles á sostener á María desfallecida por la fuerza de su dolor. La mayor parte de esas exhibiciones tenían lugar de noche, y la reunión de un número crecido de personas de diverso sexo, bien podía alguna vez dar lugar á ocurrencias inmorales. Hubo ocasión en que la autoridad eclesiástica tuvo que poner coto á estos actos de devoción, que aun cuando parecían sencillos é inocentes, venían al fin á declinar en ridículos á fuerza

de querer exhibir en ellos mas y mas al vivo los objetos de piedad.—Predicaban los padres dominicos en su iglesia de Santiago una mision; y para convidar al pueblo, conducian por las calles de la ciudad procesionalmente á Jesus, huyendo de los judios que querian apedrearlo; en esta ceremonia que tenia lugar el juéves de ceniza, despues de maniatada la sagrada imágen del salvador, era llevada precipitadamente perseguida y aun maltratada con golpes de piedras. La gente piadosa tomaria ocasion quizá de estas ceremonias para contemplar los pasos que ellas representaban; mas para los niños y la gente del pueblo era ocasion de pasatiempo y risa. El obispo de Santiago prohibió esta procesion con severas penas.

El culto de la Virgen María y de los otros santos, recibieron en este siglo grande incremento, merced á circunstancias particulares que les favorecieron. Los obispos admitieron los oficios del dulce nombre (1), de los segundos dolores (2) y del Rosario de María (3), el de san José, como patrono de la monarquía española (4) el de santo Toribio, arzobispo de Lima y santa Rosa de Lima. La piedad de doña Mariana de Austria, gobernadora por la menor edad de Carlos II, merece que hagamos aquí un particular recuerdo. Habiendo beatificado Clemente XI á Rosa de Santa María, primer fruto de santidad que ofrecia la América á Dios,

(1) Breve á 26 de enero de 1671 y cédula á 15 de junio del mismo año.

(2) Breve á 29 de abril de 1771 y cédula á 12 de octubre del mismo año.

(3) Breve á 26 de setiembre de 1771 y cédula á 2 de junio de 1772.

(4) Breve á 19 de marzo de 1779 y cédula á 3 de julio del mismo año.

aquella piadosa reina espidió cédula á todos los obispos, vireyes y gobernadores de Indias, ordenándoles que le diesen culto con la mayor solemnidad posible, para que sus heróicas virtudes encontrasen imitadores. La concesion de la festividad de santa Rosa ocasionó cuestiones que resolvió el rei. El obispo de Santiago pretendió que el rezo de primera clase con octava, estaba concedido para la diócesis de Lima, y que por consiguiente en las iglesias de Chile debia ser celebrado tan solamente con el rito doble comun. El soberano vista la consulta hecha por el obispo, resolvió que el patronato de santa Rosa comprendia á toda la América, segun la bula del pápa, y que por consiguiente en todos sus dominios debian hacerse los honores que como á tal le son correspondientes (1).

(1) En Madrid á 21 de octubre de 1673.



CAPÍTULO XII.

Perspectiva que presentaba la fé entre los chilenos á fines del siglo XVII. — Obstáculos que se le oponian. — Sucesos de la predicacion en diversas parcialidades de Valdivia. — Agoreros y sus patrañas. — Misiones de Puren, Chiloé, Guaitecas, Chonos y Poiss. — Mascardi entre los Puelches. — Su muerte. — Trabajos de D. José Moncada y D. José Diaz. — El presidente Marin de Poveda informa al rei de un modo desfavorable á las misiones. — Se instituye en Santiago una propaganda. — Sus atribuciones y su éxito. — Conclusion.

NINGUN atractivo podia la religion cristiana ofrecer á los naturales de Chile cuyas cõstumbres distaban infinitamente de conformarse con sus principios; y antes al contrario, sus máximas reprendian ágriamente sus vicios, y echaban por tierra todos aquellos hábitos cuyo origen se perdia en la remota antigüedad de sus abuelos.

Uno de los principios dominantes entre los chilenos, era fijarse poco en lo que pertenecia á religion, y esta negligencia robustecia aun mas aquellas costumbres viciosas que presentaban al cristianismo una barrera al parecer insuperable. El hombre no se fija sino en los objetos que escitan su interés; este es el resorte eficaz que dá vida á sus obras y cuando falta todo aparece sin accion. La religion poco interesaba hasta entonces á los naturales de Chile; fuera de la creencia de un Dios, lo demás les era indiferente, y en su concepto habria valido lo mismo, darle culto ó negárselo, que se le dedicasen templos ó que se le adorase en toda la estension del universo. Antes de todo era, pues, necesari-

rio encarnar en estos hombres singulares ese interés que debía estimularles á indagar las verdades religiosas, como las de suma importancia para todo viviente dotado de razon y de inmortalidad. En todos los países de América, los ministros evangélicos habian encontrado ideas religiosas arraigadas en el corazon de sus habitantes, creencias sostenidas con calor y aun defendidas con tenacidad; y aprovechando esta circunstancia, entraban en discusion sobre esas creencias, y echando mano oportunamente de las demostraciones evangélicas, daban con la fuerza de estas un triunfo tan fácil como seguro á la verdad del cristianismo. Otros hallaban en las mismas costumbres suaves é industriales de los pueblos medios poderosos para introducir los principios de la fé, con los de la mecánica, artes, música y otros ramos de industria en los cuales procuraban instruirles. Pero las costumbres de los chilenos ninguna de estas circunstancias favorables presentaban: inclinados por genio á la guerra, no les acomodaba sino lo que tuviese relacion con esta; celosos de su independencia hasta rayar en fanatismo, en cualquier creencia nueva, les parecia verse amagados por el poder que detestaban; la misma fé parecia ominosa á la generalidad porque subyugaba su entendimiento, complaciéndose en su condicion fuerte para no creer y no vivir sujetos. Para vencer esta dificultad, era necesario demostrar que la doctrina del Evangelio garantiza al hombre su libertad; ¿mas como hacerlo estando de por medio la esclavitud en que vivian sumergidos, los que de grado ó por fuerza la habian recibido? Entraba en los intereses del con-

quistador amalgamar la causa de la fé de Jesucristo con las pretensiones de los reyes españoles; y al presentarles el Evangelio para que inclinassen ante él su corazon, pretendian obligarles además á que rindiesen su cuello al pesado yugo de una dominacion extranjera. Cuando los misioneros, en virtud de cédulas del soberano, lograron penetrar solos las parcialidades de los indios, parecian abatirse aquellos obstáculos, y el fruto que reportaba su intrepidez era abundante y duradero; entonces llegaban á penetrarse los gentiles que el cristianismo debería ser la base de su independencia para que esta pudiera subsistir y que en sus máximas se hallan consignados los derechos incontestables de la libertad, y en fin que las hostilidades que sufrían estaban condenadas en el sagrado código del Evangelio que se les predicaba. Unos principios tan conformes á sus ideas y costumbres movian su voluntad, cautivaban su entendimiento y la religion cristiana que ninguna otra cosa exige de los hombres que no son de su seno, sino buena fé para convencerse y deseo de instruirse, ostentaba el triunfo de su verdad en muchos corazones. Una guerra destructora sostenida con calor, no es á la verdad ni puede ser disposicion conveniente para recibir la fé de Jesucristo: esta jamos hace liga con la coaccion ni con la violencia. Arauco y los otros estados confederados con éste, acosado casi siempre por la espada europea, carecian del reposo necesario para ocuparse en la nueva creencia que se les predicaba. Verdad es que los jefes españoles hacian entender frecuentemente al soberano que la guerra con los infieles estaba ya concluida; pero

tambien lo es, y con evidencia, que apenas algunos de esos mismos jefes dejaron de hostilizar á las parcialidades con frecuentes invasiones, obligándolas á que tomaran las armas para repelerlos. Este violento estado de cosas era otro obstáculo y mui poderoso que impedia el progreso del cristianismo entre los indígenas de Chile. Buena prueba de esto nos ofrecen los períodos gubernativos de los presidentes Zúñiga, Mujica y Meneses en los cuáles, conservada la paz por la prudencia y religiosidad de los magistrados, ganó la fé mil triunfos brillantes entre los infieles. «Retírese el ejército, decia al rei Felipe II el jesuita Valdivia, y entonces daremos civilizado todo el pais de Arauco: el Evangelio echará honrras raices en el corazón de todos sus habitantes y dejarán de ser enemigos del nombre español como lo son hasta hoi.» Esta verdad que ese hombre ilustre repetia tantas veces á principios de este siglo, quedó cada dia mejor manifestada por una experiencia constante. Tras la guerra marchaban sus terribles consecuencias; escándalos, odios, vejámenes y mil otros males que son frutos de ella ordinariamente. Cuando nosotros la hemos indicado como uno de los principales obstáculos que impedian el progreso del cristianismo, nos fijamos en la animosidad que alimentaban los nacionales contra los europeos, en el rencor profundo de estos contra aquellos, y en las ofensas que se inferian mutuamente. Innecesario juzgamos individualizar nada de esto, cuando la historia que dejamos referida de los sucesos políticos y de las costumbres del pais, lo comprueban de una manera irrefragable. Bien podriamos añadir aun otros escollos

que embarazaban la marcha de la fé: tales como la inconstancia que caracteriza á los araucanos, su genio veteidoso, que ahora quiere lo mismo que despues ha de aborrecer, el influjo de los machis ó adivinos que mas de una ocasion hizo peligrar la vida de los misioneros mas fervorosos que penetraron el estado de Arauco y sus comarcas: pero siendo todos por su naturaleza bastante conocidos, bastará que los indiquemos solamente.

A vista de tantas dificultades que era necesario vencer para plantar el frondoso vástago del cristianismo entre los araucanos, ya no estrañaremos las alternativas y vicisitudes que sufrió durante este siglo. Muertos ó perseguidos sus sacerdotes, asolados sus templos, profanados sus sacrosantos ritos, en fin, despreciado y aborrecido con odio íntimo cuanto á él pertenecia. Dios, cuyos juicios son insondables, quiso que el árbol de su fé plantado con los golpes de la persecucion y regado con la sangre de sus ministros, cortado mil veces por la mano del hombre, brotase cada vez con mas vigor; para probar á los mismos hombres que su fuerza no la recibe de la tierra, sino que viene del cielo, y que aun cuando todo el poder humano aunado procure eradicarlo, ningun mal podrán hacerle si la virtud del Todopoderoso le dispensa su asistencia.

La paz que dió á los irdios el presidente Meneses, restituyó los misioneros á sus doctrinas y abrió los templos del Señor, profanados por el furor de la guerra. El estado de Arauco, tan floreciente en otro tiempo en religion, no presentaba ahora las mismas

circunstancias que antes. Sus habitantes, abandonando los pueblos, vivían diseminados en los campos y evitaban cuidadosamente el trato inmediato con europeos. Á pesar que los padres de la compañía exhortaban á las parcialidades á reunirse para fabricar iglesias y á facilitarse por este medio su instruccion religiosa, las mas numerosas lo rehusaron tenazmente; y en las pequeñas de Colcura y el Coronel se vino á conseguir como un señalado triunfo de la constancia y celo de sus apostólicos predicadores. Los jesuitas, á cuyo cuidado estuvo siempre confiada la mision de Arauco, volvieron tambien á tomar sobre sí la asistencia de la isla Santamaría: sus dóciles habitantes reedificaron la iglesia destruida y tomaron de nuevo la senda que les trazaban las instrucciones de sus misioneros. Para tener estos á su disposicion recursos mas abundantes para sus empresas, instituyeron en Arauco el año mil seiscientos ochenta y seis, un colegio de su órden, en el cual se proponian dar á los hijos de los señores del pais una educacion mas esmerada. Esta casa subsistió muy pocos años; pero durante estos preparó señalados triunfos á la fé con las luces que difundió entre los ciegos habitantes de aquellas comarcas.

Los padres de la compañía entregaron el cuidado de la plaza de Valdivia, el año ochenta y uno de este siglo, á un cura nombrado por el ordinario de Concepcion, con la incomparable gloria de haber hecho cristianos á los naturales de sus inmediaciones. Los religiosos de la Merced que se habian establecido en la ciudad cooperaron eficazmente con sus trabajos al celo pastoral que desplegó el párroco D. Juan de Dios Lorca

para conservar sin mengua la fé de los nuevos cristianos á cuya cabeza se le ponía. Los jesuitas trasladaron su residencia á Cruces, despues á San José hasta llegar en fin á la Mariquina donde á la sombra de un templo recogieron su dispersa grei. D. Martin Palananun de las Cuevas, úlmen de Tolten, jamás había olvidado los principios religiosos en que le educó su padre D. Rodrigo de las Cuevas, empleado público de Valdivia; en los dias de su opulencia. Cautivado en la destruccion de esta plaza, recibió por mujer á la hija única del cacique de Tolten, de cuya union fué fruto D. Martin, que heredó el puesto de su abuelo. La venida de los padres á la Mariquina le llenó de gozo y pasó en persona á suplicarles que se estableciesen en sus tierras. Esta invitacion fué bien recibida y los jesuitas fuéron á establecerse en Tolten. El úlmen fué el primero que renunció las costumbres del gentilismo, que retenia con desdoro de su fé; su ejemplo fué imitado por los demás y la mision se hizo en poco tiempo muy numerosa. En la costa de Rucacura que se estiende de Tolten ocho leguas hácia el rio de la Imperial (1), resonó tambien el eco de los sacerdotes y sus habitantes lograron entrar en el aprisco del salvador. En todos estos viajes esperimentaron aquellos una oposicion tenaz de parte de los que vivian infectados con los ritos supersticiosos de la divinacion, tan generalizada entre esas gentes. Aunque el cristianismo cuando se dejó ver de ellas por primera vez, hizo caer en desprecio semejan-tes creencias como hijas de las tinieblas

(1) Cauten.

que venia á combatir y disipar, el largo tiempo que volvieron á vivir sin la luz de la fé, dió lugar á que recobrasen su prestigio perdido. La inclinacion que se hallaba en estos naturales para creer todo lo extraordinario y maravilloso, suavizaba la violencia que en otro caso habria bastado para estorbar que aquellos absurdos ganasen su corazon. Los que aparentaban poseer tal ciencia, se ocultaban ordinariamente de la multitud, y cuando se dejaban ver de alguno, era con un semblante taciturno y misterioso: hacian relacion de importantes revelaciones alcanzadas por medio de su arte y cuyo cumplimiento habia de suceder precisamente. El tono de seguridad con que hablaban y las patrañas en que apoyaban su dicho les hacian dueños de los entendimientos. Los predicadores para combatir esta supersticion con las mismas armas en que la apoyaban sus corifeos, descubrieron los miserables artificios que empleaban estos para seducir, é individualizando los hechos que se publicaban como estupendos, manifestaban los principios naturales que los producian.

Los belicosos Purenes, llamados generalmente «LIBERTADORES DE LA PATRIA,» sustentaron la guerra con una constancia invencible. Defendidos por la naturaleza de su suelo cenagoso, rodeado de empinados montes, vivian en absoluta independencia de los jefes españoles. Estos intentaron repetidas veces sorprenderlos en sus mismas trincheras; pero fueron inútiles todas sus tentativas. El padre Bernardo de la Barra, de la compañía de Jesus, penetró al fin con riesgo de su vida esta *Rochela chilena*, con el objeto de establecer en su seno

la mision destruida de Peñuelas. Despues de sufrir grandes trabajos consiguió hacerlo; y á pesar de las contradicciones sin número que experimentó su paciencia, logró al fin convertir para Jesuscristo un gran numero de aquellos indómitos guerreros. La mision subsistió siete años solamente, pues en el de mil seiscientos sesenta y cinco se pronunciaron los purenes contra el gobierno español, y en los escesos de su furor abandonaron al pillaje cuanto á ella pertenecia. El padre Barra salvó la vida por hallarse en esa circunstancia en Boroa. Mas este movimiento fué pasajero; y aplacado el furor de los sublevados, la mision volvió á subsistir.

Los jesuitas se empeñaban al mismo tiempo decididamente en levantar una iglesia sobre las ruinas de la antigua ciudad Imperial; pero sus habitantes por evitar recuerdos dolorosos no lo permitieron: hubieron pues de conformarse con instituir la cerca de la ciudad y sobre las riberas del Cauten, el veinte y tres de febrero de mil seiscientos noventa y tres. En el año siguiente se restableció tambien la de Boroa, de cuya destruccion dimos noticia en otra parte.

Chiloé descubria un campo vasto al fervor de los predicadores: dilatándose su territorio hasta el estrecho de Magallanes, abriga en su seno multitud de islas pobladas por naciones numerosas, de las cuales, unas sin tener residencia fija discurren por la costa empleadas en la pesca y otras habitan espaciosas llanuras situadas dentro de los Andes. En otro lugar dimos razon de los copiosos frutos que en Chonos y Guaitecas recogieron el padre Vanegas y sus compañeros á principios de este siglo. Para asegurar mas bien la duracion de

estos, el año mil seiscientos sesenta y cuatro fundó el padre Mascardi un colegio en Castro, en el cual los fervorosos jesuitas pudiesen también disponerse antes de entrar á desempeñar en aquellas regiones el penoso ejercicio de su ministerio. El mismo Mascardi fué el primero que dejó el colegio de Castro, de que era superior, para evangelizar nuevamente á los Chonos y Guaitecas. Aunque Vanegas había ya antes hecho este mismo viaje, dejando abierta la puerta á quienes lo practicasen más tarde, no fueron por eso menores las angustias y los trabajos de todo género que esperimentó para lograr su objeto. Al fin tuvo el consuelo de ver postrados al pié de la cruz á muchos infieles de las islas y renovados en sus fervorosas resoluciones los anteriormente convertidos. Pero á este celoso apóstol de tantos pueblos se le presentaba otra nueva mies, si bien dificultosa de cosecharla, muy preciosa y abundante. Era esta la tribu Puelche que ocupaba los valles que forman las aberturas de la cordillera y están cubiertos de perpetuas nieves. La distinguía su genio feroz é indomable y sus estrechas relaciones con los pehuenches y pampas. A todos estos parecía al padre Mascardi ver evangelizados una vez que consiguiera plantar la cruz del Salvador entre los puelches. Para llegar á conseguirlo emprendió camino por la cordillera, sin que ni sus elevados riscos, ni sus precipicios profundos, ni sus eternos hielos le inspirasen terror: mil ocasiones se vió perdido en los despeñaderos, mil estraviado en los infinitos cerros que se suceden unos á otros perpetuándose al parecer; pero de todos estos peligros le arrancó la Providencia que le

reservaba coronas mas brillantes que merecer, y su celo que aun debia ser probado en ocasiones no menos duras y dificiles. La nacion, objeto del viaje de Mascardi, se manifestó al principio inclinada á oírle, le prometieron sus individuos renunciar sus costumbres viciosas y abrazar las que ordena el cristianismo: algunos efectivamente despues de instruidos, realizaron su promesa; y entre estos ocupó un lugar distinguido Canicura, quien mas tarde prestó á los misioneros importantes servicios. Pero entre los Poyas cambió este aspecto que tan favorable se presentaba á las intenciones del fervoroso sacerdote: esperiméntó contradicciones, persecuciones y al fin la muerte, que sufrió con ánimo alegre. Disgustados de la predicacion los fieros Poyas lo laqueron primero y despues lo asaetearon el dia catorce de diciembre de mil seiscientos setenta y tres. Este era el lauro que habia de coronar los insignes triunfos reportados ya por tan denodado campeon en Maule, Buena-Esperanza y Chillan. Sentimos no poder dar detalles mas minuciosos del apostolado del insigne Mascardi; pero no hemos podido adquirir el precioso manuscrito que contiene su vida escrita por Miguel Olivares. La conversion de los Puelches y Poyas quedó abandonada por la muerte de Mascardi; durante largos años no se presentó otro que espusiese como él su vida generosamente para redimirlos de la verdadera esclavitud en que vivian sumergidos.

Algunos sacerdotes del clero secular contribuyeron con igual eficacia, y al mismo tiempo que los jesuitas, á la propagacion de la fé: tales fueron entre otros don José Moncada y D. José Diaz. Mui laudable y ejemplar

fué el celo con que estos hombres, renunciando las conveniencias de sus casas, se consagraron á la predicacion del Evangelio. El primero de estos individuos era cura de Chillan, y deseoso de propagar la fé penetró con el presbítero Diaz los estados de Arauco. Sus palabras causaron gran emoci6n, tanto en los infieles como en los cristianos que vivian olvidados de sus obligaciones. En la Imperial, Colac, Repocura y otros lugares, bautizaron y edificaron á muchos con los ejemplos de su santa vida.

El presidente D. Tomás Marin de Poveda, no se dió por satisfecho con estos continuos esfuerzos que tantos y tan celosos sacerdotes hácian por estender la fé de Jesucristo: lleno de sentimiento porque se perdia la bella ocasion de catequizar á los indios, que presentaba la paz de que gozaba todo el reino, informó al soberano el veinte y seis de noviembre de mil seiscientos noventa y dos del poco fruto, y este mui tardio, que se reportaba de aquellas espediciones. Estas noticias y otras que se dieron al rei oportunamente, le ponian en estado de conocer la situacion de la fé en el pais independiente de Chile; y animado por su celo generoso, resolvió que se instalase una junta formada por el presidente y decano de la audiencia, obispo y dean de la catedral de Santiago, oficiales reales y de los dos clérigos que voluntariamente entraron á predicar á los indios. A esta junta correspondia: 1.º distribuir el territorio del pais infiel entre las órdenes mendicantes encargadas de su conversion, teniendo cuidado de impedir que los misioneros penetrasen en otro distrito fuera del que se les hubiese señalado: 2.º procurar que

los indios dejasen las quebradas y montes á donde se habian refugiado, huyendo de las agitaciones que acompañan á la guerra, y viniesen á vivir en los pueblos que se les debian fundar en los valles mas fértiles: 3.º velar la libertad de los naturales y protegerlos contra los avances de toda clase de personas por condecoradas que fuesen: 4.º prohibir las encomiendas en el pais, de los naturales y anular las que se hubiesen hecho: 5.º conservar á los úlmenes y señores del pais y á sus descendientes en la posesion de sus gobiernos y dominios: 6.º instituir de nuevo la cátedra de idioma chileno establecida anteriormente en Santiago, que se hallaba suprimida: 7.º establecer un seminario donde los niños de los naturales recibiesen educacion; y finalmente hacer que los habitantes de la Mocha, sacados de su isla para que poblasen las inmediaciones de Concepcion, fuesen vueltos á su lugar (1).

A consecuencia de esta cédula la propaganda establecida en Santiago se ocupó del arreglo de las misiones que á ella se encomendaba. Cuarenta religiosos de la compañía, doce de santó Domingo y diez franciscanos se contaron desempeñando el año noventa y nueve las misiones de los infieles. La ciudad de Chillan fué el lugar destinado por la junta para el establecimiento del seminario de naturales. El celoso cura D. José Moncada cedió para él la casa de su habitacion; pero los padres encargados de su direccion no pudieron dar principio á la enseñanza hasta un año despues de concluido este siglo.

(1) Real cédula en Madrid á 11 de mayo de 1697.

Hasta aquí hemos seguido paso á paso el curso de la predicacion en los estados que componen la Araucania; y ahora, si hubiésemos de juzgar sus frutos por el esfuerzo de los predicadores ó por la disposicion de la mayoría de los habitantes de aquellos países, los creemos pingües y abundantes sobremanera. Pero hemos tambien insinuado aunque con ligereza los escollos en que á cada paso fracasaba esta fé y le impedian progresar. El primero era sin duda las costumbres nacionales y las preocupaciones viciosas tan profundamente arraigadas en el corazon de aquellos á quienes se trataba de convertir. El cristianismo es pues verdad que en este siglo no hizo grandes progresos entre los Araucanos; pero tambien lo es que se mantuvo á despecho de los que lo perseguian. La persecucion dió nueva importancia á sus verdades, hizo brillar la constancia de sus apóstoles y probó la divinidad de sus dogmas.



CAPITULO XIII.

Estado de las luces en Chile. — Casas de enseñanza en Santiago. — El obispo Salcedo confia el seminario á los jesuitas. — Convictorio de San Javier. — Su planta y profesores mas distinguidos. — Progreso rápido del convictorio. — Separacion del seminario. — Las cátedras de enseñanza se pasan de Santiago á Concepcion. — Vuelven á Santiago á esfuerzo de los vecinos de esta ciudad. — El obispo Carrasco erige nuevamente el seminario conciliar. — Se establece en Santiago universidad con el título de Santo Tomas. — Sus constituciones. — Primeros grados que se confieren. — Nueva universidad jesuítica. — Emulacion que se despierta entre los miembros de ambas. — Solemnidades literarias. — Recurso de la nueva universidad contra la antigua. — Resolucion y sus tendencias.



Los seminarios establecidos en varios puntos del estado chileno son los que llaman primero nuestra atencion al dar cuenta de los progresos de las ciencias en la época que nos ocupa. El celo nunca bien ponderado de los obispos que rigieron las iglesias de Santiago y Concepcion, siempre en movimiento progresivo, sabia sacar ventajas de los mismos contratiempos para llevar á cabo las empresas favorables á la fé de que vivian ocupados. Los prelados regulares auxiliaban con todo su poder las miras saludables de los obispos, convirtiendo sus conventos en otras tantas casas de enseñanza, en donde se adquirian á la vez los conocimientos científicos y las prácticas de virtud; todos trabajaban con un mismo objeto, todos se proponian igual fin, todos estaban animados de un mismo fervor: así es que no debe maravillarnos la perspectiva de los inmensos frutos que recogieron en poco tiempo. Cuando el hombre

renuncia para trabajar las ideas mezquinas que son propias de su conciencia baja, y se propone hacer el bien de sus semejantes por Dios, como objeto único de sus fatigas, entonces ve desvanecerse los obstáculos á medida que aparecen, y siente aumentarse sus fuerzas al paso que acomete las dificultades mismas que juzgaria estar destinadas á apurarlas. Dijimos en otro lugar haber puesto los cimientos del seminario de Santiago el Dr. D. frai Juan Perez de Espinosa el año mil seiscientos siete, y haberlo gobernado personalmente hasta su regreso á España. El señor Salcedo, su sucesor en el episcopado, confió el gobierno de este establecimiento á la Compañía de Jesus, y en esta forma se mantuvo hasta el año treinta y cinco de este siglo. Los padres de esta órden habian erigido en Santiago el año mil seiscientos once, un convictorio con el título de San Francisco Javier; el celo que para la educacion de la juventud abrigaba el padre Diego de Torres le hizo acercarse á los vecinos mas calificados de Santiago é inculcarles la grande utilidad que reportarian del establecimiento de un colegio, donde sus hijos, separados de toda comunicacion que pudiese distraerlos, viviesen contraidos al estudio. La insinuacion del padre fué bien recibida, y en un pequeño claustro preparado al lado del convento se abrió con gran solemnidad el convictorio de San Javier, asistiendo el obispo, la audiencia y los dos cabildos á la bendicion de las becas de los primeros colegiales. Las constituciones de este establecimiento estaban formuladas para dar una educacion mejor eclesiástica que política. No podian admitirse niños

menores de doce años, ni alguno que no fuese de padres nobles y de virtud calificada. Dentro del convictorio habian de observar una disciplina ajustada y rigurosa, y como medios para mantener esta se prevenia la confesion semanal, la leccion espiritual y oracion diaria, la asistencia á sermones en los dias festivos y otras prácticas tan piadosas como estas. Los estudios que en él se hacian estaban reducidos al idioma latino en todas sus partes con acabada perfeccion, al de la filosofia y de la teologia en sus diversos ramos. Entre los profesores que en este siglo descollaron en la enseñanza por sus buenos y aventajados talentos, merecen que les consagremos un recuerdo especial el padre rector Juan de Umanes, español, pasante de gramática latina, y el padre Juan Bautista Ferrugino. Esta fundacion no tardó en producir frutos admirables. Muchos de sus colegiales la honraron con ejemplos extraordinarios de virtud y de saber. De su seno, además, se proveyó el estado de magistrados celosos y de ciudadanos íntegros, la iglesia de eclesiásticos fervorosos é ilustrados, y las órdenes regulares de sugetos dignos. Entre todos estos honraron al convictorio de San Francisco Javier, un Alonso del Pozo y Silva primero obispo del Tucuman y despues sucesivamente de Santiago de Chile y arzobispo de las Charcas; un Manuel Gomez de Silva primero magistral de la catedral de Santiago, despues dean de la de Lima y últimamente obispo de Popayan; un Pedro de Azua Iturgollen primero doctoral y maestre escuela de Santiago, y despues obispo de Concepcion y arzobispo de Santafé de Bogotá; un Diego Montero del Aguila

que por su talento alcanzó en Lima las distinciones mas honrosas de aquella universidad, y mereció despues ser ascendido á los obispados de Concepcion de Chile y de Trujillo; un José de Toro Sambrano, canónigo doctoral de Santiago, y despues obispo de Concepcion; un doctor D. Juan Andia Irarrázaval, canónigo y dean de Santiago de Chile; y en fin podriamos formar una larga serie de obispos y de otros hombres eminentes por su virtud, por su literatura y por otras mil circunstancias que fueron educados en aquel convictorio; pero los límites en que es preciso contenernos no nos lo permite. Este establecimiento continuó en el lugar de su primera fundacion, hasta que el capitán D. Francisco Fuenzalida le donó las casas que poseia frente al colegio máximo de los jesuitas, en las que prepararon un nuevo establecimiento capaz no solamente de recibir los jóvenes de Santiago, sino los que remitian continuamente los rectores de Mendoza y de la Serena, para que en él recibiesen la instruccion propia del estado eclesiástico á que aspiraban.

Dijimos antes que el seminario conciliar quedó unido al convictorio por disposicion del obispo Salcedo, y notamos al mismo tiempo que subsistió de esta manera hasta el año treinta y cinco de este siglo. En efecto, por muchas que fuesen las ventajas que los seminaristas consiguiesen de la esmerada educacion de los jesuitas, el mismo señor Salcedo conoció la necesidad que habia de que los consagrados inmediatamente al servicio de la Iglesia estuviesen aparte de los demás, y resolvió la separacion del seminario con-

ciliar del colegio convictorio. Aquel pasó á ocupar un sitio alquilado, y la escasez de la renta decimal que les cupo, no dió lugar para que se emprendiesen grande obras á su favor.

El terremoto que aterró casi á mediados de este siglo la mayor parte de los edificios de Santiago, paralizó durante algunos años el curso de estos establecimientos. Los jesuitas trasladaron sus cátedras temporalmente á Concepcion; y pudo mui bien ser esta una de las medidas que la propia utilidad les aconsejaba adoptar en estas circunstancias. Los vecinos de Santiago mas acaudalados, mas cultos y mas anhelosos por la educacion de sus hijos que los de Concepcion, habian de facilitar los medios necesarios con mayor prontitud para la fábrica del colegio, viendo á este funcionar en otro punto distante, que si se conservase en su seno de cualquier modo que fuese. Así sucedió efectivamente: el colegio convictorio reapareció y los estudios volvieron á trasladarse de Concepcion á la capital.

El señor Carrasco, obispo de Santiago, dió al seminario de su diócesis un fuerte impulso; señaló el local que debia ocupar, se consagró á velar sobre sus edificios y prescribió á sus alumnos ciertas reglas cuya observancia les encaminaba á la consecucion del fin religioso y político de su educacion: aumentó sus rentas con fondos que le donó de su propio peculio, y lo puso bajo la proteccion de los ángeles custodios. Por todos estos motivos fué considerado siempre como su segundo fundador, y su memoria venerada de los alumnos por los numerosos recuerdos que lleva consigo. Algunas de las órdenes regulares para animar

por medio de estímulos á sus alumnos en el aprendizaje de las ciencias, pidieron y obtuvieron permiso para instituir cuerpos universitarios en el seno de sus comunidades. Los de santo Domingo fueron los primeros que corrieron á ponerse á la vanguardia de las otras para pedir un privilegio del que tanto provecho habian de reportar, así ellos como los otros cuerpos religiosos establecidos en el pais. Con este objeto, el procurador general de la provincia frai Baltasar Verdugo, solicitó en Roma la creacion de la universidad Tomista, en la cual pudiesen obtener grados literarios todos los estudiantes del reino. Felipe III apoyó la solicitud del procurador, y Pablo V la despachó favorablemente en breve espedido á once de marzo de mil seiscientos diez y nueve. El diez y nueve de agosto de mil seiscientos veinte y dos trató el provincial de ejecutar las letras del papa y entrar en posesion de los privilegios que por ellas se concedian á su convento; y en presencia del cabildo de la diócesis, de la real audiencia y de un concurso numeroso, el gobernador del obispado D. Juan de la Fuente y Loarte, á quien como maestre escuela de la catedral venia cometida la confeccion de los grados universitarios, leyó la bula del papa y declaró instituida la universidad pontificia de Santo Tomás. Los grados literarios que podia conferir esta universidad eran los mismos que acostumbraban dar las otras universidades pontificias, á saber: bachiller, licenciado y maestro en filosofia, doctor en teología y en cánones. Para obtenerlos, plantearon los padres sus cursos segun el siguiente programa que habia de observarse escri-

pulosamente en los actos literarios. Era tenido como apto para el grado de bachiller en filosofía el estudiante que, habiendo empleado dos años en los estudios de lógica y metafísica, presentase un acto público, en el cual sufriese exámen de una hora en presencia de cinco individuos graduados por la universidad. El grado de licenciado en filosofía se reservaba para los que cursaban tres años la misma facultad; y el de maestro, para aquellos que rendían un exámen general del curso, comprendiéndose en él la física de la manera que se estudiaba en aquel tiempo. Para obtener la orla de doctor en teología, se requería cursar cuatro años esta ciencia; en el primero la *PARS PRIMA* de santo Tomás, en el segundo la *PRIMA SECUNDÆ*, en el tercero la *SECUNDA SECUNDÆ* y en el cuarto la *TERTIA PARS*. Al fin de cada uno de estos cursos el estudiante debía presentar un acto público, y concluidos los cuatro, uno general que comprendiese toda la teología. Como esta era entonces la única universidad que existía en Chile, concurren desde luego á sus aulas muchos de las comunidades religiosas que aspiraban llegar á obtener grados literarios. Los dominicos llegaron á ejercer por este medio cierta especie de superioridad sobre los estudiantes, que los miraban como jueces árbitros que habían de decidir su suerte literaria. Inocencio XI reiteró la concesión de Pablo V, é ilustró con nuevos privilegios á esta universidad.

No tardaron los jesuitas en presentarse á disputar á los padres de santo Domingo el gran prestigio que les concedió el privilegio de la universidad. El vice-provincial recurrió al papa pidiendo que le permitiese es-

tablecer en el colegio de San Miguel universidad semejante á la concedida á los dominicanos , y conferir grados en ella : Felipe V recomendó la solicitud del vice-provincial , y Gregorio XV la despachó favorablemente , aunque por tiempo limitado. Este acontecimiento tan venturoso para la Compañía fué celebrado pomposamente , y sin demora alguna se trató por los agraciados de recoger los frutos que él produjera. El rector del colegio convictorio fué criado perpetuamente rector de la universidad ; y del cuerpo de los profesores que presidian sus clases se sacaron secretario , cancelario y los demás empleados que habian de formar el universitario. Apenas estuvo establecido este cuando empezó á sentirse una emulacion noble entre los miembros que animaban á estos cuerpos ; en el seno de ambos habia hombres eminentes por su literatura y que con justicia gozaban de alta reputacion ; hombres á cuyo concepto y esperiencia acostumbraban fiarse los negocios mas árdulos de la república y cuya decision era respetada , como lo hubiera sido un oráculo en otro tiempo ; hombres en fin ligados por vínculos estrechos con la clase noble de la sociedad y participantes por eso de sus afecciones : tales eran un Castillo , un Jorquera , un Valenzuela entre los dominicos ; y un Torres , un Ovalle y un Moscoso entre los jesuitas. Los catedráticos y estudiantes de ambas universidades solian reunirse de vez en cuando y celebrar sus justas literarias , en las cuales tomaban parte activa todos los parientes y amigos de los que habian de lidiar. Estas funciones tenian lugar en los templos ; pues tan numerosa era la concurrencia de personas que acu-

dia á presenciarlas. Los que habian celebrado un acto eran conducidos en triunfo por las calles de Santiago, y recibian felicitaciones que les serian sin duda tanto mas gratas, cuanto la voz pública declaraba que las merecian. En el corazon humano suelen escitarse fácilmente preveniciones; y cuando sus movimientos están animados por la emulacion, el hecho que en otras circunstancias seria estimado como indiferente, aparece con tales coloridos que provoca pasiones fuertes en su contra. Esto es lo que sucedió cabalmente á las personas que nos ocupan, y lo que patentizan los hechos siguientes: los padres jesuitas de vez en cuando espulsaban de sus aulas á varios de sus alumnos, los cuales acudian á incorporarse á las clases de otras comunidades para continuar en ellas sus estudios y eran admitidos sin contradiccion: los padres jesuitas se manifestaron quejosos de los prelados regulares que recibian á sus espulsos, y pretendieron privar á estos para siempre de medios para continuar su carrera literaria. En efecto, con motivo de haber incorporado el provincial de santo Domingo al presbítero D. Juan Corvalan en la universidad de su cargo, el superior de la Compañía le puso pleito, alegando, que por los privilegios de su orden, ninguno de sus espulsos podia ser admitido en otra corporacion, aunque trajese su origen de gracia pontificia. Esta pretension del prelado jesuita pareció avanzada en extremo, y sin divisársele por otra parte fundamento alguno razonable, fué desechada por el de santo Domingo. Los jesuitas sin que les desanimase semejante repulsa llevaron su queja al general de los domínicos; se creian agraviados por el provincial de

Chile, por el mero hecho de admitir en los claustros de la universidad de su cargo á los espulsados por su orden, y de conferirles grados honrosos. Alegaban en justificacion de su queja que la espulsion sufrida por aquellos individuos era una verdadera pena; y mientras esta existiese afligiendo al delincuente, estaba este imposibilitado para recibir distinciones honrosas. Tambien procuraron fijar la atencion del general en el vejjámen que á su juicio sufría la autoridad prelacial con la admision de los espulsos en la universidad. El reverendo Antonio Cloche, que á la sazón se encontraba á la cabeza de la orden de santo Domingo, aparentó persuadirse de la justicia de los jesuitas, y pronunció su resolucion, segun la cual, los domínicos no podrian en lo sucesivo conferir grados en las universidades de su cargo á los espulsados por la Compañía. Hemos dicho que aparentó, porque la resolucion deja ver que el deseo de conciliar los intereses de ambas comunidades y de conservar á toda costa la paz entre corporaciones que tienden á un mismo fin, fué el principal agente de la resolucion del general.



CAPÍTULO XIV.

Escritos del obispo Lizarraga.—Noticia de su «Esposicion del Pentatéuco.»—Mérito literario de sus «Sermones del tiempo.»—Análisis de otras obras del mismo autor.—Obras del obispo Oré.—«Descripcion del nuevo Mundo, Símbolo Católico, Historia de los Mártires de la Florida y otras.»—Escritos de Luis Valdivia.—Análisis de su Gramática Chilena, y de su Defensa de la libertad de los indígenas.—Historia esperitual del mismo Valdivia.—Carácter de las obras de Villarroel, ojeada sobre sus Comentarios y Discursos. Análisis y objeto de su Gobierno eclesiástico pacífico.—Ediciones de las obras de Villarroel.—Historiador Ovalle.—Su biografía.—Escribe y publica en Roma su Historia de Chile.—Análisis de esta obra.—Cartas de Diego Rosales.—Noticia sobre su Historia de Chile.—Noticias de los escritos de Juan Bautista Ferruginio, Gaspar Sobrino, Rodrigo Vazquez, Bartolome Navarro y Baltasar Duarte.—Reseña de las obras de Jacinto de Jorquera.—Escrito de frai Alonso de Bricieño—Arauco Domado de Pedro de Oña.—Alonso Ercilla, poeta é historiador.—Cautiverio Feliz de D. Francisco Pineda Bascuñan.—D. Gerónimo de Quiroga, D. José Basilio Rojas,

Sobre el frente de los escritores eclesiásticos que ilustraron á Chile en el siglo que nos ocupa, debemos colocar al obispo de la Imperial, D. frai Reginaldo Lizarraga; pues aun cuando muchas de sus obras no han llegado hasta nosotros, no obstante todas ellas gozaron de celebridad en su época. En otro lugar hemos hecho la biografía de este prelado sabio y venerable, y en este nos ceñiremos tan solo á dar noticia aunque sucinta de sus escritos. El primero de estos fué una esposicion de los cinco libros del Pentatéuco, hecha segun la mente de los padres de la Iglesia; á este añadió la concordancia de los lugares de la Escritura que parecen opuestos entre sí, y la esplanacion de los testos mas comunes de la Santa Bibilia. La erudicion sagrada

y profana que poseia el señor Lizarraga no nos permite dudar del mérito de estas obras, que componian tres volúmenes en folio.

Tambien formó el señor Lizarraga una coleccion de los sermones del tiempo y de los santos que él habia predicado, y ocuparon otros tres volúmenes en folio. El gusto que reina en estas composiciones es el comun en los de aquel tiempo; su autor manifiesta poseer profundos conocimientos en la sagrada Escritura, santos Padres y celo acendrado por la reforma de costumbres. Mas en sus invectivas contra estas no emplea espresiones acres, sino amonestaciones suaves llenas de candor y sencillez. Este mismo es el estilo de la *Descripcion y poblacion de las Indias*: en esta refiere todos los sucesos que interesan á su propósito con suma naturalidad, y aunque en la narracion se observa mucha redundancia, jamás olvida aquella cualidad tan apreciable. Nosotros tenemos á la vista fragmentos de esta obra, y queremos referir algunos de sus pasajes que puedan inducir á formar juicio, tanto de ella como del carácter de su autor. Trataba el virei del Perú, D. Francisco de Toledo, de indagar si fuese ó no verdadera la aparicion de un ángel que decian los chiriguano (1) haberles hablado y dado unas cruces que ellos presentaron al virei en Chquisaca. Este mandó recibir las cruces procesionalmente en la catedral, lo que en efecto se hizo; y convocar á la real audiencia, al cabildo eclesiástico, á los prelados de las comunidades, y en fin á todos los que podian dar parecer en el punto arduo que se iba á dis-

(1) Nacion bárbara que habitaba en las sierras de Bolivia.

cutir. «En nuestro convento, dice el padre Lizarraga,
» á la sazón estaba el superior ausente, y el vicario de
» la casa mandóme fuese á ver lo que el virei queria,
» que no lo sabiamos, y llegada la hora, y entrando en
» la cuadra donde el virei yacia en su cama con alguna
» indisposicion; á la cabecera se sentó el presidente
» Quiñones y luego los oidores por sus antigüedades;
» de la media cama para abajo, corrian las sillas para
» los prelados de las órdenes, y yo tomé el lugar de la
» mia, luego el padre guardian de san Francisco, el
» prior de san Agustin y el cóncomendador de nuestra se-
» ñora de las Mercedes. Leyóse la relacion de tres plie-
» gos de papel y los que viven al placer de los que
» mandan, admirándose hacian muchos visajes con el
» rostro y otros que eran los menos, reíanse de que
» se diese crédito á los indios chiriguanos, y finalmente
» el virei habló en general refiriendo algunas de las
» cosas contenidas en la relacion y luego volvió á
» hablar con las órdenes, pidiéndoles parecer sobre lo
» que los indios pedian, haciendo grande incapié en
» la veneracion y reverencia que hicieron al oratorio
» cuando entraron en la sala y la que tenian y mos-
» traban tener á la cruz y repitiendo como visto el ora-
» torio, se humillaron, sin hacer caso del mismo vi-
» rei, ni de los demás que allí estaban: y pidió pa-
» recer si seria bien enviar á la tierra chiriguana,
» algunos sacerdotes, creyendo ser milagro manifies-
» to, la ficcion de aquella gente; porque pedir si era
» ficcion ó no, no le pasó por el pensamiento. Siem-
» pre el virei y los de su casa creyeron ser verdad, y
» es así cierto, que como se iba leyendo la relacion,

» viendo el crédito que se daba á estos hombres mas
» que brutos, me carcomia dentro de mí mismo, y qui-
» siera tener autoridad, para con alguna eficacia, decir
» lo que sentia, sabia y habia oido decir de las costum-
» bres y engaños de estos chiriguanos, y sus tratos;
» empero guardando el decoro que es justo, luego
» que el virei pidió parecer á las órdenes, yo, aunque
» no era prelado, por representar el lugar de nuestra
» religion, levantándome y haciendo el acatamiento,
» dije: No se admire V. E. que estos indios chirigua-
» nos hagan tanta reverencia á la cruz, porque yo me
» acuerdo haber leído cartas que el obispo D. frai Do-
» mingo de Santo Tomás de mi orden llevó al concilio
» y eran escritas por un religioso carmelita que an-
» daba entre los chiriguanos; el licenciado Quiñones,
» presidente de la audiencia, sin dejarme pasar mas
» adelante, no hubo, dijo, tal carmelita. Pero estando
» yo cierto de la verdad que queria tratar, le respon-
» dí, sí hubo, y el presidente por tres veces ó mas me
» contradijo, y yo otras tantas afirmé no con mas pa-
» labras que las dichas. El oidor Real volvió por mí
» diciendo: señor presidente, razon tiene el padre Re-
» ginaldo. Un religioso carmelita andubo cierto tiempo
» entre estos indios... por lo cual no es milagro (con-
» tinué yo) que estos indios enseñados por el padre
» carmelita, reverencien tanto á la cruz; y en lo to-
» cante al milagro que dicen que Dios les ha enviado
» un ángel que les predicaba y ha mandado que ven-
» gan á V. E. á pedir sacerdotes y lo demás, téngolo
» por ficcion: porque esta es una gente que no guar-
» da punto de la lei natural, tanta es la ceguedad de

» su entendimiento ¿y á estos enviarles Dios ángeles?
» téngolo por mui dudoso, porque doctrina es de va-
» rones doctos, que si hubiese algun hombre que en
» la edad presente siendo gentil guardase la lei natural
» volviéndose á nuestro Señor, con favor suyo, su ma-
» jestad le proveeria de quien le diese noticia de Jesu-
» cristo, porque dice san Pedro que «en otro no hai
» ni se halla salud para el alma.» Como envió al mismo
» san Pedro á Cornelio y á Filipo diácono al eunuco, y
» á los reyes magos trujo con una estrella: aunque no
» nicgo que nuestro Señor, usando de su infinita mi-
» sericordia puede hacer con estos lo que ellos dicen,
» pues los hombres igualmente le costamos su vida y
» sangre: mas lo que ahora han venido á decir, tén-
» golo por falsedad y ficcion: y en lo que toca á irles
» á predicar, si la obediencia no me lo manda, no me
» atreveré á ofrecerme; pero mandado, iré tropezando.
» Lo que estos pretenden (si yo no me engaño), por
» el conocimiento que tengo de ellos, es que sabiendo
» que V. E. hizo guerra al nuevo Inca y le sacó de las
» montañas á donde estaba, lo trujo al Cuzco é hizo
» justicia de él, temen que V. E. ha de hacer otro
» tanto con ellos por los daños que en los vasallos de
» su majestad han hecho y hacen y quieren entretener
» á V. E. hasta que tengan todas sus comidas recoge-
» das y ponerse luego en cobro: y los chiriguanos que
» han venido á V. E. y están ahora en esta ciudad á
» la primera noche tempestuosa que no los puedan se-
» guir, se han de huir y dejar á V. E. burlado... El
» virei habiendo oido todo esto, pidió parecer al pa-
» dre frai Garcia de Toledo de nuestra orden, hombre

» de mui bueno y claro entendimiento, que un poco
» apartado de nosotros tenia su silla, y este vuelto
» contra mí, dijo: Con el de mi orden lo quiero haber;
» cómo dice vuestra reverencia lo afirmado? no sabe
» que Dios envió un ángel á Cornelio?—Respondí, si
» lo sé, y sé tambien que antes que se lo enviase ya
» Cornelio (dice la Escritura) era varon religioso y te-
» meroso de Dios y cuando llegó san Pedro hacia ora-
» cion al mismo Dios. Luego nos barajaron la plática,
» y yo quedé por un gran necio y hombre que habia
» dicho mil disparates, sin haber, quien por mí y por
» la verdad se atreviese á hablar una sola palabra. Es
» gran peso para inclinarse los hombres aun contra lo
» que sienten ver inclinados los príncipes á un sentir,
» por ser necesario pecho de hielo para declararles la
» verdad. No digo que lo hube, ni lo tengo, mas dió-
» me nuestro Señor entonces aquella libertad para des-
» engañar al virei. Al fin pasó todo el caso en que una
» noche de agua se huyeron y el virei tomó la resolu-
» cion de irlos á castigar, y habiendo juntado un buen
» ejército, despues de mil sucesos desgraciados, volvió
» desengañado, y sin haber hecho mas que mucha cos-
» ta á la hacienda del rei y á sus vasallos.» El espí-
» ritu lleno de candor y de sencillez que revela el pa-
» saje que dejamos copiado á la letra es el que reina
» en las obras del Sr. Lisarraga, de las cuales hemos po-
» dido alcançar algun conocimiento por los restos que
» de ellas se conservan entre nosotros. El original de
» la descripcion y poblacion de las Indias, existe en la
» biblioteca real de Madrid, donde lo vió el célebre do-
» minicano Melendez, historiador de su orden en el Perú.

D. frai Luis Gerónimo de Oré, es otro de los escritores que ilustraron á Chile en este siglo. La primera de sus obras es la «*Descripcion del nuevo mundo y de sus naturales.*» En esta pinta con viveza y naturalidad la belleza, riqueza y otras ventajas de las provincias de América, que hasta esa época tenían conquistadas los españoles, y pondera la barbarie de los indios, en términos que juzgamos exagerados. Esta obra fué publicada en Lima en un volúmen en folio el año mil quinientos noventa y ocho, el que hoi dia se ha hecho muí raro. Casi al mismo tiempo publicó Oré el «*Símbolo Católico,*» en el que hizo una breve explicacion de los símbolos Apostólico, Niceno y Atanaciano. No podemos dar idea minuciosa de esta obra, porque no la hemos visto. La Historia de los Mártires de la Florida fué escrita por el padre Oré el año mil seiscientos cuatro y publicada por él mismo inmediatamente: dos años despues escribió el tratado dogmático sobre las indulgencias y algunos sermones que fueron recibidos con estimacion. El año mil seiscientos siete publicó el «*Manualce Peruvianum*» para la administracion de los sacramentos, en el que al ritual romano agregó algunas explicaciones de los sacramentos y de sus ceremonias en lengua peruana. La última obra que vió la luz mediante su laboriosidad, fué la Corona de la Virgen María, la cual contiene ochenta meditaciones de los principales misterios de nuestra santa fé, y se publicó en Madrid en idioma español, el año mil seiscientos diez y nueve.

Luis Valdivia, que en la historia de este siglo hace un papel tan brillante como sacerdote celoso y como

político profundo, no lo hace menos como escritor sabio é ilustrado: la primera obra que apareció como fruto de sus penosas tareas literarias, fué la Gramática y Vocabulario de la lengua chilena. Esta, bien oscura por su naturaleza y ruda por falta de elementos para comprenderla, fué el objeto preferente que absorvió la contraccion del jesuita Valdivia. Imperfecta fué á la verdad esta obra, como todas las que se emprenden por primera vez; pero á pesar de esto su utilidad fué inmensa y pronta. En ella encontraron los misioneros la llave para abrirse la entrada á los indios y ponerse en inmediato contacto con ellos. El método seguido en este arte es presentar primero las reglas generales de él, descendiendo despues á las particulares de los nombres y de los verbos. Junto con la Gramática, publicó el padre Valdivia un Vocabulario de las palabras más comunes de la misma lengua. Estos dos trabajos han servido de base á todos los otros que con el mismo objeto se emprendieron despues. Su apreciacion no podrá hacerla debidamente, sino quien conozca la naturaleza de la lengua chilena; esta aun cuando tenga sus verbos matrices, usados generalmente por todos los antiguos habitantes de las provincias del Estado, aquellos germinan por decirlo así, un sin número de voces de las cuales usa cada parcialidad, resultando de aquí infinitas variaciones en los nombres que se aplican á los objetos. Valdivia fijó en su Gramática el número de aquellos y estudió sus derivados; y en el Vocabulario hizo un compendio de estos, que abraza las voces mas usadas en todas las parcialidades.

Hemòs tenido ocasion de notar frecuentemente que

la libertad de los indios fué como una pasión dominante en el alma del padre Valdivia ; los procedimientos temerarios con que la veía atacada le invitaban y aun obligaban á emplear en su defensa otros medios que no fuesen la predicacion y los consejos. A este espíritu tan ardiente é intrépido debemos algunos memoriales dirigidos al rei , con el objeto de manifestar las verdaderas causas de las insurrecciones de los indios. En ellos habla el padre estimulado por un celo santo con franqueza y energía, aunque por esto se hiciese el blanco de los tiros audaces del interés y de la malicia de los conquistadores. Como prueba de esto citaremos el siguiente pasaje: «Vuestra majestad procura sanear » su partido, con decir que ni su majestad ni sus » progenitores los reyes pasados, no han dado á los » indios causa alguna para revelarse á su majestad, es » verdad, no se las ha dado, ni tampoco los otros re- » yes ; pero sí se las han dado sus vasallos los espa- » ñoles ; y así ellos no hacen la guerra á su majestad, » sino á los españoles. Su voluntad y la de los otros » reyes, siempre ha sido de que los indios fuesen » doctrinados y bien tratados ; es cierto y así debe » creerse de tan católicos monarcas, pero sus minis- » tros y demás españoles, no les trataban bien, antes » les hacian agravios, y las justicias no castigaban á » los que inferian estos agravios.» De estos memoriales no sabemos si alguno existe impreso.

Poco antes de morir escribió el padre Valdivia la «Historia de los acontecimientos mas notables de su vida y de los favores particulares que habia recibido de Dios.» Esta obra fué escrita por mandato del su-

perior y para dar cuenta estrecha y cabal de su conciencia como se lo exigia.

Las obras de D. frai Gaspar de Villarroel, obispo de Santiago, hicieron ruido en este siglo, no solamente en Chile sino tambien en España; consisten primero en los Comentarios de los Evangelios de cuaresma y discursos místicos sobre los mismos. En esta obra propone el autor primeramente la esplicacion parafrás-tica del Evangelio; luego comenta sus pasajes mas importantes y concluye proponiendo y resolviendo las dificultades que pueden oponerse al comentario. Las que propone son regularmente las mismas que presentaron contra las verdades evangélicas los anti-guos hereges y para resolverlas echa mano de la doctrina y de los argumentos de los santos Padres que las refutaron: ingiere tambien algunas reflexiones propias hechas con mas erudicion que solidez. Sus discursos literales y místicos que siguen á la solucion de las dificultades, recaen sobre pasajes del mismo Evangelio que trata de explicar mas largamente. En ellos reina el mal gusto que manifiestan la mayor parte de las composiciones óratorias de aquel tiempo: aglomera testos de todo género que hacen indigesta la esplicacion del punto que propone y fastidian al que la lee. Sus argumentos suelen rayar en sutilezas de escuela y alguna vez se ocupa de asuntos de ningun valor, y cuya solucion parece del todo indiferente. Cuando suele separarse de este método, se divisa en su estilo cierta naturalidad agradable. Introduciéndose á hablar del Evangelio del Domingo de Pasion: «Ya, dice, le dá á » Jesucristo en los ojos el resplandor del cuchillo. Ya

» oye los golpes con que se desvasta el madero. Ya
» siente en su hombro el peso de la cruz. Ya escucha
» á sus enemigos como disponen de su muerte. Y su
» cuidado ahora es, que tenga entendido el mundo que
» morir él en un palo no es castigo sino misterio. No
» es culpa suya sino malicia de sus enemigos, que no
» muere porque es pecador sino á título de santo, que
» como pudiera pagar por todos los pecadores sino fue-
» ra la misma santidad. ¿Si le embarazaran los suyos.
» cómo cupieran en él nuestros pecados? Esto desea
» que se persuada el mundo porque nadie entienda
» que tantas penas como le amenazan cargan sobre
» propias culpas (1).» De esta obra se han hecho di-
versas ediciones, la primera en Madrid bajo la direc-
cion de su mismo autor, mientras su permanencia allí;
y agotada esta, se dispuso en Sevilla la segunda el año
mil seiscientos treinta y cuatro. El señor Villarroel dió
muestra de su talento y aventajada capacidad en el
«Gobierno eclesiástico pacífico y union de los dos cu-
chillos pontificio y regio.» El fin que se propuso en esta
obra fué marcar tanto á la potestad civil, como á la
eclesiástica la esfera en que debieran dilatarse. En ella
los prelados y jueces eclesiásticos, así como los magis-
trados y gobernadores legos, encuentran señalado el
modo de proceder con acierto en sus respectivos minis-
terios; discutiendo con prudencia y erudicion cuestio-
nes de suma importancia, y cuya resolucion afecta á
las iglesias de América mas de cerca que á otras. Diví-
dese esta obra en dos partes, que comprenden veinte

(1) Tomo 2.º, discurso 1.º para el domingo 5 de cuaresma.

cuestiones, las cuales se subdividen despues en varios artículos. Las cuestiones de la primera parte, tienen por objetos puntos concernientes á la dignidad de los obispos, al ornato de estos, á la potestad que ejercen ordinariamente, ó como delegados del papa en las causas de fé y contra religiosos, al pontifical y todo lo relativo á él; y en fin, á la potestad del obispo sobre los prebendados, sobre los párrocos y sobre los clérigos no domiciliados en la diócesis. En la segunda trata el autor de las prerogativas, de las audiencias y de las de sus oidores; del decoro con que deben tratar á estos los obispos, y de los casos en que pueden exhortarlos; de los escesos que suelen cometer los oidores y magistrados en los términos de su jurisdiccion; de la prohibicion que tienen los oidores para casarse y del modo como han de proceder contra ellos los obispos cuando lo hacen clandestinamente; de los fiscales del rei que siguen causas en los tribunales eclesiásticos, de los obispos que imploran auxilio del brazo seglar, de la conducta que deben observar los obispos en las audiencias para conservar la libertad é inmunidad eclesiástica, del cuidado de los obispos en la conservacion del patronato real, y en fin, de las obligaciones que impone al rei el título de patron. El señor Villarroel, al tratar materias tan delicadas como las que comprende esta obra, manifiesta conocimientos aventajados en el derecho eclesiástico, no menos que en el civil; y por si alguna de sus doctrinas disintiese de las que sigue la iglesia, concluye sometiéndolas al papa del modo mas humilde y religioso. El gobierno eclesiástico del señor Villarroel, cuenta dos ediciones; de estas, la primera se hizo en

Madrid casi al mismo tiempo que su autor era promovido del obispado de Santiago al de Arequipa; la segunda se hizo en el mismo lugar que la primera, el año mil setecientos treinta y ocho.

Alonso de Ovalle escribió casi en este mismo tiempo, sus «Varias y curiosas noticias del reino de Chile.» Nacido en Santiago, capital de Chile, de D. Ignacio Rodriguez del Manzano Ovalle y de D.^a María Pastene, su mujer, fué dedicado por sus padres á cursar las escuelas de los jesuitas en la ciudad de su nacimiento. Su padre tenia determinado enviarlo á Salamanca, para que recogiese los frutos de su mayorazgo; pero la Providencia que le destinaba para la ejecucion de elevados planes, le llamó al claustro de un modo tan súbito como inesperado. Paseaba Alonso el día de natividad por las calles sobre un caballo ricamente enjaezado, y al pasar por la puerta de la Compañía, sintió un impulso tan vehemente para hacerse religioso, que sin poder resistirlo lo verificó al instante, pidiendo el hábito al rector, quien se lo concedió sin demora. Don Francisco llevó mui á mal que el rector hubiese otorgado con tanta facilidad la petición de su hijo; y atribuyendo la resolución de este á algun fervor transitorio, mas bien que á inspiración del cielo, lo sacó violentamente del colegio, y lo depositó en San Francisco, para que allí examinase con madurez su vocación. El jóven Alonso sufrió esta y otras pruebas con paciencia inalterable, y cuando todas pasaron, volvió á la Compañía, donde su vivo ingenio y acrisolada virtud habian de producir frutos sazonados. Dueño de un cuantioso patrimonio, por muerte de su

padre ; mandó en su renuncia invertir gran parte de él en fundacion de misiones anuales , que deberian dar los religiosos de su órden , á cuyo cuidado las dejó.

Absueltos los estudios con aprovechamiento , fué destinado para preceptor de filosofia. Nombrado despues rector del colegio seminario de San Francisco Javier , desempeñó su cargo laudablemente , y como si las atenciones que le rodeaban no fuesen ni graves , ni fatigosas de por sí , se encaminó á las parcialidades de Arauco , donde con celo ejemplar predicó la fé del Evangelio. Nombrado procurador á Roma por el colegio de Chile , emprendió su viaje en diciembre de mil seiscientos cuarenta , llevando recomendaciones de la audiencia y obispo de Santiago para el rei de España y para el general de la Compañía.

En Roma , instado por sus superiores para que diese noticia del reino de Chile , cuyo nombre era aun desconocido generalmente , se determinó á escribir la obra que tituló : « Varias y curiosas noticias del reino de Chile . » Para ella se sirvió de las que tenia adquiridas , ya en los autores que habia leído , ya en los sucesos que habia presenciado . Dividió su obra el padre Alonso de Ovalle , en ocho libros ; tanto en el primero como en el segundo , se ocupa de la naturaleza y propiedades del territorio chileno ; en el tercero describe las costumbres de sus habitantes ; en el cuarto y quinto , refiere la entrada de los Españoles en él y los sucesos mas importantes de su conquista ; en el sexto algunos de los acontecimientos memorables que tuvieron lugar en la guerra heróica de los Araucanos ;

en el séptimo los medios de paz que tocó el padre Luis Valdivia, para facilitar la predicacion del Evangelio y en el último la introduccion y progresos de la fé. El lenguaje del autor es totalmente desnudo de frases elocuentes y de figuras llenas de fuego y brillantez; al contrario, su narracion es sencilla, pero esta misma sencillez debe reputarse como la mejor garantía de la buena fé con que procura acatar la verdad en todos los sucesos. «Yo, dice, en todo lo que escribo me he » ajustado á la verdad sin apartarme de ella en nada » de lo que refiero haber visto; lo demás que he oido, » ó leído en los autores, lo refiero asimismo como lo » he entendido, sin añadir ni quitar nada á su verdad.» Mas á pesar de este deseo vivísimo que tanto honor hace al padre Ovalle, algunos lo han creído propenso á dejarse alucinar por lo que tiene algo de maravilloso; así lo vemos referir como ciertos, sucesos de cuya verdad debió desconfiar prudentemente.

Ovalle publicó su obra en Roma á fines del año mil seiscientos cuarenta y cuatro. Al siguiente emprendió la vuelta á Chile, trayendo consigo una mision de treinta religiosos de su órden para poblar las misiones; pero no logró terminar su viaje: en Lima donde se encontraba de tránsito, fué asaltado de una enfermedad aguda que cortó el hilo de su vida. Su naturaleza severamente estenuada por el trabajo y por las mortificaciones; no pudo resistir la violencia del mal, cuando apenas contaba treinta y ocho años de edad.

Diego Rosales, natural de Santiago, se ocupaba de escribir la Historia y conquista espiritual del reino de Chile, al mismo tiempo que el padre Ovalle

publicaba la suya. Un espíritu esforzado é intrépido que le distinguió siempre, le hizo salir de la ciudad de su nacimiento para buscar entre los gentiles de las provincias del sud, nuevos adoradores al verdadero Dios. Casi todas las misiones le debieron ó su fundacion, ó su restauracion, en Arauco edificó iglesia y casas para los misioneros; de Arauco se internó en Boroa y de aqui fué promovido á ejercer el cargo de rector de su colegio de la Concepcion, cuyo colegio é iglesia reedificó tambien. En estas peregrinaciones no se contentaba con predicar ó catequizar, sino que ponía en juego cuantos recursos le facilitaban su voz incitante, su espresion viva y su imaginacion fecunda. Á tan brillantes circunstancias unidas felizmente á una virtud á toda prueba ejemplar, debió el Evangelio los insignes triunfos que ya dejamos referidos. De Concepcion volvió al suelo de su nacimiento, donde le aguardaba el ejercicio de las funciones de vice-provincial, encomendadas por la obediencia á su cuidado. En medio de tantas y tan importantes atenciones, el padre Rosales robó á la naturaleza momentos destinados á la reparacion de sus fuerzas, para consagrarlos á la realizacion de la obra de su historia. Las cartas (1) que dirigió desde Arauco al padre Luis Valdivia nos hacen vislumbrar algo de su bello carácter, que él revelaria de un modo mas completo en las páginas de su historia. De esta nos dá una idea aunque imperfecta el padre Miguel Olivares, en su Historia de la Compañía, aunque este escritor no tuvo la fortuna de verla com-

(1) Véase el documento número 20,
TOM. I.

pleta, segun nos declara. Ignoramos los motivos que influirian en su pérdida, y la sentimos tanto cuanto creemos que en ella se verian de un modo perfecto las líneas que nosotros hemos trazado en esta, aunque con gran trabajo, de una manera bastante tosca.

El padre Juan Bautista Ferrugino, bello ornato de la compañía de Jesus por sus eminentes virtudes, asi como por los servicios importantes y de todo género que prestó á la humanidad en el estado chileno, aumentó con su nombre el número de los que escribieron en Chile en este siglo, publicando la vida del venerable padre Melchor Venegas. El manuscrito de esta obra fué llevado á Italia y depositado en la biblioteca de Jesus en Roma. Igual servicio prestaron al pais y á la literatura religiosa los padres Gaspar Sobrino, Rodrigo Vazquez, Bartolomé Navarro y Baltasar Duarte, todos de la Compañía y de probada virtud, escribiendo la vida de D.^a Mayor Paez de Castillejo.

Frai Jacinto de Jorquera, cuyas virtudes bosquejamos en otro lugar, publicó á mediados de este siglo la defensa del ilustrísimo señor D. frai Bernardino de Cárdenas, obispo de la Asuncion del Paraguay. Echard, en sus escritores ilustres de la órden de santo Domingo, hace particular recuerdo de esta obra, presentándola como de mérito en su clase. Perseguido el obispo y espulsado de su silla por maniobras de hombres poderosos é influyentes, Jorquera invocó la proteccion de la audiencia de Chile, para hacer valer los derechos de su cliente. Otras obras de este autor hemos visto manuscritas, á saber: los memoriales elevados á la

misma audiencia con motivo de los capítulos provinciales celebrados á la vez en Santiago y en Córdoba el año 16. El padre Jorquera se distingue por un estilo claro y correcto, por el modo magistral con que presenta y resuelve las cuestiones sujetas á discusion y por la abundancia de conocimientos en materias eclesiásticas que manifiesta á cada paso.

No debemos pasar en silencio el mérito literario de D. frai Alonso de Briceño, natural de Santiago de Chile y religioso profeso de la orden de san Francisco; pues aun cuando hizo fuera de su patria la manifestacion de sus talentos, la honró no obstante, dándole nuevo esplendor con su dignidad y doctrina. El padre Briceño floreció en el convento de Lima, donde enseñó dos cursos completos de filosofía y teología. El año de mil seiscientos treinta y ocho publicó en Madrid dos tomos que tituló «*Controversias sobre el primero del REPORTATA IN SENTENTIAS del doctor sutil Escoto.*» En el tomo primero ingiere un aparato histórico de la vida de Escoto y de las de sus mas célebres discípulos; y hace una apología de su doctrina: continúa despues la esposicion y controversia de las sentencias, en cuyo trabajo manifiesta sutileza semejante á la del mismo doctor sutil. En el segundo dá fin á la controversia. Urbano VIII nombró á este docto escritor obispo de la iglesia de Nicaragua, cuya posesion aprehendió despues de haber recibido la consagracion episcopal en Panamá, el doce de noviembre de mil seiscientos cuarenta y cinco.

Al mismo tiempo que el valor araucano, retratado en los hechos de sus ilustres campeones, daba á Chile

un renombre glorioso, dos poetas insignes testigos de esos hechos se ocupaban en pintarlos con colores románticos, propios para captar la admiración y el asombro de las naciones cultas.

El primero de estos fué Pedro de Oña, nacido en Angol de Chile, hijo del capitán D. Gregorio de Oña, que murió hecho piezas por los araucanos en la guerra. Su amor al estudio le hizo dejar su patria y pasar al Perú, donde su capacidad le distinguió aventajadamente en el colegio de San Felipe y en la universidad de San Márcos de Lima. La jurisprudencia ocupó principalmente su atención, y el ejercicio de la abogacía le proveyó mas tarde de medios para una subsistencia honrada en aquella capital de la América del sud. Oña fué sin duda el primer chileno que tomó la pluma para poner los cimientos de la literatura nacional, y sus obras, aunque varias, no todas han llegado hasta nosotros. De las que conocemos, ninguna hai tan famosa como el *Arauco Domado*. Queremos aquí insertar el análisis que hizo de esta obra un literato chileno (1), con juicio sólido y sana crítica.

«El poema del licenciado Pedro de Oña, que lleva el título de *Arauco Domado*, es una obra que hace honor á la literatura española no menos que á la nacional. Dotado de vasto talento, de imaginación viva y sublime y de una singular erudición mitológica, Pedro de Oña produjo una epopeya en que campean á la vez todas las bellezas y se hacen notar los defectos de la

(1) Frai Vicente Chaparro de la órden de Santo Domingo, conocido por varias composiciones poéticas que se han publicado de su mano.

literatura de la época. El carácter de épico que atribuimos al poema de Oña, tal vez podría ponerse en duda por los partidarios de la escuela clásica, que creen indispensable la estricta observancia de las reglas sancionadas por la práctica de los primeros autores de epopeyas, para que un poema pueda aspirar á ese título. Para estos la España, la nacion mas fecunda en epopeyas, no ha producido ninguna que merezca este nombre. Pero nosotros que reconocemos el principio de que en todos los géneros es mui posible conseguir el fin de toda composicion poética, deleitar y mover, sin seguir precisamente la ruta marcada por los antiguos; nosotros que hacemos consistir la distincion entre los géneros de composicion, mas en el asunto que en el método y en las formas, pensamos que la España posee muchos poemas verdaderamente épicos. Así, pues, siempre que se canta con seriedad un hecho grande y famoso, se hace, en nuestro concepto, una epopeya. Pedro de Oña se propuso en su poema uno de los asuntos mas grandiosos y mas célebres que haya podido cantar la trompa épica. En efecto, la conquista de los Araucanos, es decir, del pueblo mas idólatra de su libertad, mas belicoso y bravo de que nos habla la historia, era una empresa tan ardua como gloriosa para la España. Por consiguiante el asunto de Oña es altamente épico. Sin embargo, si atendemos á la manera con que lo trató, encontraremos que él no se propuso escribir una epopeya, sino solo la historia de la vida pública de D. Garcia Hurtado de Mendoza, padre de su Mesenas. A pesar de esto, su poema seria menos defectuoso considera-

do como epopeya, si se hubiese coñido á celebrar las hazañas exactas ó exageradas de D. Garcia, que tuvieron lugar en Chile, y no hubiese dedicado seis cantos enteros, es decir, casi la tercera parte del poema, á referir la asonada de Quito y la victoria contra el corsario Richarte; sucesos que no tienen mas analogía con la guerra araucana que la de haber sido vistos en sueños por una india, mujer de uno de los guerreros, y haber tenido en ellos D. Garcia la parte que le correspondia como virei del Perú; sucesos por otra parte desnudos de grandeza y de interés poético, y narrados con una pesadez y proligidad que hacen caer el libro de las manos. El *Arauco Domado* termina, pues, en nuestro concepto, con el canto tercero. No hai un plan en el poema, y la accion, que queda cortada en los principios, se desenvuelve en un orden puramente cronológico. Hé aquí el esqueleto del poema: D. Garcia Huriado de Mendoza parte del Perú con su expedicion, y haciendo escala en Coquimbo, despues de una violenta tempestad, desembarca en Talcahuano. Construye allí una fortificacion provisional en que se encierra con su pequeño ejército, esperando el asalto de los enemigos. Estos no se hicieron esperar mucho, y acometieron á la fortaleza con un denuedo y un coraje asombrosos. Despues de un largo combate, en que se peleó por una y otra parte con un furor inconcebible, los Araucanos fueron derrotados. Animado D. Garcia con esta victoria y con un considerable resfuerzo que le llegó del Maule, resolvió pasar el Biobio, lo que logró mediante una estratagemas con que engañó á los enemigos que le esperaban de la otra parte, pa-

sando el rio por un punto distinto del que habia aparentado. Entonces tuvo lugar lo que podriamos llamar *batalla del lago* por haberse dado junto á una laguna cenagosa allende el Biobio, en que los indios fueron derrotados como en la primera, despues de haber combatido con un heroismo sin ejemplo. Aquí termina, en nuestro concepto, la accion principal del poema. Estas dos batallas, léjos de ser decisivas, no tuvieron ningun resultado importante: D. Garcia no pasa adelante, y los indios inducidos por Galvarino, á quien los Españoles habian cortado las manos y enviádole á los suyos á fin de intimidarlos, se preparaban á un nuevo asalto que el autor no refiere, por entretenerse en los sueños de Quidora sobre las fruslerias del movimiento de Quito y la derrota del corsario con que dá fin al poema. Por consiguiente, Oña troncha la accion y no llena el objeto revelado por el título de su poema. Arauco no solo no es *domado*, sino que ni siquiera se le ha reducido á la defensiva, y se le deja manteniendo la ofensiva.

A pesar de estos defectos, que sin duda son sustanciales, el *Arauco Domado* es un poema estimable por muchos títulos. Sin originalidad, sin invencion, está no obstante salpicado de bellezas de ejecucion de primer órden, y el genio de Oña campea sobre todo en las descripciones y en las comparaciones llenas de novedad y de exactitud. Con respecto á las primeras, la de la tempestad que asaltó á la armada en la travesía de Coquimbo á Talcahuano, la de las dos batallas y otras á este tenor, están tan llenas de energía y de propiedad que honrarian al mismo Homero. La

aparición del espectro de Lautaro á Talgüeno, sobre todo, es un pasaje que aunque imitado de Virgilio, tiene un mérito tan relevante, está tan saturado de ese terrible que hace estremecer las carnes, que bastaría para inmortalizar al autor. Obsérvese sino esta descripción del espectro :

Ví su cabeza casi un casco mondo
 Con cual y cual por ella largo pelo,
 Sus ojos que alegraban tierra y cielo
 Sumidos en un triste abismo hondo.
 Ví por las cuencas de ellos en redondo
 Un cárdeno color, un turbio velo,
 Ví del mortal y pálido cubierta
 Su faz desfigurada, triste y muerta.

Su boca, ya de lobó y mas oscura
 Sangaba espeso humo por aliento:
 Sudaba un engrosado humor sangriento
 Su laso cuerpo y lóbrega figura.
 Y por la fiera llaga y abertura,
 Que tanto apresuró su fin violento,
 Mostraba el corazón que fué tan bravo
 Vertiendo ya no sangre, sino labo.

Lo que choca en Oña con respecto á las mujeres, es que no haya tenido habilidad y filosofía para hacerlas interesar físicamente en su forma propia sin recurrir á los tipos europeos ó asiáticos. ¿Acaso una mujer araucana con su tez morena y sus facciones abultadas no tiene cualidades que merezcan interesar á hombres rudos, belicosos y duros, como los amantes de Oña?

Léjos de eso , sabemos por la historia que muchas veces apasionaron aun á sus conquistadores.

Otro defecto del *Arauco Domado* en la pintura de los caracteres , consiste en hacer á los indios demasiado iustrados y cultos : los héroes y las heroínas araucanas : aben mitología , y sus agoreros estarian perfectamente colocados en la Iliada ó en la Eneida.

Debe tambien notarse que el *Arauco Domado* es un poema poco cristiano , no en cuanto á las máximas y principios morales que son mui puros y evangélicos , y que el autor derrama á manos llenas especialmente en los principios de los cantos , sino en cuanto al colorido y á los recursos poéticos. Las alusiones á la mitología son mui frecuentes , defecto mui disculpable por cierto , en atencion á que Oña escribió en una época en que la erudicion mitológica era una cualidad esencial del poeta. No sucede lo mismo con su infierno , especie de máquina de mui poco fuego , que no tiene otro objeto que mandar á la furia Megera á envenenar á Caupolican y á su esposa Frescia , que se bañan en un lago (sea dicho de paso) no con mucha decencia. El infierno de Oña es enteramente pagano , habiendo podido bautizarlo , como el Dante , sin ofender el gusto de su época.

Mucha imitacion y poca ó ninguna invencion , era en el siglo de Oña el carácter de la poesía española , que solo consentia la originalidad en la poesía dramática. Nuestro poeta fué demasiado fiel á su siglo , y habiendo podido crear , no hizo mas que imitar y á veces copiar. Ercilla , Virgilio y tal vez el Ariosto fueron sus modelos.

En lo que Oña se acerca á nuestro siglo es en lo que

tiene de filósofo. Abunda en observaciones finas ; pero en lo que se muestra mas filósofo y observador profundo es en sus reflexiones sobre el corazon de la mujer, del que parece haber hecho un estudio sério y concienzudo.

El estilo del Arauco Domado es generalmente animado y vigoroso ; pero abunda en conceptillos , retruécanos y juegos de palabras que hacen mui mal efecto. El cantor de D. García nunca termina un canto sin advertirlo con alguna agudeza epigramática. La versificación es generalmente buena , y se hace menos pesada que lo que es de ordinario en las octavas reales á causa del nuevo órden de consonantes inventado por él ; pero no por esto está exenta de versos duros , forzados y oscuros. Oña se muestra pobre en los consonantes , pues muchas veces consona una palabra consigo misma , y esto aun cuando sean de significacion idéntica , aunque á veces se conoce que esto lo hace por ostentar agudeza. A pesar de todos estos defectos, debidos los mas á la época en que se trabajó el *Arauco Domado* , este poema es mui recomendable por sus bellezas , y sobre todo para Chile , el único pueblo de América que en su naciente literatura puede contar una epopeya.

Las comparaciones de Oña son bellas y originales. Tomaremos al acaso una que otra para que se las juzgue. Hablando del encuentro inesperado de Talgüeno con su esposa en una cabaña de pastores , y describiendo el embarazo que aquel experimentaba al hablar , por la misma abundancia de su alegría , se vale de esta comparación :

Bien como el vaso lleno de agua fria
 De vientre mui capaz y angosto cuello,
 Que no dará una gota sin quebralle
 Cuando de golpe quieren derramalle.

Pintando en otra parte la batalla de Gualeva con una fiera que iba á devorarla en presencia de su esposo Tucapel, tan mal herido y desangrado que estaba á punto de espirar, dice que este se levantó para defender á su esposa, y usó de esta comparacion tan fina como nueva:

Cual suele acontecer en un doliente
 A tal flaqueza y término llegado
 Que ya para volverse de algun lado
 Ha menester la mano del pariente,
 Cuando le dá una fiebre de repente
 Vereis que salta recio y alentado,
 Mandando todo el cuerpo de manera
 Cual si tuviese ya salud entera.

En el mismo canto, hablando de la vergüenza que experimentó Gualeva por haberse mostrado un poco tímida en el combate con la fiera, y del sudor que la corria por el rostro, la compara con mucha propiedad á

*Una fresca rosa no tocada
 Del matutino aljófara coronada.*

Otro de los méritos del *Arauco Domado* consiste en la propiedad y consecuencia de los caracteres. El pro-

tagonista D. García se muestra siempre un soldado invencible, no menos que prudente y hábil general. Tucapel es el mas arrojado, el mas terrible y el mas orgulloso de los hombres. Rengo es el que se le sigue en fuerza y en valor, pero parece un poco mas humano. Orompello es fuerte, es intrépido, pero se vislumbra en él un poco de civilizacion y bastante generosidad para impedir la muerte de un enemigo que se habia defendido con heroismo. Galvarino es feroz, taciturno é implacable. Talgüeno es valiente y arrojado, pero con cierta especie de humildad. Las mujeres que el poeta introduce en sus episodios, aunque están muy léjos de ser araucanas, no dejan de interesar. Son soberanamente bellas y llenas de amor y generosidad. Gualeva, sobre todo, es un bellísimo carácter á semejanza de las Amazonas del Taso, que transida de dolor por no encontrar á su marido, arrebatada la aljaba y un terciado á uno de los guerreros araucanos, corre hácia el fuerte, lamentándose por no haber muerto en el combate peleando al lado de su Tucapel y desafia muy de veras á Rengo, ofreciéndose á reemplazar á su marido en el duelo que con él tenia pactado.»

Las otras obras que han sido reconocidas como de Oña son un canto á san Francisco Solano, otro en que describe el terremoto que asoló la ciudad de Lima el año 1569 y algunos sonetos sobre diferentes asuntos. Proyectó una obra del género pastoril, que tendria por objeto los lances venturosos de Hurtado de Mendoza en la corte. Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* atribuye á Oña un poema consagrado á san Ignacio de Loyola, el cual es indudablemente el mismo que Gil

de Zárate incluye en el catálogo de poemas épicos bajo el título de Ignacio de Cantabria. Oña murió en Lima provisto fiscal de su audiencia.

Alonso Ercilla y Zúñiga nació en Madrid el 7 de agosto de 1533 de familia oriunda de Bermeo en Vizcaya. Criado en el palacio del emperador Carlos V en calidad de paje de su hijo el príncipe Felipe, manifestó ingenio vivo, juicio recto y espíritu naturalmente belicoso, prendas brillantes que mejoró despues con el estudio y con sus viajes por Europa y América. Acompañando al príncipe Felipe se encontraba en Lóndres Ercilla, cuando llegó á aquella córte la noticia de la muerte de Pedro Valdivia y sublevacion de los Araucanos. El rei nombró entonces á Gerónimo de Alderete capitan general de Chile, y Ercilla marchó en su compañía para tomar parte en una guerra á la cual le inclinaba su espíritu intrépido y su genio belicoso. Muerto Alderete, Ercilla continuó su viaje al Perú, donde se incorporó al ejército de D. Garcia Hurtado de Mendoza, bajo cuyo gefe no solamente peleó en las guerras de Arauco, sino que fué tambien uno de los descubridores del archipiélago de Chiloé, y quizá el que penetró mas al interior del pais (1).

Despues de correr mil riesgos, despues de haber

(1) Aquí llegó, donde otro no ha llegado
 D. Alonso de Ercilla, que el primero
 En un pequeño barco deslastrado
 Con solo diez pasó el desaguadero
 El año de cincuenta y ocho entrado
 Sobre mil y quinientos por febrero,
 A las dos de la tarde el postrer día,
 Volviendo á la dejada compañía.

(Canto XXXVI.)

tenido un pié sobre el cadalso y su cuello bajo la cuchilla manejada por una mano jóven, inesperta y estramadamente ligera (1), volvió al Perú, desde donde se dirigió á España. Ercilla escribió su *Araucana*, poema que consta de tres partes, compuestas, como él dice, escribiendo de noche lo que obraba de dia. Imprimió al principio la primera parte solamente, añadió despues la segunda, y ambas dió á luz el año 1578. Habiendo escrito la tercera, publicó las tres el año 1590. A esta edicion se siguieron despues otras muchas; las guerras que con tanto heroismo sostuvieron los Araucanos para defender su rebelion contra Felipe II, son el argumento de esta obra. Aunque D. Alonso se propuso marchar en la relacion de los sucesos con la mas ajustada veracidad, no obstante, es inexacto en algunos hechos, y por lo general parece inclinado á creer con ligereza lo sobrenatural y prodigioso. El autor por lo demás manifiesta una invencion fecunda para amenizar su relacion, á la que se agrega la amenidad de su estilo y la abundancia admirable de sus sentencias, «todo lo cual lo constituye un segundo Lucano español, tanto mas digno de admiracion quanto que al poeta cordobés le suministraban materia mas copiosa y sublime la misma elevacion de los héroes y la grandeza de las guerras de cuyo éxito dependia el señorío del universo, mientras que el porfiado empeño de los Araucanos no tenia otro objeto, como dice él

(1) Ni digo como al fin por accidente
Del mozo capitan acelerado
Fuí sacado á la plaza injustamente
A ser públicamente degollado.

(*Araucana*. Canto XXXII.)

mismo, que defender unos terrenos incultos y pedregosos (1).»

Aunque todos los pensamientos del poema de Eracilla son grandes, algunos pasajes de él son inimitables, entre otros la arenga de Colocolo, tan celebrada por Voltaire, es preferida á juicio de algunos eruditos, al razonamiento con que Nestor al principio de la Iliada intenta unir los ánimos de los héroes griegos, desavenidos por la posesion de la cautiva (2). Se ignora el año en que acaeció la muerte de este escritor ilustre.

El «Cautiverio Feliz» de D. Francisco Bascuñan es á nuestro juicio una de las obras de mérito que produjo Chile y enriquecen su literatura nacional. Su autor, nacido en Concepcion, hijo del maestro de campo general D. Alvaro Nuñez Pineda y Bascuñan, estudió en sus primeros años latinidad y filosofía bajo la direccion de los jesuitas, y probablemente habria concluido la carrera escolástica que hacian en aquella época los que en Chile se consagraban á las ciencias, á no haber acometido á su padre una enfermedad grave que exigió su vuelta al seno de la familia. Su padre militar veterano y entusiasta defensor de la causa del rei de España, le aconsejó seguir la milicia como carrera en que podria ganar su subsistencia y abrirse un sendero glorioso para el porvenir. La voluntad paterna fué obedecida sin dificultad. Diez y seis años tenia D. Francisco cuando dejó las letras para ceñir la espada, que

(1) Antonio Sancha, en el prólogo de su *Araucana*.

(2) Ecole de literature: tom. premier.

recibió en clase de cadete. Buena conducta unida á un corazon valiente á toda prueba le hicieron ascender con rapidez por los grados de la milicia. Tenia el de capitán cuando Putapichion derrotó en las Cangregeras una division española el 29 de mayo de 1629, quedando muchos muertos y algunos prisioneros, entre los cuales se encontraba Bascuñan. Hecho el repartimiento de los prisioneros entre los gefes del ejército victorioso, Bascuñan cupo en suerte al úlmen Maulican, á cuyo servicio pasó inmediatamente. En su amo encontró Bascuñan un protector tan generoso como decidido, y al amor entrañable que le cobró desde luego, debió la conservacion de su vida repetidas ocasiones (4).

(4) Bascuñan estampó en su «Cautiverio Feliz» una muestra de su reconocimiento á su generoso protector en el siguiente

ROMANCE.

Estas mal medidas letras
Que de un pecho ardiente salen
Mi agradecimiento ofrece
A tí, verdadero Atlante.

En la guerra batallando,
Mal herido en el combate,
Desmayado y sin sentido
Confieso me cautivaste.

La fortuna me fué adversa,
Si bien no quiero quejarme
Cuando tengo en tí un escudo
Para mi defensa, grande.

En la batalla adquiriste
Nombre de esforzado Marte,
Y hoi con tu cortés agrado
Eternizarás tu sangre.

Porque al valor y al esfuerzo
Que le asiste lo agradable

Este acontecimiento es el principio del «Cautiverio Feliz,» y el tema de su libro primero en este y en los demás refiere los peligros inminentes que corrió su vida durante los meses que permaneció cautivo; los lances frecuentes ocurridos con diversos personajes del país Araucano y las acechanzas puestas á su virtud á cada paso por gentes familiarizadas con los vicios mas repugnantes. Podemos considerar el «Cautiverio Feliz» como una novela histórica, y haciéndole la justicia que merece debemos confesar desde luego que como tal tiene un mérito relevante.

En la narracion de los hechos se muestra acérrimo defensor de la verdad, la vindica cuando la encuentra ajada, la aclara siempre que la vé oscurecida y protesta á cada paso que de ella no ha de separarse un ápice. Mucho honor hace á Bascuñan esta imparcialidad y tanto mas cuando otros historiadores de su época olvidan ciertos sucesos que empañan el lustre de los conquistadores europeos. El autor del Cautiverio Feliz

No ha menester mas crisol
Para mostrar sus quilates.

Cautivo y preso me tienes
Per tu esfuerzo, no es dudable,
Mas con tu piadoso celo
Mas veces me aprisionaste.

Mas podré decir que he sido
Feliz cautivo en hallarme
Sugeto á tus muchas prendas
Que son de tu ser esmalte.

Vivas, señor, muchos años
A pesar de los cobardes
Que como émulos se oponen
A tus acciones loables.

mira los hechos haciendo abstracción total de las personas, así es que elogia la nobleza, el valor, la bondad y las demás virtudes donde quiera que las encuentra, sean amigos ó enemigos. Pocos escritores habían dejado de prodigar inciensos innmerecidos á los gefes españoles: y aun cuando acciones punibles, tristes ejemplos de codicia y despotismo, hicieran afrentosa la memoria de algunos de estos, no obstante la historia trazada por manos tímidas y por conciencias afectadas los presentaba como verdaderos héroes; pero Bascuñan, arrancándoles la máscara, les deja ver en su verdadera posición y plagados de aquellas miserias que si bien repugnan, al historiador no le es dado silenciarlas. Los discursos cuarto y quinto nos descubren con toda su belleza esta circunstancia que tanto realza el mérito del «Cautiverio Feliz:» refiere allí su autor una conversación habida entre él y el anciano Quialevo, úlmen de la tierra. Bascuñan se empeñaba en indagar los motivos de la guerra que sostenían los Araucanos con tanto encarnizamiento y aun cuando no les eran desconocidos, quería no obstante rectificar sus ideas, oyendo el juicio de un hombre de tanta experiencia y cordura como Quialevo. Hé aquí como refiere Bascuñan esta interesante conversación (1): «Escuchadme un rato por vuestra vida, díjome Quialevo, y después de oírme decid si es ó no justa nuestra rebelión. Cuando vosotros os presentasteis por primera vez en nuestras tierras demandándonos

(1) No hemos copiado seguido este razonamiento sino juntando algunos períodos diseminados en diversos capítulos de los discursos 3.º y 4.º La conversación es muy larga é interrumpida con frecuencia.

obediencia para el rei de España , muchos de nosotros quisimos someternos á trueque de quedar en paz con nuestros hijos y mujeres. Nos existeis entonces enormes tributos y los pagamos ; hicisteis luego de nuestras personas siervos vuestros , y aun nos resignamos á esta dura prueba , porque nuestros hijos y mujeres todavia permanecian quietos en sus casas... pero no tardó vuestra codicia en atropellarlo todo á trueque de saciarse , ni vuestra crueldad de traspasar los límites de lo creible para hostilizarnos y acabarnos. Nos haciais trabajar sin darnos alimento ; nos dejabais morir en las minas sin el consuelo de los nuestros ; robabais nuestras reducciones, llevándoos nuestras mujeres y nuestros hijos para venderlos por esclavos. ¿Y quién os autorizó para marcarnos con hierros ardientes en la cara? Vuestras mujeres quemaban vivas á las nuestras dentro de sus mismos aposentos , despues que vosotros las forzabais á nuestra misma vista... Si acaso hiciésemos esto con vosotros no habia porque maravillarse , pues imitaríamos vuestros ejemplos. Pero con tenerlos á la vista y con ser vosotros los que siempre nos industriasteis en malas y perversas costumbres no habemos querido imitaros en esto , porque nos ha parecido crueldad terrible y no digna de pechos generosos ni de soldados valientes. ¿Y por qué hacen los vuestros todo esto? ¿No es por qué naturalmente nos quieren mal? ¿por qué desean vernos consumidos y abrasados? ¿Nosotros qué les hacemos? ¿Defender nuestras tierras, nuestra adoraça libertad, nuestros hijos y nuestras mujeres? ¿Y no es peor sujetarnos á padecer las desdichas , vejaciones , los trabajos y agra-

vios que os he significado que padeciamos? No nos está mejor morir en la demanda que volver á experimentar nuevos tormentos y trabajos? Tales son los que nos han quedado en la memoria de vuestros antepasados que contemplo imposible que la tierra vuelva á someterse á los españoles, y deje de haber guerra perpetua é inacabable, porque aunque no quede mas que un solo indio ese ha de andar con las armas en las manos y perecer con ellas antes que vivir sugeto.»

Bascuñan declama contra estos horrores, los hecha en cara á cada paso á los europeos y en las consecuencias que de ellos deduce se manifiesta lógico: «¿Cómo pudieron, dice, estos naturales recibir el conocimiento de un Dios y de una fé que se les predicaba en medio de tan horrendos vejámenes? Y despues de oida esta relacion ¿habrá quién á los chilenos calumnie llamándolos infieles y traidores? ¿Si la luz que habia de abrir camino á sus ciegos discursos era una verdadera noche á causa de los vicios execrables y de todo género que se cometian, no era forzoso que siempre viviesen en tinieblas sin acertar al blanco verdadero de la fé católica?... Yo no supe que responder á las razones que con tanta justicia y verdad me proponia este anciano, digo algo por disculpar nuestros hechos tan criminales, pero el cacique no se dió por satisfecho: él tenia en su parcialidad dos ó tres, cuyas señales ni podia yo borrarlas con mis palabras ni él dejarlas de tener siempre presentes.»

Bascuñan como político descubre las verdaderas causas de los males que en su tiempo afligian al pais

y entre las varias que aduce tres encuentra él mas principales: 1.ª los excesos de todo género con que los europeos mortificaban á los indígenas: 2.ª la continua variacion de gefes políticos que experimentaba el reino: «cada uno de estos, dice, trata de adquirir mérito para el rei y con este fin renueva las hostilidades, queriendo acabar la guerra y conseguir lo que no pudieron sus antecesores. ¿Cuál gobernador no ha escrito á su majestad que ya la guerra está concluida, y la corona ha conquistado un pais que antes no poseia? 3.ª la falta de integridad y celo que se veia en muchos magistrados y servidores del rei;» tratan de enriquecerse y no reparan en si los medios que emplean para conseguirlo son lejitimos ó no.» Para apoyar sus asertos aduce razones convincentes, cita hechos contemporáneos y que están al alcance de todos; y en fin deja perfectamente demostrado todo lo que se propone.

La obra de Bascuñan abunda en máximas que encierran profunda filosofía, máximas que hablan al corazón de un modo patético é irresistible. Su autor, al mismo tiempo que manifiesta estar mui distante de las preocupaciones que pudieran haberle inspirado las ideas atrasadas y mezquinas de la época en que vivió, descubre en todas partes principios sólidos, sentimientos eminentemente religiosos, grandeza de alma, amor ardiente á las virtudes cristianas y morales y conocimientos vastísimos en todo género de literatura tanto sagrada como profana.

Las poesias de que se encuentra salpicado el Cautiverio Feliz, son algunas de ellas traducciones de pasajes de los libros poéticos de la Biblia ó de los

mejores poetas profanos Virgilio, Horacio, Ovidio &c. y las mas producciones originales del mismo Bascuñan; aquellas tienen el mérito de la novedad pues el traductor no se sujetó precisamente á las reglas gramaticales sino que buscando la elegancia y hermosura del verso tradujo con absoluta libertad. Buena muestra de lo que decimos nos ofrece la version del siguiente pasaje de la Eneida (1). Eripiunt subito nubes coelumque, diemque &c.

Las densas nubes súbito quitaban
de nuestra vista el cielo, luz y el dia,
las lóbregas tinieblas dilataban
sus tenebrosas lluvias á porfia;
los varios elementos se mostraban
y el Antártico polo despedía
rayos de fuego entre nevadas puntas
intimando la muerte todas juntas.

Las composiciones poéticas de Bascuñan se hacen recomendables por la sencillez agradable que reina en todas ellas; algunas hai que encierran pensamientos elevados y conceptos sublimes, pero casi ninguna sostiene la elevacion de pensamiento hasta su fin. El soneto, por ejemplo, compuesto en honor de María en los momentos mismos en que era libertado del cautiverio, es bastante bueno en sus dos primeros cuartetos y en el primer terceto, pero toda la hermosura que brilla en esta parte queda deslucida por el último ter-

(1) Lib. 1.º

ceto que no corresponde al resto de la composicion.
Lo insertamos aqui :

¿Quién hai , señora , que valerse quiera
de vuestro santo nombre , que no alcance
con lágrimas orando al primer lance
lo que imposible al tiempo pareciera ?

¿Quién hai que en vuestras manos se pusiera ,
Virgen Sagrada , en peligroso trance
que en el mayor trabajo no descansa
y su esperanza fin dichoso adquiera ?

Bien manifiesto está en mi larga suerte ,
pues entre tantos bárbaros contrastes
quisiste libertarme de la muerte ,

Gracias os doi , ya fuera de debates
estimando el favor ; y si se advierte
jamás imaginado entre rescates .

A primera vista se conoce la notable diferencia que existe entre la última parte tan comun y ordinaria en sus conceptos como desagradable en sus asonantes con el resto de la composicion bella y magestuosa ciertamente. Esta misma falta se hecha de ver en otras muchas poesias de este autor.

Bascuñan como poeta se hizo todavia mas interesante versificando en dialecto Araucano , y aunque él hace aparecer como obra de las jóvenes cantarinas de esta nacion las endechas que le dirigian en sus divertimientos , nosotros reputamos la versificacion como obra esclusivamente suya basada en los conceptos que le

suministraban los tristes sentimientos expresados por aquellas. Esto mismo se demuestra aun mas por la correccion y elegancia del verso: entre otros está regularmente construido el siguiente que cantaban á Bascuña la noche que partia ya libre de la Imperial para Concepcion.

Abcúduam in Ema
 Amo tualú gatú pichi Alvaro (1) Emi
 Chalitú á Emi á
 gui maya, guan maita pegue no el mi (2).

El autor del «Cautiverio Feliz» consagró su musa cantando lleno de filial ternura las virtudes y proezas de su padre, y aun cuando la composicion no escede en mérito á las otras, deja ver mui al vivo esa virtud que tanto honra á los que la practican. Bascuñan salió de su cautiverio el 27 de noviembre de 1629. Continuó la milicia y obtuvo en ella los ascensos correspondientes al valor y demás esclarecidas prendas que se reunian en su persona.

Debemos á la solicitud del religioso franciscano frai Buenaventura Aranguiz (3) en gran parte la conser-

(1) D. Alvaro Nuñez Pineda y Bascuñan se hizo temer de los Araucanos por su grande valor; á su hijo D. Francisco lo llamaban *pichi Alvaro*, es decir, Alvaro pequeño, recordando sin duda las proezas del padre.

(2) Mi corazon dilacerado tengo
 porque de aquí te alejas:
 a despedirme vengo,
 Alvaro, de tu vista pues nos dejas,
 y á decirte cantando
 que he de estar en no viéndote, llorando.

(Traduccion libre del autor.)

(3) El reverendo padre frai Buenaventura Aranguiz, deudo del capitán D. Rodrigo de Aranguiz, que murió en la jornada de las Congre-

vacion del precioso manuscrito del «Cautiverio Feliz.» Segun su respetable testimonio fué llevado al Perú, de donde devuelto á Chile llegó á sus manos sumamente destrozado. El laborioso religioso emprendió su transcripcion que hizo efectivamente de su misma letra. Tanto el original como su copia se conservan en la Biblioteca Nacional de Santiago. Debemos notar que el copista desfiguró algunos pasajes que le parecieron inmorales, segun él dice, y que en el autor son disculpables atendida su sincera adhesion por la verdad histórica. Parece que Bascuñan escribió su «Cautiverio Feliz» en el año 1640.

D. Gerónimo de Quiroga escribió sobre los principales sucesos de la historia política de Chile, desde el principio de la conquista hasta el año de 1656. Divide los sucesos siguiendo el orden cronológico de los gobernadores desde D. Diego de Almagro hasta D. Antonio Acuña y Cabrera. Podemos considerar esta obra como un brevísimó repertorio de los hechos mas notables de cada uno de los capitanes generales. Su autor fué militar y sirvió el cargo importante de maestro de campo general del reino.

D. José Basilio Rojas prestó á la Historia de Chile un servicio igual que Quiroga, haciendo una relacion sucinta de los hechos principales de los gobernadores de Chile desde D. Diego de Almagro hasta D. Juan Enriquez. Rojas militó en las campañas con los Araucanos,

geras, obtuvo como religioso en su comunidad un lugar mui distinguido por sus virtudes, gobernó la provincia de su orden y le prestó servicios eminentes; como ciudadano fué patriota esclarecido, sin que ni las cárceles ni los destierros que sufrió le retragesen de trabajar en favor del sistema republicano.

estuvo cautivo entre ellos, y rescatado despues pobló el fuerte de Tucapel, reedificó el de Arauco y quedó en él por algun tiempo gobernando la frontera. En 1672 fué á España, donde á petición de D. Antonio Isasi, presidente nombrado para Chile, hizo su relacion histórica. Los manuscritos de Quiroga y el de Rojas se encuentran en la Biblioteca Nacional de Santiago.

D. Pedro Ugarte de la Hermosa pasó á Chile sirviendo de secretario al presidente y capitan general D. Lope de Ulloa y Lémus. Con motivo de su empleo tuvo á su disposicion los documentos necesarios para escribir su «Historia de Chile,» cuyo trabajo emprendió el año 1620. Principia esta con una relacion muy sucinta de la conquista y continúa con la misma brevedad hasta la muerte de Alonso de Rivera. En este hecho se detiene Ugarte para describir la situacion tan desgraciada en que se encontraba entonces el reino. Continúa despues la narracion de los hechos culminantes que tuvieron lugar hasta su tiempo. D. Pedro Ugarte desempeñó tambien la secretaría en el gobierno del sucesor de Ulloa.



Serie de los gefes politicos que gobernaron el estado de Chile durante el siglo XVII.

D. Francisco Quiñones obtiene la dimision de su empleo en agosto de 1601.

D. Alonso García Ramon le sucede y desempeña el supremo mando pocos meses. Le sucede

D. Alonso de Rivera, oficial de gran nombradia en la guerra de los Paisés-Bajos: Es removido del gobierno á principios del año de 1604.

D. Fernando Talaverano toma el despacho el 4 de enero de 1604 interinamente.

D. Alonso García Ramon vuelve á tomar el mando por la destitucion de Rivera. Se recibe primero en Concepcion, y es reconocido en Santiago el 4.º de abril de 1605; lo ejerce hasta el 19 de agosto de 1610, en que muere.

D. Luis Merlo de la Fuente, llamado á subrogarle por nombramiento de García Ramon hecho en Concepcion á 9 de julio de 1610, gobierna el estado hasta que llega del Perú su sucesor.

D. Juan Jara Quemada, se recibe en Santiago del gobierno de Chile con nombramiento del virei de Lima en 15 de enero de 1611.

D. Alonso Rivera, segunda vez, principia su gobierno el 12 de marzo de 1612, y lo continúa hasta que fallece en Concepcion en 9 ó 10 de marzo de 1617.

D. Fernando Talaverano, oidor mas antiguo, le sucede por nombramiento de Rivera: es reconocido

en Santiago el 16 de marzo de 1617, y gobierna diez meses.

D. Lope de Ulloa y Lémus, ascendido al gobierno de Chile, lo sirve desde el 12 de enero de 1618, hasta el 8 de diciembre de 1620, en que muere en la Concepcion.

D. Cristóval de la Cerda, oidor mas antiguo, entra en el gobierno llamado por nombramiento de su antecesor el 13 de diciembre de 1620.

D. Pedro Sores de Ulloa, del orden de Alcántara, le sucede y gobierna desde el 22 de abril de 1622, dia en que fué reconocido en Santiago, hasta el 17 de setiembre de 1624, en que nombra sucesor, estando para morir en Concepcion.

D. Francisco de Alava y Norueña le sucede en Concepcion el 19 de setiembre de 1624, y desempeña el gobierno seis meses.

D. Luis Fernandez de Córdoba y Arce, señor del Carpio, recibe el mando en Concepcion el 29 de marzo de 1625, y hace su entrada solemne en Santiago el 21 de diciembre del mismo año. Gobierna hasta fines del de 1629, y le sucede

D. Francisco Laso de la Vega, natural de las montañas de Santander. Este recibe el poder en Concepcion en diciembre de 1629: el 23 de julio de 1630 hace su primera entrada en Santiago; concluye en abril de 1639, entrando á sucederle

D. Francisco Zúñiga, marqués de Baidés, quien gobierna seis años.

D. Martin de Mujica, del orden de Santiago, sucede al marqués de Baidés en el gobierno de Chile, y

lo administra hasta mayo del año de 1649, en que muere casi repentinamente.

D. Alonso de Córdoba y Figueroa entra á sucederle inmediatamente con nombramiento de su antecesor, y lo desempeña hasta junio de 1650, en que toma el mando su sucesor.

D. Antonio de Acuña y Cabrera, del orden de Santiago, despues de un gobierno borrascoso de cuatro años es depuesto en Concepcion, y deja el mando en manos de su sucesor el 13 de abril de 1655.

D. Francisco de la Fuente Villalobos, nombrado accidentalmente por la voluntad popular, gobierna hasta la venida de

El almirante D. Pedro Portel Casanate: recibe el mando en Concepcion en enero del año cincuenta y seis, y lo retiene hasta su muerte acaecida en febrero de 1662 en la misma ciudad.

D. Diego Gonzalez Montero, accidentalmente gobierna tres meses.

D. Angel Peredo recibe el mando interinamente con nombramiento del virei de Lima y lo retiene hasta la venida de

D. Francisco de Meneses, portugués de nacimiento, se recibe del mando en las provincias de Cuyo el año de 1663, y se le suspende en marzo de 1667.

D. Diego Avila y Coello, marqués de Nava-Morquende, interinamente gobierna dos años.

D. Diego Gonzalez Montero, segunda vez accidentalmente.

D. Juan Henriquez, natural de Lima, se hace cargo

del gobierno en Concepcion el 30 de octubre de 1671, y cesa el 24 de abril de 1682.

D. José Garro, natural de Cantabria, recibe el baston de manos de Henriquez en Santiago y cesa en 1691.

D. Tomás Marin de Poveda, marqués de Cañada Hermosa, natural de Granada, toma el mando en Santiago el 6 de enero de 1692 y gobierna hasta el 14 de diciembre de 1700.

Serie de los toquis araucanos en este siglo (1).

Paillamacu continúa al frente de los Araucanos hasta el fin del año de 1604.

Huenecura le sucede y gobierna el estado hasta el de 1610.

Aillavilú II, elejido para suceder á Huenecura, abdica la dignidad de toquí y es elegido en su lugar

Ancanamon sostiene la guerra hasta el año mil seiscientos trece en que le sucede

Loncothegua, quien abdica al poco tiempo despues de su eleccion.

Lientur, elegido para suceder á Loncothegua, ennoblece las armas de su patria con señalados triunfos. Sumamente viejo renuncia el mando.

Putapichion le sucede, y herido en la accion de la Alvarrada, se retira y le sucede

Quepuantú, elevado desde el grado ínfimo de la

(1) Los vacíos que se notan en las épocas de esta serie nacen de que la dignidad de toquí no existia sino durante la guerra.

milicia hasta el supremo de toqui; es muerto en duelo por Loncomilla.

Putapichion, segunda vez, sucede á Quepuantú y muerto en la guerra, le sucede

Huenualquin, quien despues de sostener la causa de la patria con felicidad, pierde la vida en una accion en Elicura. En el acto es elegido para subrogarle

Curanteo, quien derrota al ejército español, pero queda muerto poco despues en otro hecho de armas. Le sucede

Curimilla que acomete algunas empresas de poco momento y sin éxito favorable.

Lincopinchon sucede á Curimilla y celebra tratados de paz en Quillin con el marqués de Baides el 6 de enero de 1641.

Clentaru, elegido toquí en 1655 despues de conseguir sobre sus enemigos espléndidas victorias, abdica y luego muere.

Aléjos, mestizo y desertor del ejército español, es nombrado sucesor de Clentaru, y despues de algunos hechos de armas importantes es asesinado por dos de sus mujeres en 1661.

Mizque, sucesor de Aléjos, hecho prisionero, muere. Le sucede

Colicheuque el que muere en la accion del paso de Chivilingo en 1663.

Udalevi toma el mando de los Araucanos por la muerte de Colicheuque, y despues de haberlo ejercido con valor muere en la jornada de los Sauces.

Ayllicuriche le sucede y despues de haber dado la paz y rótola cae prisionero y pierde la vida en 1673.

Millalpal creado por los Butalmapus toquí general en 1694 ratifica la paz rota poco antes.

Cronología de los obispos que gobernaron la iglesia episcopal de Santiago durante el siglo XVII del cristianismo.

D. frai Juan Perez de Espinosa, natural de Toledo, religioso de san Francisco, asciende al obispado de Santiago el año 1600 y lo gobierna hasta el de 1622. Le sucede

D. Francisco Salcedo, natural de Ciudad Real, presentado para obispo de Santiago por Felipe IV, el cual lo gobierna desde el año 1624 hasta el de 1635.

D. frai Gaspar de Villarroel, agustino, asciende á la mitra de Santiago en 1637 y la deja el año 1651.

D. Diego Sambrano y Villalobos gobierna dos años y muere.

D. Fernando de Avendaño, presentado para obispo de Santiago, muere sin tomar posesion de su iglesia el año 1657.

D. Diego de Encina obtiene real presentacion; pero muere sin recibir bulas.

D. frai Diego de Humanzoro, franciscano, toma posesion de la iglesia de Santiago el año 1664 y la gobierna hasta el de 1679.

D. frai Bernardo Carrasco, dominicano, sucede al señor Humanzoro el año 1679 en el obispado y lo administra hasta el de 94.

D. Francisco de la Puebla Gonzalez toma posesion de la iglesia de Santiago el año 1698 y el cuatro del siglo siguiente muere.

Cronología de los obispos que en este siglo gobernaron la catedral de la Imperial, llamada despues de la Concepcion de Chile.

D. frai Reginaldo Lizarraga, de la órden de santo Domingo, traslada la silla episcopal á la Concepcion el 7 de febrero de 1603 y la ocupa hasta su promocion á la iglesia del Paraguai el año 1609.

Vacante. El obispo de Santiago nombra gobernador para el obispado de Concepcion por no haber número suficiente de capitulares en esta iglesia. Por real órden recae en el padre Luis Valdivia este cargo en 1611.

D. Cárlos Marcelo Corni recibe en Lima la consagración el 18 de octubre de 1618, y es promovido á Trujillo antes de pasar á la Concepcion.

D. frai Gerónimo Oré, franciscano, presentado para obispo de la Concepcion, toma su gobierno el 7 de abril de 1620 y lo ejerce hasta principios de 1630, en que muere.

D. Diego Sambrano y Villalobos sucede al señor Oré en el gobierno de la iglesia de la Concepcion en 1637, y es promovido á Santiago en 1651.

D. frai Dionisio Cimbron, de la órden de san Bernardo, toma posesion del obispado el 8 de octubre de 1656 y lo desempeña hasta el 19 de enero de 1671.

D. frai Andres Betancur, fraile menor, es elegido obispo de la Concepcion el año de 1674 y muere sin tomar posesion de su iglesia.

D. frai Francisco Vergara y Loyola, agustino, es promovido al obispado en 1676 y lo gobierna hasta el de 85.

D. frai Antonio Morales, de la órden de predicado-

res, consagrado para suceder al señor Vergara y Loyola, naufraga en la costa de Tucapel.

D. frai Luis Lémus y Usategui, agustino, recibe en Madrid la consagracion de obispo para la Concepcion y muere sin realizar su viaje.

D. frai Martin Hajar y Mendoza, agustino, recibe el gobierno de la iglesia de la Concepcion el año 1695, y muere el año cuatro del siglo siguiente.



ÍNDICE

de los capítulos contenidos en este tomo primero.

Antecedentes de esta obra.	I
Discurso preliminar.	VII

Primera parte.

CAPÍTULO I.

PÁJS.

Primeras noticias de Chile.—Avaricia de los Incas.—Conquistas.—Yupanqui emprende la de Chile y confía el mando de su ejército al príncipe Sinquiruca.—Invasión de las provincias de Copiapó, Coquimbo, Aconcagua y Mapocho.—Carácter de los Promaucaes.—Derrota de Sinquiruca.—División de Chile.—Legislación, gobierno y sistema penal de los chilenos.—Falta de uniformidad en sus creencias.—Sus costumbres relajadas.—Sus virtudes morales.—Reflexiones generales.	4
--	---

CAPÍTULO II.

Chile continúa dividido.—Diego de Almagro emprende su conquista.—Batalla de Cachapoal.—Almagro desiste de su empresa.—Fin trágico de Almagro.—La continúa Pedro de Valdivia.—Prendas relevantes de Valdivia.—Fundación de Santiago.—Sucesos del Perú.—Se funda la Concepción.—Batalla de Andalien.—Colocolo.—Caupolican toqui.—Acción de Tucapel.—Muerte de Valdivia.—Elogio de este jefe.—Ciudades sitiadas.—Araucanos derrotados en Mataquito.—Muerte de Lautaro.—D. García Hurtado de Mendoza.—Prisión y muerte de Caupolican.—Toquis sucesores.—Carácter de Francisco Villagran.—Distinguidas cualidades de Pedro Villagran.—Rodrigo de Quiroga.—Medidas benéficas del presidente Bravo de Sarabia.—Crueldades de Sotomayor; gobernadores que le sucedieron.—Incendio y destrucción de Angol.—Jaqueo.—Horrible asalto de Curalava.—Carácter de Loyola.—Insurrección general de las provincias.—Antecedentes de Quiñones.—Su conducta sanguinaria.—Sitio y toma de Valdivia	40
--	----

CAPÍTULO III.

Primeros pasos del cristianismo en Chile.—D. Bartolomé	
--	--

Rodrigo Gonzalez Marmolejo y frai Antonio Rendon parten del Cuzco para Chile. — Su beneficencia. — Predicacion en las riberas del Mapocho. — Se levanta en Santiago la primera iglesia. — Se estiende la predicacion del Evangelio. — El padre Buirox muerto en Duno. — D. Cristóval de Alegria predica en Paucoa. — Frai Juan Salguero entre los Proynaucas. — Frai Pedro Hernandez y frai Francisco Solís predicán en Concepcion y en la Imperial. — Frai Diego Pezoa es degollado en Valdivia. — Motivos que influyeron en los gentiles para resistir al cristianismo. — Progresos de la fé en Coquimbo y Santiago. — Magistrados celosos por su enseñanza. 32

CAPÍTULO IV.

Santiago parroquia sufragánea del Cuzco. — Felipe II pide al Papa que erija en obispado. — Pío IV nombra obispo á D. Bartolomé Rodrigo Gonzalez Marmolejo. — Biografía de los obispos que ocuparon en este siglo la silla de Santiago, el señor Gonzalez Marmolejo. — Frai Fernando Barriónuevo. — Frai Diego Medellin. — Frai Pedro Azuaga. 41

CAPÍTULO V.

Progresos de la Imperial. — Pío IV la eleva á obispado. — Pío V confirma la resolucion de su antecesor. — Frai Antonio de San Miguel primer obispo de la Imperial. — Su biografía. — Cuestion de límites entre el obispado de Santiago y el de la Imperial. — Decision de la audiencia. — Fundaciones. — Parroquia de Osorno. — El obispo de la Imperial en el concilio peruano. — Rasgos del celo eminente del obispo. — Es promovido á Quito. — D. Agustin Cisneros. — Su biografía. 54

CAPÍTULO VI.

Ordena el concilio Tridentino la celebracion de sinodos provinciales. — Estension inmensa que comprendia la jurisdiccion del metropolitano de Lima. — Pío V, Gregorio XIII y Pablo V señalan tiempo para la celebracion de concilios en América. — D. frai Gerónimo Loaiza convoca el primer concilio provincial de Lima. — Espide él mismo otra convocatoria para un nuevo concilio. — Obispos que concurrieron á él y sus resoluciones. — Primer concilio de santo Toribio. — Su historia. — Sus decisiones. — Competencia ruidosa entre el metropolitano y el obispo Lartaun. — Conducta que observaron en ella los obispos de Chile. — Primer sinodo de Santiago. 65

CAPÍTULO VII.

Exigencias de la nueva cristiandad de Chile. — Vienen á llenarlas los regulares. — Fundacion de los dominicos. — Frai Gil Gonzalez recorre el territorio chileno, y establece conventos de esta órden. — Se erige la provincia de San Lorenzo. — Los franciscanos se establecen en Chile. — Competencias del comisario con el visitador eclesiástico. — Se erige la provincia de la Santísima Trinidad. — Fervor de los primeros frailes del convento del Socorro. — Órden de la Merced. — Su progreso. — Primeros pasos de la compañía. — Establece su colegio de San Miguel en Santiago. — Se propaga rápidamente. — Acontecimientos ruidosos que acompañan al establecimiento de los agustinos y desenlace de ellos. — Fundacion del monasterio de las agustinas, declarada nula por el Papa. — Se ratifica su ereccion. — Clarisas de la Imperial. — Monasterio de Santa Isabel en Osorno. 79

CAPÍTULO VIII.

Personajes célebres. — Frai Gil Gonzalez de San Nicolás. — Baltasar Piña. — Frai Francisco Turingia. — Frai Juan Gallegos. — Agustin Briseño. — Frai Pablo Bustamante y sus compañeros. — Frai Antonio Correa. — Frai Luis Chaves. — Los padres Francisco Ftenegal, Juan de la Torre, Cristóval Ravaneda, Juan de Tobar, Acacio de Naveda y Cristóval Valdespin. — Frai Rodrigo Gonzalez. — Doña Catalina Miranda. — Antonio del Campo. 404

CAPÍTULO IX.

Ideas cabellerescas propagadas. — Dualos. — Costumbres licenciosas dominantes y sus consecuencias. — Protectores de indios, su origen. — Los naturales defraudados en sus derechos. — Los obispos condenan á los defraudadores. — Institucion de las primeras parroquias. — Regulares instituidos párrocos. — Decision de varias cuestiones promovidas por esta causa. — El rei ruega á los obispos que presenten clérigos para las parroquias. — Se quejan los prelados regulares de esta disposicion. — El provincial de Santo Domingo hace al rei una solicitud que coarta la jurisdiccion del obispo de la Imperial, su éxito. — Indigenas cristianizados propensos á los vicios: recurren á varios ardidés para cometerlos impunemente. — Escitanse controversias sobre los ordenandos indigenas. — Su resolucion. 417

CAPÍTULO X.

Las comunidades religiosas establecen la enseñanza. — Frai

Acasio de Naveda y frai Cristóval Valdespin enseñan filosofía y teología.—Los jesuitas abren sus clases en Santiago.—Forman congregacion de estudiantes.—Pasos en favor de la enseñanza primaria.—D. frai Antonio de San Miguel establece su seminario en la Imperial.—La instruccion de las mujeres ocupa la atencion de este ilustre obispo. 436

CAPÍTULO XI.

Queda reducida la predicacion evangélica á los pueblos por falta de operarios.—Frai Antonio Quadramiro y frai Cristóval de Mérida predicán en San Felipe y sus comarcas.—Avanzan hácia los Huiliches y Cuncos.—Los padres dominicos establecen misiones en Angol, Coya y otros puntos.—Luis Valdivia y sus compañeros en Arauco.—Sus esfuerzos para promulgar la fé y escollos en que tropieza.—La guerra comienza á encenderse, y los misioneros se retiran.—Frai Martin de los Santos y frai Cristóval Buiza lanceados en Angol.—Mueren frai Pedro Zoza y frai Juan Vega en Valdivia.—Las misiones destruidas.—Trabajos de los jesuitas en Santiago en favor de la fé.—Provincias del norte evangelizadas.—Causas que influyeron principalmente en favor de la expansion del cristianismo en Chile	442
Serie de los jefes políticos que gobernaron el estado de Chile desde su conquista hasta el fin del siglo XVI.	460
Serie de los toquis que gobernaron el estado de Arauco en este siglo	462
Cronología de los obispos que gobernaron las iglesias de Chile desde su fundacion hasta el fin del siglo XVI del cristianismo.—Obispos de Santiago.	463
Obispos de la Imperial.	464

Segunda parte.

CAPÍTULO I.

Prospecto político de Chile á principio de este siglo.—Quiñones hace dimision del mando.—García Ramon retira sus fuerzas de las posesiones araucanas.—Alonso de Rivera se fortifica para continuar la guerra.—Paillamacu estrecha el asedio de las plazas sudbiobianas.—Se rinde Villarica.—Heroismo de la señora Aguilera.—Toma de la Imperial y suerte desventurada de sus habitantes.—Las religiosas preservadas del furor de los vencedores.—Muerte de Paillamacu.—Huenicura toqui.—Talaverano sucede á Rivera depuesto por el rei.—Sotomayor y García Ramon.—Antecedentes de este jefe.—Los araucanos

destruyen el fuerte de Boroa. — La real audiencia restablecida en Santiago. — Accion de Lumaco. — Muerte de Ramon. — Allavillu 2.º. — Merlo de la Fuente y Jaraquemada. — Empresas del jesuita Valdivia; carácter y antecedentes de este personaje. — Defiende la causa de los indios en presencia del soberano. — Vuelve á Chile. — Congresos de Catirai y de Nancú y éxito de sus sesiones. — Entran dos jesuitas á tierras enemigas. — Ancanamon úlmen general. — Perfidia de Melendez y sus terribles consecuencias. — Utaflame. — Se firma la paz con los úlmenes. — Jesuitas en Elicura y su muerte trágica. — El ejército español pide venganza y Valdivia protesta contra ella. — Valdivia perseguido. — Gaspar Sobrino y Pedro Cortés en la córte de Madrid. — Resuelve el rei las controversias que estos agitan. — Muerte de Rivera. — Hechos de sus sucesores. — Vuelve á España Valdivia. — Lazo y sus antecedentes. — Batalla de las Cangregeras. — Suben de punto los horrores de la guerra. — El marqués de Baidés firma la paz en Quillín. — Piedad edificante del presidente Mujica. — Ruidosas contiendas del ayuntamiento de Concepcion. — El general Acuña renueva la guerra. — Clentarú toquí. — El ejército español destrozado. — Toma de Chillan. — Horrible sedicion en Concepcion. — Sucesores de Acuña. — Meneses dá la paz. — Carácter de este jefe y su conducta filantrópica. — Su ruina. — Triunfo de Meneses. — Últimos jefes españoles 467

CAPÍTULO II.

Situacion política de los naturales. — Son declarados esclavos por Felipe III. — Fundamentos de esta disposicion. — Sus efectos terribles. — El obispo de Santiago representa al rei los vejámenes de los indios. — Resolucion del rei. — Se instala en Santiago una junta para que delibere sobre la libertad de los indígenas. — Nuevo recurso del obispo de Santiago en favor de los naturales. — Ocurrencias que lo favorecen. — Resolucion del rei no obedecida. — Se fulmina pena capital contra los infractores de la libertad de los naturales. — Situacion religiosa de estos. — Conservan la fé los que la habian recibido á pesar de la guerra. — Encomenderos descuidados. — Párrocos rentados con el producto de los censos de indios. — Manda el rei que se obligue á estos á vivir en pueblos. — El virei del Perú enerva la disposicion del soberano. — El fiscal solicita que se establezca cátedra de idioma chileno. — Recapitulacion. 244

CAPÍTULO III.

Los sacerdotes predicán sin contradiccion en el territorio

conquistado.—Los obispos Humanzoro y Carrasco se manifiestan celosos por la instruccion de los indigenas.—El rei manda respetar las disposiciones del obispo Carrasco en orden á estos.—Apercibe este y dá sus órdenes á los encomenderos.—Jesuitas en Arauco.—Los habitantes de la isla de Santa María reciben la fé.—Hacen esperiencia de la virtud de los jesuitas.—Trabajos del padre Vechi.—Modollel en Montereí.—Empresas apostólicas del padre Rosales y de sus compañeros.—Los gefes de Arauco edifican templos.—Trastornos que produce la tolerancia criminal del gobernador Acuña.—Sacerdotes cautivos. Expedicion de Valdivia.—El padre Vargas trabaja por restablecer la paz.—El padre Rosales entre los Boroanos.—Mision de Peñuelas.—Penetra la fé hasta la Imperial.—Los Machis persiguen á los misioneros.—Los padres Pozo y Chacon presos.—Los mercenarios predicán á los chilotas.—Los jesuitas Ferrugino y Vanegas recorren la mayor parte de los archipiélagos de Chiloé, Chonos y Guaitecas.—Celo heróico de los padres Vargas y Pozo.—Agustín Villasa entre los Cuncos.—Queda cautivo.—Es sentenciado á muerte.—El general D. Ignacio de la Carrera invade el territorio Cunco, y lo salva. 226

CAPÍTULO IV.

Virtudes y literatura de los obispos de Santiago.—Antecedentes de D. frai Juan Perez de Espinosa.—Es elevado á la mitra.—Fundó el seminario conciliar.—Celebra sínodo en Santiago.—Visita la diócesis.—Ruidosas desavenencias del obispo con el gobernador y real audiencia.—El obispo abandona su sede episcopal, y pone á Santiago en entredicho.—Alarma de la ciudad.—Diputacion de la audiencia.—Vuelta del obispo.—Marcha para España, y muere.—D. Francisco Salcedo.—Sus antecedentes.—Recibe en la Plata la consagracion episcopal.—Desempeña santamente las funciones de obispo.—D. frai Gaspar de Villarroel, natural de Quito, es promovido á la mitra de Santiago.—Sus esclarecidas prendas.—Recibe la consagracion episcopal.—Virtudes heróicas del obispo Villarroel.—Visita toda la diócesis, y á su vuelta acontece el terremoto que le toma bajo de sus ruinas.—Su conducta política.—Es promovido á la silla de Arequipa.—El obispo Sambrano toma el gobierno del obispado, renuncia, y muere.—D. Fernando de Avendaño y D. Diego de Encinas mueren sin consagrarse.—D. frai Diego de Humanzoro.—Su biografía.—Publica el jubileo de Alejandro VII.—Emprende la visita.—Celebra sínodo diocesano.—Edicto formidable del obispo.—Acreditado de su genio.—Choca con la audiencia y su resultado.—Renuncia el obispado, y por qué motivos.—Muere.—Antecedentes del señor Carras-

co.—Es instituido obispo.—Fabrica la catedral.—Fervor apostólico del obispo en la visita.—La Providencia le salva prodigiosamente.—Reforma del clero.—Celebra un sínodo.—Dá las reglas consuetas para su iglesia.—Piedad edificante del obispo en las calamidades que sufre su grei.—Reedifica el seminario conciliar.—Es promovido á la Paz.—D. Francisco de la Puebla es presentado para la mitra.—Sus brillantes cualidades.—Es compelido á aceptar la dignidad.—Su pobreza suma.—Generosidad de Carlos II.—D. Pedro Pizarro Cajal toma á su nombre el gobierno del obispado.—Llega el obispo á Santiago y visita la diócesis.—Virtudes heroicas del obispo en la visita.—Renuncia del obispo.—Muere santamente. . . . 247

CAPÍTULO V.

Traslacion de la iglesia catedral de San Miguel de la Imperial, á la parroquia de San Pedro de la Concepcion.—Antecedentes del obispo D. frai Reginaldo Lizarraga.—Presentado para el obispado, recibe bulas y se consagra.—Su celo pastoral.—Deja la Imperial y pasa á Concepcion.—Santidad del obispo.—Trasladado al Paraguay, muere.—Noticia del obispo Cornerino.—Cualidades aventajadas del padre Oré.—Toma posesion de la mitra.—Viaje á Chiloé.—El rei le consulta.—Muere.—Frai Márcos Castro renuncia el obispado.—Lo admite D. Diego Sambrano y Villalobos.—Sus antecedentes.—Recibe la consagracion y emprende la visita diocesana.—Su aventajada caridad.—Motivos por qué choca con el ayuntamiento de Concepcion.—Es promovido á Santiago, y le sucede D. frai Benito Cimbron.—Carácter del nuevo obispo.—Suben de punto los males de la iglesia de Concepcion.—Virtudes apostólicas de que dá repetidas pruebas el obispo.—Terremoto espantoso.—El obispo nombrado capitán general. Muere sin ocupar su puesto.—El arzobispo de Lima anula la eleccion de vicario capitular que hace el cabildo.—Su sucesor fallece sin consagrarse.—Frai Francisco de Loyola viene á llenar la vacante.—Visita su diócesis.—Su caridad ardiente.—El obispo y los úlmenes.—Concesion del obispo.—Muere.—Dos sucesores malogrados.—El señor Hijar recibe el gobierno, y convoca á sínodo. . 275

CAPÍTULO VI.

Concilio provincial 3.º de santo Toribio.—Su solemne apertura.—Los obispos de Chile escusan su asistencia con justas causas.—Resúmen de sus sesiones.—D. frai Juan Perez de Espinosa celebra sínodo en Santiago.—Reune una nueva el señor Salcedo, y dá en ella los aranceles pa-

ra su iglesia.—El ayuntamiento de Santiago reclama del arancel, y recurre al rei.—Disposicion de éste.—D. frai Diego de Humanzoro celebra nuevo sínodo.—Constituciones del sínodo que reune el señor Carrasco.—Quedan aprobadas y mandadas obedecer.—Reglas consuetas. . . 291

CAPÍTULO VII.

Progresos de los regulares.—El obispo D. frai Benito Cimbron ocurre al rei para que haga poblar los conventos de su obispado.—Éxito de este recurso.—Estado floreciente de las comunidades en Santiago y circunstancias que lo favorecian.—Reciben los jesuitas un visitador.—Son constituidos sus colegios en provincia separada del Perú.—Variaciones que siguen á esta ereccion.—Frai Cristóval de la Mancha y Velazco visita á los dominicos, y los reforma.—Gran cisma de los dominicos.—Dos provinciales elegidos en un mismo dia.—Ocurren ambos al general de la órden, pidiendo su confirmacion.—Razones alegadas por cada uno en apoyo de su legitimidad.—Decision del general.—Los agustinos pretenden hacerse independientes de los provinciales del Perú.—Obtienen breves para ello repetidas veces y sostienen vigorosamente su legitimidad.—Reñidas contiendas entre los agustinos del Perú y los de Chile.—Triunfan al fin los de Chile, y quedan independientes.—Eleccion ruidosa de provincial, en la que se comprometen miembros de la audiencia y sus consecuencias.—Los franciscanos instituyen nuevos conventos en Santiago.—Prende en ellos el fuego de la discordia.—Se pretende anular un capítulo celebrado en el convento del Socorro.—El comisario de Indias lo declara válido, y manda reponer en sus oficios á los elegidos.—Frai Tomás Moreno ejecuta el mandato del general.—Algunos discolos ocurren á la justicia secular.—Cisma de los franciscanos.—Procedimientos ilegales de la audiencia.—Conventos sitiados y violados.—El padre Moreno y los suyos estrañados.—Se presentan al general y triunfan completamente.—El rei manda castigar severamente á los oidores.—Apuros de la audiencia.—Recurre al rei.—Las monjas agustinas solicitan y alcanzan su ermitaje.—Los monasterios de Osorno y de la Imperial arruinados.—Sus religiosas fundan en Santiago el convento de Santa Clara.—Pretende sustraerse este de la obediencia del provincial.—Sucesos mui ruidosos.—Fuga de las monjas, y su vuelta.—Antecedentes del monasterio de la Victoria.—Se instituye al fin.—Los padres de la caridad se establecen en Santiago.—Suceso ocurrido entre el prelado de esta comunidad y el obispo. 302

CAPÍTULO VIII.

Hombres ilustres por sus virtudes.—Biografía del célebre

jesuita Luis Valdivia. — Paralelo entre Valdivia y Bartolomé de Las-Casas. — Horacio Vechi, Martín Aranda y Diego Montalva. — Biografía del padre Melchor Venegas. — Virtudes esclarecidas del sacerdote apostólico Pablo Bustamante. — Noticia de sus compañeros de martirio. — Frai Martín Salvatierra. — Frai Jacinto de Jorquera. — Frai Juan del Castillo. — Otros hombres eminentes por su virtud de la orden de santo Domingo. — Noticia de frai Tomás Toro Sambrano. — Juan de San Buenaventura. — Andrés Corzo, el donado Andrés y Juan Moreno. — Biografía del VENERABLE SIERVO DE DIOS FRAI PEDRO VARDECI. — Noticia de los agustinos frai Francisco Mendez, Pedro Figueroa, Manuel Mendoza, Miguel Canovio, Juan Jufre, Diego Losie. — Manuel Espinosa y Juan Ibañez. — Mercenarios sobresalientes en virtud, frai Juan Zamora, Bernavé Rodríguez y Diego Jaime. — Biografía de frai Pedro Migueles. — Otros hombres ilustres. — D. Juan García Alvarado. — D. Miguel Quiroz. — D. Juan Oma de Zaa. — D. Francisco Giron. — D. Francisco Suarez de Toledo. — Sor Costanza de San Lorenzo. — Doña Mayor Paez de Castillejo. 337

CAPÍTULO IX.

Costumbres del siglo. — Falta de rectitud de los gobernantes. Consecuencias de este mal. — Los magistrados invadidos en el ejercicio de su poder. — Trabajos de Meneses por restablecer el imperio de las leyes. — Ruidosas consecuencias que se siguieron de aquí. — Costumbres de los ciudadanos de las diversas poblaciones. — Sus efectos diferentes. — Efectos que la revolucion de los indigenas produjo en las poblaciones de los españoles. — Usos de los naturales. — Descripción del Proculon. — Debilidad de los recién convertidos. — Disputas ruidosas. — Costumbres religiosas. — Marcha de las iglesias. — Visitas. — Exigencias de los jefes políticos rechazadas por los obispos. — Pretensiones ridiculas de las mujeres de los oidores. — Rasgo interesante del conde Pedroso. — Ayuntamientos. — Cabildos diocesanos reformados. — Mejoras introducidas en el servicio parroquial. — Los regulares separados de las parroquias. — Disciplina monástica relajada. — Diversas variaciones en el gobierno regular. — Monasterios de mujeres. 389

CAPÍTULO X.

Sucesos memorables. — Invencion del crucifijo de Limachi y noticia de su culto. — Imágen de María encontrada en Arauco. — Terremoto del 13 de mayo. — Idem del 15 de marzo. 417

CAPÍTULO XI.

Templos suntuosos.—Catedral —Santo Domingo.—Iglesia de los jesuitas.—Festividades religiosas.—Usos profanos ridículamente establecidos en las fiestas de los santos.—Procesiones.—Breves del Papa.—Dudas del obispo de Santiago sobre el culto de santa Rosa de Lima.—Su resolución. 423

CAPÍTULO XII.

Perspectiva que presentaba la fé entre los chilenos á fines del siglo XVII.—Obstáculos que se le oponian.—Sucesos de la predicacion en diversas parcialidades de Valdivia.—Agoreros y sus patrañas.—Misiones de Puren, Chiloé, Guaitecas, Chonos y Poyas.—Mascardi entre los Puelches.—Su muerte.—Trabajos de D. José Moncada y D. José Díaz.—El presidente Marin de Poveda informa al rei de un modo desfavorable á las misiones.—Se instituye en Santiago una propaganda.—Sus atribuciones y su éxito. Conclusion 430

CAPÍTULO XIII.

Estado de las luces en Chile.—Casas de enseñanza en Santiago.—El obispo Salcedo confia el seminario á los jesuitas.—Convictorio de San Javier.—Su planta y profesores mas distinguidos.—Progreso rápido del convictorio.—Separacion del seminario.—Las cátedras de enseñanza se pasan de Santiago á Concepcion.—Vuelven á Santiago á esfuerzo de los vecinos de esta ciudad.—El obispo Carrasco erige nuevamente el seminario conciliar.—Se establece en Santiago universidad con el título de Santo Tomás.—Sus constituciones.—Primeros grados que se confieren.—Nueva universidad jesuítica.—Emulacion que se despierta entre los miembros de ambas.—Solemnidades literarias.—Recurso de la nueva universidad contra la antigua.—Resolucion y sus tendencias. 444

CAPÍTULO XIV.

Escritos del obispo Lizarraga.—Noticia de su «Exposicion del Pentatéuco.»—Mérito literario de sus «Sermones del Tiempo.»—Análisis de otras obras del mismo autor.—Obras del obispo Oré: «Descripcion del Nuevo Mundo, Símbolo Católico, Historia de los Mártires de la Florida y otras.»—Escritos de Luis Valdivia.—Análisis de su Gramática Chilena, y de su Defensa de la libertad de los indige-

nas.—Historia espiritual del mismo Valdivia.—Carácter de las obras de Villarroel, ojeada sobre sus Comentarios y discursos.—Análisis y objeto de su Gobierno eclesiástico pacífico.—Ediciones de las obras de Villarroel.—Historiador Ovalle.—Su biografía.—Escribe y publica en Roma su Historia de Chile.—Análisis de esta obra.—Cartas de Diego Rosales.—Noticia sobre su Historia de Chile.—Noticia de los escritos de Juan Bautista Ferrugino, Gaspar Sobrino, Rodrigo Vazquez, Bartolomé Navarro y Baltasar Duarte.—Reseña de las obras de Jacinto de Jorquera.—Escritos de frai Alonso de Briseño.—Arauco Domado de Pedro de Oña —Alonso Ercilla, poeta é historiador.—Cautiverio Feliz de D. Francisco Pineda Bascuñan.—D. Gerónimo de Quiroga, D. José Basilio Rojas y D. Pedro Ugarte de la Hermosa, historiadores. 454

Serie de los jefes políticos que gobernaron el estado de Chile durante el siglo XVII. 495

Serie de los toquis araucanos en este siglo. 498

Cronologia de los obispos que gobernaron la iglesia episcopal de Santiago durante el siglo XVII del cristianismo. 500

Cronologia de los obispos que en este siglo gobernaron la catedral de la Imperial, llamada despues de la Concepcion de Chile. 501



